

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



# MEMORIA

DEL

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

CORRESPONDIENTE AL AÑO

**1981**



Santiago de Chile



SEÑOR SUPERINTENDENTE:

Tengo el honor de presentar a la consideración del Directorio, por su digno intermedio, la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago correspondiente al año 1981, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento General en el artículo 33, N° 9°.

#### MUERTE EN ACTO DE SERVICIO DEL VOLUNTARIO EDUARDO RIVAS MELO

El destino quiso que el 21 de marzo de 1981, junto con enfrentar al Cuerpo de Bomberos de Santiago a su más decisiva prueba de fuego desde el incendio de la Iglesia de La Compañía, tuviera que pagar un alto precio por la victoria que en dicha lucha obtuvo: la vida de uno de los suyos.

En la mañana del día sábado 21 de marzo, la Central de Alarma del Cuerpo de Bomberos de Santiago recibió el aviso de una Central de Radio-Taxis de que había humo en el sector del Hotel Sheraton San Cristóbal. Ante ello y por medio del teléfono directo que enlaza la Central a ese centro hotelero, se consultó si realmente se había producido fuego en el hotel. La respuesta fue que el siniestro era en la Torre Santa María, ubicada al frente. La alarma general se daba a las 10:20 horas y el material correspondiente al Sexto Cuartel salía raudo al lugar de la emergencia. El Segundo Comandante don Manuel Beals fue uno de los primeros en llegar al lugar, quien en camino al mismo, y viendo las características del incendio, dispuso que se solicitara apoyo aéreo a Carabineros y al Servicio Aéreo de Rescate (SAR) y, a la vez, que se despacharan al sitio todas las mecánicas del Cuerpo y el personal del Grupo de Rescate.

El ataque bomberil fue eficiente y el personal trabajó con arrojo y denuedo en difíciles condiciones, tanto los voluntarios que a 38 metros de altura manejaban los pitones para combatir el siniestro desde el exterior, como los que subieron por la escalera del edificio, en medio de la obscuridad y el humo. Además, helicópteros rescataban personas refugiadas en la terraza y en el helipuerto. El incendio fue controlado a los 80 minutos de su comienzo, dándose el personal a la dolorosa labor de proceder al rescate de quienes se sabía que se encontraban en el interior del piso siniestrado, en el cual, en el momento de declararse el incendio, había personal de una empresa que estaba habilitando dependencias en el mismo. En distintos lugares del 12° piso y en el ascensor que allí quedó inmovilizado, se encontraron cinco cadáveres a los cuales se debían agregar dos víctimas más, los de quienes perecieron al caer uno y saltar el otro desde pisos superiores durante el siniestro.

Al disiparse totalmente el humo pudo hacerse una revisión cuidadosa de todo el edificio y se encontró en el piso 28° otro ascensor detenido, en cuyo interior

se hallaban los restos de cuatro personas, tres de ellos funcionarios técnicos del edificio y el cuarto, el del voluntario de la Décimotercera Compañía don Eduardo Rivas Melo, muerto al tratar de salvarlos.

Los restos del voluntario Rivas y de las demás víctimas fueron bajados en helicópteros hasta el subterráneo del edificio, donde se hizo una primera identificación de los mismos. Un momento emotivo tuvo lugar cuando el Comandante del Cuerpo don Mario Ilabaca hizo entrega al Capitán de la Décimotercera Compañía don Ricardo San Martín, ante la Compañía formada, del casco del voluntario mártir, que fuera bajado desde el 28° piso por el Secretario General.

Pocos instantes más tarde se hacía presente el Miembro de la H. Junta de Gobierno y Director de Carabineros, General don César Mendoza Durán, quien presentó sus condolencias a nombre del Gobierno al Vicesuperintendente del Cuerpo don Mario Errázuriz. El Alcalde de Santiago don Carlos Bombal llegó al lugar en los primeros momentos del incendio y acompañado del Secretario General pudo conocer de cerca la labor que desarrolló el Cuerpo durante el trabajo de extinción del fuego, tanto desde el exterior como en el interior del inmueble.

Ese mismo día, en la tarde, en una sesión extraordinaria del Directorio, a la que asistió gran parte de sus miembros vistiendo aún el uniforme de trabajo, el Superintendente, en emocionadas palabras informaba oficialmente del fallecimiento en acto del servicio del voluntario de la Décimotercera Compañía don Eduardo Rivas Melo, que habiendo llegado de los primeros al siniestro en la bomba de su Compañía, fue víctima de su arrojo al tratar de salvar vidas ajenas.

Más tarde, en respetuoso silencio, las Compañías con sus voluntarios de uniforme de trabajo, abrían la marcha en la Avenida La Paz en el momento de ser retirados los restos del voluntario Rivas desde el Instituto Médico Legal. La larga columna se encaminó hacia el Cuartel de su Compañía, en donde se montó severa capilla ardiente.

El día domingo en la mañana los restos de Eduardo Rivas fueron trasladados por el Cuerpo, vistiendo los voluntarios uniforme de parada, hasta el Cuartel General, lugar en que fueron velados en la sala de sesiones del Directorio hasta las 17:00 horas. Ofició una misa el Capellán de la 10a. Compañía Padre Fermín Maeztu. Se tocó la campana de alarma en el momento en que los restos llegaron al Cuartel General y durante quince minutos cuando partió el cortejo hacia el Cementerio General.

A los funerales concurren delegaciones de instituciones bomberiles de la Región Metropolitana, como también de la V y de la VI Regiones, las que formaron a partir del frente del Cuartel General. El desfile fue precedido por bandas militares y de carabineros. El recorrido fue el siguiente: Calles Santo Domingo, Puente, José María Caro, Puente Independencia, Avenida Santa María y Avenida La Paz,

hasta la plazuela del Cementerio General. Cada delegación ocupó el lugar que le correspondía por la antigüedad de su Institución, La multitud presenció el acto con reverencia en todo su recorrido. Instantes de emoción se vivieron al paso del cortejo frente a la pérgola de la flores, cuando las floristas cubrieron la urna con flores y la calle con pétalos de flores.

En la plazuela del Cementerio General formó el Directorio, las Compañías del Cuerpo, las delegaciones, autoridades de Gobierno, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, altos jefes administrativos, autoridades bomberiles y numerosas personas. Antes de pronunciarse los discursos circuló el material mayor del Cuerpo con sus luces encendidas y sus faroles enlutados, tocando sus sirenas. Los restos fueron despedidos primeramente por la Institución, lo que hizo el Superintendente don Gonzalo Figueroa. A nombre de las delegaciones habló el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso don Hernán Nocetti y por su Compañía, el Director de ella don Alberto Briceño. A nombre de sus compañeros de Universidad, por uno de sus camaradas. Los tres primeros discursos se insertan entre los anexos en el mismo orden en que fueron pronunciados y bajo los números 1, 2 y 3.

La prensa y todos los medios de difusión de esta desgracia que afectó al Cuerpo. Fue impresionante el número de condolencias recibidas por el Cuerpo y por la Décimotercera Compañía, encabezadas por la de S.E. el Presidente de la República, miembros de la H. Junta de Gobierno, autoridades militares, policiales y del Cuerpos de Bomberos de todo el país, instituciones y personas naturales. Igualmente, fueron numerosísimas las ofrendas florales y coronas de caridad.

El Directorio fue informado en la sesión del 8 de abril que las empresas BHC, propietarias del inmueble, efectuaron una donación a la señora madre y a la hermana del voluntario Rivas, la que se materializó en coordinación con los Oficiales Generales y de la Décimotercera Compañía.

La Cooperativa de Viviendas REFICOOP rindió homenaje de recuerdo al voluntario Rivas, en una ceremonia que se efectuó el 15 de noviembre en la Villa "Sol Naciente" de Nuñoa, dando su nombre a una de las calles de esa nueva población y al parvulario de la misma. Este acto contó con la presencia de la señora madre de Eduardo Rivas, del Vicesuperintendente don Alberto Briceño y de una delegación de la Décimotercera Compañía.

#### DIRECTORIO DEL CUERPO

Las Compañías renombraron para 1981 en los cargos que se indican, a los voluntarios que se señalan: Superintendente a don Gonzalo Figueroa Yáñez, Vicesuperinten

dente a don Mario Errázuriz Barros, Comandante a don Mario Ilabaca Quezada, Segundo Comandante a don Manuel Beals Márquez, Tercer Comandante a don Roberto Morelli Vogliotti, Cuarto Comandante a don Alejandro Artigas Mac Lean y Secretario General a don Alberto Márquez Allison.

El Directorio del Cuerpo, en sesión ordinaria celebrada el 14 de enero de 1981 renombró el cargo de Tesorero General al voluntario don José Pedro Alessandri Fabres y en el de Intendente a don Arturo Grez Moura.

En la sesión que celebró el Directorio el 14 de enero, el Superintendente dio cuenta de la renuncia presentada por el Comandante don Mario Ilabaca Quezada. Señaló que esta renuncia requería de una explicación detallada porque el Comandante la había presentado en razón de un hecho infortunado que consideró que lo afectaba extraordinariamente y que afectaba, también, a su entender a nuestra Institución. Así lo hizo el Superintendente don Gonzalo Figueroa, explicando que se trataba de una operación bancaria que se originó por haber dado el señor Ilabaca letras en garantía a un socio comercial suyo, pero no en relación con la sociedad misma, sino en forma particular. Esto lo aseveró el Vicesuperintendente don Mario Errázuriz, que tuvo participación directa en todo lo que el Comandante pidió que se cerciorara el Consejo de Oficiales Generales, en absoluto, respecto de esa situación. El Directorio conoció íntegramente el texto de la renuncia del Comandante, que quedó inserta en el acta de la referida sesión. Igualmente, se insertó una carta de su socio, aclarando las circunstancias que condujeron a esa lamentable situación, que consistió en la no devolución por el Banco de documentos del señor Ilabaca ya liberados.

Nada refleja mejor el resultado final de este asunto que la nota que envió el Vicesuperintendente don Mario Errázuriz al Comandante don Mario Ilabaca comunicándole la decisión del Directorio al respecto. Le manifestó que con especial satisfacción le daba a conocer que al pronunciarse el Directorio el mismo día 14 de enero sobre la renuncia que había formulado al cargo de Comandante del Cuerpo, lo hizo rechazándola con una sola disensión, no obstante el carácter indeclinable de ella, con lo cual dicho organismo demostró la forma en que aprecia sus brillantes servicios y cómo rechazaba toda posible responsabilidad suya en el asunto que le indujo a presentarla, por exceso de delicadeza.

En dicha nota le expresó que, por lo mismo, fue muy grato para el Superintendente don Gonzalo Figueroa declarar que la decisión que tomaba el Directorio constituía la más amplia muestra de confianza en la honorabilidad y en el absoluto buen proceder del Comandante, en sus actuaciones personales y comerciales.

Agregó el Vicesuperintendente en su nota, que con profundo agrado dio a conocer su satisfacción por el procedimiento que siguió el Directorio en dicha oportunidad, con el cual reafirmó que las Compañías señalan para

desempeñar funciones de alta responsabilidad a voluntarios que no sólo son merecedores del respeto que se tenga por su persona, sino también por el cargo que sirven. Que en este caso particular, una situación circunstancial, ajena a la responsabilidad del Comandante, no podía de manera alguna afectarle como persona, en forma que pudiese también haber empañado el prestigio de la Institución.

Conceptos semejantes a los ya expuestos fueron manifestados antes del pronunciamiento del Directorio sobre la renuncia del Comandante, en forma muy afectuosa, por los Directores de la 12a. Compañía don Alberto Briceño y de la 6a. Compañía don Emilio Labbé.

Volviendo a lo expuesto por el Vicesuperintendente en su nota al Comandante es del caso señalar que le expresó que quienes suscribían la nota, el Secretario General don Alberto Márquez y él, más conocedores de su acendrado cariño por la Institución que otros miembros del Directorio, viéndolo fortalecido por la voluntad y un deseo del Directorio francamente manifestado, se congratulaban de que continuara al frente del cargo de Comandante de la Institución, responsabilidad a la que había sabido responder con demostraciones permanentes de abnegación, de sacrificio y de verdadero renunciamento.

En la sesión que celebró el Directorio el 11 de febrero tomó conocimiento de una carta del Comandante don Mario Ilabaca acusando recibo de la que recibió comunicándosele que el Directorio había rechazado su renuncia al cargo de Comandante, rasgo que apreciaba como la más amplia muestra de confianza hacia su persona de que hubiese sido objeto en su vida. Expresó que tuvo conocimiento, igualmente de que el Superintendente, al informar al Directorio de la conversación que tuvieron en presencia del Vicesuperintendente antes de la presentación de su renuncia, como también al darle cuenta a dicho organismo de las circunstancias que produjeron la situación en que se hallaba, lo hizo sosteniendo que ese infortunado hecho no afectaba su honorabilidad, porque no era de su responsabilidad y asegurando que el asunto se encontraba absoluta y definitivamente solucionado y, manifestando además, que su renuncia debería ser rechazada de plano. Que tan generosa como honda demostración de confianza le había conmovido profundamente y le demostraba, una vez más, cuán sincera es su amistad y cuánta la nobleza de sus sentimientos, a lo que correspondía ahondando su leal adhesión a su persona. Que sabía, igualmente, que el Vicesuperintendente don Mario Errázuriz había dado a conocer antecedentes que obtuvo personalmente después de afanosas diligencias y lo hizo para que el Directorio pudiera aquilatar que lo manifestado por el señor Superintendente estaba respaldado por una realidad. Que este noble gesto comprometía su gratitud. Agradeció los conceptos que tuvieron en tono semejante los Directores de la 12a., 13. y 6a. Compañía, señores Mario Cortés, Alberto Briceño y Emilio Labbé antes del pronunciamiento del Directorio sobre su renuncia, a quienes expresaba su reconocimiento. Que viéndose

fortalecido por la voluntad y un deseo tan franco del Directorio porque continuara en el desempeño del cargo de Comandante, no habia vacilado un instante en acatar esa decisión y podía asegurar a la Institución que su afición por el servicio bomberil se habia vigorizado al contar con el apoyo en su gestión de los miembros del más alto organismo del Cuerpo. Terminó agradeciendo en forma reiterada todas y cada una de estas muestras de afecto hacia su persona y de confianza en su honradez y ofreció continuar brindando cuanto esfuerzo fuere necesario en reciprocidad a ellas.

El Director Honorario don Hernán Figueroa lamentó no haber podido estar presente en la reunión en que se trató la renuncia del Comandante. Agregó que la actitud del Directorio de no aceptarla tuvo repercusión muy favorable no sólo dentro de nuestra Institución sino también fuera de ella.

En la sesión que celebró el Directorio el 22 de abril, conoció la renuncia indeclinable de don Mario Errázuriz Barros al cargo de Vicesuperintendente del Cuerpo. Al dar cuenta de ella, el Superintendente recordó al Directorio que el año anterior, cuando el señor Errázuriz renunció al cargo en que se logró que se mantuviera, manifestó a la Comisión que el Directorio designó para que le pidiera el desistimiento de su resolución, la imposibilidad en que se encontraba de continuar en esas funciones, debido al exceso de trabajo y de responsabilidades que le demandaba el desempeño del cargo que sirve en su vida profesional. Sin embargo, se logró su retracción porque vio que su alejamiento habria perjudicado a la Institución al no continuar diligencias de suma importancia para el financiamiento del Cuerpo, en cuanto a los fondos canalizados a través del Presupuesto Nacional. Continuó su gestión en forma exitosa entre el fin del año 1980 y principios de 1981, ocasión en que reiteró su decisión de dejar el cargo. Previamente al pronunciamiento del Directorio, después de la información que antecede, el Superintendente creyó de su deber referir que estuvo sosteniendo con el Vicesuperintendente repetidas y largas conversaciones, desde hacia varios meses, en todas las cuales opuso a sus juicios argumentos que infortunadamente no fueron suficientes para lograr que una vez más postergara su decisión de alejarse del cargo. Como el Director de la 9a. Compañía don Mario Romero pidió que una vez más se intentara su desistimiento, el Director de la 5a. Compañía don Pedro de la Cerda tuvo que informar que seria vano todo intento en ese sentido. Esta circunstancia fue muy penosa para todos quienes han podido compartir con don Mario Errázuriz responsabilidades directivas. Igualmente le fue difícil al Directorio que tuvo que pronunciarse por segunda vez acerca de su determinación de dejar el cargo tener que inclinarse por aceptar su dimisión.

Producida esta situación, el Director Honorario don Enrique Phillips, el Director de la 12a. Compañía don Mario Cortés y el Director de la 6a. Compañía don Emilio Labbé, expresaron cómo habian aquilatado los méritos

que adornan la figura del señor Errázuriz, su caballerosidad, su espíritu de sacrificio y su acentrado cariño por la Institución.

El Superintendente, por su parte, testimonió ante el Directorio que la alta calidad de sus servicios y la lealtad y franqueza de que siempre reviste sus actuaciones, hacían que lamentara más que nadie verse privado de su concurso, que permanentemente fue tenaz, eficiente y esforzado. Además, recalcó que su desempeño en el cargo de Vicesuperintendente dejó en evidencia las aptitudes que lo destacan por su personalidad y por las facultades intelectivas de que está dotado, que hacen que siempre sea ponderado en sus juicios, atributos que se confunden en el plano que abraza la caballerosidad suya, que le impide actuar de otra manera que no sea con nobleza e hidalguía. Le testimonió los sentimientos de respeto, de afecto y de amistad y el reconocimiento por sus sacrificios y desvelos.

El señor Errázuriz agradeció todos los conceptos expresados en relación con su persona y acerca del desempeño de sus obligaciones, declarando que le habían emocionado profundamente. Que como el Vicesuperintendente reforzó el sentimiento de orgullo que siente de ser voluntario de esta respetable Institución, porque pudo apreciar desde muy cerca la fuerza de su mística y sus tradiciones y de los honorables principios que la rigen y la perpetúan en el tiempo. Pidió que se transmitieran sus agradecimientos a quienes tuvieron a bien manifestar esas expresiones y su reconocimiento a los Oficiales Generales, Directores Honorarios y Directores de Compañías.

Producida la vacancia del cargo de Vicesuperintendente las Compañías fueron convocadas para el 27 de abril con el fin de que renominaran a su reemplazante. El escrutinio se practicó en sesión extraordinaria que celebró el Directorio el 29 de abril, con el resultado de que ninguno de los voluntarios que obtuvieron voto de Compañía alcanzó la mayoría requerida para ser proclamado en el cargo. Por lo tanto, las Compañías fueron citadas para el 4 de mayo y el Directorio se reunió para practicar el escrutinio en sesión extraordinaria del día 6 del mismo mes. La nueva elección quedó circunscrita a los voluntarios que obtuvieron las dos más altas mayorías relativas, que fueron don Jorge Salas Torrejón de la 8a. Compañía y don Alberto Márquez Allison de la 3a. Compañía.

Practicado el escrutinio resultó elegido por 15 Compañías el voluntario don Jorge Salas. El voluntario don Alberto Márquez obtuvo el voto de 7 Compañías.

El Superintendente proclamó elegido Vicesuperintendente del Cuerpo al voluntario don Jorge Salas.

El Directorio demostró su complacencia con calurosos y prolongados aplausos.

El Superintendente invitó al Vicesuperin-



tendente a ocupar el lugar que le correspondía en la mesa, recibiéndolo con un cordial abrazo. Antes de ofrecerle la palabra manifestó que no obstante que el Directorio conoce claramente los merecimientos del señor Salas, puesto que lo designó Director Honorario, era bueno recordar que la hoja de servicios del nuevo Vicesuperintendente es extraordinaria dentro de las mejores. Entre las muchas expresiones cordiales que manifestó al respecto, hizo ver que la decisión de las Compañías de encomendarle las altas funciones de Vicesuperintendente, tenía sin duda por finalidad asegurar que las delicadas tareas que incumben a quien desempeñe ese cargo de Oficial General, sean servidas con la prestancia, eficiencia y tino que requieren, condiciones que eran atributos propios de su persona. Que la Institución es sabedora de su alta capacidad para cualquier cometido bomberil, como había dado pruebas de poseerlas al servir los cargos de mando en su Compañía, el de Consejero de Disciplina, todos los cargos de Comandante del Cuerpo y el de miembro del Consejo Superior de Disciplina del Cuerpo que se hallaba sirviendo en su calidad de Director Honorario de la Institución. Le auguró el más amplio éxito en el cumplimiento de estas nuevas e importantes funciones, manifestándole la más amplia adhesión del Directorio y renovándole las expresiones de amistad y aprecio muy profundo.

El Vicesuperintendente agradeció a la Institución esta nueva prueba de confianza. Recordó que cuando se le propuso llevarlo a este cargo manifestó tener algunos inconvenientes para poder asumirlo, los cuales subsistían. Que todos los Directores de Compañías estaban al tanto de esos inconvenientes, tanto porque se los dijo personalmente como porque el Director de su Compañía, en una reunión que tuvieron los Directores, también se los manifestó, a pedido expreso suyo. Que no podía prometer una colaboración tan amplia como es la que ofrecen generalmente quienes asumen responsabilidades de esta índole y que temía que uno de los inconvenientes pudiera producirse a corto plazo. Que el día anterior al de esta sesión tuvo una larga conversación con el Superintendente, a quien hizo entrega de su renuncia. Que reglamentariamente asumía el cargo y trataría de desempeñarlo hasta donde le fuera posible.

El Superintendente expresó que la renuncia que le entregó el Vicesuperintendente la había guardado porque entendió que se la entregaba en razón de algún inconveniente que vería venir en el futuro. Le agradeció el sacrificio que le significaba asumir el cargo. Le señaló que la Institución e incluso el país, necesitaban que en esos momentos el Cuerpo estuviera con todos sus cargos provistos. Por consiguiente, expresó al Directorio que esa renuncia, con la aceptación del propio interesado para que no se cursara, sería guardada hasta que el propio interesado la retirara en otra oportunidad. Declaró que en todo caso el Directorio estaba consciente del sacrificio que significa a un hombre que ha servido a la Institución como lo ha hecho don Jorge Salas, volver por decisión de las Compañías a continuar sacrificándose, lo que sin duda sabría hacer en la mis-

na forma en que lo ha hecho en todas las otras ocasiones anteriores. En seguida le hizo entrega de las placas y distintivo del cargo de Vicesuperintendente.

Lamentablemente no transcurrió mucho tiempo sin que el Directorio tuviera que reunirse nuevamente para conocer de la renuncia de quien servía el cargo de Vicesuperintendente del Cuerpo. Esto ocurrió el 12 de agosto, fecha en que el Superintendente informó que el Vicesuperintendente don Jorge Salas, apremiado por prescripción médica que así se lo impuso, como medida precautoria para la preservación de su salud, debía alejarse de sus funciones. Participó al Directorio la angustia que lo embargó cuando conoció de esa determinación, por cuanto, el fundamento de ella le imposibilitaba para impetrar razón alguna que pudiese ser valerosa ante un motivo tan respetable. Por lo mismo, ante el impedimento que existía para pedirle que no insistiera en su resolución, no procedía proponer el nombramiento de una Comisión para que fuera a solicitárselo. Que, por lo tanto, consideraba que la conclusión del Directorio lamentablemente tendría que ser la de aceptarle su dimisión.

El Directorio se sometió a este acatamiento obligado y aceptó su renuncia. De inmediato, el Director Honorario don Enrique Phillips, interpretando el sentir del Directorio, declaró que lamentaba en el alma ese diagnóstico médico y formuló votos porque el pronóstico fuera el de la pronta y total recuperación del Director Honorario don Jorge Salas, para que el Cuerpo pudiera seguir contando con el aporte de su inteligencia, de su cariño y de su entusiasmo por servirlo.

El Superintendente adhirió a esos votos y dejó testimonio especial de su personal pesar por verlo alejarse de las funciones de Vicesuperintendente, que desempeñó por tan breve plazo, desarrollando cabalmente una labor activísima y brillante, con absoluta dedicación y con la inteligencia que lo caracteriza, especialmente desde el cargo de Presidente del Consejo Coordinador Metropolitano de Cuerpos de Bomberos. Recordó que, por fortuna, dada su calidad de Director Honorario, nuestra Institución y principalmente el Directorio no carecerían de la ayuda que sin duda se necesita impulsado a prestarles por siempre, obedeciendo a un deber contraído consigo mismo, como lo había demostrado con sus acciones al servicio del Cuerpo durante toda su vida bomberil. Expresó que el Directorio tenía el honor de expresar al señor Salas sus sentimientos de respeto, de afecto y de amistad y que en nombre de los Oficiales Generales le testimoniaba el reconocimiento por los sacrificios y desvelos que ya tenía realizados y por los que volvería a imponerse desde el título de su merecida calidad de Director Honorario de la Institución.

El Directorio acordó testimoniarle por escrito sus agradecimientos haciendo votos por el restablecimiento de su salud.

Las Compañías fueron citadas a elección

de Vicesuperintendente para el 18 de agosto. El Directorio practicó el escrutinio el día 20 del mismo mes, con el resultado de que ninguno de los voluntarios que obtuvo votos de Compañía alcanzó la mayoría requerida para ser proclamado en el cargo, por lo que se convocó a nueva elección para el día 24 del mes de agosto, concretada a los voluntarios señores Alberto Briceño de la 13a. Compañía y Alberto Márquez de la 3a. Compañía, que obtuvieron las dos más altas mayorías relativas.

El escrutinio de la nueva elección se practicó el 26 de agosto y resultó elegido en el cargo de Vicesuperintendente el voluntario de la 13a. Compañía don Alberto Briceño.

El Superintendente recibió al nuevo Vicesuperintendente con un abrazo en el momento en que se incorporó a la mesa, mientras el Directorio demostraba su complacencia con calurosos aplausos.

En seguida el Superintendente expresó que le era muy grato traer a la memoria de los miembros del Directorio -como un homenaje de reconocimiento a los servicios que el señor Briceño ha venido prestando a la Institución durante treinta años- la brillante hoja de servicios que ostenta, que es fiel reflejo del conocimiento amplio que ha adquirido respecto de las diversas actividades del Cuerpo, a raíz del desempeño que ha tenido en cargos del servicio activo y del directivo en su Compañía, de la que fue su Director, como también el de Cuarto Comandante del Cuerpo. Que todos ellos los ha ejercido en forma lucida y extraordinaria eficiente, lo cual hacía augurarle un cometido tan brillante como el que siempre ha tenido en todas sus actuaciones. Tuvo expresiones que, por la justicia que encierran, fueron compartidas ampliamente por el Directorio y de manera especial por los Oficiales Generales, que se congratularon de poder compartir con él las responsabilidades directivas del Cuerpo, para continuar desarrollando los planes que se hallaban en ejecución, que tienden a impulsar la acción del servicio, venciendo cualquier posible obstáculo que pudiere surgir, hasta alcanzar la incomparable satisfacción de ver cumplidos en debida forma los deberes que imponen los cargos.

El Vicesuperintendente don Alberto Briceño agradeció esos conceptos, que calificó de generosos y afectuosos, por cuanto estaba seguro que cualquiera de los presentes que hubiese sido nominado en ese cargo podía desempeñarlo en forma óptima. Declaró reconocer la responsabilidad que asume y que procuraría cumplirla en la mejor forma y creía poder lograrlo, porque siempre ha solicitado y ha obtenido amplia colaboración de los miembros del Directorio y muy especialmente de los Directores Honorarios, la mayoría de los cuales ha sido Superintendente y Vicesuperintendente y siempre lo han apoyado con su consejo. Agradeció a las Compañías su nominación, agregando que estaba seguro que contaría con la cooperación de todas ellas, porque

así lo ha demostrado siempre la Institución a través de su historia.

En la sesión que celebró el Directorio el 8 de julio, el Superintendente dio cuenta que se encontraba en su poder la renuncia presentada a su cargo por el Secretario General don Alberto Márquez. Informó que el Secretario General lo visitó para entregársela personalmente y tuvieron una larga conversación. Expresó que la renuncia misma, a la que prefería no dar lectura en ese momento, y lo dicho en la conversación, dejaban en claro que la resolución del Secretario General de presentar la renuncia se fundamentaba especialmente en algunas exigencias de tipo profesional y otras de orden familiar, a las que necesitaba dedicar tiempo que no estaba en condiciones de destinarles. Que de esa conversación llegó al convencimiento personal de que se le solicitara que hiciese un esfuerzo mayor y se mantuviera en el cargo, a pesar de las situaciones que lo afectaban. Que creía posible que el Secretario General, ante una gestión así, resolviera retirar la renuncia. En tal forma, solicitó al Directorio que tomando conocimiento de que esta renuncia había sido presentada, nombrara una comisión de su seno, para que se acercara al señor Secretario General con el objeto de formularle esa petición.

Fue acogida la indicación del Superintendente.

El Superintendente propuso en seguida que dicha Comisión fuera presidida por el Vicesuperintendente don Jorge Salas y que estuviera integrada por el Comandante don Mario Ilabaca, por el Director Honorario don Sergio Dávila y por los Directores de la 3a. Compañía don René Tromben, de la 13a. Compañía don Alberto Briceño y de la 20a. Compañía don Juan Pablo Figueroa.

Fue acordado el nombramiento de la comisión propuesta por el Superintendente.

En sesión extraordinaria que celebró el Directorio el 22 de julio, a la cual citó el Superintendente con el objeto de dar cuenta del resultado de la diligencia de dicha Comisión, declaró que le era grato anticipar el resultado exitoso alcanzado, como era de esperarlo de la buena forma en que la cumplían quienes la integraron y de la buena voluntad del Secretario General don Alberto Márquez. Antes de ofrecer la palabra al Presidente de la Comisión que lo fue, como ya se dijo, el Vicesuperintendente don Jorge Salas, agradeció a todos los integrantes de ella su trabajo, sus desvelos y, especialmente el éxito que lograron, parecer con el cual estaba seguro que interpretaba al Directorio.

El Vicesuperintendente, al dar cuenta oficialmente de la misión que le encomendó a la Comisión el Directorio, declaró que le fue muy grato presidirla y que en su calidad de Presidente agradecía a todos los miembros de ella su entusiasmo, su colaboración, como igualmente la inte

ligente actuación de ellos en tan delicada gestión. Ampliando su información, expresó que no fue fácil persuadir al Secretario General que accediera a lo que se le pedía por decisión unánime del Directorio. Que se reunieron con el señor Márquez al día subsiguiente al del nombramiento de la Comisión, en una dependencia del Cuartel General. Que en una conversación franca, en la cual el señor Márquez expuso sus puntos de vista, dio a conocer razones muy contundentes, muy valederas, muy legítimas, por las cuales mantenía su posición de renunciar al cargo. Que fueron tan valederas dichas razones, que comentando después con algunos miembros de la Comisión, reconocieron que en cierto momento pensaron que iban a fracasar en la misión. Pero que la Comisión, también muy francamente y en un plano de mucha amistad, le planteó los puntos que le inducían a convencerlo de que debía continuar en el cargo, por lo menos hasta la llegada del material mayor adquirido por el Cuerpo gracias al resultado de la campaña "Chile responde a sus bomberos", por cuanto tuvo activa participación en el estudio de las características de dicho material y en la materialización de su compra. Sin embargo, si buenos eran en favor del Cuerpo los argumentos de la Comisión, pensaba que primó para la decisión del Secretario General, el gran entusiasmo y el cariño que él siente por la Institución.

El Directorio se congratuló del éxito de esta misión, dejando constancia del agradecimiento que merecía la decisión final del Secretario General.

El Superintendente convocó al Directorio a reunión extraordinaria para el 2 de noviembre, con el objeto de que conociera y se pronunciara acerca de la renuncia presentada por el Tesorero General don José Pedro Alessandri Fabres.

Acto seguido, el Secretario General dio lectura a la referida renuncia.

En ella, el Tesorero General se refirió a que después del incendio de la Torre Santa María se inició una campaña económica destinada a obtener fondos para la compra de escalas telescópicas de mayor altura que las que estaban en uso y otros elementos para ese tipo de siniestros. Que el dinero que con tal motivo ingresó en arcas del Cuerpo no debía mantenerse inactivo y, por acuerdo del Consejo de Oficiales Generales fue invertido en el mercado financiero, a corto plazo. Que con fecha 22 de junio el Consejo de Oficiales Generales acordó que estos dineros se invirtieran exclusivamente en bancos o en financieras y que se diversificarán tales inversiones. Comentó más adelante el procedimiento que se seguía para resolver sobre esas inversiones, considerando que fueran instituciones de primera clase y en las cuales podían invertir dineros las administradores de fondos y pensiones, considerando el interés más conveniente en el día de la inversión y pidiendo el consejo de empresas especializadas en estas materias. Pasó después a referirse a los casos específicos de las inversiones, cómo fueron siendo he-

chas y señaló que produjeron, en lo que llevaba corrido el año, la suma de \$ 8,124,276,82. Que en cuanto tuvo conocimiento de que una de esas financieras estaba pasando por una situación difícil de caja, como también de lo que se había informado acerca de la ayuda con que contaría dicha financiera para que cumpliera todos sus compromisos, dió cuenta de ello al Consejo de Oficiales Generales, organismo que le encargó que obtuviera el pago anticipado del compromiso que tenían las financieras con el Cuerpo, aún perdiendo los intereses devengados desde el día 25 de septiembre hasta cuando se efectuara la devolución, lo que no pudo obtenerse de inmediato, pero sí al 26 de octubre, recuperando en forma íntegra y puntual todos los dineros que el Cuerpo tenía invertidos en financieras, excepto los depositados en el Banco Continental en Marcos Alemanes en una operación a 90 días. Estimó que rumores que habían circulado llegaban a rozar su honorabilidad, que es el patrimonio más querido de su persona y que siempre ha mantenido incólume y que habrían herido profundamente su integridad personal. Que por este motivo pedía al Secretario General que presentara al Directorio de la Institución su renuncia al cargo de Tesorero General con que había sido honrado casi durante tres años consecutivos.

Después de dejar testimonio de sus agradecimientos por la colaboración recibida de las personas que menciona en ella, terminó pidiendo que la parte pertinente del acta de la sesión del Directorio en que se aceptara su renuncia, fuera leída íntegramente en sesión de cada una de las Compañías del Cuerpo.

El texto íntegro de esta renuncia que conoció el Directorio, quedó inserto en el acta de la referida sesión del 2 de noviembre.

El Superintendente señaló que la renuncia del Tesorero General contenía dos partes cuyas discusiones separaría en forma sucesiva. Que la de fondo era la renuncia propiamente tal y la segunda, la petición de que el debate que tuviera lugar en el Directorio se transcribiera a todas las Compañías. Que el texto mismo de la renuncia se refería a puntos específicos sobre los cuales razonaba puntualmente. Que sin perjuicio de que pudiera referirse a cada uno de ellos más adelante y hacerse cargo de lo que correspondiere, prefería reservarse para el caso de que fuera necesario hacerlo así.

En seguida fue analizando cada uno de los puntos que calificó de básicos y, en primer lugar quiso dejar constancia específica y clara de que en este caso no estaba en juego para nada la honorabilidad de don José Pedro Alessandri. Que señalaba la renuncia que los acontecimientos a que en ella se refiere rozaban en parte, quien sabe, su honorabilidad. Señaló enfáticamente al Directorio, para que no quedara duda de ninguna especie, que el problema no era de esa índole y que la honorabilidad de don José Pedro Alessandri estaba absolutamente fuera de discusión. Que la

honorabilidad, que es un patrimonio fundamental de toda persona, en ese caso, gracias a Dios, no se había puesto en duda en ningún momento,

En segundo lugar, señaló que si bien todos los puntos a que se refería el Tesorero General en su renuncia eran efectivos, se daba cierto énfasis mayor a uno que a otro,

A continuación analizó con toda precisión la forma en que se desarrollaron los acontecimientos, de lo cual también quedó constancia en su integridad en el acta de la mencionada sesión del 2 de noviembre,

Por su parte el Directorio examinó en profundidad las circunstancias que motivaron la renuncia del Tesorero General, incluso manifestándose opiniones porque no fuera aceptada, hallándose el año tan a su término, pero después de imponerse de aspectos que expuso el Superintendente, como también de que el propio renunciante expresó que en ningún caso deseaba que la renuncia le fuera rechazada, sometida a votación, resultó aprobada,

Se trató a continuación la petición de que este debate fuera transcrito a las Compañías, la cual no fue acogida,

El Superintendente declaró que naturalmente, sin perjuicio de esta resolución del Directorio de rechazar esa petición, los Directores que quisieran dar cuenta del acta en sus Compañías podían hacerlo, porque las actas de dicho organismo son públicas,

En la nota por la cual se dió a conocer al ex Tesorero General don José Pedro Alessandri la decisión del Directorio, se le informó que el Superintendente dejó muy en claro y en forma específica, que en ningún momento estuvo ni podría haber estado en juicio para nada su honorabilidad, como él creyó que pudiera haber ocurrido. Que no podía haber duda de ninguna especie sobre ese patrimonio que es fundamental de todos los hombres y, por lo tanto, quedaba fuera de discusión ese aspecto. Terminó el Superintendente manifestándole que junto con darle a conocer lo que antecedió, se le expresaba el reconocimiento que merecía su labor de tantos años como Tesorero General del Cuerpo,

El Directorio fue convocado a elección de Tesorero General para el día 11 de noviembre. En esa sesión el Superintendente, el Comandante y el Secretario General Subrogante don Artemio Espinosa Martínez por encontrarse el titular fuera del país presentaron la siguiente terna:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, N°4, del Reglamento General, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General Subrogante presentan al Directorio la siguiente terna para la elección de Tesorero General, para el resto del año 1981:

Voluntario de la 3a. Compañía don Alvaro Bruna Molina,  
Voluntario de la 8a. Compañía don Ramón Fernández Vallis,  
Voluntario de la 20a. Compañía don Gustavo Montes Bezanilla.

Efectuada la votación resultó elegido el voluntario de la 3a. Compañía don Alvaro Bruna Molina.

Fue llamado a la sala el voluntario señor Alvaro Bruna, que se hallaba en el Cuartel General en razón de servir el cargo de Inspector de Servicios Técnicos, quien tenía el plazo de 48 horas para declinar el cargo de Tesorero General y optar por el que se hallaba sirviendo. El señor Bruna se incorporó a la sala en medio de cariñosos aplausos y el Superintendente lo invitó a ocupar el lugar que le correspondía en la sala como Tesorero General del Cuerpo, a quien pidió que ratificara su opción por desempeñar el nuevo cargo.

El señor Bruna declaró que él siempre había sido bombero de pitón, de trabajo en incendio, pero que si el Directorio le encomendaba estas nuevas funciones, tenía que dejar de lado sus preferencias. Agradeció la nominación, optó por el nuevo cargo y declaró que esperaba desempeñarlo en buena forma.

El Superintendente agradeció la decisión y las palabras del Tesorero General don Guillermo Bruna. En seguida, para presentarlo al Directorio, manifestó que suponía que muchos miembros del Directorio sabían que el voluntario de la 3a. Compañía don Alvaro Bruna se había desempeñado en muchos cargos del servicio activo de su Compañía, pero que especialmente importante y exitosa fue su actuación como Capitán de la 3a. Compañía, cargo que dejó para ocuparse de lleno hacía algunos años a una actividad muy especial en la Institución en que trabajaba, el Banco de Chile, donde era uno de los Gerentes de Plataforma. Por lo tanto, se trataba de un hombre muy versado en asuntos bancarios y financieros estaba seguro, y por lo mismo se le había propuesto en la terna, que desempeñara su labor con gran éxito y, sin duda, con mucha dedicación. Informó, igualmente, que el voluntario señor Bruna fue una de las personas que más ayudó al Cuerpo desde el Banco de Chile, durante la campaña económica a que estuvo abocada la Institución, para reunir recursos destinados a la adquisición de material mayor destinado al ataque de incendios en edificios de altura. Recordó que al momento de ser elegido en el cargo de Tesorero General del Cuerpo, por ese afán bomberil que lo caracteriza, se hallaba desempeñando desde el mes de abril el difícilísimo cargo de Inspector de Comandancia de Prevención y Servicios Técnicos, que exige poseer un conjunto de conocimientos especiales y requiere gran dedicación a la labor, que es de real sacrificio. Terminó expresando que se congratulaba de su incorporación al Directorio y repitió que le auguraba una labor muy fructífera desde el cargo de Tesorero General del Cuerpo.

El cuadro que componen los Directores Honorarios de la Institución no experimentó variación en el año.



La representación de las Compañías se mantuvo en su mayoría en los mismos voluntarios que la tuvieron el año anterior.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 14 de enero el Superintendente dió la bienvenida a quienes se incorporaban o reincorporaban a este organismo, señaló que la composición del Directorio se iniciaba con siete nuevos Directores y destacó el bagaje extraordinario de experiencia bomberil que aportarían donde radica la soberanía plena de la Institución. Dichos Directores, mencionados en el orden de sus respectivas Compañías, fueron los siguientes. El de la 6a. Compañía, don Emilio Labbé Dabancens, que reemplazó a don Hernán Tuane Escaff; el de la 9a. Compañía don Mario Romero Pérez que sucedió en el cargo a don José Tupper Lagos; el de la 11a. Compañía don Jorge Trisotti Colongo, que pasó a ocupar el cargo que desempeñó el año anterior don Alejandro Senzacqua Pérez; el de la 12a. Compañía don Mario Cortés Jiménez, sucesor de don Octavio Aldea Vallejos; el de la 14a. Compañía don James Reid Hodgson, que reemplazó en esas funciones a don John Yeomans Aspinall; el de la 19a. Compañía don Bernardo Sabando Araneda, en reemplazo de don Luis González Espinoza y el de la 22a. Compañía don Mario Gómez Montoya, a quien precedió en el cargo don Alejandro Bedwell Schroeders. Al referirse a cada uno de ellos fue poniendo de relieve las características que los distinguen, como lo prueban sus respectivas hojas de servicios, señalando que los Directores de la 11a. Compañía don Jorge Trisotti y el de la 14a. Compañía don James Reid volvían al Directorio, después de haberlo integrado el primero de ellos como Director de su Compañía y como Tercer Comandante del Cuerpo y el señor Reid también como Director.

En el curso del año se produjeron los siguientes cambios:

La 1a. Compañía aceptó la renuncia al cargo de Director a don Próspero Bisquert Zavala con fecha 18 de agosto y eligió en su reemplazo a don Gustavo Prieto Humbser.

La 7a. Compañía aceptó la renuncia de Director a don Carlos Rojas Monserrat el 22 de julio y eligió a don Mauricio Galatzan Zeltzer.

Don Alberto Briceño Cobo, siendo Director de la 13a. Compañía, fue proclamado Vicesuperintendente del Cuerpo con fecha 26 de agosto, cargo por el cual optó. La Compañía eligió Director a don Artemio Espinosa Martínez el 31 de agosto.

La 14a. Compañía aceptó la renuncia de Director a don James Reid Hodgson el 6 de mayo y en la misma fecha nombró en el cargo a don William Reid Colvín.

La 21a. Compañía aceptó la renuncia de Director a don Ramón Moreira Monge el 5 de junio y encomendó

ese cargo a don Augusto María Trincado, quien por razones de salud sólo pudo desempeñarlo hasta el 4 de septiembre, fecha en la cual fue reemplazado por don Pedro Navarrete Carrasco.

En las respectivas oportunidades el Superintendente testimonió el reconocimiento a que se hicieron acreedores por sus eficientes servicios quienes dejaron los cargos de Director y destacó las brillantes hojas de servicios que exhibían los Directores que asumían esas funciones.

El Superintendente don Gonzalo Figueroa se ausentó del cargo en uso de vacaciones desde el 1° hasta el 28 de febrero. Asumió la dirección del Cuerpo en su reemplazo el Vicesuperintendente don Mario Errázuriz. Por igual motivo y durante el mismo período se alejó de su cargo el Intendente de la Institución don Arturo Grez, quien fue reemplazado por el Tesorero General don José Pedro Alessandrini por haberse visto impedido de hacerlo el Secretario General. El Secretario General don Alberto Márquez tuvo que ausentarse del país por motivos particulares desde el 3 de noviembre hasta el 11 de diciembre. El Superintendente designó Secretario General Subrogante al Director de la 13a. Compañía don Artemio Espinosa. En cada una de las ocasiones en que se puso término a esas subrogaciones el Superintendente agradeció ante el Directorio el desempeño que cumplieron, con lucimiento, quienes desarrollaron esas funciones.

Conforme a los cambios señalados, la composición del Directorio durante el año 1981 fue la siguiente

Oficiales Generales (1)

Superintendente	don Gonzalo Figueroa Yáñez
Vicesuperintendente	" Mario Errázuriz Barros (Hasta el 22 de abril)
"	" Jorge Salas Torrejón (Desde el 6 de mayo hasta el 12 de agosto)
"	" Alberto Briceño Cobo (Desde el 26 de agosto)
Comandante	" Mario Ilabaca Quezada
Segundo Comandante	" Manuel Beals Márquez
Tercer Comandante	" Roberto Morelli Vogliotti
Cuarto Comandante	" Alejandro Artigas Mac Lean
Secretario General	" Alberto Márquez Allison
Tesorero General	" José Pedro Alessandrini (Hasta el 2 de noviembre)
"	" Alvaro Bruna Molina (Desde el 11 de noviembre)
Intendente	" Arturo Grez Moura

(1) : La nómina de los Oficiales Generales que ha tenido el Cuerpo desde su fundación se puede consultar en anexo N° 4.

Directores Honorarios (2)

Don Hernán Figueroa Anguita  
" Enrique Phillips R. Peña  
" Jorge Gaete Rojas  
" Luis Soto Salgado  
" Guillermo Morales Beltramí  
" Guillermo Núñez Morán  
" Sergio Dávila Echaurren  
" Jorge Salas Torrejón

Directores de Compañía

1a. Compañía don Próspero Bisquertt Zavala (Hasta el 18 de agosto)  
" " Gustavo Prieto Humbser (Desde el 18 de agosto)  
2a. " " Héctor Godoy Guardia  
3a. " " René Tromben Latorre  
4a. " " Enrique Pauliac Ribeira  
5a. " " Pedro de la Cerda Sánchez  
6a. " " Emilio Labbé Dabancens  
7a. " " Carlos Rojas Monserrat (Hasta el 22 de julio)  
" " Mauricio Galatzan Zeltzer (Desde el 22 de julio)  
8a. " " Lino Echenique Donoso  
9a. " " Mario Romero Pérez  
10a. " " Hermenegildo Baranda Matute  
11a. " " Jorge Trisotti Colongo  
12a. " " Mario Cortés Jiménez  
13a. " " Alberto Briceño Cobo (Hasta el 26 de agosto)  
" " Artemio Espinosa Martínez (Desde el 31 de agosto)  
14a. " " James Reid Hodgson (Hasta el 6 de mayo)  
" " William Reid Colvin (Desde el 6 de mayo)  
15a. " " Walter R. Gabler Venegas  
16a. " " Jorge Parod Espina  
17a. " " Víctor Aravena Navarrete  
18a. " " Juan Olavarría Revello  
19a. " " Bernardo Sabando Araneda  
20a. " " Juan Pablo Figueroa Yáñez  
21a. " " Ramón Moreira Monge (Hasta el 5 de junio)  
" " Augusto Marín Trincado (Desde el 5 de junio hasta el 4 de septiembre)  
" " Pedro Navarrete Carrasco (Desde el 4 de septiembre)  
22a. " " Mario Gómez Montoya

---

(2) : La nómina de los Directores Honorarios designados desde 1868 hasta la fecha de esta Memoria, se encuentra en el anexo N° 5.

REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE  
Y MIEMBROS DE ORGANISMOS Y COMISIONES PERMANENTES

Se inserta la nómina de los nombramientos que efectuó el Directorio en la sesión ordinaria del 14 de enero y se señalan los cambios ocurridos en el curso del año en la constitución de los organismos y comisiones permanentes:

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente

1°	Director Honorario	don	Hernán Figueroa Anguita
2°	"	"	" Guillermo Morales Beltrami
3°	"	"	" Sergio Dávila Echaurren
4°	"	"	" Enrique Phillips R. Peña
5°	"	"	" Jorge Gaete Rojas

Integrantes del Consejo Superior de Disciplina

Director Honorario	don	Hernán Figueroa Anguita
"	"	" Guillermo Morales Beltrami
"	"	" Sergio Dávila Echaurren
"	"	" Enrique Phillips R. Peña
"	"	" Jorge Salas Torrejón (Hasta el 6 de mayo y desde el 26 de agosto)
Director de la 13a. Compañía	don	Alberto Briceño Cobo (Desde el 13 de mayo hasta el 26 de agosto)

Comisión de Asuntos Administrativos

Director de la 7a. Compañía	don	Carlos Rojas Monserrat (Hasta el 22 de julio)
"	"	" 16a. " Jorge Parod Espina
"	"	" 17a. " Víctor Aravena Navarrete
"	"	" 18a. " Juan Olavarría Revello
"	"	" 19a. " Bernardo Sabando Araneda
"	"	" 21a. " Ramón Moreira Monge (Hasta el 5 de junio)
"	"	" 21a. " Augusto Marín Trincado (Desde el 10 de junio y hasta el 4 de Septiembre)
"	"	" 21a. " Pedro Navarrete Carrasco (Desde el 9 de septiembre)

Comisión de Asuntos Reglamentarios

Director de la 3a. Compañía	don	René Tromben Latorre
"	"	" 4a. " Enrique Pauliac Ribeira
"	"	" 8a. " Lino Echenique Donoso
"	"	" 10a. " Hermenegildo Baranda Matute
"	"	" 15a. " Walter R. Gabler Venegas

Comisión relacionada con la enajenación, arrendamiento o remodelación del edificio del Cuartel General

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez  
Tesorero General don José Pedro Alessandri Fabres (Hasta el 2 de noviembre)  
" " " Alvaro Bruna Molina (Desde el 11 de noviembre)

Intendente don Arturo Grez Moura  
Director de la 1a. Compañía don Próspero Bisquet Zavala (Hasta el 18 de agosto)  
" " " 1a. " " Gustavo Prieto Humbser (Desde el 26 de agosto)  
" " " 5a. " " Pedro de la Cerda Sánchez  
" " " 14a. " " James Reid Hodgson (Hasta el 6 de mayo)  
" " " 14a. " " William Reid Colvin (Desde el 13 de mayo)

Comisión de Asuntos Financieros

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez  
Vicesuperintendente don Mario Errázuriz Barros (Hasta el 22 de abril)  
" " " Jorge Salas Torrejón (Desde el 13 de mayo hasta el 12 de agosto)  
" " " Alberto Briceño Cobo (Desde el 26 de agosto)

Comandante don Mario Ilabaca Quezada  
Tesorero General don José Pedro Alessandri Fabres (Hasta el 2 de noviembre)  
" " " Alvaro Bruna Molina (Desde el 11 de noviembre)

Intendente don Arturo Grez Moura  
Director de la 2a. Compañía don Héctor Godoy Guardia  
" " " 6a. " " Emilio Labbé Dabancens  
" " " 7a. " " Mauricio Galatzán Zeltzer (Desde el 12 de agosto)  
" " " 9a. " " Mario Romero Pérez  
" " " 13a. " " Alberto Briceño Cobo (Hasta el 26 de agosto)  
" " " 13a. " " Artemio Espinosa Martínez (Desde el 9 de septiembre)

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos

Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita  
" " " Jorge Gaete Rojas  
Director de la 22a. Compañía don Mario Gómez Montoya  
Voluntario de la 1a. Compañía don Juan Enrique Infante Philippi  
" " " 4a. " " Pedro Soulé Lizana  
" " " 15a. " " Jorge Wenderoth Krause

Integrantes del Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica

Vicesuperintendente don Mario Errázuriz Barros (Hasta el 22 de abril)  
" " Jorge Salas Torrejón (Desde el 13 de mayo y hasta el 12 de agosto)  
" " Alberto Briceño Cobo (Desde el 26 de agosto)  
Secretario General don Alberto Márquez Allison  
Tesorero General don José Pedro Alessandri Fabres (Hasta el 2 de noviembre)  
" " " Alvaro Bruna Molina (Desde el 11 de noviembre)  
Intendente don Arturo Grez Moura  
Director Honorario don Enrique Phillips R. Peña  
Director de la 12a. Compañía don Mario Cortés Jiménez  
" " " 20a. " " Juan Pablo Figueroa Yáñez

Comisión Monumento Alfredo Santa María

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez  
Comandante don Mario Ilabaca Quezada  
Intendente don Arturo Grez Moura  
Director Honorario don Jorge Gaete Rojas  
" " " Guillermo Núñez Morán  
" " " Luis Soto Salgado  
Director de la 5a. Compañía don Pedro de la Cerda Sánchez

ADQUISICION DE LA CALIDAD DE MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO

El Directorio del Cuerpo tiene acordado que a los voluntarios a quienes confiera el premio de constancia por 50 años de servicios en nuestra Institución, por lo cual conforme al Reglamento General adquieren la calidad de Miembros Honorarios del Cuerpo, se les entregue el distintivo correspondiente en la sesión ordinaria más próxima que celebre dicho organismo y que se les invite a una comida de camaradería con los miembros del Directorio.

En el año 1981 adquirieron dicha calidad y, por lo tanto, fueron recibidos en sesión por el Directorio, los voluntarios honorarios don Enrique Espejo Novoa de la 9a. Compañía, don Manuel Oyanedel Raldúa de la 10a. Compañía, don Francisco Meza Lira de la 1a. Compañía, don Luis Olivares Carvacho de la 6a. Compañía, don Julio César Rodríguez Gamboa de la 12a. Compañía, don Enrique Pauliac Ribeira de la 4a. Compañía, don Alfredo Gherardelli Dellepiane de la 11a. Compañía y don Alfredo Tiraferri Raglianti, también de la 11a. Compañía.

En las respectivas sesiones el Superintendente testimonió el reconocimiento a que son merecedores los voluntarios que adquieren tan alta calidad, por la abnegación con que han servido por medio siglo a nuestra Institución.

En ellas comentó sus nutridas hojas de servicios y les hizo entrega de los distintivos en medio de afectuosos aplausos del Directorio. Estos homenajes son dados a conocer a las Compañías para que den cuenta de ellos en sesión.

#### CONDECORACIONES A VOLUNTARIOS DEL CUERPO

En el curso del año 1981 cuatro voluntarios pasaron a ostentar condecoraciones. A tres de ellos les fueron conferidas por Alemania y uno recibió la Condecoración Presidencial "Héroes de la Concepción"

El voluntario de la 15a. Compañía don Dietrich Angerstein Brink fue condecorado con la Medalla Al Mérito Bomberil de la Asociación de Cuerpos de Bomberos de Alemania, que le fue concedida con fecha 26 de noviembre de 1980.

El voluntario don Jorge Wenderoth Krause, también de la 15a. Compañía, recibió igual Medalla al Mérito Bomberil en dos ocasiones. La de Primera Clase el 24 de noviembre de 1980 y la de Segunda Clase algunos años antes.

Las autorizaciones que determina el Acuerdo N°41 del Directorio, de carácter permanente, fueron solicitadas por la 15a. Compañía el año 1981 y el Directorio las otorgó el 13 de mayo.

El Presidente de la Confederación de Compañías Chileno Alemanas de Bomberos, don Dietrich Angerstein Brink, en diciembre de 1981 envió fotocopia de una carta del señor Albert Burger, Presidente de la Asociación de Cuerpos de Bomberos del Estado de Baden-Wurtemberg, por la cual comunicó el otorgamiento al voluntario de la 3a. Compañía don Alberto Márquez Allison, de la piocha del Landesfeuerwehrverband Baden-Württemberg, en su uniforme de parada.

En este caso, basado en precedentes, el Consejo de Oficiales Generales determinó que no eran aplicables las disposiciones del Acuerdo N°41 del Directorio, de carácter permanente, por tratarse de una piocha y no de una medalla.

El 10 de julio, "Día Nacional de la Juventud", por iniciativa de la Secretaría Nacional de Estudios y Planificación de la Secretaría Nacional de la Juventud, el voluntario de la 5a. Compañía don Rafael Urrutia Bunster recibió la Condecoración Presidencial "Héroes de la Concepción", en solemne ceremonia que tuvo lugar en el Edificio "Diego Portales".

El Consejo de Oficiales Generales acordó comunicar a todas las Compañías que se había conferido ese honor a tan querido voluntario, en un emocionante acto, en el cual S.E. el Presidente de la República, acompañado de su

tinguida esposa señora Lucía Hiriart de Pinochet, le hizo entrega personalmente de la referida Condecoración.

#### REPRESENTACION EN EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

El Directorio, en sesión celebrada el 14 de enero, designó representante titular del Cuerpo ante el Consejo Nacional de Seguridad al Director de la 11a. Compañía don Jorge Trisotti Colongo, Representante suplente nombró al Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso.

#### REPRESENTACION DEL CUERPO EN LA COMISION DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

La Ordenanza Local de Edificación para la comuna de Santiago dispone el funcionamiento de la Comisión de Establecimientos Industriales. Dicha Comisión está integrada por seis miembros, uno de los cuales debe representar al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Directorio del Cuerpo, desde el año 1974, en que designó en ese carácter al Inspector General de Servicios Técnicos don Enrique Espejo Novoa, voluntario honorario de la 9a. Compañía y Miembro Honorario de la Institución, ha venido renovándole el nombramiento, como lo hizo el 14 de enero por octava vez consecutiva.

#### REPRESENTACION DEL CUERPO EN EL CONSEJO DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

La ley N° 8.059 determina que el Cuerpo de Bomberos de Santiago debe tener un representante en el Consejo de la Defensa Civil de Chile.

El cargo en referencia ha estado encomendado al Director de la 13a. Compañía don Alberto Briceño Cobo, posteriormente Vicesuperintendente, quien viene desempeñando lo desde el 9 de septiembre de 1971, fecha en que el señor Ministro de Defensa Nacional lo eligió de la terna que presentó el Cuerpo, confiriéndole el nombramiento por Decreto N° S.2.550, de la mencionada fecha.

#### JUNTA COORDINADORA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS

La Directiva Nacional de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos estuvo constituida en la siguiente forma:



Presidente Nacional	don Octavio Hinzpeter Blumsak
Vicepresidente Nacional	" Gonzalo Figueroa Yáñez
Secretario Nacional	" Higinio Echevarría Beresiartu
Tesorero Nacional	" Eduardo Hasbún Selume
Director Nacional	" Carlos Alt Winter
" "	" Manuel Lorca del Rosal
Presidente Honorario	" Guillermo Morales Beltramí,
por derecho propio Miembro de la Directiva Nacional.	

El sábado 25 de abril la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos hizo entrega de material mayor a 20 instituciones del país. En ese acto, el Cuerpo de Bomberos de Santiago recibió un carro de rescate. En razón de que la ceremonia fue presidida por S.E. el Presidente de la República, el Directorio acordó la concurrencia del Cuerpo con su estandarte, con uniforme de parada y pantalón blanco. El acto se desarrolló en la Plaza de la Constitución. El Cuerpo fue citado a las 9,45 horas, al igual que las demás instituciones, con el fin de contar con el tiempo suficiente para acomodar la formación de las delegaciones concurrentes de la V y VI Regiones. La ceremonia terminó con un desfile de los Cuerpos de Bomberos ante S.E. el Presidente de la República. Después del desfile hubo un cocktail en el Palacio de La Moneda para un reducido número de personas. Esto es, los Superintendentes y Comandantes de cada Cuerpo. Fueron invitados especialmente los Directores Honorarios señores Hernán Figueroa, Sergio Dávila y Jorge Salas.

La Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos entregó además a nuestra Institución dos bombas Berliet-Camiva, modelo 1981, petroleras, con el objeto de que el Cuerpo, que tiene intervenidos los Cuerpos de Bomberos de Pudahuel y de Colina, hiciera una nueva distribución de su material y dotara a las Unidades existentes en las mencionadas comunas de bombas que reemplazaran las máquinas muy antiguas que tenían en uso. El Directorio, al tomar conocimiento de estas donaciones, en sesión del 14 de octubre, autorizó dar de baja como material mayor del Cuerpo la bomba Berliet, modelo GAK-20-H, año 1972, que estuvo destacada en la 14a. Compañía que recibiría una de las máquinas, y destinarla a la Unidad Pudahuel N°1.

La entrega de la bomba Berliet a que se hace referencia en el párrafo anterior, a la Unidad Pudahuel N°1, se llevó a efecto en una ceremonia que tuvo lugar el miércoles 21 de octubre, a las 19,30 horas, con asistencia del señor Alcande de la I. Municipalidad de Pudahuel y de autoridades comunales. El Cuerpo se hizo representar por una delegación de 6 voluntarios por Compañía, con uniforme de trabajo y pantalón blanco, en razón de que los voluntarios de la Unidad, por no tener uniforme de parada, vestirían igual uniforme. La delegación fue al mando de un Comandante.

La otra bomba Berliet nueva fue entregada a la 4a. Compañía.

La Mesa Directiva de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos acogió la solicitud formulada por el Cuerpo a través del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana y le otorgó un aporte de US\$ 120.000.-, con cargo al Presupuesto del año 1981, para contribuir al financiamiento de parte del compromiso contraído por nuestra Institución a raíz de la compra de cuatro carros portaescalas Vetter, montados sobre chasis Mercedes Benz.

#### CONSEJO COORDINADOR DE CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REGION METROPOLITANA

Los Estatutos de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos establecen que la presidencia del Consejo Coordinador de Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, al igual que la de los Consejos Regionales, corresponde al Superintendente o representante del Cuerpo de Bomberos de la Capital de la Región o Area Metropolitana. En razón de que el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Gonzalo Figueroa Yáñez ejerció las funciones de Vicepresidente Nacional de la Junta en 1981, tuvo delegada la presidencia del Consejo Coordinador de Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana desde el 1° de enero hasta el 22 de abril, en el Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Mario Errázuriz, a quien le fue aceptada su renuncia al cargo de Vicesuperintendente en dicha fecha. En razón de ello, delegó la presidencia en el Director Honorario y Vicesuperintendente don Jorge Salas, quien la desempeñó desde el 14 de mayo hasta el 31 de julio, fecha en que la dejó por razones de salud. Muy luego después, el 12 de agosto, el Directorio debió aceptar al señor Salas la renuncia de Vicesuperintendente por el motivo mencionado.

Ante las circunstancias señaladas, el Superintendente delegó provisionalmente el cargo de Presidente del referido Consejo en el Director Honorario don Sergio Dávila Echaurren, a partir del 31 de julio.

El 26 de agosto fue proclamado Vicesuperintendente don Alberto Briceño Cobo, en razón de lo cual el Superintendente manifestó al Directorio, en sesión del 9 de septiembre que le habría correspondido asumir la presidencia del Consejo Coordinador de Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana. Sin embargo, en conocimiento el señor Briceño de que se hallaban en tramitación asuntos en que el señor Dávila había tenido muy decisiva intervención ante la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos y conociendo ambos la extraordinaria experiencia del señor Dávila, había acogido la indicación del señor Briceño de que no se cambiara al Presidente del referido Consejo. Señaló que le era muy grato poder dar cuenta al Directorio que el señor Dávila, a pesar del sacrificio que se le prolongaba, había accedido a continuar en el cargo, lo cual daba al Cuerpo la absoluta certeza de que las gestiones que estaba realizando seguirían

en muy buenas manos, como fue lo que ocurrió.

En cada una de las oportunidades en que se produjeron estos cambios, el Superintendente dejó testimonio del reconocimiento y la gratitud del Cuerpo a que eran merecedores quienes los habían desempeñado por la forma lucida y esmerada en que los habían servido.

#### INTERVENCION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PUDAHUEL

El Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene asumida la responsabilidad de prestar atención bomberil en la comuna de Pudahuel desde el 23 de mayo de 1977, fecha en que el Ministerio del Interior dispuso que fuera intervenido el Cuerpo de Bomberos de Pudahuel por el Superintendente de nuestra Institución, quien para este efecto siempre se ha hecho asesorar por el Consejo de Oficiales Generales.

La parte referente al servicio activo, como es lógico, ha estado permanentemente bajo la tuición de la Comandancia, lo que ha asegurado la mantención de la disciplina y la eficiencia de la atención bomberil en esa comuna.

De lo acontecido durante el año 1981 es del caso destacar lo siguiente. El señor Alcalde de la I. Municipalidad de Pudahuel don Felipe Montero Jaramillo manifestó interés porque se creara una segunda Unidad Bomberil en esa comuna, idea que el Consejo de Oficiales Generales acogió después de conocer el parecer de la Comandancia. Para este efecto, conociendo el Consejo la experiencia y el entusiasmo bomberil del Capitán de la 17a. Compañía don Jorge Huerta Cañas, le encomendó organizar dicha Unidad, señalándole que para los efectos de reclutar postulantes estableciera contacto con el funcionario de la I. Municipalidad don Juan Pablo Uribe, quien siguiendo instrucciones del señor Alcalde, había reunido a grupos de estudiantes y de profesores, que deseaban incorporarse a la Unidad que se creara. Además, se acordó que el Capitán de la Unidad Pudahuel don Juan Millar Quijada prestara cooperación al Capitán de la 17a. Compañía cada vez que fuera requerida.

El Capitán señor Huerta permanentemente estuvo informando al Comandante don Mario Ilabaca de lo concerniente al servicio activo y al Superintendente don Gonzalo Figueroa de lo referente al servicio administrativo. Lo relacionado con el inmueble que se requeriría para Cuartel de la nueva Unidad lo tomó a su cargo el Intendente don Arturo Grez, quien desarrolló activa labor en ese sentido.

El 26 de noviembre el Intendente señor Grez y el Capitán de la 17a. Compañía don Jorge Huerta, fueron recibidos por la Alcaldesa Subrogante de la I. Municipalidad de Pudahuel, señorita Marta Larraín, a quien le plantearon las necesidades porque estaba atravesando el Cuerpo

de Bomberos de esa comuna y le expusieron que el señor Alcalde titular estaba de acuerdo con el Cuerpo en que la configuración que tiene la comuna de Pudahuel, la amplitud de su extensión y el tipo de construcción que existe en ella, en su mayoría de fácil combustión, hacían insuficiente para atender debidamente el servicio contra incendios, la existencia de una sola Unidad, no obstante todo el apoyo que presta el Cuerpo de Bomberos de Santiago en cada siniestro. Lo conversado con la Alcaldesa Subrogante se puntualizó por escrito y consistió en confirmar la información que se dió al Cuerpo de que existía un sitio de propiedad municipal, útil para construir en él un cuartel para la nueva Unidad, el cual fue visitado. Se señalaron los requisitos que tiene que reunir una propiedad que se destine a dicho fin, lo referente al financiamiento de la edificación, etc. Como no sería posible contar con un proyecto antes de marzo de 1982 y el período de la construcción abarcaría 8 meses, se imposibilitaría poner en funcionamiento la Unidad en el curso del próximo año si no se contara con un cuartel provisional que pudiera habilitarse a la brevedad. Por lo tanto, se formuló petición en ese sentido, lo que fue aceptado.

Se acogió la petición de la Vicepresidenta Comunal de CEMA Chile, formulada a través del Departamento de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Pudahuel y se autorizó facilitar la propiedad ubicada en calle Las Torres N°144, a la Unidad Vecinal N°29 de dicha Comuna, por espacio de seis meses, para que en ella funcione un Centro de Madres.

Se acogió una petición del señor Alcalde y se autorizó que 10 voluntarios de la Unidad Pudahuel prestaran colaboración los días 24 y 25 de agosto en un operativo cívico militar (desinfección, desratización, etc.).

En el párrafo correspondiente a la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos se comentó que dicho organismo entregó al Cuerpo de Bomberos de Santiago dos bombas Berliet-Camiva petroleras, modelo 1981, con el objeto de que pudiera hacerse una nueva distribución del material mayor, lo que permitiría reemplazar a la Unidad Pudahuel la bomba Ford de fabricación brasileña, modelo F-600-G.

Se solicitó y obtuvo la autorización del Directorio, que fue otorgada el 14 de octubre, para dar de baja la bomba Berliet, modelo GAK-20-H, que estuvo destacada en el cuartel de la 14a. Compañía. El Comandante la dio de baja por Orden del Día N°43, del 20 de octubre. En atención a que el Directorio autorizó, igualmente, transferir su dominio al Cuerpo de Bomberos de Pudahuel, el Superintendente, en su calidad de interventor del Cuerpo de Bomberos de Pudahuel, por Resolución de fecha 21 de octubre procedió a dar de baja como pieza de material mayor de la Unidad Pudahuel, la mencionada bomba Ford. En su reemplazo destacó en dicha Unidad la bomba Berliet que el Directorio autorizó dar de baja. Esta bomba está dotada con estanque de agua de 3.000 litros de capacidad, dos tambores desmontables,

turbina de 1.500 litros de rendimiento por minuto, cabina con capacidad para 9 voluntarios, equipos de radiocomunicaciones y sirena electrónica,

La bomba se puso en servicio en una ceremonia que tuvo lugar el miércoles 21 de octubre, a las 19,30 horas, con asistencia del señor Alcalde de la I. Municipalidad de Pudahuel y de autoridades comunales. El Directorio autorizó que el Cuerpo se hiciera representar por una delegación de 6 voluntarios por Compañía, con uniforme de trabajo y pantalón blanco, en razón, especialmente, de que la Unidad Pudahuel no tiene uniforme de parada,

La oficialidad de la Unidad fue la siguiente:

Capitán Delegado, don Juan Millar Quijada  
Teniente 1° Delegado, don Aquiles Barrera Mella  
Teniente 2° Delegado, don Oscar Torres Meza, hasta el 15 de abril, Don Eduardo Ortiz Muñoz, desde el 15 de abril,  
Ayudante Delegado, don Luis Gaete Morales, hasta el 23 de abril, Don José Ormeño Zúñiga, desde el 23 de abril hasta el 17 de junio. Don Marcos Ramos Ramos, desde el 22 de junio.  
Maquinista Delegado, El cargo permaneció vacante.  
Secretario Delegado, don Julio Palma Gálvez  
Tesorero Delegado, don Gustavo Gutiérrez Otaola

#### INTERVENCION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE COLINA

La intervención del Cuerpo de Bomberos de Colina por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago fue dispuesta por el Ministerio del Interior con fecha 18 de noviembre de 1977.

Para los efectos de la prestación del servicio bomberil en dicha comuna se procede en la misma forma que en el intervenido Cuerpo de Bomberos de Pudahuel.

Desde 1981 viene solicitándose a la I. Municipalidad de Colina el aporte económico necesario para construir una casa al cuartelero de la Unidad, con el fin de poner término a la situación inconveniente que causa el hecho de que ese funcionario habite en dependencias del propio cuartel. Lamentablemente, dicha Corporación no ha dispuesto de los recursos que se requieren para ese fin.

El Cuerpo de Bomberos de Colina estuvo asociado a la Cooperativa de Viviendas "Caravana" Ltda., en razón de lo cual obtuvo la adjudicación de un sitio ubicado en la calle Aldrin Adwin. Con el objeto de que no perdiera ese derecho, se autorizó el pago de la suma de \$ 7,340.- que quedó adeudando la ex 2a. Compañía de Bomberos de esa Institución.

En el párrafo correspondiente a la Junta

Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos se informó que el referido organismo hizo entrega a nuestra Institución de dos bombas, gracias a lo cual podrá hacerse el próximo año una redistribución del material mayor y reemplazar la bomba de la Unidad Colina,

El 26 de abril, la camioneta Chevrolet Suburban (KCA), que fue donada por la N.A.S.A. al Cuerpo de Bomberos de Colina, fue chocada en la calle Esmeralda, en circunstancias en que se dirigía a Peldehue a un llamado. Dicho vehículo lleva incorporada una motobomba y se utiliza para la tracción del carro estanque con que cuenta ese Cuerpo de Bomberos. Reemplaza a la bomba cuando ésta queda fuera de servicio. Se solicitó el aporte de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos para su reparación.

La oficialidad de la Unidad fue la siguiente:

Capitán Delegado, don Alberto Pergolesi Vega hasta el 3 de febrero. Don Mario Améstica Negrete, desde el 3 de febrero. Teniente 1° Delegado, don Sergio Arroyo Bottaro, hasta el 3 de febrero. Don Guillermo Becerra Soto, desde el 3 de febrero.

Teniente 2° Delegado, don Danilo Guzmán Valdés.

Ayudante Delegado, don José Luis Claro Carrasco, hasta el 3 de febrero. Don Axel Zamorano Herrera, desde el 3 de febrero.

Maquinista Delegado, don Heraldo Morales C., hasta el 3 de febrero.

Secretario Delegado, don Sergio Arroyo Bottaro, desde el 3 de febrero hasta el 28 de octubre. Don Aristides Mechea Bñez, desde el 28 de octubre.

Tesorero Delegado, don Víctor Hugo López López hasta el 3 de febrero. Tesorero Delegado Interino el Secretario Delegado don Sergio Arroyo Bottaro, desde el 3 de febrero hasta el 28 de octubre.

Tesorero Delegado, don Enrique Guzmán Valdés, desde el 28 de octubre.

#### PROPOSICIONES DE LA 2a. Y LA 3a. COMPAÑIA DE BOMBEROS DE CONCHALI DE ADHERIR AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

El Consejo de Oficiales Generales se preocupó de esta materia en tres sesiones.

En la del 16 de noviembre se tomó conocimiento de una nota de la 2a. Compañía de Bomberos de Conchalí, de fecha 12 mismo mes, por la cual comunicó que por acuerdo unánime la Compañía había resuelto poner a disposición del Cuerpo de Bomberos de Santiago el personal que integran sus filas. Invitaba a visitar el cuartel de esa Compañía.

Posteriormente, el 13 de noviembre, el

Superintendente del Cuerpo de Bomberos recibidos, junto con el Comandante y el Segundo Comandante, a la oficialidad y voluntarios de la 1a. Compañía de Bomberos de Conchalí, que así se lo solicitaron. Es del caso advertir que las Compañías de ese Cuerpo de Bomberos son mixtas contando en sus máquinas con elementos de agua y escala.

Como cuestión previa a cualquier otra gestión, se resolvió que los Oficiales Generales que pudieran hacerlo, visitaran el viernes 20 de noviembre, acogiendo la invitación que se les formuló, tanto los cuarteles como igualmente los sectores que son atendidos por la 2a. y 3a. Compañías.

El Consejo en sesión celebrada el 23 de noviembre, fue informado del resultado de la visita efectuada el día 20, en la cual ambas reiteraron su deseo de adherirse a Santiago. El Comandante se formó el convencimiento de que en caso de llevarse a efecto esa anexión, habría que mantener las dos Compañías como de agua.

Se estimó que era indispensable para llevar adelante las conversaciones, celebrar una reunión con los Oficiales Generales de ambas instituciones.

Acogida la invitación que se les formuló, el Consejo de Oficiales Generales celebró una sesión íntegramente dedicada a conversar con dichos Oficiales Generales sobre esta materia. El Superintendente les hizo ver que el organismo que los recibía, de igual categoría que el que ellos constituían, estimó conveniente invitarlos para tratarlo apenas y extraoficialmente sobre la materia. Que así lo consideraba, más como una reunión de amistad, porque nuestra institución no había llevado el asunto a conocimiento del Directorio. Les señaló también que todo deriva del cambio de límites que dio el Supremo Gobierno a las comunas, hecho que motivó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago oportunamente modificara sus Estatutos, lo que fue aprobado por el Ministerio de Justicia con fecha 26 de agosto de 1981. De acuerdo con esta reforma, el Cuerpo debe prestar sus servicios en los territorios municipales de Santiago, Recoleta, Independencia, Estación Central, Providencia, Las Condes, Vitacura, La Reina y Ñuñoa. Que ante lo insinuado por la 2a. y 3a. Compañías de Conchalí, el Superintendente dijo a los Oficiales de ellas que nuestra institución estaba abierta a cualquier solución, excepto la de dividir la comuna de Subielca en dos subcomunales. De tal manera, esas dos Compañías tendrían que optar por continuar perteneciendo al Cuerpo de Bomberos de Conchalí o por anexarse al de Santiago, entendiendo que como los bomberos son voluntarios, no se les puede obligar a hacer lo que no quieren. También les advirtió que si querían vean las personas que quisieran adherirse a Santiago, habría que crear una sola Unidad, Brigada o Compañía.

La conversación se llevó en forma abierta, dando a conocer a los Oficiales Generales del Cuerpo de Bom

beros de Conchalí todo lo que informaron los Oficiales de la 2a. y la 3a. Compañías del Cuerpo de Bomberos de Conchalí durante la visita,

Esto dio lugar a un debate extensísimo, anticipando el señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Conchalí que cualquiera gestión de anexión a Santiago de la 2a. y la 3a. Compañías sería algo a futuro, no inmediato. Tanto él como algunos otros Oficiales Generales se refirieron a que las propiedades de los cuarteles de esas Compañías fueron construídos con aportes del vecindario, que desearía seguir contando con los servicios de sus bomberos.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago recordó al de Conchalí que apenas la 2a. y la 3a. Compañía manifestaron su deseo de adhesión a Santiago, lo puso en conocimiento del señor Superintendente, quien lo visitó acompañado del Secretario General. Que el Cuerpo de Bomberos de Santiago no tiene responsabilidad ninguna en que sus Compañías 2a. y 8a. y la 2a. y la 3a. de Conchalí hayan quedado en el territorio comunal de Recoleta.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Conchalí creyó que las conversaciones por el momento no podían ir más allá y que ambas instituciones tenían que seguir mancomunadas, como hasta esa fecha lo habían hecho desde hacía 33 años. Manifestó sus agradecimientos a la 2a. y a la 8a. Compañías y al final de la conversación lo hizo respecto del Cuerpo de Bomberos de Santiago, declarando que siempre nuestra Institución les ha abierto sus puertas, prestandoles permanente ayuda.

Las conversaciones no se prosiguieron en el curso del año.

#### PARTICIPACION DEL CUERPO EN HOMENAJE A LAS GLORIAS NAVALES

Como ya es tradicional, el Cuerpo fue invitado a hacerse representar en el homenaje a las Glorias Navales que la Armada Nacional rinde anualmente el día 20 de mayo, en el monumento a Arturo Prat.

Se encomendó la representación del Cuerpo a una delegación de voluntarios de la 2a. Compañía, la cual colocó una ofrenda floral en el monumento.

#### AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES POR SERVICIOS DEL CUERPO

La subgerencia de Administración y el Personal del Bank of New York, agradecieron lo que calificaron de valiosa y desinteresada colaboración recibida del Cuerpo



de Bomberos de Santiago en dos ocasiones y donaron la suma de \$40.000,

El Hogar de Ancianos "CISROCO", de residentes del Hogar de Ancianos Israelitas "Adolfo Ebstein", con motivo de un incendio que se declaró en calle Catedral esquina de Maipú, inmueble colindante con el referido Hogar, agradeció la eficaz labor del Cuerpo que evitó que el edificio que ellos habitan sufriera mayores daños que los provocados por agua. En reconocimiento de esa labor, hicieron una colecta entre ellos, que alcanzó a \$5.100,-, suma que depositaron en el Banco de Chile en la cuenta que se abrió al Cuerpo para los efectos de la campaña económica que se realizó. Esta donación fue agradecida muy cordialmente.

La Comunidad Edificio "Gran Bretaña" donó \$5.000,- por servicios recibidos del Cuerpo,

La Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile agradeció la labor del Cuerpo con motivo del siniestro que afectó al Estudio "D" de ese Canal,

Durante un incendio ocurrido en el Hospital Militar, el voluntario de la 8a. Compañía don Luis Cabrera Bustos sufrió asfixia. El Director del Hospital, Coronel (S) doctor don Juan Lombardi, dispuso su inmediata atención, donde permaneció en reposo durante dos días, recibiendo cuidados especialísimos, gratuitamente.

La firma GMS, Productos Graficos Ltda., manifestó sus agradecimientos por la actuación del Cuerpo en el incendio que afectó sus oficinas de calle Santa Filomena N°66,

El señor Fernando Pinto Bustos, Administrador del Edificio "Tetrápolis", Torre N°5, ubicado en calle California N° 2040, agradeció en nombre de los copropietarios y arrendatarios de dicho edificio la ayuda que prestó al 14a. Compañía al llenar con agua potable los estanques del edificio por falla en la bomba impulsora.

Con motivo de la Campaña "Chile responde a sus bomberos" diversas entidades aportaron sin costo para el Cuerpo, afiches, adhesivos, folletos, etc., destacando entre ellas la Empresa Editora Gabriela Mistral, XEROX, Seguros BHC, La Chilena Consolidada, Seguros Cruz del Sur, y muchas otras,

#### LEGADO, HERENCIA Y DONACIONES

El ex Miembro Honorario del Cuerpo don Jorge Bentjerodt Lagreze, legó a la Institución 16.625 acciones de INDUGAS, de las cuales hizo entrega la señora Luisa Peters vda. de Bentjerodt. Fue debidamente agradecido el gesto de esta dama, que fuera la esposa de uno de los más distinguidos voluntarios de la Institución.

El señor Julio Bravo, de quien no se tiene noticia que alguien en el Cuerpo le haya conocido, dejó en su testamento, porque no tenía asignatarios forzosos, la suma de \$302,578,95, a que ascendió esta herencia, una vez hecha la deducción de otros legados que también dejó, destinados a instituciones religiosas, de monjas especialmente.

La firma Kenrick y Cia. Ltda, donó al Cuerpo, con ocasión de la Campaña "Chile responde a sus bomberos", en nombre de su representada, la Empresa Naviera Santa S.A., el traslado gratuito de dos carros bomba desde Europa hasta nuestro país, lo que significa un valiosísimo aporte. La donación fue comunicada por nota que tuvo la gentileza de traer personalmente el Gerente de esa firma don Jaime Vogel von Appen,

El abogado don Gerardo García Huidobro Larraín envió una nota muy conceptuosa, adjuntando el grabado publicado en una revista inglesa de la época del incendio de la Iglesia de la Compañía de Jesús, que marcó el inicio del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Al agradecerle se le informó que el grabado sería colocado en lugar preferente del Museo que lleva el nombre del fundador del Cuerpo "José Luis Claro y Cruz".

En el párrafo material mayor, se menciona la donación de vehículos hecha a la Institución.

Don Luis A. Ferrando Morgado, Capitán de la 3a. Compañía, obsequió al Cuerpo 9.000 gruesas de lápices de color. Junto con agradecerle, se le solicitó autorización para que el Cuerpo pudiera, a su vez, obsequiar los lápices a alumnos de establecimientos educacionales, señalando que lo hacía la Institución, que fue favorecida con este regalo.

La Sociedad Importadora, Exportadora y de Control "Ebex Sudamérica Ltda," donó al Cuerpo un huinche Multi KBF, que será un elemento de gran utilidad para el trabajo de la Institución.

#### RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS

##### Nacionales:

El Cuerpo mantuvo en el plano nacional buenas relaciones con diversas otras instituciones bomberiles, especialmente de la Región Metropolitana, varias de las cuales tomaron parte en Cursos que se impartieron por la Secretaría de Estudios a lo largo del año. Deben agregarse a ellos voluntarios de los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso, Viña del Mar y Osorno que concurrieron como alumnos al Curso de Rescate.

La Campaña "Chile responde a sus bomberos", sirvió para poder colaborar con los Consejos Regionales de las otras Doce regiones del país, a los cuales se enviaron folletos, afiches y material informativo, en un volumen superior a los 5.000 ejemplares, sin costo alguno para ellos.

Ya se informó en quienes tuvo delegada el Superintendente la presidencia del Consejo de Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, los cuales mantuvieron una armónica relación con todas las instituciones que componen dicho organismo.

### Internacionales:

En el plano internacional, el año fue rico en experiencias y nuevos amigos.

Con ocasión del viaje del Segundo y del Cuarto Comandantes al Congreso de la CTIF en Alemania y de la gira realizada, se tomó contacto con varios Cuerpos de Bomberos, entre ellos los de Warwick, en Inglaterra, y Nueva York en los Estados Unidos,

Con motivo de un viaje que particularmente efectuara el Secretario General, el Directorio le encomendó visitar la fábrica Magirus en Ulm, Alemania. Este Oficial General tuvo ocasión de conocer y tomar contacto con los bomberos de dicha ciudad.

Se acentuaron los afectuosos lazos establecidos con motivo de la visita que nos hicieron en 1980 bomberos de Bogotá-Colombia y de la Confederación Alemana de Cuerpos de Bomberos. Cabe dejar constancia en esta Memoria, al estar conmovido al saberse la trágica muerte en acto del servicio, del Comandante Kurt Hog, quien presidiera la delegación germana, hecho acaecido en el mes de abril del presente año.

El Cuerpo recibió la grata visita de cuatro altos oficiales del Cuerpo de Bomberos de Sudáfrica, los señores Geoff Davey de Alberton, E.S.C. Barber de Benoni, Willem du Plossis de Pretoria y Louis Torre-Blanche de Brakpan, quienes conocieron diversos cuarteles, la Central de Alarmas, el Museo "José Luis Claro" y fueron recibidos oficialmente por el Consejo de Oficiales Generales, haciéndose intercambios de obsequios recordatorios.

Se establecieron importantes contactos con los Cuerpos de Bomberos del Gran Ducado de Luxemburgo, a través de su integrante señor Hubert Zimmer y del Servicio contra Incendios de Dinamarca, por medio del Oficial señor Kurt Boisen, lo que dio lugar a la publicación de interesantes artículos sobre ambos Cuerpos en la Revista "1863" de nuestra Institución.

Se estableció, a la vez, enlace con el

Ayudante del Cuerpo de Bomberos de París señor Patrice Havard, quien ha proporcionado valiosa e interesante información.

Se mantuvo y se incrementó la nutrida correspondencia, intercambio de informaciones, de distintivos, parches, cascos y elementos de Museo, con bomberos de diversas partes del mundo, correspondencia que es manejada y escrita personalmente por el Secretario General.

Cabe destacar la correspondencia habida con los bomberos señores Hans Joachim Heyn de Wesben-Marle (Alemania), Jorge Andino Lomas de Zamora (Argentina), Wilhelm Brock-Euskirchen (Alemania), Dieter Wurbs-Kunselzau (Alemania), Joaquín Pol Bercelona (España), P.C. Wheeling-Rotterdam (Holanda), Víctor Sánchez-Madrid (España), Luis Anzada (Guatemala), Jean Gabriel Jeudy-Lyon (Francia), Manuel Ansorena-Santander (España), Robert Cardini-Andover (Estados Unidos), J. Glendining-Pickering (Canadá), Werner Ferdinand-Freising (Alemania), Museo de Winterthur (Suiza), Wrine Andersenn-Kopjing (Suecia), A. Marais-Pieterburg (Sud Africa), J.C. Field-Kent (Inglaterra), J. Vogel-Amsterdam (Holanda), S.P. Lee-Liverpool (Inglaterra), Achim Agelauer-Siegen (Alemania), Peter Woodman-Londres (Inglaterra), Gunter Reichelt-Rossenheim (Alemania), Wolfgang Scherb-Kassel (Alemania) y otros.

A lo anterior, debe agragarse la publicación de dos artículos sobre el Cuerpo, escritos por el Secretario General, que fueron publicados por la Revista Alemana Bomberil "112", correspondientes al mes de enero (historia y organización) y julio (Torre Santa María), como igualmente del artículo que escribiera sobre el mismo si - niestro el voluntario de la Décimoquinta Compañía don Dietrich Angerstein, publicado en la revista Branhilfe.

Todo lo anterior, junto con contribuir a incrementar la colección internacional del Museo, a obtener nuevos corresponsales del Cuerpo en Dinamarca, Luxemburgo, Sud Africa y Francia, ha permitido dar a conocer en el ámbito internacional lo que es nuestra Institución. El enorme volumen de correspondencia en parte enunciado, permite ratificarlo claramente.

#### MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

El preámbulo de este Capítulo envuelve un recuerdo de tristeza, pero de honda justicia, hacia quienes, con su sacrificio heroico han cubierto de gloria al Cuerpo de Bomberos de Santiago que, en su filosofía, al igual que sus congéneres a lo largo del país, encarna el desinterés en su manifestación más amplia. Por desgracia, la Memoria del Cuerpo, en la que anualmente se evocan los nombres de los mártires de la Institución, ha debido otra vez inscribir un nombre más junto a los que antecedieron al del volun

tario de la 13a. Compañía, Eduardo Rivas Melo, caído en cumplimiento del deber el 21 de marzo de 1981. El destino, que es inmutable en sus designios, nos ha llevado durante dos años seguidos a tener que iniciar las páginas de la historia de la Institución, con el relato de quienes murieron en la lucha, para emerger envueltos en el manto de la inmortalidad. Ese otro hombre que precedió a Rivas en el martirologio fue Felipe Dawes Martindale.

Estamos convencidos de que el heroísmo no puede premiarse como quisiéramos hacerlo. Deseamos para nuestros mártires la más profunda quietud y el reposo eterno. Sin embargo, no creemos alterar su paz al recordar su inmolación, haciéndolo con la gravedad y el decoro a que son merecedores por la dignidad que han alcanzado, esto es, asentando sus nombres, que son los de 35 grandes servidores, a quienes rendimos el más solemne tributo de gratitud, que tanto merecen. Ellos fueron:

1) Germán Tenderini,- Voluntario de la 6a. Compañía, muerto el 8 de diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

2) Adolfo Ossa,- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 3 de septiembre de 1876, en el incendio de la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

3 y 4) Luis Johnson y Rafael Ramírez,- Voluntarios de la 3a. Compañía, muertos el 19 de marzo de 1887, a consecuencia de las heridas recibidas en el incendio ocurrido el 17 del mismo mes, en calle Pontecilla al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins.

5) Arturo Glaziou,- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 6 de enero de 1892, en el incendio de la calle Estado esquina de Moneda.

6) Emilio Grunenwald,- Voluntario de la 7a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1901, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido el 19 de septiembre de ese año, en la calle Estado esquina Huérfanos.

7) José Gabriel Rojas,- Auxiliar de la 6a. Compañía, muerto el 3 de noviembre de 1913, en un accidente ocurrido en la calle San Diego al llegar a Coquimbo, cuando acudía al incendio declarado en la calle Gálvez esquina de Franklin.

8) Enrique Fredes,- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 4 de julio de 1915, a consecuencia de las lesiones sufridas en el incendio del 2 de ese mismo mes, en la calle San Diego, entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle.

9) Alberto Reyes,- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 3 de enero de 1918, en un accidente

ocurrido en la calle Estado esquina de Agustinas.

10) Florencio Bahamondes.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 8 de enero de 1920, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, ocurrido el día anterior.

11) Alejandro Acosta.- Voluntario de la 7a. Compañía, herido también en ese siniestro, murió a causa de las graves lesiones sufridas, el 15 de enero de 1920.

12) Luis Aixalá.- Voluntario de 10a. Compañía, muerto en Valparaíso, el 9 de marzo de 1930, en el accidente que sufrió prestando sus servicios, junto a la 7a. Compañía de ese puerto, en el incendio declarado en el cerro Bellavista.

13) Antonio Secchi.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1933, en el incendio de la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Libertad.

14) Víctor Hendrych.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 20 de noviembre de 1933, en el accidente ocurrido en la calle Merced esquina de Enrique Mac-Iver, en circunstancias que tripulaba el material que se dirigía al incendio declarado en la calle San Francisco esquina de Díez de Julio.

15) Alberto Vilar.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 12 de julio de 1941, en el llamado de Comandancia ocurrido en la calle Arturo Prat N°1041

16) Guillermo Santaella.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto el 25 de enero de 1942, en el incendio de la calle Bandera esquina de Moneda.

17) Augusto Salas.- Voluntario de la 5a. Compañía, muerto el 18 de mayo de 1944, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido en la madrugada de ese día, en la calle Bandera esquina Moneda.

18) René Carvallo.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 8 de agosto de 1946, a causa de las graves lesiones recibidas en el accidente que sufrió la máquina de su Compañía, en la Avenida Portugal esquina de Díez de Julio, cuando ésta se dirigía al incendio declarado en la Avenida Matía esquina de Portugal.

19) Máximo Humbser.- Voluntario de la 5a. Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución en la fecha de su muerte, ocurrida el 22 de agosto de 1952, en el incendio de calle Serrano N°79, al llegar a Alonso Ovalle.

20) Carlos Gourgeon.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 3 de agosto de 1954, a consecuencia de la intoxicación de que fue víctima en el incendio ocurrido a mediodía de esa fecha en la calle Ahumada N°41.

21) Alfredo Molina.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 8 de abril de 1956, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, al ser chocado el carro de transporte en el cual se dirigía al incendio declarado en Portugal y Avenida Matta.

22) Benjamín Fernández.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 22 de noviembre de 1956, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio ocurrido en Román Spech y Nueva Matucana.

23) Mario Garrido.- Voluntario de la 2a. Compañía, muerto el 20 de marzo de 1961, en el incendio de Avenida Matucana y Santo Domingo,

24) Carlos Cáceres.- Voluntario de la 6a. Compañía,

25) Pedro Delsahut.- Voluntario de la 4a. Compañía,

26) Alberto Cumming.- Voluntario de la 6a. Compañía,

27) Patricio Cantó.- Voluntario de la 3a. Compañía,

28) Rafael Duato.- Voluntario de la 12a. Compañía,

29) Eduardo Georgi.- Voluntario de la 12a. Compañía,

Muertos el 15 de noviembre de 1962, a consecuencia del derrumbe de una muralla, en el incendio de Huérfanos y Amunátegui.

30) Mirko Brncic Taboada.- Voluntario de la 13a. Compañía,

31) Oscar Alcaño Cáceres.- Voluntario de la 13a. Compañía,

Muertos el 18 de junio de 1964, a consecuencia del choque de la bomba de su Compañía con el carro portaescaleta de la 8a. Compañía, en Avenida La Paz con Santos Dumont, en circunstancias que ambas piezas de material mayor eran conducidas al incendio de Nueva de Matte e Independencia.

32) Raúl Bolívar.- Voluntario de la 17a. Compañía, muerto el 23 de septiembre de 1972, a consecuencia de las graves lesiones sufridas el día anterior al volcar en General Velásquez y Carlos Valdovinos el carro de su Compañía cuando concurría a un llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.

33) Elías Cares.- Voluntario de la 12a. Compañía, muerto el 6 de junio de 1976, a consecuencia de las heridas recibidas en el choque del carro portaescaleta de su Compañía con la bomba de la 4a. Compañía, en Bulnes y Catedral, mientras ambas se dirigían al llamado de Comandancia de calle Garcías Reyes 651.

34) Felipe Dawes.- Voluntario honorario de la 14a. Compañía y Cuarto Comandante de la Institución, muerto el 23 de enero de 1980, a causa de las graves lesiones sufridas en el accidente del Transporte N°1 de la Comandancia, ocurrido en el cruce de la Avenida Fermín Vivaceta y Carrión, cuando se

dirigía a un incendio que se declaró en Carrión y La Obra.

35) Eduardo Rivas.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 21 de marzo de 1981, en el incendio de la Torre Santa María

#### FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS

##### DON LUIS ELISSEGARAY DE LA FUENTE

El Cuerpo pasó por profundos pesares en el lapso brevísimo de una sola semana. Primeramente lo causó el sacrificio de la vida de un joven voluntario, plétórico de entusiasmo y ansioso de dar a la Institución todo lo que puede ofrendar una vida que se ofrece al servicio de la colectividad, como lo hacen los bomberos voluntarios. Aquello ocurría el 21 de marzo. Apenas transcurrido un septenario, el día 28 del mismo mes, sufrió la pérdida de quien sirvió en nuestras filas por más de medio siglo, silenciosamente, como un soldado más -como lo fue también en la Guerra Europea - con un entusiasmo que lo destacó para que obtuviera merecidamente todos los premios con que el Cuerpo distingue a sus grandes servidores. Ese fue el distinguido Voluntario Honorario de la Cuarta Compañía "Pompe France" y Miembro Honorario del Cuerpo, don Luis Elissegaray de la Fuente.

Lo que estamos diciendo de él, no nos acerca a lo que quisiéramos recalcar en cuanto a lo que significó su paso por la Cuarta Compañía, a la que tanto quiso y con cuanta devoción sirvió. Sólo podemos estar seguros de que el recuerdo de su compañerismo, de su bondad y de su modestia, se mantendrán mientras subsistan el espíritu de servicio y el afán de sublimar la abnegación que, unida a la disciplina, son las bases que sustentan nuestra Institución.

##### DON LUIS OLIVARES CARVACHO

La forma tan sentida en que el Cuerpo exteriorizó su pesar por el fallecimiento del distinguido Voluntario Honorario de la Sexta Compañía "Salvadores y Guardia de Propiedad" y Miembro Honorario del Cuerpo don Luis Olivares Carvacho, fue fiel reflejo del aprecio y de la gratitud que tan merecidamente se tenía ganados al cabo de haberlo servido por más de medio siglo, con verdadero deleite y en forma abnegada y eficiente.

Activo voluntario, no sólo en su juventud, sino durante casi toda su vida bomberil. Destacado Oficial en diversos cargos de responsabilidad. Observador riguroso de los principios de autoridad y de jerarquía, por lo mismo, fue varias veces Consejero de Disciplina en su Compañía. Como sostenedor incansable de nuestras reglas de orden y de mando, tuvo que sobresalir, no únicamente entre sus compañeros de filas, sino también ante la Institución toda, que apreciando sus condiciones lo eligió primeramente Tercer Comandante, después Segundo Comandante, para llevarlo a terminar una brillante trayectoria bomberil en el cargo de Comandante del Cuerpo. Quienes pudimos aquilatar tantas como eran sus cualidades, creemos de justicia reconocer y estimar el mérito de su obra.



Desde el cargo de Comandante llevó a efecto los programas de su antecesor, el Comandante don Alfonso Casanova, con quien mantuvo verdadera amistad, y puso en ejecución nuevas ideas que había madurado en el curso de sus muchos años de activa labor. Una prueba del cariño con que prestaba sus servicios al Cuerpo, la constituye el hecho de que el último cargo de Oficial que desempeñara en su querida Compañía, la Sexta, fuera el de Capitán, el año 1963, precisamente el del Centenario de la Institución, habiendo actuado con sin igual lucimiento en las ceremonias conmemorativas de tan venturoso aniversario.

La 6a. Compañía le reconoció con justicia y gratitud sus méritos y sus sacrificios, confiriéndole el premio de asistencia "César Ercilla Olea" y con la más alta distinción que establece su Reglamento, la "Medalla de Hierro". Honró el Cuadro de Honor del Cuerpo, figurando en él en muchas ocasiones. Todo esto nos demuestra que sus principios estuvieron siempre inspirados en el engrandecimiento del Cuerpo.

Cuando vimos desaparecer a tan eminente servidor, sólo nos consoló el hecho de comprobar que los sacrificios que realizó por acentuar la eficiencia del servicio y por dignificar la jerarquía de los cargos, ensalzan su figura y lo sitúan en el lugar destacado que merece por la abnegación y por el efecto con que se entregó a nuestra Institución.

---

La Institución vió desaparecer durante el año 1981 a catorce de sus miembros. Continuando el recuerdo de todos ellos, mencionamos en primer término al antiguo voluntario de la 1a. Compañía de Bomberos de Valparaíso, tan íntimamente vinculado a la 1a. Compañía de Bomberos de Santiago, don Guillermo Budge Alcalde, que se incorporó a ella el año 1962. También entre los voluntarios antiguos se contaban don Lautaro Serón González, de la 2a. Compañía, la cual perdió a quien gozó siempre de una estimación muy honda, no sólo dentro de ella, por sus innatas condiciones de caballeridad, lealtad y elevado espíritu, don Carlos Alvarez Yañez. Ya nos referimos en párrafos separados a los Miembros Honorarios de la Institución y Voluntarios Honorarios de sus respectivas Compañías, la 4a. y la 6a., señores Luis Elissegaray de la Puente y Luis A. Olivares Carvacho. Siguiendo la mención de sus nombres, por la antigüedad con que contaban en la Institución, señalamos a don Leonel Trissotti Colongo de la 11a. Compañía; don Alberto Frauemberg Hartard, de la 9a. Compañía; don Miguel Lasalvia D'Elia, también de la 11a. Compañía; el eminente médico, abnegado tanto como voluntario como en su profesión, doctor don Pedro Enrique Zuleta Guerrero, de la 8a. Compañía. La 14a. Compañía vió desaparecer a don Graham A. Balfour Price, fundador de la Compañía, héroe de la Primera Guerra Mundial y figura venerada en el Colegio The Grange, que aportó al cuerpo verdaderos sacrificios permanentemente como por ejemplo lo hizo,

prestando su ayuda al Cuerpo, al salir junto a la juventud a muy temprana hora de la mañana, a pedir cooperación del vecindario con motivo de la colecta que efectuó la Institución el año 1974. La 10a. Compañía perdió a un voluntario queridísimo en la Institución entera, el Padre Fermín Maeztu García, hombre inteligentísimo y verdadero pastor de almas. Dos de las más nuevas Compañías vieron también desaparecer a antiguos voluntarios. La 16a. a don Pedro de la Peña Mosquera y la 17a. Compañía a don Osvaldo René Apablaza Rojas.

La nómina de todos estos voluntarios, con la fecha de su fallecimiento, es la siguiente:

<u>Compañías:</u>	<u>Nombre:</u>	<u>Fecha del Fallecimiento:</u>
1a.	Don Guillermo Budge Alcalde	14 de Agosto.
2a.	Don Lautaro Barón González	4 de enero.
2a.	Don Carlos Alvarez Yáñez	26 de mayo.
4a.	Don Luis Elissegaray de la Fuente	28 de marzo.
6a.	Don Luis A. Olivares Carvacho	15 de noviembre.
8a.	Don Pedro Enrique Zuleta Guerrero	4 de septiembre.
9a.	Don Alberto Frauemberg Hartard	29 de abril.
10a.	Don Fermín Maeztu García	21 de Diciembre.
11a.	Don Miguel Lasalvia D'Elia	14 de abril.
11a.	Don Leonel Trisotti Colongo	6 de agosto.
13a.	Don Eduardo Andrés Rivas Melo	21 de marzo.
14a.	Don Graham A. Balfour Price	1º de octubre.
16a.	Don Pedro de la Peña Mosquera	26 de julio.
17a.	Don Osvaldo René Apablaza Rojas	3 de mayo.

#### RELACIONES CON AUTORIDADES MILITARES Y POLICIALES.

Durante el curso de 1981, la Institución mantuvo una activa relación con las autoridades militares y policiales a nivel de la Región Metropolitana.

- 1.- Con la Comandancia de Guarnición. Con fecha 12 de mayo los Oficiales Generales recibieron en reunión especial al Mayor General don Carlos Morales Retamal, Comandante de la Guarnición de Santiago, quién acompañado de un grupo de Oficiales visitó la Sexta Compañía, lugar en que se le expuso en una charla por el Secretario General y el Segundo Comandante, la historia, organización y planificación del Cuerpo. Además, presenció una demostración del Grupo de Rescate del Cuerpo y visitó la Central de Alarmas y Comunicaciones.
- 2.- Visita del señor Intendente de la Región Metropolitana. El día 15 de Junio los Oficiales Generales recibieron al Intendente de la Región Metropolitana, Mayor General don Carol Urzúa, quién acompañado de un grupo de sus asesores, pudo imponerse de la organización y marcha del

Cuerpo. Una visita a la Central de Alarmas y Comunicaciones y el conocimiento de los modernos medios y equipos completaron esta visita, durante el curso de la cual, impuesto de que existía en la Intendencia un retrato del ex-Intendente don Francisco Bascuñan Guerrero, quién fuera a la vez distinguido voluntario del Cuerpo y Comandante y Vicesuperintendente del mismo, lo donó al Cuerpo y actualmente ocupa un lugar destacado en la oficina del Vicesuperintendente.

Esta reunión y posteriores entrevistas por diversos motivos bomberiles, permitieron confirmar en los Oficiales Generales la buena disposición del señor Intendente Regional, como lo fue el hecho de que dictara una circular instruyendo a los Alcaldes de la Región Metropolitana, para que colaboren con los respectivos Cuerpos de Bomberos en la medida de sus recursos presupuestarios.

- 3.- Durante el año se efectuó una serie de interesantes reuniones con el Mando de Carabineros de Chile, destinados a dar a conocer a los integrantes de la Institución policial la organización y equipamiento del Cuerpo. Ello nació de la idea que formulara en una reunión informativa, el entonces Prefecto de Carabineros de la Región Metropolitana, General don Juan Alegría, en orden a mejor conocimiento entre nuestras Instituciones, que prestan similares servicios a la colectividad. Con el objeto señalado se efectuaron cuatro reuniones en el año, con oficiales de las Prefecturas Central, Oriente, Occidente y Norte usándose como sedes los cuarteles de la Quinta, Décimoquinta, Undécima y Segunda Compañías respectivamente. En dichas ocasiones, además de los Oficiales Generales, concurren los Directores, Capitanes y Tenientes de las correspondientes Compañías, junto a los Oficiales de Carabineros de las Comisarias comprendidas en esos sectores jurisdiccionales.

Esas reuniones se tradujeron en un positivo contacto para los efectos de la coordinación en los actos del servicio.

#### ACTOS RECORDATORIOS EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL CUARTO COMANDANTE FELIPE DAWES.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago recordó con diversos actos, el día 23 de enero, el primer Aniversario de la trágica muerte, que tuvo el Cuarto Comandante don Felipe Dawes Martindale, en acto de servicio, cuando concurría a un siniestro.

En la tarde del día de este aniversario, a las 18:45 horas, el Directorio se reunía para asistir al descubrimiento de su retrato, óleo debido al pincel de la ar

tista chilena doña Leonor de Amesti. En emocionante ceremonia, el Superintendente don Gonzalo Figueroa, el Director de la Décimocuarta Compañía don James Reid y la viuda del mártir, señora Marcia Carrasco de Dawes, procedieron al descubrimiento del referido retrato, acto que fue seguido del emotivo discurso que a nombre del Directorio pronunció el Comandante del Cuerpo don Mario Ilabaca, al cual respondió con hermosas palabras el Director de la Décimocuarta Compañía. Ambos discursos se insertan entre los anexos con los Nos. 6 y 7.

En el momento del descubrimiento del retrato, el gaitero de la Décimocuarta Compañía tocó un lamento, que conmovió a los asistentes, todos los cuales vestían uniformes de parada con motivo de la ceremonia a la cual estaba citada la Institución para las 20:00 horas.

La I. Municipalidad de Providencia adhirió a esta recordación dando el nombre de nuestro voluntario mártir a una plazoleta ubicada en Avenida Providencia y Barrios Borgoño, a metros de la Estación del Metro Manuel Montt. En ese lugar, presidida la ceremonia por el Superintendente del Cuerpo y por el Alcalde de la I. Municipalidad de Providencia don Alfredo Alcaino contando con la presencia del señor Ministro Subsecretario del Interior, General de Aviación (C) don Enrique Montero Marx, que fuera amigo personal del Comandante Dawes y ante las Compañías del Cuerpo formadas en cuadro, tras emotivas palabras de quienes presidían el acto, las Autoridades, acompañadas de la señora Marcia Carrasco de Dawes, descubrieron el monolito, que sobre mármol color rojo oscuro, tiene la siguiente inscripción:

"LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA AL BOMBERO MARTIR FELIPE DAWES MARTINDALE".

La ceremonia terminó con un desfile del Cuerpo en honor de las autoridades presentes. La 14a. Compañía, por su parte, había recordado a su voluntario mártir, efectuando una Romería, antes de la sesión del Directorio, una misa de campaña en el cuartel y el bautizo de la Guardia Nocturna con el nombre del Comandante Dawes.

#### HONENAJES RENDIDOS POR EL CUERPO A SUS VOLUNTARIOS.

En el curso del año 1981, la Institución recordó en diversas ceremonias a aquellos voluntarios que caídos en actos de servicio o desaparecidos tras una brillante trayectoria en el Cuerpo, merecieron el respeto y el afecto de sus camaradas.

#### HONENAJES A MARTIRES.

El 20 de Marzo, la Segunda Compañía recordó el vigésimo aniversario de la muerte en acto de ser-

vicio de su voluntario don Mario Garrido Palma, ocurrido en igual fecha del año 1961, en el incendio de Avenida Matucana frente a Santo Domingo. Descubrió en la ocasión su retrato en la Guardia Nocturna de la Compañía.

El día 29, tanto la Segunda de Santiago como la Segunda de Valparaíso fueron en romería hasta la tumba de ese mártir y efectuaron posteriormente una Competencia Interna.

El día 6 de Junio se cumplieron 5 años de la muerte en acto del servicio, del voluntario de la Décimosegunda Compañía don Elías Cares Squiff. Con tal motivo el Cuerpo efectuó una romería al Mausoleo de la Institución, donde descansan sus restos, procediéndose a descubrir en la ocasión placas recordatorias por parte del Cuerpo y de la Compañía. Usaron de la palabra en la ocasión el Director de la Sexta Compañía don Emilio Labbé a nombre del Cuerpo y el Secretario de la Décimosegunda Compañía a nombre de los camaradas del mártir Elías Cares. Los discursos se insertan entre los anexos bajo los números 8 y 9 respectivamente.

El día 12 de Julio se cumplieron 40 años del fallecimiento del voluntario de la Novena Compañía, don Alberto Vilar Donati, muerto en acto del servicio en el llamado de Comandancia ocurrido en calle Arturo Prat 1041.

Con tal motivo, en la Sesión que celebró el Directorio el 8 de Julio se rindió homenaje a su memoria y la Novena Compañía realizó una romería a su tumba el mismo día en que se recordaba su glorioso sacrificio.

#### HOMENAJE DEL CUERPO AL FUNDADOR DON JOSE LUIS CLARO.

El 21 de Junio se cumplieron 80 años del fallecimiento del fundador de nuestra Institución y voluntario de la Tercera Compañía, don José Luis Claro Cruz, ocurrida el año 1901. El Cuerpo rindió homenaje al voluntario señor Claro, efectuando una romería a su tumba el domingo 21 de junio, ocasión en que las Compañías fundadoras, Primera, Segunda y Sexta, acompañaron a la tercera en la colocación de hermosas ofrendas florales en el Mausoleo de la familia Claro.

A nombre de la Institución hizo uso de la palabra el Superintendente don Gonzalo Figueroa y por la Compañía lo hizo el Secretario de la Tercera don Mario Banderas. Al acto asistieron miembros de la familia de don José Luis Claro, que agradecieron al Cuerpo tan emotivo gesto. Los discursos respectivos se insertan entre los anexos con los números 10 y 11 respectivamente.

CAMPAÑA ECONOMICA PARA LA RENOVACION DEL MATERIAL  
MAYOR DE COMBATE A INCENDIOS EN ALTURA.

El siniestro que afectó a la Torre Santa María provocó en la opinión pública un doble impacto. Por una parte a los habitantes de los edificios en altura produjo una contagiosa psicosis de miedo de que una tragedia pudiera ocurrir en los inmuebles en que vivían. A la vez, un sentimiento de solidaridad y de reconocimiento hacia sus bomberos, se expresó en forma pública y notoria.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago se hizo cargo de ambas situaciones y la Secretaría General diseñó en conjunto con la prestigiosa agencia publicitaria J. Walter Thompson, una organizada campaña publicitaria que, junto con estar dirigida a los habitantes de la capital para que colaboraran con sus bomberos en la obtención de recursos para la adquisición de modernos vehículos de combate a incendios en altura, les proporcionaría una masiva información para prevenir siniestros de este tipo, lo que se logró mediante la impresión de más de 50.000 afiches y folletos, cuyo costo fue auspiciado por diversas firmas, entre ellas XEROX, SEGUROS BHC, SEGUROS CRUZ DEL SUR y otros, lo que permitió cubrir adecuadamente las necesidades de la Institución y poder enviar, incluso a otros Cuerpos del país una importante cantidad de material, sin costo para ellos.

Bajo el lema CHILE RESPONDE A SUS BOMBEROS, la campaña se inició el 6 de Abril y se cerró el 5 de Junio. Cabe destacar el ingente trabajo que significó al equipo organizador montar y diseñar una campaña a nivel nacional, en televisión, diarios y radioemisoras, sólo en 14 días, en circunstancias que eventos similares significan largos meses de acucioso trabajo.

Durante 60 días, se mantuvo un trabajo coordinado en la Dirección General del Cuerpo, destacándose especialmente el enorme esfuerzo que desarrolló la Intendencia de la Institución para contactarse y pedir la colaboración a centenares de empresas y entidades y el de la Secretaría General al mantener durante 60 días una campaña en todos los medios, sin costo alguno para el Cuerpo. La ciudad y el país fueron motivados a colaborar con los bomberos, con "quienes dan todo a cambio de nada". La campaña concluyó con una colecta efectuada el día 5 de Junio, con la valiosa participación de todos y cada uno de los voluntarios del Cuerpo, que recorrieron las calles de Santiago pidiendo el óbolo de sus conciudadanos.

El resultado excedió todas las esperanzas y fue con gran orgullo que el Superintendente don Gonzalo Figueroa pudo señalar durante el desarrollo de un hermoso programa que ofrecieran al Cuerpo los artistas chilenos y que materializara el canal de Televisión de la Universidad Católica de Chile, bajo el nombre de "Regalo a la Ciudad", que se había reunido la suma de un millón de dólares.

suficiente para adquirir dos escalas telescópicas de 50 metros de altura. El programa fue animado por el ex-voluntario de la Undécima Compañía y destacado hombre de la TV, don César Antonio Santis y tuvo como estelar del mismo a la famosa cantante francesa Sylvie Vartán, todo sin costo alguno para el Cuerpo.

Los artistas que participaron en el homenaje de la T.V. de la Universidad Católica de Chile, donaron al Cuerpo los derechos de sus canciones, que fueron com-puestas especialmente para esa ocasión.

El 30 de Junio, instituido por Ley "Día del Bombero", el Cuerpo de Bomberos de Santiago, en brillante ceremonia, materializó el reconocimiento de la Ins-titución a todos y a cada uno de quienes hicieron posible el éxito de la campaña. En una recepción ofrecida por el Directorio en el Cuartel General, se entregaron galvanos y objetos recordatorios a agencias de la publicidad, medios de comunicación, empresas, bancos y amigos del Cuerpo en gene-ral, que con su apoyo y valiosa colaboración hicieron posi-ble el éxito de esta campaña.

#### APOYO DEL SUPREMO GOBIERNO A BOMBEROS VOLUNTARIOS.

A los pocos días de ocurrido el siniestro de la Torre Santa María, voces críticas se alzaron contra la actuación del Cuerpo, especialmente en un artículo que publicara la "Revista del Domingo" del Diario "El Mercurio", en su edición del 19 de Abril, ocasión en la cual planteó incluso la conveniencia de que se contara con un servicio de bomberos rentado en lugar de la organización vo-luntaria.

El Cuerpo replicó a tales infundios con una documentada DECLARACION PUBLICA, que fue suscrita por el Superintendente y por el Secretario General, la que se publi-có en los diversos medios de información. En una se señalá-ron estadísticas comparativas con siniestros ocurridos en otros países, que cuentan con organizaciones bomberiles ren-tadas, estadísticas de pérdidas de vidas del personal en servi-cio y análisis de este tipo de siniestros efectuados por es-pecialistas, además de indicar el costo que dichos servicios representaban a los contribuyentes de tales países y el mon-to que en el nuestro se contemplaba para tales efectos.

La inserción tuvo pleno éxito y fueron de especial interés para el Cuerpo de Bomberos de Santiago y el principio que anima al bombero voluntario chileno las de-claraciones que formuló el señor Ministro del Interior de la época, don Sergio Fernández Fernández, que señaló el respal-do del Supremo Gobierno al expresar:

"Desde hace 130 años Chile cuenta con un Cuerpo de Bomberos voluntarios que ha prestado valiosísimos servicios al país y la ciudadanía. Inspirados en una mística que nace preci-

samente de su generosa entrega, velan día y noche para proteger no sólo los bienes de la comunidad sino, lo que es más importante, las vidas de sus compatriotas. En el cumplimiento de esta misión no han vacilado, muchas veces, en sacrificar sus propias vidas al servicio de sus ideales".

"Los bomberos cuentan con el respeto y la admiración de toda la ciudadanía, que ve en ellos una expresión viva de las más nobles características del pueblo chileno".

"Por otra parte, antecedentes técnicos y estadísticos proporcionados por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, demuestran el profesionalismo y alto grado de preparación de los voluntarios, como asimismo la ninguna ventaja que representaría el que ellos fueran rentados.

"El Supremo Gobierno coincide plenamente con esta afirmación y junto con reiterarles el reconocimiento que merecen los bomberos de Chile, mantiene permanentemente el propósito de brindarles apoyo, dotándolos de los medios materiales para el combate de siniestros".

El respaldo final, fue dado personalmente por S.E. el Presidente de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, que concurrió personalmente a la ceremonia de entrega de una partida de máquinas para diversos Cuerpos de Bomberos del país, incluido un carro de rescate para el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Este acto se efectuó en la Plaza de la Constitución el día 25 de Abril, S.E. invitó posteriormente a las autoridades bomberiles presentes a una copa de champagne en los salones de la Moneda, ocasión en la cual departió con ellos y reiteró su admiración por los bomberos voluntarios chilenos, por conocerlos desde su juventud, ya que su señor padre fue un destacado voluntario de la Décima Compañía de Bomberos de Valparaíso.

#### RELACIONES CON AUTORIDADES MUNICIPALES.

A raíz del nombramiento de nuevos Alcaldes, de trabajos realizados en conjunto o del alejamiento de algunos de ellos, los Oficiales Generales mantuvieron una estrecha relación con la mayoría de las autoridades municipales de las comunas que la Institución atiende.

#### 1.- NUEVO ALCALDE DE SANTIAGO.

Ante la renuncia presentada por el Alcalde de Santiago don Patricio Guzmán, el Jefe del Estado designó el 5 de Marzo Alcalde de Santiago a don Carlos Bombal, quien tras ser visitado protocolarmente por los Oficiales Generales, fue invitado a conocer la Institución, lo que se materializó, permitiéndole conocer el material y equipamiento de varias Compañías y visitar la Central de Alarmas y Comunicaciones. Fue acompañado por los Oficiales Generales del Cuerpo.



## 2.- NUEVO ALCALDE DE PROVIDENCIA.

S.E. el Presidente de la República aceptó la renuncia que a su cargo de Alcalde de Providencia presentó don Alfredo Alcaino, procediendo a nombrar en su reemplazo a don Herman Chadwick, quién fue visitado por los Oficiales Generales del Cuerpo.

El señor Alcalde ofreció proporcionar todo su concurso a la labor de la Institución, objetivo que materializó a fin de año, cuando tras un cuidadoso estudio, esa Municipalidad acordó aportar, además de los fondos entregados para la campaña "CHILE RESPONDE A SUS BOMBEROS", los recursos necesarios para la adquisición de una plataforma hidráulica Snorkel, la cual será recibida el año 1982.

## 3.- DESPEDIDA A EX ALCALDES DE SANTIAGO Y PROVIDENCIA.

El Cuerpo despidió con gratitud y afecto a los ex-Alcaldes de Santiago don Patricio Guzmán y de Providencia a don Alfredo Alcaino, en sendas manifestaciones de aprecio y reconocimiento.

El Alcalde señor Guzmán fue despedido en el cuartel de la Cuarta Compañía en una comida a la que asistió el Directorio del Cuerpo, siéndole entregado un galvano con una placa recordatoria de su dilatada y valiosa colaboración al Cuerpo.

El ex-Alcalde señor Alcaino fue despedido, a su vez, con una comida de camaradería en la Décimotercera Compañía, siéndole obsequiado un galvano del Cuerpo. En la ocasión, el Superintendente recordó que fue el señor Alcaino el primero en alzar su voz de apoyo al Cuerpo tras el siniestro de la Torre Santa María y el que creó la idea de obtener aportes de las Municipalidades, realizando una gestión ante sus colegas de Santiago y las Condes, que fructificó con éxito.

## OBRAS EN CUARTEL DE LA VIGESIMOPRIMERA COMPAÑIA.

Gracias al decidido apoyo del Alcalde de Renca, don Eduardo Bajut, el Cuerpo pudo, durante el año 1981, concretar la construcción de nuevas obras en el Cuartel de la Vigésimoprimera Compañía ubicada en esa comuna. Los trabajos consistieron en edificar la casa del Cuartelero y una nueva sala de material mayor, quedando para el año 1982 la construcción de la casa del Ayudante de Cuartelero de las dependencias para la Guardia Nocturna. Las obras ante dichas fueron inauguradas en una lucida ceremonia efectuada el 11 de Diciembre.

El apoyo permanente de los Alcaldes lo tuvo el Cuerpo en cada ceremonia y acto de interés que afec

tara a Compañías o Unidades ubicadas en sus respectivas comunas, como lo fue la Inauguración del moderno cuartel de la Décimotava Compañía, la entrega de la nueva máquina a la Unidad Pudahuel N<sup>o</sup> 1 y otras más, que han comprometido el reconocimiento de la Institución.

#### NUEVA LEY GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION

Desde hace muchos años el Cuerpo venía solicitando a la Intendencia de la Región Metropolitana, a las Municipalidades y al Servicio de Vivienda y Urbanismo, que fuera modificada la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, estableciendo en ella ciertos requisitos mínimos de seguridad contra incendio en los edificios de gran altura y de protección para quienes habitan en ellos.

El Arquitecto Jefe de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, remitió al Cuerpo, con fecha 27 de marzo de 1981, un proyecto de Decreto de modificación de la referida Ordenanza, tendiente a introducirle modificaciones respecto de lo insinuado por el Cuerpo.

El Cuerpo manifestó su complacencia porque el señor Ministro hubiese dispuesto dar curso a reformas en ese sentido, porque la nueva reglamentación permitiría que gradualmente fuera solucionándose la situación que mantuvo viva la preocupación de nuestra Institución por el hecho de que no se legislara sobre dicha materia. En el Diario Oficial del 30 de abril de 1981 se publicó el Decreto N<sup>o</sup> 55 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que, en ciertas disposiciones difería de las que el Cuerpo conoció en el proyecto recibido en el mes de marzo, lo cual se hizo presente al señor Ministro. El señor Ministro respondió que del tenor literal de la parte final del oficio del Cuerpo, nuestra Institución estimaría que al tener que pedir autorización para ingresar a los recintos privados, estaría renunciando a practicar las inspecciones determinadas en el Decreto y consideraría que sólo podría hacerlas siempre que le fueren expresamente solicitadas.

El Cuerpo respondió reiterando al señor Ministro la complacencia con que la Institución vio que el Supremo Gobierno hubiese incorporado a la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización rigurosas medidas de seguridad, como asimismo las autorizaciones conferidas a los Cuerpos de Bomberos para inspeccionar que ellas se cumplan, disposiciones que venía solicitando - como ya se dijo - desde hace muchos años. Que esta misma circunstancia permitía asegurar al señor Ministro que nuestra Institución está consciente de su obligación de hacer uso de la facultad que el Supremo Gobierno le otorga, acción que siempre ejerció y que últimamente había estado desplegando con mayor derecho. Que únicamente quiso expresar su temor de que algunas instituciones bomberiles pudieran verse impedidas de poder hacerlo si no obtenían la autorización que el Decreto requiere para ello.

## POSIBLE REFORMA DE LA ORDENANZA LOCAL DE CONSTRUCCIONES DE PROVIDENCIA.

En el mes de octubre el Alcalde de la I. Municipalidad de Providencia señor Herman Chadwick, manifestó al Superintendente que estaba interesado en dictar una Ordenanza Comunal, que denominó Ordenanza Comunal Modelo, en razón de que la Ordenanza General de Construcciones que dictó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo no le parecía suficientemente estricta en cuanto a condiciones de seguridad. Que la Municipalidad está facultada para dictar mayores requisitos de seguridad. Que su deseo era el de poder señalar a quienes habitan en Providencia que esa es la comuna en la cual pueden vivir con mayor tranquilidad. Que con este objeto se celebró una reunión a la que asistió el Superintendente y los voluntarios don Alvaro Bruna, Inspector de Comandancia de Servicios Técnicos y don Armando Oyáñez, Secretario Técnico del mismo Departamento, que fueron designados por el Comandante para integrar una Comisión que estudiará la posibilidad de dictar dicha Ordenanza Modelo.

El señor Alcalde reiteró su aprecio permanente por la labor que realiza el Cuerpo.

## ADHESION DEL CUERPO AL CONSEJO INTERAMERICANO DE SEGURIDAD.

El Consejo de Oficiales Generales autorizó, con fecha 23 de noviembre, que el Cuerpo adhiriera como miembro del Consejo Interamericano de Seguridad (CIAS) bajo el "Plan Asociado", con el pago de una cuota anual equivalente a US\$ 300.-, suma de la cual US\$ 140,- se aplican a una suscripción de cada una de las cuatro publicaciones mensuales del CIAS, a la prestación de los servicios y a los gastos administrativos de la afiliación.

Representación del Cuerpo en el Simposio del año 1981 del Comité Técnico Internacional de Prevención y Extinción de Incendios. (C.T.I.F).

En el mes de Julio de 1981 se desarrolló en la ciudad de Böblingen, República Federal Alemana, el XIII Simposio de la CTIF. Con este motivo una delegación del Cuerpo, integrada por el Segundo Comandante don Manuel Beals, el Cuarto Comandante don Alejandro Artigas y el voluntario de la Décimoquinta Compañía don Dietrich Angerstein, en su calidad de Presidente de la Asociación de Compañías Chileno-Alemanas, participó en dicho evento.

En el referido Simposio, además de interesantes temarios, se presentaron modernos equipos contra incendio, a la vez que se efectuaron exhibiciones de destreza bomberil por parte de los países europeos que participaron en el mismo.

Las deliberaciones se extendieron desde el 23 de Julio al 26 del mismo mes, tratándose en la ocasión entre otros temas, los relativos a Ciencia e Investigación, Desarrollo y Expansión del humo en edificios e Incendios de Edificaciones en altura y muchos otros, que estuvieron a cargo de relatores internacionales altamente calificados.

Con posterioridad al Seminario, y en cumplimiento de lo acordado por el Directorio de nuestra Institución al conferir Comisión Oficial a los Comandantes, estos visitaron diversas fábricas de equipos contra incendios de Alemania y viajando posteriormente a Italia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, con el fin de imponerse de las últimas técnicas en equipos de combate a incendios en altura.

La experiencia ganada en este viaje, indicó la conveniencia de que en la medida de sus posibilidades, el Cuerpo se haga representar en futuros eventos de este tipo, a través de los cuales, junto con dar a conocer la organización voluntaria chilena, se puede estar al día en las últimas técnicas del combate contra incendios, a nivel mundial.

#### ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑIAS.

Las Compañías que se indican a continuación, modificaron sus Reglamentos, salvo la 19a. Compañía que lo reemplazó íntegramente. Las reformas introducidas fueron estudiadas, como corresponde hacerlo, por la Comisión de Asuntos Reglamentarios y por el Consejo de Oficiales Generales. Conocidos los informes favorables de ambos organismos, como también, en ciertos casos, las respuestas favorables de las Compañías a las indicaciones o sugerencias que se les formularon, dichas nuevas disposiciones fueron aprobadas por el Directorio.

Ellas fueron las siguientes:

#### Reformas del Reglamento de la 4a. Compañía.

Art.10.- Los voluntarios deben tener dos uniformes: el de parada y el de trabajo.

1.- El uniforme de Parada se compone de las siguientes prendas:

- a) Casco de acero según modelo de los zapadores bomberos franceses.
- b) Casaca de color azul oscuro, cerrada en su parte delantera con cuatro botones dorados (gran formato) con 4 bolsillos de parche, cada uno con un botón dorado (pequeño formato), presillas de género cada una con un botón dorado en su terminación (formato pequeño), cuello abierto tipo ves

tón, cuyas solapas van adornadas con un escudo de terciopelo negro y dos ribetes rojos, llevando al centro una granada metálica dorada, marcada con el número 4.

- c) Camisa blanca con cuello tipo militar y corbata negra.

La Comisión propone la siguiente redacción para esta letra:

- "c) Camisa blanca con cuello convencional y corbata negra".
- d) Cinturón de cuero color café, con hebilla dorada llevando al centro el escudo de la Compañía.
- e) Pantalón blanco sin bastilla, o pantalón negro recto con vivo rojo, según lo disponga la citación.
- f) Guantes blancos, zapatos y calcetines negros.

Todos los botones son de modelo plano con el número 4 estampado, de acuerdo a las muestras que se mantienen en el Registro de la Compañía.

La Comisión propone la siguiente redacción para este inciso.

"Todos los botones son de modelo plano con el número 4 estampado, los que serán proporcionados por la Compañía".

2.- Las prendas de uniforme de trabajo están precisadas en Acuerdo del Directorio.

Art. 11.- Todas las prendas de los uniformes facilitadas por la Compañía o por el Cuerpo, deben ser presentadas en perfecto estado en cualquier requerimiento efectuado por el Capitán o los Oficiales de mando.

La Comisión propone la siguiente redacción para este artículo.

"Art. 11.- Todas las prendas de los uniformes facilitadas por la Compañía o por el Cuerpo, deben ser presentadas en perfecto estado en cualquier requerimiento efectuado por el Capitán o los otros Oficiales de mando".

Art. 12.- Los diversos grados de los Oficiales están señalados por galones que se llevan sobre las presillas de la Casaca de Parada, y entre el primer y segundo botón de la cotona de cuero.

El Director lleva 3 galones plateados  
El Secretario lleva 2 galones plateados  
El Tesorero lleva 2 galones plateados  
El Capitán lleva 3 galones dorados.  
Los Tenientes llevan 2 galones dorados  
Los Ayudantes llevan 1 galón dorado.

El Maquinista titular lleva y galón dorado y una rueda dentada sobre la manga izquierda de la casaca de parada.

Los Cirujanos llevan 1 Caduceo sobre la manga izquierda de la Casaca de Parada.

Los voluntarios Honorarios llevan una estrella dorada en cada uno de los extremos del cuello de la cotona de cuero.

Art. 13.- Se suprime.

---

La 4a. compañía desde su creación ha usado uniforme similar al de la Brigada de Zapadores Bomberos de París. Dicha Brigada modificó su uniforme, adoptando la guerrera abierta con cuello forrado. Con tal motivo, donó a la 4a. Compañía numerosos uniformes de ese tipo.

En el informe del Consejo de Oficiales Generales sobre estas reformas, se dijo:

"El Consejo de Oficiales Generales, en sesión del 29 de diciembre ppdo., conoció el informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, respecto de la reforma que la 4a. Compañía acordó introducir en su Reglamento, con el objeto de modificar su uniforme de parada.

La Comisión resolvió proponer que en vez de establecer que se usara camisa blanca con cuello tipo militar y corbata negra, se diga camisa blanca con cuello convencional y corbata negra, proposición con la cual el Consejo coincide.

No coincidió el Consejo con la indicación de que el artículo 10, se reemplace la frase que dice que los botones serán de modelo plano con el número 4 estampado, de acuerdo a las muestras que se mantienen en el registro de la Compañía, por otra que dijera que dichos botones serán proporcionados por la Compañía, porque la redacción dada por la Compañía deja en claro que los voluntarios deben adquirir los botones y lo propuesto por la Compañía debería entregarlos gratuitamente.

El Consejo aprobó las reformas en referencia, con las observaciones comentadas y con la abstención, en general, sobre estas reformas, del Comandante y el Segundo Comandante."

En resumen, las observaciones consistieron únicamente en reemplazar en el artículo 10, N° 1, letra c), las palabras "cuello tipo militar" por "cuello convencional" y en el artículo 11, en anteponer a la palabra "Oficiales" el adjetivo "otros", con lo cual quedaría con la siguiente redacción "Todas las prendas de los uniformes facilitadas por la Compañía o por el Cuerpo, deben ser presentadas en perfecto estado en cualquier requerimiento efectuado por el Capitán o los otros Oficiales de mando".

Fueron aprobadas las reformas con las observaciones comentadas, las cuales, a su vez, aprobó la Compañía.

Reforma del Reglamento de la 8a. Compañía. La 8a. Compañía acordó introducir en su Reglamento, cuyo texto comunicó a la Secretaría General por nota N° 145, del 24 de Julio de 1981, modificaciones que recayeron en los artículos 23, 47 N° 6 y 63, letra d) y g). En la primera de ellas se modifican los requisitos para poder ser elegido en algunos cargos; en la segunda se fijan nuevas exigencias para informar sobre las solicitudes de postulantes a voluntarios; en la tercera fija en tres cuartos la mayoría de votos requerida para conceder el título de honorario y en la última fija en dos tercios la mayoría para la reelección de un Oficial en el mismo cargo si lo hubiera desempeñado dentro de los 90 días anteriores a la fecha de la elección.

Nuevo Reglamento de la 19a. Compañía. La 19a. Compañía elaboró un nuevo texto íntegro de Reglamento. La Comisión de Asuntos Reglamentarios, al estudiarlo, formuló algunas observaciones, por lo cual el Consejo de Oficiales Generales prefirió darlas a conocer primeramente a la Compañía y dar cuenta al Directorio, entretanto, del trámite que se dio al informe de la referida Comisión.

En el curso del año no alcanzó a recibirse respuesta de la Compañía.

Donaciones del Gobierno de Francia a la 4a. Compañía. La Brigada de Zapadores Bomberos de París obsequió a la 4a. Compañía 200 uniformes de parada y los correspondientes cascos. Además, el Gobierno de Francia le donó la suma de 50.000 Francos y acordó constituirse en socio cooperador con un aporte anual de 25.000 Francos.

Se autorizó que la 4a. Compañía ingresa dichos recursos como provenientes de un socio cooperador.

Premio de Estímulo. Conforme a lo establecido por la Comisión de Asuntos Administrativos, respecto de la forma en que las Compañías cumplieron durante el año 1980 con las obligaciones señaladas en el artículo 3° del Reglamento del Premio de Estímulo, el Directorio aprobó el siguiente orden para los efectos de conferir dicho Premio:

<u>LUGAR:</u>	<u>COMPANIA:</u>	<u>FALTAS:</u>	<u>ERRORES:</u>
1°.-	10a.	0	0
2°.-	7a.	6	1
3°.-	6a.	13	0
4°.-	13a.	13	3
5°.-	12a.	18	6
6°.-	22a.	19	0
7°.-	18a.	26	4
8°.-	15a.	27	3
9°.-	20a.	28	2
10°.-	17a.	28	8
11°.-	2a.	31	7
12°.-	4a.	35	4
13°.-	11a.	40	4
14°.-	21a.	42	8
15°.-	14a.	76	5
16°.-	9a.	81	1
17°.-	1a.	101	6
18°.-	3a.	115	4
19°.-	5a.	127	1
20°.-	8a.	134	8
21°.-	16a.	147	9
22°.-	19a.	216	4

En consecuencia, el Directorio, otorgó el Primer Premio a la 10a. Compañía, el Segundo Premio a la 7a. Compañía y el Tercer Premio a la 6a. Compañía.

Oficiales de las Compañías. Se inserta a continuación la nómina de los voluntarios a quienes correspondió desempeñar cargos de Oficial de Compañía, señalándose los cambios ocurridos en el curso del año:

PRIMERA COMPANIA:

Director	Don Próspero Bisquertt Zavava, hasta el 18 de agosto.
"	" Gustavo Prieto Humbser, desde el 18 de agosto.
Capitán	" Patricio Julio Alvear, hasta el 31 de julio.
"	" Enrique Mardones Franzoy, desde el 31 de julio.
Teniente 1°	" Jorge Cifuentes Haymes, hasta el 18 de agosto.
"	" Francisco J. Crespo Aguirre, desde el 18 de agosto.
Teniente 2°	" Jaime Swinburn Rodríguez, hasta el 30 de abril.
"	" Juan P. Jarpa Fabres, desde el 30 de abril.
Maquinista	" Christian Tromben Corvalán.
Ayudante	" Aníbal Grez Altamirano, hasta el 29 de enero.
"	" Enrique Pérez Dreyse, desde el 29 de enero.
Ayudante	" Antonio Salas Edwards, hasta el 30 de abril.



Ayudante	Don Francisco Grez Altamirano, desde el 30 de Abril.
Secretario	" Mario Swinburn Rodríguez, hasta el 29 de enero.
"	" Alberto Serrano Silva, desde el 29 de enero.

SEGUNDA COMPANIA:

Director	Don Héctor Godoy Guardia.
Capitán	" César Maturana Toro.
Teniente 1°	" Carlos Romero Contreras, hasta el 24 de agosto.
"	" Sergio Sánchez Beltrán, desde el 24 de agosto.
Teniente 2°	" Carlos Peña Acuña.
Maquinista	" Julio González Pastén, desde el 5 de enero hasta el 4 de mayo.
"	" Patricio Preau Neuling, desde el 4 de mayo.
Ayudante	" César Schuster Guzmán.
Ayudante	" Luis Oliva Martínez.
Secretario	" Juan Araya Martínez.
Tesorero	" Luis Ibarra Zúñiga.

TERCERA COMPANIA:

Director	Don René Tromben Latorre.
Capitán	" Luis A. Ferrando Morgado.
Teniente 1°	" Javier Berríos Caillaux.
Teniente 2°	" Gustavo Beytfa Morel, hasta el 25 de marzo.
"	" Guillermo del Canto Lazo, desde el 23 de abril.
Teniente 3°	" Guillermo del Canto Lazo, hasta el 23 de abril.
"	" William Gálvez Recine, desde el 23 de abril.
Maquinista	" Héctor A. Ruiz Ruiz.
Ayudante	" Christian Ferri Macchio, hasta el 18 de marzo.
"	" Carlos Ayub A., desde el 18 de marzo.
Ayudante	" Cristián Sánchez Pizarro, hasta el 18 de marzo.
"	" Carlos Muñoz S., desde el 18 de marzo.
Ayudante	" Luis Núñez Arias.
Ayudante	" José Dougnac Anriquez.
Secretario	" Mario Banderas Carrasco.
Tesorero	" Carlos Valdés Navarrete.

CUARTA COMPANIA:

Director	Don Enrique Pauliac Ribeira.
Capitán	" Alberto Buxcel Authievre.
Teniente 1°	" Lincoyán Echiburú Lorca.
Teniente 2°	" Enrique Chereau Reichhardt.
Teniente 3°	" Carlos Dalles B.
Maquinista	" Ricardo Basulto Delsahut, hasta el 26 de junio.

Maquinista	"	Julio Pauliac P. desde el 26 de julio.
Ayudante	"	Enrique Chereau Morales, hasta el 1° de Junio.
"	"	Luis Inostroza T., desde el 1° de junio.
Ayudante	"	Jorge Poirier Poirier.
Secretario	"	Christian Chereau Morales, hasta el 1° de junio.
"	"	Christian Pauliac G., desde el 1° de junio.
Tesorero	"	Mario Bourasseau López, hasta el 3 de septiembre.
"	"	Luis Cazaudehore Cáceres, desde el 3 de septiembre.

QUINTA COMPANIA:

Director	Don	Pedro de la Cerda Sánchez.
Capitán	"	Jaime Egaña Respaldiza.
Teniente 1°	"	Rodrigo Urzúa Otaegui.
Teniente 2°	"	Víctor Opaso Valdivieso, hasta el 19 de agosto.
"	"	José Vergara Bahamonde, desde el 19 de agosto.
Maquinista	"	Ramón Rodríguez Chadwick, hasta el 15 de abril.
"	"	Fernando Moreno Laulié, desde el 15 de abril.
Ayudante	"	Humberto Yáñez Valdés.
Ayudante	"	Arturo Förster de la Barra, hasta el 15 de enero.
"	"	Alfonso Pacheco Matta, desde el 15 de enero, hasta el 15 de abril.
"	"	Claudio Mery Ceroni, desde el 15 de abril.
Ayudante	"	José Vergara Bahamonde, hasta el 19 de agosto.
"	"	Iván Leiva Neumann, desde el 19 de agosto, hasta el 15 de octubre.
"	"	Víctor Opaso Valdivieso, desde el 15 de octubre.
Secretario	"	Athos Robinson Bourcet.
Tesorero	"	Mario Gross del Pedregal, hasta el 15 de abril.
"	"	Jorge Carvallo Munizaga, desde el 15 de abril, hasta el 15 de julio.
"	"	Fernando Tagle Zañartu, desde el 15 de julio, hasta el 19 de agosto.
"	"	Gonzalo Falcón Muñoz, desde el 19 de agosto.

SEXTA COMPANIA:

Director	Don	Emilio Labbé Dabancens.
Capitán	"	Mario Hormazábal Montecinos.
Teniente 1°	"	Hernán Sagredo Huerta, hasta el 5 de octubre.
"	"	Carlos Corvalán P., desde el 13 de octubre.
Teniente 2°	"	Víctor Lara Sagredo, hasta el 5 de octubre.
"	"	Rolando Penrú Tobar, desde el 13 de octubre.
Teniente 3°	"	Jorge Lazo Julien, hasta el 15 de abril.
"	"	Marcos Ventura Henríquez, desde el 15 de abril hasta el 5 de octubre.
"	"	Claudio Lucero M., desde el 13 de octubre.

Maquinista	Don Hernán Manzur Manzur.
Ayudante	" Eduardo Gallardo Alfaro, hasta el 3 de septiembre.
"	" Hernán Barros Ampuero, desde el 28 de septiembre.
Ayudante	" Germán Díaz Herrera, hasta el 15 de abril.
"	" Raúl Moreno Guajardo, desde el 15 de abril.
Ayudante	" Eduardo Roa Lenz, hasta el 14 de julio.
"	" Carlos Castillos Bendeck, desde el 14 de julio.
Secretario	" Oscar Unda Baltra, hasta el 13 de octubre.
"	" José J. Valenzuela E., desde el 13 de octubre.

SEPTIMA COMPAÑIA:

Director	Don Carlos Rojas Monserrat, hasta el 22 de julio.
"	" Mauricio Galatzan Zeltzer, desde el 22 de julio.
Capitán	" Fernando Cuevas Bindis.
Teniente 1º	" Jorge Lizana Pinto.
Teniente 2º	" Claudio Ivanovic González.
Teniente 3º	" Juan Sepúlveda Vallerino, hasta el 20 de abril.
"	" Héctor Palacios S., desde el 20 de abril.
Maquinista	" Fernando Torres Bovet.
Ayudante	" Luis Castillo Ramos.
Ayudante	" Sergio Bravo Alvarado, hasta el 15 de junio.
"	" Miquel Contreras Hernández, desde el 22 de julio.
Ayudante	" José Ramos Sánchez, hasta el 20 de abril.
"	" Gonzalo Cubillos Bitch, desde el 20 de abril, hasta el 10 de agosto.
"	" José Sánchez C., desde el 1º de octubre.
Secretario	" Osvaldo Martínez Collins.
Tesorero	" Adolfo Sotomayor Monzón, hasta el 20 de abril.
"	" Carlos Ovalle Sepúlveda, desde el 20 de abril.

OCTAVA COMPAÑIA:

Director	Don Lino Echenique Donoso.
Capitán	" Luis Ortiz Díaz, hasta el 15 de junio.
"	" Julio Vera Alvarado, desde el 15 de junio.
Teniente 1º	" Heriberto Child Romero, hasta el 15 de junio.
"	" Jorge Arancibia Bahamondes, desde el 15 de junio.
Teniente 2º	" Jorge Arancibia Bahamondes, hasta el 15 de junio.
"	" Víctor Catalán Polanco, desde el 15 de junio.
Teniente 3º	" Alfredo Amador Peña, hasta el 15 de junio.
"	" Gustavo Alfaro Fuentes, desde el 15 de junio.
Maquinista	" Raimundo Miranda Fernández, hasta el 6 de agosto.
Ayudante	" Luis Fuentes Droguett, hasta el 15 de junio.
"	" Alfredo Amador Peña, desde el 15 de junio.
Ayudante	" Leonardo Martínez Vargas, hasta el 15 de junio.
"	" Iván Ramos Ojeda, desde el 15 de junio.
Secretario	" Justiniano González Sánchez.
Tesorero	" Benjamín Concha Larenas.

NOVENA COMPANIA:

Director	Don Mario Romero Pérez.
Capitán	" Jorge Bravin Tassan-Din.
Teniente 1°	" Mario Faguett Muñoz, hasta el 19 de marzo.
"	" José Romero Reyes, desde el 18 de mayo.
Teniente 2°	" José Romero Reyes, hasta el 18 de mayo.
"	" Cristián Menzel D., desde el 18 de mayo.
Maquinista	" Bernardo Briceño Leiva.
Ayudante	" Vicente Bencini Escobar.
Ayudante	" Pedro Fierro Peage, hasta el 18 de marzo.
"	" Gino Bencini Escobar, desde el 18 de marzo.
Secretario	" Luis E. Bravo Toutin.
Tesorero	" Sergio H. Abarza Rubio.

DECIMA COMPANIA:

Director	Don Hermenegildo Baranda Matute.
Capitán	" José Matute Mora.
Teniente 1°	" Jaime Matute Mora.
Teniente 2°	" Alfredo Planas Lizama.
Teniente 3°	" Roberto Raga García.
Maquinista	" Alejandro Salinas Ripoll, hasta el 6 de octubre.
"	" Guillermo Gana García, desde el 6 de octubre.
Ayudante	" Luis Sepúlveda Aravena.
Ayudante	" Ricardo Cifuentes Monsalve.
Secretario	" Eduardo Bravo Carrasco, hasta el 21 de abril.
"	" Luis Mackay G., desde el 21 de abril hasta el 6 de octubre.
"	" Eduardo Bravo Carrasco, desde el 6 de octubre.
Tesorero	" Manuel Pérez Ibañez, hasta el 13 de enero.
"	" Andrés Salinas R., desde el 13 de enero.

DECIMOPRIMERA COMPANIA:

Director	Don Jorge Trisotti Colongo.
Capitán	" Santiago Bertossi Ruggeroni.
Teniente 1°	" Humberto de Barbieri S.
Teniente 2°	" Lorenzo Bocca P., hasta el 29 de julio.
"	" Ernesto Satriani Arcieri, desde el 10 de agosto.
Teniente 3°	" Héctor Guasta N.
Maquinista	" Edgardo Olivari G.
Ayudante	" Armando Piccardo O., hasta el 20 de enero.
"	" Bruno Pezzani R. desde el 20 de enero.
Ayudante	" Jorge De Lucchi C., hasta el 23 de marzo.
"	" Carlos Brisone Brisone, desde el 23 de marzo.
Ayudante	" Raúl Brunetti I., hasta el 1° de junio.
"	" José Petronio B., desde el 1° de junio hasta el 15 de octubre.
"	" Rafael Squicciarini Navarro, desde el 15 de octubre.
Secretario	" Osvaldo de Spirito M.
Tesorero	" Esteban Ferrari S.

DECIMOSEGUNDA COMPAÑIA:

Director	Don Mario Cortés Jiménez.
Capitán	" Juan Espinoza Berdichesky.
Teniente 1°	" Emilio Ramos Canelo.
Teniente 2°	" Sergio Amaro Aravena.
Teniente 3°	" Jorge Fuentes Escubort, desde el 5 de marzo, hasta el 9 de noviembre.
"	" Sergio Opazo Castillo desde el 12 de noviembre.
Maquinista	" Omar Piñera Cavieres.
Ayudante	" Sergio Opazo Castillo, hasta el 15 de abril.
"	" Manuel Pérez Hidaigo, desde el 15 de abril.
Ayudante	" Hugo Soto Orellana, hasta el 15 de abril.
"	" Carlos Rodríguez Quiroz, desde el 15 de abril, hasta el 18 de agosto.
"	" Claudio Gómez Cabrera, desde el 19 de agosto.
Secretario	" Antonio Ibarra Benavides.
Tesorero	" Rafael de la Fuente Fuentes.

DECIMOTERCERA COMPAÑIA:

Director	Don Alberto Briceño Cobo, hasta el 26 de agosto.
"	" Artemio Espinosa Martínez, desde el 31 de agosto.
Capitán	" Ricardo San Martín Correa.
Teniente 1°	" Charles Price Contreras.
Teniente 2°	" Rodolfo Alvarez Rapaport, hasta el 5 de octubre.
"	" Jorge Gómez Mercurino, desde el 5 de octubre.
Teniente 3°	" Jorge Gómez Mercurino, hasta el 5 de octubre.
"	" Enrique Krauss Valle, desde el 5 de octubre.
Maquinista	" Claudio Labarca Cordano.
Ayudante	" Orazio Zambra Douffurc.
Ayudante	" Jorge Dixon Munitic, hasta el 5 de enero.
"	" Roberto Selume Zaror, desde el 5 de enero.
Secretario	" Roberto Price Contreras.

DECIMOCUARTA COMPAÑIA:

Director	Don James Reid Hodgson, hasta el 6 de mayo.
"	" William Reid Colvin, desde el 6 de mayo.
Capitán	" Patricio Labbé Reyes, hasta el 15 de junio.
"	" Juan Molina Palma, desde el 15 de junio.
Teniente 1°	" Juan Molina Palma, hasta el 15 de junio.
"	" Francisco Herrera Fones, desde el 15 de junio.
Teniente 2°	" Francisco Herrera Fones, hasta el 15 de junio.
"	" Maurice Tondreau Rolts, desde el 15 de junio.
Maquinista	" David Reid Lund, hasta el 25 de agosto.
"	" Christian Wormull Copetta, desde el 14 de septiembre.
Ayudante	" Sebastián Bernaldes Errázuriz, hasta el 15 de abril.
"	" Gonzalo Urcelay Aiert, desde el 15 de julio.
Ayudante	" Patricio Puelma Saenz, hasta el 15 de abril.
"	" Miguel Fuenzalida Bravo, desde el 15 de julio, hasta el 14 de septiembre.
"	" Jaime Correa Le-Fort, desde el 14 de septiembre, hasta el 28 de octubre.
Secretario	" William Child Santander.
Tesorero	" Juan E. Ojeda Rosas.

DECIMOQUINTA COMPAÑIA:

Director	Don Walter R. Gäbler Venegas.
Capitán	" Cristian Michell Rubio.
Teniente 1°	" Felipe Reinaud Sangiovanni.
Teniente 2°	" Antonio Celedón Rojas.
Maquinista	" Hertmut Heidrich Herth.
Ayudante	" Daniel Heise Fernández.
Ayudante	" Ismael Valenzuela González.
Secretario	" Frank Wenderoth Dagnini.
Tesorero	" Gustavo A. Krause Boisset.

DECIMOSEXTA COMPAÑIA:

Director	Don Jorge Parod Espina.
Capitán	" Aldo Ramirez Gianini, hasta el 3 de marzo.
"	" Jorge Lawrence Fuentealba, desde el 3 de marzo.
Teniente 1°	" Víctor Navarro Mancilla, hasta el 1° de marzo, y desde el 3 de marzo hasta el 16 de septiembre.
"	" Juan Palma Orrego, desde el 16 de septiembre.
Teniente 2°	" Pedro Osorio Castro, hasta el 1° de marzo y desde el 3 de marzo hasta el 16 de septiembre.
"	" Sergio Cañas Navarro, desde el 16 de septiembre.
Maquinista	" Pedro Osorio Castro desde el 3 de marzo hasta el 27 de abril.
"	" Víctor Hugo Quevedo, desde el 14 de junio.
Ayudante	" Juan Palma Orrego, hasta el 3 de marzo.
"	" Néstor Acevedo S., desde el 3 de marzo hasta el 27 de abril.
"	" Luis Reyes Jara, desde el 14 de junio.
"	" Luis Reyes Jara, hasta el 3 de marzo.
"	" Jhon Rutherford A., desde el 3 de marzo hasta el 14 de junio.
Secretario	" Jorge Lawrence Fuentealba, hasta el 3 de marzo.
"	" Manuel Correa S., desde el 3 de marzo hasta el 27 de abril.
"	" Mario Valenzuela M., desde el 14 de junio.
Tesorero	" Francisco Husiquilaf Soto.

DECIMOSEPTIMA COMPAÑIA:

Director	Don Víctor Aravena Navarrete.
Capitán	" Jorge Huerta Cañas.
Teniente 1°	" Omar Cruces León, hasta el 20 de marzo.
"	" Gilberto Cortés Marabolf, desde el 20 de marzo.
Teniente 2°	" Gilberto Cortés Marabolf, hasta el 20 de marzo.
"	" Patricio Escobar Daza, desde el 20 de marzo.
Maquinista	" Guillermo Quiroz A.
Ayudante	" Mario Jerez C.
Ayudante	" Hugo Rojas S.
Secretario	" Arturo Díaz P.
Tesorero	" Alonso Guzmán T.

DECIMOCTAVA COMPANIA:

Director	Don Juan Olavarría Revello.
Capitán	" Maximiliano Lorca E.
Teniente 1°	" Omar de la Jara E., hasta el 28 de octubre.
"	" Jaime Miranda González, desde el 28 de octubre.
Teniente 2°	" Carlos González Vargas, hasta el 12 de agosto.
"	" Mauricio Betzel C., desde el 18 de agosto.
Teniente 3°	" Mauricio Betzel C., hasta el 18 de agosto.
"	" Norberto Lorca E., desde el 18 de agosto.
Maquinista	" Pascual Mollá Sepúlveda, hasta el 13 de marzo.
"	" Alejandro Ruret L., desde el 13 de marzo.
Ayudante	" Norberto Lorca E., hasta el 18 de agosto.
"	" Javier Roa L., desde el 18 de agosto.
Ayudante	" Manuel Olivares U., hasta el 15 de abril.
"	" David Lunt Castro, desde el 27 de mayo.
Secretario	" Osvaldo Galassi Flores, hasta el 30 de julio.
"	" Jorge Cabello Terán, desde el 30 de julio.
Tesorero	" Hernán Torres Munizaga.

DECIMONOVENA COMPANIA:

Director	Don Bernardo Sabando Araneda.
Capitán	" Ramón Meza Pinto.
Teniente 1°	" Luis Villanueva Cerda.
Teniente 2°	" Juan Gómez Aguilera.
Maquinista	" Francisco Oliveros Jorquera.
Ayudante	" Mario Allende Araya.
Ayudante	" Juan Tapia Olivares.
Secretario	" Pedro Contreras Lira, hasta el 3 de abril.
"	" Juan Morales S., desde el 9 de abril.
Tesorero	" Víctor Donoso Mardones, hasta el 3 de abril.
"	" Sergio Vidal N., desde el 9 de abril.

VIGESIMA COMPANIA:

Director	Don Juan Pablo Figueroa Yáñez.
Capitán	" Vicente Rogers Garín.
Teniente 1°	" Severo Vidal Quijada.
Teniente 2°	" Jorge Aguad Handal.
Maquinista	" Ricardo Molinari Labbé, hasta el 19 de marzo.
"	" Rodrigo Benevides D., desde el 9 de abril,
"	hasta el 24 de agosto.
"	" Juan P. Ibarra G., desde el 23 de noviembre.
Ayudante	" Marcelo Miniño Cajas.
Ayudante	" Patricio Cardemil S., hasta el 9 de abril.
"	" Frederick Price Vicari, desde el 9 de abril.
Secretario	" Mauricio Silva Urguía.
Tesorero	" Luis Cáceres Godoy, hasta el 9 de marzo.
"	" Rafael Claro Valck, desde el 19 de marzo hasta el 9 de abril.
"	" Gonzalo Eskenazi F., desde el 9 de abril.

VIGESIMAPRIMERA COMPANIA:

Director	Don Ramón Moreira Monge, hasta el 5 de junio.
"	" Augusto Marín Trincado, desde el 5 de junio hasta el 4 de septiembre.
"	" Pedro Navarrete Carrasco, desde el 4 de septiembre.
Capitán	" Ovidio Jiménez Ganga.
Teniente 1°	" Héctor Bello Malebrán, hasta el 7 de agosto.
"	" Wilfredo Monsalve C., desde el 7 de agosto.

Teniente 2°	Don Patricio Chalot del Campo, hasta el 20 de abril
"	Wilfredo Monealve C., desde el 2 de mayo hasta el 7 de agosto.
"	Victor Zúñiga B., desde el 7 de agosto.
Maquinista	Isidoro López Tapia, hasta el 6 de febrero.
"	Pedro Navarrete C., desde el 7 de agosto.
Ayudante	Victor Zúñiga B., hasta el 7 de agosto.
"	José López Urquiza, desde el 7 de agosto.
Ayudante	José López Urquiza, hasta el 7 de agosto.
"	Héctor Benbain O., desde el 7 de agosto.
Secretario	Juan Encina Espinoza, hasta el 6 de marzo.
"	Ramiro Vargas Pizarro, desde el 6 de marzo hasta el 5 de junio.
"	Ramón Moreira Monge, desde el 5 de junio hasta el 25 de septiembre.
"	Ramiro Vargas Pizarro, desde el 2 de octubre.
Tesorero	Carlos Lazo Canales, hasta el 25 de septiembre.
"	Patricio Aimarza C., desde el 2 de octubre.

VIGESIMASEGUNDA COMPANIA:

Director	Don Mario Gómez Montoya.
Capitán	" Fernando Córdova Aquilera.
Teniente 1°	" Gustavo Mellado Reyes.
Teniente 2°	" Carlos Gutiérrez Herrera.
Maquinista	" Fernando Saavedra Santana, hasta el 6 de marzo.
"	Julio A. Jerez Arévalo, desde el 6 de marzo.
Ayudante	" Ramón Oteiza Castillo.
Ayudante	" Hugo Garrido Cisternas.
Secretario	" Luis A. Díaz Araya.
Tesorero	" Manuel H. Grez Jofré.

CUARTELES Y PROPIEDADES DE RENTA

El 29 de diciembre de 1980, el Consejo de Oficiales Generales tomó conocimiento del interés manifestado por la firma Abalos y González - AGSA METAL-, por conversar sobre una posible negociación respecto del edificio del Cuartel General. También se impuso de que existiría igual interés de parte de la firma Bolton, Larraín y Prieto Rincopatrón y Cía. Ltda.



Con motivo de estas proposiciones se nombró una Comisión denominada "Comisión relacionada con la enajenación, arrendamiento o remodelación del edificio del Cuartel General", para que analizara las proposiciones que se recibieran, sin perjuicio del pronunciamiento que correspondiera tanto a la Comisión de Asuntos Financieros como al Consejo de Oficiales Generales, para emitir cualquier informe que debiera ser sometido a la consideración del Directorio. Las referidas dos Comisiones y el Consejo de Oficiales Generales se ocuparon de esta materia en muchas sesiones.

Se fijó todo el mes de febrero a los interesados para que formularan sus proposiciones, pero se llegó a mediados de marzo sin que se recibiera ninguna. En sesión del mencionado Consejo del 16 de dicho mes, se tomó conocimiento de que don Juan Eduardo Sánchez presentaría una proposición elaborada por el arquitecto don Mario Pérez de Arce, respecto de un proyecto que sería financiado por un Banco.

La Empresa Constructora Larraín Prieto, Risopatrón y Cía. Ltda. elaboró un proyecto para construir un edificio de 28 pisos en el terreno que ocupa el edificio del Cuartel General. La Comisión del Directorio que estudiaba el destino que debía darse a este inmueble, después de celebradas algunas reuniones, resolvió pedir que se solicitara al Ingeniero Comercial don José Antonio Ferrero S. que efectuara un análisis del referido proyecto. El informe se referiría a valores reales de venta, costo de construcción y renta por arrendamiento.

Lamentablemente, por diversas razones, ninguna de estas gestiones prosperó.

---

En la Memoria del año 1980 se informó ampliamente sobre todo lo referente a la compra del inmueble de calle José Miguel de la Barra N° 433, destinado a cuartel de la 1a. Compañía, con el producto de la enajenación de la propiedad raíz de calle Moneda N° 799 esquina de San Antonio N° 101. En esa oportunidad se estimó que se produciría una diferencia entre el precio de venta con el de compra que se destinaría a la habilitación del nuevo cuartel, en tal forma que no se comprometieran los fondos del presupuesto ordinario del CUerpo a causa del traslado de la Compañía desde su antiguo cuartel al nuevo que se le habilitaría. Sin embargo, a medida que se fueron ejecutando los trabajos proyectados conforme a presupuestos estudiados muy detenidamente, rebajando los gastos en forma que correspondieran a lo que era del caso que la Institución invirtiera en lo referente a lo necesario para la prestación del servicio bomberil y en ningún caso alhijamiento, a medida que los trabajos fueron progresando, por tratarse de una propiedad que tenía que ser adaptada de lo que fue construido para casa habitación a un cuartel de bomberos, se produjeron diferencias por múltiples causas, de las cuales la prin

principal la produjo lo que los arquitectos denominaron un desafío estructural; esto fue, la necesidad de modificar algunas vigas que sostenían buena parte de la construcción, para poder habilitar la sala de material mayor en el lugar que se había proyectado. Esto obligó a no efectuar gastos ya presupuestados. En estas circunstancias, la Compañía llegó a la conclusión de que podría afrontar por su cuenta la diferencia que se estaba produciendo y solicitó y obtuvo la autorización del Cuerpo para obtener un préstamo por \$ 3.000.000.-, suma con la cual se calculaba dar a la totalidad de las obras e, incluso, alhajar el cuartel. Lamentablemente, los costos fueron aumentando y pronto se vió comprometida la suma de \$ 3.000.000.- en obras útiles para el servicio bomberil mismo. Ante de esta situación, la de que los gastos hechos eran en beneficio de la Institución, la Compañía solicitó que el Cuerpo, los absorbiera, sin perjuicio de que lo que correspondiera a alhajamiento fuera de su cargo. Son innumerables los detalles que significaría señalar para llegar a la conclusión a que condujo a una Comisión del Consejo de Oficiales Generales para que recomendara a dicho Consejo, aunque se encontraba aún ante una suma indeterminada, pero en todo caso inferior a los \$ 3.000.000.-, que propusiera al Directorio modificar el acuerdo que dejaba sujeta la instalación del nuevo cuartel a que no se sobrepasara lo obtenido del precio de venta en la construcción total del cuartel definitivo.

El Directorio debatió ampliamente acerca de esta petición en sesión celebrada el 12 de agosto y acordó que se absorbieran con fondos del Cuerpo los gastos que se habían efectuado o se iban originando por algunos de los trabajos con lo que se sobrepasaba la suma autorizada en un principio y que estaban siendo pagados por la Compañía con cargo al préstamo bancario que se le autorizó obtener. Se dejó en claro que los gastos de cargo del Cuerpo serían únicamente los que correspondieran a instalaciones necesarias para la mantención del servicio y que nada tuvieran que ver con alhajamiento.

La Ilustre Municipalidad de Santiago aportó a las obras de habilitación de este nuevo cuartel la suma de \$ 1.000.000.- Para cumplir la voluntad de la Corporación Municipal, el Consejo consideró necesario que el Directorio autorizara la suplementación del Presupuesto del Cuerpo en dicha suma, como lo hizo, no obstante la autorización que confiere al referido Consejo el acuerdo N° 11 del Directorio de carácter permanente, para Autorizar la inversión de las donaciones y subvenciones que las corporaciones de derecho público y los organismos estatales, municipales y semifiscales hagan o asignen a alguna Compañía o Brigada.

Mientras se ejecutaban los trabajos del nuevo cuartel, la 1a. Compañía se mantuvo instalada en el ex cuartel de la 4a. Compañía y la guardia nocturna en la guardia de la Comandancia (Cuartel General).

La 1a. Compañía se trasladó al nuevo

cuartel, con su vieja "Ponka", el sábado 11 de julio.

La inauguración del cuartel se llevó a efecto el viernes 16 de octubre de 1981, aunque faltaban trabajos por ejecutar, en forma que fue muy solemne, grata y en la cual los concurrentes fueron acogidos con extremado afecto, lo que dió ocasión para que el Directorio de la Compañía, don Gustavo Prieto, reiterara los agradecimientos a todos quienes habían aportado no sólo su concurso, sino que realizaron extraordinarios esfuerzos para lograr que se llevara a efecto el traslado de la 1a. Compañía, desde el lugar tan querido de calle Moneda y San Antonio, hasta tener la ubicación que le permitía concurrir a muy diversos lugares del sector que le corresponde atender preferentemente, si las dificultades que se le presentaban por hallarse encerrada en un recinto céntrico que le dificultaba su movilización.

El domingo 22 de noviembre tuvo lugar la inauguración del nuevo cuartel de la 18a. Compañía, ubicado en San Félix y Avda. Las Hualtatas, Comuna de Las Condes, en lucida ceremonia. Concurrieron, además del Cuerpo, autoridades municipales encabezadas por el Alcalde de la Comuna, de Cavabíseros, de instituciones comunitarias, etc. El Superintendente, en su discurso, dejó especial constancia de la ayuda que se había recibido de la Ilustre Municipalidad de Las Condes, en un esfuerzo continuado que venía desarrollándose, más o menos, durante 14 años.

El Director de la 18a. Compañía manifestó por escrito los agradecimientos por haberse concretado un anhelo que se había visto postergado durante muchos años, tanto por razones de orden presupuestario como del servicio.

El viernes 11 de diciembre tuvo lugar la inauguración de las nuevas construcciones ejecutadas para ampliar el cuartel de la 21a. Compañía, las cuales se realizaron, casi en su totalidad, con el aporte de la Ilustre Municipalidad de Renca, ascendente a \$ 1.500.000.- La ceremonia consistió en una formación de voluntarios, únicamente de la 21a. Compañía. Habló el Superintendente, a continuación el señor Alcalde y en tercer lugar el Director de la 21a. Compañía dando los agradecimientos.

El año 1980, en conocimiento de que la Corporación de Mejoramiento Urbano, actualmente SERVIU, dió en arrendamiento al Instituto Nacional de Estadísticas la propiedad del Cuerpo situada en Avenida Bulnes, Cóndor y Gálvez, se demandó de comodato precario en juicio sumario al mencionado Instituto, pidiendo que se le condenara a la restitución del inmueble. En la Memoria del año anterior se mencionó detalladamente la situación jurídica que se había producido por errores de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, lo cual fue comprobado por estudios que realizó el Superintendente en su calidad profesional de abogado.

Para aclarar definitivamente esta situación, lo que era difícil, se autorizó la contratación de los servicios del abogado don Jacobo Schaulsohn N., quien obtuvo que, sin llegar a juicio, se confirmara por Decreto Supremo el dominio del Cuerpo de Bomberos sobre el mencionado sitio.

El SERVIU Metropolitano, por escritura pública, reconoció posteriormente al año 1981 el dominio de nuestra Institución sobre la referida propiedad.

---

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión celebrada el 22 de junio de 1981, aprobó el anteproyecto de ampliación del cuartel de la 15a. Compañía elaborado por los arquitectos señores Emilio Andrade S. y Juan Pablo Varela de la Cerda y acordó encomendar el proyecto de arquitectura al arquitecto don Emilio Andrade E., con un costo de \$ 30.000.- y el proyecto de cálculo estructural al ingeniero don Javier Jordán, con un costo de \$ 20.000.-

Se desistió de construir un galpón para mantener la bomba durante algún tiempo en el cuartel, por el alto costo de ejecución.

#### REFORMA DE LOS ESTATUTOS.

Con motivo de la dictación del Decreto con Fuerza de Ley del Ministerio del Interior que creó nuevas comunas en la Región Metropolitana, resultó imprescindible reformar el artículo 1° de los Estatutos, en el inciso primero, lo que fue acordado por el Directorio el 18 de marzo. La aprobación de la reforma por las Compañías fue promulgada en sesión del Directorio del 26 de marzo.

El texto del artículo quedó así:

"Art. 1°.- La asociación denominada "CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO" tiene por objeto proteger las vidas y propiedades en los incendios y eventualmente en otros siniestros que ocurren dentro de los territorios municipales de Santiago, Recoleta, Independencia, Estación Central, Providencia, Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea y Renca. Además, podrá actuar extraordinariamente, dentro de las mismas zonas, en circunstancias calificadas en cada caso por el Comandante.

"Todas estas prestaciones podrán hacerse en otras comunas cuando los Cuerpos de Bomberos respectivos lo requieran y siempre que así lo determine el Comandante".

El Superintendente señaló que el orden en que se mencionaba a las comunas es el que pareció adecua

do, teniendo en cuenta que la comuna de Santiago se divide en Santiago, Recoleta, Independencia y Estación Central; que Providencia no se divide y que las Condes se divide en Las Condes, Vitacura y Barnechea y Renca no se divide. En tal forma, el orden propuesto es el mismo que decir Santiago, Providencia, Las Condes y Renca, pero dividiendo las antiguas Comunas en los sectores señalados. Ofreció la palabra sobre la proposición. Como nadie hiciera uso de ella, expresó que si le parecía al Directorio, se daría aprobada por unanimidad la reforma.

Así fue acordado.

En seguida propuso que se adoptara, además, el siguiente acuerdo:

"Se faculta a don Gonzalo Figueroa Yañez y a don Alberto Márquez Allison para que en su calidad de abogados habilitados para el ejercicio de la profesión y actuando conjunta o separadamente, procedan a reducir esta acta a escritura pública sin esperar su aprobación, soliciten del Supremo Gobierno la aprobación de este acuerdo y extiendan las escrituras complementarias que pudieren ser necesarias y tramiten en todas sus partes este acuerdo, hasta su terminación".

Fue adoptado el acuerdo.

El Ministerio de Justicia comunicó por Oficio N° 1185, del 26 de agosto, la aprobación de las reformas. La publicación en el Diario Oficial se hizo el 10 de septiembre.

#### REFORMAS AL REGLAMENTO GENERAL

En el año 1980, tanto el Directorio como las Compañías, aprobaron un conjunto de reformas consistentes en cambiar la denominación de los cargos de Inspectores Generales y Ayudantes Generales por las de Inspectores de Comandancia y Ayudantes de Comandancia a los que dependen del Comandante y en dar el nombre de Inspectores de Administración y Ayudantes de Administración, a los voluntarios que deben desempeñarse en la Secretaría General, en la Tesorería General y en la Intendencia del Cuerpo. Se estableció que el número de estos cargos los determinará el Consejo de Oficiales Generales, dando cuenta al Directorio. Los nombramientos y remociones los efectuará el respectivo Oficial General, dando cuenta al Consejo de Oficiales Generales. Igualmente, el correspondiente Oficial General determinará las funciones de sus Inspectores y Ayudantes.

Las reformas aprobadas por el Directorio fueron sometidas a la votación por las Compañías con fe-

cha 12 de diciembre. En atención a que no se fijó fecha a las Compañías para su pronunciamiento expreso sobre ellas, correspondió que lo hicieran dentro del plazo máximo de 30 días que determina el Reglamento General en el Art. 149, plazo que venció el 11 de enero de 1981. El Directorio practicó el escrutinio en la sesión ordinaria del día 14 de dicho mes. Como tampoco se fijó plazo inicial de vigencia de las reformas en el proyecto, éstas entraron a regir, al ser acogidas por las Compañías, un mes después que les fue comunicada su aprobación.

---

Con motivo de la reforma introducida en el artículo 1º, inciso primero, de los Estatutos del Cuerpo, derivada de la dictación del Decreto con Fuerza de Ley que creó a nuevas comunas en la Región Metropolitana, resultó imprescindible reformar también el Reglamento General, adecuándolo a los Estatutos.

En tal forma, el artículo 1º del Reglamento General quedó redactado en la forma que se indica a continuación, en su inciso primero:

Art. 1º.- El Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene por objeto proteger las vidas y propiedades en los incendios y eventualmente en otros siniestros que ocurran dentro de los territorios comunales de Santiago, Recoleta, Independencia, Estación Central, Providencia, Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea y Renca. Además podrá actuar extraordinariamente dentro de las mismas zonas en circunstancias calificadas en cada caso por el Comandante.

Estas reformas, necesariamente debieron ser aprobadas por las Compañías, por cuanto no era posible que el Reglamento General difiriera de los Estatutos. Por lo tanto, en las citaciones a reuniones de Compañía para tratar esta reforma, hubo que indicar el objeto. Para este efecto, el Directorio determinó que las Compañías tenían que pronunciarse en el curso del mes de abril. Señaló, igualmente, que la nueva disposición entraría en vigencia en la misma fecha en que fuera promulgada la modificación de los Estatutos, lo que ocurrió el 10 de septiembre.

IDEA DE MODIFICAR EL REGLAMENTO GENERAL INCORPORANDO LA OBLIGACION DE HABER APROBADO EL CURSO TECNICO PARA PODER DESEMPEÑARSE EN CARGOS DE OFICIAL.

En la sesión que celebró el Directorio el 11 de noviembre el Superintendente expuso que cada vez que se dicta un Curso Técnico por el Cuerpo se señala la necesidad de que los Oficiales de las Compañías hayan pasado por dicho Curso. Que esta idea surgió hace muchos años en razón de lo cual el Consejo de Oficiales Generales había resuelto proponer una reforma del Reglamento General, no para que fuera discutida en dicha sesión, porque no era posible hacerlo sin

cumplir previamente con ciertos trámites reglamentarios, sino tan solo para dar cuenta de ella y recibir las ideas que pudiesen aportarse, con el fin de acordar que sea pasada a la Comisión de Asuntos Reglamentarios, que debe estudiarla. Señaló que la proposición se hacía comprendiendo que no sería posible imponer a los actuales voluntarios una obligación que no existía cuando ellos se incorporaron al Cuerpo y que pudiera resultarles muy difícil de cumplir.

La proposición que se formuló, para que fuera discutida por la Comisión respectiva, fue la siguiente:

Agregar un nuevo artículo, a continuación del artículo 11 de Reglamento General, con la siguiente redacción:

Art. 11 bis (u otro). - Los voluntarios que se incorporen a la Institución a partir del 1° de enero de 1982 no podrán desempeñarse en ningún cargo de Oficiales General, Oficial de Compañía, Oficial de Comandancia u Oficial de Administración, si no hubiere sido aprobados en el Curso Técnico Básico que dictará la Comandancia en dos oportunidades anualmente.

Esta indicación produjo un debate en que se formularon ideas en contra y en favor. Sin embargo, se acordó el envío a la Comisión de Asuntos Reglamentarios para su estudio, no produciéndose a su respecto novedades en el resto del año.

#### ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE CARACTER PERMANENTE

En la sesión que celebró el Directorio el 10 de marzo se informó que el Consejo de Oficiales Generales había estado analizando durante un tiempo bastante largo la necesidad de modificar el Reglamento del Premio de Competencia "José Miguel Besoain" en el segundo inciso del artículo 1°, que decía: "Este ejercicio, cuya fecha fijará el Comandante, se llevará a cabo cada dos años calendarios y dentro de los meses de marzo a diciembre."

Tanto el Consejo como el Comandante, que propuso la modificación, estimaron que la competencia en referencia debería disputarse en las ocasiones en que el Comandante lo señale, sin la limitación u obligación de esperar dos años para la disputa del próximo Premio. Esto, porque estaba comprobado que en los años en que corresponde la disputa del premio las Compañías realizaban fuertes ejercicios, pero en los años en que no se realiza el ejercicio de competencia, en algunas Compañías decae ese entusiasmo, lo que no es conveniente para el Cuerpo. En tal forma, se propuso que fuera el Comandante quien resolviera en cada ocasión, cuando se realizaría el Ejercicio de Competencia por el premio "José Miguel Besoain". Otra reforma propuesta estaba relacionada con el número de Compañías existentes y con el hecho de que se tenían establecidos dos premios para las Compañías de escalas y tres premios para las Compañías de agua. Se propuso mantener los mismos dos premios para las Compañías de escalas y que fueran cuatro los premios para las Compañías de agua.

La disposición del referido segundo inciso del artículo 1° decía:

"Este ejercicio, cuya fecha fijará el Comandante, se llevará a cabo cada dos años calendarios y dentro de los meses de marzo a diciembre."

El Consejo de Oficiales Generales propuso reemplazarlo por el siguiente:

"Este ejercicio se realizará cuando el Comandante lo determine."

Esta proposición originó un debate en el cual el Director de la 1a. Compañía y el Director Honorario don Sergio Dávila opinaron preferible que se dejara establecida la obligación de realizarlo anualmente, proposición que fue acogida.

Acogidas también, en la mencionada sesión del Directorio del 10 de marzo, las otras proposiciones que formuló el Consejo de Oficiales Generales, cuyo alcance ya está explicado, los artículos modificados quedaron con la siguiente redacción:

Número 15

REGLAMENTO DEL PREMIO DE COMPETENCIA "JOSE MIGUEL BESOAIN"

Art. 1º.- Se establece un Ejercicio de Competencia, premio "José Miguel Besoain" que se realizará de acuerdo con las disposiciones del presente Reglamento.

"Este ejercicio se realizará anualmente, en la fecha que el Comandante determine..

Art. 2º.- Habrá un primero, un segundo, un tercero y un cuarto premios para las unidades de agua y un primero y un segundo premios para las de escalas, que llevarán el nombre de don José Miguel Besoain."

"Habrá también otro premio para la unidad de agua que obtenga el primer lugar en la competencia "José Miguel Besoain", que llevará el nombre de su donante, don Oscar Dávila Izquierdo.

Art. 9º.- En caso de empate, se dirimirá repitiendo el movimiento a la brevedad posible y con el mismo personal. Si el empate se produjere en el primer lugar, la que lo perdiere en el desempate ocupará el segundo lugar de la competencia. Si el empate se produjere en el segundo lugar, la que lo perdiere en el desempate ocupará el tercer lugar. Si el empate se produjere en el tercer lugar, la que lo perdiere en el desempate ocupará el cuarto lugar en la competencia.

"El tiempo que se emplee en el desempate se tomará en cuenta para este solo efecto.

Art. 10.º- Los premios consistirán en objetos de arte, en los cuales se inscribirán el número de las unidades ganadoras y el de las que ocupen el segundo lugar en las Compañías de escalas y segundo, tercero y cuarto lugares en las Compañías de agua, con indicación del año. La unidad que gane el premio dos veces consecutivas o tres veces alternadas lo hará suyo. El número de las unidades ganadoras y el de las que ocupen el segundo lugar en las Compañías de escala y segundo, tercero y cuarto lugares en las Compañías de agua se inscribirán, además, en el respectivo Cuadro de Honor que se colocará en las Oficinas de la Comandancia.

Número 42

FIJA EL UNIFORME DE TRABAJO

El Consejo de Oficiales Generales presentó a la consideración del Directorio, en la sesión del 14 de octubre, la proposición de complementar el Acuerdo N° 42, del Directorio, de carácter permanente, que fija el uniforme de trabajo, con el objeto de que el Comandante pudiera experimentar el uso de distintos uniformes, que den mayor seguridad en el servicio, pero tan solo a manera experimental. Por ejemplo, existen chalecos reflectores, en uso en algunos Cuerpos de Bomberos y en diversas instituciones. También se usan bandas reflectoras en cascos



y cotonas, podría cambiarse el color de algunos uniformes de trabajo con el fin de que sean más fácilmente distinguibles en la noche o en algunas situaciones de emergencia.

Fue acogida la proposición de complementar el referido Acuerdo, al cual se agregó el siguiente inciso:

"Autorízase al Comandante para que en forma experimental y por el plazo de un año pueda variar las características del uniforme de trabajo señaladas en el Acuerdo N° 42 del Directorio, de carácter permanente, para lograr un mejor servicio."

#### CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

El Consejo Superior de Disciplina celebró cuatro sesiones durante el año.

En la del 13 de enero acogió una solicitud de rehabilitación.

En la del 6 de mayo acogió 6 solicitudes de rehabilitación, dejó pendiente una solicitud de rehabilitación y rechazó un recurso de nulidad.

En la del 26 de mayo acogió tres solicitudes de rehabilitación y aplicó una suspensión.

En la última reunión, celebrada el 11 de noviembre, fue convocada por el Superintendente para formularle una consulta.

C O M A N D A N C I A

Conforme a la documentación proporcionada por el Comandante de acuerdo con lo que dispone el Reglamento General en el artículo 26, N° 11, se presenta la siguiente Memoria de la labor de la Comandancia durante el año 1981.

Mando activo del Cuerpo

Los Oficiales Generales que desempeñaron los cargos de Comandante fueron durante todo el año los siguientes:

Comandante	don Mario Ilabaca Quezada
Segundo Comandante	" Manuel Beals Márquez
Tercer Comandante	" Roberto Morelli Vogliotti
Cuarto Comandante	" Alejandro Artigas Mac Lean

Turno de Guardia de Capitanes en la Comandancia

El Acuerdo N° 25 del Directorio, de carácter permanente, autoriza al Comandante para establecer turnos periódicos de guardia de Capitanes, en la Comandancia. El Comandante no reanudó este servicio durante el año.

Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo.

Por Orden del Día N° 4, de fecha 1° de Enero, el Comandante fijó el siguiente orden de precedencia a los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes:

1° Fernando Cuevas Bindis	7a. Compañía
2° Alberto Buxcel Authievre	4a. Compañía
3° Ricardo San Martín Correa	13a. Compañía

4ª	Jorge Huerta Cañas	17a.	Compañía
5ª	Miguel Castillo Fuenzalida	19a.	"
6ª	Cristian Michell Rubio	15a.	"
7ª	Maximiliano Lorca Zuñiga	18a.	"
8ª	Santiago Bertossi Ruggeroni	11a.	"
9ª	César Maturana Toro	2a.-	"
10ª	Jaime Egaña Respaldiza	5a.	"
11ª	Ovidio Jiménez Gangas	21a.	"
12ª	Jorge Bravín Tassan-Din	9a.	"
13ª	Patricio Julio Alvear	1a.	"
14ª	Vicente Rogers Garín	20a.	"
15ª	Aldo Ramírez Giannini	16a.	"
16ª	Fernando Córdova Aguilera	22a.	"
17ª	Juan Espinoza Berdichevsky	12a.	"
18ª	José Matute Mora	10a.	"
19ª	Luis Ferrando Morgado	3a.	"
20ª	Luis Ortíz Díaz	8a.	"
21ª	Patricio Labbé Reyes	14a.	"
22ª	Mario Hormazabal Montecinos	6a.	"

Durante el curso del año dicho orden de precedencia lo modificó el Comandante por las siguientes Ordenes del Día:

- Nª 5 del 7 de enero.
- Nª 16 del 11 de marzo.
- Nª 26, del 18 de junio.
- Nª 32, del 12 de agosto.

En todas las Ordenes del Día sobre esta materia que el Comandante dictó durante el año, dispuso que los Tenientes titulares, en ausencia de los Capitanes, asumieran el mando del Cuerpo en el mismo orden de prelación fijado para sus respectivos Capitanes, como también, que en ausencia de todos ellos, ejercería el mando el voluntario más antiguo que no fuere miembro del Directorio.

En la última de estas Ordenes del Día, la Nª 32, de fecha 12 de agosto, el orden de precedencia que dó fijado en el siguiente orden:

1ª	Fernando Cuevas Bindis	7a.	Compañía
2ª	Alberto Buxcel Authievre	4a.	"
3ª	Ricardo San Martín Correa	13a.	"
4ª	Jorge Huerta Cañas	17a.	"
5ª	Cristian Michell Rubio	15a.	"
6ª	Maximiliano Lorca Zuñiga	18a.	"
7ª	Santiago Bertossi Ruggeroni	11a.	"
8ª	César Maturana Toro	2a.	"
9ª	Jaime Egaña Respaldiza	5a.	"
10ª	Jorge Lawrence Fuentealba	16a.	"
11ª	Ovidio Jiménez Gangas	21a.	"
12ª	Jorge Bravín Tassan-Din	9a.	"
13ª	Vicente Rogers Garín	20a.	"
14ª	Fernando Córdova Aguilera	22a.	"
15ª	Juan Espinoza Berdichevsky	12a.	"

16*	José Matute Mora	10a. Compañía
17*	Luis Ferrando Morgado	3a. "
18*	Mario Hormazabal Montecinos	6a. "
19*	Ramón Meza Pinto	19a. "
20*	Juan Molina Palma	14a. "
21*	Julio Vera Alvarado	8a. "
22*	Enrique Mardones Franzoy	1a. "

SERVICIOS DE LA COMANDANCIA.

Por Orden del Día N° 2, de fecha 1° de enero, el Comandante dispuso que los Comandantes supervigilaran los diversos servicios en la siguiente forma:

Segundo Comandante	Alarmas y Telecomunicaciones Servicios Técnicos
Tercer Comandante	Material Mayor. Taller de Reparaciones.
Cuarto Comandante	Material Menor. Servicios Administrativos.

Por Orden del Día N° 23, del 15 de mayo, el Comandante derogó lo dispuesto por la Orden del Día N° 2 y dispuso la referida vigilancia en la siguiente forma:

Comandante	Servicios Técnicos.
Segundo Comandante	Alarmas y Telecomunicaciones. Servicio Activo de las Unidades Pudahuel y Colina.
Tercer Comandante	Material Mayor. Taller de Mantención y Reparaciones Mecánicas.
Cuarto Comandante	Material Menor. Servicios Administrativos.

Oficiales de la Comandancia.

Por Orden del Día N° 3, del 1° de enero, el Comandante designó a los siguientes Inspectores y Ayudantes Generales:

Inspectores Generales:

<u>Servicio:</u>	<u>Voluntario:</u>	<u>Compañía:</u>
Servicios Administrativos	Jorge Cáceres S.	10a.
Material Menor	Luis Chávez R.	17a.
Material Mayor	Raúl Massa M.	11a.
Alarmas y Telecomunicaciones.	Enrique Pletcher E.	14a.
Sección Prevención e Investigación	Enrique Espejo N.	9a.

<u>Servicio:</u>	<u>Voluntario:</u>	<u>Compañía:</u>
Sección Instrucción	Eduardo Ferri O.	3a.
Tesorería General	Luis Hewittt A.	8a.
Edificios y Cuarteles	Mario Ossandon S.	6a.
Adquisiciones		
Importaciones	Arturo Urzúa O.	5a.
Secretaría General	Manuel Carvajal G.	12a.
	Gustavo Vidal C.	1a.
Secretaría de Estudios	Ignacio Cancino R.	8a.
Secretaría de Comandancia	Pedro Rosales R.	3a.

Ayudantes Generales:

<u>Servicio:</u>	<u>Voluntario:</u>	<u>Compañía:</u>
Servicios Administrativos	Antonio Anfossi N.	11a.
	Patricio Alfaro M.	8a.
	Arturo González B.	8a.
Material Menor	Paul Claviere C.	4a.
	Leonardo Crespo A.	1a.
	Luis Labra N.	12a.
Material Mayor	Pedro Gómez P.	20a.
	Italo Giaverini P.	11a.
Servicios Técnicos	Patricio Escobar D.	17a.
	Francisco Candelori J.	12a.
Alarmas y Telecomunicaciones	Francisco Escobar A.	9a.
	Patricio Rodríguez O.	14a.
Secretaría General	Miguel Durán U.	8a.
	Emilio Goujon L.	4a.
Edificios y Cuarteles	Mario Naranjo C.	6a.
	Patricio Labarca C.	13a.
Adquisiciones	Oscar Méndez M.	6a.
	Javier Román V.	13a.
Tesorería General	Luis Monares M.	17a.
Secretaría de Comandancia	Patricio Correa C.	13a.

El Comandante dejó constancia de que no se renovaron los nombramientos de Ayudantes Generales a los voluntarios señores Hernán Sagredo H. de la 6a. Compañía y Antonio Ibarra B. de la 12a. Compañía, por haber optado ellos en los cargos de Teniente 1° y Secretario, respectivamente, en que fueron elegidos por sus Compañías. En la respectiva Orden del Día testimonio los eficientes servicios que prestaron.

En el curso del año se produjo el siguiente movimiento:

<u>N° de la Orden del Día y fecha:</u>	<u>Motivo:</u>
6 y 8 Enero	Nombró Ayudante General en el Departamento de Servicios Administrativos al voluntario de la 10a. Compañía don José Wilson Núñez.
	En uso de la facultad que le confiere el Acuerdo N°26 del Directorio, de carácter

permanente, adscribió a la Comandancia para que desempeñara funciones en el Departamento de Servicios Técnicos, al voluntario de la 2a. Compañía don Armando Oyarzún Figueroa.

7 20 enero Aceptó la renuncia de Ayudante General de Intendencia al voluntario de la 13a. Compañía don Javier Román Vera.

Nombró Ayudante General de Intendencia, Departamento de Adquisiciones, al voluntario de la 16a. Compañía don Ramón Rodríguez Trabuco.

8 26 enero Nombró Inspector General de Régimen Interno de la Comandancia al voluntario de 13a. Compañía don Patricio Correa Cuevas, que se desempeñaba como Ayudante General.

9 6 febrero Aceptó la renuncia de Ayudante General del Departamento de Servicios Técnicos al voluntario de la 17a. Compañía don Patricio Escobar Daza.

Con motivo de haber entrado en vigencia las reformas introducidas al Reglamento General, consistientes en cambiar la denominación de los cargos de Inspectores y Ayudantes Generales por las de Inspectores de Comandancia y Ayudantes de Comandancia y en dar los nombres de Inspectores de Administración y Ayudantes de Administración a los voluntarios que se desempeñan en la Secretaría General, en la Tesorería General y en la Intendencia, el Comandante procedió a derogar las Ordenes del Día Nos. 3, 6, 7 y 8, de fechas 1º, 8, 20 y 26 de enero y designó a los siguientes Inspectores de Comandancia y Ayudantes de Comandancia:

Inspectores de Comandancia:

<u>Servicio:</u>	<u>Voluntario:</u>	<u>Compañía:</u>
Regimen Interno	Patricio Correa C.	13a.
Alarmas y Telecomunic.	Enrique Fletcher E.	14a.
<u>Servicios Técnicos:</u>		
-Prevención e Investig.	Enrique Espejo N.	9a.
-Instrucción	Eduardo Ferri O.	3a.
Material Mayor	Raúl Massé M.	11a.
Material Menor	Luis Chávez R.	17a.
Serv. Administrativo	Jorge Cáceres Z.	10a.
Secretaría Comandancia	Pedro Rosales R.	3a.

Ayudantes de Comandancia:

<u>Servicio:</u>	<u>Voluntario:</u>	<u>Compañía:</u>
Alarmas y Telecomunicaciones.	Francisco Escobar A.	9a.
	Patricio Rodríguez O.	14a.

<u>Servicio:</u>	<u>Voluntario:</u>	<u>Compañía:</u>
Servicios Técnicos	Francisco Candelori J.	12a.
Material Mayor	Pedro Gómez F.	20a.
	Italo Giaverini F.	11a.
Material Menor	Leopoldo Crespo A.	1a.
	Luis Labra N.	12a.
	Paul Claviere C.	4a.
Serv. Administrativos	José Wilson N.	10a.
	Arturo González B.	8a.
	Patricio Alfaro M.	8a.
	Antonio Anfossy	11a.

Por la misma Orden del Día adscribió a la Comandancia al voluntario de la 2a. Compañía don Armando Oyarzún F., para que se desempeñara en el Departamento de Servicios Técnicos.

Posteriormente se produjeron los siguientes cambios:

<u>Nº de la Orden del Día y fecha:</u>	<u>Motivo:</u>
15    9 marzo	Aceptó la renuncia de Comandancia de Material Menor al voluntario de la 4a. Compañía don Raúl Claviere Canales.  Nombró Ayudante de Comandancia de Material Mayor al voluntario de la 22a. Compañía don Carlos Ríos Quintana.
19    22 abril	Aceptó la renuncia de Inspector de Comandancia, en el Departamento de Servicios Técnicos, al voluntario de la 9a. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Enrique Espejo Novoa.
20    24 Abril	Aceptó las renunciaciones de Ayudantes de Comandancia al voluntario de la 14a. Compañía don Patricio Rodríguez O'Ryan, que se desempeñaba en el Departamento de Alarmas y Comunicaciones y al voluntario de la 12a. Compañía don Francisco Candelori Jara, que servía en el Departamento de Servicios Técnicos.  Nombró Inspector de Comandancia en el Departamento de Servicios Técnicos al voluntario de la 3a. Compañía don Alvaro Bruna y Ayudante de Comandancia en el mismo Departamento al voluntario de la 14a. Compañía don Sergio Rider Iglesias.
21    4 mayo	Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Servicios Técnicos al voluntario de la 1a. Compañía don Fernando Muñoz Garrido.

- 25 11 junio Aceptó la renuncia de Ayudante de Comandancia del Departamento de Material Menor al voluntario de la 1a. Compañía don Leopoldo Crespo Aguirre.
- Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Material Menor al voluntario de la 8a. Compañía don Miguel Angel Durán Ulloa.
- 31 15 julio Aceptó la renuncia de Ayudante de Comandancia del Departamento de Material Mayor al voluntario de la 11a. Compañía don Italo Giaverini Paúndez.
- Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Material Mayor al voluntario de la 11a. Compañía don Carlos Barassi Piña.
- 33 15 julio Aceptó la renuncia de Ayudante de Comandancia del Departamento de Servicios Administrativos al voluntario de la 11a. Compañía don Antonio Anfossy Navarrete.
- 34 24 agosto Adscribió a la Comandancia para que desempeñara funciones en el Departamento de Servicios Técnicos, Sección Instrucción, al voluntario de la 22a. Compañía don Fernando Saavedra Santana.
- 36 21 sept. Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Alarmas y Comunicaciones al voluntario de la 22a. Compañía don José Ramírez Farias.
- 41 16 octubre Aceptó la renuncia de Ayudante de Comandancia del Departamento de Servicios Técnicos al voluntario de la 14a. Compañía don Sergio Rider Iglesias.
- 44 22 octubre Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Servicios Administrativos al voluntario de la 18a. Compañía don Jorge Moore Gaete.
- 47 13 novbre. Nombró Inspector de Comandancia de Servicios Técnicos al voluntario de la 1a. Compañía don Fernando Muñoz Garrido, en la vacancia producida con motivo de haber optado por el cargo de Tesorero General al voluntario de la 3a. Compañía don Alvaro Bruna Molina, que lo servía.
- 49 10 Dicbre. Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Material Menor al voluntario de la 12a. Compañía don Juan Jorge García Garrido.
- 50 22 dicbre. Aceptó la renuncia de Ayudante de Comandancia en el Departamento de Material Menor al voluntario de la 8a. Compañía don Miguel Angel Durán Ulloa.



En la Orden del Día por la cual el Comandante aceptó la renuncia de Inspector de Comandancia en el Departamento de Servicios Técnicos al voluntario de la 9a. Compañía y Miembro Honorario de la institución don Enrique Espejo Novoa, dejó especialísima constancia de los entusiastas y eficientes servicios que prestó por más de tres lustros, como también en las representaciones que le fueron encomendadas por el Directorio y por el Consejo de Oficiales Generales. Destacó que su entrega al ideal del Cuerpo lo llevó a mantenerse en funciones del servicio activo más de la fecha en que cumpliera medio siglo de actividad bomberil, dando un ejemplo de constancia. Señaló que con su desempeño se constituía en un verdadero padrón de conducta del comportamiento que corresponde a un Oficial de Comandancia, que debe ser fiel cumplidor y consciente de la importancia de la imagen de la Institución.

En todas las ocasiones que debió aceptar renuncias, testimonió el reconocimiento a que eran merecedores los voluntarios que dejaron sus cargos.

#### SECRETARIA DE LA COMANDANCIA.

El movimiento de la correspondencia despachada y recibida por la Comandancia fue el siguiente:

- a) Ordenes del Día. Durante el año el Comandante dictó 50 Ordenes del Día. Se señala a continuación el contenido de todas aquellas que no son mencionadas en otros párrafos de esta Memoria:

Nº de la Orden del Día y fecha:

Objeto:

- |    |            |   |
|----|------------|---|
| 1  | 1º enero   | Saludo de Año Nuevo.  |
| 10 | 11 febrero | Medidas de carácter general y relativas a los actos del servicio ante posibilidad de atentados.   |
| 12 | 18 febrero | Complementa las disposiciones sobre radio comunicaciones contenidas en la Orden del Día Nº 23, del 4 de julio de 1978.  |
| 13 | 19 febrero | Bajas y redistribución de material mayor.   |
| 14 | 6 marzo    | Medidas ante posibles dificultades de tránsito con motivo de ceremonias de asunción al poder de S.E. el Presidente de la República y de comienzo de la vigencia de la nueva Constitución Política del Estado. |
| 18 | 25 marzo   | Disposiciones sobre el uso de cascos de los Oficiales de Comandancia y los Oficiales de Administración.   |

- 22 11 mayo Deroga las medidas adoptadas por Orden del Día N° 10, del 11 de febrero.
- 24 3 junio Dispuso que se efectuar el Curso Técnico 1981.
- 24 23 junio Retiró del servicio la ambulancia marca Volkswagen año 1957 y puso en servicio dos ambulancias G.M.C. año 1972.
- 28 3 julio Incorporó al servicio en la 6a. Compañía un carro de rescate, dió de bajas las escalas mecánicas "Mercedes Benz Metz" de la 6a. y de la 7a. Compañías, reasignó en la 7a. Compañía la escala mecánica "Mercedes Benz Metz" de 25 metros y en la 15a. Compañía la escala mecánica "Mercedes Benz Metz" de 38 metros.
- 29 3 julio Designó los cuarteles a que concurrirían como primer socorro el carro de rescate y las escalas mecánicas M-7, M-8, M-12 y M-15.
- 30 11 julio Dispuso la entrada en servicio de la 1a. Compañía en su cuartel de calle José Miguel de la Barra N° 411.
- 35 2 septbre. Fijó nueva fecha para exámenes finales del Curso Técnico 1981.
- 37 30 septbre. Dió de baja la bomba "Berliet" 1972 de la 4a. Compañía y la bomba "Leyland" 1963 de la 14a. Compañía y les asignó bombas "Berliet-Camiva" 1980.
- 38 30 septbre. Prohíbe el uso de zapatillas deportivas o de modelo similar y dispone que deben usarse botas o zapatos apropiados con el uniforme de trabajo.
- 39 6 octubre Dispuso la realización de un Curso de Instrucción Básica para voluntarios recién ingresados al Cuerpo.
- 42 17 octubre Indica el número de voluntarios que las Compañías y Unidades inscribieron en el Curso Técnico 1981, los de otros cuerpos de bomberos que participaron y destaca los nombres de los que obtuvieron las 10 primeras antigüedades.
- 43 20 octubre Dió de baja como pieza de material mayor una bomba "Berliet" año 1972 y la transfirió a la Unidad Pudahuel.
- 48 15 novbre. Modificó la Orden del Día N° 31, del 22 de agosto de 1980.

b) Circulares. En el curso del año se emitieron 8 circulares. sobre diversas materias internas.

c) Correspondencia recibida: Se recibieron documentos provenientes de:

- Notas de las 22 Compañías y de las 3 Unidades.
- De otros Cuerpos de Bomberos, tanto del país como del extranjero.
- Cartas de diversas instituciones fiscales y organismos particulares.
- Cartas de particulares.
- Peticiónes de informes de los Juzgados del Crimen de Mayor Cuantía sobre siniestros ocurridos.
- Solicitudes de certificados sobre concurrencia del Cuerpo a siniestros, pedidos por las personas afectadas.
- Solicitudes de inspecciones para prevención de riesgos.
- Documentación relacionada con importaciones.
- Solicitudes de diversos organismos pidiendo asesoramiento para elaborar planes de evacuación en casos de incendios u otras emergencias.

d) Correspondencia despachada. La recepción de los documentos mencionados originó el despacho de la siguiente correspondencia:

-Notas despachadas por la Secretaría de la Comandancia.	113
-Informes a los Juzgados del Crimen de Mayor Cuantía señalando las causas del siniestro y daños ocasionados.	368
-Certificados emitidos a particulares relacionados con incendios en sus inmuebles.	230
-Ordenes del Día.	50
-Circulares.	8

TOTAL 769

#### GUARDIA NOCTURNA DE LA COMANDANCIA.

Integraron la Guardia Nocturna de la Comandancia el Inspector de Comandancia don Luis Chávez R. y el Inspector de Administración don Ignacio Cancino R.

GUARDIA DE HONOR EN HOMENAJE AL MARTIR DE LA INSTITUCION  
EDUARDO RIVAS MELO

Con motivo de la trágica muerte en acto del servicio del voluntario de la 13a. Compañía don Eduardo Rivas Melo, el Directorio del Cuerpo adoptó diversos acuerdos destinados a rendirle homenaje. Con el objeto de dar cumplimiento a uno de ellos, el Comandante, por Orden del Día N° 17, del 21 de marzo, fijó a las Compañías los siguientes turnos para los efectos de cubrir guardia de honor en el salón de sesiones del Directorio, donde fueron velados sus restos.

ler. turno	la. Cía.	desde las	13.00	hasta las	13.10	horas.
2°	2a.	"	"	"	13.20	"
3er.	3a.	"	"	"	13.30	"
4°	4a.	"	"	"	13.40	"
5°	5a.	"	"	"	13.50	"
6°	6a.	"	"	"	14.00	"
7°	7a.	"	"	"	14.10	"
8°	8a.	"	"	"	14.20	"
9°	9a.	"	"	"	14.30	"
10°	10a.	"	"	"	14.40	"
11°	11a.	"	"	"	14.50	"
12°	12a.	"	"	"	15.00	"
13°	14a.	"	"	"	15.10	"
14°	15a.	"	"	"	15.20	"
15°	16a.	"	"	"	15.30	"
16°	17a.	"	"	"	15.40	"
17°	18a.	"	"	"	15.50	"
18°	19a.	"	"	"	16.00	"
19°	20a.	"	"	"	16.10	"
20°	21a.	"	"	"	16.20	"
21°	22a.	"	"	"	16.30	"
22°	13a.	"	"	"	17.00	"

La referida guardia de honor estuvo compuesta por 4 voluntarios de cada Compañía, en uniforme de parada con pantalón negro, los cuales no podían ser relevados.

GUARDIA DE HONOR EN EL MAUSOLEO DEL CUERPO

Por Orden del Día N° 40, del 13 de octubre, el Comandante comunicó los turnos determinados por sorteo para que las delegaciones de las Compañías concurrieran a cubrir guardia de honor el día 1° de noviembre en el Mausoleo del Cuerpo, de conformidad con el Acuerdo N° 45 del Directorio, de carácter permanente. Dicho orden fue el siguiente:

Turno:	Compañía:	Desde:	Hasta:
1°	7a.	08.00	08.30 horas.
2°	9a.	08.30	09.00 "
3°	12a.	09.00	09.30 "
4°	18a.	09.30	10.00 "
5°	15a.	10.00	10.30 "
6°	11a.	10.30	11.00 "
7°	3a.	11.00	11.30 "
8°	10a.	11.30	12.00 "
9°	16a.	12.00	12.30 "
10°	17a.	12.30	13.00 "
11°	2a.	13.00	13.30 "
12°	1a.	13.30	14.00 "
13°	20a.	14.00	14.30 "
14°	6a.	14.30	15.00 "

15°	10a.	15.00	15.30 horas.
16°	5a.	15.30	16.00 "
17°	13a.	16.00	16.30 "
18°	4a.	16.30	17.00 "
19°	8a.	17.00	17.30 "
20°	22a.	17.30	18.00 "
21°	14a.	18.00	18.30 "
22°	21a.	18.30	19.00 "

La referida Orden del Día contuvo las siguientes instrucciones:

Los Capitanes designarán para hacer este servicio a nueve voluntarios, incluso el Capitán o quien haga sus veces, los que se ubicarán de acuerdo a la siguientes distribución:

2 voluntarios en la puerta de acceso al mausoleo (uno a cada lado), 2 en el interior, uno a cada lado del monumento a la memoria de los voluntarios mártires. Los restantes 5 quedarán fuera del recinto del mausoleo, para los relevos correspondientes.

Las delegaciones entrarán formadas desde la puerta principal del Cementerio hasta el mausoleo para proceder al cambio de Guardia, el que se realizará con el ceremonial acostumbrado.

El grupo reemplazado se retirará desde el mausoleo en formación, hasta la puerta del Cementerio.

El personal deberá concurrir con uniforme de parada con pantalón negro y mientras monte guardia permanecerá en posición firme.

Las delegaciones deberán reunirse en el Cuartel General 30 minutos antes de la hora de su turno de guardia y serán trasladadas desde este lugar al Cementerio y viceversa, en un carro de transporte.

#### ACCIDENTES DEL PERSONAL

Numerosos fueron lamentablemente, los voluntarios accidentados en actos del servicio.

La nómina de estos voluntarios, por Compañía, es la siguiente:

##### 1a. Compañía:

Sin accidentados.

##### 2a. Compañía:

Don César Schuster J., esguince tobillo derecho. Ejercicio del 3 de noviembre de 1981. Atendido en la Posta Central de la Asistencia Pública y en el Clínica de la Caja Bancaria.

##### 3a. Compañía:

Don Christian Brieba. Pie izquierdo. Incendio del 1° de enero de 1981, Av. Holanda/ Av. Providencia. Atendido en el Hospital Militar.

Don Antonio Ferrando Morgado, intoxicación con humo. Incendio del 18 de marzo, Ahumada/Compañía. Atendido en la Ambulancia.

Don Juan A. Valdés Orlandini, intoxicación con humo. Incendio del 18 de marzo, Ahumada/Compañía. Atendido en la Ambulancia.

Don Rodolfo Pérez Vásquez, quemaduras en mano izquierda, el 24 de mayo de 1981, Puente/Santo Domingo. Atendido en la Posta Central.

Don Claudio Feliú Córdova, intoxicación con humo el 24 de marzo de 1981, Puente/Santo Domingo. Atendido en la Ambulancia y en la Posta Central.

Don Christian Sánchez Pizarro, clavo en pié izquierdo, el 24 de marzo de 1981, Puente/Santo Domingo. Atendido en la Ambulancia y en la Posta Central.

Don William Gálvez R., intoxicación con humo, el 15 de abril de 1981, Vicuña Mackenna/Diez de Julio. Atendido en Ambulancia del S.N.S.

4a. Compañía:

Don Carlos Arturo Dallez B., rodilla derecha, el 11 de enero de 1981, Huérfanos/Bandera. Atendido en el Instituto Traumatológico de Santiago.

6a. Compañía:

Don Raúl Núñez Jorquera, esguince mano derecha, el 12 de enero de 1981, Huérfanos/Bandera.

Don Hernán Manzur Maturana, torcedura tobillo derecho, el 12 de enero de 1981, Huérfanos/Bandera.

Don Hernán Hormazábal Montecinos, astilla escala, herida punzante pierna izquierda, 10 de enero de 1981, en ejercicio de la Compañía.

Don Carlos Corvalán Pérez, golpe y herida cortante, en incendio de Conferencia/Toesca del 1° de agosto de 1981. Atendido en la Posta N° 3.

Don Marcelo Pérez J., herida en dedo pulgar derecho, en ejercicio del 4 de octubre de 1981. Atendido en la Posta Central.

Don Hernán Lería Guevara, rodilla derecha, en el ejercicio del 28 de noviembre de 1981.

Don Alberto Arce Inostroza, codo derecho, en ejercicio del 1° de noviembre de 1981.

8a. Compañía:

Don Pedro Cabrera Urrutia, tobillo izquierdo, esguince. Incendio del 12 de enero de 1981, Bandera/Huérfanos. Atendido por el doctor don Ramón Rojas.

Don Víctor Vargas Núñez, golpe por caída en el pié derecho. Incendio del 4 de febrero de 1981. Atendido por el doctor don Ramón Rojas.

Don Víctor Catalán Polanco, golpe en pierna derecha, en el Llamado de Comandancia el 10 de febrero de 1981, Av. Recoleta/San Cristóbal.

Don Luis Fuentes Droguett, lesión en pié derecho en Otros Servicios del 18 de febrero de 1981, Mosquito/Monjitas.

Don Ramón Cabrera Bustos, clavo en pierna derecha, en el incendio del 13 de febrero de 1981, Isidora Goyenechea/La Pastora. Atendido en el Hospital del Trabajador.

Don Augusto Da Venezia Díaz, golpe pierna izquierda, en el incendio del 10 de agosto de 1981, Maipo\_General del Canto. Atendido en la Posta Central.

Don Justiniano González Sánchez, llamado de Comandancia del 11 de noviembre de 1981, Arteaga/Vicuña Mackenna (Ñuñoa)

9a. Compañía:

Don Luis Bravo T., herida cortante, en el incendio del 12 de enero de 1981, Huérfanos/Bandera. Atendido en la Posta Central.

10a. Compañía:

Don Hugo Márquez Cerón, herida en la cabeza, en el ejercicio del 30 de julio de 1981. Atendido en la Posta Central.

Don Roberto Raga García, herida en la cabeza, en el ejercicio del 30 de julio de 1981. Atendida en la Posta Central.

11a. Compañía:

Don Jorge Comparini V., rodilla derecha, en el incendio del 15 de agosto de 1981, Alameda/M. Rodríguez. Atendido en el Instituto Traumatológico.

12a. Compañía:

Don Jaime Córdova P., golpe en rodilla, en el incendio del 19 de enero de 1981, Huérfanos/Bandera. Atendido en la Posta Central.

Don Jorge Fuentes, golpe en pié izquierdo, en el incendio del 3 de febrero de 1981, Temuco/Los Pingüinos. Atendido en la Posta Central.

Don Hugo Labra Núñez, golpe y herida en la cabeza, en el ejercicio del 25 de marzo de 1981. Atendido en la Posta N° 3.

Don Edgard Hidalgo E., esguince tobillo derecho, en el Llamado de Comandancia de M Cruchaga/Estado. Atendido en el Instituto Traumatológico.

Don Carlos Ossandón G., golpe en la cabeza, en el ejercicio del 24 de septiembre de 1981. Atendido en el Hospital de Neurocirugía.

Don Hugo Soto Orellana, incendio del 22 de noviembre de 1981 Martínez de Rozas/Cueto. Atendido en el Instituto Traumatológico.

15a. Compañía:

Don Jorge Acevedo Rivera, herida cortante en muslo derecho, el 13 de febrero de 1981, incendio de Isidora Goyenechea/Don Carlos. Atendido en la ambulancia.

16a. Compañía:

Don Juan Palma O., don Francisco Huaiquilaf S., y don Héctor Mora el 15 de agosto de 1981 en el incendio de Alameda/Manuel Rodríguez.

17a. Compañía:

Don Víctor Valenzuela, caída desde el techo, en el incendio del 1° de agosto de 1981, Conferencia/Gay. Atendido en el Instituto de Neurocirugía y en el Instituto Traumatológico.

Don Osvaldo Moya, accidentado en el incendio del 13 de diciembre de 1981, Gorbea/Ejército. Atendido en la Posta Central.

20a. Compañía:

Don Julio Villa Azócar y don Luis Cáceres Godoy. TEC cerrado y golpe en la columna vertebral, respectivamente, el 13 de enero de 1981, La Dehesa/El Rodeo.

Don Eric Bunzlic R., Pastor Fernández/San Enrique, el 5 de agosto de 1981.

21a. Compañía:

Don Pedro Navarrete C, herida y fractura en pierna derecha, el 20 de diciembre de 1981.

Don Oscar Herrera Fuentes, esguince medio torciano pié derecho, el 14 de septiembre de 1981, J.J. Pérez/Pasaje 12. Atendido en el Instituto Traumatológico.

22a. Compañía:

Don Miguel Fuentes K., quemaduras en cara y mano derecha en Llamado de Comandancia del 2 de febrero de 1981, Bellavista/Purísima Atendido en el Hospital J.J. Aguirre.

Don Carlos Gutiérrez A., esguince en mano izquierda, en el Ejercicio del 29 de mayo de 1981. Atendido en el Instituto Traumatológico.

Don José Ramírez Farías, clavo en pié, en el llamado de Comandancia del 14 de noviembre de 1981, Calle Tres/ Domingo Santa María. Atendido en el Hospital J.J. Aguirre.

Don Manuel Vásquez B., asfixia, el 25 de diciembre de 1981, en el incendio de Schiavetti/La Virgen. Atendido en la Posta Central.

Don Ricardo Urrea, alergia al humo, el 25 de diciembre de 1981, en el incendio de Schiavetti/La Virgen. Atendido en la Posta Central.

Don Oscar Gutiérrez, fractura, en el incendio del 5 de septiembre de 1981, López/Lastra. Atendido en el Instituto Traumatológico.

Don Juan Peña Becerra, herida cortante en mano derecha, el 28 de octubre de 1981. Atendido en la Posta Central.

Don Hugo Garrido Cisternas, esguince rodilla derecha, el 12 de octubre de 1981, en el ejercicio de Compañía. Atendido en el Instituto Traumatológico.

Don Domingo Arteaga, asfixia, el 21 de noviembre de 1981, Vicuña Mackenna/Rodolfo Pincas. Atendido en la Posta Central.

#### ACCIDENTES DEL MATERIAL MAYOR

Hubo que lamentar que ocurrieran los siguientes 9 accidentes a material mayor de las Compañías que se indican:

3a. Compañía: 24 de marzo. A las 19,30 se dio salida a la bomba a un llamado de Comandancia ocurrido en Avenida Providencia y Guardia Vieja, en la comuna de Providencia. Al llegar la bomba a la intersección de Avenida Providencia y Carlos Antúnez, fue embestida por un automóvil cuyo conductor no respetó el semáforo ni se percató de la proximidad de la bomba, pese a que tenía sus luces de emergencia encendidas y su sistema de alarma funcionando.

La bomba sufrió daños al lado izquierdo, tapabarros delantero y trasero, puerta trasera, pisadera y cortina traseras.

5a. Compañía: 27 de marzo. A las 8.50 horas la bomba sufrió un accidente en la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins frente a Ahumada, lugar al que acudió a un llamado de Comandancia. Al virar hacia el norte fue impactada por un taxi, que le ocasionó daños menores en el tapabarros delantero izquierdo.

8a. Compañía: 21 de julio. En circunstancias que el carro se dirigía a un llamado de Comandancia a Rosas esquina de Morandé, cuando entraba a la calle 21 de mayo en medio de un atochamiento de vehículos, repentinamente el conductor de un taxi que maniobraba para cederle el paso, frenó de improviso, no pudiendo evitarse la colisión de la parte delantera derecha del carro con la parte trasera izquierda del vehículo de alquiler. Los daños fueron menores.

15a. Compañía: 13 de febrero. En el llamado de Comandancia ocurrido a las 13.48 horas en Avenida Providencia y Los Leones, un automóvil particular salió del lugar en que se encontraba estacionado, en forma descuidada, estropeando levemente el tapabarros delantero y el neumático delantero derecho del carro. Se dejó constancia del accidente en Carabineros.

15a. Compañía: 13 de febrero. Estando el carro estacionado en un llamado a "Otros Servicios" en Hernando de Magallanes N° 40, Departamento 300, fue rozado en el costado izquierdo por el furgón de Carabineros Z-500. Se dejó constancia en Carabineros.



17a. Compañía: 5 de febrero. A las 11,30 horas el Ayudante de cuartelero maniobraba el J-17 para estacionarlo en la calzada, cuando un automóvil particular se detuvo sorpresivamente frente al cuartel, siendo topado por el carro en forma tan suave que el otro vehículo sufrió daños. Se estampó denuncia en Carabineros.

20a. Compañía: 20 de mayo. El J-20, en la intersección nor-oriente de las Avenidas Colón y Manguehue fue impactado por un vehículo en la parte lateral izquierda, detrás de las ruedas traseras, sufriendo un abollón con raspaduras y deterioro de la pintura.

21a. Compañía: 13 de noviembre. Cuando el material regresaba de un Llamado de Comandancia se estrelló con un carretón de mano en Costanera Norte y Caupolicán, resultando la bomba con el tapabarros derecho dañado y abolladura en la carrocería.

KCA. 25 de abril. A las 20,30 horas la KCA fue movilizadada para verificar un Llamado de Comandancia. Al regreso al cuartel, en la esquina de Esmeralda y Carretera General San Martín fue embestida en sus dos puertas del lado izquierdo.

#### ADQUISICIONES Y BAJAS DE MATERIAL MAYOR

En el párrafo referente a la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos se informa que nuestra Institución recibió de dicho organismo el siguiente material mayor:

1 Carro de rescate marca "Ford", modelo E-350 Chateau, año 1980.

2 Bombas "Berliet" Cavima, modelo 1981, modelo 770-KB-6, petroleras, con el objeto de que el Cuerpo, que tiene intervenidos los Cuerpos de Bomberos de Pudahuel y de Colina pudiera hacer una nueva distribución de su material y dotar a las Unidades existentes en dichas comunas de bombas que reemplazaran las muy antiguas que tenía en uso.

El Comandante, por Orden del Día N° 28, del 3 de julio, asignó el carro de rescate a la 6a. Compañía, identificándolo con la sigla R-6.

Por la mencionada Orden del Día N° 28, el Comandante retiró de la 6a. Compañía la escala mecánica marca "Mercedes Benz Metz", modelo DL-25, año 1960, de 25 metros de desarrollo y la asignó a la 7a. Compañía. Además, retiró de la 7a. Compañía la escala mecánica marca "Mercedes Benz Metz", modelo DL-38, año 1951, de 38 metros de desarrollo y la asignó a la 15a. Compañía, identificándola con la sigla "M-15".

Por Orden del Día del Comandante N° 37, del 30 de septiembre, las bombas "Berliet" Cavima fueron destacadas en las siguientes Compañías:

En la 4a. Compañía, la bomba con chasis N° 136472

En la 14a. Compañía, la bomba con chasis N° 136440

Por la misma Orden del Día N° 37, el Comandante dio de baja como pieza de material mayor asignada a la 4a. Compañía, la bomba "Berliet" modelo GAK-20-H, tipo 5201, año 1972, con motor N° 599 y chasis N° 473 y la destinó a prestar servicios como bomba de reemplazo.

También por esta misma Orden del Día dio de baja como pieza de material mayor de la Institución, conforme a la correspondiente autorización del Directorio, la bomba marca "Leyland" modelo Comet -500, año 1963, con motor N° 40026-EMK-2 y chasis N° 1415-C-12 que se hallaba de dotación en la 14a. Compañía. Esta bomba fue puesta a disposición de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos.

El Superintendente don Gonzalo Figueroa inició gestiones ante altas autoridades de EXXON (Compañía Minera Disputada Las Condes) para obtener la donación de una ambulancia. Estas gestiones las prosiguió el Intendente don Arturo Grez con el feliz resultado de que en lugar de una se obsequiaran al Cuerpo dos ambulancias marca G.M.C., modelo 1972. Además, el Intendente logró que se eximiera a la Institución del pago por derechos de Aduana, que habría ascendido a una suma equivalente a US\$ 5.144.- por cada una.

Esta donación permitió que el Comandante, por orden del Día N° 27, del 23 de junio, las incorporara al servicio designándolas R-1 y R-2 y destacándolas en el Cuartel General y en el Cuartel de la 3a. Compañía.

Por la misma Orden del Día N° 27 retiró del servicio la ambulancia marca Volkswagen, modelo Clinomobil, año 1957, que el Servicio Nacional de Salud tenía facilitada en comodato, vehículo que fue restituido a la mencionada repartición pública.

---

Por Orden del Día N° 43, del 20 de octubre, el Comandante, previa la autorización otorgada por el Directorio, dio de baja como pieza de material mayor de la Institución la bomba "Berliet" modelo GAK-20-H, año 1972, motor N° 594 y chasis N° 472, que estuvo destacada en la 14a. Compañía, pieza de material mayor que fue transferida a la Unidad Pudahuel.

---

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión del 7 de septiembre, nombró la siguiente Comisión para que informara sobre las propuestas que se recibirían por vehículos para combatir incendios en edificios de altura: Comandante don Mario Ilabaca, Segundo Comandante don Manuel Béals, Cuarto Comandante don Alejandro Artigas y Secretario General don Alberto Márquez.

En la sesión que celebró el Consejo de Oficiales Generales el 14 de septiembre, el Comandante dio cuenta que la apertura de las propuestas se efectuó el día 10 de dicho mes, con asistencia de los miembros de la Comisión ya mencionada y con la presencia de representantes de Etablissements Normandie (Camiva), Metz, Temac S.A. (Calavar, USA.), COMEX Ltda. (Simon-Chesire), SOINA Ltda. (Magirus-Deutz) y Sudamericana Chile (Kanematsu-Gosho Ltda). Además de las firmas que se hicieron representar en la apertura de las propuestas, se recibieron las de Ruthman-Steiger (Mercanta) Snorkel, Bronto-Lift/DL-44 (Cameron Reid) Snorkel escala DL-44, Cella (HCB Angus) Escalas/Snorkel, Rosembauer (Sergio Besa y Cía.) RW-2, Metz (Hartmuth Heidrich) Escalas, Isuzu (General Motors Chile) Escalas RW-2, American La France (Industrial Services) Escalas-Snorkel y Emergency Vehicles (Safety Services) Escalas/RW-2 y Snorkel.

El Secretario General hizo entrega de un estudio comparativo de todas las propuestas recibidas, que fueron las de 15 de las 39 que retiraron las bases. En dicho cuadro señaló las marcas y modelos y 26 características de los carros de escalas telescópicas de 44 y de 50 mts., 17 del carro de salvamento y 24 de los Snorkel. Igualmente señaló los valores y plazos de entrega.

El Directorio celebró una sesión extraordinaria el 7 de octubre con el objeto de resolver sobre la adjudicación de las propuestas ya mencionadas. Basado en el pronunciamiento favorable dado tanto por el Consejo de Oficiales Generales como por la Comisión de Asuntos Financieros respecto de lo recomendado por la Comisión Técnica que estudió las propuestas recibidas por el Cuerpo, correspondientes a escalas mecánicas, un carro de especialidades y un snorkel, como igualmente sobre la forma en que

se financiaba la compra de tres escalas mecánicas con fondos del Cuerpo -ya que la del carro de especialidades fue financiada por la I. Municipalidad de Las Condes- se resolvió lo que se indica a continuación:

La adquisición, por intermedio de la firma SOINA Ltda., representante oficial en Chile de Magirus Deutz, R.F.A.:

- a) De dos escalas mecánicas tipo DL-50 (50 metros de altura), de la fábrica Magirus Deutz, con un peso total de 22 toneladas, equipada con ascensor de salvamento para dos personas, pitón monitor y equipo bomberil diverso. Costo CIF, DM 1.078.039.- c/u.
- b) De una escala mecánica tipo DL-44 (44 metros de altura), de la fábrica Magirus Deutz, con un peso total de 17,5 toneladas, equipada con ascensor de salvamento para dos personas, pitón monitor y equipo bomberil diverso. Costo CIF, DM 839.470.-
- c) De un carro de especialidades RW-2, Magirus Deutz, montado sobre chasis Magirus 192, dotado de generador incorporado de 20 KVA, mástil de luz con tres focos de 1.000 watts cada uno, huinche hidráulico y de grúa hidráulica especial, colocada en su parte posterior, con capacidad de levante de 3 toneladas y con equipo diverso de material menor, de acuerdo a requerimientos del Cuerpo. Costo CIF, DM 376.230.-

El financiamiento de la operación de compra fue el siguiente:

El costo del carro de especialidades, equivalente a .... US\$ 150.000.-, se paga con un aporte especial de la I. Municipalidad de Las Condes, respecto del cual el Cuerpo asumió tan solo el pago del IVA (US\$ 30.000.-).

El precio de los tres carros de escalas mecánicas, CIF Valparaíso, equivale aprox. a	US\$ 1.212.400.-
El IVA ascendió a	<u>242.480.-</u>
Precio total, incluyendo IVA, aprox.	<u>US\$ 1.454.880.-</u>

Al pago de esta compra se destinó US\$ 1.000.000.- que se obtuvo de la Campaña CHILE RESPONDE A SUS BOMBEROS. Se pagaron US\$ 727.500.- al contado y se reservaron US\$ 272.480.- para el pago del IVA, de los cuales US\$ 242.480 corresponden a las tres escalas mecánicas y US\$ 30.000.- al carro de especialidades.

Por consiguiente, para pagar las tres escalas mecánicas se realizaron las siguientes operaciones:

Precio de las tres piezas, CIF Valparaíso	US\$ 1.212.400.-
Cuota al Contado	<u>727.500.-</u>
Saldo en cuotas diferidas	<u>US\$ 484.900.-</u>

Se autorizó al Consejo de Oficiales Generales para negociar condiciones que en mejor forma pudieran favorecer al Cuerpo.

Se acogió también la proposición de la Comisión Técnica y del Consejo de Oficiales Generales, de un brazo articulado Snorkel de 31,5 metros de altura, de la fábrica británica Simon Engineering Dudley Ltd., con un peso total de 22 toneladas, equipado con jaula de salvamento para 5 personas, pitón monitor y equipo bomberil diverso, con un valor CIF Valparaíso de ..... \$ 185.621.- Aplicándole el IVA resultaba de un valor aproximado

a US\$ 433.039,20. La operación de compra se realizaría sólo si con posterioridad se contaba con el financiamiento requerido.

La Comisión Técnica sugirió que se obtuvieran cotizaciones FOB, con el fin de aprovechar la oferta de dos fletes gratuitos que ofreció la firma Kenrick y Cía. y, además, poder negociar el valor del flete de los restantes vehículos.

El Consejo de Oficiales Generales, en uso de la facultad que le confirió el Directorio para negociar con los representantes en Chile de Magirus Deutz los costos definitivos del material mayor ya mencionado, comisionó al Vicesuperintendente y al Tesorero General para que realizaran las diligencias ante los señores Juan Eduardo Pérez y Juan Gutiérrez. Como resultado, se obtuvo una rebaja del 4% sobre el valor ex-fábrica de esas piezas de material mayor, de la cual un 1% fue suministrado en repuestos. Además, sobre el pago anticipado de US\$ 600.000.- se convino en que Magirus Deutz pagaría la tasa Libor, menos un 1% para la Euromark, todo lo cual se puntualizó en cartas de SOINA Ltda. de fechas 29 de septiembre y 21 de octubre de 1981. Ante esto, el Consejo de Oficiales Generales comunicó oficialmente la adjudicación de su propuesta.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 9 de diciembre, dio cuenta que la operación por la adquisición de material mayor de procedencia alemana quedó finiquitada en las condiciones expuestas en el párrafo que antecede.

Impuesto el Directorio de las condiciones excepcionalmente provechosas alcanzadas, acordó testimoniar su reconocimiento al Tesorero General, quien, en un gesto muy honroso, destacó las actuaciones que correspondieron al Vicesuperintendente don Alberto Briceño, no sólo en lo que se refiere a los fructuosos resultados de las diligencias en los bancos nacionales sino también, de manera especial, aportando sus versados conocimientos de comercio exterior. El Tesorero General señor Bruna declaró que merecían especial reconocimiento las actuaciones que correspondieron a su antecesor en el cargo, don José Pedro Alessandri Fabres, desde que se inició la recolección de los fondos que hicieron posible la adquisición y señaló múltiples gestiones que realizó el señor Alessandri en cuanto a obtener condiciones favorables para que se llevara a efecto la negociación, la cual a él únicamente correspondió llevar a término.

El Directorio, apreciando lo que significa para el Cuerpo el feliz resultado de la forma en que se negoció en materia de tanta importancia y magnitud en el aspecto económico, resolvió dejar constancia de sus agradecimientos en nombre de la Institución, no tan solo en el acta, sino haciéndolo presente por escrito a quienes se hicieron tan merecedores a ellos.

#### REPARACION Y MANTENCION DEL MATERIAL MAYOR

El costo de la reparación y mantención del material mayor alcanzó a la suma de \$ 4.063.706,57. El detalle es el siguiente:

Material:	Mano de obra:	Repuestos:	total:
B-1	\$ 18.968,00	\$ 6.864,32	25.832,32
B-2	18.652,00	19.049,90	37.701,90
Z-2	5.905,00	21.543,59	27.448,59
B-3	18.896,00	5.387,57	24.283,57
R-3	98.090,00	91.200,24	189.290,24
B-4	96.011,50	52.290,88	148.302,38
B-5	33.470,00	45.056,42	78.526,42
Q-6	30.225,44	57.256,59	87.482,03
X-6	28.214,00	44.036,37	72.250,37

R-6	11.500,00	10.420,59	21.929,59
Q-7	20.670,33	14.349,95	35.020,28
M-7	208.550,00	41.375,74	249.925,74
Q-8	48.580,00	23.525,26	72.105,26
M-8	193.485,25	64.020,67	257.505,92
B-9	34.025,00	9.904,36	43.929,36
J-9	11.289,00	10.239,30	21.528,30
B-10	28.673,00	5.616,88	34.289,88
Z-10	21.529,20	51.374,72	72.903,92
B-11	87.689,00	27.421,11	115.110,11
Z-11	24.450,00	47.714,44	72.164,44
Q-12	42.218,00	42.334,07	84.552,07
M-12	114.888,00	61.103,68	175.991,68
B-13	1.650,00	13.622,14	15.272,14
X-13	5.050,00	3.965,26	9.015,26
B-14	2.635,00	81.765,51	84.400,51
Z-14	23.897,00	34.623,82	58.520,82
Q-15	22.655,00	33.122,87	55.777,87
M-15	120.996,44	41.812,45	162.808,89
B-16	20.330,00	34.987,00	55.317,00
B-17	14.896,80	4.951,22	19.848,02
J-17	11.103,00	18.886,71	29.989,71
B-18	72.486,86	63.594,55	136.081,41
B-19	44.000,00	56.221,33	100.221,33
J-19	5.120,00	6.399,23	11.519,23
B-20	31.205,00	46.453,43	77.658,43
J-20	12.797,69	650,72	13.448,41
B-21	16.563,40	21.745,77	38.309,17
J-21	57.667,00	55.350,50	113.017,50
B-22	16.110,00	26.653,01	42.763,01
BPL	107.914,03	95.469,05	203.383,08
BCA	51.674,00	16.962,14	68.636,14
KCA	16.575,76	9.187,48	25.763,24
K-1	22.082,00	58.919,64	81.001,64
K-2	91.008,00	123.593,01	214.601,01
U-1	21.844,00	15.680,75	37.524,75
K-4	11.990,00	8.687,25	20.677,25
B-M. Benz	1.645,00	5.517,44	7.162,44
B-Berliet	23.650,00	7.534,83	31.184,83
Q-Reemplazo	3.879,00	24.019,48	27.898,48
R-1	140.278,65	233.551,98	373.830,63
<b>GASTO TOTAL:</b>	<b>\$ 2.167.682,35</b>	<b>1.896.024,22</b>	<b>4.063.706,57</b>

#### MATERIAL MENOR

Durante el año se adquirió en plaza el siguiente material menor:

8	Linternas recargables
365	Placas rompefilas
80	Placas para cascos
150	Pantalones de mezclilla
4	Chorizos de 70 mm.
50	Cucardas de cuero
420	Pares de guantes
2	Manómetros
152	Cotonas
30	Banderines para camionetas
1.000	Seguros para uniones
200	Suspensiones para cascos
650	Cascos
120	Agujas para extintores

10	Anillos para cabezal extintores
10	Golillas para cabezal extintores
10	Seguros para extintores
20	Litros de aceite
3	Bombas transvasadoras
2	Discos de corte
1	Manguera de alta presión
5.000	Mts. de mangueras de 50 mm.
200	K. Polietileno para turbex
1.000	Litros de espuma
50	Correas hebilladas
1	Espada para motosierra
1	Cadena para motosierra
37	Escalas de madera
100	Gomas para uniones
7	Juegos de cuchillos para contrafrío
25	Equipos de respiración
5	tubos
500	Barbiquejos
30	Focos halogenados
10	Mangos para hachas

Se sometió a reparación el siguiente material:

8	Carretes
51	Escalas
1	Equipo de acetileno
20	Focos
24	Pitones Akron
20	Hachas
15	Pitones corrientes
19	Gemelos
2	Codos de grifos
1	Motosierra
2	Trifurcas
80	Extintores

#### ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

En el curso del año 1981, se recibieron de importación y por compras en el país, los elementos que se solicitaron en 1980. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

Transceptores portátiles: Se recibieron 6 de estos portátiles VHF/FM, marca Motorola, modelo HT-220 - Handie-Talkie, con sus cargadores y baterías recargables de níquel-cadmio. Estos equipos se entregaron a Oficiales Generales.

Receptores portátiles: Se recibieron 20 receptores portátiles VHF/FM, marca Motorola, modelo "Minitor", de color blanco, con sus cargadores y baterías de níquel-cadmio. Estos equipos se entregaron a los Oficiales de Comandancia. Además, se adquirieron en el país 3 receptores de las mismas características, pero de color rojo.

Aerodynamic: Se adquirieron 2 "Aerodynamic" con barra de 3 giratorios, foco fijo y parlantes, para las camionetas de la Comandancia.

Consolas y controles remotos: Se recibieron 4 consolas de control remoto y 4 controles remotos, para ser instalados en los nuevos carros portaescalas.

Grabadora-reproductora: Finalmente se adquirió una grabadora-reproductora de audio con sincronización para proyectoras de diapositivas, marca "Sony"

## Visitas a la Central de Alarmas y Telecomunicaciones

Merece ser reseñado en este resumen el hecho de que la Central de Alarmas fuera visitada en diferentes oportunidades por diversas personas. Entre ellas, el Intendente de la Región Metropolitana, los Alcaldes de Santiago, Providencia, Las Condes y Renca, altos jefes del Ejército y de Carabineros. Además visitaron la Central personajes extranjeros, como también oficiales y voluntarios de diversos Cuerpos de Bomberos del país y también voluntarios de nuestra institución.

Mantenición y Reparación: Fue objeto de primordial importancia la mantención y reparación de los equipos de radio y de telefonía. Desgraciadamente, este rubro de reparaciones, especialmente en los sistemas de alarmas de los Cuarteles, tanto en el telefónico como en el de parlantes y luces de alarma aumentó en forma muy significativa, debido a lo antiguo de las instalaciones.

Obsequio de reloj por el señor Alcalde de Santiago. Una nueva demostración de la simpatía con que el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, don Carlos Bombal Otaegui, aprecia la labor de nuestra Institución, la constituyó el obsequio de un hermoso reloj de gran exactitud cronométrica, para el uso en la Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

La circunstancia de que el reloj fuera entregado en uso en la misma fecha que por disposición de S.E. el Presidente de la República ha sido instituida como el Día de la Operadora Telefónica, dio lugar a que el personal de la Central experimentara gran satisfacción y a que, quienes lo constituyen, se enorgullecieran por tan hermoso gesto de la primera Autoridad Comunal.

Concurrencia de la Supervisora de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones a Seminario en Río de Janeiro. La señorita Isabel Margarita Santana concurreció, invitada por la Asociación de Operadoras profesionales de Centrales Privadas, a un Seminario que programó el Servicio de Capacitación y Perfeccionamiento del Brasil, que tuvo lugar en Río de Janeiro, entre el 15 y el 24 de julio de 1981.

### TECNICA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

#### Movimiento de correspondencia.

Notas recibidas	684
Notas despachadas	529
Informes a Juzgados del Crimen	368
Certificados emitidos	230
Informes Técnicos	94

Además, se revisaron 3.633 partes de Incendios, Llamados de Comandancia y Otros Servicios.

Se absolvieron en la oficina, personalmente, 1.707 consultas de diverso orden.

Comisiones en diversos organismos. Por disposición del Comandante personal de este Departamento debió concurrir a algunos organismos que solicitaron la representación del Cuerpo en algunos seminarios, etc.

Además, el Directorio designó representante del Cuerpo ante la Comisión de Establecimientos Industriales de la I. Municipalidad de Santiago al Inspector General de Servicios Técnicos don Enrique Espejo Novoa.

## INCENDIOS DE GRAN MAGNITUD

### Edificio del Banco de Concepción:

El primer gran incendio, tanto por el tiempo trabajado, como por las dificultades presentadas para su combate, la espectacularidad y por la magnitud de los daños, ocurrió el lunes 12 de enero.

A las 00:22 horas el fuego fue avistado por dos voluntario que cruzaban las esquinas de Huérfanos y Bandera. Se dio la salida a Huérfanos N° 1072, inmueble en que desarrolla sus actividades matrices el Banco de Concepción.

Los vigilantes, que no se habían percatado del hecho permitieron el acceso para la verificación e inspección del caso, utilizándose uno de los ascensores inmediatos, ya que no se podía presumir una negligencia tan enorme en las rondas preventivas, como quedó demostrado luego por la enorme magnitud que alcanzaba el fuego.

Se hizo subir el ascensor hasta el 7° piso, donde no se abrieron las puertas. Al descenso, se detuvo bruscamente en el cuarto piso, donde ya había un fuego violento. Huyó el guardia y alcanzó a salir uno de los voluntarios, quedando otro atrapado quién, desde el interior, por el equipo de radio portátil daba la alarma general a las 00:29 horas.

Afortunadamente, por esos designios inescrutables del destino, las puertas del ascensor se entreabrieron de nuevo, pudiendo salir el voluntario y escapar a la vorágine.

Al analizar los hechos y establecer el origen y posibles causas, quedó de manifiesto que el fuego se había iniciado dos o tres horas antes de ser avistado, en el tercer piso del módulo de cuatro, en el extremo sur del inmueble. Avanzó hacia el norte por los corredores laterales, con oficinas en remodelación y empezó a propagarse por las cajas de escaleras oriente y poniente, al mismo tiempo que por convección, por la cara sur del módulo de ocho pisos que da a calle Huérfanos.

La muy especial arquitectura de la remodelación del frontis del edificio, que contaba con una estructura de vidrio que lo cubría y protegía totalmente, a regular distancia, hizo que el vano entre las paredes originales y la nueva de vidrio, hiciera las veces de chimenea, acelerando la combustión de las oficinas inmediatas. Esta misma protección imposibilitaba la entrada del agua y facilitaba la propagación vertical por convección. La caída de vidrios rotos hacía más dramático el trabajo de reposición de las mangueras que se habían introducido y eran destruidas por ellos.

Luego de 4 horas y 58' se dio por terminado el incendio. Trabajaron siete carros bombas, tres portaescalas, tres mecánicas, un carro cisterna, uno de especialidades, tres transportes y dos camionetas.

### Torre "Santa María"

El día sábado 21 de marzo de 1981 desde temprano, en la mañana, personal especializado en colocar alfombras realizaba trabajos en el décimosegundo piso de la Torre "Santa María", ubicada en Avda. Los Conquistadores y Avda. Comodoro Arturo Merino. Había sido adquirido recientemente por una importante empresa, con el fin de dejar en condiciones de uso las diferentes reparticiones.

El personal encargado de adherir las alfombras al piso usó un pegamento cuyos vapores son inflamables, llamado Neoprén.



La realización del trabajo era supervisada por el personal de mantención del edificio.

Por ser día sábado en el interior de la Torre "Santa Ma-ría" no había más personal que el de aseo y mantención, además de algunos empleados que realizaban labores rutinarias en sus res-pectivas oficinas. En total unas sesenta personas.

En razón de lo tóxico del ambiente, fue quitado un vidrio desde una de las ventanas de la fachada sur del edificio. Debe consignarse que todas las ventanas que se encuentran en las cuatro fachadas del edificio no se pueden abrir y cerrar a voluntad: los vidrios que las cubren están fijos. Con igual fin se abrió la puer-ta de acceso a la escala de emergencia.

Aproximadamente a las 10:15 horas una verdadera explosión sacudió el edificio a la vez que saltaban vidrios del décimosegun-do piso, y una gigantesca llamarada se desplazó aniquilando todo a su paso.

Los gases del adhesivo neoprén se habían inflamado al con-tacto de una chispa, produciendo un incendio de enormes proporci-ones. Como consecuencia, se produjo una espesa humareda que en co-sa de segundos se desplazó hacia la escala. Desde diversas partes de la ciudad se podían apreciar grandes lenguas de fuego que sa-lían por las ventanas.

Las personas que se encontraban en los pisos décimoprime-ro y décimosegundo y que pudieron escapar, llegando a la planta baja, proporcionaron información de lo que ocurría, a la vez que se daba la alarma por los medios internos del edificio.

El calor y lo tóxico del humo impidieron que las personas que se encontraban en los pisos superiores al décimosegundo pudie-ran alcanzar la planta baja del edificio, iniciándose una desenfre-nada carrera en demanda del piso vigésimonoveno, desde donde se puede acceder al helipuerto sobre el piso trigésimo, que al produ-cirse el siniestro se encontraba en la fase de terminación de su construcción.

En el edificio todo era confusión y nadie alertó a bombe-ros, los que sólo recibieron el llamado de la Central de Telecomu-nicaciones de una empresa de radio-taxis. Según este aviso, había fuego en el sector donde se encuentra ubicado el Hotel Sheraton. La Central de Alarmas y Telecomunicaciones de la Institución verificó esta información mediante el teléfono de línea directa que existe con el mencionado Hotel.

De esta manera se pudo establecer que en el Hotel Sheraton no sucedía nada, pero que se apreciaba un incendio de propor-ciones declarado a media altura en la Torre Santa María. Que ade-más se veía a numerosas personas que solicitaban auxilio, mediante desesperadas señas, evidenciando que se encontraban atrapadas.

De inmediato, cuando eran las 10:20 horas, se daba la alar-ma de incendio en Avda. Los Conquistadores y Avda. Comodoro Arturo Merino. Como primer socorro llegaron hasta el lugar ocho Compañías de Bomberos: Primera, Segunda, Tercera, Séptima, Octava, Décimoter-cera, Décimocuarta y Décimoquinta, además dos 2, la escala telescó-pica de 38 metros de la 8a. Compañía y vehículos de transporte de personal.

Al cabo de tres minutos, contados desde el inicio de la alarma, llegaban al lugar del siniestro las primeras máquinas. Poco después lo hizo el Comandante de Guardia. Ante las proporci-ones del incendio el Oficial General que se encontraba al mando de los efectivos que ya trabajaban en el lugar, determinó solicitar la concurrencia del siguiente material: las escalas telescópicas de la Sexta, Séptima y Décimosegunda Compañía, además del grupo de resca-

te del Cuerpo con sus dos vehículos de salvamento y el Carro de Apoyo. También indicó a la Central de Alarmas y Telecomunicaciones de la Institución, que tomara contacto con el Servicio Aéreo de Rescate de la Fuerza Aérea de Chile, Ejército de Chile y Brigada Aeropolicial de Carabineros.

Para el Combate del incendio las diferentes piezas de material mayor tomaron las siguientes ubicaciones:

- La bomba de la Décimotercera Compañía alimentó la cañería seca del edificio que se encuentra ubicada en el costado norte, donde a la vez armó un monitor portátil.
- La bomba de la Décimocuarta Compañía apoyada por el Carro de transporte de agua destacado en la segunda Compañía (2-2) alimentaron la entrada de la cañería seca ubicada en el costado sur para permitir de esta manera que el personal trabajara con material de mangueras enrolladas sobre sí mismo, transportadas a los pisos superiores teniendo como fuente de abastecimiento el agua contenida en la red seca.
- La bomba de la Primera Compañía que fue ubicada en una de las calles interiores que circundan el edificio, extendió su material de mangueras hacia la plaza bajo nivel ubicada en el lado sur.
- La bomba de la Segunda Compañía se ubicó a dos cuabras del edificio, lugar donde existe un grifo que le permitió abastecer a las máquinas de la Tercera y Décimoquinta Compañía.
- Las bombas de la Tercera y Décimoquinta Compañía trabajaron en forma conjunta, alimentadas por el agua que le enviaba la bomba de la Segunda Compañía y permitió la entrada de mangueras por la puerta principal del edificio a la vez que alimentar la armada que subía por la escala telescópica de la Octava Compañía ubicada en el costado norte del edificio por Avda. Comodoro Arturo Merino, lo que facilitó combatir con éxito las llamas que aparecían por los ventanales del décimosegundo piso y que amenazaban con propagar el fuego a los pisos superiores.
- La escala telescópica de la Décimosegunda Compañía fue ubicada en el costado sur y alimentada por la bomba de la Décimocuarta Compañía, realizó un exitoso trabajo que eliminó el peligro que representaba la propagación del fuego.
- La escala telescópica de la Sexta Compañía apoyó el trabajo de la escala telescópica de la Décimosegunda Compañía.
- La Escala telescópica de la Séptima Compañía realizó un trabajo conteniendo las llamas que aparecían en las ventanas del décimosegundo piso, ubicadas en la fachada poniente.

Gran dificultad presentaron los espejos de agua que rodean la torre, que al impedir el acercamiento de las escalas telescópicas de su objetivo bajaron su ángulo de empleo óptimo, permitiendo llegar solamente al noveno piso, vale decir, tres pisos por debajo del piso siniestrado.

Es digno de ser mencionado el temerario arrojo, valentía y decisión que mostraron los bomberos que accionaron los pitones monitores ubicados en las escalas telescópicas, gracias a cuyo trabajo se pudo contener el avance del fuego, enfriar los pisos afectados y desplazar el humo, lo que permitió la aproximación de los helicópteros, que lograron rescatar personas que se habían agrupado en el helipuerto: piso trigésimo.

Paralelamente con el trabajo exterior, los bomberos penetraban al edificio en medio de una tupida caída de vidrios que se desplomaban desde lo alto. Subieron por la escala de emergencia, que se encontraba oscura debido a que el suministro eléctrico había sido suspendido, debiendo el personal hacer frente al humo tóxico y al calor bastante elevado. Ayudándose con linter

nas y equipos de respiración autónoma, se logró el rescate de numerosas personas que se encontraban atrapadas, algunas de las cuales presentaban avanzados síntomas de asfixia.

En las proximidades del décimosegundo piso se combatió el fuego aprovechando el agua contenida en la cañería seca y el material de mangueras transportado hasta el lugar.

El Comandante, que se encontraba al mando, teniendo en cuenta la disminución, en el exterior, del fuego, ordenó la aproximación hacia los pisos siniestrados, previamente efectuó un reconocimiento en uno de los helicópteros en torno al edificio. De esta manera bomberos y los integrantes del Grupo de Rescate realizaron un reconocimiento interior de la torre, efectuándolo minuciosamente piso por piso. Fue así como en el décimosegundo piso fueron encontrados cinco cadáveres: tres dentro de un ascensor y dos en distintos lugares del piso. Estos correspondían a empleados que efectuaban labores de colocación de alfombras.

Se logró el rescate, además, de varias personas que habían quedado atrapadas en diferentes pisos y dependencias.

Al quedar dominado totalmente el siniestro, bomberos e integrantes del Grupo de Rescate practicaron otro reconocimiento y cuidadosa revisión de los diferentes pisos, a la vez que extinguieron pequeños focos de fuego en diferentes pisos.

Como resultado de esta revisión fueron ubicados los cadáveres de varias personas. Desgraciadamente, entre éstos fue hallado el cuerpo sin vida del voluntario de la Décimotercera Compañía señor Eduardo Andrés Rivas Melo, que llegó a tan lamentable fin, víctima de su arrojo y abnegación, tratando de prestar hasta el último momento ayuda a tres personas que habían logrado huir del piso incendiado. El total de las víctimas que perdieron la vida en este trágico incendio fue de once personas.

Después de un trabajo sostenido de alrededor de ochenta minutos el fuego quedó totalmente dominado. En los rostros sucios y sudorosos de los bomberos se podía apreciar satisfacción y orgullo por haber controlado en tan corto tiempo un siniestro muy complejo, tomando en cuenta la carencia de elementos adecuados, pero era imposible disimular el dolor causado por la muerte de tantas personas y la de un joven compañero.

#### Incendio de local de Hites Comercial Ltda.

El martes 24 de marzo, a las 12:55 horas, se dio la alarma de incendio para el inmueble de calle Puente N° 638/648, en que funcionaba una de las sucursales de la firma Hites Comercial Ltda., dedicada al comercio de artículos de la línea blanca, electrónica y otros objetos para el hogar.

La vetustez del edificio, las características de las bodegas, las mercaderías, envases, elementos de desecho y el enorme letrero que cubría todo el frontis del edificio, incluyendo el segundo piso, contribuyeron a que el fuego alcanzara en brevísimos momentos un enorme incremento, que significó un pesado trabajo de cuatro horas.

#### Incendio en Canal 13 de Televisión.

El lunes 20 de julio, a las 08:57 horas, se produjo un incendio en el inmueble de Lira N° 26, que corresponde a los estudios de Televisión del Canal 13, resultando totalmente destruido el estudio D, donde se filmaba una teleserie de gran sintonía.

El excelente despliegue del personal, su eficaz trabajo, a pesar de la vetustez de los edificios comprometidos, antiguas

casas habitaciones habilitadas para servir de oficinas, bodegas de diversos materiales y tramoya, permitió circunscribir el fuego solamente al referido estudio, impidiendo la destrucción de valiosísimos equipos y material, lo que habría significado serios trastornos al citado Canal de Televisión.

Se trabajó 1 hora 58', participando cinco carros bombas tres porta escalas, 2 mecánicas, 2 carros estanques, 2 de especialidades, 2 transportes, 1 camioneta y 2 ambulancias.

#### Incendio en local de Importadora y Distribuidora Tacosa S.A.

El sábado 1° de agosto se daba la alarma de incendio con un enorme atraso, a las 03:56 horas, para las bodegas y almacén de venta de la Importadora y Distribuidora Tacora S.A., ubicada en calle Conferencia N° 589.

Efectivamente a la llegada de bomberos, el fuego que había sido detectado por los vecinos al estallar la techumbre de planchas de asbesto-cemento, abarcaba una enorme extensión, avanzando con gran violencia hacia el sur ya que por el lado norte estaba detenido por el término del edificio y un callejón de entrada que permitía el acceso de camiones a la parte de las bodegas destinadas a depósito de aduana y al patio del colegio de los Talleres de San Vicente.

Se trabajó arduamente durante seis horas y 11 minutos, sin considerar el tiempo de los posteriores Llamados a Escombros, imposibles de evitar por los derrumbes interiores que sepultaron grandes cantidades de mercaderías y en que las estructuras metálicas dobladas dificultaban la remoción y total extinción del fuego.

Participaron siete carros bombas, 4 portaescalas, 2 mecánicas, 2 carros de especialidades, 1 carro cisterna, 3 transportes, 1 camioneta y 2 ambulancias.

#### Incendio de varios locales comerciales.

El día sábado 15 de agosto, a las 05:32 horas, se recibió la alarma de incendio dada por personal de guardia del Club Militar que se percata de la hoguera que se veía al frente, en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins en el inmueble de dos pisos signado desde el N° 1665 al 1675 ocupados por la Fuente de Soda Durango, el Club Casino Magallanes, la fábrica de muebles La Europea y Restaurant Chiloé, que ocupaba el poniente del segundo piso. La antigüedad del edificio, los materiales empleados en su construcción, las modificaciones introducidas para el cambio de uso, de casa habitación al servicio del comercio mencionado, permitió que el fuego alcanzara una magnitud que era espectacular a la llegada de las primeras máquinas.

El trabajo fue arduo y de enormes riesgos debido a los continuos derrumbes de muros y tabiques, lográndose evitar la propagación a los inmuebles vecinos y controlar el fuego después de nueve horas de trabajo.

Concurrieron 6 carros bombas, 4 carros portaescalas, 3 mecánicas, 2 carros de especialidades, 1 carro cisterna, 3 transportes, 1 camioneta y 2 ambulancias.

#### Incendio en "La Vega".

El martes 29 de septiembre a las 00:32 se concurrió a un Llamado de Comandancia a calle Salas y Lastra, dándose la alarma de incendio a las 00:34, al comprobarse que se quemaba una vez más la Feria Municipal de Santiago, conocida como "La Vega".

Ardían los pabellones de emergencia de la zona nor-oriental de "La Vega", que se habían habilitado para albergar a los comerciantes damnificados en uno de los incendios anteriores.

Lo frágil de las estructuras permitió que resultaran destruidos 125 locales. No obstante, se trabajó solamente 1 hora 56<sup>T</sup>.

Concurrieron 6 carros bombas, 3 porta escalas, 3 carros cisterna, 2 de especialidades, 3 transportes, 2 camionetas y 2 ambulancias.

#### ESTADISTICA DE INCENDIOS

El número de actos alcanzó a 3.633, algo superior a los del año 1980, lo que dio un promedio diario de 9.95.

La clasificación de estos actos es la siguiente:

Incendios con alarma pública:.....	100
Llamados de la Comandancia: .....	2.510
Otros Servicios: .....	1.001
Escombros: .....	22
Total de actos: .....	<u>3.633</u>

Los incendios con alarma pública fueron clasificados de la siguiente manera, de acuerdo a su magnitud:

Incendios grandes.....	6
Incendios medianos .....	55
Incendios pequeños .....	<u>39</u>
Total de incendios con alarma pública:.....	<u>100</u>

Para prestar colaboración en el trabajo a algunos Cuerpos de Bomberos circunvecinos, por petición expresa de ellos, nuestra Institución concurrió a un total de 105 actos, en el Departamento y comunas que se indican:

Departamento "Pedro Aguirre Cerda".....	4
Comuna de Conchalí .....	9
Comuna de Curacaví .....	1
Comuna de La Reina .....	1
Comuna de Maipú .....	50
Comuna de Ñuñoa .....	27
Comuna de Quinta Normal .....	9
Comuna de San Bernardo .....	1
Comuna de San José de Maipo .....	2
Comuna de Talagante .....	<u>1</u>
Total: .....	<u>105</u>

#### SUSPENSION DE DEMOSTRACION PUBLICA DE MATERIAL MAYOR ANTIGUO Y MODERNO.

El Directorio acogió entusiastamente la proposición del Comandante de dar a conocer al público el nuevo material mayor con que cuenta la Institución, presentándolo conjuntamente con el material mayor antiguo.

El acto debería haberse realizado el sábado 30 de mayo y se pensó efectuar una demostración de salvamento en la Plaza de la Constitución, con la participación de helicópteros. Lamentable, la imposibilidad de poder hacerlo en ese sector, debido a que existen numerosas redes aéreas de cables conductores eléctricos, fue el primer inconveniente que se presentó para lo que tenía programado la Comandancia. Por último, la intensa lluvia que cayó sobre

Santiago ese día impidió la realización del acto.

**EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO "JOSE MIGUEL BESOAIN".**

El día domingo 8 de noviembre de 1981 tuvo lugar el desarrollo del Ejercicio de Competencia por el Premio "José Miguel Besoain". Se efectuó en la cancha del Club de Campo de Suboficiales de Ejército, ubicada en Avda. Pedro Montt N° 1949, en conformidad a lo dispuesto en las normas reglamentarias vigentes, como también a las establecidas por el Comandante en las Ordenes del Día Nos. 45 y 46.

A este Ejercicio de Competencia cada Compañía llegó representada por un equipo formado por aquellos bomberos que demostraron en las prácticas previas tener las mejores condiciones físicas para realizar los movimientos necesarios y también poseer un conocimiento cabal de las reglas a las que se ajustaría el desarrollo de ella.

Se señalan a continuación los tiempos controlados a cada Compañía y el orden en que les correspondió actuar.

Compañías de agua.

<u>Compañías:</u>	<u>Tiempos:</u>	<u>Recargos</u>	<u>Tiempo total:</u>
20a.	2'24"1/10	Sin recargos	2'24"1/10
16a.	4'0"4/10	Sin recargos	4'0"4/10
10a.	2'16"2/10	Sin recargos	2'16"2/10
5a.	2'12"1/10	Sin recargos	2'12"1/10
2a.	2'40"	Sin recargos	2'40"
17a.	4'28"4/10	Sin recargos	4'28"4/10
19a.	2'44"9/10	Sin recargos	2'44"9/10
1a.	2'08"1/10	Descalificada	2'08"1/10
22a.	2'20"9/10	Sin recargos	2'20"9/10
18a.	2'42"	Sin recargos	2'42"
4a.	2'01"	Sin recargos	2'01"2/10
11a.	2'20"	Sin recargos	2'20"
21a.	2'52"9/10	Sin recargos	2'52"9/10
14a.	2'15"1/10	Sin recargos	2'15"1/10
3a.	2'39"	Sin recargos	2'39"
13a.	1'59"	Sin recargos	1'59"
9a.	2'47"1/10	Sin recargos	2'47"1/10

Compañías de Escalas.

15a.	6'41"1/10	10'	16'41"1/10
8a.	5'53"8/10	Sin recargos	5'53"8/10
12a.	6'01"9/10	Sin recargos	6'01"9/10
6a.	5'30"1/10	2'	7'30"1/10
7a.	5'26"	Sin recargos	5'26"

Correspondió, por consiguiente, el triunfo en esta jornada a las siguientes Compañías:

Compañías de Agua:

- Primer lugar 13a. Compañía, con 1'59"
- Segundo lugar 4a. Compañía, con 2'01"2/10
- Tercer lugar 5a. Compañía, con 2'12"1/10
- Cuarto lugar 14a. Compañía, con 2'15"1/10

Compañías de Escalas:

- Primer lugar 7a. Compañía, con 5'26"
- Segundo lugar 8a. Compañía, con 5'53"8/10

Llamaron la atención, notoriamente, los excelentes tiempos alcanzados por las dos Compañías ganadoras en este evento, que sin duda dejaron evidencia de una excelente preparación.

En esta oportunidad, además, entró en vigor la nueva disposición que establece premio hasta el cuarto lugar en la competencia entre las Compañías de agua.

COMISION DE SERVICIO CUMPLIDA EN EUROPA Y EN ESTADOS UNIDOS, ENCOMENDADA POR EL DIRECTORIO, POR EL SEGUNDO Y EL CUARTO COMANDANTES.

El Directorio encomendó al Segundo Comandante don Manuel Beals y al Cuarto Comandante don Alejandro Artigas que efectuaran un viaje a Europa y a Estados Unidos, con el objeto de que tomaran conocimiento directo y obtuvieran suficiente información acerca de material mayor que adquiriría el Cuerpo para el ataque de incendio en edificios de gran altura y para que establecieran contacto con las instituciones congéneres existentes en los países que visitarían.

Con fecha 11 de septiembre ambos Oficiales Generales presentaron un informe conjunto, que consta de 14 páginas, el cual fue enviado a los miembros del Directorio.

El sumario de los aspectos que contiene el referido informe es el siguiente:

1.- Alemania Occidental.

- 1.1. XIII Simposio Internacional del CTIF 1981.
- 1.2. Escuela de Bomberos de Bruchsal.
- 1.3. Fábrica "Carl Metz GmbH".
- 1.4. Fábrica "Magirus-Deutz AG".
- 1.5. Fábrica "Gebrüder Bachert".
- 1.6. Fábrica "Albert Ziegler GmbH & Co. KG".

2.- Gran Bretaña.

- 2.1. Cuerpo de Bomberos del Condado de Warwick.
- 2.2. Fábrica "Godiva Fire Pumps Ltd."
- 2.3. Fábrica "Carmichael Fire & Bulk Ltd."
- 2.4. Servicio de Extinción de Incendios del Aerpto. Birmingham
- 2.5. Entrevistas en Londres.

3.- Italia.

- 3.1. Cuerpo de Bomberos de Milán.
- 3.2. Fábrica "Cella Spa."

4.- Estados Unidos de Norteamérica.

- 4.1. Fábrica "Henry R. Jahn & Son, Inc." - Calavar.
- 4.2. Cuerpo de Bomberos de Nueva York.
- 4.3. Contactos con otros fabricantes de material mayor.

5.- Notas y conclusiones.

- 5.1. Notas.
- 5.2. Conclusiones.

MUERTE EN ACTO DEL SERVICIO DEL VOLUNTARIO DE LA  
13a. COMPAÑIA, EDUARDO ANDRES RIVAS MELO.

Por desgracia, una vez más en nuestra historia, la Memoria del Cuerpo se inició con el relato de un trágico suceso. En esta lamentable ocasión lo ha sido por la muerte en acto del servicio del voluntario de la 13a. Compañía, Eduardo Andrés Rivas Melo, en el incendio de la Torre "Santa María", en el cual también perdieron la vida otras diez personas.

El sacrificio de Eduardo Rivas -como pasa a figurar entre los mártires- sin que sea necesario anteponerle el trato de señor o don, por cuanto el título honorífico o de dignidad está en clavado en los corazones de quienes fueron sus jefes y compañeros,

fue la inmolación por tratar de salvar tres vidas.

El Comandante, como capítulo final de lo referente al servicio activo, ha querido rendir homenaje al sacrificio de la vida de tan joven voluntario. Para ello ha recordado que se incorporó a la Brigada Juvenil de la 13a. Compañía a los 16 años de edad, siendo aún estudiante. En cuanto tuvo la edad reglamentaria para ser bombero presentó su solicitud como voluntario y fue acogido con el afecto que se tenía bien ganado, tanto por sus condiciones personales como por la preparación que adquirió siendo Brigadier. El 14 de marzo de 1975 vestía la cotona bomberil de su Compañía. Por lo tanto, el 20 de marzo de 1980 recibió el premio de constancia por 5 años de servicios que otorga el Cuerpo y, como es lógico, el año anterior le fue conferido por la 13a. Compañía el premio por 4 años de servicios que tiene establecido para quienes hayan alcanzado el 60% de las asistencias a los actos obligatorios de la Compañía. En el lapso que llevaba sirviendo al Cuerpo a través de su Compañía, ocupó en ella los cargos de Ayudante y el de Tesorero interino en varias ocasiones. Integró la guardia nocturna. Fue el primer Brigadier que ingresó como bombero activo.

#### SECRETARIA GENERAL

Durante el año que analizamos, la Secretaría General realizó a través de sus diversos departamentos, tanto de Relaciones Públicas, Secretaría de Estudios, Revista "1863", Museo "José Luis Claro", como del Departamento de Asuntos Jurídicos, una intensa actividad, que se puede compendiar en lo siguiente:

El Directorio celebró 30 sesiones, el Consejo de Oficiales Generales 69, el Consejo Superior de Disciplina 4 y el Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica 1. Además hubo numerosas sesiones de comisiones de carácter permanente. El cumplimiento de acuerdos adoptados por los diversos organismos, más las relaciones que se mantienen con otras instituciones bomberiles nacionales y extranjeras y el movimiento regular de correspondencia, dio lugar a que se despacharan 1.481 notas.

Entre las obligaciones de la Secretaría General se cuenta la de llevar el Registro General de voluntarios del Cuerpo, el índice de éste, el Registro de Separados y Expulsados y un Registro por cada una de las Compañías. Al 1° de enero de 1981 el número de voluntarios ascendía a 1.844. En el transcurso del año se produjeron 257 altas y las bajas fueron 169, quedando en 1.932 el número de ellos al 31 de diciembre.

El Secretario General desarrolló sus funciones contando con la colaboración del siguiente personal.

En Asesoría Jurídica con el Inspector de Administración don Gustavo Vidal hasta el 1° de julio.

En Relaciones Públicas con el Inspector de Administración don Manuel Carvajal Guajardo y con los Ayudantes de Administración señores Emilio Goujón Lapostol, Miguel Durán Ulloa y Jorge Oyarzún Valdivia. Colaboraron, igualmente, la señora Mariana Rojas González y el voluntario de la 12a. Compañía don Juan Vilches Cáceres, quien fue nombrado adscrito a este Departamento.

En la Secretaría de Estudios con el Inspector de Administración don Ignacio Cancino y el Ayudante de Administración don Osvaldo Tomás Moya Pérez desde el 28 de octubre.

En la Secretaría General, con el voluntario de la 1a. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Manuel Cañas Zaldívar, a quien el Consejo de Oficiales Generales debió aceptar su renuncia el 31 de agosto, habiendo prestado hasta esa fecha cuatro años de ininterrumpidos y eficientes servicios. El Consejo de Oficiales



Generales dejó constancia del desempeño gracioso que hizo de sus funciones, cuando llegó a colaborar en la Secretaría General el año 1977, por segunda vez después de muchos años de ausencia. Fue muy lamentado su alejamiento porque nos privó de su buen juicio, cortesía y caballerosidad, por todo lo cual se le testimonió gratitud.

Los otros colaboradores fueron don Manuel Bedoya Tapia, don Luis Donoso Palma y don Raúl López Vilches.

#### 1.- Relaciones Públicas.

Correspondió al Departamento de Relaciones Públicas una intensa labor durante todo el año, desempeñándose eficientemente en el mismo el Inspector don Manuel Carvajal Guajardo y los Ayudantes señores Emilio Goujón y Jorge Oyarzún, además de la Secretaría doña Mariana Rojas.

Todas y cada una de las actividades que el Cuerpo realizó, especialmente la campaña "Chile responde a sus Bomberos", fueron montadas y coordinadas por este Departamento, como lo fueron a la vez las diversas ceremonias en que la Institución participó, funerales, actos públicos y otros. En cada ocasión, el despeje de los sectores, escolta de carabineros, obtención de bandas, información a los medios, etc., correspondieron a un trabajo anónimo y silencioso, que redundó en la mejor imagen del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Especial muestra de todo lo anterior fue el ya tradicional concurso infantil "El Bombero", que se desarrolla desde hace ya 5 años, con gran éxito, contándose en 1981 con el valioso aporte de la Revista "Pocas Pecas" del diario "El Mercurio", que en un completo artículo preparado por el Secretario General, dio a conocer la labor que realizan los bomberos, pudiéndose así llegar con el mensaje a todo el país, lo que condujo a que entre los centenares de trabajos recibidos, los hubo desde Arica a Puerto Montt. Arduo trabajo tuvo el jurado integrado por la Directora de "Pocas Pecas" doña Cecilia Eyzaguirre, el conocido escritor nacional don Fernando Emmerich, el Publicista don Antonio Márquez y el Secretario General, para premiar a alumnos correspondientes a 42 establecimientos educacionales. Cabe destacar que el primer lugar en Literatura, mención poesía, fue para la alumna de Rancagua Verónica Moreno y en prosa, para el alumno del Liceo Manuel de Salas de Santiago, Héctor Díaz. En pintura, obtuvieron galardones los colegios DN-67 colegio Manuel Arriarán, escuela G-N 21 de Polcura, colegio Santa Teresa de Santiago y "Rafael Prado" de Talagante. Especial emotividad alcanzó la ceremonia cuando el Comandante hizo entrega de su premio al pequeño Felipe Dawes Carrasco, hijo del Comandante martir que representó a su colegio, el Santiago College, al obtener el segundo lugar en pintura, Pre-básicos.

Cabe destacar a la vez, que entre las numerosas visitas realizadas al Cuerpo por representantes de entidades extranjeras o nacionales, en que intervino el Departamento de Relaciones Públicas, estuvo la muy interesante de las integrantes de la International Women's Study Group, que formado por funcionarias de la Embajada de los Estados Unidos de América y nacionales de ese país residentes en Chile, que tuvieron la oportunidad de realizar una gira por los cuarteles de varias Compañías del Cuerpo, acompañadas del Secretario General, quien en inglés les explicó el funcionamiento de la Institución y la labor que desempeña. El grupo, formado por 14 damas y presidido por las señoras Sally Mc.Gunnigle y Mae Sandveg, recorrió los cuarteles de la Séptima, Tercera y Sexta Compañías, además de la Central de Alarmas de la Institución.

El reconocimiento de las visitantes se materializó en la carta que la primera de esas damas dirigió al Secretario General, en representación del Grupo, cuya traducción insertamos:

"Querido señor Márquez:

En nombre del Grupo Femenino de Estudios Internacionales, deseamos agradecerle la interesante visita a tres Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago y su Central de Alarmas.

Vuestra cortesía y hospitalidad fueron innumerables, como también vuestra paciencia para escuchar y responder todas nuestras preguntas. Extendemos nuestros agradecimientos al personal del Departamento de Relaciones Públicas que nos acompañó en la visita.

El Grupo quedó altamente impresionado de la habilidad y el entusiasmo de vuestro Cuerpo de Bomberos y dejó a las integrantes del mismo sintiéndose muy tranquilas respecto de su seguridad ante cualquier siniestro. Atentamente. Sally Mc.Gunnigle".

## 2.- Museo "José Luis Claro".

Durante el curso del año 1981, el Museo "José Luis Claro" de la Institución siguió completando sus colecciones en tal forma que se encuentra en estudio la posible ampliación del mismo, para lo cual se acondicionarían el Hall de acceso al mismo y una habitación de la ex-Policlínica, actualmente desocupada, adyacente a la denominada Sala Norte.

La colección internacional, especialmente, se vio enriquecida con la llegada de elementos procedentes de Gran Bretaña, Gran Ducado de Luxemburgo, Cuerpo de Bomberos de Benoni en Sud-Africa, Cuerpo de Bomberos de Sao Paulo de Brasil y de la República Federal Alemana, y del Museo de los Bomberos Mislowice de Polonia. Se recibió, asimismo, la donación consistente en un antiguo grabado europeo del siniestro de la Iglesia de la Compañía, que efectuó don Gerardo García Huidobro.

El Museo del Cuerpo se incorporó a la Asociación Internacional de Museos Bomberiles, con sede en Alemania Federal. Se envió un juego de material informativo que será publicado en un libro dedicado a los Museos bomberiles del mundo, por editarse en 1982 en ese país.

El Museo se ha transformado en una de las atracciones tanto dentro de la Institución como para los visitantes extranjeros. En el último tiempo fue visitado por una delegación de bomberos de la República Federal Alemana, un grupo de Bomberos de Bogotá-Colombia y tres altos jefes del servicio contra incendios de la República de Sudáfrica, además de alumnos de Colegios, la Brigada Juvenil de la Quinta Compañía de Ñuñoa, particulares, etc.

## 3.- Revista "1863".

La Revista Institucional "1863", cumplió su cuarto año de existencia en el curso de 1981. Fueron editados en el año los números 10 y 11 correspondientes a los meses de junio y diciembre, respectivamente. Cabe destacar que el interesante análisis efectuado del siniestro de la Torre Santa María y su comparación con siniestros similares ocurridos en edificios de altura en Estados Unidos, España y Brasil, fue considerado técnicamente como uno de los mejores en su tipo y lo reprodujo una especializada revista alemana de bomberos, "112", de amplia circulación mundial.

La calidad de la revista y el volumen de sus artículos ha ido en aumento y este año se incorporaron portadas en color a la misma, encontrándose en estudio para 1982, la incorporación de un folleto en colores en su parte interior, con las fotografías de los hechos más importantes y espectaculares. Decenas de cartas recibidas de diferentes Cuerpos del país, entre otros Punta Arenas, Mehuín, Arica, Riachuelo, Puerto Octay, Graneros, Coquimbo, Nacimiento, Concepción, Valparaíso y Panquehue, junto a notas ex-

tranjeras de Perú y otros países, nos alientan a seguir en este trabajo, mejorando cada día más su calidad. Una red de corresponsales nacionales y especialmente en el exterior, que actualmente comprende a Alemania, Gran Bretaña, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Perú, y que esperamos ampliar próximamente, es segura fuente de información y estudio a futuro.

#### 4.- Secretaría de Estudios.

Durante el año 1981 se desempeñó en el cargo de Inspector del Departamento el voluntario don Ignacio Cancino, le correspondió coordinar los siguientes cursos realizados por el Cuerpo.

Curso Técnico. Al que asistieron 200 voluntarios de las diversas Compañías y Unidades de Santiago, además de voluntarios de los Cuerpos de Bomberos de San Bernardo, Buin-Maipo, Puente Alto, La Granja y Conchalí, graduándose 145 de ellos en una ceremonia efectuada el día 17 de octubre en el Stade Francais.

Durante el curso los alumnos recibieron instrucción en Tecnología de Agua, de Escalas, Construcción, Riesgos Eléctricos, Historia y Organización, Ética, Investigación de Incendios, Prevención, Alarmas y Comunicaciones, Gas Licuado, Reglamentación, Táctica y Técnicas de Extinción, Hidráulica y Escuela de Mando.

Curso de Rescate. Organizado por la Sexta Compañía bajo los auspicios del Cuerpo, permitió graduar 29 voluntarios de la Sexta de Santiago y de otras Compañías de la Institución, como a la vez a voluntarios de Valparaíso, Viña del Mar y Osorno. El Grupo adquiere cada día más renombre y sus cursos son solicitados con interés, desde que se diera a conocer públicamente con su arrojado comportamiento en el incendio de la Torre Santa María.

Curso "Propam". Bajo el auspicio del Centro Nacional de Estudios Paramédicos-Propam, personal de las Compañías y Unidades de Santiago, efectuaron un completo curso, graduándose en ceremonia efectuada el 6 de marzo.

El personal, durante el tiempo que duró su instrucción, recibió conocimientos teóricos y prácticos, realizados en la Posta del Hospital J.J. Aguirre, bajo la dirección de los facultativos que tuvieron a su cargo la instrucción de los mismos. Debe hacerse resaltar el eficiente servicio que este personal ha sabido brindar a sus camaradas bomberiles y a la Institución toda.

#### TESORERÍA GENERAL

El cargo de Tesorero General fue servido hasta el 2 de noviembre por el voluntario honorario de la 5a. Compañía don José Pedro Alessandri Fabres, fecha en que el Directorio le aceptó su renuncia. Al comunicársele que había sido aceptada su decisión, se le expresó el reconocimiento que merecía su labor de muchos años como Tesorero General.

El Directorio, en sesión celebrada el 11 de noviembre nombró en el cargo de Tesorero General del Cuerpo al voluntario honorario de la 3a. Compañía don Alvaro Bruna Molina.

La labor de la Tesorería General es de especial importancia para la marcha del Cuerpo y el ejercicio de las funciones a su cargo requiere atención permanente y cuidados.

Los colaboradores de esta repartición fueron los Inspectores Generales señores Luis Hewitt Agüero y Arturo Urzúa Otaegui, a quien le fue aceptada su renuncia con fecha 19 de agosto de 1981, y el Ayudante General don Luis Monares Montoya, a quien le fue aceptada su renuncia con fecha 30 de mayo de ese mismo año.

Colaboran eficientemente desde hace muchos años los contadores señores Ernesto Vilches Llona y Mario Leiva Díaz y el funcionario don Hernán Escobar Gutiérrez.

El movimiento de fondos habido durante el año 1981 y el presupuesto de entradas y gastos del Cuerpo para 1982, aparecen entre los anexos con los Nos. 12 y 13.

#### INTENDENCIA

Por un segundo período desempeñó el cargo de Intendente el voluntario honorario de la 1a. Compañía don Arturo Grez Moura. Las nuevas disposiciones reglamentarias promulgadas el año anterior de mostraron lo necesario que se hacía introducirlas, por cuanto el Intendente pudo desarrollar sus múltiples funciones respaldado por atribuciones claras y precisas en todo lo que le es atinente en la marcha del Cuerpo, en aspectos de mucha importancia. El año 1981 fue de intensísima labor para la Intendencia, a causa de las construcciones que se llevaron a efecto y porque, año a año, las adquisiciones que requiere la mantención del servicio de la Institución aumentan gradualmente, en la misma medida que son mayores las exigencias que debe satisfacer la Institución.

Colaboraron con el Intendente:

Don Mario Ossandón Sasso, voluntario de la 6a. Compañía, como Inspector de Administración de Edificios y Cuarteles.

Don Mario Naranjo Carmona, voluntario de la 6a. Compañía, como Ayudante de Administración de Edificios y Cuarteles, hasta el 26 de julio.

Don Mario Naranjo Carmona, voluntario de la 6a. Compañía, como Inspector del Departamento de Adquisiciones, desde el 26 de julio.

Don Patricio Labarca Cordano, voluntario de la 13a. Compañía, como Ayudante de Administración de Edificios y Cuarteles.

Don Oscar Méndez Méndez, voluntario de la 6a. Compañía, como Ayudante de Administración de Adquisiciones.

Don Ramón Rodríguez Trabucco, voluntario de la 16a. Compañía, como Ayudante de Administración de Adquisiciones hasta el 10 de julio, fecha en que se le dio de baja.

El funcionario y voluntario de la 8a. Compañía don Fernando Muñoz, quien, además de las funciones propias de la Intendencia, atiende la Oficina de Partes del Cuerpo. En el curso del año se registró la recepción de 9.288 documentos y el egreso de 1.752.

#### DISTRIBUCION DE PREMIOS

Nuestra Institución conmemoró el 118° aniversario el 20 de diciembre con el tradicional acto de repartición de premios de constancia y premios municipales. Ese día se rinde homenaje a los beneméritos voluntarios fallecidos y a los mártires. El Cuerpo fue citado con uniforme de parada y pantalón blanco, a las 10,15 horas, en Miraflores e Ismael Valdés Vergara. El acto se inició con la colocación de una ofrenda floral.

En seguida el Cuerpo desfiló por las calles Mosquito, Monjitas, Estado, hasta llegar al Teatro Municipal, donde se llevó a efecto la ceremonia.

La entrega de los premios municipales por 35 y 50 años de antigüedad la hizo el señor Alcalde de Santiago don Carlos Bombal.

La nómina de los voluntarios premiados, el discurso del Secretario General figuran entre los anexos con los Nos. 14 y 15.

Con motivo de este aniversario se recibieron numerosas felicitaciones. De ellos, por vía de ejemplo, se mencionan los del Director General de Carabineros y Miembro de la H. Junta de Gobierno, don César Mendoza Durán; del Brigadier General, Ministro Secretario General de Gobierno, don Julio Bravo Valdés; de los Alcaldes de las I. Municipalidades de Santiago y de Pudahuel; del Comandante Honorario del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú don Virgilio Airaldi Panettiere, del Gerente de la Polla Chilena de Beneficencia; del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Chile; de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, de varios Cuerpos de Bomberos, entre ellos, los de Valparaíso, Nuñoa, Buin, San Bernardo y muchos otros.

Durante la ceremonia nos honraron con su presencia el Intendente de la Región Metropolitana Mayor General Carol Urzúa, el Comandante de la Guarnición de Santiago Mayor General Carlos Morales y otras autoridades.

#### FIESTA DE NAVIDAD

La fiesta de navidad para los hijos menores de edad del personal rentado, que el Cuerpo viene realizando desde hace muchos años, se llevó a efecto nuevamente en el Cuartel de la 13a. Compañía, cedido gentilmente por su Director don Artemio Espinosa Martínez, quien junto con muchos oficiales y voluntarios se excedieron en gentilezas y atenciones que comprometen la gratitud de los Oficiales Generales.

El empadronamiento de los niños y toda la labor que significa la selección de los regalos conforme a la edad y sexo de cada uno, como también la realización de la fiesta misma, la desarrolló la Asistente Social señorita Alicia Duchens, a quien se le exteriorizó la gratitud por su entusiasmo y cariño con que se desempeñó.

Las entretenciones programadas fueron muy variadas y generosísimo el obsequio de golosinas y bebidas.

El Consejo de Oficiales Generales testimonió el reconocimiento del Cuerpo a todos quienes cooperaron para que se alcanzara el éxito de proporcionar alegría a los menores.

#### CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA

De conformidad con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 7° del Reglamento de la Caja de Socorros y Asistencia Médica, se consignan en esta Memoria las siguientes informaciones relacionadas con el trabajo correspondiente al año 1981:

##### Consejo de Administración

Presidente, don Mario Errázuriz Barros, Vicesuperintendente del Cuerpo hasta el 22 de abril.

Presidente, don Jorge Salas Torrejón, Vicesuperintendente desde el 6 de mayo hasta el 12 de agosto.

Presidente, don Alberto Briceño Cobo, desde el 26 de agosto.

Comandante don Mario Ilabaca Quezada.

Secretario General don Alberto Márquez Allison.

Tesorero General don José Pedro Alessandri Fabres.

Intendente don Arturo Grez Moura.

Consejero Cirujano don Enrique Phillips R. Peña.

Consejero don Mario Cortés Jiménez, Director de la 12a. Compañía.

Consejero don Juan Pablo Figueroa Yáñez, Director de la 20a. Compañía.

Cirujano Jefe doctor don Hernán Palazuelos Vascones

#### Servicio Médico del Cuerpo

El Consejo efectuó los siguientes nombramientos de Médicos Jefes de Sección:

- 1a. Sección: Hospitalizaciones y Atención de Accidentados, Doctor don Juan Herrera Díaz, voluntario de 3a. Compañía.
- 2a. Sección: Consultas Externas y Atenciones Domiciliarias, Doctor don Roberto Mancini Rueda, voluntario de la 2a. Compañía.
- 3a. Sección: Consultorio y Central de Distribución, Doctor don Rafael Vargas Díaz, voluntario de la 13a. Compañía.

Fijó el siguiente orden de precedencia a los Médicos Jefes de Sección para reemplazar al Cirujano Jefe doctor don Hernán Palazuelos:

- 1°.- Doctor don Rafael Vargas Díaz
- 2°.- " " Roberto Mancini Rueda
- 3°.- " " Juan Herrera Díaz.

#### Algunos acuerdos del Consejo

Autorizó el pago de gastos médicos y de atenciones hospitalarias y de medicamentos proporcionadas a voluntarios accidentados en acto del servicio, las cuales se recuperan a través de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Acordó concurrir con una suma equivalente a 20 Unidades de Fomento a los gastos de funerales de voluntarios cuyas familias carecieren de recursos para ello.

Continuó autorizando el pago de pensiones y subsidios.

Los demás acuerdos fueron de orden administrativo o regular.

#### Movimiento de Fondos

El movimiento de Fondos habidos en el año y el presupuesto de entradas y gastos para el año 1982, figuran entre los anexos con los Nos. 16 y 17.

#### PALABRAS FINALES

Señores miembros del Directorio. Hemos llegado al fin de esta apretada síntesis de lo que fueron 365 días de anhelos, luchas, esperanzas y satisfacciones.

El balance final del año podemos considerar que fue ampliamente positivo. Este año, que comenzara dramáticamente para el Cuerpo de Bomberos de Santiago al perder a su voluntario Eduardo Rivas en acto de servicio en el incendio de la Torre Santa María,

vio en el devenir de sus días, formarse una gigantesca cadena de solidaridad y afecto hacia nuestra Institución, materializada en miles de pequeños gestos, especialmente a lo largo de ese enorme esfuerzo que fue el montar la campaña CHILE RESPONDE A SUS BOMBEROS. El resultado es conocido de todos. En vísperas del aniversario 118 de nuestra Institución, el Superintendente podía anunciar con orgullo a la ciudadanía de la capital, de que el Cuerpo, gracias a los aportes recibidos y el generoso concurso de las municipalidades de Santiago, Providencia y Las Condes, estaba colocando la orden para adquirir en Alemania, dos modernas escalas de 50 metros dotadas de ascensor de salvamento, una de 44 metros con similar equipo y un completo carro de Especialidades, renovándose de esta forma equipos que en el caso de las escalas, contaban con 30 años de servicios y poniendo a Santiago al nivel de las mejores Capitales del mundo, en cuanto a equipamiento.

La ciudad había cumplido con sus bomberos y estos respondían adquiriendo el mejor material técnico del mercado para servir mejor a sus conciudadanos. Una vez más el Cuerpo había demostrado sus extraordinarias capacidades de organización y prestigio, en un esfuerzo que muchos pensaron no resultaría y en que al principio, pocos creyeron. Pero la fe mueve montañas y para quienes desde el comienzo pensamos que el desafío valía la pena intentarse, el resultado justificó ampliamente los desvelos y largas horas dedicadas a la concreción del objetivo fijado.

El Cuerpo pudo darse cuenta de que a través de sus actos y palabras, el Supremo Gobierno apoyó a la idea del principio bomberil voluntario que interesadas voces trataron de desacreditar, dándole su respaldo más decisivo en momentos que fueron difíciles para la Institución. Salimos de la prueba más fortalecidos que antes y el resultado lo palpamos al recibir la generosa ayuda de quienes consideran que debía ayudarse a QUIENES DAN TODO A CAMBIO DE NADA.

Hemos dado vuelta la última página de 1981. Tras ella quedan emociones y afectos, la tristeza por el camarada ido, la alegría del triunfo en una tarea cumplida exitosamente. Para muchos el año 1981 será uno de los más vitales en el centenario devenir del Cuerpo de Bomberos de Santiago, ya que fue en él cuando nos enfrentamos a la situación más seria desde el incendio de la Iglesia de la Compañía. Con este, nacimos, transformando la aldea santiaguina en una ciudad organizada, con la Torre Santa María una Institución bomberil voluntaria pudo demostrar que contando con los medios y especialmente con los hombres, puede desafiar los mayores problemas, que han transformado a esa ciudad en una Metrópoli. El primer siniestro nos hizo nacer, el segundo nos dio el espaldarazo decisivo. Uno y otro deberán inscribirse con caracteres indelebles en nuestra historia.

Para quienes vivimos de cerca los acontecimientos, uno de los años más apasionantes de nuestra vida bomberil ha cerrado sus páginas. Recordemos en este momento a todos aquellos que lo hicieron posible y desde el fondo de nuestros corazones con modestia y sinceridad, digamosles gracias, porque mientras la Institución cuente con hombres como ellos, habrá un Cuerpo de Bomberos de Santiago para servir a sus semejantes.

Alberto Márquez Allison,  
SECRETARIO GENERAL.

**ESTADISTICA**  
**CUADROS**



ESTRUCTURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

CIAS.	Fecha Fundación	Nacionalidad	Material Mayor
1a.	20-12-1863	Chilena	Bomba Berliet G.C.K-8 (E.S.) Bomba a Vapor (F.S.)
2a.	20-12-1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 (E.S.) Carro cisterna M. Benz (E.S.) Bomba a Vapor (F.S.)
3a.	20-12-1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 (E.S.) Ambulancia GMC (E.S.) Bomba a Palanca (F.S.) Bomba a Vapor (F.S.)
4a.	19-01-1864	Francesa	Bomba Berliet Camiva (E.S.)
5a.	7-12-1873	Chilena	Bomba Berliet G.C.K-8 (E.S.) Bomba a Vapor (F.S.)
6a.	20-12-1863	Chilena	Carro porta escalas Metz con Turbina Metz (E.S.) Carro Especialidades M. Benz Metz (E.S.) Carro Rescate Ford (E.S.)
7a.	18-01-1864	Chilena	Carro porta escalas M. Benz 1017 Metz (E.S.) Mecánica M. Benz LP-322-42 (E.S.)
8a.	30-12-1863	Chilena	Carro porta escalas M. Benz 1017 Metz (E.S.) Mecánica M. Benz Metz (E.S.)
9a.	4-06-1892	Chilena	Bomba Berliet G.C.K-8 (E.S.) Transporte Chevrolet STP-VAN (E.S.)
10a.	17-05-1892	Española	Bomba Mercedes Benz 1017 (E.S.) Carro Cisterna Pegaso (E.S.)
11a.	3-06-1914	Italiana	Bomba Berliet G.C.K-8 (E.S.) Carro cisterna Mercedes Benz (E.S.) Bomba a Vapor (F.S.)
12a.	7-06-1893	Chilena	Carro porta escalas M. Benz 1017 Metz (E.S.) Mecánica Mercedes Benz Metz (E.S.)
13a.	25-11-1940	Chilena	Bomba Berliet G.C.k-8 (E.S.) Carro de apoyo Chevrolet STP-VAN (E.S.) Bomba Reo (F.S.)
14a.	8-07-1959	Inglesa	Bomba Berliet Camiva (E.S.) Carro cisterna M. Benz (E.S.)
15a.	25-09-1959	Alemana	Carro porta escalas M. Benz 1017 Metz (E.S.) Mecánica M. Benz Metz (E.S.) Bomba Mercedes Benz L-352 (E.S.)
16a.	20-11-1959	Chilena	Bomba Berliet G.A.K-20 (E.S.)
17a.	24-03-1963	Chilena	Bomba Berliet G.A.K-20 (E.S.) Transporte Chevrolet STP-VAN (E.S.)
18a.	6-10-1967	Chilena	Bomba Berliet G.A.K-20 (E.S.)
19a.	16-01-1968	Chilena	Bomba Berliet G.A.K-20 (E.S.) Transporte Ford 1951 (E.S.)
20a.	24-06-1970	Chilena	Bomba Berliet G.A.K-20 (E.S.)
21a.	26-01-1951	Chilena	Bomba Berliet Camiva (E.S.) Transporte Dodge L-500 (E.S.)
22a.	7-05-1954	Chilena	Bomba Berliet G.A.K-20 (E.S.)
Coman- dancia			Camioneta N° 1 Chevrolet (E.S.) Camioneta N° 2 Chevrolet (E.S.) Camioneta N° 4 Mazda (E.S.) Bomba Leyland (E.S.) Bomba Berliet G.A.K-20 (E.S.) Carro Porta Escaleras M. Vetter (E.S.) Ambulancia G.M.C. N° 1 (E.S.) Ambulancia G.M.C. N° 2 (E.S.)

SALIDAS DEL MATERIAL DE LAS COMPAÑIAS

E-9

Cfas.	Incendios ler. Socorro	Llamados de Comandancia	Otros Servicios	Escombros	Reservas
1a.	38	136	15	2	62
2a.	72	233	29	3	28
3a.	28	122	15	2	72
4a.	42	142	11	2	58
5a.	33	146	19	1	67
6a.	81	236	140	2	19
7a.	39	174	88	5	61
8a.	62	235	149	8	38
9a.	52	219	13	2	48
10a.	45	194	18	3	55
11a.	48	189	18	0	52
12a.	75	249	126	2	25
13a.	76	150	34	3	24
14a.	44	159	24	0	56
15a.	37	375	133	5	63
16a.	29	189	17	0	71
17a.	22	125	40	2	78
18a.	8	242	10	0	92
19a.	7	132	10	0	93
20a.	9	264	12	0	91
21a.	29	113	13	0	71
22a.	36	143	1	0	64
U. Pud.	9	231	28	0	91

CLASIFICACION DE LOS ACTOS

E-10

MESES	Incendios CON Alarmas	Incendios sin Alarmas	Otros Servicios	Escombros Totales	DIAS	HORAS
Enero	11	348	65	4 428	Lunes: 492	0 a 1 .. 127 1 " 2 .. 100
Febre.	6	214	62	1 283	Martes: 510	2 " 3 .. 55 3 " 4 .. 54
Marzo	8	190	83	4 285	Miércoles: 511	4 " 5 .. 36 5 " 6 .. 37
Abril	9	153	109	2 273	Jueves: 517	6 " 7 .. 37 7 " 8 .. 72
Mayo	8	165	113	1 287	Viernes: 511	8 " 9 .. 83 9 "10 .. 128
Junio	4	141	71	1 217	Sábados: 548	10 "11 .. 163 11 "12 .. 171
Julio	4	168	64	1 237	Domingos: 544	12 "13 .. 193 13 "14 .. 183
Agost.	11	138	66	4 219		14 "15 .. 236 15 "16 .. 254
Sept.	15	139	113	2 269		16 "17 .. 241 17 "18 .. 229
Oct.	5	152	82	0 239		18 "19 .. 264 19 "20 .. 236
Nov.	8	356	83	1 448		20 "21 .. 201 21 "22 .. 212
Dic.	11	346	90	1 448		22 "23 .. 186 23 "24 .. 145
	100	2.510	1.001	22 3.633	3.633	3.633

CARACTERISTICAS DEL LUGAR AMAGADO

E-11

Centros de reunión pública y Oficinas .....	113
Centros de Enseñanza .....	48
Servicios Asistenciales .....	18
Edificios de Viviendas .....	832
Industrias Básicas .....	35
Industrias de transformación .....	106
Vehículos .....	272
Fuera de edificación .....	902
Locales comerciales y gasolineras .....	118
Otros .....	113
Otros Servicios .....	972
Llamados Escombros .....	4
Incendios .....	<u>100</u>
Total .....	3.633

ORIGEN DE LAS ALARMAS

E-12

1) Artefactos: eléctricos .....	212
Gas licuado .....	114
Gas cañería .....	30
Parafina .....	151
Calderas .....	17
2) Mobiliarios y enseres de casa habitación y/o oficina .....	236
3) Pasto y papeles, basuras y maderas .....	1.158
4) Vehículos .....	285
5) Inflamables .....	46
6) Alarma injustificada .....	81
7) Otros .....	<u>108</u>
Sub total .....	2.438
Otros servicios .....	1.001
Escombros .....	22
Incendios .....	100
Falsa alarma .....	<u>72</u>
Total .....	3.633

CAUSA QUE PROVOCARON LAS ALARMAS

E-13

Accidente eléctrico	203
Accid. por mala manip.	371
Irrad. de calor por artef.	76
Objeto portador de fuego	163
Falla de artefactos	110
Vehículos	258
Quemas controladas	108
Intencional	161
Niños Jugando con fuego	140
Nerviosismo del vecindario	69
Otros	<u>771</u>
Sub total	2.438
Otros Servicios	1.001
Escombros	22
Incendios	100
Falsa alarma	<u>72</u>
Total	3.633



MOTIVOS DE LAS SALIDAS A "OTROS SERVICIOS"

E-17

Abrir puertas: departamentos y otros recintos .....	271
Aeropuertos: colaboración en emergencias .....	42
Agua: abastecimiento a Hospitales, hogares de menores, asilos, etc. ....	184
Cadáveres: rastreo y rescate de ríos y canales ...	51
Derrumbes: rescate de personas y despeje .....	6
Drizas, astas, banderas: colocar, desenredar, sacar	95
Inundaciones .....	45
Luces: colocar, cambiar, proporcionar .....	26
Peligro de caídas, eliminar: letreros, árboles, postes, murallas, etc. ....	35
Rescate de personas: ascensores atascados .....	8
Rescate de personas: vehículos y despeje de vía pública en choques y volcamientos .....	69
Diversos otros tipos de prestaciones inferiores a siete .....	<u>169</u>
Total: .....	1.001

VEHICULOS	CIAS. BOMBAS	Kilometros recorridos				BENCINA CONSUMIDA							
		Incend.	Llamad.	Ejerc.	Otros Serv.	Varios	Total	Incend.	Llamad.	Ejerc.	Otros Serv.	Varios	Total
Berliet	B-16	332	1,830	164	207	409	2,942	461	2,041	321	108	220	3,151
Berliet	B-17	171	792	271	580	214	2,028	501	1,532	601	299	102	3,035
Berliet	B-18	80	3,054	119	121	938	4,312	114	5,444	265	60	471	3,654
Berliet	B-19	125	804	123	210	467	1,729	167	1,381	198	215	407	2,368
Berliet	B-20	91	1,834	463	155	955	3,498	117	2,186	516	163	640	3,622
Berliet	B-22	401	1,303	155	35	206	2,100	643	1,491	489	34	200	2,857
Chevrolet	J-1	1,418	5	---	---	3,674	5,097	973	3	---	---	2,394	3,370
Chevrolet	J-9	1,012	38	60	---	4,939	6,049	577	22	42	---	2,824	3,455
Chevrolet	J-17	1,898	156	179	---	7,466	9,699	725	50	68	---	3,103	5,946
Ford	J-19	42	502	138	---	732	1,414	42	556	138	---	684	1,420
Chevrolet	J-20	1,684	82	102	---	2,913	4,786	1,131	153	89	---	1,753	3,126
G.M.C.	R-3	576	---	39	---	1,451	2,066	316	27	22	---	780	1,118
Ford	R-6	373	48	101	274	136	932	373	---	101	270	---	932
Chevrolet	K-1	4,008	73	---	---	5,459	9,540	405	40	---	---	2,217	3,662
Chevrolet	K-2	3,159	---	---	---	8,869	12,027	342	---	---	---	3,364	5,006
Berliet	B-R	1,283	---	183	---	---	1,466	1,468	---	564	---	---	2,032
Chevrolet	X-13	753	107	79	4	615	1,558	732	123	96	2	768	1,721
Dodge	J-21	457	221	57	---	1,009	1,744	231	113	29	---	642	1,015



E-20

COMBUSTIBLE PETROLEO

VEHICULOS	CIAS.		Kilometros Recorridos		Otros Serv.		Varios Total		Petróleo Consumido				
	BOMBAS	Incend.	Llamad.	Ejerc.	Incend.	Llamad.	Ejerc.	Otros Serv.	Incend.	Llamad.	Ejerc.	Otros Serv.	Varios Total
Berliet	B-1	179	390	366	49	385	1,369	93	1,014	190	26	182	1,505
M. Benz	B-2	308	1,020	269	251	162	2,010	554	959	235	50	46	1,844
M. Benz	B-3	191	549	226	59	494	1,519	355	784	46	74	96	1,355
Berliet	B-4	106	145	210	54	68	583	130	208	174	54	39	605
Berliet	B-5	180	382	99	62	50	773	347	737	314	24	19	1,491
Berliet	B-9	472	1,666	88	100	130	2,456	546	908	140	23	40	1,657
M. Benz	B-10	179	574	182	165	379	1,479	295	443	134	21	61	954
Berliet	B-11	261	691	103	56	137	1,248	424	890	245	21	47	1,627
Berliet	B-13	302	525	168	111	125	1,231	451	905	304	81	80	1,821
Berliet	B-14	346	609	334	39	284	1,612	308	679	206	50	266	1,509
M. Benz	B-15	92	1,197	84	32	258	1,663	89	1,060	63	15	111	1,338
Berliet	B-21	380	1,515	97	84	458	2,534	246	926	221	76	210	1,679
M. Benz	Q-6	534	1,466	406	328	250	2,984	264	799	207	109	140	1,519
M. Benz	Q-7	307	785	273	185	452	2,002	325	460	60	38	93	976
M. Benz	Q-8	443	1,510	145	733	551	3,382	577	1,035	158	99	42	1,911
M. Benz	Q-12	662	2,205	164	442	176	3,649	432	1,410	211	253	139	2,445
M. Benz	Q-15	443	2,952	189	702	452	4,738	28	87	56	173	263	790
M. Benz	Q-R	66	---	21	---	---	---	83	---	---	---	---	---
M. Benz	M-7	166	719	111	347	525	1,668	---	---	---	---	---	---
M. Benz	M-8	459	---	---	---	---	459	---	---	---	---	---	---
M. Benz	M-12	453	398	20	883	228	1,982	287	683	20	440	108	1,538
M. Benz	M-15	239	484	43	164	407	1,337	185	---	80	---	---	1,006
M. Benz	Z-2	755	2,064	46	48	361	3,274	253	---	15	---	---	1,237
M. Benz	Z-10	244	316	61	9	381	1,011	256	447	38	3	118	862
M. Benz	Z-11	305	1,814	56	105	31	2,311	116	834	20	36	11	1,017
M. Benz	Z-14	460	664	151	276	197	1,748	475	434	120	182	112	1,323
M. Benz	X-6	389	158	108	997	206	1,858	196	86	59	494	109	944

CUARTELES EN QUE OCURRIERON LOS ACTOS

1er. Cuartel .....	132
2do. " .....	59
3er. " .....	272
4to. " .....	115
5to. " .....	140
6to. " .....	359
7°. " .....	238
8°. " .....	113
9°. " .....	61
10°. " .....	86
11°. " .....	94
12°. " .....	135
13°. " .....	235
14°. " .....	103
15°. " .....	102
16°. " .....	63
17°. " .....	37
18°. " .....	120
19°. " .....	395
20°. " .....	152
21°. " .....	-.-
Podahuel .....	384
Rural .....	<u>238</u>
TOTAL .....	3.633

**ANEXOS**

DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE DON GONZALO FIGUEROA YAÑEZ  
EN LOS FUNERALES DEL MARTIR DE LA INSTITUCION, EDUARDO  
RIVAS MELO

Señor Alcalde de Santiago y Providencia, señor Presidente de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, señor Representante de Carabineros de Chile, señores Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos que han querido enviar delegaciones a este acto, señoras, señores, voluntarios:

En el día de ayer, el Cuerpo de Bomberos de Santiago enfrentó uno de los mayores desafíos de toda su historia, y salió airoso del enfrentamiento. La extinción de un incendio de enormes proporciones declarado en un edificio de altura, con personas atrapadas en él y riesgo de propagación inmediata a los pisos superiores, hizo necesaria la concentración de los mayores esfuerzos para poder dominar las llamas. Creo que nuestra Institución difícilmente se ha encontrado con una situación similar en su más que centenaria historia, y quiero recalcar que logró superarla con prontitud, deteniendo el fuego con una rapidez que posiblemente no pueda lograrse en ninguna otra parte del mundo. Nuestra Institución carece de los elementos más modernos para el combate del fuego en altura, especialmente de escalas telescópicas de mayor desarrollo, que permitan llegar hasta alturas hoy inaccesibles. Es por esto que la labor cumplida por el Cuerpo en el incendio de ayer fue doblemente meritoria, ya que logró dominar el fuego prontamente a pesar de no contar con los elementos técnicos más convenientes. Es necesario recalcar a este respecto, la espléndida labor desarrollada por un helicóptero del Cuerpo de Carabineros de Chile, que permitió no sólo evacuar a las personas atrapadas en la terraza, sino simultáneamente introducir voluntarios al edificio para que atacaran el incendio desde arriba.

La labor bomberil fue extraordinaria, el esfuerzo fue muy grande, y el éxito fue su consecuencia. Sin embargo, este día, que debió quedar marcado en los fastos de nuestra Institución como un día de gloria, será recordado por nosotros como un día de dolor. Cuando ya se asomaba a nuestros rostros la sonrisa de la satisfacción y el orgullo, ella se convirtió de pronto en un rictus de amargura, cuando supimos del fallecimiento de uno de los nuestros, caído en el combate.

Eduardo Andrés Rivas Melo, joven voluntario de la 13a. Compañía, fue encontrado en uno de los ascensores del edificio incendiado, junto con otras personas a las que posiblemente quiso socorrer, vestido con el uniforme de trabajo del bombero, y junto a algunas piezas de material menor que estuvo utilizando. Había fallecido por efectos del humo y del calor, en ese afán de ayuda y de socorro que caracteriza al bombero voluntario, agregando así otro nombre a la ya larga lista de los mártires del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Eduardo Rivas pasa a ser el trigésimo quinto voluntario santiaguino caído en cumplimiento de su deber, y el cuarto voluntario perteneciente a la 13a. Compañía, que brinda su vida por los ideales del servicio voluntario. Su nombre se agrega a los nombres de Alfredo Molina, Mirko Brncic y Oscar Alcaíno, que también pertenecieron a la "Bomba Providencia", y que igual que él, perecieron en el servicio.

Eduardo Rivas Melo constituye también un caso de prematura vocación bomberil, pues sintió el llamado de este ideal de servicio que caracteriza a los bomberos voluntarios cuando era casi un niño, y no cumplía aún los requisitos de edad que nuestro Reglamento exige para ingresar a la Institución. La actividad bomberil, el ataque al fuego, la camaradería del cuartel, lo llamaron ya en los años del colegio, en tal forma que ingresó a la Brigada Juvenil de la 13a. Compañía cuando tenía apenas 16 años. En cuanto cumplió la edad reglamentaria, se incorporó en calidad de voluntario. En su Compañía, desempeñó interinamente los cargos de Ayudante y de Teniente, y recibió el premio por 5 años de servicios precisamente el 20 de diciembre recién pasado, en que concurrió orgullosamente a recibir el distintivo correspondiente, símbolo tangible de la realización de una vocación bomberil acunada en los años juveniles.

Perteneció a la Guardia Nocturna de su Compañía en varias ocasiones. Antenochem por esas inexplicables llamadas del destino, integró accidentalmente esa misma guardia, pues deseaba reforzarla, y salió a su mando hacia el incendio en que iba a encontrar la muerte. ¡Curiosa vocación bomberil que desde la adolescencia lo llamaba al martirologio!

Acongojados, apesadumbrados, maltrechos, traemos hoy sus restos al Camposanto y señalamos su ejemplo a la ciudadanía. ¡Así, como ha muerto Eduardo Rivas Melo, mueren los bomberos! Con una mano extendida para ayudar al desvalido, al angustiado, al necesitado; con un sentimiento de solidaridad social que desmiente los supuestos individualismos y egoismos contemporáneos; con la tranquilidad de conciencia que se deriva de una vida dedicada a servir a los demás.

Junto con señalar su ejemplo, hago llegar a nombre de la Institución, a su señora madre, a su hermana y a su familia, así como a la 13a. Compañía, los sentimientos de nuestro más profundo pesar y aflicción.



El momento es triste, pero como este dolor será compartido por todos, será más fácil soportar su ausencia.

Sufrimos calladamente, pero ante la muerte, tenemos fé en quienes quedan luchando en este mundo inquieto, fé en el destino de nuestra Institución que siempre ha sabido alzarse por encima de todos sus dolores y contrariedades.

Señores:

En representación de todas las delegaciones de Cuerpos de Bomberos aquí presentes, se me ha entregado la misión de decir adios a nuestro camarada y es en cumplimiento de este mandato que presento nuestras más sentidas condolencias a su distinguida familia, al Cuerpo de Bomberos de Santiago y en especial a su Unidad doliente, la 13a. Compañía, formulando votos porque la resignación cristiana llegue pronto al atribulado hogar de nuestro amigo.

Se podría decir que todo ha terminado, pero porqué no decir, tal vez, que todo comienza; siendo la muerte un acto tan natural como el nacer, aceptémoslo entonces como mandato del Dios que nos guía.

Gracias camarada EDUARDO RIVAS MELO, gracias porque entre gaste mucho más de lo esperado. El reposo eterno es el premio a los justos.

Todos te deseamos que descanses en Paz.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 13a. COMPANIA DON ALBERTO BRICEÑO COBO, EN LOS FUNERALES DEL MARTIR DE LA INSTITUCION, EDUARDO RIVAS MELO

Las personas que amamos no mueren, porque siguen viviendo en el recuerdo mientras vive su generación.

Pero hay quienes son inmortales. Son los héroes, ellos viven más allá de la vida de su generación, más allá de la vida de las Instituciones y mas aún, viven más allá de la vida de sus pueblos y aún más allá de la vida de sus culturas y sus civilizaciones.

Son pocos los elegidos para los grandes designios y sobrevivir más allá de su tiempo, de su historia y proyectarse a través de otras culturas, como ejemplos, como hitos del camino que reflejan en breve síntesis todo un pueblo, toda una época, toda una epopeya.

Los MARTIRES DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE, estoy cierto, son hitos en Chile, más de un siglo, que vivirán más allá de sus Instituciones y más allá de nuestra época.

Esos mártires serán antorchas que mostrarán a civilizaciones futuras que el ciudadano de hoy fue capaz de ir al holocausto por sus semejantes.

Ejemplos al mundo de hoy, ejemplos para civilizaciones venideras y ejemplo para admiración de culturas del futuro.

Inclinemos reverentes ante aquel que ofrendó su vida por su hermano, sin saber su nombre, su nacionalidad y aún sin conocerlo, Es sublime acción que significa que en nuestra patria hay héroes, ciudadanos en cuyas tumbas nunca se extenderá la sombra del olvido porque ofrendaron su vida por sus semejantes.

Yo me inclino reverente, señores, ante los hombres de esta estatura moral que dieron su vida por sus conciudadanos.

Y pido con unción a Dios que acoja con suave bondad al que valerosamente entregó el soplo de la vida por sus hermanos, saltando a la inmortalidad con su más preciada y generosa ofrenda.

Elevemos los corazones y ante el sublime sacrificio, una plegaria de amor, del hombre para el hombre, en su memoria.

Ornemos su frente con las palmas de la gratitud de sus conciudadanos, y entreguemos el oro de su ejemplo a las juventudes, que ésta generosa sabrá recoger el ejemplo y transmitirla a nuevos valores de la Patria.

Ciudadano: Ve a decir al mundo que en esta tierra Chilena hay hombres de corazón bien puesto, capaces de entregar sus vidas por sus semejantes.

Este es el ejemplo que nos ha reiterado nuestro mártir voluntario EDUARDO ANDRES RIVAS MELO.



OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO LA INSTITUCION DESDE EL 20  
DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 (1)

Superintendentes			Años	Mes
José Tomás Urmeneta	Direct.	1863 (21 días) 1864-1865	2	-
Antonio Varas	Direct.	1866 a 1869	4	-
José Besa	1a.	1870 a 1880-1881 (10 meses)	11	10
Carlos Rogers	5a.	1882-1883-1887 (7 meses) 1890	3	-
Anibal Pinto	Direct.	1884 (5 meses)	-	-
José Fco. Vergara	Direct.	1884 (7 meses) x885-1886-1887 (5 meses)	3	-
Samuel Izquierdo	1a.	1888	1	-
Enrique Mac Iver	2a.	1889 - 1892 - 1893	3	-
Vicente Dávila Larraín	5a.	1891	1	-
Ignacio Santa María	5a.	1894-1895-1911-1912-1913 (11 meses)	4	11
Emiliano Llona	1a.	1896 (7 meses)	-	7
Ismael Valdés Vergara	5a.	1896 (5 meses) 1897 a 1907	11	5
Ismael Valdés Valdés	1a.	1908 a 1910	3	-
Luis Claro Solar	1a.	1913 (1 mes) 1914 a 1926-1927 (5 meses)	13	6
Jorge Phillips	1a.	1927 (7 meses) 1928 - 1929 - 1930 .... (11 días)	2	7
José Alberto Bravo V.	5a.	1930 (9 meses) 1931-1932 (5 meses) ...	2	2
Luis Kappés	3a.	1932 (7 meses) 1933 a 1942-1943 (1 mes)	10	8
Alfredo Santa María	5a.	1943 (11 meses) 1944-1945-1946 (4 meses)	3	3
Oscar Dávila	5a.	Proclamado, optó por el cargo de Vice- superintendente.		
Hernán Figueroa Anguita	1a.	1946 (7 meses) 1947-1948-1949 (8 meses, 21 días) 1957 (3 meses, 18 días) 1958 a 1967 - 1968 (2 meses) ...	13	8
Guillermo Morales B.	8a.	1949 (3 meses) 1950 (7 meses 23 días) 1968 (9 meses, 15 días) 1969-1970 (5 meses, 3 días)	3	1
Guillermo Pérez de Arce	9a.	1950 (3 meses, 4 días) 1951 a 1956 1957 (8 meses, 4 días)	6	11
Sergio Dávila Echaurren	5a.	1970 (6 meses, 21 días) 1971 - 1972 1973 (11 meses, 21 días)	3	6
Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.	1973 (27 días) 1974-1975-1976-1977-1978 1979-1980-1981	8	1
Vicesuperintendentes				
José Besa	1a.	1863 (11 días) 1864 - 1865 - 1868 - 1869	4	-
José M. Terrier	4a.	1866	1	-
Francisco Bascuñán G.	3a.	1867	1	-
Áximo A. Argüelles	8a.	1870 a 1872	3	-
Juan Bainville	7a.	1873 - 1874	2	-
Antonio del Pedregal	6a.	1875 - 1876 - 1878 - 1880 - 1881 (10 meses) 1885 (7 meses)	5	5
Justo Arteaga Alemparte	2a.	1877	1	-
Benaventura Cádiz	3a.	1879	1	-
Samuel Izquierdo	1a.	1881 (2 meses) 1882-1883-1885 (5 meses) 1886-1887-1895-1897-1898-1900 (8 meses) 1901-1902	10	3
José Luis Claro	3a.	1884	1	-
Enrique Mac-Iver	2a.	1888 - 1890 - 1891	3	-
Benjamín Dávila Larraín	5a.	1889	1	-
Ismael Valdés Vergara	5a.	1892	1	-
Ignacio Santa María	5a.	1893	1	-
Samuel Zamora	3a.	1894	1	-
Beniceto Izaga	9a.	1896		

(1) Todos los casos en que la suma de los meses no alcanza a un año, se deben que entre la renuncia del voluntario que servía el cargo y la elección de la persona designada en su reemplazo medió un lapso, ya por acuerdo del Directorio, o por el tiempo que demandó la tramitación de la elección.

Emilio Petit	4a.	1899-1900 (4 meses) 1903-1904 (8 meses)	4	3
		1908-1909 (3 meses)	4	3
Gastón Burgalat	7a.	1904 (4 meses) 1905 (3 meses)	7	7
Manuel A. Covarrubias	9a.	1905 (10 meses) 1906-1907 (x0 meses)	10	10
		1909 (1 mes) 1913 (11 meses)	3	8
Ascanio Bascuñán S.M.	11a.	1909 (7 meses) 1910	1	7
Luis Phillips H.	1a.	1911	1	-
Jorge Phillips H.	1a.	1912	1	-
Eduardo Guerrero	12a.	1913 (1 mes) 1914-1915	2	1
Galvarino Gallardo	2a.	1916 a 1918-1919 (4 meses)	3	4
Santiago García Huidobro	5a.	1919 (8 meses) 1920	1	8
Oscar Dávila	5a.	1921 a 1924 - 1925 (1 mes) 1949 (6 meses) 1950-1951 (5 meses)	6	-
José Alberto Bravo	5a.	1925 (8 meses) 1926 a 1929 -1930 (3 meses)	4	11
Luis Kappés	3a.	1930 (9 meses) 1931-1932 (6 meses)	2	3
Arturo Espina	12a.	1932 (6 meses) 1933 (8 meses)	1	2
Alberto Mansfeld	6a.	1933 (3 meses) 1934-1935 (9 meses)	2	-
Hernán Figueroa Anguita	1a.	1935 (3 meses) 1936 a 1940	5	3
Alfredo Santa María	5a.	1941 - 1942 - 1943 (1 mes)	2	1
Guillermo Morales B.	8a.	1943 (11 meses) 1944 a 1948 - 1949 (6 meses) 1967-1968 (2 ms. 15ds.)	7	7
Italo Martini	11a.	1949 (6 días)	-	-
Jorge Gaete Rojas	5a.	1951 (13 días)	-	-
Enrique Pinaud Cheyre	4a.	1951 (5 meses, 27 días) 1952 a 1966	15	6
Sergio Dávila Echaurren	5a.	1968 (9 meses, 10 días) 1969 y 1970 (5 meses, 9 días)	2	2
Enrique Phillips R. Peña	1a.	1970 (6 meses, 7 días) 1971 - 1972 (5 meses, 7 días)	1	11
Luis de Cambiaire Duronea	4a.	1972 (3 meses, 14 días)	-	3
Alfredo F. Fernández R.	6a.	1972 (2 meses, 5 días) 1973-1974 1975-1976 (10 meses, 26 días)	4	1
John Yeomans Aspinall	14a.	1977 (11 meses, 12 días) 1978-1979 (4 meses, 16 días)	2	3
Mario Errázuriz Barros	5a.	1979 (7 meses, 6 días) 1980-1981 (3 meses, 22 días)	1	10
Jorge Salas Torrejón	8a.	1981 (2 meses, 8 días)	-	2
Alberto Briceño	13a.	1981 (4 meses, 6 días)	-	4

## Comandantes

Angel Custodio Gallo	2a.	1863 (11 días) 1864 - 1865	2	-
Francisco Bascuñán G.	3a.	1866	1	-
Ramón Abasolo	3a.	1867 - 1868 - 1873	3	-
Augusto Raymond	1a.	1869 a 1871	3	-
Samuel Izquierdo	1a.	1872	1	-
Manuel Zamora	3a.	1874	1	-
Ambrosio Rodríguez O.	2a.	1875 - 1882 - 1883	3	-
Carlos Rogers	5a.	1876 a 1881-1884-1885-1888	9	-
Emiliano Llona	1a.	1886-1887-1889-1894-1895-1896 (5 meses)	5	5
Anselmo Hevia R.	2a.	1890 - 1891	2	-
Ignacio Santa María	5a.	1892 (6 meses)	-	6
José Alberto Bravo	5a.	1892 (6 meses) 1893	1	6
Eduardo Fernández J.	5a.	1896 (7 meses)	-	7
José Miguel Besoain	1a.	1897	1	-
Alfredo Infante	1a.	1898	1	-
Jorge Phillips H.	1a.	1899 a 1906-1907 (3 meses)	8	3
Luis Phillips H.	1a.	1907 (9 meses) 1908 a 1910-1918 a 1921 1922 (8 meses)	8	5
Santiago García Huidobro	5a.	1911-1912-1913 (11 meses) 1922 (4 meses) 1923 (5 meses)	3	8
Carlos Ugarte	9a.	1913 (1 mes) 1914 a 1917	4	1
Luis Kappés	3a.	1923 (7 meses) 1924 (7 meses)	1	2
Alfredo Santa María	5a.	1924 (5 meses) 1925 a 1969	15	5
Máximo Humbser	5a.	1940 a 1943-1951 (5 meses, 13 días) 1952 (7 meses, 22 días)	5	1
Enrique Pinaud	4a.	1944-1945 (3 meses) 1947 (8 meses) 1948 1949-1950-1951 (6 meses, 3 días)	5	5

Hernán Tagle .....	5a.	1945 (8 meses) 1946-1947 (4 meses)	2	-
Eduardo Kaimalis .....	8a.	1952 (3 meses, 16 días) 1953 (3 meses)	-	6
Luis Alonso .....	8a.	1953 (8 meses, 9 días) 1954 a 1956 ..	3	8
Luis Olivares .....	6a.	1960 (3 meses, 15 días) 1961 (10 me- ses, 24 días) .....	1	2
Alfonso Casanova .....	2a.	1957 a 1959-1960 (8 meses, 7 días) 1963-1964-1965 (9 meses, 28 ds.)	6	11
Luis de Cambiaire .....	4a.	1965 (2 ms., 15 días) 1966 a 1970 ...	5	2
Fernando Cuevas Bindis ...	7a.	1971-1972-1973 (10 meses, 24 días 1974 (10 meses, 13 días) .....	3	9
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1974 (1 mes, 17 días) 1975-1976-1977 1978-1979 (2 meses, 21 días) ..	4	4
Mario Ilabaca Quezada ....	12a.	1979 (8 meses, 26 días) 1980 1981 .....	2	8

## Segundos Comandantes

Agustín José Prieto .....	Direct.	1863 (11 días) 1864 .....	1	-
Enrique Meiggs .....	3a.	1865 .....	1	-
Wenceslao Vidal .....	1a.	1866 .....	1	-
Augusto Raymond (1) 4a. ..	1a.	1867 - 1868 .....	2	-
Manuel Domínguez .....	3a.	1869 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1870 .....	1	-
Vital N. Martínez .....	3a.	1871 .....	1	-
Ambrosio Rodríguez O. ....	2a.	1872 - 1873 .....	2	-
Enrique Mac-Iver .....	2a.	1874 .....	1	-
Cirilo Cádiz .....	3a.	1875 .....	1	-
Arturo Claro .....	6a.	1876 - 1877 .....	2	-
Tulio Ovalle .....	2a.	1878 a 1880 .....	3	-
Franz Dupré .....	4a.	1881 - 1883 - 1884 .....	3	-
José Luis Claro .....	3a.	1882 .....	1	-
Emiliano Llona .....	1a.	1885 .....	1	-
Alberto Berten .....	4a.	1886 - 1887 .....	2	-
Luis Reyes .....	8a.	1888 a 1890-1894 (1 mes) 1896 .....	4	1
Juan Fleischmann .....	6a.	1891 .....	1	-
Alfredo Patri .....	4a.	1892 (6 meses) .....	-	6
Jorge Iunge .....	6a.	1892 (6 meses) 1893 .....	1	6
Juan Arjona .....	10a.	1894 (6 meses) 1895 .....	1	6
Antonio Cárdenas .....	3a.	1897 .....	1	-
Sabino Cassou .....	7a.	1898 .....	1	-
Carlos Reichhardt .....	6a.	1899 a 1902-1903 (7 meses) .....	4	7
Carlos Ugarte J .....	9a.	1903 (5 meses) 1904 .....	1	5
Manuel Prieto Valdés .....	1a.	1905-1908 (3 meses) .....	1	3
Carlos Olavarrieta .....	5a.	1906-1907 (11 meses) 1908 (9 meses)	2	8
Santiago García Huidobro	5a.	1907 (10 días) .....	-	-
Alberto Mansfeld .....	6a.	1909-1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (4 meses) .....	2	-
Alfredo Mackenney .....	2a.	1910 (8 meses) 1914 (7 meses) 1915 .	2	3
Carlos Valdivieso .....	5a.	1910 (1 mes) .....	-	1
Luis Tagle Velasco .....	9a.	1910 (11 meses) .....	-	11
Guillermo Tagle A. ....	12a.	1911 .....	1	-
Rafael Pacheco .....	1a.	1911 (4 días) .....	-	-
Demetrio Vildósola .....	1a.	1911 (8 meses) .....	-	8
Justino Amián .....	4a.	1911 (3 meses) 1912 - 1913 .....	2	3
Arturo Izquierdo .....	1a.	1912 (7 meses) 1914 - 1916 .....	2	7
Luis Kappés .....	3a.	1913 - 1918 (6 meses) .....	1	6
Ernesto Mout .....	5a.	1917 - 1918 (6 meses) .....	1	6
Alberto Valdés .....	5a.	1919-1920-1926 (8 meses) 1927 .....	3	8
Manuel Cordero .....	3a.	1921-1928-1929 (2 meses) 1932-1933 1934 (5 meses) .....	4	7
Ingel Ceppi .....	2a.	1922-1924-1925-1926 (3 meses) .....	3	3
Guillermo Sanfuentes .....	1a.	1923 (10 meses) .....	-	10
Hernán Llona Reyes .....	1a.	1929 (10 meses) 1930-1931 .....	2	10
Maximo Humbser .....	5a.	1934 (6 meses) 1935 .....	1	6
Enrique Pinaud .....	4a.	1936 a 1942-1943 (6 meses) .....	7	6
Luis Alonso .....	8a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses) .....	1	3
Jorge Cueto .....	10a.	1944 (3 meses) 1945-1946-1947 (7 me- ses) .....	2	10

(1) El señor Raymond renunció a la 4a. Compañía el 26 de agosto de 1867, se incorporó a la 1a. Compañía el 5 de enero de 1868.

				Años	Meses
Eduardo Kaimalis .....	8a.	1947 (5 meses) 1984 a 1951-1952 (8 meses, 14 días) .....		5	1
Arturo Vargas .....	1a.	1952 (3 meses, 6 días) 1953 (1 mes 4 días) .....		-	4
Carlos Swinburn .....	5a.	1953 (10 meses, 17 días) 1954-1955 (2 meses) .....		2	-
Alfonso Casanova .....	2a.	1955 (9 meses, 20 días) 1956 .....		1	9
Guillermo Núñez .....	7a.	1957 (8 meses, 20 días) 1958 (11 meses, 3 días) .....		1	8
Luis Olivares .....	6a.	1957 (2 meses, 24 días) 1959 - 1960 (8 meses, 15 días) .....		1	11
Luis de Cambiaire ....	4a.	1960 (3 meses, 7 días) 1961 a 1964 1965 (9 meses, 15 días) .....		5	1
Fernando Cuevas.....	7a.	1965 (2 meses, 10 días) 1966 a 1970 ..		5	2
Jorge Salas Torrejón .	8a.	1971-1972-1973-1974 (10 meses, 13 días)		3	10
Alberto Buxcel A. ....	4a.	1974 (1 mes, 11 días) 1975-1976 .....		2	1
Mario Ilabaca Quezada	12a.	1977 (11 meses, 20 días) 1978-1979 (3 meses, 4 días) .....		2	2
Manuel Beals Márquez .	9a.	1979 (8 meses, 19 días) 1980-1981 ....		2	8

## Terceros Comandantes

Justo Avila .....	12a.	1919 - 1920 .....		2	-
Carlos González .....	8a.	1921 .....		1	-
Eduardo Alert .....	6a.	1922-1923-1924 (3 meses) .....		2	3
Manuel Cordero .....	3a.	1924 (9 meses) 1925-1926 (2 meses) ...		1	11
Enrique Benjerodt ....	6a.	1926 (10 meses) 1927 (2 meses) .....		1	-
Emilio Jourdaín .....	4a.	1927 (9 meses) 1928 (2 meses) .....		-	11
Julio Gormaz .....	6a.	1928 (10 meses) .....		-	10
Ramón Núñez M. ....	7a.	1929 a 1933-1934 (2 meses) .....		5	2
Luis Alonso .....	8a.	1934 (9 meses) 1935-1936 (7 meses) 1937 (7 meses) 1938 a 1942 y 1943 (6 meses) .....		8	5
Gustavo Hameau .....	6a.	1936 (5 meses) 1937 (5 meses) .....		-	10
Jorge Cueto .....	10a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses) .....		1	3
Guillermo Núñez .....	7a.	1944 (1 mes) 1945 .....		1	1
Alfredo Fernández ....	6a.	1946 - 1947 (1 mes) .....		1	1
Eduardo Kaimalís .....	8a.	1947 (6 meses) .....		-	6
Arturo Vargas .....	1a.	1947 (4 meses) 1948 a 1951-1952 (8 meses 25 días) .....		5	1
Alfonso Casanova ....	2a.	1952 (3 meses) 1953-1954-1955 (2 meses, 10 días) .....		2	5
Luis Olivares .....	6a.	1955 (9 meses) 1956-1957 (10 días) ...		1	9
Adolfo Croxato .....	11a.	1957 (11 meses, 15 días) 1958 (6 meses, 2 días) .....		1	5
Luis de Cambiaire ....	4a.	1958 (5 meses, 22 días) 1959-1960 (8 meses, 23 días) .....		2	2
Fernando Cuevas .....	7a.	1960 (3 meses) 1961 a 1964-1965 (9 meses, 22 días) .....		5	1
Jorge Salas .....	8a.	1965 (2 meses, 3 días) 1966 a 1970 (5 meses, 10 días) .....		4	7
René Tromben .....	3a.	1970 (6 meses, 14 días) 1971 (11 meses, 22 días) .....		1	6
Jorge Trisotti C. ....	11a.	1972-1973-1974 (10 meses, 6 días) ....		2	10
Enrique Chereau R. ...	9a.	1974 (1 mes, 13 días) 1975-1976-1977 (12 días) .....		2	1
Manuel Beals Márquez .	9a.	1977 (11 meses, 20 días) 1978-1979 (4 meses, 11 días) .....		2	4
Roberto Morelli V. ...	11a.	1979 (7 meses, 12 días) 1980-1981 ....		2	7

## Cuartos Comandantes

Fernando Cuevas .....	7a.	1960 (9 meses) .....		-	9
José Manuel Beytía ...	3a.	1960 (3 meses) 1961 (10 meses, 24 días)		1	2
Jorge Salas .....	8a.	1962 a 1964-1965 (9 meses, 24 días) ..		3	10
Mario Errázuriz .....	5a.	1965 (1 mes, 13 días) 1966-1967 (5 meses, 7 días) .....		1	6

René Tromben .....	3a.	1967 (6 meses, 16 días) 1968-1969-1970 (5 meses, 16 días) .....	3	-
Alberto Briceño .....	13a.	1970 (6 meses) 1971 .....	1	6
John Yeomans Aspinall	14a.	1972-1973 (5 meses, 6 días) .....	1	5
Enrique Chereau R. ...	4a.	1973 (6 meses, 10 días) 1974 (10 meses, 13 días) .....	1	4
Mario Ilabaca Quezada	12a.	1974 (elegido por el Directorio el 27 de noviembre, optó por el cargo de Ca- pitán de su Compañía) 1975-1976-1977 (12 días) .....	2	-
Roberto Morelli V. ...	11a.	1977 (11 meses, 12 días) 1978 (3 meses, 18 días) .....	2	3
Felipe Daves M. ....	14a.	1979 (7 meses, 29 días) 1980 (23 días)	-	9
Alejandro Artigas ....	1a.	1980 (10 meses, 17 días) 1981 .....	1	10

## Secretarios Generales

Máximo Angel Argüelles	8a.	1863 (11 días) 1864-1865 .....	2	-
Lorenzo Claro .....	1a.	1866 a 1867-1868 (11 meses) .....	2	11
Manuel Salustio Fernández	8a.	1869 - 1870 (5 meses) .....	1	5
Juan Domingo Dávila L.	1a.	1870 (5 meses) 1871-1872 (3 meses) ...	1	8
Miguel A. Varas .....	2a.	1872 (5 meses) 1873 (4 meses) .....	-	9
Eduardo Ovalle .....	1a.	1873 (4 meses) 1874 .....	1	4
Pedro Montt .....	6a.	1875 a 1883 (3 meses) .....	8	3
Ismael Valdés Vergara	5a.	1883 (9 meses) 1889 .....	1	9
Julio Bañados Espinoza	6a.	1884 a 1888 .....	5	-
Enrique Silva Yávar ..	3a.	1890 a 1891 .....	2	-
Emiliano Llona .....	1a.	1892 .....	1	-
Carlos Llona .....	1a.	1893 .....	1	-
Carlos T. Robinet ....	6a.	1894 .....	1	-
Jorge Iunge .....	6a.	1895 a 1897 .....	3	-
Germán Munita .....	2a.	1898 a 1901 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1980 (3 meses) 1909-1910 1911 (8 meses) .....	9	2
Emilio Petit .....	4a.	1902 (8 meses) 1903 (14 días) .....	-	8
Eduardo Guerrero V. ..	12a.	1905 a 1907 .....	3	-
Juan Matte .....	5a.	1908 (9 meses) .....	-	9
José Miguel Besoain ..	1a.	1911 (3 meses) 1912 (7 meses) .....	-	10
Carlos Ugarte J. ....	9a.	1912 (5 meses) 1913 (11 meses) .....	1	4
Eliás Díaz Sánchez ...	2a.	1913 (1 mes) 1914 a 1918 .....	5	1
Luis Kappés .....	3a.	1919-1920 (3 meses) .....	1	3
Manuel Torres Boonen .	5a.	1920 (9 meses) 1921 a 1930-1931 (5 meses)	11	2
Ernesto Roldán .....	1a.	1931 (7 meses) 1932 a 1941-1942 (7 meses)	11	2
Jorge Gaete R. ....	5a.	1942 (5 meses) 1943 a 1947 (15 días)	5	5
Enrique Phillips .....	1a.	1948 (11 meses) 1949 a 1961 .....	13	11
René Donoso .....	2a.	1962 (11 meses, 14 días) 1963 a 1967 1968 (2 meses, 6 días) .....	6	1
Hernán Becerra .....	2a.	1968 (9 meses) 1969-1970 (5 meses) ...	2	2
Jorge Salas .....	8a.	1970 (6 meses, 20 días) .....	-	6
Alfredo Fernández ....	6a.	1971 (11 meses, 21 días) 1972 (9 meses, 25 días) .....	1	9
Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.	1972 (1 mes, 28 días) 1973 (11 meses, 5 días) .....	1	1
Alberto Márquez Allison	3a.	1974 (11 meses, 9 días) 1975-1976-1977 1978-1979-1980-1981 .....	7	11

## Tesoreros Generales

Juan Tomás Smith ....	Direct.	1863 (11 días) 1864 a 1879 .....	16	-
Juan Domingo Dávila L.	1a.	1880 a 1882 .....	3	-
Jrbano Prieto .....	2a.	1883 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1884 a 1889 .....	6	-
Aquiles Cuq .....	4a.	1890-1891-1893 a 1896-1897 (8 meses)	6	8
Luis Reyes .....	8a.	1892 .....	1	-
Jorge Iunge .....	6a.	1897 (4 meses) 1898 a 1907 - 1908 (8 meses) 1913 (10 meses) 1914-1915	13	10
Juan Matte .....	5a.	1908 (3 meses) 1909 a 1912 - 1913 (2 meses) .....	4	5

			Años	Meses
José Miguel Besoain J.	1a.	1916 a 1919-1920 (15 días) .....	4	-
Alfredo Mackenney ....	2a.-	1920 a 1941 .....	22	-
Manuel Cordero .....	3a.	1942 a 1945-1946 (2 meses) .....	4	2
Hernán Llona R. ....	1a.	1946 (10 meses) 1947 .....	1	10
Roberto Borgoño .....	13a.	1948 a 1956 .....	9	-
Luis Soto .....	9a.	1957 a 1968-1969 (7 meses, 6 días) ...	12	7
Jorge Corona .....	13a.	1969 (4 meses, 19 días) 1970 - 1971 (11 meses) .....	2	3
Mario Swinburn H. ....	1a.	1972-1973-1974-1975-1976-1977 (5 meses, 1 día) .....	5	5
Felipe Dawes M. ....	14a.	1977 (7 meses) 1978 .....	1	7
José Pedro Alessandri	5a.	1979 - 1980 1981 (10 meses, 2 días) ..	2	10
Alvaro Bruna M. ....	3a.	1981 (1 mes, 20 días) .....	-	1

Intendentes

Hernán Becerra M. ....	2a.	1975 (optó por el cargo de Director de su Compañía)		
Salvador Nacur del C.	12a.	1975 (2 meses, 19 días) .....	-	2
Felipe Dawes M. ....	14a.	1975 (6 meses, 16 días) 1976 - 1977 (5 meses, 1 día) .....	1	11
Gustavo Hameau U. ....	4a.	1977 (6 meses, 25 días) 1978 (9 meses, 16 días) .....	1	4
José Tupper Lagos ....	9a.	1979 .....	1	-
Arturo Grez Moura ....	1a.	1980 - 1981 .....	2	-

## NOMINA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS DESDE EL AÑO 1868

Voluntarios		Fecha de Nombramiento	Fecha de Fallecimiento
1. - Manuel A. Matta .....	6a.	28. XI. 1868	23. VI. 1892
2. - Antonio Varas .....	Direct.	8. I. 1870	4. VI. 1886
3. - Ramón Abasolo .....	3a.	27. I. 1871	10. IV. 1879
4. - Máximo Argüelles .....	Direct.	26. XII. 1874	10. IV. 1880
5. - Juan Tomás Smith .....	Direct.	23. XII. 1879	1. IX. 1882
6. - José Bessa .....	1a.	7. XI. 1881	17. XI. 1904
7. - Antonio del Pedregal .....	6a.	7. XI. 1881	21. VII. 1885
8. - Carlos Rogers .....	5a.	29. XII. 1885	15. IX. 1920
9. - Manuel Zamora .....	3a.	5. II. 1890	20. VI. 1897
10. - Samuel Izquierdo .....	1a.	11. XII. 1893	29. XII. 1902
11. - José Antonio Tizka ..	6a.	11. XII. 1893	14. X. 1904
12. - Ignacio Santa María ..	5a.	8. I. 1896	6. VIII. 1922
13. - Emiliano Llona .....	1a.	26. VIII. 1896	17. VII. 1924
14. - José Luis Claro .....	3a.	7. XII. 1898	22. VI. 1901
15. - Benjamín Dávila .....	5a.	19. XII. 1898	25. V. 1899
16. - Aniceto Izaga .....	9a.	19. IV. 1899	I. VIII. 1899
17. - Manuel Recabarren ...	2a.	19. XII. 1900	4. VI. 1901
18. - Jorge Garland .....	C.B. de V.	12. VI. 1901	15. XI. 1911
19. - Carlos Rowsel .....	C.B. de V.	12. VI. 1901	30. VII. 1904
20. - Ismael Valdés Vergara ..	5a.	6. VIII. 1902	24. XI. 1916
21. - Jorge Iunge .....	6a.	6. VIII. 1902	29. I. 1929
22. - Carlos T. Robinet ...	6a.	6. VIII. 1902	6. XI. 1903
23. - Justo Pascor Vargas ..	3a.	7. XII. 1904	31. III. 1925
24. - Enrique Mac Iver ....	2a.	7. XII. 1904	21. VIII. 1922
25. - Ramón Contador .....	3a.	7. XII. 1904	31. V. 1912
26. - Carlos de Monay .....	7a.	4. IX. 1906	4. VII. 1913
27. - Jorge Phillips .....	1a.	19. XII. 1906	11. I. 1930
28. - Arturo Claro .....	6a.	1. XII. 1909	10. VIII. 1915
29. - Emilio Petit .....	4a.	5. XI. 1913	25. V. 1930
30. - Luis Phillips .....	1a.	5. XI. 1913	30. VIII. 1957
31. - Juan Matte .....	5a.	5. XI. 1913	27. VI. 1917
32. - Carlos Ugarte .....	9a.	26. XII. 1917	11. VI. 1933
33. - Luis Reyes .....	8a.	4. I. 1918	27. IX. 1928
34. - Ismael Valdés Valdés ..	1a.	24. V. 1919	4. I. 1949
35. - Galvarino Gallardo ..	2a.	24. V. 1919	28. I. 1922
36. - Alberto Mansfield ....	6a.	4. II. 1920	15. V. 1946
37. - Santiago Carcía H. ...	5a.	13. IV. 1923	19. VI. 1927
38. - José Miguel Besoain ..	1a.	2. VII. 1924	10. VIII. 1913
39. - Luis Kappés .....	3a.	13. VIII. 1924	22. I. 1962
40. - Luis Claro Solar ....	1a.	25. VI. 1926	19. VII. 1945
41. - Alfredo Mackunney ...	2a.	1. II. 1928	17. I. 1950
42. - Alfredo Santa María ..	5a.	13. VIII. 1929	8. V. 1946
43. - José Alberto Bravo ..	5a.	7. X. 1931	18. I. 1942
44. - Manuel L. Prieto ....	1a.	7. III. 1934	17. V. 1942
45. - Manuel Cordero .....	3a.	5. XII. 1934	9. IV. 1960
46. - Oscar Dávila .....	5a.	6. III. 1935	27. VI. 1970
47. - Guillermo Tagle .....	12a.	6. III. 1935	29. VII. 1958
48. - Malcom Mac-Iver .....	2a.	6. X. 1937	30. XI. 1949
49. - Bernán Figueras A. ...	1a.	7. XII. 1938	
50. - Guillermo Pérez de Arce	9a.	5. VII. 1939	2. I. 1958
51. - Ernesto Roldán .....	1a.	6. XII. 1939	2. II. 1964
52. - Héctor Arancibia Laso ..	6a.	7. VIII. 1940	24. VII. 1970
53. - Enrique Pinaud .....	4a.	4. VIII. 1943	2. V. 1969
54. - Máximo Humbser .....	5a.	2. II. 1944	22. VIII. 1952
55. - Luis Alonso .....	8a.	6. XII. 1944	3. III. 1972
56. - Enrique Phillips R. Peña	1a.	6. XI. 1946	
57. - Jorge Gaete Rojas ...	5a.	3. III. 1948	
58. - Luis Felipe Laso ....	9a.	1. XII. 1948	30. VI. 1970
59. - Gaspar Toro Barros ..	5a.	4. IV. 1951	22. I. 1956
60. - Roberto Matus Núñez ..	12a.	3. X. 1951	7. V. 1966
61. - Hernán Llona Keyez ..	1a.	3. IX. 1952	27. VII. 1957
62. - Fanor Velasco Velásquez	1a.	6. VIII. 1958	5. V. 1964
63. - Alfonso Casanova D. ...	2a.	2. XI. 1960	15. III. 1969
64. - Luis Soto Salgado ...	9a.	2. V. 1973	
65. - Guillermo Morales B. ...	8a.	1. VII. 1973	
66. - Guillermo Núñez Morán ..	7a.	3. IV. 1974	
67. - Sergio Dávila E. ....	5a.	5. III. 1975	
68. - Alfredo Fernández R. ...	6a.	5. I. 1977	13. VII. 1977
69. - Jorge Salas Torrejón ..	8a.	2. V. 1979	

DISCURSO DEL COMANDANTE DON MARIO LLABACA QUEZADA EN LA  
CEREMONIA DE DESCUBRIMIENTO DEL RETRATO DEL CUARTO CO-  
MANDANTE, DON FELIPE DAWES MARTINDALE, MUERTO EN ACTO  
DEL SERVICIO

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago realiza hoy esta ceremonia solemne, educativa y de gratitud, para dar cumplimiento a la resolución tan justa que tomó, hace precisamente un año, de colocar el retrato del Cuarto Comandante Felipe Dawes, en su sala de sesiones, junto a los de quienes le precedieron en el sacrificio de sus vidas y a los de otros grandes servidores que, como él, ha tenido la Institución.

Se ha querido que sea el Comandante del Cuerpo quien pronuncie las palabras que reflejan la gratitud de que es digno merecedor Felipe Dawes, que rindió su vida en cumplimiento del deber. Es un encargo muy honroso, sin duda, pero que no puede cumplirse sin que embarque a quien lo hace la emoción propia del recuerdo que se guarda de tan noble y buen amigo, junto al cual tan cerca trabajáramos los Comandantes en innumerables tareas del servicio activo, dada la asiduidad suya a todos ellos. Durante su permanencia de más de dos décadas en nuestras filas, desde que se fundó por los integrantes de la Comunidad Británica la 14a. Compañía, desempeñó con lucimiento los más diversos cargos, que le fueron confiados ya por su Compañía, por el Directorio o por el Cuerpo. En todos ellos actuó con perseverancia y eficiencia, destacándose tanto en los de Oficial de Compañía como en los de Oficial General, no obstante que le eran más gratos los del servicio activo. Esta última afición lo llevó al sacrificio, al concurrir, en cumplimiento de las funciones propias de su cargo de Cuarto Comandante del Cuerpo, aquel aciago día en que la fatalidad privó a la Institución de tan adicto servidor con que contaba, que se constituyó en un verdadero celador de las vidas y de los bienes de los conciudadanos. Por su alta capacidad bomberil y porque estaba calificado ya en vida como el eminente voluntario que era al producirse la desgracia de haberlo perdido físicamente, todo cuanto se diga para destacar sus méritos, puede hacerse con justicia, sin temer que pueda verse herida la estimación recatada que él tenía de sí mismo, a causa precisamente de la moderación y del decoro con que revestía todos sus actos.

En esta sala majestuosa, que es el lugar de trabajo del Directorio, el más alto organismo del Cuerpo, al cual perteneció Felipe Dawes primeramente como Intendente, después como Tesorero General y por último como Cuarto Comandante de la Institución hasta el día de su trágica muerte, las generaciones venideras podrán admirar el retrato que, gracias a la fidelidad alcanzada por la artista, señora Leonor de Amesti, refleja rasgos característicos de su generosidad de alma. En él lo ha representado como redivivo y, por lo mismo, casi vemos su presencia material en esta sala, velando por los altos intereses de la Institución a la que dio lo más que un ser humano puede ofrendar por una causa en la que se toma partido abierto y francamente.



Es de toda justicia recalcar que tanta esplendidez, tanta magnanimidad, no habría podido derrocharlas en bien de la Institución como lo hizo Felipe Dawes, si no hubiese hallado en su esposa, la distinguida dama Marcia Carrasco de Dawes, más que comprensión, afortunadamente un cariño tan profundo por nuestra Institución que vigorizó su ánimo para que dignificara la labor bomberil en la forma en que lo hizo.

El mejor homenaje que podamos rendir a la memoria del Cuarto Comandante Felipe Dawes consiste en que nos imponamos el deber de satisfacer las intenciones que tuvo y las miras que se impuso por continuar sirviendo a la Institución como lo hizo hasta su prematura muerte. Este propósito lo lograremos siguiendo el ejemplo de desinterés, de disciplina, de organización y de buen servicio que nos ha legado.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 14a. COMPAÑIA DON JAMES REID HODGSON EN LA CEREMONIA DE DESCUBRIMIENTO DEL RETRATO DEL CUARTO COMANDANTE, DON FELIPE DAWES MARTINDALE, MUERTO EN ACTO DEL SERVICIO

Con profunda emoción y agradecimiento hemos escuchado las sentidas palabras del señor Comandante, en su vivo bosquejo de aquel hombre que fue nuestro compañero de ideales.

Pero más aún, en aquel trágico accidente no sólo vimos cómo se tronchaba la vida de un bombero que acudía a cumplir con su libremente impuesto deber, también experimentamos la angustia inmensa de perder un gran amigo con quien compartimos largas jornadas durante más de 20 años, arduas algunas, alegres y reconfortantes las más. Perdimos un consejero eficaz pues sabíamos que ante un problema grave, contaríamos con su criterio ponderado y su concentrado bagaje de experiencia bomberil. Nunca nos defraudó, ya que con su entusiasmo contagiaba al resto de los voluntarios para rendir cada vez mejor, y lograr que su querida 14 mantuviera su lugar destacado dentro del Cuerpo.

Su presencia nos hace falta y, hombre de familia como era, amante de su esposa e hijos, los llevaba constantemente a nuestro cuartel para relajarse y convivir algunas horas de esparcimiento alrededor de la piscina en verano y de la chimenea en invierno, siempre atento y entusiasta para escuchar los timbres y tripular la bomba. Quizás sean estos los lugares donde más se aprecia su ausencia.

Este retrato que vemos por primera vez, nos ayuda a conservar la ilusión de que aún lo tenemos cerca, y por ello, os damos las gracias.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 6a. COMPAÑIA, DON EMILIO LABBE DABANCENS EN LA CEREMONIA DE DESCUBRIMIENTO DE PLACA RECORDATORIA EN LA TUMBA DEL MARTIR DEL CUERPO, ELIAS CARES.

En un día como hoy, hace justamente 5 años, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, perdía a uno de sus jóvenes voluntarios, me refiero al voluntario de la 12a. Compañía don Elías Cares Squiff, quien falleció trágicamente en un accidente de tránsito al chocar dos carros bombas, en las esquinas de las calles Catedral y Bulnes.

Elías Cares Squiff, sintió desde pequeño el llamado de la sirena, debido a que era vecino del sector de la que fue su Compañía, su hogar y su última morada.

Apenas tuvo la edad necesaria, ingresó a la 12a. Compañía, donde, desde un comienzo participó con abnegación y sacrificio en todas sus obligaciones, traduciendo esto, en el reconocimiento de sus compañeros como un bombero ejemplar, un amigo leal y sincero, que supo vivir la amistad franca y profunda, nacida, al fragor de la lucha entre el humo y el fuego, que tantas veces acudió a sofocar.

Fue un bombero ejemplar, en su corta vida como voluntario, desarrolló intensa labor, impulsado por su entusiasmo que nunca desfalleció. Se desempeñó con singular brillo en los cargos de Teniente 2° y Teniente 1°, fue miembro de la Guardia Nocturna, dejando en ella el recuerdo de dinamismo, caballerosidad y hondo deseo de vivir.

Su hoja de vida, nos muestra su dedicación al servicio de la Institución, al recibir el premio de constancia por 5 años, con más de 1.200 asistencias sobrantes, lo que le permitió figurar en el Cuadro de Honor de su Compañía en varias oportunidades.

Hoy es el momento de recordar su vida, y por sobre todo, el momento de recordar el sentido de su vida; es en este sentido, que una ceremonia como la presente, tiene la calidad de ser un verdadero momento. Nuestra presencia aquí: sobria, gallarda, sobrecogida, emocionada y sincera, es sin duda ERIGIR un monumento a la memoria del mártir Elías Cares Squiff.

Porque no sólo de bronce o de piedra se hacen los monumentos, sino que también y principalmente de corazones, este lugar de encuentro y esta noble circunstancia, no son otra cosa que una vital arquitectura destinada a hacer perenne la memoria de un hombre, y a través de ese hombre la luz radiante de su virtud ejemplarizadora.

Elías Cares Squiff, ocupa el lugar número 33 dentro de aquellos que han dado lo más preciado de sí, para proteger a sus semejantes y los bienes de la comunidad.

En el mismo día en el cual la Patria recuerda a aquellos soldados que cayeron luchando en la Guerra del Pacífico, en el Asalto y Toma del Morro de Arica, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, quiere perpetuar en el bronce el nombre de uno de sus soldados de la Paz, que a temprana edad llegó al martirologio, señalándonos el camino del deber y del sacrificio.

La sabia joven es la que ha dado al Cuerpo de Bomberos de Santiago, su sangre generosa, y sobre esa sangre generosa, el Cuerpo ha formado un pedestal, que es reconocido por la ciudadanía toda, la cual quizo testimoniar su afecto a esta Institución

dando su aporte, para que aquellos que te seguimos, podamos cumplir con el deber al contar con los últimos adelantos de la técnica.

Elías Cares Squiff, al vestir la cotona de bombero, sabía que aquí no se conquistan glorias ni honores, sino que tras el sonido de la campana, aguardan a veces mil peligros, pero es necesario que hombres como tú, que han superado los peligros, y hoy están en la eternidad, cubierto de honores y de glorias, señalándonos ese camino que voluntariamente nos hemos impuesto y que debemos cumplir en homenaje a estos camaradas que no están hoy con nosotros, pero que si están presentes en nuestra memoria y que recordamos en cada acto del servicio.

ELIAS CARES SQUIFF  
MUERTO EN ACTO DEL SERVICIO  
ESTAS PRESENTE EN LA MEMORIA DE NUESTRA INSTITUCION.

DISCURSO DEL SECRETARIO DE LA 12a. COMPAÑIA, DON ANTONIO  
IBARRA BENAVIDES EN LA CEREMONIA DE DESCUBRIMIENTO DE PLA  
CA RECORDATORIA EN LA TUMBA DEL MARTIR DEL CUERPO, ELIAS  
CARES SQUIFF

Representar a la Compañía es para todo Voluntario un honor. En éste caso, sin embargo, la misión aún cuando es honrosa es también penosa. Es más, diría que para mí es doblemente penosa, dado que me corresponde hacer uso de la palabra al cumplirse 5 años del fallecimiento en acto de servicio de nuestro mártir, señor Elías Cares Squiff ... Decía que me es doblemente penoso hablar en esta ocasión, ya que en el ejercicio de la docencia he alternado en las aulas por años, con diversas generaciones de jóvenes, y así fue como un día entre un grupo de jóvenes que manifestaban sus inquietudes preguntandome qué y como es ser Bombero Voluntario conoció a Elías Cares, quién llegaría a golpear las puertas de nuestro Cuartel un 15 de enero de 1970 ... Fue aceptado y quedó inscrito en los Registros del Cuerpo el 17 de marzo del mismo año, sirviendo a la Institución, sirviéndola leal y eficazmente durante seis años, cuatro meses y veintiun días. Tenía al momento de su incorporación 18 años ... Vale decir que al momento de su inmolación, al entregar el bien más precioso que el ser humano posee, al servicio de la Humanidad, se encontraba recién iniciando el esplendoroso mediodía de su vida, lleno de proyectos y ambiciones propias de lo que él era, un joven emprendedor y capaz.

Podemos decir que un Voluntario, normalmente, a los seis años de ingresado en la Institución, no tiene mucho escrito en su hoja de servicios, sin embargo en este caso se nota, incluso, en su hoja repleta de anotaciones que fue un individuo excepcional, en el plano humano y bomberil ... Para no cansaros podemos resumir diciendo que ocupó en 23 oportunidades, ya sea en calidad de accidental, interino o en propiedad, los cargos de Teniente 2°, Teniente 1° y Capitán de la Compañía ... Fue integrante de la Guardia Nocturna, que hoy lleva su nombre, en forma casi continuada desde el 4 de febrero de 1971, con solo breves períodos de ausencia. Fue jefe de Guardia desde el 8 de enero de 1972 y hasta el 24 de abril de 1976, fecha en que renunció a la Guardia para contraer matrimonio.

Aprobó, en el año 1975, el curso técnico, en donde obtuvo nota 6, con el primer lugar en el curso.

Obtuvo el 7 de junio de 1973, premio de Compañía por tres años, con 718 sobrantes, y el 20 de diciembre de 1975 recibió premio del Directorio, por cinco años, con 1.203 listas sobrantes.

Además, figuró en dos oportunidades en el Cuadro de Honor del Cuerpo, en 1972 y en 1975, con 51 asistencias de 52 obligaciones.

Creo que cuanto pudiéramos decir de sus méritos queda fielmente reflejado en el resumen de su hoja de servicios que os acabo de dar a conocer.

Coertamente, en hombres como él ha de haber pensado el poeta cuando dice:

"Nosotros los perecederos, tocamos los metales,  
el viento, las orillas del Océano, las piedras,  
sabiendo que seguirán, inmóviles o ardientes,  
y yo fui descubriendo, nombrando todas las cosas:  
Fue mi destino amar y despedirme."

Sin embargo, pese a que nos encontramos en el camposanto, he de sostener que no todos cuantos aquí reposan están muertos. Sólo descansan aquí sus restos mortales, pero su espíritu y cuanto ellos, nuestros venerados mártires, hicieron sobrevive y sobrevivirá por siempre, alumbrando como faro y guía, con la luz de su ejemplo, a las generaciones de nuevos voluntarios.

Creo que la vida de Elías ha sido definida en la cita Bíblica escrita sobre su lápida: "No hay amor más grande que el de aquel que da su vida por sus hermanos."

Mientras existan los Elías Cares, en este mundo tan convulsionado y lleno de odios, cabalgando cual Quijote sobre las alas de sus ideales, y movidos por un afán de amor y servicio a sus semejantes habrá esperanzas para la humanidad. Estoy del todo consciente que, pese a su juventud, Elías tuvo siempre claro su rol en éste mundo. Es como el viejo y conocido cuento de los dos albañiles que colocaban ladrillos en los muros de una gigantesca construcción, al preguntarles que qué hacían, el uno respondió que colocaba ladrillos en una muralla, el segundo, sin embargo, respondió que él estaba construyendo una catedral. Así pues Elías estaba consciente de estar construyendo la catedral de la confraternidad y del amor entre los hombres. Grande fue su amor por nuestra causa, y grande el precio que pagó por él.

Aunque parezca extraño decirlo, ya que cada hombre es arquitecto de su propio destino, el suyo parecía ya estar previamente trazado, y cualquier hombre corriente, ante las experiencias sufridas, sin duda habría buscado el refugio de su hogar y presentado su renuncia.

Ya antes del accidente que le costara la vida, ya había sufrido otros dos que pudieron haber tenido idénticas consecuencias. El 10 de noviembre de 1972 se incendió un laboratorio, en Riquelme y Catedral. Casi al final del acto se derrumbó una muralla, la que sepultó a Elías. Viriles lágrimas corrían por las mejillas de sus compañeros mientras removían los restos hasta lograr rescatarlo, y cosa extraña, fuera de las magulladuras propias de un accidente de tal envergadura no sufrió otras consecuencias. Pasó el tiempo y en una lluviosa tarde de invierno salió a cargo del llamado de Comandancia en Matucana y Portales; al llegar al sitio del llamado, y pese a que el carro tenía funcionando todos sus sistemas de alarma, los vehículos no se detuvieron. Bajó del carro, intentando detener el tránsito para poder llegar al sitio del llamado. Una liebre que no respetó el derecho a vía del carro, le atropelló lanzándolo lejos ante la consternación de quienes tripulaban nuestro carro. Afortunadamente todo se redujo a algunos moretones. Desgraciadamente, la suerte que tuvo las veces anteriores no le acompañó en aquel aciago día en que cayó herido de muerte en la intersección de las calles Catedral y Bulnes. Porque no intentó huir de un destino que parecía estar ya definido. ¿Quizas la respuesta la encontramos en las palabras que escribiera hace casi 2.600 años el poeta Griego Esquilo, cuando dijo que "los refugios seguros no son para los hombres"

Hace cinco años ya que se enlutaron los estandartes de la Institución, ante la inmolación de otro de sus hijos. Entonces nuestras lágrimas se unieron a las de su familia ante un dolor que nos era común, hoy estamos otra vez juntos y unidos en la emoción del recuerdo. Sus restos mortales descansan en nuestro mausoleo, pero en la realidad sigue vivo y junto a nosotros cada vez que al evocar su nombre en la lista se responde PRESENTE, y le veremos en el canto de los pajaros, y en la sonrisa de los niños, en la tibieza del sol de la mañana, y en cada cosa pura y bella que la naturaleza nos brinda. Sin duda el mejor homenaje que Elías puede recibir se lo rendirá otro Elías Cares algún día, su pequeño hijo, aquel con el que soñó acunar tantas veces y al que no alcanzó a conocer, ya que cuando sus amigos le pregunten quien fue su padre, él podrá responder con orgullo: "Mi padre...mi padre fue todo un hombre".

Gracias.

DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE DON GONZALO FIGUEROA YAÑEZ EN  
LA ROMERIA EFECTUADA EN HOMENAJE AL FUNDADOR DEL CUERPO,  
DON JOSE LUIS CLARO Y CRUZ

Existen acontecimientos en la historia de los pueblos, de las ciudades, de los hombres, que marcan una época, que llevan consigo cambios definitivos, que se proyectan hondamente hacia el futuro. Son los "momentos estelares" de que hablaba Stefan Zweig, los raros instantes en que la actitud de un hombre, la inspiración repentina, la respuesta inmediata frente a alguna circunstancia, modifica definitivamente el curso de la historia.

Así sucedió con el aviso aparecido en la edición enlutada del diario "El Ferrocarril", del 11 de diciembre de 1863, publicado por iniciativa de don José Luis Claro y Cruz:

"Al público: Se cita a los jóvenes que deseen llevar a cabo la idea del establecimiento de una Compañía de Bomberos, para el día 14 del presente, a la una de la tarde, en el escritorio del que suscribe. José Luis Claro".

Ese aviso llevaría a la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago nueve días después, y contenía tal fuerza intrínseca, que nuestra Institución se mantiene hoy, 117 años después de la publicación recordada, con la misma pujanza y entusiasmo que demostraron los que concurrieron la tarde del 14 de Diciembre de 1863, al llamado de su fundador.

Para comprender las circunstancias en que vio la luz el Cuerpo de Bomberos, es conveniente situarse en la pequeña ciudad colonial que era entonces Santiago, con sus casas de adobes y tejas, sus calles deficientemente empedradas y su lento ritmo de actividades. Recién en Septiembre de 1863 se había inaugurado la línea férrea que unía la capital con el puerto de Valparaíso, acontecimiento que traía insospechadas posibilidades de progreso y que había sido resistido enconadamente por los vecinos más retardatarios. El mismo año se había inaugurado la estatua ecuestre a don José de San Martín, que quedó emplazada en la Alameda de las Delicias, frente a la calle de San Martín, y que constituía el motivo obligado de los paseos y de la admiración capitalina. No existía todavía una red de agua potable ni un alumbrado eléctrico en la ciudad, y las calles eran cruzadas a intervalos por las acequias que llevaban el agua de riego.

En el ambiente tranquilo, apacible y monótono de la pequeña ciudad colonial, en que las horas se marcaban a toque de campana, estalló como una bomba la catástrofe del incendio del Templo de la Compañía, y el trágico fallecimiento de más de 2.000 personas que murieron abrasadas por el fuego. Prácticamente no hubo familia que no tuviera que lamentar el fallecimiento de alguno de los suyos. La ciudad parecía indefensa al peligro del fuego. Las seis Compañías de Aguadores, formadas por 25 hombres cada una, que había organizado la Municipalidad para combatir los incendios, mal dotadas, mal organizadas y carentes del espíritu público necesario, se habían mostrado absolutamente incapaces de prestar sus servicios en el siniestro que todo el país lamentaba. Más incapaces aún se habían mostrado la Bomba del Teatro y la de la Artillería, cuyo material era absolutamente deficiente.

En el ambiente de horror, consternación e impotencia que invadió Santiago después de la catástrofe, apareció como una verdadera llamarada de esperanza el aviso que don José Luis Claro y Cruz hizo publicar en el diario "El Ferrocarril", llamando a los hombres de buena voluntad a organizar un Cuerpo de Bomberos Voluntarios. El día 14 de Diciembre se celebró la reunión preparatoria, y el día 20, la de fundación, a la cual asistieron más de



200 varones de todas las edades y de todas las capas sociales, dispuestos a aportar en beneficio de la ciudad, su entusiasmo, su trabajo, su sacrificio, su iniciativa, su organización, e incluso su vida, para prevenir en lo futuro desgracias de igual origen, como lo señalaran en el acta de fundación. Fueron ellos nuestros primeros 200 voluntarios, los que se organizaron ese mismo día en tres Compañías de Agua (Bombas del Oriente, del Sur y del Poniente) y una Compañía de Guardia de Propiedad. El ejemplo demostrado por los ciudadanos que integraron las cuatro primeras Compañías fue seguido casi de inmediato por otras personas, que tomaron en sus manos la iniciativa de crear nuevas unidades y dieron origen así, a una nueva Compañía de Agua y a dos de Hachas, Ganchos y Escaleras.

El llamado formulado por don José Luis Claro y Cruz, por las páginas del diario "El Ferrocarril" había sido escuchado. La semilla por él lanzada había caído en terreno fértil. De las ruinas de la Iglesia de la Compañía y del dolor provocado por la muerte de tantas personas, se levantaba poderoso el Cuerpo de Bomberos de Santiago, cuya misión específica era impedir la repetición de desgracias similares.

Desde entonces, han transcurrido 117 años. 22 Compañías toman hoy el lugar de las cuatro primitivas. 2.000 hombre empuñan hoy el hacha o el pitón que usaron los primeros 200 fundadores. Bombas modernas, carros portaescalas, telescópicas, carros de especialidades, de rescate y salvamento, ambulancias, camionetas y carros de transporte, adquiridos todos por la iniciativa y empuje de sus voluntarios, han reemplazado las dos bombas de palanca y los cuatro bombines de dos ruedas que constituyeron nuestra primera dotación de material mayor. Un millón quinientos mil habitantes son servidos hoy con una eficiencia que supera aquella que demuestran los mejores cuerpos de bomberos del mundo.

En sus 117 años de historia, el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha sabido estar a la altura de los mayores requerimientos. Sus servicios no se han limitado sólo a la extinción del fuego. Sus voluntarios han trocado el pitón por el fusil cada vez que fue menester defender la patria o resguardar el orden; han trocado su cotona de trabajo por el blanco delantal del enfermero cada vez que se les llamó a prestar servicios sanitarios, y han lucido ante el peligro y ante la muerte la sonrisa tranquila que da la íntima satisfacción del deber cumplido, despreciando siempre la mezquindad y el egoísmo; con la frente alta en defensa de sus ideales, con el corazón henchido de entusiasmo, y con la mano abierta para socorrer al desamparado. El Cuerpo de Bomberos fundado por don José Luis Claro y Cruz ha llevado a toda la ciudadanía un sentimiento de seguridad, de tranquilidad, de serenidad, que ha contribuido sin duda a la paz social.

Todo lo que el Cuerpo es, todo lo que ha sido, la pujanza que ha lucido, su clara proyección hacia el futuro, estaban ya presentes aquel lejano 20 de Diciembre de 1863, cuando 200 varones se reunieron en el Casino de la Filarmónica, para responder al llamado de don José Luis Claro y Cruz, lanzado nueve días antes por las columnas de "El Ferrocarril". Aquel llamado, inspirado sin duda en la intuición de lo que nuestra Institución llegaría a ser, constituyó uno de aquellos momentos estelares que cambian el destino de los pueblos, de las ciudades, de los hombres.

Es por esto que, al cumplirse hoy 80 años del fallecimiento del señor Claro, el Cuerpo que él fundó ha querido llegar en formación hasta el lugar en que reposan sus restos, a testificarle el reconocimiento que siente por su obra tan fecunda, y a

dejar constancia del recuerdo que guarda de su figura.

Su nutrida hoja de servicios nos habla de sus merecimientos y del amor que sintió por nuestra causa. Capitán y Director de su Compañía, la Tercera; Vice-Comandante y Vice-Superintendente del Cuerpo, Director Honorario de la Institución. Pero aquel llamado que hizo a los jóvenes de buena voluntad, para fundar una Institución voluntaria que previniera a la ciudad de desgracias tales como la del incendio de la Compañía, fue sin duda el gesto que más recordamos y más agradecemos.

Don José Luis Claro y Cruz está presente con nosotros en cada acto del servicio, cada vez que las calles de Santiago escuchan el nervioso ulular de las sirenas, cada vez que el Cuerpo muestra su gallardía en romerías o formaciones. Porque, como decía el poeta latino, "vivirás en tus obras, mientras sean útiles, y en el corazón de los que te amen, mientras ellos no transmitan también la herencia de recordar."

A este respecto, me parece útil señalar una anécdota que escuché una vez a don José Ramón Gutiérrez: "Recorría los campos de Francia con un compañero que participó en la primera guerra. Un recodo del camino los puso ante el valle del Somme. Flores y mieses alternaban con bosques y alquerías. Una paz fecunda emanaba del conjunto y embellecía esa hora.

"Aquí peleamos durante un mes entero, le dijo el otro. Nada quedó en pie. Tal vez cayeran cien mil hombres. Casi no pudimos rescatarlos en el constante ir y venir de nuestras líneas. Más tarde les reconocimos por sus fichas. No a todos ...

"De manera, repuso don José Ramón, que esos bosques, y esas casas, y esas mieses ...

"Comprendo lo que Ud. está pensando, dijo su amigo, Así fue. Ellos están más abajo y constituyen el fundamento de las flores, de la vegetación y de la alegría."

DISCURSO DEL SECRETARIO DE LA 3a. COMPAÑIA DON MARIO BANDERAS  
CARRASCO EN LA ROMERIA EFECTUADA EN HOMENAJE AL FUNDADOR DEL  
CUERPO, DON JOSE LUIS CLARO Y CRUZ

"Procura vivir en continuo vértigo pasional, dominado por una pasión cualquiera. Sólo los apasionados llevan a cabo obras verdaderamente duraderas y fecundas". Miguel de Unamuno.

Hemos venido a recordar el Octogésimo aniversario del fallecimiento del más apasionado de los hombres, el primer Bombero de Santiago, don José Luis Claro.

Los Tercerinos conocemos bien la personalidad del iniciador del Cuerpo de Bomberos. Sabemos que este homenaje, él no lo habría permitido: era sobrio, sencillo, no gustaba de los oropeles de la palabra, ni del clásico envanecimiento ensoberbecedor de los honores.

Nos llamó a servir y él fue el primer servidor Institucional. Prefirió, desde un comienzo, el trabajo arduo: los techos, las escalas y el pitón. Fue el Primer Capitán de la Tercera y sin duda alguna, desechó todas las consideraciones y privilegios que en justicia, le habrían correspondido como impulsador de la idea que triunfaba.

Hoy hemos venido aquí para saludarlo en la distancia del tiempo, para escucharlo en el silencio infinito del espacio, para sentirlo, para oír su voz estentórea, fuerte y vigorosa: ¡Formemos el Cuerpo, la Ciudad lo necesita!

¡Qué admirable coincidencia! A los 80 años de la muerte de nuestro fundador, Santiago se estremece nuevamente: esta vez el fuego estaba en la Torre Santa María. La conflagración fue tan espectacular como el incendio que en 1863 impresionó a nuestros compatriotas. Pero, qué gran diferencia, caballeros: ayer, Bomberos de planilla, personales a contrata, asalariados que acudieron por la paga, a cumplir mal, un deber que les era antipático y enojoso. Ellos nada pudieron contra el fuego: 2.300 chilenos pagaron con su vida la inoperancia de estos Bomberos profesionales y rentados.

Los diarios de la época confirman tan lamentable realidad. Dijo un periódico: "Las Bombas de la policía, del Teatro y de la Artillería, eran malas, insuficientes y peor servidas. ¡Cuánta necesidad hubo en esos momentos de una asociación como la de los Bomberos de Valparaíso!"

Don José Luis Claro lo habría de lograr, y 80 años después, nosotros, sus seguidores, Bomberos profesionales y absolutamente voluntarios, mostramos a Chile y al mundo, que en este rincón de la tierra, el fuego está controlado por la eficiencia, el tecnicismo y la generosidad de nuestra benemérita Institución.

Somos Bomberos Voluntarios que, como se ha dicho, no ser vimos por la paga, sino que pagamos por servir. Ahí está la diferencia. ¡Qué ocasión hay más propicia que ésta, para recordar el pasado y acallar a los ignorantes de la historia que pretenden dilacerar nuestra tradición gloriosa y enjuiciar el pretérito immaculado de nuestra egregia Institución.

Cuando cierta juventud del mundo, se embelesa en la cosa baladí, cuando prima el materialismo procaz sobre el altruismo, la generosidad y la belleza; cuando ciertos jóvenes han perdido

la ilusión, el optimismo y la verdad, surge refulgente la palabra del Fundador: Cito a mi escritorio, a los jóvenes que deseen llevar a cabo la idea de una Compañía de Bomberos. Y hoy como ayer, serán muchos los chilenos que concurrirán al llamado del espíritu. Porque en esta tierra de héroes, siempre tienen cabida los supremos valores del corazón y entre ellos, el valioso servicio voluntario de los Bomberos de la Patria.

Solemne ocasión nos reúne. No hay más bello exceso en el mundo que la gratitud, y hoy nos hemos constituido para recordar: Don José Luis Claro y Cruz fue hijo del Teniente Coronel, don Vicente Claro Montenegro, participante de la Expedición Libertadora del Perú y de doña Carmen Cruz Prieto, hija de uno de los colaboradores más directos que tuvo el Libertador General don Bernardo O'Higgins.

Se casó con la primera poetisa chilena: doña Mercedes Marín del Solar.

Su hoja de Vida en la Institución señala que en 1863 fue elegido Capitán hasta Diciembre de 1864, año en que la Compañía lo nombró su Director. Se desempeñará en este cargo hasta fines de 1865 y luego en los períodos 1883, 84 y 88. Su entusiasmo y entrega a la Institución lo llevaron a ocupar cargos de responsabilidad superior: el año 1882 fue elegido Vice-Comandante y en 1884 ocupará, destacadamente, el cargo de Vice-Superintendente. El día 7 de Diciembre de 1898, en consideración a sus relevantes merecimientos se le otorga la calidad de Director Honorario de la Institución.

Hoy, 21 de Junio, se cumple el octogésimo aniversario de su fallecimiento. Le hemos hecho una Romería de recordación y de cariño.

Nuestra Institución, señores, se nutre de su propio recuerdo. En nuestras filas no debemos conjugar jamás los tiempos del verbo olvidar. Mientras haya un Pitón, una Escala y un Bombero Voluntario, vivirán la tradición, la nobleza y el amor.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES  
ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981  
E N T R A D A S

I	Arriendo de Propiedades .....	\$	11.710.785,39
II	Entradas Varias		
	a) Ordinarias .....		1.139.098,66
	b) I. Municipalidad de Santiago ....		7.000.000,00
	c) I. Municipalidad de Providencia .		8.000.000,00
	d) I. Municipalidad de Las Condes ..		7.000.000,00
	e) I. Municipalidad de Renca .....		1.500.000,00
	f) Campaña Económica .....		20.612.487,87
III	Venta de Especies .....		161.006
IV	Producto de Inversiones .....		11.503.019,70
V	Polla Chilena de Beneficencia .....		22.683.595,39
VI	Aporte Fiscal Ley 12.027 .....		36.354.700,00
VII	Aporte Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos (US\$ 120.000.-) .....		4.680.000,00
VIII	Excedente de 1980 .....		470.437,23
			<u>\$ 132.815.130,24</u>

S A L I D A S

I	Subvención a las Compañías		
	a) Subvención Ordinaria .....	\$	1.100.000,00
	b) Remuneración de un mensajero por Cía.		1.584.678,33
II	Remuneraciones .....		16.595.350,64
III	Adquisición de Material Menor .....		6.938.578,51
IV	Reparaciones de Material Menor .....		1.148.897,93
V	Adquisición de Material Mayor .....		67.238.272,37
VI	Conservación y Rep. Mat. Mayor .....		4.649.523,67
VII	Combustibles y Lubricantes .....		3.656.002,50
VIII	Teléfonos, alarmas y comunicaciones		5.215.541,51
IX	a) Adquisición de Bienes Raíces y Construcción de Cuarteles .....		7.368.707,28
	b) Acondicionamiento Cuartel 1a. Cía.		1.000.000,00
	c) Remodelación Cuartel 21a. Cía.		1.611.991,57
X	Conservación y Rep. Edif. y Cuarteles		5.574.830,38
XI	Seguros .....		884.467,90
XII	Gastos Generales .....		
	a) Gastos Financieros .....		304.597,15
	b) Propiamente tal-s .....		4.283.319,26
	c) Gastos Campaña Económica .....		612.703,54
XIII	Adquisición de Muebles y Utiles .....		963.324,46
XIV	Caja de Socorros y Asistencia Médica		2.050.437,23
	Excedente para 1982 .....		33.906,01
			<u>\$ 132.815.130,24</u>

Alvaro Bruna Molina,  
TESORERO GENERAL

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
PRESUPUESTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
DEL CUERPO, PARA EL AÑO 1982

E N T R A D A S

I	Arriendo de Propiedades .....	\$ 12.000.000,00
II	Entradas Varias	
a)	Ordinarias .....	1.000.000,00
b)	I. Municipalidad de Providencia Para Material Mayor (Snorkel) ....	6.000.000,00
c)	I. Municipalidad de Las Condes. Para la 15a., 18a., 19a. y 20a. Cías. ....	1.000.000,00
	Para Mat. Mayor (Carro Rescate) ....	6.000.000,00
d)	I. Municipalidad de Renca. Para Cuartel de la 21a. Compañía) .	1.500.000,00
III	Venta de Activos .....	500.000,00
IV	Producto de Inversiones .....	3.000.000,00
V	Polla Chilena de Beneficencia .....	18.000.000,00
VI	Aporte Fiscal Presupuesto Nacional ...	42.408.450,00
VII	Aporte Junta Nacional de Cuerpos de Bom- beros (US\$ 120.000.-para Mat. Mayor) .	4.680.000,00
VIII	Excedente de 1981 .....	33.906,00
		\$ 96.122.356,00

S A L I D A S

I	Subvención a las Compañías	
-	\$ 180.000.- por Compañía .....	\$ 3.960.000,00
-	Para la 15a., 18a., 19a. y 20a. Compañías (I. Municipalidad de Las Condes) ...	1.000.000,00
II	Remuneraciones .....	20.000.000,00
III	Adquisición de Material Menor .....	7.000.000,00
IV	Reparaciones de Material Menor .....	1.500.000,00
V	Adquisición de Material Mayor .....	18.000.000,00
VI	Conserv. y Reparaciones de Mat. Mayor	6.000.000,00
VII	Combustibles y Lubricantes .....	4.000.000,00
VIII	Teléfonos, alarmas y comunicaciones ..	7.000.000,00
IX	Adquisición de Bienes Raíces y Construc- ción de Cuarteles	
-	Cuartel 21a. Cía. (I. Municip. de Renca)	1.500.000,00
-	Cuarteles .....	10.076.832,00
X	Conservación y Rep. Edif. y Cuarteles .	4.000.000,00
XI	Seguros .....	2.000.000,00
XII	Gastos Generales	
-	Corrientes .....	5.000.000,00
-	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos	2.185.524,00
XIII	Adquisición de Muebles y Útiles .....	1.000.000,00
XIV	Caja de Socorros y Asistencia Médica ..	1.000.000,00
XV	Secretaría General, RR.PP. y Secretaría de Estudios .....	400.000,00
XVI	Revista "1863" .....	500.000,00
		\$ 96.122.356,00

Alvaro Bruna Molina,  
TESORERO GENERAL

NOMINA DE LOS VOLUNTARIOS Y PERSONAL RENTADO QUE RECIBIRAN PREMIOS DE CONSTANCIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Y PREMIOS MUNICIPALES, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1981.

5 AÑOS (CINTA AZUL)

1a. Compañía:

Marcelo Cifuentes Haymes  
Anibal Grez Altamirano  
Arturo Grez Altamirano  
Guillermo Mac-Lean Brünner  
Gonzalo Sánchez Prieto

2a. Compañía:

Alberto Araya Toro  
Luis Oliva Martínez  
Jorge Oyarzún Valdivia  
Claudio Tello Bazáez  
Carlos Villalón Meza

3a. Compañía:

Mario Banderas Carrasco  
Samuel Barlow González  
William Gálvez Recine  
Francisco Reyes Valderrama  
Arturo Rivera Díaz

4a. Compañía:

Luis Inostroza Tastets  
Enrique Colín Bordalí

5a. Compañía:

Ricardo Alonso Olea  
José Fco. Rodríguez Pérez

6a. Compañía:

Mario Naranjo Carmona  
Eduardo Roa Lenz

7a. Compañía:

Luis Castillo Ramos  
Pedro Espinoza Prado  
David Ortíz Márquez  
Manuel Vásquez Lagos  
César Venegas Canessa

8a. Compañía:

Guillermo Alfaro Fuentes  
Jorge Arancibia Bahamondes  
Enrique Giacamán Soto  
David González Moreno  
Sergio Marín Rojas  
Agustín Ramírez Reyes

9a. Compañía:

Gino Bencini Escobar  
Mario Faguett Muñoz

10a. Compañía:

Sergio Espinoza Barrios  
Roberto Raga García

11a. Compañía:

Manuel Capurro Fonseca

12a. Compañía:

José Carvajal Camus  
Javier Contreras Rivera  
Eduardo Gutiérrez Correa  
Manuel Pérez Hidalgo

13a. Compañía:

Cristián Arce Viaux  
José Arce Viaux  
Jorge Dixon Munitic  
Jorge Fernández Millas  
Sergio Kramarenco Pastenes  
Eugenio López Verdugo

14a. Compañía:

Nibaldo Correa Videla  
Miguel Fuenzalida Bravo  
Oscar Patricio Legarreta Ruiz  
Brian Murtagh Cortés  
Andrés Verdugo Ramírez de Arellano  
José Zagal Moya  
Javier Montero Ramos

15a. Compañía:

Carlos Letelier Azagra  
Jaime Pérez Herrera  
Guillermo Schmidt Einicke

16a. Compañía:

Jorge Lawrence Fuentealba  
Pedro Osorio Castro  
Carlos Salas Contreras

17a. Compañía:

Osvaldo Apablaza Rojas  
Héctor Demanet Muñoz

18a. Compañía:

Jorge Cabello Terán  
Luis Román Torres

19a. Compañía:

Mario Allende Araya  
Juan Aranda Valerio  
Luis Carcelades Seco  
Pedro Contreras Lira  
Pedro Garrido Medina  
Jaime Hurtado Cordero  
Juan Carlos López Catalán  
Carlos Sandoval Campos  
Juan Tapia Olivares  
Juan Vargas Huerta  
Sergio Vidal Núñez  
Jorge Cofré Mac-Namara

20a. Compañía:

Luis Denegri Silva  
Juan Pablo Figueroa Yáñez  
Juan Pablo Ibarra González

Benigno Roca Pastor  
Vicente Rogers Garín

21a. Compañía:

Patricio Chalot del Campo  
Luis Osses Brito  
Nelson Poblete Soto

22a. Compañía:

Jorge Berríos Herrera  
Fernando Córdova Aguilera  
Mario Gómez Montoya  
Oscar Gutiérrez Herrera  
Carlos Ríos Quintana

Personal rentado:

Raúl López Vilches S.Gral.  
Gloria Santa María Martínez  
(Operadora de la Central)  
Rosa Albuerno González  
(Operadora de la Central)  
Carlos Cárdenas Moya  
(Conductor de Comandancia)  
Luis Moreno Troncoso  
(Mensajero 2a. Cía.)

10 AÑOS (CINTA TRICOLOR)

1a. Compañía:

Marcelo Jarpa Fabres

2a. Compañía:

Roberto Leberthon Serrano  
Sergio Sánchez Beltrán

3a. Compañía:

Gabriel Benavides Clavería  
Rodolfo Pentz Vásquez

4a. Compañía:

Lionel Peralta Toutín  
Jorge Riquelme Contesse

5a. Compañía:

Patricio Urrutia Barros

6a. Compañía:

Julio Bravo Figueroa  
Carlos Castillo Bendek  
Victor Lara Sagredo  
Raúl Moreno Guajardo  
Juan Plaza García  
Jorge Rubio Moya  
José Valenzuela Estévez  
Héctor Vergara Brauer

7a. Compañía:

Jorge Lizana Pinto  
Osvaldo Martínez Collins

9a. Compañía:

Carlos Flores Rosales

10a. Compañía:

José Sepúlveda Aravena  
Oscar Vargas Guajardo  
Hugo Márquez Cerón

11a. Compañía:

Natalio Anfossi Navarrete  
Alvaro Canobra Cordero  
Raúl Massa Maturana  
Edgardo Olivari González  
Ernesto Satriani Arcieri

12a. Compañía:

Juan Muñoz Ruz

13a. Compañía:

Andrés Bezanilla Mena  
Sergio Fernández Millas  
Patricio Labarca Cordano  
Jorge Rizzo Díaz  
Orazio Zambra Duffourc

14a. Compañía:

Roberto Morrison Yonge  
Sergio Rider Iglesias  
William Reid Colvin

15a. Compañía:

Arturo Celedón Rojas  
Máximo Kaempfe Valenzuela

16a. Compañía:

Jorge Parod Espina

17a. Compañía:

Víctor Andrade Hernández  
Mario Jeréz Caballería  
Daniel Zúñiga Tello

18a. Compañía:

Jorge Norambuena Salgado  
Juan Tala Tala

19a. Compañía:

Bernardo Sabando Araneda

21a. Compañía:

Germán Sanhueza Muñoz

22a. Compañía:

Hugo Garrido Cisternas  
Fernando Saavedra Santana

Personal rentado:

Luis Donoso Palma (Sec. Gral.)  
José Ilabaca Guede (Cuart. 6a. Cía.)  
Claudio Bittner Durán (Cuart. 11a. Cía.)

15 AÑOS (ESTRELLA DE PLATA)

1a. Compañía:

Alejandro Artigas Mac Lean  
Francisco Crespo Aguirre  
René Díaz de Valdés Puenzalida



2a. Compañía:

Juan Medone Ortíz  
Claudio Torti Manríquez  
Jorge Rojas Ramírez

3a. Compañía:

Juan Valdés Orlandini

4a. Compañía:

Alberto Couratier Olivares  
Carlos Dallez Bitterlich

5a. Compañía:

Joaquín Echeverría Ossa  
Jaime Egaña Barahona  
Ramón Rodríguez Chadwick

6a. Compañía:

Gilberto González Devia  
Robinson Luengo Romo

8a. Compañía:

Raimundo Tobar Olave

10a. Compañía:

Jaime Matute Mora

11a. Compañía:

Franco Sala Moggio

13a. Compañía:

Iván Escobar Barra  
Carlos Miranda Contreras  
José Maige Fernández  
Guillermo Sepúlveda Suzarte

15a. Compañía:

Gustavo Krause Boisset

16a. Compañía:

Sergio Cañas Navarro  
Juan Santibáñez Morales

20 AÑOS (MEDALLA DORADA)

1a. Compañía:

Enrique Mardones Franzoy

2a. Compañía:

Juan Araya Arancibia

4a. Compañía:

Mauricio Goldschmidt Carrere  
Gorgias Romero Goujon

5a. Compañía:

Alvaro González Krauss  
Alcibíades Sánchez Ugarte  
Arturo Urzúa Otaegui  
Guillermo Villouta Maillard  
Sergio Mozó Ruffin

6a. Compañía:

Carlos Corvalán Pérez

7a. Compañía:

Sergio Naveas Toledo

8a. Compañía:

Valentín Muga Gray  
Luis Ortíz Díaz

9a. Compañía:

Jorge Bravin Tassan-Din  
Carlos Camacho Ballacey  
Sergio Cerda Montenegro

11a. Compañía:

Américo Zacconi Rojas

12a. Compañía:

Pablo Arias Sepúlveda  
Washington Fernández Poblete  
René Olave Espinoza  
Juan Morales Espina

13a. Compañía:

Germán Vergara Olate

14a. Compañía:

James Reid Hodgson

16a. Compañía:

Antonio Astorga Ravello  
Rafael López Morales

17a. Compañía:

Carlos Muñoz Gutiérrez

22a. Compañía:

Luis Espinoza Díaz  
Vasco Grez Soto

25 AÑOS (PRIMERA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Arturo Grez Moura

2a. Compañía:

Carlos Davidson Villela

3a. Compañía:

Guillermo Vargas Torrealba

7a. Compañía:

Heriberto Quinteros Valdivieso

8a. Compañía:

Alberto Sánchez Ruissetts

9a. Compañía:

Ernesto Allendes Frías  
Mario Joo Arredondo

10a. Compañía:

Sergio Medina Silva  
Juan Antonio Valdés Moreno

11a. Compañía:

Raúl Bocca Roselló  
Agustín Delucchi Campanella  
Carlos Valpreda López

13a. Compañía:

Francisco Madrid Gaymer

15a. Compañía:

Frank Wenderoth Dagnino

17a. Compañía:

Alonso Guzmán Toledo

Personal rentado:

Ernesto Vilches Llona (T.Gral.)

30 AÑOS (SEGUNDA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Arturo Grez Moura

2a. Compañía:

Alfonso Marchant Lavanchy

3a. Compañía:

José Dougnac Anríquez

5a. Compañía:

Mario Gross del Pedregal

6a. Compañía:

Jorge Franklin Capino

8a. Compañía:

Benjamín Concha Larenas  
Lino Echenique Donoso  
Fernando Muñoz Muñoz  
Juan Peñailillo Carrasco  
Amador Benavides Navarro

10a. Compañía:

Federico Gabarró González  
Gustavo González Ortíz

12a. Compañía:

Francisco Salas Zamudio

13a. Compañía:

Alberto Briceño Cobo

35 AÑOS (TERCERA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Gonzalo Figueroa Yáñez  
Arturo Grez Moura  
Esteban Toro Madrid

2a. Compañía:

Domingo Godoy Guardia

4a. Compañía:

Fernando Detaille Domange  
Roberto Mourgues Mingram

5a. Compañía:

Enrique Matta Rogers

6a. Compañía:

Luis Bustos Cubillos

8a. Compañía:

Rafael Bravo Menadier

9a. Compañía:

Roberto Busquets Puntí  
Juan Schlotterbeck Ghio

10a. Compañía:

Dagoberto Sánchez Díez

12a. Compañía:

Eduardo Espinoza Guerra

13a. Compañía:

Jorge Sprenger Pfennings

40 AÑOS (CUARTA BARRA DORADA)

2a. Compañía:

Domingo Godoy Guardia  
Oscar Peña Vignolo

4a. Compañía:

Luis Cazaudehore Dours

5a. Compañía:

Hernán Swinburn Herreros

6a. Compañía:

Eduardo Fernández Sánchez

7a. Compañía:

Fernando Cuevas Bindis  
Mauricio Galatzán Zeltzer

11a. Compañía:

Marcos Clandestino Pedrazzini  
Jorge Trisotti Colongo

12a. Compañía:

Raúl Rodríguez Vidal  
Luis Fdo. Sarria Avalos

13a. Compañía:

Mánuel Gornález Ruiz-Tagle  
Roberto Killian González  
Julio Olivares Frascara

45 AÑOS (QUINTA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

José Brunet Barreiro

3a. Compañía:

René Tromben Latorre

4a. Compañía:

Jorge Poirier Poirier  
Jorge Lyaudet Gravier

5a. Compañía:

Sergio Dávila Echaurren

6a. Compañía:

Julio Celis Atenas  
Serapio García García

7a. Compañía:

Raúl Díaz Ortega

9a. Compañía:

Manuel Bustos Ortíz  
Héctor Rojas Uribe  
Mario Romero Pérez

10a. Compañía:

Francisco Muñoz Medina  
Juan Vega Tornero

11a. Compañía:

Flavio Maldini Carvacho  
Enrique Sibilla Celedón

12a. Compañía:

Luis Fernando Sarria Avalos

50 AÑOS (MEDALLA DORADA)

1a. Compañía:

Francisco Meza Lira

4a. Compañía:

Enrique Pauliac Ribeira

6a. Compañía:

Luis Olivares Carvacho

9a. Compañía:

Enrique Espejo Novoa

10a. Compañía:

Manuel Oyanedel Raldúa

11a. Compañía:

Alfredo Gherardelli Dellepiane  
Alfredo Tiraferri Raglianti

12a. Compañía:

Julio C. Rodríguez Gamboa

55 AÑOS (SEXTA BARRA DORADA)

2a. Compañía:

Enrique Valenzuela de la Piedra

5a. Compañía:

Luis Riveros Herrera  
Daniel Claro de la Maza

9a. Compañía:

José Gundelach Salinas

60 AÑOS (SEPTIMA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Manuel Vicuña Valledor

5a. Compañía:

Gustavo Vargas Molinare

7a. Compañía:

Guillermo Núñez Morán

PREMIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD  
DE SANTIAGO

35 AÑOS (ESCUDO MUNICIPAL)

1a. Compañía:

Gonzalo Figueroa Yáñez  
Arturo Grez Moura  
Esteban Toro Madrid

2a. Compañía:

Domingo Godoy Guardia

4a. Compañía:

Fernando Detaille Domange  
Roberto Mourgues Mingramm

5a. Compañía:

Enrique Matta Rogers

6a. Compañía:

Luis Bustos Cubillos

8a. Compañía:

Rafael Bravo Menadier

9a. Compañía:

Roberto Busquets Puntí  
Juan Schlotterbeck Ghio

10a. Compañía:

Dagoberto Sánchez Díez

12a. Compañía:

Eduardo Espinoza Guerra

13a. Compañía:

Jorge Sprenger Pfennings

50 AÑOS (PIOCHA ESMALTADA)

1a. Compañía:

Francisco Meza Lira

4a. Compañía:

Enrique Pauliac Ribeira

6a. Compañía:

Luis Olivares Carvacho

9a. Compañía:

Enrique Espejo Novoa

10a. Compañía:

Manuel Oyanedel Raldúa

11a. Compañía:

Alfredo Gherardelli Dellepiane

Alfredo Tiraferri Raglianti

12a. Compañía:

Julio C. Rodríguez Gamboa

PREMIO DE ESTIMULO POR EL AÑO 1980

1er. Premio	10a. Compañía
2do. Premio	7a. Compañía
3er. Premio	6a. Compañía

PREMIO POR LA COMPETENCIA "JOSE MIGUEL BESOAIN"

COMPAÑIAS DE AGUA:

1er. Lugar	13a. Compañía
2do. Lugar	4a. Compañía
3er. Lugar	5a. Compañía
4to. Lugar	14a. Compañía

COMPAÑIAS DE ESCALAS:

1er. Lugar	7a. Compañía
2do. Lugar	8a. Compañía

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DON ALBERTO MARQUEZ  
EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

Corresponde al Secretario General, en esta tradicional ceremonia de distribución de premios, hacer un breve análisis del año de labor bomberil realizado y de la proyección del mismo en el devenir Institucional.

Para quienes estamos hoy en este Teatro Municipal que tan ligado está a la historia de nuestro Cuerpo de Bomberos, el año que termina quedará estampado con caracteres indelebiles en la Historia no sólo de los voluntarios de Santiago, sino que del país entero, ya que debimos enfrentar uno de los más serios desafíos que la ciudad ha conocido desde que la catástrofe de la Iglesia de la Compañía dio origen a nuestra Institución y desde que en el cuartel de armería los voluntarios arrostraron no al fuego, sino a la muerte.

El día 21 de marzo de 1981, el incendio de la Torre Santa María impactaba al país entero y proyectaba su trágica imagen al resto del mundo. Quienes vimos en esa mañana la torre en llamas al acudir en el material, comprendimos que enfrentábamos algo que siempre habíamos pensado que podía suceder pero que confiábamos en que nunca ocurriera, "un infierno en la torre".

En esa ocasión, los voluntarios santiaguinos dieron pruebas de su destreza, decisión y valor al arrostrar, con sus limitados medios, al gigante ciclópeo que desde arriba nos desafiaba. Se repitió en esta ocasión el bíblico relato de David y Goliat en que el triunfo correspondió a los bomberos, que tras una hora de gigantescos esfuerzos vencían a su tradicional enemigo. Cuántas imagenes quedaron grabadas para siempre en nuestras retinas y en las de miles de chilenos: los helicópteros que subían y bajaban, los pitoneros que a 38 metros de altura despreciaban el calor y la lluvia de vidrios que caía a su alrededor para combatir certeramente el fuego, los equipos que trepaban por escaleras llenas de humo y oscuridad, enfrentando a un adversario que oculto tras las puertas esperaba acechante, el jadear de las máquinas que bombeaban el agua salvadora a las alturas, el cansancio infinito de trepar 21 pisos, la alegría del triunfo y la amargura de saber que uno de los nuestros había pagado tributo a la victoria, que como dijera el Comandante de la Institución, también tiene su precio. El sacrificio de Eduardo Rivas Melo, voluntario de la Decimotercera Compañía, estremeció al Cuerpo. La ciudad lloró junto a nosotros a este nuestro héroe de la paz que daba su vida por salvar la de muchas otras personas, sellando en esta forma, con su entrega generosa, una promesa de voluntario servicio que formulara en lejano día, al ingresar a nuestras filas. En ese momento difícil para la Institución, se alzaron voces, egoistas y poco visionarias, que cuestionaron la labor voluntaria de los Cuerpos de Bomberos del país. Nuestra respuesta fue sobria y adecuada y el respaldo a una de las Instituciones de más prestigio de nuestra patria, sus bomberos, tuvo su más destacado representante en S.E. el Presidente de la República, que no sólo señaló su confianza a los bomberos voluntarios del país por medio de las palabras que en tal sentido pronunciara el señor Ministro del Interior don Sergio Fernández Fernández, sino que honró con su presencia la pública ceremonia que vio la entrega en nuestra ciudad, de nuevas máquinas para los bomberos de Chile, gesto que reconocemos y agradecemos en su justo valor.

La ciudadanía quiso cooperar masivamente con sus voluntarios y la campaña CHILE RESPONDE A SUS BOMBEROS, destinada a obtener el necesario financiamiento para la compra de nuevos equi-

pos destinados al combate de incendios en altura, movilizó al país en apoyo de sus bomberos voluntarios. Durante dos meses, desde abril a junio, todos los medios de difusión colaboraron en forma gratuita para hacer llegar el siguiente mensaje a todos los chilenos: "PARA QUIENES LO DAN TODO A CAMBIO DE NADA". El día 5 de junio, los Cuerpos de Bomberos desde Arica a Punta Arenas efectuaron colectas públicas y el día 8 de ese mes, en un espectacular programa ofrecido por la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile, nuestro Superintendente podía informar a la ciudad del resultado de su generosidad. UN MILLON DE DOLARES había sido recolectado, lo suficiente para comprar dos nuevas escalas telescópicas, posibilidad que meses antes era sólo un remoto sueño.

Se efectuaron los estudios necesarios, se solicitaron propuestas a las firmas especializadas en equipos del tipo requerido y tras una acuciosa labor se determinó la conveniencia de invertir dichos recursos en la adquisición a la firma Magirus Deutz A.G. de Alemania de dos escalas telescópicas de 50 metros de longitud, capaces de alcanzar a 17 pisos de altura, dotadas de ascensor de salvamento y los más modernos equipos que la tecnología produce. A la vez y con cargo a recursos propios y créditos otorgados al Cuerpo, se adquirirá una escala de 44 metros, dotada de similar equipo, renovándose en esta manera el 75% de nuestro parque de escalas telescópicas, en servicio durante 30 años. A este moderno material, debemos agregar el moderno carro de especialidades y salvamento que financiará la I. Municipalidad de Las Condes. Estará dotado de hiñche con fuerza de tracción de 5 toneladas, grupo generador de energía eléctrica, torre de iluminación de 3.000 watts y grúa para levantar 3 toneladas de peso. Prestará servicios, a partir del próximo año, época en la cual todos los carros ya descritos estarán incorporados al material mayor del Cuerpo. Debemos también mencionar entre nuestros adelantos, el carro de rescate puesto en servicio este año en la 6a. Compañía y las dos nuevas ambulancias donadas por EXXON, como adhesión a nuestra campaña económica.

Al cerrar este apretado resumen de uno de los hechos que más conmovieron a Chile y a sus bomberos este año, deseo hacer presente el reconocimiento del Cuerpo a todos aquellos que colaboraron con nosotros en hacer realidad un anhelo de tantos años. A los señores alcaldes de Santiago Carlos Bombal, de Providencia Herman Chadwick, de Las Condes Jorge Martínez y de Renca Eduardo Bajut, al ex-alcalde de Providencia Alfredo Alcaíno, uno de los promotores de la campaña, a la firma publicitaria Walter J. Thompson que diseñara una maravillosa campaña sin costo alguno, a los bancos, entidades de seguros, empresas, y a cada uno de los chilenos que hizo su aporte para que "SUS" bomberos tuvieran mejores equipos; y finalmente, a los medios de difusión, que durante 60 días nos mantuvieron en sus pantallas, páginas o programas, unidos en el deseo común de lograr una meta que hoy con orgullo podemos decir está lograda. Para todos ellos nuestro reconocimiento y permítaseme solicitar de los presentes un afectuoso aplauso, que sea el portador de nuestro sincero agradecimiento para ellos.

---

Señoras y señores, 1981 se nos va y con él, el recuerdo de una de las gestas más importantes de la historia de nuestro Cuerpo. Se va un año que permitió al Cuerpo de Bomberos de Santiago sentir el afecto y el cariño de sus conciudadanos y en pocos días más comenzará otro que esperamos esté pleno de esperanzas y realizaciones.

En este día muchos voluntarios recibirán sus cintas y medallas por años de servicio, única recompensa que nuestra Institución otorga a sus servidores, tanto para aquellos que reciben su modesto parche azul por cinco años o su barra dorada por 60 años, porque unos y otros, jóvenes y viejos, son el símbolo de esta falange de abnegados servidores de la humanidad, en quienes la ciudadanía tiene confiada la protección de vidas y hogares desde hace 118 años.

Voluntarios: Que el sacrificio de Eduardo Rivas y quines le precedan en la legión de los bomberos del cielo, ilumine el camino de quienes marchan tras el estandarte de la caridad, el amor y la abnegación, fieles a nuestro lema "Constancia y Disciplina". Muchas gracias.

CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA  
 MOVIMIENTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
 ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

---

E N T R A D A S

---

I Producto de Inversiones .....	\$ 60.856,44
II Cuotas de Voluntarios .....	4.161,60
III Donaciones .....	95.100,00
IV Aporte del Cuerpo .....	2.050.437,23
V Entradas Varias .....	-.-
VI Excedente de 1980 .....	<u>87.178,56</u>
	<u>\$ 2.297.733,83</u>

---

S A L I D A S

---

I Pensiones .....	\$ 129.775,48
II Funerales .....	24.540,00
III Atención Heridos .....	446.219,00
IV Honorarios .....	-.-
V Bonificación Bonos Sermena y Medicamentos .....	77.589,44
VI Imprevistos .....	251.313,11
Excedente para 1982 .....	<u>1.368.296,80</u>
	<u>\$ 2.297.733,83</u>

Alvaro Bruna Molina,  
 TESORERO GENERAL



CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA  
PRESUPUESTO PARA 1982

---

E N T R A D A S

---

I Producto de Inversiones .....	\$ 9.000,00
II Cuotas de Voluntarios .....	5.000,00
III Donaciones y Coronas de Caridad .....	60.000,00
IV Aporte del Cuerpo .....	.-
V Entradas Varias .....	20.000,00
VI Superintendencia de Valores y Seguros (Restitución de Gastos Asistenciales y Médicos) .....	630.000,00
VII Excedente de 1981 .....	<u>1.368.296,80</u>
	<u>\$ 2.092.296,80</u>

---

S A L I D A S

---

I Pensiones y Subsidios .....	\$ 550.000,00
II Funerales .....	.-
III Atención Heridos .....	1.200.000,00
IV Honorarios .....	.-
V Bonificación Bonos Sermena y Medicamen- tos .....	130.000,00
VI Imprevistos .....	<u>212.296,80</u>
	<u>\$ 2.092.296,80</u>

Alvaro Bruna Molina,  
TESORERO GENERAL

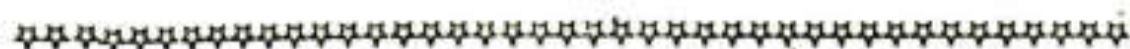
I N D I C E

	<u>Págs.</u>
Muerte en acto del servicio del voluntario de la 13a. Compañía don Eduardo Rivas Melo .....	3
Directorio del Cuerpo .....	5
Oficiales Generales .....	19
Directores Honorarios .....	20
Directores de Compañías .....	20
Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente y miembros de organismos y comisiones permanentes .....	21
Entrega de distintivos de la calidad de Miembros Honorarios del Cuerpo .....	23
Condecoraciones a voluntarios del Cuerpo .....	24
Representación en el Consejo Nacional de Seguridad .	25
Representación en la Comisión de Establecimientos Industriales de la I. Municipalidad de Santiago ..	25
Representación en el Consejo de la Defensa Civil de Chile .....	25
Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos .	25
Consejo de Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana .....	27
Intervención en el Cuerpo de Bomberos de Pudahuel ..	28
Intervención en el Cuerpo de Bomberos de Colina ....	30
Proposición de la 2a. y la 3a. Compañías de Bomberos de Conchalí de adherir al Cuerpo de Bomberos de Santiago .....	31
Participación del Cuerpo en homenaje a las Glorias Navales .....	33
Agradecimientos y donaciones por servicios del Cuerpo	33
Legado, herencia y donaciones .....	34
Relaciones con otros Cuerpos de Bomberos .....	35
Muertos en acto del servicio .....	37
Fallecimientos de voluntarios .....	41
Relaciones con autoridades Militares y Policiales ..	43
Actos recordatorios en el Primer Aniversario de la Muerte del Cuarto Comandante Felipe Dawes .....	44
Homenaje a mártires .....	45
Homenaje del Cuerpo al Fundador don José Luis Claro.	46
Campaña económica para la renovación del Material Mayor de Combate a Incendios en Altura .....	47
Apoyo del Supremo Gobierno a Bomberos Voluntarios ..	48
Relaciones con Autoridades Municipales .....	49
Nueva Ley General de Construcciones y Urbanización .	51
Posible reforma de la Ordenanza Local de Construcciones de Providencia .....	52
Adhesión del Cuerpo al Consejo Interamericano de Seguridad .....	52
Representación del Cuerpo en el Simposio del año 1981 del Comité Técnico Internacional de Prevención y Extinción de Incendios (C.T.I.F). .....	52

	<u>Págs.</u>
Asuntos en relación con las Compañías .....	53
Reforma del Reglamento de la 4a. Compañía .....	53
Reforma del Reglamento de la 8a. Compañía .....	56
Nuevo Reglamento de la 19a. Compañía .....	56
Donación del Gobierno de Francia a la 4a. Compañía	56
Premio de Estímulo .....	56
Oficiales de las Compañías .....	57
Cuarteles y propiedades de renta .....	65
Reforma de los Estatutos .....	69
Reformas al Reglamento General .....	70
Idea de modificar el Reglamento General incorporando la obligación de haber aprobado el Curso Técnico para poder desempeñarse en cargos de Oficial .....	71
Acuerdos del Directorio de carácter permanente .....	72
Reforma del Acuerdo N° 15 .....	73
Complemento al acuerdo N° 42 .....	73
Consejo Superior de Disciplina .....	74
COMANDANCIA .....	75
Mando activo del Cuerpo .....	75
Turno de Guardia de Capitanes en la Comandancia ...	75
Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo .....	75
Servicios de la Comandancia .....	77
Oficiales de la Comandancia .....	77
Secretaría de la Comandancia .....	82
Guardia Nocturna de la Comandancia .....	84
Guardia de Honor en homenaje al mártir de la Institución Eduardo Rivas Melo .....	85
Guardia de Honor en el Mausoleo del Cuerpo .....	85
Accidentes del Personal .....	86
Accidentes del Material Mayor .....	89
Adquisiciones y bajas de Material Mayor .....	90
Reparación y mantención del Material Mayor .....	93
Material Menor .....	94
Alarmas y Telecomunicaciones .....	95
Técnica, Prevención e Investigación de Incendios .....	96
Incendios de gran magnitud .....	
Estadísticas de Incendios .....	102
Suspensión de demostración pública de Material Mayor an- tigu y moderno .....	102
Ejercicio de Competencia por el Premio "José Miguel Besoain" .....	103
Muerte en acto del servicio del voluntario de la 13a. Compañía, Eduardo Andrés Rivas Melo .....	104
SECRETARIA GENERAL .....	105
Relaciones Públicas .....	106
Museo "José Luis Claro" .....	107
Revista "1863" .....	107
Secretaría de Estudios .....	108
TESORERIA GENERAL .....	108
INTENDENCIA .....	109

Distribución de Premios .....	109
Fiesta de Navidad .....	110
Caja de Socorros y Asistencia Médica .....	110
Consejo de Administración .....	110
Servicio Médico del Cuerpo .....	111
Algunos acuerdos del Consejo .....	111
Movimiento de Fondos .....	111
Palabras finales .....	111
<u>ESTADÍSTICAS:</u>	
Cuadros .....	113
<u>ANEXOS:</u>	
1.- Discurso del Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez en los funerales del mártir de la Institución, Eduardo Rivas Melo .....	127
2.- Discurso del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en los funerales del mártir de la Institución, Eduardo Rivas Melo .....	129
3.- Discurso del Director de la 13a. Compañía don Alberto Briceño Cobo, en los funerales del mártir de la Institución, Eduardo Rivas Melo .....	131
4.- Oficiales Generales que ha tenido la Institución desde el 20 de diciembre de 1863 hasta el 31 de diciembre de 1981 .....	132
5.- Nómina de los Directores Honorarios desde el año 1868 .....	138
6.- Discurso del Comandante don Mario Ilabaca Quezada en la ceremonia de descubrimiento del retrato del Cuarto Comandante, don Felipe Dawes Martindale, Muerto en acto del servicio.	
7.- Discurso del Director de la 14a. Compañía don James Reid Hodgson en la ceremonia de descubrimiento del retrato del Cuarto Comandante, don Felipe Dawes Martindale, Muerto en acto del servicio .....	141
8.- Discurso del Director de la 6a. Compañía, don Emilio Labbé Dabancens en la ceremonia de descubrimiento de placa recordatoria en la tumba del mártir del Cuerpo, Elías Cares .....	142
9.- Discurso del Secretario de la 12a. Compañía, don Antonio Ibarra Benavides en la ceremonia de descubrimiento de placa recordatoria en la tumba del mártir del Cuerpo, Elías Cares Squiff .....	144
10.- Discurso del Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez en la romería efectuada en homenaje al Fundador del Cuerpo, don José Luis Claro y Cruz .....	147
11.- Discurso del Secretario de la 3a. Compañía don Mario Banderas Carrasco en la romería efectuada en homenaje al Fundador del Cuerpo, don José Luis Claro y Cruz .....	150
12.- Movimiento de Fondos del Cuerpo del año 1981 .....	152
13.- Presupuestos de entradas y salidas del Cuerpo para 1982 .....	153
14.- Nómina de voluntarios que recibieron premios del Cuerpo y premios municipales, el 20 de diciembre de 1981.	154
15.- Discurso del Secretario General don Alberto Márquez A. en el acto de distribución de premios .....	160
16.- Movimiento de Fondos de la Caja de Socorros y Asistencia Médica del año 1981 .....	163
17.- Presupuesto de la Caja de Socorros y Asistencia Médica para el año 1982.	

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



# MEMORIA

DEL

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

CORRESPONDIENTE AL AÑO

**1982**



Santiago de Chile



Señor Superintendente:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33, N° 9°, del Reglamento General, tengo el honor de presentar a la consideración del Directorio, por su digno intermedio, la Memoria del Cuerpo correspondiente al año 1982, período de labor durante el cual el cargo de Secretario General fue desempeñado por el Voluntario Honorario don Alberto Márquez Allison. Por lo tanto, este documento está basado en lo que consta en las actas de los diversos organismos que funcionan en nuestra Institución y en los datos proporcionados por el Comandante en lo que se refiere al servicio activo.

#### DIRECTORIO DEL CUERPO

Las Compañías renombraron para 1982 en los cargos que se indican, a los voluntarios que se señalan: Superintendente a don Gonzalo Figueroa Yáñez, Vicesuperintendente a don Alberto Briceño Cobo, Comandante a don Mario Ilabaca Quezada, Segundo Comandante a don Manuel Beals Márquez, Tercer Comandante a don Roberto Morelli Vogliotti, Cuarto Comandante a don Alejandro Artigas Mac Lean y Secretario General a don Alberto Márquez Allison.

El Directorio del Cuerpo, en sesión celebrada el 13 de enero, renombró en el cargo de Tesorero General a don Alvaro Bruna Molina y en el de Intendente a don Arturo Grez Moura.

En consecuencia, en el curso del período no se produjeron cambios en los cargos de Oficiales Generales.

El cuadro de los Directores Honorarios se vio acrecentado con la merecida incorporación a él del Miembro Honorario del Cuerpo y voluntario honorario de la 1a. Compañía don Arturo Vargas Matta. En párrafo separado se informa de la proposición que formularon el Director de la 7a. Compañía don Mauricio Galatzan Zeltzer y el Director de la 13a. Compañía don Artemio Espinosa Martínez para que se confiriera dicho título al señor Vargas. Se da cuenta, igualmente, del acucioso estudio que presentó la Comisión designada por sorteo, reconociendo los méritos que lo hacían acreedor a tan alta distinción, parecer que el Directorio compartió con justicia y le confirió el referido título en sesión del 11 de agosto.

A partir de 1982 dejaron de servir los cargos de Director don Héctor Godoy Guardia, de la 2a. Compañía; don René Tromben Latorre, de la 3a. Compañía y don Mario Cortés Jiménez, de la 12a. Compañía. Fueron elegidos Directores, en su reemplazo, don César Maturana Toro, de la 2a. Compañía; don Antonio Márquez Allison, de la 3a. Compañía y don Héctor Orellana Farfán, de la 12a. Compañía. Con motivo de los cambios señalados, el Superintendente dejó testimonio del agrado con que los miembros del Directorio habían trabajado en períodos azarosos y difíciles con quienes se ausentaron de sus cargos, a los cuales testimonió los agradecimientos que merecían por el valioso aporte de su concurso en delicadas tareas, lo que hicieron demostrando permanente disposición de cooperar. En la primera sesión ordinaria de enero el Superintendente, al dar la bienvenida a los nuevos Directores, recalcó que ya tenían prestados excelentes servicios al Cuerpo, señalando que la experiencia que demostraron poseer al desempeñar diversos cargos en sus Compañías, aseguraba que el Directorio recibiría de ellos una colaboración eficientísima. Recordó que el Director de la 12a. Compañía había servido este mismo cargo anteriormente en dos períodos. La primera vez durante los años 1971, 1972 y 1973 y posteriormente desde el 14 de abril de 1975 hasta el 15 de enero de 1976.

En el curso del año se produjeron otros dos cambios de Directores de Compañías por las renunciaciones del Director de la 5a. Compañía don Pedro de la Cerda Sánchez y del Director de la 11a. Compañía don

Jorge Trisotti Colongo. En reemplazo de ellos fueron elegidos don Enrique Matta Rogers y don Sergio Sebastiani Pellegrini, respectivamente. En las ocasiones en que esto se produjo, el Superintendente destacó ante el Directorio la valía de los servicios que prestaron quienes dejaron sus cargos, lo que les era reconocido y agradecido y puso de relieve las aptitudes de los nuevos Directores, a quienes dio la bienvenida y les hizo presente que todos los voluntarios que son llevados por sus Compañías a la dirección de ellas, han contado y contarán siempre con la más amplia colaboración y leal amistad de los miembros del Directorio.

Conforme a lo expuesto, la composición del Directorio fue la siguiente durante el año 1982:

Oficiales Generales: (1)

Superintendente	don Gonzalo Figueroa Yáñez,
Vicesuperintendente	" Alberto Briceño Cobo,
Comandante	" Mario Ilabaca Quezada,
Segundo Comandante	" Manuel Beals Márquez,
Tercer Comandante	" Roberto Morelli Vogliotti,
Cuarto Comandante	" Alejandro Artigas Mac Lean,
Secretario General	" Alberto Márquez Allison,
Tesorero General	" Alvaro Bruna Molina,
Intendente	" Arturo Grez Moura.

Directores Honorarios: (2)

Don	Hernán Figueroa Anguita,
"	Enrique Phillips R. Peña,
"	Jorge Gaete Rojas,
"	Luis Soto Salgado,
"	Guillermo Morales Beltramí,
"	Guillermo Núñez Morán,
"	Sergio Dávila Echaurren,
"	Jorge Salas Torrejón,
"	Arturo Vargas Matta (Desde el 11 de agosto).

Directores de Compañías:

1a. Compañía	don Gustavo Prieto Humbser,
2a. "	" César Maturana Toro,
3a. "	" Antonio Márquez Allison,
4a. "	" Enrique Pauliac Ribeira,
5a. "	" Pedro de la Cerda Sánchez (Hasta el 14 de enero),
	" Enrique Matta Rogers (Desde el 20 de enero),
6a. "	" Emilio Labbé Dabancens,
7a. "	" Mauricio Galatzán Zeltzer,
8a. "	" Lino Echenique Donoso,
9a. "	" Mario Romero Pérez,
10a. "	" Hermenegildo Baranda Matute,
11a. "	" Jorge Trisotti Colongo (Hasta el 9 de marzo),
	" Sergio Sebastiani Pellegrini (Desde el 9 de marzo),
12a. "	" Héctor Orellana Farfán,
13a. "	" Artemio Espinosa Martínez,
14a. "	" William Reid Colvin,
15a. "	" Walter R. Eabler Venegas,
16a. "	" Jorge Parod Espina,
17a. "	" Víctor Aravena Navarrete,
18a. "	" Juan Olavarría Revello.
19a. "	" Bernardo Sabando Araneda.
20a. "	" Juan Pablo Figueroa Yáñez,
21a. "	" Pedro Navarrete Carrasco,
22a. "	" Mario Gómez Montoya,

(1) La nómina de los Oficiales Generales que ha tenido el Cuerpo desde su fundación figura en el anexo 1 de esta Memoria.

(2) La nómina de los Directores Honorarios designados desde 1858 hasta la fecha de esta Memoria figura entre los anexos con el N° 2.

El Superintendente don Gonzalo Figueroa se ausentó de su cargo en uso de vacaciones durante el mes de febrero. Desde el 17 de abril al 7 de mayo para cumplir una misión en Gran Bretaña, junto con el Comandante don Mario Ilabaca y el Secretario General don Alberto Márquez. Desde el 27 de noviembre al 12 de diciembre para asistir, en su calidad de Vicepresidente Nacional de la Junta Coordinadora de Cuerpos de Bomberos, invitado por el Presidente de la Federación Japonesa de Bomberos, a la constitución en Tokyo de la Federación Mundial de Asociaciones de Bomberos Voluntarios. En las tres ocasiones asumió la dirección superior del Cuerpo el Vicesuperintendente don Alberto Briceño.

El Comandante don Mario Ilabaca y el Secretario General don Alberto Márquez, después de su misión en Gran Bretaña cumplieron otra muy breve en Alemania. Fueron subrogados, respectivamente, por el Segundo Comandante don Manuel Beals y por el Director de la 13a. Compañía don Artemio Espinosa.

El Intendente don Arturo Grez se ausentó de su cargo durante el mes de febrero, en uso de sus vacaciones. Fue subrogado por el Secretario General don Alberto Márquez.

Cada uno de los Oficiales Generales mencionados agradeció ante el Directorio la forma brillante en que fueron subrogados.

**NOMBRAMIENTOS DE REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE Y DE MIEMBROS DE ORGANISMOS Y COMISIONES PERMANENTES.**

Se transcribe la nómina de los nombramientos que efectuó el Directorio en la sesión ordinaria del 12 de enero y se señalan los cambios ocurridos en la constitución de los organismos y comisiones permanentes:

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente.

1°.-	Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita.
2°.-	" " " Guillermo Morales Beltramí.
3°.-	" " " Sergio Dávila Echaurren.
4°.-	" " " Enrique Phillips R. Peña.
5°.-	" " " Jorge Salas Torrejón.

Integrantes del Consejo Superior de Disciplina.

Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita.
" " " Guillermo Morales Beltramí.
" " " Sergio Dávila Echaurren.
" " " Enrique Phillips R. Peña.
" " " Jorge Salas Torrejón.

Comisión de Asuntos Administrativos.

Director de la 2a. Compañía don César Maturana Toro.
" " " 10a. " " Hermenegildo Baranda Matute.
" " " 15a. " " Walter R. Gäbler Venegas.
" " " 16a. " " Jorge Parod Espina.
" " " 17a. " " Víctor Aravena Navarrete.
" " " 19a. " " Bernardo Sabando Araneda.
" " " 21a. " " Pedro Navarrete Carrasco.

Comisión de Asuntos Reglamentarios.

Director de la 4a. Compañía don Enrique Pauliac Ribeira.
" " " 6a. " " Emilio Labbé Dabancens.
" " " 8a. " " Lino Echenique Donoso.
" " " 11a. " " Jorge Trisotti Colongo. (Hasta el 9 de marzo).
" " " 11a. " " Sergio Sebastiani (Desde el 10 de marzo).
" " " 13a. " " Artemio Espinosa Martínez.
" " " 18a. " " Juan Olavarría Revello.



Comisión relacionada con la enajenación, arrendamiento o remodelación del edificio del Cuartel General:

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez.  
Tesorero General don Alvaro Bruna Molina.  
Intendente don Arturo Grez Moura.  
Director de la 1a. Compañía don Gustavo Prieto Humbser.  
" " " 5a. " " Pedro de la Cerda Sánchez (hasta el 14 de enero).  
" " " 5a. " " Enrique Matta Rogers (Desde el 27 de enero).  
" " " 14a. " " William Reid Colvín.

Comisión de Asuntos Financieros:

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez,  
Vicesuperintendente don Alberto Briceño Cobo,  
Comandante don Mario Ilabaca Quezada,  
Tesorero General don Alvaro Bruna Molina,  
Intendente don Arturo Grez Moura.  
Director de la 7a. Compañía don Mauricio Galatzan Zeltzer.  
" " " 9a. " " Mario Romero Pérez.  
" " " 13a. " " Artemio Espinosa Martínez.

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez,  
Secretario General don Alberto Márquez Allison,  
Director de la 22a. Compañía don Mario Gómez Montoya,  
Voluntario de la 1a. Compañía don Juan Enrique Infante Philippi.  
" " " 4a. " " Pedro Soulé Lizana.  
" " " 5a. " " Jaime Egaña Respaldiza.

Comisión de Investigación Histórica:

Director Honorario don Enrique Phillips R.Peña.  
Secretario General don Alberto Márquez Allison (Curador del Museo "José Luis Claro y Cruz).  
Director de la 3a. Compañía don Antonio Márquez Allison.  
Voluntario de la 5a. Compañía don Agustín Gutiérrez Valdivieso.  
" " " 4a. " " Jorge Poirier Poirier.  
" " " 13a. " " Luis Gumucio Castellón.

Caja de Socorros y Asistencia Médica (Acuerdo N°46, Art. 5°):

Vicesuperintendente don Alberto Briceño Cobo.  
Comandante don Mario Ilabaca Quezada.  
Secretario General don Alberto Márquez Allison,  
Tesorero General don Alvaro Bruna Molina.  
Intendente don Arturo Grez Moura.  
Director Honorario don Enrique Phillips R.Peña,  
Director de la 12a. Compañía don Héctor Orellana Farfán.  
" " " 20a. " " Juan Pablo Figueroa Yáñez.

Comisión Monumento Alfredo Santa María:

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez,  
Comandante don Mario Ilabaca Quezada.  
Intendente don Arturo Grez Moura.  
Director Honorario don Jorge Gaete Rojas.  
Director de la 5a. Compañía don Pedro de la Cerda Sánchez (Hasta el 14 de enero).  
" " " 5a. " " Enrique Matta Rogers (Desde el 27 de enero).

Consejo Nacional de Seguridad:

Representante titular: Director de la 12a. Compañía don Héctor Orellana Farfán (Hasta el 11 de agosto).  
Representante suplente: Director de la 2a. Compañía don César Maturana Toro (Hasta el 11 de agosto).  
Representante titular: Inspector de Comandancia de Servicios Técnicos don Fernando Muñoz Garrido (Desde el 11 de agosto hasta el 15 de diciembre).

Representante suplente: Secretario Técnico del Departamento de Servicios Técnicos don Armando Oyarzún Figueroa (Desde el 11 de agosto).

Representante del Superintendente en el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos:

Vicesuperintendente don Alberto Briceño Cobo.

Representación del Cuerpo en la Comisión de Establecimientos Industriales de la I. Municipalidad de Santiago:

Miembro Honorario del Cuerpo don Enrique Espejo Novoa.

---

La Comisión de Investigación Histórica fue creada en la sesión ordinaria del 13 de enero. Se informa detalladamente al respecto bajo el párrafo Acuerdos de carácter permanente "Reforma del Acuerdo N° 20", donde se señalan las funciones que corresponden a esta nueva Comisión.

En el curso del año la Comisión y Sub Comisiones se reunieron en varias ocasiones.

El Director de la 3a. Compañía don Antonio Márquez hizo entrega a la Comisión de un anteproyecto que elaboró para el Manual de Historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en el cual señala los objetivos que se persiguen, el contenido que a su juicio debería tener y propone métodos de trabajo sugiriendo plazos para ello.

#### DON ARTURO VARGAS MATTA, DIRECTOR HONORARIO

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 14 de julio el Superintendente informó que los Directores de la 13a. y la 7a. Compañía señores Artemio Espinosa Martínez y Mauricio Galatzan Zeltzer, respectivamente, habían formulado la proposición de conferir el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Arturo Vargas Matta. Agregó que el artículo 45 del Reglamento General señala que el título se otorgará a propuesta escrita del Superintendente, del Comandante o de un Director titular de Compañía. Que no obstante, no parecía contradictorio que la proposición en referencia fuese suscrita por dos Directores de Compañía, lo que únicamente conducía a que se excluyera a los dos del sorteo para constituir la Comisión informante.

La proposición mencionada contiene conceptos tan elogiosos para la persona del señor Vargas como justificados en cuanto a las razones que indujeron a proponerlo para tan alta distinción, que ha parecido preferible no limitarse a comentarlos, sino insertar íntegramente su texto, que es el siguiente:

"De conformidad con la facultad que confiere el Artículo 45 del Reglamento General, venimos en proponer al Directorio que se otorgue la calidad de Director Honorario de la Institución, al voluntario Honorario de la Primera Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, don Arturo Vargas Matta.

Nuestra larga permanencia en sus filas nos ha permitido captar muy cabalmente la extraordinaria personalidad bomberil y ciudadana del distinguido voluntario cuyo nombre proponemos para que reciba tan merecida distinción. Y, particularmente, en lo que se refiere al Director de la Decimotercera, ese conocimiento se remonta aún más lejos, se remonta a la creación de la Compañía de Bomberos de Providencia, de la cual junto con el señor Vargas Matta, ambos somos fundadores.

Los requisitos que establece el Reglamento para que pueda ser hecha esta proposición están sobrepasados con exceso en el caso del señor Vargas Matta. En efecto, está en posesión del premio de constancia por 60 años de servicio, el que le fue conferido por el Directorio en la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 1980, con 2.458 asistencias sobrantes. Ha integrado el Directorio durante siete años, cinco meses y 21 días. Tan solo lo señalado refleja cuál ha sido permanentemente su dedicación al servicio del Cuerpo.

Comisión relacionada con la enajenación, arrendamiento o remodelación del edificio del Cuartel General:

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez.  
Tesorero General don Alvaro Bruna Molina.  
Intendente don Arturo Grez Moura.  
Director de la 1a. Compañía don Gustavo Prieto Humbser.  
" " " 5a. " " Pedro de la Cerda Sánchez (hasta el 14 de enero).  
" " " 5a. " " Enrique Matta Rogers (Desde el 27 de enero).  
" " " 14a. " " William Reid Colvin.

Comisión de Asuntos Financieros:

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez,  
Vicesuperintendente don Alberto Briceño Cobo,  
Comandante don Mario Ilabaca Quezada,  
Tesorero General don Alvaro Bruna Molina,  
Intendente don Arturo Grez Moura.  
Director de la 7a. Compañía don Mauricio Galatzan Zeltzer.  
" " " 9a. " " Mario Romero Pérez.  
" " " 13a. " " Artemio Espinosa Martínez.

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez,  
Secretario General don Alberto Márquez Allison,  
Director de la 22a. Compañía don Mario Gómez Montoya,  
Voluntario de la 1a. Compañía don Juan Enrique Infante Philippi.  
" " " 4a. " " Pedro Soulé Lizana.  
" " " 5a. " " Jaime Egaña Respaldiza.

Comisión de Investigación Histórica:

Director Honorario don Enrique Phillips R.Peña.  
Secretario General don Alberto Márquez Allison (Curador del Museo "José Luis Claro y Cruz).  
Director de la 3a. Compañía don Antonio Márquez Allison.  
Voluntario de la 5a. Compañía don Agustín Gutiérrez Valdivieso.  
" " " 4a. " " Jorge Poirier Poirier.  
" " " 13a. " " Luis Gumucio Castellón.

Caja de Socorros y Asistencia Médica (Acuerdo N°46, Art. 5°):

Vicesuperintendente don Alberto Briceño Cobo.  
Comandante don Mario Ilabaca Quezada.  
Secretario General don Alberto Márquez Allison,  
Tesorero General don Alvaro Bruna Molina.  
Intendente don Arturo Grez Moura.  
Director Honorario don Enrique Phillips R.Peña,  
Director de la 12a. Compañía don Héctor Orellana Farfán.  
" " " 20a. " " Juan Pablo Figueroa Yáñez.

Comisión Monumento Alfredo Santa María:

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez,  
Comandante don Mario Ilabaca Quezada.  
Intendente don Arturo Grez Moura.  
Director Honorario don Jorge Gaete Rojas.  
Director de la 5a. Compañía don Pedro de la Cerda Sánchez (Hasta el 14 de enero).  
" " " 5a. " " Enrique Matta Rogers (Desde el 27 de enero).

Consejo Nacional de Seguridad:

Representante titular: Director de la 12a. Compañía don Héctor Orellana Farfán (Hasta el 11 de agosto).  
Representante suplente: Director de la 2a. Compañía don César Maturana Toro (Hasta el 11 de agosto).  
Representante titular: Inspector de Comandancia de Servicios Técnicos don Fernando Muñoz Garrido (Desde el 11 de agosto hasta el 15 de diciembre).

Representante suplente: Secretario Técnico del Departamento de Servicios Técnicos don Armando Oyarzún Figueroa (Desde el 11 de agosto).

Representante del Superintendente en el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos:

Vicesuperintendente don Alberto Briceño Cobo.

Representación del Cuerpo en la Comisión de Establecimientos Industriales de la I. Municipalidad de Santiago:

Miembro Honorario del Cuerpo don Enrique Espejo Novoa.

---

La Comisión de Investigación Histórica fue creada en la sesión ordinaria del 13 de enero. Se informa detalladamente al respecto bajo el párrafo Acuerdos de carácter permanente "Reforma del Acuerdo N° 20", donde se señalan las funciones que corresponden a esta nueva Comisión.

En el curso del año la Comisión y Sub Comisiones se reunieron en varias ocasiones.

El Director de la 3a. Compañía don Antonio Márquez hizo entrega a la Comisión de un anteproyecto que elaboró para el Manual de Historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en el cual señala los objetivos que se persiguen, el contenido que a su juicio debería tener y propone métodos de trabajo sugiriendo plazos para ello.

DON ARTURO VARGAS MATTA, DIRECTOR HONORARIO

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 14 de julio el Superintendente informó que los Directores de la 13a. y la 7a. Compañía señores Artemio Espinosa Martínez y Mauricio Galatzan Zeltzer, respectivamente, habían formulado la proposición de conferir el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Arturo Vargas Matta. Agregó que el artículo 45 del Reglamento General señala que el título se otorgará a propuesta escrita del Superintendente, del Comandante o de un Director titular de Compañía. Que no obstante, no parecía contradictorio que la proposición en referencia fuese suscrita por dos Directores de Compañía, lo que únicamente conducía a que se excluyera a los dos del sorteo para constituir la Comisión informante.

La proposición mencionada contiene conceptos tan elogiosos para la persona del señor Vargas como justificados en cuanto a las razones que indujeron a proponerlo para tan alta distinción, que ha parecido preferible no limitarse a comentarlos, sino insertar íntegramente su texto, que es el siguiente:

"De conformidad con la facultad que confiere el Artículo 45 del Reglamento General, venimos en proponer al Directorio que se otorgue la calidad de Director Honorario de la Institución, al voluntario Honorario de la Primera Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, don Arturo Vargas Matta.

Nuestra larga permanencia en sus filas nos ha permitido captar muy cabalmente la extraordinaria personalidad bomberil y ciudadana del distinguido voluntario cuyo nombre proponemos para que reciba tan merecida distinción. Y, particularmente, en lo que se refiere al Director de la Decimotercera, ese conocimiento se remonta aún más lejos, se remonta a la creación de la Compañía de Bomberos de Providencia, de la cual junto con el señor Vargas Matta, ambos somos fundadores.

Los requisitos que establece el Reglamento para que pueda ser hecha esta proposición están sobrepasados con exceso en el caso del señor Vargas Matta. En efecto, está en posesión del premio de constancia por 60 años de servicio, el que le fue conferido por el Directorio en la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 1980, con 2.458 asistencias sobrantes. Ha integrado el Directorio durante siete años, cinco meses y 21 días. Tan solo lo señalado refleja cuál ha sido permanentemente su dedicación al servicio del Cuerpo.

En tan largo período de actividad -felizmente para beneficio de la Institución- su hoja de servicios registra una acción fructífera, primeramente en su Compañía, con posterioridad como Tercer Comandante y Segundo Comandante y después nuevamente en su Compañía. El año 1925 ocupó el cargo de Teniente Segundo, fue Tesorero desde 1932 hasta 1936 y nuevamente durante el año 1947, Capitán desde el año 1937 hasta enero de 1939 y por segunda vez durante el año 1943 y hasta fines de septiembre de 1944, Consejero de Disciplina en los años 1941, 1942 y 1946 y, como ya se dijo, Tercer Comandante del Cuerpo, cargo que sirvió desde septiembre de 1947 hasta el fin del año 1949 y desde el mes de enero de 1950 hasta agosto de 1952, cuando pasó a servir el cargo de Segundo Comandante, que desempeñó hasta principios de febrero de 1953. Su Compañía le encomendó el cargo de Director desde mediados de diciembre de 1963 -año del Centenario del Cuerpo- hasta el 31 de diciembre de 1965. Desde 1966 hasta 1975 fue Consejero de Disciplina.

En los lapsos en que no sirvió cargos de Oficial en su Compañía, integró diversas comisiones internas y la representó ante Compañías de otros Cuerpos de Bomberos con las cuales la Primera mantiene canje.

En su calidad de Tercer Comandante del Cuerpo fue Jefe del Primer Curso del Grupo Escuela, dictado el año 1947. Siguió siéndolo durante el segundo, el tercero y el cuarto Curso.

Integró la Guardia del Orden el año 1931.

Con ocasión de la catástrofe ocurrida en Valparaíso en las primeras horas del 1° de enero de 1953, que costó la vida a 36 voluntarios, concurrió a ofrecer los servicios del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Esa Institución le encomendó tomar a su cargo la organización y realización de los funerales de los mártires, dando un encomiable cumplimiento a su cometido.

En su actividad bomberil en diversas ocasiones sufrió lesiones en actos del servicio, algunas de ellas de cierta gravedad, a las cuales sin duda harán mención con más detalle la Comisión que estudiará, de acuerdo con el Reglamento, los antecedentes de esta proposición.

Puede señalarse, además, que se ha distinguido por su figuración en el Cuadro de Honor del Cuerpo, como en el de su Compañía.

Otra actuación del voluntario don Arturo Vargas Matta al servicio del Cuerpo la constituyó su desempeño como Fiscal en la intervención del Cuerpo de Bomberos de Colina, comisión que le confirmó el Consejo de Oficiales Generales el 29 de febrero de 1977. Al término de su cometido, en julio de 1978, se le testimonió por ese organismo su gratitud elogiando el cuidadoso trabajo realizado.

Por las razones señaladas y demás antecedentes que deberá analizar la Comisión que al efecto designará el Directorio para que se aboque al estudio e informe de la presente proposición, nos permitimos señalar el nombre de tan distinguido voluntario, don Arturo Vargas Matta, a la consideración del Directorio para que se le confiera la calidad de Director Honorario del Cuerpo.

Saludan atentamente al señor Secretario General. (Pdós): Artemio Espinosa Martínez, Director de la 13a. Compañía. Mauricio Galatzán Seltzer, Director de la 7a. Compañía.

Leída esta proposición por el Secretario General, el Superintendente señaló que para constituir la Comisión informante deberían excluirse del sorteo los ascendientes, descendientes y parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive, lo que no afectaba al parentesco del Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta Rogers con don Arturo Vargas Matta. Sin embargo, por delicadeza pidió que se le excluyera, lo que se hizo.

Efectuado el sorteo, la Comisión quedó constituida por los Directores de la 6a., 14a. y 17a. Compañía, señores Emilio Labbé Dabancens, William Reid Colvín y Víctor Aravena Navarrete.

La Comisión emitió su informe en la sesión ordinaria del 11 de agosto. Dicho documento, que se inserta entre los anexos, con el N° 3, es un completo y exhaustivo análisis de la hoja de servicios que exhibe el señor Vargas, hecho en forma que deja en claro lo relevante de

ellos, en el lapso sumamente prolongado en que ha servido a la Institución. Aunque los Directores informante declaran en él que el examen de su hoja de servicios es sucinto, revela que es uno de los voluntarios con mayores años de servicios en la Institución repletos de acciones meritorias y que constituye parte del activo de la Historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Concluye la Comisión expresando que en razón a los méritos expuestos de su larga trayectoria de voluntarios, estima de justicia reconocer los desvelos demostrados por don Arturo Vargas Matta y, por ello, concederle el título de Director Honorario de la Institución.

El Directorio compartió ampliamente el parecer que sustentaran los proponentes, como igualmente los conceptos emitidos por los miembros de la Comisión informante al comentar los antecedentes compilados al practicar su estudio y confirió el título de Director Honorario del Cuerpo a tan distinguido voluntario como lo es don Arturo Vargas Matta.

El Directorio demostró su complacencia con prolongados aplausos.

El Superintendente expresó que se reservaba las palabras de elogio hacia el señor Vargas para cuando se reincorporara al Directorio nuevamente, esta vez, a perpetuidad. De inmediato propuso la designación de miembros del Directorio para que visiten a don Arturo Vargas y le comunicaran esta resolución. Se acogió su proposición y la Comisión quedó constituida por los Directores Honorarios señores Hernán Figueroa Anguita, Sergio Dávila Echaurren y Jorge Salas Torrejón y los Directores de Compañía de la 2a., 7a., y 13a., más quienes constituyeron la Comisión que emitió el informe.

El Director de la 1a. Compañía don Gustavo Prieto Humbser expresó que cuando las Compañías del Cuerpo confían cargos de distinción a algunos de sus miembros, naturalmente lo hacen tomando en cuenta los méritos personales de aquellos a quienes otorgan dichas distinciones. Ante la designación de Director Honorario del voluntario de su Compañía don Arturo Vargas Matta -declaró- lleno de satisfacción que con mucho orgullo y en nombre de su Compañía, cumplía con agradecer a todos los miembros del Directorio tan honrosa distinción.

El Director Honorario don Arturo Vargas se incorporó al Directorio ostentando este título, en la sesión que celebró el 8 de septiembre

Para hacer resaltar más elocuentemente cuáles son los méritos que llevaron al señor Vargas al más alto sitio que reserva el Cuerpo a sus eminentes servidores nada mejor que transcribir las palabras con que el Superintendente le dio la bienvenida, que fueron las siguientes:

"Señores Directorio: En esta ocasión se incorpora oficialmente a este organismo, el nuevo Director Honorario de la Institución, Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 1a. Compañía, don Arturo Vargas. Me corresponde, por consiguiente, recibirlo en esta sala, en la nueva calidad con que se incorpora en forma permanente y de por vida al seno del Directorio. Yo quisiera haber resaltado, en la mejor forma posible, las características bomberiles del voluntario Arturo Vargas, hoy día flamante Director Honorario. Pero, ya lo hicieron los miembros de la Comisión encargada de informar la proposición, quienes señalaron al Directorio, en su oportunidad, las extraordinarias condiciones bomberiles que adornan la figura del señor Vargas y que lo hacían merecedor, en ese momento, a ser proclamado Director Honorario.

Los Directores Honorarios deben ser, y lo son, figuras que es necesario señalar ante los voluntarios jóvenes para que de alguna forma sigan su ejemplo y puedan mirarse en su personalidad.

Yo no quiero repetir lo que se dijo en la sesión pasada respecto del voluntario Vargas. Pero sí, debo recordar que tiene recibido su premio por 60 años de servicios y, por consiguiente, se incorpora al Directorio después de haber prestado prolongados servicios a la Institución, de grandes merecimientos.

Fue fundador de la Guardia Nocturna de su Compañía y en ésta sirvió el cargo de Teniente 2º, de Tesorero, de Capitán, de Director y de Consejero de Disciplina. En el Cuerpo fue elegido, primeramente, Tercer Comandante y a continuación Segundo Comandante. Ha figurado en

el Cuadro de Honor del Cuerpo con las mejores asistencias. Fue fundador de la Compañía de Bomberos de Providencia, hoy día 13a. Compañía. Creó en la 1a. Compañía la Competencia "Adolfo Ossa" en recordación del primer mártir de ella, muerto hace ya más de 100 años.

Al momento de recibirlo y exponerlo así, a la opinión del Directorio y de las Compañías, quería recordar un momento estelar en su vida bomberil, para destacarlo, con el fin de que se le recuerde en ese momento y he estado pensando en cuál ofrecer al Directorio. Descarté, en primer lugar, los momentos de su especial dedicación bomberil cuando era joven. Así, pensé en resaltar, en esta ocasión, su brillante y valiente actitud durante el incendio del polvorín de la Fábrica de Cartuchos del Ejército, cuando recién era un "chpe" en su Compañía. Pensé también que a lo mejor podría ser conveniente señalar aquí como un rasgo característico, aquél momento en que salió de un incendio ocurrido en Bilbao con Avda. Italia, con su uniforme envuelto en llamas, a consecuencia de lo cual sufrió la pérdida permanente del uso de uno de sus brazos. Pensé que el voluntario Vargas podría ser resaltado cuando trocó el pitón por el fusil, en aciagas noches del año 1931, recorriendo las calles de la ciudad y llevando el orden y la paz. Pero, elegí, señores Directores, el rasgo que me pareció fundamental en una vida dedicada enteramente al servicio de la Institución. Y es aquél que llamado por el Consejo de Oficiales Generales, con ocasión de la intervención del Cuerpo de Bomberos de Colina, tan solo recién, el año 1977, cuando ya tenía cumplidos 57 años de servicios, se le pidió que se trasladara al referido pueblo, todos los días, como Fiscal Interventor, y practicara los sumarios correspondientes para determinar cuáles voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Colina debían mantenerse en esa Institución y cuáles deberían abandonarlo. El voluntario Vargas, con el fuego todavía prendido en su alma bomberil, aceptó la petición del Consejo de Oficiales Generales y durante casi un año estuvo trabajando como Fiscal Interventor en el Cuerpo de Bomberos de Colina, hasta que entregó la lista de los voluntarios que en su concepto merecían continuar vistiendo la cotona de Bombero. Se retiró a sus cuarteles de invierno con la misma satisfacción del deber cumplido que debe haber sentido cuando concurre por primera vez a un acto del servicio. Estas acciones, estas obras, merecen destacarse, especialmente esa actuación sacrificada que desarrolló en el otoño de la vida, cuando ya el bombero tiene más que suficientes derechos para descansar, pero está siempre dispuesto a servir a su Institución. Por estas razones, estoy seguro que interpreto al Directorio al desearle en el seno de este organismo, al cual se incorpora en forma permanente, como lo dije al principio, el mayor de los éxitos. Estamos seguros que el Cuerpo va a sacar de su presencia aquí, los beneficios de su experiencia decantada y el de su extraordinario entusiasmo bomberil.

Es por eso, señor Director Honorario don Arturo Vargas, que en nombre de sus compañeros del Directorio y en el de la Institución, me es grato darle la bienvenida a este, que es el más alto organismo de la Institución."

El Director Honorario don Arturo Vargas Matta agradeció en los siguientes términos:

"Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. No puedo negar que la vida me ha sido generosa. Esto de llegar, a esta altura de mi existencia, una vez más a este recinto, es algo que me colma de alegría. Porque son tantos los recuerdos que aquí se encierran para mí, que no sería honrado de no reconocerlos como lo estoy haciendo en estos momentos. El hecho de mirar un cuadro que me subyuga cada vez que lo veo, el de esos patriarcas que fundaron esta Institución; el de mirar estos muros engalanados por los retratos de hombres que en vida nos honraron con su presencia en la Institución. Si en este recinto, que el año 1895 entró a ser el lugar de reunión del Directorio, sus muros nos hablaran y nos dijeran todo lo que por ellos ha pasado, cuántos más podrían decirnos de lo que se ha expresado en sus reuniones, cuántos aplausos se han brindado para congratularse por hechos acaecidos en el Cuerpo, en una Compañía o a algún miembro de la Institución. Pero como contrapartida a ellos, cuántos e inmensos dolores, también, se han soportado entre estos muros. Pero, bástenos para recordarlo todo, con mirar a ese puñado de héroes, a esos hombres que

troncharon sus vidas en la plenitud de su juventud. Tenemos que recordar que desde este mismo lugar, desde aquí, partieron a esa vida que no reconoce la muerte, dejando a sus familiares en el dolor amargo y a sus amigos y compañeros de bomba desolados. Ellos fueron los que crearon con su martirologio este santuario, como yo designo a este recinto. Porque aquí no pueden haber intenciones torcidas, aquí tiene que haber generosidad en los actos. Porque de entre todos esos hombres que adornan estos muros, los que no fueron mártires, fueron señeros en esta Institución, con los ejemplos que fueron dejando y nosotros fuimos heredando. Cómo recordamos los viejos, tanto como es lo por ellos dejado. Tengo uno a flor de labios. Si me lo permitís lo voy a decir porque nunca perderá actualidad. Hubo un Comandante, que por lo tanto en esta misma sala ocupó su lugar y que por sus máximas cualidades y su vasta preparación fue nombrado en tan alto cargo. Llegó un momento en que resolvió renunciar, porque consideró que era más necesaria la presencia suya en el cuartel de su Compañía que en el cargo de Comandante. Fue así, que a poco correr del tiempo este hombre, el 8 de diciembre de 1906, fue elegido por su Compañía para el año siguiente, como Ayudante de ella este ex-Comandante. Nadie más orgulloso y feliz que él, por esta distinción que le había otorgado su Compañía. Lo demostró con el entusiasmo con que empezó al año siguiente a poner al día los libros de la Ayudantía que estaban un poco olvidados. Con tal entusiasmo tomó esa decisión, que a los pocos meses presentaba su renuncia, pidiendo al Director que agradeciera a la Compañía el alto honor que le había dispensado. Esto, no sólo fue un ejemplo para su Compañía, lo fue para todo el Cuerpo. Esto es lo que yo considero arar profundo, dejar una huella que sirva de ejemplo a las generaciones que vienen. Por eso, no sólo nuestros mártires, con la antorcha del martirologio que nos dejaron encendida al partir ellos, no sólo ellos iluminan nuestra huella por seguir, sino igualmente estos viejos bomberos, que han dejado su ejemplo muy cerca de nuestros corazones. Por eso, me siento orgulloso, como lo dije al comienzo, de llegar a este recinto, porque si alguien ha respetado las tradiciones, siento el orgullo de poder decir que me parece que ellas nacieron junto conmigo.

Quisiera agradecer, señor Superintendente, a los miembros del Directorio la magnífica votación con que me distinguieron para conferirme el alto título que este modesto servidor ha recibido. Lo estimaré como la reliquia de gran valor que es, por cuanto proviene de las tradiciones de la Institución. Así, con ese respeto, asumo las funciones de Director Honorario. Pero, al agradecer a los señores miembros del Directorio que me honraron con sus votos, quiero envolver en ellos también a quienes, por discrepancia en su modo de pensar, votaron honradamente y me siento orgulloso de esos votos, igual que de los otros, porque en nuestra Institución no hay nada que zanje la amistad, ni la unión entre los bomberos.

Señor Superintendente, quiero, al agradecer sus palabras, recordar que dije que estaba muy agradecido de la vida porque efectivamente ha sido generosa conmigo. Me enorgullece poder decir que tres Superintendentes me han recibido en la forma generosa en que lo ha hecho el actual Superintendente, en las distintas circunstancias en que he llegado a este recinto. Pero, hoy declaro sin temor en absoluto a equivocarme, que esta es la última vez que un Superintendente me ha recibido en el seno del Directorio. El ya lo dijo, a este cargo se llega a una edad en que los años no pueden disimularse. El me ha recibido con palabras llenas de cariño, llenas de entusiasmo, cordialísimas y como él es el último Superintendente que me ha recibido en estas condiciones, yo recordaré sus palabras el resto de mi vida y las guardaré muy dentro de mi corazón. Señor Superintendente, Ud. me ha impactado con sus expresiones y me siento orgulloso de ser un súbdito suyo dentro de la Institución, porque necesitamos, justamente, esta bondad de los hombres que están en la cúpula de nuestra Institución para que reciban al joven o al viejo con el mismo afecto, con la misma generosidad con que me ha distinguido en estos momentos. Estoy lleno del legítimo orgullo de pertenecer a esta asamblea que en estos momentos constituyen estos hombres, verdaderas luminarias que el Cuerpo tiene y ha tenido. Estoy muy reconocido señores Directores y vuelvo a agradecerles la distinción con que me han honrado."



El Superintendente manifestó que antes de entrar a tratar las materias de la cuenta y a propósito de las palabras que acababa de pronunciar el Director Honorario señor Arturo Vargas Matta, quería señalar que los Directores no están a las ordenes del Superintendente, sino que precisamente, el Superintendente es quien está a las ordenes del Directorio. Que, por lo demás, él sabía con que bondad lo había dicho el señor Director Honorario y que se lo agradecía así, pero creía conveniente dejar las cosas en su lugar..

#### HOMENAJE AL DIRECTOR HONORARIO DON ENRIQUE PHILLIPS R. PEÑA

El Directorio, en sesión que celebró el 9 de junio, confirió el premio de constancia por 65 años de servicios al Director Honorario don Enrique Phillips R. Peña, con 4.890 asistencias sobrantes.

En esa ocasión, el Comandante don Mario Ilabaca expresó que era costumbre en nuestra Institución ser parcos en las manifestaciones. Que cuando un hombre resalta en el servicio o en el cumplimiento de otras obligaciones, eso no llama la atención porque sabemos que quienes se incorporan al Cuerpo lo hacen animados del mejor deseo de servir. Estimó que esa parquedad debía dejarse de lado a veces, cuando es justificado. Manifestó en seguida que seguramente son pocas las instituciones dentro del país, que puedan tener el agrado, el orgullo que uno de sus hombres reciba premio por haber servido durante 65 años y, es más, en una labor desinteresada, y que continúe en el puesto de combate. Por lo tanto, propuso que se brindara al Director honorario don Enrique Phillips un voto de aplauso, de pie, por sus 65 años de labor en favor del Cuerpo.

El Directorio demostró su simpatía y su afecto al Director Honorario don Enrique Phillips, con calurosos y prolongados aplausos. El Superintendente lo abrazó afectuosamente.

El Director Honorario señor Phillips expresó que sólo podía dar las gracias, porque se encontraba profundamente emocionado.

#### HOMENAJE AL EX DIRECTOR HONORARIO Y COMANDANTE DON MAXIMO HUMBSE

En la sesión que celebró el Directorio el 11 de agosto, el Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta Rogers rindió un afectuoso homenaje al ex Director Honorario y Comandante de la Institución, muerto en acto del servicio, don Máximo Humbser Zumarán, al cual adhirió el Superintendente, en nombre del Directorio.

El Director de la 5a. Compañía expresó lo siguiente:

"Señor Superintendente, el 22 de agosto de 1952, caía en un acto del servicio el voluntario de la 5a. Compañía, Director honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución, don Máximo Humbser. El próximo domingo se cumplirán 30 años de este doloroso accidente y la quinta, en respetuosa romería, concurrirá a rendir un homenaje a quien sirviera con tanto brillo y abnegación, no sólo a la Compañía sino también al Cuerpo.

Es innecesario recordar la calidad bomberil de nuestro Comandante mártir, ya que muchos de los que se sientan en el Directorio fueron sus compañeros y sus amigos de toda una vida. Para los que eramos activos, fue nuestro inolvidable Comandante.

Un poco en beneficio para los más jóvenes, quería recordar a Máximo Humbser, que sirvió a la Quinta y al Cuerpo por 37 años. Su cuna bomberil fue la 6a. Compañía de bomberos, a la cual se incorporó el 18 de junio de 1911, honrándose en las filas de esa querida Compañía hasta el 26 de marzo de 1919. Posteriormente, ingresa a la Quinta y por más de 6 lustros ocupa todos los cargos de significación que esta tiene. Fue su brillante Capitán, Secretario, Maquinista y en todos ellos dejó el sello de su personalidad, esa rectitud, esa caballerosidad, esa elegancia.

Llegido Segundo Comandante, sirve con distinción el cargo. Para luego ser elegido Comandante, por cuatro años consecutivos, dejando el cargo después de servir, realmente, con un interés extraordinario un difícil cargo, que siempre es difícil, pero que lo era más, porque Máximo Humbser reemplazaba al Comandante Santa María. Humbser se destacó

por su preocupación en la renovación del material. Hay que recordar que las telescópicas que hoy día estamos dejando, fueron iniciativas de Máximo Humbser. Fue muy activo en la renovación de los cuarteles. El cuartel de la 10a. Compañía fue su tarea más querida.

Quisiera recordar, un poco el beneficio de la nostalgia, un poco el beneficio del recuerdo, un poco el beneficio del amigo que se fue, aquellos momentos que vivimos cuando Máximo Humbser cayó en ese incendio de la calle Serrano N° 79, al llegar a Alonso Ovalle. Fue un incendio de regulares proporciones. Y, aún más, retirado ya el Cuerpo, quedaban la 5a., la 7a. y la 6a. Compañías, en el trabajo de remoción de escombros. Pero, Máximo Humbser, con esa dedicación, con esa precisión que ponía en su trabajo, quiso asegurarse de que no existieran otros focos y reconocer la solidez del edificio. Necesaria, fundamental decisión, pero desgraciada para su vida. Ese es el riesgo que tiene que correr todo Comandante. Y, como primer deber, tiene que garantizar la seguridad del personal a su cargo. Acompañado del Inspector General don Raúl Rodríguez, ingresó nuevamente al edificio; se produjo el derrumbe que arrastró a él y a su Inspector General. Recuerdo, porque como Oficial de la Quinta estuve presente, que ambos quedaron sepultados bajo una cantidad enorme de escombros. En ese momento y en ese lugar, se oyó un solo grito, ¡cayó el Comandante! y los bomberos de la Quinta, de la Sexta y de la Séptima que estábamos en ese momento ahí casi con nuestras manos, casi con nuestras uñas, tratamos de extraer los cuerpos de nuestros dos compañeros.

Primero apareció, felizmente con vida, el Inspector General Rodríguez; sólo después de una hora y media, de angustiosa espera, se logró extraer el Cuerpo sin vida de nuestro Comandante mártir.

Recuerdo que en un afán desesperado fue llevado a la Asistencia Pública, donde se nos confirmó su fallecimiento. Antes, ya lo habían atestiguado, el entonces Director de la 11a. Compañía, el Doctor Pablo Raffo y el Cirujano de la Quinta Ernesto Prieto.

El martirio de Máximo Humbser, nos deja a los voluntarios de todos los Cuerpos de Bomberos Voluntarios, lecciones que jamás podrán borrarse. Los bomberos voluntarios corremos el riesgo del martirio de muchas maneras; por el fuego, por un derrumbe, por el humo, por un accidente. Pero generalmente, ese martirio va acompañado del impulso juvenil. Máximo Humbser sirvió el cargo de Comandante del Cuerpo, cuando ya había sido elegido Director Honorario de nuestra Institución. O sea, sale del Directorio para retomar el mando activo de la Institución y, ahí, lo encuentra la muerte. Es una lección indudablemente importante, que un hombre que ya tenía todos los méritos para acogerse a un merecido descanso, tome el mando de la Institución y muera frente a él.

La segunda reflexión, la segunda conclusión que quisiera sacar de la muerte y del martirio de Máximo Humbser, es algo muy importante. En nuestro Cuerpo de Bomberos, los Comandantes también mueren, porque están al frente de los actos del servicio. Y, Máximo Humbser, ya no está sólo entre los Comandantes mártires de la Institución. Es decir, nuestros Comandantes, nuestros Generales, están con sus soldados.

La Quinta ha querido en esta ocasión recordar, a los 30 años de su fallecimiento, al mejor de sus hijos, y desea que concurren, o sea, invita a la romería, al señor Director de la 6a. Compañía. Máximo Humbser fue orgulloso de su Sexta Compañía. Deseo, en forma muy especial, invitar igualmente al señor Director de la 15a. Compañía, que es la Compañía que lo inmortalizó a su muerte llevando su nombre.

Termino mis palabras, señor Superintendente, citando lo que expresara Máximo Humbser al aceptar, con 37 años de servicios, la Comandancia del Cuerpo y recalco siendo ya Director Honorario. Máximo Humbser, escribió lo siguiente:

"Este sacrificio que me pide la Institución, lo ofrezco a los voluntarios jóvenes, para que con mi ejemplo formen su personalidad bomberil y sepan que al Cuerpo de Bomberos hay que servirlo cada vez que éste lo requiera."

Señor Superintendente, que así siempre sea."

El Superintendente adhirió en nombre del Directorio -como ya fue dicho- a las palabras del Director de la 5a. Compañía, en este recuerdo que hizo del fallecimiento del Comandante Humbser, con motivo de que se cumplirían el próximo 22 de agosto, 30 años desde su muerte en acto del servicio. Señaló que, para quienes eran bomberos activos en aquella época, parecía que tan sólo fuese ayer que en aquel desgraciado incendio del inmueble que ocupaba el lugar del Viajante, ubicado en Serrano con Alonso Ovalle, cayera nuestro Comandante mártir. Informó que el Consejo de Oficiales Generales tomó especialmente en consideración el hecho de que el domingo 22 de agosto se cumpliría el trigésimo aniversario de su fallecimiento y fue por eso que propuso al Directorio que la ceremonia de entrega al servicio de la telescópica de la 5a. Compañía y de otras nuevas máquinas se efectuara precisamente ese día, teniendo en cuenta que fue el Comandante Humbser quien, con gran esfuerzo y entusiasmo logró renovar nuestras primeras máquinas para el combate de incendios en edificios de altura, o sea, las viejas telescópicas de madera, que fueron reemplazadas por carros de escalas telescópicas Mercedes Benz que se destinaron a la 7a., 8a. y 12a. Compañías, material que fue llevado a sus funerales para rendir homenaje a quien lo había adquirido. Señaló que dichas máquinas iban a quedar fuera de servicio próximamente y una de ellas, precisamente a los treinta años de la muerte del Comandante Humbser, iba a ser relevada del servicio. Agregó que su adhesión al homenaje rendido por el Director de la 5a. Compañía consistiría en dar lectura al editorial que fue publicado el día 25 de agosto de 1952 en el Diario "El Mercurio", que suponía se debió a la pluma del Superintendente del Cuerpo de aquella época y Director de "El Mercurio", el Director Honorario del Cuerpo don Guillermo Pérez de Arce.

El editorial en referencia fue el siguiente:

"La muerte del Comandante del Cuerpo de Bomberos señor Máximo Humbser ilustra un historial de abnegación y sacrificio en una Institución cuyas virtudes se confunden con las más caras tradiciones de la nacionalidad y de la raza.

Nacido el Cuerpo de Bomberos de la conmoción profunda que causó a la sociedad el trágico incendio de La Compañía, ha sabido responder superándolas, a las esperanzas de sus fundadores. A lo largo de toda la República, aún en los más modestos caseríos, el cuartel de la Institución benemérita es una escuela de altruismo y de amor al sacrificio. A cualquiera hora del día o de la noche, interrumpiendo las horas de la labor o del descanso, el voluntario acude presuroso a defender la vida o los bienes amagados por incidioso e implacable enemigo. El fuego destructor se detiene ante la voluntad heroica del hombre que exponiendo la propia vida salva la de sus semejantes.

En el Comandante Máximo Humbser resplandecía esa predestinación de los héroes y de los mártires que acompañan al bombero poseído del sentimiento de su misión. Sereno y digno, con plena conciencia de su responsabilidad en el alto cargo al que había llegado por su generoso y creador espíritu de servicio y por su invariable vocación de sacrificio, vigilaba el escenario de un incendio extinguido recientemente, para formarse una apreciación personal de las causas del siniestro, cuando arteramente un derrumbe puso fin a su existencia útil, abnegada y heroica.

Había llegado casi desde niño a las filas de la Institución que reclama corazones viriles y voluntades decididas para enfrentarse con el peligro en las encrucijadas traidoras del fuego y de la noche a lo largo más de 30 años, no desdeñó ninguna de esas citas que van familiarizando al hombre en una lucha sin tregua en bien de la vida ajena, siempre con el anhelo de acudir el primero en defensa del prójimo que ve su existencia o su propiedad amenazadas.

Los sueños del adolescente, en los que había una idealista desprendimiento, alcanzaban su plenitud en la madura reflexión del hombre preocupado de aumentar la felicidad de la sociedad de que formaba parte, defendiéndola, sin vacilación ni reserva de ninguna energía, sin arredrarse por el sacrificio y sin medir las consecuencias, para llevar la salvación y la alegría a los seres acongojados por la proximidad de la tragedia.

De estos hombres que encontraban la más alta recompensa en la aprobación de la propia conducta, era el mártir que el Cuerpo de Bomberos incorpora al santoral laico de sus elegidos.

Del mismo temple privilegiado del espíritu fueron los que, anticipándose en el sacrificio, formaron la legión de presencias tutelares que sigue alentando y animando con su recuerdo ejemplar a los nuevos voluntarios.

Todos ellos saben que de su porvenir al servicio de una sociedad a la que defienden con sus vidas, responde con claridad y grandeza su pasado, en el que hay nombres resplandecientes que con su holocausto forjaron el alma heroica del nuevo mártir que transido de un sentimiento religioso de su deber, acudió a la zona de mayor peligro a determinar la verdad de un trágico suceso cuyas causas no se precisaban con la nitidez que quería su espíritu amante de la rectitud y la justicia.

Esa investigación, que llevó al Comandante heroico al sacrificio de su propia vida, debe proseguirse ahora para conocer la verdad que él buscaba con su corazón de hombre bueno, con su inteligencia de creador de altas empresas de producción y de trabajo, con su voluntad de un luchador sin miedo y sin tacha, por el triunfo del bien.

Caído el luchador, la causa habrá que continuar su camino, hasta encontrar finalmente, la ruta de la victoria. Y sobre el duelo irremediable, el recuerdo del Comandante y la esperanza de la Institución benemérita que ilustró con su ejemplo y con su sacrificio, palpitarán como una bandera que llame a la juventud a formar en la legión siempre renovada y siempre necesaria de los defensores de la sociedad y de la Patria."

#### ADQUISICIÓN DE LA CALIDAD DE MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO.

El Directorio tiene acordado que a los voluntarios a quienes confiera el premio de constancia por 50 años de servicios en nuestra Institución, por lo cual conforme al Reglamento General adquieren la calidad de Miembros Honorarios del Cuerpo, se les entregue el distintivo correspondiente en la próxima sesión ordinaria que celebre dicho organismo y que se les invite a una comida de camaradería con los miembros del Directorio.

En el año 1982 adquirieron dicha calidad y por lo tanto fueron recibidos en sesión por el Directorio, los voluntarios honorarios de la 5a. Compañía señores Mario González Bazán, Arturo Silva Lenríquez y Alvaro González Bazán y el voluntario honorario de la 8a. Compañía don Moisés Castillo Bañados.

En las respectivas ocasiones el Superintendente testimonió el reconocimiento a que son merecedores tan distinguidos voluntarios, por la abnegación con que han servido por más de medio siglo a nuestra Institución, dio a conocer sus nutridas hojas de servicios y les hizo entrega de los distintivos en medio de los aplausos del Directorio mientras les daba un cordial abrazo.

#### AUTORIZACIONES PARA EL USO DE CONDECORACIONES

El Directorio, previa calificación de las respectivas Compañías y del Consejo de Oficiales Generales, conforme a lo que determina el Acuerdo N° 41 de carácter permanente, otorgó autorización a los voluntarios que se indican para que puedan usar en el uniforme de parada condecoraciones con que fueron agraciados.

En la sesión del 10 de febrero a los voluntarios de la 11a. Compañía señores Jorge Trisotti Colongo, Roberto Morelli Vogliotti y Santiago Bertossi Ruggeroni, a quienes el Gobierno Italiano confirió la Condecoración "Orden al Mérito" en el grado de Cavaliere.

En la sesión del 14 de abril al voluntario de la 15a. Compañía don Dietrich Angerstein Brink a quien el Instituto de Servicios Bomberiles de la República de Sudáfrica confirió la Condecoración "Medalla de Honor, en su calidad de Presidente de la Confederación de Compañías Chileno-Alemanas de Bomberos.

En la sesión del 12 de mayo al voluntario de la 1a. Compañía don Gonzalo Figueros Yáñez, quien fue condecorado por el Excmo. señor Embajador de Francia en Chile señor León Bouvier como Miembro de Honor de la Federación Nacional de Bomberos de Francia, con cuyo objeto ofreció una comida en su residencia particular a la que invitó a una delegación de ejecutivos de la firma francesa Camiva Bertliet, a don Gonzalo Figueros y al Director Honorario del Cuerpo don Guillermo Morales Beltrami. En esta misma sesión autorizó al voluntario de la 1a. Compañía don Arturo Grez Moura, quien fue condecorado al ser designado Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Zapallar.

En la sesión del 11 de agosto al voluntario de la 8a. Compañía y Director Honorario del Cuerpo don Guillermo Morales Beltrami, quien fue condecorado en la misma ceremonia que efectuó en su residencia el Excmo. señor Embajador de Francia, como Miembro de Honor de la Federación Nacional de Bomberos de Francia.

#### REPRESENTACION EN EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

El Directorio, en sesión celebrada el 13 de enero designó representante titular del Cuerpo ante el Consejo Nacional de Seguridad al Director de la 12a. Compañía don Héctor Orellana Parfán y representante suplente al Director de la 2a. Compañía don César Maturana Toro.

En la sesión del 14 de julio el Director de la 12a. Compañía manifestó que el Consejo Nacional de seguridad es un organismo que más bien tiende a la seguridad laboral. Por lo tanto, no se justificaba la presencia en él de Directores de Compañías, sino más bien la de un Inspector de Técnicas y Prevención.

El Superintendente consideró que el representante titular que tenía designado el Directorio era el más indicado para opinar sobre lo que debería hacerse para enmendar esta situación. Por lo tanto, le rogó que si creía que el camino por seguir sería la presentación de su renuncia, así lo hiciera, fundamentándola.

En la sesión del 12 de agosto el Directorio conoció de la renuncia como representante del Cuerpo ante el mencionado Consejo, presentada por el Director de la 12a. Compañía don Héctor Orellana, la cual dado el fundamento de ella y su carácter de indeclinable, fue aceptada.

El representante suplente, Director de la 2a. Compañía don César Maturana en la misma sesión del 12 de agosto declaró compartir el parecer del Director de la 12a. Compañía en el sentido de que no se justificaba la participación del Cuerpo ante dicho Consejo, a nivel de Directores, por ser un organismo de tipo técnico que se dedica fundamentalmente a la seguridad industrial y en él prácticamente no se toma en cuenta la seguridad a nivel de incendios. Por lo tanto, presentó su renuncia verbalmente, la cual también fue aceptada.

El Directorio de inmediato proveyó las vacancias, designando representante titular al Inspector de Comandancia del Departamento de Servicios Técnicos don Fernando Muñoz Garrido y representante su plante al voluntario e integrante del mismo Departamento don Armando Oyarzún Figueros.

Con motivo de haber sido aceptada por el Comandante la renuncia de Inspector de Comandancia de Servicios Técnicos al voluntario don Fernando Muñoz Garrido, el Directorio, el 15 de diciembre designó representante titular del Cuerpo al Inspector de Comandancia de Servicios Técnicos don José Bueno Martínez. Resolvió mantener como representante suplente a don Armando Oyarzún Figueros.

Se acrecentó la cooperación del Cuerpo en el seno del mencionado Consejo con una charla que dio el Departamento de Servicios Técnicos al Directorio de esa Institución, en sesión del 16 de noviembre, sobre "El Cuerpo de Bomberos de Santiago. Sinopsis Histórica. Servicios que presta a la Comunidad". Fue reforzada con diagramas y dispositivos. Permanentemente se está colaborando con artículos que publica ese Consejo en su Revista "Seguridad" que es su órgano oficial.

## REPRESENTACION DEL CUERPO EN LA COMISION DE ESTABLECI- MIENTOS INDUSTRIALES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

La Ordenanza Local de Edificación para la comuna de Santiago dispone el funcionamiento de la Comisión de Establecimientos Industriales. Dicha Comisión está compuesta por seis miembros, uno de los cuales debe representar al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Directorio, desde el año 1974, en que designó en ese carácter al entonces Inspector General de Servicios Técnicos don Enrique Espejo Novos, ha venido renovándole el nombramiento, como lo hizo el 13 de enero por octava vez consecutiva, en esa ocasión en su calidad de Miembro Honorario del Cuerpo.

## REPRESENTACION DEL CUERPO EN EL CONSEJO DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

La Ley N° 8.059 determina que el Cuerpo de Bomberos de Santiago debe tener un representante en el Consejo de la Defensa Civil de Chile.

El cargo en referencia ha estado encomendado al Vicesuperintendente don Alberto Briceño Cobo, quien viene desempeñándolo desde el 9 de septiembre de 1971, época en que era cuarto Comandante. En la fecha indicada el señor Ministro de Defensa Nacional lo eligió de la terna que presentó el Cuerpo, confiriéndole el nombramiento por Decreto S.2, N° 550.

## PARTICIPACION EN HOMENAJES A LAS GLORIAS DE LA ARMADA NACIONAL

El Secretario Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, Capitán de Corbeta don Juan Enrique Froemel Andrade conjuntamente con el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Carlos Bombal Otegui invitaron al Cuerpo a participar en un acto en homenaje a las Glorias de la Armada Nacional, con motivo del 103° aniversario del Combate Naval de Iquique, que se efectuó el jueves 20 de mayo, a las 15 horas, en la Plaza Capitán Prat.

Se autorizó a la 2a. Compañía de Bomberos "Esmeralda" para que concurreniera con una delegación de voluntarios, en el número que su Capitán determinara, vistiendo uniforme de parada y pantalón blanco.

El Superintendente, junto con el Director de la 2a. Compañía, colocaron una ofrenda floral en el monumento.

El Alcalde de la I. Municipalidad de Las Condes don Carlos Correa Sanfuentes formuló invitación para que los Directores y delegaciones de voluntarios de la 15a., 18a., 19a. y 20a. Compañías concurrenieran a un acto conmemorativo del Combate Naval de Iquique, acto que se llevó a efecto el jueves 20 de mayo, a las 10,30 horas, frente al Edificio Consistorial.

Se autorizó la concurrencia de los Directores y de delegaciones de seis voluntarios de cada una de dichas Compañías con uniforme de parada, pantalón blanco y con sus respectivos estandartes.

Igual autorización se otorgó a la 21a. y 22a. Compañías para la concurrencia a un acto en la comuna de Renca, a las Unidades de Pudahuel Nos. 1 y 2 y a la Unidad Colina para que asistieran a ceremonias similares en sus respectivas comunas y a dichas Unidades llevando su material.

## ASISTENCIA A TE DEUM SOLEMNE EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE

La señora Lucía Gallo de Costa, Jefa del Departamento de Relaciones Públicas de la I. Municipalidad de Providencia invitó a delegaciones de las Compañías ubicadas dentro de esa comuna para que asistieran al Te Deum Solemne que se ofició en la Parroquia de nuestra Señora de la Divina Providencia, el día 18 de septiembre, a las 11 horas.

Se acordó la concurrencia de delegaciones de 10 voluntarios de cada una de las Compañías 13a. y 14a.

## CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA BATALLA DE LA CONCEPCION

Con motivo de conmemorarse el Centenario del Combate de La Concepción, en el que sufrieron la muerte y alcanzaron la gloria los 77 defensores de aquel pueblo de la Sierra Peruana, entre los cuales su Comandante Ignacio Carrera Pinto fue voluntario de la 1a. Compañía, se quiso adherir a los homenajes.

Para tal efecto se tomó contacto con las autoridades militares a las que se tenía entregada la organización de las ceremonias conmemorativas y se obtuvo autorización para que el Cuerpo de Bomberos de Santiago formara frente al monumento a los Héroes y procediera a descubrir una placa en homenaje al ex voluntario Ignacio Carrera Pinto y a todos los otros bomberos que murieron durante la Guerra del 79, en cualesquiera otras de las gestas militares. La ceremonia se desarrolló conforme al siguiente programa:

1. Honorares a las autoridades por la unidad de formación del Cuerpo.
2. Izamiento del pabellón nacional.
3. Discurso del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Gonzalo Figueros Yáñez.
4. Descubrimiento en el monumento de la placa recordatoria.
5. Colocación de ofrenda floral por la 1a. Compañía, a la cual perteneciera el voluntario Ignacio Carrera Pinto.
6. Desfile final.

Concurrió en representación de S.E. el Presidente de la República el señor Ministro de Defensa Nacional, Teniente General don Washington Carrasco Fernández, quien manifestó que la presentación del Cuerpo fue espléndida.

Por oficio N° 6750/35, del 17 de Agosto, el Brigadier General don Enrique Valdés Puga, Comandante de Institutos Militares y Presidente de la Comisión Nacional de celebración del Combate de La Concepción, agradeció el homenaje del Cuerpo e hizo obsequio al Cuerpo de la Medalla Conmemorativa de este Centenario.

### COOPERACION PRESTADA AL CENTRO CHILENO DE PRODUCTIVIDAD EN LA CONSTRUCCION

El Centro Chileno de Productividad en la Construcción solicitó el patrocinio del Cuerpo, prestando apoyo al Comité de Prevención de Riesgos contra Incendios, el cual le fue otorgado. Este Comité dicta Cursos destinados a formar Monitores de grupos vecinales en relación con las medidas de prevención que deben tomar y la forma de enfrentar las situaciones que se presentan en casos de siniestros.

El Superintendente participó en una conferencia de prensa, que se efectuó el 15 de abril, con las directivas de los mencionados Centro y Comité.

### PARTICIPACION DEL CUERPO EN PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE PREVENCION DE RIESGOS QUE REALIZO LA ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD

La Asociación Chilena de Seguridad realizó entre el 25 y el 29 de octubre un Seminario sobre Protección contra Incendios en Industrias, Hospitales y Edificios de Altura, con el concurso de la National Fire Protection Association (NFPA) de los Estados Unidos de América. El Superintendente fue invitado a participar en dicho Seminario. Ante la imposibilidad de hacerlo consultó si esa invitación podía ser utilizada por algún otro miembro de la Institución, a lo que se accedió. En definitiva el Consejo de Oficiales Generales resolvió que tres voluntarios participaran en las mencionadas jornadas. Ellos fueron el Inspector de Comandancia de Servicios Técnicos don Fernando Muñoz Garrido, el Ayudante de Comandancia don Manuel Moreno Arancibia y el Secretario Técnico don Armando Oyarzún. Concurrieron por la NFPA el Director de la División de Ingeniería señor Kenneth Backman y el Coordinador entre la NFPA y la Oficina

Latinoamericana de Protección contra Incendios (OLAPCI) señor Jaime Moncada. Por la OLAPCI asistió el Secretario Ejecutivo don César Duque. Todos estos visitantes extranjeros se formaron un alto concepto del pie de eficiencia de nuestra Institución, a tal punto que desearon conocerla en mejor forma. Por lo tanto, se les invitó a que visitaran el cuartel de la 6a. Compañía, lo que hicieron el miércoles 27 de octubre, donde se les exhibió material mayor, especialmente el nuevo carro de escala telescópica de 44 metros de altura destinado a la 8a. Compañía. Conocieron la Central de Alarmas y Comunicaciones y recibieron información amplia sobre el material del Cuerpo, a través de dispositivas. Conocieron su organización, funcionamiento y financiamiento por una charla que dio el Secretario General.

En la parte de esta Memoria referente a la labor de la Comandancia, bajo el párrafo Departamento de Servicios Técnicos, se informa más detalladamente de lo que constituyeron estas Jornadas.

#### COLABORACION AL XV CENSO NACIONAL DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA.

La Comisión Comunal de Santiago del XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, compuesto por representantes del Ejército, Carabineros, Bomberos, CEMA Chile, Unión Comunal de Juntas de Vecinos y representantes de la Educación Media, solicitó que el Cuerpo colaborara permitiendo la concurrencia de empadronadores a los cuarteles de las Compañías, para usar sus servicios telefónicos y de radiocomunicaciones, como también facilitándole dos carros de transporte.

La petición fue acogida por el Consejo de Oficiales Generales. El Comandante autorizó facilitar dos carros de transportes a la I. Municipalidad de Santiago y resolvió destacar al Inspector de Alarmas y Telecomunicaciones en el recinto de la Municipalidad, con un equipo móvil de radiocomunicaciones; un carro de transporte en la I. Municipalidad de Las Condes más un equipo de radiocomunicaciones. Se facilitaron los cuarteles como puntos de apoyo a los empadronadores censales, facilitándoles el uso de teléfonos y otros medios de comunicación, los cuales fueron accionados por los voluntarios que los Capitanes designaron para tal efecto.

#### HOMENAJE AL CUERPO DE LA A.F.P. "EL LIBERTADOR" A TRAVES DE LA RADIO "PORTALES"

El periodista de la Radio "Portales" don Iván Córdova informó que el jueves 27 de mayo la A.F.P. "El Libertador" haría entrega al Cuerpo en el programa "Al grano con el pollo" que anima don José Alfredo Fuentes, de un galvano en reconocimiento a su labor.

Concurrió a recibir ese homenaje el Segundo Comandante don Manuel Beals, quien informó que fue muy agradable la entrevista del animador señor Fuentes y muy cálido el homenaje al Cuerpo.

El hermoso galvano obsequiado tiene la siguiente leyenda: "El Libertador", Administradora de Fondos de Pensiones, al Cuerpo de Bomberos de Santiago, en reconocimiento a su destacada labor.

#### JUNTA COORDINADORA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS

La directiva Nacional de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos estuvo constituida en la siguiente forma:

Presidente Nacional	don Octavio Hinzpeter Blumsak,
Vicepresidente Nacional	" Gonzalo Figueroa Yáñez,
Secretario Nacional	" Higinio Echevarría Beresiartu,
Tesorero Nacional	" Eduardo Hasbún Selume,
Director Nacional	" Carlos Alt Winter,
" "	" Manuel Lorca del Rosal y
Presidente Honorario	" Guillermo Morales Beltrami,

miembro de la Directiva Nacional por derecho propio.



La Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos cuenta con un presupuesto en moneda nacional y otro en dólares, los cuales le entrega el Supremo Gobierno para que los distribuya entre los Cuerpos de Bomberos del país, como contribución al financiamiento de sus planes de renovación de material mayor. Con cargo a dichos fondos, la referida Junta venía otorgando anualmente al Cuerpo de Bomberos de Santiago un aporte que para los años 1978 y 1979 fue de US\$ 90.000.- y para 1980 y 1981 de US\$ 120.000.- En el Presupuesto de nuestra Institución para 1982 se tenía consultada la misma suma, conforme a lo conversado previamente al respecto; pero, lamentablemente, el exceso de compromisos de la Junta en relación a los ingresos de que podía disponer para destinarlos al fin señalado, impidió que otorgara esa subvención al Cuerpo.

Nuestra Institución, para compensar en alguna medida el desembolso de fondos fiscales que han significado los referidos aportes, ha estado entregando a la Junta Coordinadora Nacional, material mayor que se ha reemplazado. Fue así como el Intendente del Cuerpo don Arturo Grez hizo entrega al Presidente Nacional de la Junta de la bomba IFA que dicha Junta asignó al Cuerpo de Bomberos de La Granja. En esa oportunidad se informó al señor Presidente Nacional que se encontraban a su disposición los siguientes vehículos que el Cuerpo había reemplazado por nuevas máquinas:

- 1 Carro portaescalas Mercedes Bentz-Vetter, modelo 1954.
- 1 Bomba Mack-Hale, tipo 45, modelo 1948.
- 1 Bomba Leyland Firefly, tipo 500, modelo 1963.

---

El Presidente Nacional de la Junta es conocedor, como es natural, de la crítica situación que afecta a los Cuerpos de Bomberos del país desde hace algunos años. Por lo tanto, en 1982 desarrolló una activa y convincente campaña, la cual mantuvo con perseverancia, hasta lograr el éxito de que el Supremo Gobierno contribuyera con un aporte extraordinario de \$ 20.000.000.- destinado a aminorar el desequilibrio de las finanzas de todas estas instituciones. El Cuerpo de Bomberos de Santiago solicitó y obtuvo que la Junta le concediera, con cargo a dicho aporte gubernamental, una subvención ascendente a \$ 3.000.000.-, ayuda que permitió solventar gastos que eran imprescindibles para la mantención del servicio, como lo comprobó con la rendición de cuentas de la inversión de esos fondos.

---

En razón de que el Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene asumida la responsabilidad del servicio bomberil en las comunas de Pudahuel y de Colina, por disposición del Ministerio del Interior que dispuso la intervención de los Cuerpos de Bomberos respectivos, se recurrió a la Junta Coordinadora Nacional para poder dotar de material mayor a la Unidad Pudahuel N° 2 que se creó en 1982 y reemplazar la antigua bomba que estaba en servicio en la Unidad Colina. La entrega a nuestra Institución por la Junta, de 2 bombas Berliet Camiva para que las incorporara a su material mayor, permitió atender las necesidades señaladas. La Junta tomó a su cargo las reparaciones y el costo de trabajos de pintura que fue necesario ejecutar en la bomba que se asignó a Colina. La bomba Mercedes Benz, año 1952, que fue reemplazada a la Unidad, se entregó a la Junta.

---

La Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos adoptó favorable resolución acerca de la proposición que le formuló el Cuerpo de Bomberos de Santiago, de que recibiera los tres carros de escalas telescópicas que nuestra Institución estaba reemplazando, para que decidiera su posterior destino entre otras Instituciones bomberiles y que, en cambio, le otorgara ayuda para financiar la compra de otro material mayor que ha adquirido. La Junta acordó en principio y siempre que se cuente con el financiamiento correspondiente, el otorgamiento al Cuerpo de las siguientes subvenciones:

US\$ 100.000.- en el 2° semestre de 1984.  
US\$ 100.000.- en el 1er. Semestre de 1985.  
US\$ 100.000.- en el 2° semestre de 1985.

Estas sumas corresponden exactamente al precio de venta que tenía fijado nuestra Institución para cada una de esas tres piezas de material mayor, valor que ninguna institución bomberil estuvo en condiciones de poder pagar.

#### CONSEJO COORDINADOR METROPOLITANO DE CUERPOS DE BOMBEROS

Los Estatutos de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos establecen que la presidencia del Consejo Coordinador Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, al igual que la de todos los Consejos Regionales, corresponde al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de la Capital de la Región o Área Metropolitana, o bien, a quien dichos Superintendentes designen su representante. En razón de que el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Gonzalo Figueras ejerció las funciones de Vicepresidente Nacional de la Junta durante 1982, tenía delegada la presidencia del Consejo Coordinador Metropolitano de Cuerpos de Bomberos en el Director Honorario don Sergio Dávila desde el 31 de julio de 1981, fecha en que lo había designado provisionalmente y hasta que asumiera el cargo quien fuese elegido Vicesuperintendente del Cuerpo. Proclamado Vicesuperintendente don Alberto Briceño el 26 de agosto, en conocimiento de que se hallaban en tramitación Asuntos en que el señor Dávila había tenido muy decisiva intervención ante la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, fue partidario de que no se cambiara al Presidente del referido Consejo. Afortunadamente el señor Dávila accedió a continuar en el cargo, lo cual dio al Cuerpo la absoluta certeza de que las gestiones que estaba realizando seguirían en muy buenas manos, como fue lo que ocurrió.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 13 de enero manifestó que debía dar cuenta, en relación con el nombramiento de comisiones y de personas en distintos cargos, que el Director Honorario don Sergio Dávila le había señalado la absoluta imposibilidad en que se encontraba para continuar en la presidencia del Consejo Coordinador Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, por razones de salud. Que por su parte había insistido ante el señor Dávila más de lo razonable para que continuara al frente de esas delicadas funciones, pero no le fue posible conseguirlo, en razón de lo respetable del fundamento de su decisión.

Por Resolución de la misma fecha en que dio cuenta de esta situación al Directorio, dictó la Resolución para proveer el cargo, aceptando la renuncia del Director Honorario don Sergio Dávila y delegando esa función en el Vicesuperintendente del Cuerpo don Alberto Briceño Cobo, a partir de la misma fecha. En ella dejó especial testimonio de la gratitud que le debía el Cuerpo por el aporte de su inteligencia y de su experiencia en las labores que le correspondió desarrollar, logrando resultados que benefician a nuestra Institución.

#### INTERVENCION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PUDAHUEL

En atención a que el Cuerpo de Bomberos de Pudahuel se encuentra intervenido por disposición del Ministerio del Interior desde el 23 de mayo de 1977, y que su reorganización fue encomendada al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, quien para este efecto siempre se ha hecho asesorar por el Consejo de Oficiales Generales, se expresa al respecto lo que sigue:

Se ha informado en Memorias anteriores que al tomar el Cuerpo la responsabilidad de prestar atención bomberil a la comuna de Pudahuel, determinó la constitución de una sola Unidad, integrada con voluntarios que pertenecieron a las cinco Compañías con que contaba el

Cuerpo de Bomberos de Pudahuel, pero todas prácticamente inactivas. El creciente aumento de los actos del servicio determinó la necesidad de crear una segunda Unidad.

Después de varias conversaciones con el señor Alcalde de Pudahuel, sostenidas por el Superintendente, el Comandante y otros Oficiales Generales se estudió en el Consejo de Oficiales Generales la posibilidad de crear la Unidad Pudahuel N° 2, lo que fue acordado en principio el año 1981. Ex voluntarios y algunas personas que nunca lo habían sido, manifestaron el deseo de constituir esa segunda Unidad. En vista de que el señor Alcalde prometió ayuda económica para dotar de cuartel la nueva Unidad que se creaba, el Consejo de Oficiales Generales encomendó su organización al Capitán de la 17a. Compañía don Jorge Huerta Cañas con fecha 28 de julio. Le señaló que para el efecto de mantener contacto con la I. Municipalidad y para reclutar postulantes debería establecerse contacto con el funcionario Municipal don Juan Pablo Uribe, quien constantemente prestó su colaboración. Igual cooperación se recibió del Capitán de la Unidad Pudahuel - que aún no se denominaba N° 1- don Juan Millar Quijada.

El 28 de enero, en una ceremonia que tuvo lugar en el salón de sesiones del Directorio se llevó a efecto el acto de constitución de la Unidad Pudahuel N° 2. Fue presidido por el Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez y contó con la presencia de los Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago, del señor Alcalde de la I. Municipalidad de Pudahuel don Felipe Montero Jaramillo, quien asistió acompañado de su señora esposa y de altos funcionarios de esa Corporación, de la Oficialidad de la 17a. Compañía, de la Oficialidad de la Unidad que pasó a denominarse N° 1 y de las personas que integrarían la Unidad Pudahuel N° 2.

El Superintendente pronunció un discurso que fue contestado por otro del señor Alcalde.

A continuación se dio lectura por el Secretario General, a la Resolución que para este efecto dictó el Superintendente, la cual figura entre los anexos con el N° 6.

Acto seguido, se procedió a hacer entrega de las insignias rompefilas a los integrantes de la Unidad Pudahuel N° 2 que habían sido admitidos por el Consejo de Oficiales Generales en sesión celebrada momentos antes. La entrega de las insignias la hicieron en el orden que se indica, el Superintendente, el Alcalde de la I. Municipalidad de Pudahuel, el Comandante, el Segundo Comandante, el Tercer Comandante, el Cuarto Comandante y el Capitán Delegado de la Unidad.

Con fecha 1° de febrero fueron designados los siguientes voluntarios en los cargos que se indican:

Teniente 1° Delegado	don Luis Armijo Barrera.
Teniente 2° Delegado	" Luis Antonio Sturione Vargas.
Maquinista Delegado	" Julio Torres Jofré.
Ayudante Delegado	" Benedicto Bascuñán Arriagada.
Secretario Delegado	" Hugo Muñoz Araya.
Tesorero Delegado	" Pedro Vidal Cuevas.

Con fecha 23 de junio se aceptaron las renunciaciones a los cargos de Secretario Delegado y Ayudante Delegado a los voluntarios señores Hugo Muñoz Araya y Benedicto Bascuñán Arriagada, respectivamente y se nombró en su reemplazo Secretario Delegado al voluntario don Carlos Armijo Barrera y Ayudante Delegado al voluntario don Mario Rodríguez Abarca.

El Consejo de Oficiales Generales y especialmente el Comandante destacaron en todo momento el entusiasmo y la dedicación con que el señor Huerta aportó su preparación bomberil para organizar la Unidad.

Por Orden del Día N° 42, el Comandante incorporó al servicio activo del Cuerpo, a contar de las 20 horas del día jueves 26 de agosto, a la Unidad Pudshuel N° 2, destacada en su cuartel provisional de calle Teniente Cruz N° 1071, de esa comuna. Le asignó una bomba Berliet Camiva, modelo 770/KB6, año 1974, motor N° .... 153851-A. Determinó que el personal, con dicha bomba, concurrirá como primer socorro a los actos de servicio que ocurran en la referida comuna. La bomba será identificada por la sigla "B-82" y el receptor de radiocomunicaciones de su Capitán por el número "82". Dispuso, igualmente, que la bomba de la Unidad Pudshuel N° 1 sería identificada, en lo sucesivo, por la sigla "B-81" y el receptor de radiocomunicaciones de su Capitán por el número "81".

El mismo día de la puesta en servicio de la Unidad se hizo un recorrido con el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Pudshuel que había sido recientemente nombrado, don Eduardo Bajut A. Se concurreó primeramente a la Unidad Pudshuel N° 2, con el objeto señalado. A continuación se visitó la Unidad Pudshuel N° 1. Se terminó en la Central de Radiocomunicaciones del Cuerpo, lo que permitió que el señor Alcalde se impusiera de cómo se manejan desde dicha Central todas las comunicaciones para la concurrencia del material a los actos del servicio. El señor Alcalde, como ya lo había demostrado cuando sirvió igual cargo en la comuna de Renca, renovó sus demostraciones de ser un admirador de la labor bomberil.

El día 1° de octubre se efectuó un acto público para señalar a los habitantes de la comuna que contaban con una mejor atención bomberil. Se contó con la presencia del Alcalde señor Bajut. Se citaron las Unidades Nos. 1 y 2 con la totalidad de sus voluntarios y a delegaciones de seis voluntarios de cada una de las Compañías, todos ellos con uniforme de trabajo y pantalón blanco.

El Comandante, al poner en servicio esta nueva Unidad, con fecha 25 de agosto dictó la Orden del Día N° 43, estableciendo cómo regirá el mando en los actos del servicio que ocurran en Pudshuel.

---

En un inmueble cedido en uso por la I. Municipalidad de Pudshuel, en el cual se efectuaron trabajos de adaptación, se encuentra instalado el cuartel provisional de esta nueva Unidad. Dichos trabajos se efectuaron, en parte con fondos que aportó dicha Municipalidad, cargando algunos gastos al Presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Pudshuel, utilizando artefactos que el Cuerpo de Bomberos de Santiago tenía fuera de uso y con la donación de tuberías y ladrillos que el Capitán Delegado don Jorge Huerta obtuvo en donación, para la instalación del alcantarillado de la casa del Cuartelero, trabajo que ejecutó gratuitamente un Curso de INACAP.

En cuanto al cuartel definitivo, se proyectó la construcción de uno de 400 mt<sup>2</sup>. aproximadamente y que comprende la cabida necesaria en la sala de material mayor para dos vehículos, por cuanto se proyecta dotarla de un carro cisterna, dependencias bomberiles para dos oficinas, sala de estar, sala de reuniones, casino y guardia nocturna con capacidad para 10 camas. Dependencias de servicio integradas por dos casas de habitación de 60 mt<sup>2</sup>. cada una, destinadas al personal de cuarteros o conductores del material y de un mensajero o mozo. Los planos y el estudio respectivo fueron entregados a la I. Municipalidad para su estudio y valoración por el Departamento de Operaciones de la Corporación de Desarrollo Social.

El estudio a que se hace referencia en el párrafo anterior, el de equipamiento bomberil de la Unidad, el de amoblamiento del cuartel y de aspecto financiero, se condensan en un informe que se elaboró después de conversaciones con el señor Alcalde. Dichos estudios sirvieron de base para la presentación que hizo el señor Alcalde al señor Intendente de la Región Metropolitana, quien a su

vez lo envió al Consejo Social de Ministros, Los estudios correspondientes fueron practicados, respectivamente, por la Comandancia, la Tesorería General y la Intendencia.

---

La I. Municipalidad de Pudshuel, por Decreto N° 125/82, del 18 de octubre, otorgó una subvención de \$ 198.000.- al Cuerpo de Bomberos de Pudshuel, para la adquisición de equipos de comunicaciones y alarmas.

---

El Directorio se preocupó en las sesiones del 9 de junio y 14 de julio de la situación financiera de los Cuerpos de Bomberos de Pudshuel y de Colina, en razón de que el Cuerpo de Bomberos de Santiago estaba comprometiendo fondos en su funcionamiento. Se observó que el déficit no figuraba en el movimiento de fondos de nuestra Institución. El Director de la 1a. Compañía manifestó creer que era el Cuerpo de Bomberos de Santiago el interventor de ambas instituciones y que no sabía bien si lo era el Superintendente.

El Superintendente dejó en claro que la resolución del Ministerio del Interior estableció, en ambos casos que el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago se sirviera intervenir los Cuerpos de Bomberos de Pudshuel y de Colina, haciéndose cargo del servicio, como asimismo, de reorganizar las instituciones. Que él ha entendido desde el primer momento que no puede ser el Superintendente como persona natural quien intervenga un Cuerpo de Bomberos. Que lo es en primer lugar por estar en el cargo y en segundo lugar en razón de que tiene a la Institución detrás de él. Que bajo este convencimiento, todos los acuerdos respecto de los dos Cuerpos de Bomberos intervenidos se han adoptado siempre por el Consejo de Oficiales Generales. Que el Superintendente no ha tomado nunca una resolución personalmente, a pesar de que obviamente podría haber pensado que tendría el derecho de hacerlo.

El Directorio fue informado que el Cuerpo de Bomberos de Pudshuel y el de Colina tienen cada uno su Presupuesto y es en razón de eso que se conoce el déficit que los afecta. Señaló, también, que consultaría al Consejo de Oficiales Generales si habría llegado el momento de solicitar al señor Ministro del Interior que ponga fin a las intervenciones, aunque no había que ser muy sagaz para suponer que la respuesta iba a ser que no puede dejarse a ninguna comuna sin servicio bomberil. En todo caso, agregó que personalmente estimaba que el Consejo de Oficiales Generales podría resolver que se manifestara al señor Ministro del Interior que nuestra Institución no puede continuar invirtiendo sus dineros en el Cuerpo de Bomberos de Colina, lo que puede significar la paralización del servicio.

Posteriormente se enviaron a los miembros del Directorio los informes que se han presentado anualmente al Ministerio del Interior sobre las intervenciones practicadas en las instituciones tantas veces mencionadas y los movimientos de fondos de ambas.

Con fecha 31 de agosto se ofició al señor Ministro del Interior, informándolo de todo lo realizado en ambas instituciones bomberiles.

---

A petición del señor Alcalde de la I. Municipalidad de Pudshuel, con fecha 5 de enero de 1981 se entregó en comodato a la Defensa Civil de Chile, representada por su Director don Diego Grez González, el inmueble de propiedad del Cuerpo de Bomberos de Pudshuel ubicado en calle Los Aromos N° 896, con el objeto de que fuera puesto a disposición de la Comandancia Local de esa Institución.

Por Acta de entrega de fecha 30 de diciembre de 1982 la Defensa Civil de Chile puso término al contrato de comodato. Se recibió del inmueble el Intendente de nuestra Institución, don Arturo Grez.

El SERVIU Metropolitano, por oficio N° 1270, del 8 de marzo, comunicó que existía un terreno de su propiedad destinado a cuartel para bomberos, situado en calle Loyola esquina de Lo Prado, Población Neptuno, de la comuna de Pudshuel.

Al respecto, se informó al señor Arquitecto Jefe del Sub Departamento Occidente del SERVIU Metropolitano de la forma en que se presta el servicio contra incendios en la comuna de Pudshuel con las Unidades Nos. 1 y 2. Se le señaló que el cuartel de la Unidad N° 1, ubicado en la calle Estados Unidos N° 1229, de la Población "Roosevelt", está cedido en comodato por el SERVIU Metropolitano. Que se hace necesario efectuar ampliaciones en él, que contribuyan a mejorar las condiciones de funcionamiento del cuartel, lo que no puede hacerse sin tener el título de dominio del referido inmueble. Que si éste se obtuviera y el Cuerpo de Bomberos de Pudshuel incorporara a su patrimonio dicha propiedad, no sería necesario hacer uso del terreno de calle Loyola y Lo Prado, al cual el SERVIU podría dar otra destinación. Que si la situación se mantenía como estaba, como ya se dijo, no podrían efectuarse obras de mejoramiento en el cuartel de la calle Estados Unidos N° 1229 y habría que proyectar la construcción en el futuro -cuando se cuente con los recursos económicos de que actualmente esa Institución carece- un cuartel definitivo en el sitio de la Población Neptuno. Por lo tanto, se solicitó que el SERVIU otorgara título de dominio al Cuerpo de Bomberos de Pudshuel sobre la propiedad en referencias.

Al término del año no se había recibido respuesta a la petición.

La Unidad Pudshuel N° 1 tuvo la siguiente Oficialidad durante el año:

Capitán Delegado	don Juan Miller Quijada.
Teniente 1° Delegado	" Aquiles Barrera Mella.
Teniente 2° Delegado	" Eduardo Ortiz Muñoz.
Ayudante Delegado	" Marcos Ramos Ramos.
Maquinista Delegado	" (Cargo vacante).
Tesorero Delegado	" Gustavo Gutiérrez Otárola.
Secretario Delegado	" Julio Palma Gálvez.

#### INTERVENCION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE COLINA

La intervención del Cuerpo de Bomberos de Colina por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago fue dispuesta por el Ministerio del Interior el 18 de noviembre de 1977.

Anualmente se ha venido informando en las Memorias de nuestra Institución sobre el desarrollo de dicha intervención.

La necesidad de reemplazar la bomba marca "Mercedes-Benz", modelo 312, del año 1952, motor 4502540, hizo necesaria darla de baja, para transferirla a la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, organismo que hizo entrega al Cuerpo de Bomberos de Santiago de material mayor que lo dejó en condiciones del servicio. Así lo resolvió el Superintendente don Gonzalo Figueras, en su calidad de interventor, por Resolución de fecha 15 de enero de 1982. En ella dispuso su substitución por una bomba marca "Ford", de fabricación brasileña, modelo F-600-G, motor LE 7CNC-20726 y chasis número E.81, con estanque para agua de 1.500 litros de capacidad; turbina con rendimiento de 1.000 litros por minuto; cabina para tres voluntarios y cinco más en la parte posterior, equipo de radiocomunicaciones y sirena electrónica.

La ceremonia de entrega al servicio de dicha bomba se llevó a efecto el 15 de enero, en el cuartel de la Unidad Colina. Se contó con la asistencia de los Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago, los Oficiales Delegados de la Unidad, del señor Alcalde de la comuna, don Rafael Maldonado de Rozas y de Jefes de la Corporación Municipal. La ceremonia fue muy sobria. Se terminó con almuerzo tipo campestre, que fue ofrecido por la Unidad en su cuartel.

En esa ocasión, el señor Alcalde como igualmente la Directora de Obras Municipales señora Verónica Ross, pudieron comprobar que el hecho de que el cuartero habite en dependencias del propio cuartel, ocasiona dificultades de diverso orden. Pidió que se le enviara el proyecto y presupuesto para la construcción de la casa del cuartero, lo que hizo la intendencia del Cuerpo. Se señaló al señor Alcalde que el costo de la construcción ascendía a \$ 1.500.000.- El señor Alcalde, por oficio N° 51, del 4 de febrero, reiteró lo que ya había expresado verbalmente, en el sentido de que la Municipalidad no podía otorgar esa subvención. Que sin perjuicio de ello, podía comprometer la ayuda necesaria en personal para obra de mano y con conocimientos calificados, como también la asesoría y colaboración de la Arquitecto Jefe del Departamento de Obras señora Verónica Ross Maldonado. Posteriormente el señor Alcalde comunicó por oficio que en relación con el propósito de que la Municipalidad hubiese podido aportar ..... \$ 1.000.000.- tampoco resultó factible después de haberse efectuado estudios financieros que dejaban en claro que la Corporación no estaba en condiciones de afrontar ese compromiso.

El Consejo de Oficiales Generales continuó acupándose de la necesidad de pedir al Supremo Gobierno que pusiera término a la intervención del Cuerpo de Bomberos de Colina por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en razón del fuerte desembolso que le significa a nuestra Institución, o en su defecto que se le otorgaran los recursos necesarios para mantener la prestación de ese servicio. Se acordó explicar por escrito al señor Ministro del Interior esta situación, lo cual le fue planteado por oficio que se le dirigió con fecha 31 de agosto. En ese documento se resumió todo lo que el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha realizado en Colina, desde el estudio disciplinario que se encargó al Director Honorario don Arturo Vargas Matta, hasta la fusión de las tres Compañías que existían creando una sola Unidad; el cambio del antiquísimo carro que se hallaba en servicio por otro de mucho menos antigüedad y posteriormente por la bomba más moderna de que se dotó a la Unidad en enero de 1982; los trabajos que se han ejecutado en el cuartel; la instalación del servicio de radiocomunicaciones, que permite a la Unidad concurrir con celeridad a los actos del servicio y, especialmente, dar cuenta de lo que esté sucediendo, por si es necesaria la concurrencia de otras máquinas; la entrega de material menor; la puesta en servicio de una camioneta que se obtuvo de la NASA y la dotación también de un carro aljibe. Se le informó que hasta esa fecha el Cuerpo de Bomberos de Santiago había invertido en el de Colina \$ 1.566.373,59 y que el Presupuesto anual de esa Institución, que es de \$ 297.800.- no permitirá en ningún caso la recuperación de ese dinero. Se le señaló, al término, que ante la situación planteada, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, consciente de que debe mantenerse la atención bomberil en Colina y dadas las dificultades derivadas del alto costo económico que le significa a nuestra Institución el déficit que ya se había producido, se veía en la necesidad de expresar al señor Ministro lo siguiente:

- a) El Cuerpo de Bomberos de Santiago mantendrá el apoyo a la Unidad Colina, para asegurar el servicio en esa comuna, no sólo de protección a las vidas y propiedades civiles, sino también a las instalaciones militares, tanto del Ejército como de la Fuerza Aérea que en ella existen, fundamentales para la seguridad del país.

- b) Se requiere en forma urgente el apoyo del Ministerio del Interior para que, a través de las autoridades comunales correspondientes, se aporten los recursos mínimos necesarios que complementen los existentes para continuar con dicho servicio, monto que se podría otorgar por la vía de una subvención Municipal, como las que otorgan los Alcaldes de otras comunas, y que deberían ascender a \$ 300.000.- anuales.
- c) Se requiere a la vez una subvención especial única para construir la casa del cuartelero de la Unidad, por el monto un poco superior a \$ 1.500.000.- Esto, sin perjuicio de la subvención permanente, anual, de \$ 300.000.-
- d) Si se otorgara esta subvención, que permitiría mantener el servicio contra incendios en Colina, el Cuerpo de Bomberos de Santiago tomaría a su cargo la deuda existente, imputando el déficit a sus propios recursos, siempre que a partir de 1983, el Cuerpo de Bomberos de Colina tuviese una situación económica saneada, para su funcionamiento futuro.

El Superintendente expuso al Directorio lo que antecede, en sesión del 8 de septiembre, manifestando que la situación deficitaria del Cuerpo de Bomberos de Colina se va a arrastrar indefinidamente si no se obtenía solución por la vía que se había propuesto al señor Ministro. Que no sucedía lo mismo, en cambio, con el Cuerpo de Bomberos de Pudshuel, que cuenta con un ingreso que permite mantener las dos Unidades que existían en servicio, sin necesidad de desembolso por parte del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El señor Ministro del Interior, por oficio N° 2941, del 7 de octubre, dio respuesta a la petición del Cuerpo manifestando que debido a la restricción del gasto público existente por la situación recesiva que afecta a nuestro país, no era posible acogerla. Añadió que si la situación fiscal del año 1983 así lo permitía, el Ministerio podría reestudiar la materia en el transcurso del próximo año.

El Consejo de Oficiales Generales, en conocimiento de esta respuesta, encomendó al Superintendente, al Vicesuperintendente, al Comandante y al Secretario General que se entrevistaran con el señor Ministro del Interior para hacerle ver personalmente la situación que estaba soportando nuestra Institución a causa de la intervención del Cuerpo de Bomberos de Colina.

El señor Ministro del Interior recibió en audiencia a los señalados Oficiales Generales el día 4 de noviembre, ocasión en que pidió que se le precisara por escrito lo siguiente:

- a) Reiterarle la petición de que se otorgara, por el medio que el señor Ministro dispusiera, una subvención ascendente a ..... \$ 300.000.-, destinada a los gastos de mantención del servicio bomberil en la comuna de Colina, que se estaba prestando por la Unidad que funciona en dicha comuna bajo la dirección del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- b) Reiterar, por su intermedio, la solicitud que oportunamente se formuló al señor Alcalde de la I. Municipalidad de Colina, de que se otorgara una subvención de \$ 1.500.000.- para construir la casa destinada al cuartelero de la Unidad, para lo cual el señor Ministro señalaría al señor Alcalde la necesidad de que reúna dichos fondos obteniendo para tal efecto el aporte de la comunidad.

---

En el curso del año, todo lo que se obtuvo destinado a la construcción del cuartel de la Unidad Colina, fue la donación que hizo la Fábrica de Ladrillos "Princesa" a la Unidad, de 10.000 ladrillos.

---



El Cuerpo de Bomberos de Colina adquirió, antes de la intervención, a la Cooperativa "Caravana" Ltda., de un inmueble ubicado en calle Adriel con Carretera San Martín, en la población "La Caravana" del pueblo Esmeralda, pero no se había formalizado la compraventa. En el mes de Agosto, dicha Cooperativa informó que la escritura había sido inscrita en el Conservador de Bienes Raíces.

La señorita Amanda del Carmen Vega Silva, Profesora, solicitó que se le entregara en arrendamiento el referido inmueble, para instalar un jardín infantil, que sería el único en el pueblo de Esmeralda.

El Consejo de Oficiales Generales facultó ampliamente al Intendente para que conviniera en nombre del Cuerpo las condiciones de arrendamiento del inmueble en referencia.

---

El Cuerpo de Bomberos de Santiago ha estado informando anualmente al señor Ministro del Interior sobre el desarrollo de la intervención.

---

La Oficialidad de la Unidad Colina fue la siguiente durante el año 1982:

Capitán Delegado	don Mario Améstica Negrete.
Teniente 1° Delegado	" Danilo Guzmán Valdés, hasta el 20 de mayo.
"	" Ricardo López Baeza, desde el 1° de junio hasta el 7 de septbre.
"	" Enrique Guzmán Hurtado, desde el 7 de septiembre.
Teniente 2° Delegado	" Enríque Guzmán Hurtado, hasta el 7 de septiembre.
"	" Luis Arenas Sepúlveda, desde el 7 de septiembre.
Maquinista Delegado	" Adán Guerra Quintana.
Ayudante Delegado	" Patricio Zúñiga Castro, hasta el 1° de junio.
"	" Juan Carlos Rubilar Ortuvia, desde el 1° de junio hasta el 7 de septiembre.
"	" Mario Araos Vergara, desde el 7 de septiembre.
Secretario Delegado	" Aristides Mechea Báez.
Tesorero Delegado	" Guillermo Becerra Soto.

#### BASES FUNDAMENTALES PARA LA CONSTITUCION DE UN CUERPO DE BOMBEROS QUE ENGLOBE LOS ACTUALES DE SANTIAGO Y DE ÑUÑO A

En la sesión que celebró el Directorio el 13 de enero dio cuenta de un hecho que calificó de interesante y que era posible que marcara, en cierto sentido, el futuro de la Institución. Informó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago había recibido una nota del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, a la que acompañó lo que dicha Institución denominó "Bases fundamentales para la constitución de un Cuerpo de Bomberos que englobe los actuales de Santiago y de Ñuñoa". Propuso que se encargara a una Comisión el estudio de ellas, para iniciar las conversaciones correspondientes. Hizo saber que dichas bases eran conocidas por los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, por disposición del Directorio de esa Institución que las aprobó y que autorizó que fueran exhibidas en la Tabla de Ordenes del Día de las Compañías.

Las bases en referencia son las siguientes:

- 1.- Objetivo.-- Constituir un Cuerpo de Bomberos que englobe los actuales Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Ñuñoa y que serviría los territorios jurisdiccionales que ambos Cuerpos tienen.

La unión de ambos Cuerpos permitiría adecuar la nueva organización, a una estructura más racional y más acorde con los modernos conceptos de organización, administración, formación y adiestramiento técnico del personal, con lo cual se podría preservar el espíritu voluntario de nuestras instituciones por largo tiempo.

- 2.- Principio básico.-- Las Compañías, de ambos Cuerpos, serán consideradas como las depositarias irremplazables de los valores tradicionales y espirituales del voluntariado que caracterizan a las instituciones bomberiles, por lo tanto, la nueva organización se estructurará en base a las Compañías con irrestricto respeto de su esencia y tradición.
- 3.- Ventaja.-- a) Disminución de costos operativos en razón de la unificación de Servicios y Departamentos que actualmente están duplicados (Departamentos de Servicios Técnicos, Central de Radiocomunicaciones, Secretaría General, Tesorería General, Intendencia, unidades paramédicas, etc.).
- b) Mayor disponibilidad de máquinas y vehículos en general para las distintas funciones del servicio, y por consiguiente, posibilidad de diferir por varios años la importación de ciertas piezas de material mayor.
- c) Mejor asignación de las Compañías y de las piezas de material mayor que concurren a los siniestros, y por consiguiente, mayor eficiencia en el trabajo bomberil.
- d) Mejor imagen frente a las autoridades de gobierno tanto respecto de la eficiencia en el trabajo bomberil, como respecto de la racional utilización de los fondos asignados a los Cuerpos de Bomberos.
- e) Creación de una infraestructura bomberil que pueda servir para acudir en ayuda de otros Cuerpos de Bomberos en caso necesario.

El Superintendente formuló la proposición de que el Consejo de Oficiales Generales, asesorado por una comisión -de la cual el Director Honorario don Sergio Dávila propuso que formara parte el Director Honorario don Jorge Salas- estudiaran la presentación hecha al Cuerpo y llevaran a efecto las conversaciones que condujeran a determinar cuál es el verdadero deseo o intención que prevalezca al respecto.

La Comisión quedó constituida por los miembros del Consejo de Oficiales Generales y por los Directores Honorarios señores Guillermo Morales Beltrami, Sergio Dávila Echaurren y Jorge Salas Torrejón.

En atención a que las bases en referencia no constituyen un documento privado, se acogió la indicación del Director de la 12a. Compañía para que se dieran a conocer en la Tabla de Ordenes del Día.

El Superintendente informó que cuando se dio cuenta de esta proposición en el Consejo de Oficiales Generales, el Tesorero General opinó que se estaría colocando una piedra de lo que en su base pueda ser un Cuerpo de Bomberos de mayor extensión en el Área Metropolitana.

---

Por su parte, el Cuerpo de Bomberos de Ñuños, al imponerse de la forma en que quedó constituida la Comisión que designó el Directorio de nuestra Institución para el estudio de lo propuesto,

comunicó que la Comisión constituida por esa Institución para el efecto quedó compuesta por los Oficiales Generales, asesorado por los Directores Honorarios señores Mario González Pizarro, Heberto Valencia Guevara y Carlos Arrieta Fernández.

#### ESTUDIOS PARA DOTAR DE SERVICIO BOMBERIL A LA COMUNA DE LAMPA

El Alcalde de la I. Municipalidad de Lampa, don Luis Smok Landeros, en oficio de fecha 3 de septiembre de 1982 se refirió a conversaciones sostenidas con el Superintendente y el Comandante sobre la posibilidad de que se instalara un Cuerpo de Bomberos en esa comuna. Señaló que se contaba con un galpón en el sector Estación Colina, pero que se carecía de pitones, mangueras, etc. Solicitó que se estudiara la posibilidad de donar ese material a la Municipalidad para su Cuerpo de Bomberos en formación.

El Comandante encomendó al Inspector de Administración de la Secretaría de Estudios don Ignacio Cancino que se informara acerca de quienes eran los interesados por prestar su cooperación en labores bomberiles y escuetamente sobre la realidad presente y posibilidades futuras al respecto.

El señor Alcalde, por Decreto N° 95, del 28 de octubre, aprobó los términos de un contrato de comodato entre la I. Municipalidad y el Cuerpo de Bomberos de Lampa, por un retazo de terreno ubicado en propiedad municipal.

Por oficio N° 1.169, del 3 de noviembre, se expresó al señor Alcalde que el Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene interés por cooperar en tan interesante como beneficioso proyecto en lo que se refiere a Lampa y, por lo tanto, se tenía dispuesto que el Inspector de la Secretaría de Estudios don Ignacio Cancino mantuviese contacto con las autoridades comunales, lo que se había realizado hasta esa fecha con óptimos resultados. En atención a que se hacía necesario consolidar el referido proyecto y que la idea del Cuerpo de Bomberos de Santiago era la de que se organizara en la comuna de Lampa una Unidad Bomberil de características similares a las que tiene la actual Unidad Colina, pero dependiente de nuestra Institución, los Oficiales Generales habían estimado conveniente efectuar una visita a esa comuna, para conocer los avances logrados y reunirse con el señor Alcalde y funcionarios de su equipo de trabajo, como igualmente con las personas que deseaban colaborar en la organización del servicio bomberil. A la vez, y en atención a los lineamientos de lo que se tenía conversado sobre la realización del proyecto, se hizo presente al señor Alcalde que deberían reestudiarse los documentos que dieron origen a la entrega en comodato de una propiedad municipal al denominado Cuerpo de Bomberos de Lampa, que no tenía existencia legal, por lo cual la transferencia debería efectuarse al Cuerpo de Bomberos de Santiago, para la Unidad Bomberil Lampa.

El señor Alcalde, por oficio N° 405, del 19 de noviembre de 1982, informó que había aprobado un nuevo contrato privado, para la entrega de una propiedad municipal al Cuerpo de Bomberos de Santiago para los efectos señalados. Que se había llamado a propuesta para construir un galpón y dependencias para la futura Unidad y que en el presupuesto para el año 1983 se contemplaría la suma de \$ 950.000.- que se invertiría en formar y equipar dos Unidades, una para Lampa y la otra para Batuco.

Por acuerdo del Consejo se respondió al señor Alcalde que nuestra Institución sólo cree necesaria una Unidad ubicada en Lampa. Que no se justificaría la inversión que habría que hacer para instalar otra en Batuco, debido a que en caso de ocurrir siniestros en esa localidad se contaría como primer socorro con la Unidad Lampa y, si fuere del caso, se contaría con el apoyo de la Unidad Colina y del Cuerpo de Bomberos de Quilicura. Se le informó que la suma de \$ 950.000.- únicamente alcanzaría para finan-

ciar los gastos que demande la instalación de la Unidad de Lampa.

El nuevo proyecto de Convenio está redactado en forma que quedan claramente establecidos los compromisos que asumiría la I. Municipalidad de Lampa y los que tomaría el Cuerpo a su cargo, entre los cuales figuran los de obtener de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos una bomba y la dotación de material menor e instalación del sistema de radiocomunicaciones.

La I. Municipalidad acordó tomar a su cargo la mantención mecánica del vehículo y dispondrá de un conductor pagado con fondos municipales.

MISIONES CUMPLIDAS POR EL SUPERINTENDENTE, EL COMANDANTE Y EL SECRETARIO GENERAL EN GRAN BRETAÑA Y POR EL COMANDANTE Y EL SECRETARIO GENERAL EN ALEMANIA.

En la sesión que celebró el Directorio el 14 de abril dio cuenta que el Excelentísimo Embajador de S.M. Británica J.M. Heath, comunicó su invitación formal al Superintendente, al Comandante y al Secretario General para que visitaran Gran Bretaña entre los días 18 y 29 de abril, como invitados del British Overseas Trade Board y de la industria británica de equipos para combatir el fuego. Señaló el señor Embajador que acompañaría a esta delegación el Primer Secretario (Comercial) de la Embajada Británica, señor Dennis Amy. El costo de los pasajes de ida y vuelta, alojamiento, comida y transporte, fueron pagados por el Gobierno Británico. Informó, igualmente, que inmediatamente después del término de la visita a Gran Bretaña, el Comandante y el Secretario General seguirían viaje a Alemania, con el objeto de percatarse del avance de la construcción de los carros de escalas telescópicas. La duración de este último viaje sería de dos a tres días.

En la sesión del 12 de mayo el Superintendente manifestó que todos los Oficiales Generales mencionados estaban elaborando un informe escrito del cumplimiento de sus misiones que se entregaría a cada uno de los miembros del Directorio. Por lo tanto, en la referida sesión hizo una relación en general de lo que fue el viaje. Señaló que la misión se inició en Londres, adonde llegaron el domingo 18 de abril. Fueron recibidos por el Primer Secretario de la Embajada Británica señor Dennis Amy, el segundo hombre en importancia de dicha Embajada. Permanentemente fueron acompañados por el señor Amy y el señor David Phillips, representante de la British Overseas Trade Board, institución similar a la Cámara de Comercio de Chile y que, como ya fue dicho, formuló la invitación conjuntamente con la Embajada de S.M. Británica.

Visitaron las industrias de fabricación de bombas y de carrocerías de bombas contra incendios, de plataformas hidráulicas telescópicas, entre ellas la Simon Engineering Dudley Ltd., que fabrica lo que en Chile se conoce como Snorkel (telescópica de brazo articulado).

La primera industria visitada fue la Godiva Pumps Ltd., ubicada en la ciudad de Warwick.

A continuación se visitó la Simon Engineering Dudley Pumps Ltd., ubicada en Dudley, West Midlands.

Visitaron también la gran fábrica Merryweather and Sons Ltd., ubicada en la localidad de Ebbw Vale, Gwent, a media hora de viaje desde Merthyr Tydfil, que fue la primera fábrica británica de elementos bomberiles. Conserva algunas bombas antiguas que se fabricaron después del gran incendio de Londres.

En Bristol estuvieron en el Bristol Uniforms Ltd., que fabrica trajes que permiten aproximarse al fuego y la Bristol Pneumatic Ltd., que fabrica compresores de aire y aparatos de respiración.

Después fueron a la Benson Motor Body Company Ltd. y a la Carmichael Fire and Bulk Ltd., que manufacturan vehículos y carrocerías.

Visitaron, igualmente, un conjunto de Unidades Bomberiles. Entre ellas, las ubicadas en el Condado de Warwick, del Condado de Humberside, el de West Midlands, nombre del Condado que tiene por capital a la ciudad de Birbingham, y la Hampshire Fire Brigade de Souththampton.

En cada una de las industrias e instituciones bomberiles fueron atendidos por los más altos jefes y representantes, que les hicieron atenciones de tipo social. Señaló que la fábrica Simon tenía izada la bandera chilena.

Todo lo expuesto les permitió conocer la más alta tecnología en todo tipo de maquinaria para combatir incendios que se fabrica en Gran Bretaña. Muchos detalles les llamaron la atención y, naturalmente, fueron recogidos para aplicarlos en nuestra Institución; pero no les extrañó nada como algo que específicamente no se tenga.

El Superintendente declaró que se atrevía a asegurar que con la adquisición de los carros de escalas telescópicas y del Snorkel, el Cuerpo de Bomberos de Santiago estará a la altura tecnológica de las instituciones bomberiles de cualquier país de los más desarrollados.

---

El Secretario General informó que terminada la visita oficial a Gran Bretaña, el Comandante y el Secretario General, comisionados por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, viajaron a Alemania, a la ciudad de Ulm, lugar en que se encuentra la fábrica Magirus Deutz A.G., con el fin de ver el estado de avance de la construcción de los dos carros de escalas telescópicas tipo DL-50 y el de tipo DL-44 y del carro de especialidades tipo RW-2. Además, se visitó el Cuerpo de Bomberos de Ulm, que cuenta con un completo parque de material. Sirve a una ciudad de 100.000 habitantes con dos escalas de 30 metros, seis carros bombas, dos carros de especialidades, tres vehículos para el rescate y emergencia, un carro cisterna de gran volumen y diversos vehículos de comando y apoyo. La Central de Alarmas presta servicios, además, el sistema del Landkreiss, o Mando Regional, y se enlaza con los Cuerpos de Bomberos Voluntarios que existen en la zona. En el mismo Cuartel Central se encuentran el centro de instrucción, salas de humo, pabellones para la mantención del material mayor y equipos de respiración autónoma, etc.

La visita a la fábrica comprendió una gira por dos de las plantas. La destinada a la fabricación de chasis, con una producción anual superior a los 20.000 vehículos y que entrega por su cadena de montaje un vehículo cada 20 minutos. Luego se visitó uno de los cuarteles de bomberos que mantiene la fábrica, que cuenta con un completo parque de material para cualquier tipo de emergencias. Es atendido por personal de la propia empresa.

Informó que a continuación viajaron acompañados del Ejecutivo de la fábrica Magirus, señor Helmuth Schmidt, al campo de pruebas situado en la ciudad de Markbronn, donde se pudo ver en demostración un carro bomba tipo TLF-16, que efectuó recorridos por diversas pistas y variados tipos de pavimento (adoquines, cemento, tierra, etc.) con desniveles y gradientes de 20° a 40° de inclinación. Todo lo efectuó en forma impecable. Que acompañados del Jefe del Campo de Pruebas, el Comandante y el Secretario General efectuaron un recorrido a bordo de dicha máquina, pudiendo comprobar su óptima estabilidad y funcionamiento. Terminada la demostración, se abrieron los diversos compartimentos del carro, demostrándose que había efectuado las pruebas "full equipos". Esto es, con su estanque de 2.500 litros lleno y con todos los elementos de trabajo sin que se hubiese soltado una correa o movido pieza alguna. Luego se efectuaron otras demostraciones que probaron la extraordinaria calidad de este tipo de carros bombas Magirus, las que les causaron excelente impresión.

Se llevó a efecto un almuerzo de trabajo con los ejecutivos de la firma. En la tarde se visitó la planta de carros bombas,

donde se pudo ver el completo proceso de construcción de las escalas y de todo tipo de vehículos. El Comandante pudo manejar los mandos de una escala mecánica de 50 metros, comprobando que son fáciles y seguros. Posteriormente, ambos Oficiales Generales subieron en el ascensor hasta la altura máxima de 50 mts. (17 pisos) desde donde vieron la ciudad de Ulm con su imponente Catedral, la más alta de Alemania. Motivo de satisfacción fue ver, ya embalada para su despacho, la escala DL-44 que sería embarcada en el mes de mayo y que llegará a Valparaíso a fines de junio. Posteriormente, en una sesión de trabajo, se analizaron modelos y equipos del material solicitado a la fábrica, que en el curso del año llegará a incrementar el parque de nuestra Institución.

---

El Superintendente manifestó que como consecuencia del viaje a Gran Bretaña se estaba programando lo que podría denominarse la semana británica de tipo bomberil en Chile, que tendría lugar cuando llegue el vehículo Snorkel, dado el interés que sin duda despertará la llegada de ese carro. Diversos productores ingleses de uniformes y equipos complementarios enviarían elementos de los que fabrican para que sean exhibidos, los cuales es interesante conocer.

---

El informe sobre la misión cumplida por el Superintendente, el Comandante y el Secretario General en Gran Bretaña y por el Comandante y el Secretario General en Alemania, figura entre los Anexos con el N° 5.

#### VISITANTES EXTRANJEROS

El 8 de marzo el Superintendente recibió la visita del Coronel Agregado de Defensa de la Embajada de la República de Corea, señor Young Chyul Shin, quien al imponerse de que en Chile los Cuerpos de Bomberos están constituidos por voluntarios, se impresionó en tal forma que quiso conocer como está organizada nuestra Institución, de todo lo cual lo informó ampliamente. Posteriormente se le llevó en visita a los cuarteles de algunas Compañías, entre ellos el de la 6a., donde se le mostró la Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

En el mes de marzo visitó nuestro país una delegación de ejecutivos de la firma francesa CAMIVA-BERLIET, presidida por el Presidente y Director Nacional de dicha Sociedad, señor Gabriel Granger, quien es además Presidente de la Federación Nacional de Fabricantes de Material contra Incendios. A su llegada, fueron recibidos en el Aeropuerto por el Relacionador Público de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos don Caupolicán Ponce Morel. La Junta ofreció un almuerzo en el Club de la Unión, al cual fueron invitados el Superintendente y el Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, los Directores Honorarios señores Sergio Dávila y Guillermo Morales y el Director de la 4a. Compañía don Enrique Pauliac. A continuación de ese almuerzo se les llevó a visitar los cuarteles de la 2a., 4a. y 8a. Compañías. En esta gira fueron acompañados por el Director de la 4a. Compañía, el Ayudante de Administración de Relaciones Públicas don Emilio Goujón y el representante de Berliet en Chile don Miguel Durand. Al día siguiente, en la tarde, se reunieron en el Cuartel de la 1a. Compañía para asistir a un acto en la Embajada de Francia, durante el cual el Excmo. señor León Bouvier condecoró como Miembros de Honor de la Federación Nacional de Bomberos de Francia a integrantes de la directiva de la Junta Coordinadora Nacional, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago y el

Director Honorario don Guillermo Morales. La presencia de estos ejecutivos franceses en nuestra capital fue muy grata en todo sentido. Posteriormente el Secretario General envió al señor Gabriel Granger un juego de fotografías, lo que agradeció en forma muy cordial.

El 9 de julio el Superintendente y algunos Oficiales Generales recibieron la visita de la señora Carole Butcher, esposa del Presidente del Chase Manhattan Bank de Nueva York, que quiso conocer nuestra Institución al imponerse por un hijo suyo que es bombero voluntario en un pequeño pueblo de los Estados Unidos, y que en Chile todas las instituciones bomberiles tienen ese carácter. En el Cuartel General fue recibida en la sala del Consejo de Oficiales Generales, se le mostró el salón de sesiones del Directorio y el Museo "José Luis Claro". Luego fue llevada a los cuarteles de la 2a. y de la 8a. Compañías y no pudo concurrir a otros porque sólo dispuso de media hora para efectuar su visita, debido a que a continuación iría a Conchalí a visitar a bordadoras y luego se trasladaría a la NASA en Colina. Esta circunstancia impidió que el obsequio de un casco que le hizo la 20a. Compañía pudiera efectuarse en el cuartel de dicha Compañía, como lo deseó por el hecho de que la visita a nuestra Institución la gestara un voluntario de ella, lo que la directiva del Cuerpo ignoró a causa de que el anuncio de la visita fue hecho por el Chase Manhattan Bank de Santiago directamente al Superintendente del Cuerpo. La señora Butcher se hizo acompañar de una intérprete, pero quedó muy complacida de haber podido conversar en inglés con todos los Oficiales Generales que la recibieron. El Vicepresidente, Gerente General del Chase Manhattan Bank, N.Y. señor Harry R. Tether, agradeció las atenciones que se brindaron a la señora Carole Butcher y el obsequio del casco.

En sesión que celebró el Consejo de Oficiales Generales el 28 de octubre se recibió la visita del señor Dennis Moore, Gerente de Ventas de Godiva Pumps, de Warwick, Inglaterra, acompañado del representante en Chile de Godiva don James Reid. Los visitantes venían de haber realizado una gira con el Secretario General a los cuarteles de la 2a., 8a., 3a. y 6a. Compañías y a la Central de Alarmas y Comunicaciones del Cuerpo. El Superintendente les explicó que el organismo que los recibía es ejecutivo dentro del Cuerpo, les dio a conocer la forma en que son elegidos los componentes de la directiva de la Institución y las oficialidades de las 22 Compañías con que se cuenta, el número de voluntarios fluctúa en los 2.000, que de ese número más o menos 800 tienen la calidad de activos, lo que significa que tienen que asistir a los actos del servicio denominados obligatorios y si no cumplen se exponen a sanciones que pueden llegar hasta la Separación del Cuerpo. Los informó igualmente de la organización, financiamiento y funcionamiento del servicio. Les dio a saber cuáles son las Compañías formadas por colonias extranjeras. Todo esto dio motivo a que el señor Moore formulara consultas que los Oficiales Generales respondieron, cada uno con la información correspondiente. A continuación se les llevó a visitar el salón de sesiones del Directorio y el Museo "José Luis Claro". Se obsequió al señor Moore un cenicero con el escudo del Cuerpo, un banderín y documentación informativa. El señor Dennis Moore agradeció las atenciones que se le habían estado brindando desde su arribo a Chile y declaró que le complacía testimoniar ante este importante organismo del Cuerpo lo que ya le había sido grato expresar en más de una oportunidad, en cuanto al pie de tecnicismo y eficiencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, lo que podía decir después de haber visitado muchas otras instituciones bomberiles de diversos países. Declaró también que le era muy grato transmitir los saludos del Capitán de la Brigada Bomberil de Warwick, señor John Spence.

Con motivo de la Exposición de la FISA vinieron a Chile los Ejecutivos de la Bristol Uniforms señores Ian Hill y Nigel Player-Bishop. Se invitó a dichas personas a una exhibición de uniformes para el combate de incendios, para mostrarlos a los

Comandantes de los Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana y a los Capitanes de las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago, lo que se hizo el viernes 5 de noviembre. Ese mismo día el Consejo de Oficiales Generales recibió en sesión a tan distinguidos visitantes y concurrieron a ella, especialmente invitados, el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa don Andrés Schueftan y el Director de la 14a. Compañía don William Reid que es el representante en Chile de la Bristol Uniforms Ltd. Se les proporcionó igual información que los miembros de la delegación de ejecutivos de la CAMIVA-BERLIET. El señor Ian Hill manifestó que en esta primera visita que hacía a Chile estaba profundamente bien impresionado de lo que es nuestro país, en todos los aspectos imaginables. De manera especial, en lo referente a la organización que tienen los Cuerpos de Bomberos, lo que podía decir después de haber visitado numerosas otras instituciones, en diversos países. Agradeció la cordialidad con que habían sido acogidos y lo que calificó de múltiples atenciones recibidas y que les fueron brindadas con mucho afecto. También fueron obsequiados con banderines e información documentada sobre el Cuerpo.

Se recibió la visita del señor Jean Paul Marechal, representante y creador del sistema Manga de Evacuación ATI, patentado en Francia, muy expedito para la evacuación de edificios. Durante su visita a Chile fue acompañado por el representante en Chile de su empresa, el voluntario de la 14a. Compañía don René Baudrand. Exhibió un video y entregó literatura informativa del sistema.

Accediendo a una solicitud de la señora Helen Amy, esposa del Primer Secretario (Comercial) de la Embajada de Gran Bretaña señor Dennis Amy, el entonces Secretario General don Alberto Márquez recibió la visita de alumnas del Internacional School, durante la cual se hizo acompañar por el Ayudante de Administración don Emilio Goujón. En el Internacional School estudian los hijos de muchos diplomáticos. La delegación de alumnas fue llevada a los cuarteles de la 2a. y de la 8a. Compañías. Se les dio a conocer la organización y funcionamiento del Cuerpo. Las alumnas de un promedio de edad entre los 8 y los 11 años, demostraron mucho entusiasmo al conocer máquinas antiguas y modernas y diversos equipos que se utilizan en el servicio. Se les obsequió un folleto en inglés sobre el Cuerpo y banderines como recuerdo de su visita.

#### CORRESPONSAL DEL CUERPO EN LIMA

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión que celebró el 25 de enero, recibió la visita del prestigioso ex Oficial General don John Yeomans Aspinall, quien paso a despedirse en razón de que por sus actividades particulares debió fijar su residencia en Lima, a lo menos por dos años.

El Superintendente le expresó la satisfacción con que los Oficiales Generales -de quienes fue su colega- veían la promoción que significaba en su trabajo el nuevo cargo que motivaba su traslado. Le manifestó el reconocimiento que merecía por la fineza de haber querido concurrir personalmente a despedirse de los componentes de ese organismo, con quienes compartió responsabilidades cuando desempeñó los cargos de Cuarto Comandante y de Vicesuperintendente del Cuerpo.

En esa oportunidad el Consejo le solicitó que se constituyera en Corresponsal del Cuerpo en Lima, lo que aceptó entusiastamente y le fue agradecido. Ha colaborado eficazmente como corresponsal de la Revista "1863", como lo prueban informaciones publicadas en dicha Revista, que han sido enviadas por él. Don John Yeomans se agregó, así, a varios bomberos y a extranjeros admiradores de Chile y de nuestra Institución que son igualmente corresponsales de la Revista en el exterior, entre los cuales figuran don Helmuth Raab, editor de la Revista de Bomberos "112" de Alemania, don Huber Zimmer de Luxemburgo, don Kurt Boisen de Dinamarca,



el Comandante CSC. Barber de Sudáfrica, el Ayudante del Cuerpo de Bomberos de París don Pétrice Haverd, los Comandantes del Cuerpo de Bomberos de Holanda señores F.C. Wheeling y J. Vogel, el bombero chileno don Juan Trujillo en Estados Unidos y muchos otros. Durante el año 1983 se incorporarán corresponsales residentes en Bélgica, Australia, Portugal y Suiza.

#### DONACIONES Y AGRADECIMIENTOS POR SERVICIOS DEL CUERPO

Don Roberto Baboun Jaar agradeció los servicios del Cuerpo por en un principio de incendio ocurrido en su residencia el 20 de mayo y donó a nuestra Institución \$ 10.000.-

El señor Tito Graco V., Relacionador Público del Restaurant La Taberna, agradeció los servicios del Cuerpo a los cuales recurrieron con motivo de la inundación de su local de calle San Antonio N° 541, con motivo de los temporales que afectaron a la ciudad a fines de junio.

El Presidente de la Junta de Vigilancia del edificio de Plaza Bello N° 521 don Guillermo Noguera Prieto y el Administrador de la Comunidad don Juan Martínez Campos, agradecieron los servicios que prestaron la 9a. y la 17a. Compañía extrayendo agua que inundó el subterráneo del edificio.

La Empresa Transportes Progreso Soc. Ltda. agradeció la actuación del Cuerpo en el incendio de su bodega de Avenida Viña Mackenna N° 1990-C.

La Empresa Nacional de Computación e Informática Ltda. agradeció que el Cuerpo trabajara día y noche durante los difíciles momentos que afectaron a ECOM, por la inundación de sus instalaciones en Manquehue.

El Prior del Convento Santo Domingo de Santiago, expresó por escrito al Comandante los saludos de la Comunidad, con aprecio y respeto, al expresar los agradecimientos por lo que calificó de abnegados, rápidos y eficaces servicios de la Institución en el incendio que afectó una dependencia del Convento, la noche del martes 16 de noviembre.

El Administrador del Edificio de Huérfanos 979, don Roberto Prat Echaurren, agradeció la asesoría prestada por don Armando Cyarzún, de Servicios Técnicos del Cuerpo, en una visita inspectiva que efectuó al edificio.

#### DONACIONES

La Campaña "Chile responde a sus bomberos" culminó con un acto artístico ofrecido por 11 cantantes autores que interpretaron obras originales suyas y donaron los derechos de autor a nuestra Institución. Este acto se desarrolló en el Hotel Cordillera Inn y se denominó "De regalo a la Ciudad".

La grabación de todas esas canciones en cassettes las efectuó el "Sello S y M" (Sonia y Miriam).

En la sesión que celebró el Directorio el 11 de agosto se le dio cuenta que el Consejo de Oficiales Generales, suponiendo que no sería fácil venderlos en el comercio, resolvió enviar un cassette de muestra a cada Compañía y les pidió que los ofrecieran en venta.

Del precio de costo, IVA incluido, el "Sello S y M" hizo una rebaja de \$ 80.- a beneficio de nuestra Institución, quedando reducido a \$ 210.- el pago que debería hacerse por cada cassette.

Se señaló a las Compañías que se había estimado que \$ 300.- sería un precio adecuado. Por lo tanto, la diferencia de \$ 90.- por cada uno, quedaría a beneficio de la Compañía. El costo en el comercio de los referidos cassettes es de \$ 360.

Cuando viajaron a Europa el año 1981 el Segundo Comandante y el Cuarto Comandante, se hizo la compra de los pasajes aéreos en forma ventajosa a Turismo Inter-Puente S.A. El ex Tesorero General don José Pedro Alessandri, que tiene parte en esa empresa, ofreció donar la comisión, advirtiendo que pasaría algún tiempo antes que eso se hiciera efectivo. Con fecha 20 de abril el señor Alessandri concurrió personalmente a hacer entrega de un cheque por la suma de \$ 15.800.-, que corresponde a la mencionada comisión.

Los agradecimientos se expresaron al señor José Luis González, Gerente de Turismo de Inter-Puente S.A., expresándole que el Cuerpo quedaba muy reconocido de esa generosa y espontánea donación.

---

#### RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO.

##### Del país:

Hubo frecuente cambio de correspondencia con numerosos Cuerpos de Bomberos del país, por variados motivos:

El Comandante del Cuerpo de Bomberos de Arica que en caso que nuestra Institución efectuara algún Curso Técnico o Especial durante los meses de enero y febrero, pudieran ser alumnos regulares de ellos cuatro voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Arica que se encontrarían en Santiago en dicho período. La respuesta fue afirmativa, pero señalando que los Cursos estaban programados para otras fechas. No obstante, dichos voluntarios podrían presentarse a la Comandancia a la brevedad posible, para proporcionarles instrucción básica.

El Cuerpo de Bomberos de Rancagua conmemoró el 12 de febrero de 1982 el Centenario de su fundación. En ausencia del Superintendente, el Vicesuperintendente excusó su inasistencia a las ceremonias que tuvieron lugar con tal plausible motivo e informó al Superintendente de esa Institución, don Alfonso Orusta Masoleaga, las expresiones más sinceras de adhesión, añadiendo que nada podría interpretar con más fidelidad los sentimientos de confraternidad de nuestra Institución y los de afecto de los bomberos santiaguinos ante ese glorioso aniversario que el obsequio de un galvano del Cuerpo, que le sería entregado por el Segundo Comandante don Manuel Beals Márquez, a quien correspondió el honor de testimoniar los sentimientos de afecto y adhesión del Cuerpo de Bomberos de Santiago. El Cuerpo de Bomberos de Rancagua agradeció lo que calificó de una manifestación de hermandad bomberil.

Con motivo de la llegada al puerto de Valparaíso del primero de los tres carros de escalas telescópicas concurrieron a recibirlo el Tercer Comandante don Roberto Morelli, el Secretario General don Alberto Márquez y una delegación de voluntarios de la Octava Compañía, a la cual se asignó dicha pieza de material. En la ocasión, con una gentileza que comprometió la gratitud del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso don Hernán Nocetti, el Comandante don Ignacio Vidar y los Oficiales y Voluntarios de la 6a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de ese puerto "zapadores Franco-Chilenos", extremaron sus atenciones a los miembros de esa delegación.

El Ayudante General del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas don Roberto Carvajal Serón permaneció durante el mes de marzo pernoctando en guardias nocturnas. A su regreso a Punta Arenas presentó un informe muy acucioso sobre lo que pudo apreciar y apreciar en nuestra Institución, a la cual reconoce un pie de eficiencia que calificó de extraordinario.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago nuevamente efectuó un Curso Técnico destinado a preparar personal, tanto de nuestra Institución como de otros Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana. Se invitó a que participaran hasta 5 voluntarios por cada Institución. La invitación se formuló oficialmente a través del Consejo Coordinador Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, pero se reiteró por nuestra Institución al enviarles un extracto de la Orden del Día que dictó el Comandante, para ese efecto, oportunidad en que se les acompañó el programa.

#### Del extranjero:

Las relaciones más frecuentes con Cuerpos de Bomberos del exterior se mantuvieron con el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú. En efecto, con su característico afecto hacia nuestra Institución, el Brigadier General y Comandante Honorario Vitalicio don Virgilio Airaldi Panettiere nos demostró adhesión cada vez que tuvo una oportunidad propicia para hacerlo. Así fue como nos hizo llegar su fraternal saludo y sentimientos profundo de un venturoso y próspero año 1982.

Posteriormente nos informó que había rendido homenaje a la memoria de quien fuera Cuarto Comandante don Felipe Dawes, en la audición radial "Panorama Bomberil Internacional" que él dirige, con motivo de haberse cumplido el 23 de enero el segundo aniversario de su trágico fallecimiento.

Más adelante, también por ese mismo medio de difusión, rindió homenaje a la memoria del ilustre voluntario de la 5a. Compañía doctor don Manuel Torres Boonen.

El Brigadier General don Ricardo Montalva Simonetti, Comandante General del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, con motivo de haber recibido un número de la Revista "1863" elogió su contenido. Al agradecerle su amabilidad se le expresaron las congratulaciones de nuestra Institución por haber sido nombrado Comandante General del Cuerpo, cargo que hizo recaer en su persona el Comité Nacional de Defensa Civil de la República del Perú, como igualmente por su designación de Vice Comandante General del Brigadier General don Abelardo Bustamante Ramírez.

Nuevamente se recibieron expresiones de adhesión del Brigadier General don Virgilio Airaldi con motivo de conmemorar nuestra Institución el 20 de diciembre el 119º aniversario de su fundación.

Con ocasión de las festividades de nuestra Independencia Nacional, el Presidente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay, don Miguel Angel Estigarrribia envió afectuoso saludo, adhiriendo al júbilo en tan magna fecha.

Las vinculaciones del Cuerpo con instituciones similares de otros países se han incrementado notoriamente, por medio del intercambio de la Revista "1863" y del intercambio también establecido entre el Museo "José Luis Claro y Cruz" con los de otros Cuerpos de Bomberos extranjeros. En el año 1982 se mantenían contactos en el plano internacional con Cuerpos de Bomberos de los siguientes países.

En América Latina con los de Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú, Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica y Guatemala.

En América del Norte con los Cuerpos de Bomberos de Nueva York, Los Angeles, San Francisco y Webster.

En Europa, nuevas vinculaciones cubren prácticamente todos los países. Por ejemplo, los bomberos de Madrid y de Barcelona en España. La Liga de Bomberos Portugueses, con sede en Lisboa. Los bomberos de París y Lyon en Francia. Los de Lieja y Mons en Bélgica. Los de Amsterdam y el Inspectorado de Servicios contra Incendios en Holanda. Los de Humberside, Londres, Warwick,

Kent, Surrey, Lancashire y Liverpool en Gran Bretaña, el Cuerpo de Bomberos del Gran Ducado de Luxemburgo. Los Bomberos de Berna en Suiza, los de Graz en Austria, los de Gladsaxe, Soborg y Copenhague en Dinamarca y los de Künselzau, Meerbusch, Wabern-Harle, Schwabisch-Gmund, Warendorff, Kassel, Rosenheim, Siegen y Freising en Alemania.

Existe interesante intercambio de información con los Cuerpos de Bomberos de Benoni, Slberton y Pietersburg en Sudáfrica, enlaces con los de Queensland y Nueva Gales del Sur en Australia y el de Christchurch en Nueva Zelanda.

Si miramos retrospectivamente, en los últimos cinco años se ha alcanzado un avance extraordinario en las relaciones internacionales de nuestra Institución, que no sólo la lleva a ser considerada como organismo técnico y bien adiestrado, sino que permite proyectarla al futuro con apoyos y asesorías de gran interés.

Las vinculaciones establecidas con organismos internacionales especializados, como lo son la National Fire Protection Association de los Estados Unidos, La Oficina Latinoamericana de Protección contra Incendios (OLAPCI), permitirán estar al día respecto de las más modernas técnicas de prevención y combate de incendios.

#### CONTRAVENCION EN QUE SE INCURRE AL EFECTUAR COLECTAS EN LA VIA PUBLICA

El General de Carabineros don Juan B. Alegría Valdés, Jefe de la Zona Metropolitana, por oficio N° 341, del 24 de febrero, expuso que las solicitudes de erogaciones que efectúan en la vía pública voluntarios de algunos Cuerpos de Bomberos durante los días sábados, domingos y festivos, generalmente, se contraponen abiertamente con lo establecido en el Art. 245 de la Ordenanza General del Tránsito. Que, además, constituyen un evidente peligro para la integridad física de los voluntarios y para la seguridad vial.

Se respondió que el Cuerpo de Bomberos de Santiago únicamente ha efectuado tres colectas públicas en sus 118 años de existencia, contando en cada oportunidad con la correspondiente autorización gubernamental. Que la última de ellas, realizada el año 1981, se hizo extensiva a todos los Cuerpos de Bomberos del país. Se le informó, igualmente, que en cada una de las ocasiones en que nuestra Institución ha podido comprobar tan irregular actitud, ha tenido que limitarse a objetarla al respectivo Cuerpo de Bomberos, en atención a que carece de facultades coercitivas para impedirlo, en razón de que cada Cuerpo de Bomberos goza de personalidad jurídica propia. De tal manera, lo expuesto por el señor General, dejaba a nuestra Institución en condiciones de poder informar a la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos que Carabineros de Chile había impartido instrucciones al personal de la Jefatura de Zona Metropolitana, para velar por el cumplimiento de la mencionada disposición de la Ordenanza General del Tránsito.

#### FUNDACION DE LA FEDERACION MUNDIAL DE ASOCIACIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

La Institución denominada Japan Fire Association invitó a Tokyo al Presidente Nacional y al Vicepresidente Nacional de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, señores Octavio Hinzpeter y Gonzalo Figueroa, Superintendente de nuestra Institución, para que participaran en la fundación de la Asociación Mundial de Bomberos Voluntarios. Las ceremonias que hubo tuvieron lugar entre los días 30 de noviembre y 3 de diciembre de 1982. Todos los gastos fueron pagados por la Institución invitante.

El Superintendente, al dar cuenta en el Directorio de esta invitación, declaró que el Presidente Nacional de la Junta y él, estaban conscientes de que llevarían la gran responsabilidad de ser los representantes de uno de los únicos países del mundo que cuenta ún-

camente con bomberos voluntarios ya que, numerosos países tienen también bomberos voluntarios pero que actúan conjuntamente con bomberos rentados.

En la sesión que celebró el Directorio el 15 de diciembre dio cuenta brevemente de la fundación de la Federación Mundial de Asociaciones de Bomberos Voluntarios. Anticipó que presentaría un informe escrito a los miembros del Directorio -como lo hizo- pero que desde luego quería dar a conocer una apretada síntesis de lo que fue dicha reunión. Expresó que, como era sabido por el Directorio, la reunión fue convocada por la Asociación de Bomberos Voluntarios del Japón. A ella asistieron representantes de 17 países que cuentan con bomberos voluntarios. Se dejó constancia que también los tienen en el mundo muchos otros más y que posiblemente en total lleguen al número de 50.

Estuvieron representados, del Asia, fuera del Japón, Corea, Indonesia, Tailandia y Filipinas. De Oceanía, Australia y Nueva Zelanda. Del Africa, Egipto y Zambia. De Europa, Italia, Gran Bretaña y Holanda. De América del Norte, Estados Unidos y Canadá. Y de América del Sur, Chile, Argentina y Paraguay. Se procedió a fundar la Federación Mundial de Asociaciones de Bomberos Voluntarios, lo que significa que no se admiten como miembros de esa Federación sino únicamente a las Asociaciones Nacionales de Cuerpos de Bomberos. O sea, no pueden ingresar Compañías ni Cuerpos. Se eligió un Directorio, del cual fue nombrado Presidente el Presidente de la Asociación Japonesa señor Ryoichi Sasaki. También se eligió un Directorio compuesto por 16 miembros, uno por cada país representado, en tal forma que ninguno quedó excluido. La Secretaría General fue encomendada a la Institución sede, o sea, a la del Japón.

La finalidad de esta Federación Mundial es la de intercambiar opiniones, información respecto de los bomberos voluntarios, destacar la labor de los bomberos voluntarios en el mundo, su colaboración junto a los bomberos pagados donde los hay, su eficiencia para el ataque del fuego y, especialmente, bregar por el engrandecimiento de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de todo el mundo. Objetivos que la Junta Coordinadora Nacional y el Cuerpo de Bomberos de Santiago pueden, sin duda, suscribir.

Informó que dos puntos dignos de destacar fueron los siguientes:

El nombre que se propuso dar a esta Federación fue "Federation of World Volunteer Firemen's Associations", pero fue objetado por muchas delegaciones y se le cambió por "Fire Fighters", o sea, luchadores contra el fuego, con el objeto de poder incluir en ella a bomberos del sexo femenino, en razón de que hay muchos países, entre ellos el Japón, en que existen bomberos voluntarios de los dos sexos. De tal manera, en definitiva se le denominó "Federation of World Volunteer Firefighter's Associations".

También se discutió si se aceptarían tan solo bomberos voluntarios o también se admitían asociaciones que englobaran a los voluntarios y a los bomberos rentados. El debate al respecto lo produjo el representante de Italia, quien señaló que los bomberos voluntarios del norte de su país estaban procurando que se suprimieran los bomberos pagados, por lo menos en esa zona de Italia y poder asumir absolutamente la responsabilidad del ataque al fuego en dicha Región. Se resolvió, en forma muy salomónica, que los Directores debían ser voluntarios, pero que podrán representar asociaciones mixtas.

El informe escrito presentado por el Superintendente figura como anexo N° 6 en esta Memoria.

#### MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

Año tras año, en la Memoria del Cuerpo se recuerda a los voluntarios que en una sublimación del espíritu de sacrificio que la Institución infunde a quienes llegan hasta sus filas a servirla,

rindieron sus vidas en cumplimiento de sus deberes bomberiles. Buscamos así la manera de poder testimoniar gratitud por su inmólación a los fieles servidores inscritos en la gloriosa nómina iniciada con la trágica muerte de Tenderini, en acto del servicio, el año 1870. Dedicamos, pues, un emocionado recuerdo a los 35 mártires, que constituyen la mayor de las fuerzas espirituales que nos animan a continuar al frente de las responsabilidades que voluntariamente hemos contraído, para honrar de ese modo su gloria. Sus nombres venerados son:

1) Germán Tenderini.- Voluntario de la 6a. Compañía, muerto el 8 de diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

2) Adolfo Ossa.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 3 de septiembre de 1876, en el incendio de la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

3) y 4) Luis Johnson y Rafael Ramírez.- Voluntarios de la 3a. Compañía, muertos el 19 de marzo de 1887, a consecuencia de las heridas recibidas en el incendio ocurrido el 17 del mismo mes, en calle Fontecilla al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins.

5) Arturo Glaziou.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 6 de enero de 1892, en el incendio de la calle Estado esquina de Moneda.

6) Emilio Grunenwald.- Voluntario de la 7a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1901, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido el 19 de septiembre de ese año, en la calle Estado esquina Huérfanos.

7) José Gabriel Rojas.- Auxiliar de la 6a. Compañía, muerto el 3 de noviembre de 1913, en un accidente ocurrido en la calle San Diego al llegar a Coquimbo, cuando acudía al incendio declarado en la calle Gálvez esquina de Franklin.

8) Enrique Fredes.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 4 de julio de 1915, a consecuencia de las lesiones sufridas en el incendio del 2 de ese mismo mes, en la calle San Diego, entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle.

9) Alberto Reyes.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 3 de enero de 1918, en un accidente ocurrido en la calle Estado esquina de Agustinas.

10) Florencio Bahamondes.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 8 de enero de 1920, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, ocurrido el día anterior.

11) Alejandro Acosta.- Voluntario de la 7a. Compañía, herido también en ese siniestro, murió a causa de las graves lesiones sufridas, el 15 de enero de 1920.

12) Luis Aixslá.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto en Valparaíso, el 9 de marzo de 1930, en el accidente que sufrió prestando sus servicios, junto a la 7a. Compañía de ese puerto, en el incendio declarado en el cerro Bellavista.

13) Antonio Secchi.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1933, en el incendio de la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Libertad.

14) Víctor Hendrych.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 20 de noviembre de 1933, en el accidente ocurrido en la calle Merced esquina de Enrique Mac-Iver, en circunstancias que tripulaba el material que se dirigía al incendio declarado en la calle San Francisco esquina de Diez de Julio.

15) Alberto Vilar.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 12 de julio de 1941, en el llamado de Comandancia ocurrido en la calle Arturo Prat N° 1041.

16) Guillermo Santsella.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto el 25 de enero de 1942, en el incendio de la calle Bandera esquina de Moneda.

17) Augusto Sales.- Voluntario de la 5a. Compañía, muerto el 18 de mayo de 1944, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido en la madrugada de ese día, en la calle Bandera esquina Moneda.

18) René Carvallo.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 8 de agosto de 1946, a causa de las graves lesiones recibidas en el accidente que sufrió la máquina de su Compañía, en la Avenida Portugal esquina de Diez de Julio, cuando ésta se dirigía al incendio declarado en la Avenida Matte esquina de Portugal.

19) Máximo Humbser.- Voluntario de la 5a. Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución en la fecha de su muerte, ocurrida el 22 de agosto de 1952, en el incendio de calle Serrano N° 79, al llegar a Alonso Ovalle.

20) Carlos Gourgeon.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 3 de agosto de 1954, a consecuencia de la intoxicación de que fue víctima en el incendio ocurrido a mediodía de esa fecha en la calle Ahumada N° 41.

21) Alfredo Molina.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 8 de abril de 1956, a consecuencia de las heridas que recibió el día anterior, al ser chocado el carro de transporte en el cual se dirigía al incendio declarado en Portugal y Avenida Matte.

22) Benjamín Fernández.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 22 de noviembre de 1956, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio ocurrido en Román Spech y Nueva Matucana.

23) Mario Garrido.- Voluntario de la 2a. Compañía, muerto el 20 de marzo de 1961, en el incendio de Avenida Matucana y Santo Domingo.

24) Carlos Cáceres.- Voluntario de la 6a. Compañía.

25) Pedro Delsahut.- Voluntario de la 4a. Compañía.

26) Alberto Cumming. Voluntario de la 6a. Compañía.

27) Patricio Cantó.- Voluntario de la 3a. Compañía.

28) Rafael Duato.- Voluntario de la 12a. Compañía.

29) Eduardo Georgi. Voluntario de la 12a. Compañía.

Muertos el 15 de noviembre de 1962, a consecuencia del derrumbe de una muralla, en el incendio de Huérfanos y Amunátegui.

30) Mirko Brncic Taboada.- Voluntario de la 13a. Compañía.

31) Oscar Alcaíno Cáceres. Voluntario de la 13a. Compañía.

Muertos el 18 de junio de 1964, a consecuencia del choque de la bomba de su Compañía con el carro portaescalas de la 8a. Compañía, en Avenida La Paz con Santos Dumont, en circunstancias que ambas piezas de material mayor eran conducidas al incendio de Nueva de Matte e Independencia.

32) Raúl Bolívar.- Voluntario de la 17a. Compañía, muerto el 23 de septiembre de 1972, a consecuencia de las graves lesiones sufridas el día anterior al volcar en General Velásquez y Carlos Valdovinos el carro de su Compañía cuando concurría a un llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.

33) Elías Cares.- Voluntario de la 12a. Compañía, muerto el 6 de junio de 1976, a consecuencia de las heridas recibidas en el choque del carro portaescalas de su Compañía con la bomba de la 4a. Compañía, en Bulnes y Catedral, mientras ambas se dirigían al llamado de Comandancia de calle Garcías Reyes 651.

34) Felipe Dawes.- Voluntario Honorario de la 14a. Compañía y Cuarto Comandante de la Institución, muerto el 23 de enero de 1980, a causa de las graves lesiones sufridas en el accidente del Transporte N° 1 de la Comandancia, ocurrido en el cruce de la Avenida Fermín Vivaceta y Gamero, cuando se dirigía a un incendio que se declaró en Carrión y La Obra.

35) Eduardo Rivas.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 21 de marzo de 1981, en el incendio de la Torre Santa María.

CONMEMORACION DEL 20° ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LOS  
MARTIRES CAIDOS EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1962

En la sesión que celebró el Directorio el 10 de noviembre, el Superintendente ofreció la palabra al Director de Compañía que rendiría homenaje a la memoria de seis voluntarios de la Institución, en el vigésimo aniversario de su muerte en acto del servicio, los mártires Patricio Cantó, de la 3a. Compañía; Pedro Delsahut, de la 4a. Compañía; Carlos Cáceres y Alberto Cummings, de la 6a. Compañía y Eduardo Georgi y Rafael Dusto, de la 12a. Compañía, caídos en el incendio ocurrido en Huérfanos y Amunátegui el 15 de noviembre de 1962.

El Director de la 3a. Compañía don Antonio Márquez Allison hizo uso de la palabra, expresando:

"Señor Superintendente: El próximo lunes 15 de noviembre harán 20 años de la más grande de las tragedias que ha afectado a nuestra Institución. Por lo tanto, desde hace ya 20 años Amunátegui y Huérfanos es una esquina de recuerdo, es un nombre de tragedia. En ese tiempo, 20 años atrás, en esa semana del 15 de noviembre, el Cuerpo, que se preparaba para el Ejercicio General, paralelamente realizaba intensa competencia deportiva. Los voluntarios de las Guardias Nocturnas recibían también, en esos mismos días, cascos de seguridad que por primera vez se les entregaban. En medio de ese ambiente, en la madrugada del día 15 de noviembre, la mano nerviosa de un taxista golpeaba el portón metálico del Cuartel de la 3a. Compañía, ubicada aquí en calle Santo Domingo para avisar del incendio que se había declarado en Huérfanos y Amunátegui. Esos guardianes que se preparaban para el Ejercicio General y que habían estado jugando fútbol en los últimos días, que habían tomado por primera vez sus cascos para un incendio, salían de la Tercera, Cuarta y Sexta Compañías, vecinas entre ellas y partían a un Llamado de Comandancia. 12,50 horas de la madrugada. Se daba la alarma de incendio. Todos recuerdan que ardían una bodega, unos talleres, unos castillos de madera, en unos edificios en construcción.

"Las Compañías llamadas al 3er Cuartel, cumplieron su labor de extinción, desramaron los castillos, extinguieron el fuego. Fue una jornada más de triunfo silencioso, como todas nuestras victorias. Cuando se dio la retirada y empezaron a regresar a sus cuarteles las Compañías, cuando ya se despejaba el lugar del incendio y quedaban las Compañías de guardia, se produjo la tragedia. Un telón de fondo, que lo era ese muro de 15 metros como en un acto teatral espantoso, abrazó a los actores en ese incendio. Y cayó con sus 15 metros de altura sobre más de una cincuentena de bomberos que trabajaban. La muerte en su triste dolor, la desesperación de los que sobrevivieron por rescatar a los voluntarios aplastados, a los camaradas que ahí yacían; las sirenas del Cuerpo que daban nuevamente la alarma de incendio, configuraban un cuadro que difícilmente podrán olvidar los bomberos de Santiago. La Tercera perdía a un joven de 20 años, Patricio Cantó. Tenía 22 meses de bombero y se convertía en aquella noche en la 5a. estrella del martirologio de la Tercera. Cosas del destino. Su padre tomó su cotona y se transformó en bombero. A pocos metros, el Teniente 3° de la Sexta, Carlos Cáceres moría junto a su compañero de filas Alberto Cummings. Jóvenes todos, Cáceres 23 años, a pocos días de haberse casado. Cummings 20 años, con 22 meses también de bombero. La Cuarta rescataba de los escombros a su Ayudante Pedro Delsahut. El era casado. Su muerte quebraba a su familia, compuesta por su esposa y dos hijos. Cosas del destino, hoy el hijo de Pedro Delsahut entró a la Cuarta Compañía 20 años después de la muerte de su padre.

"Cantó, Cummings, Cáceres y Delsahut fueron los de calle Santo Domingo. Pero esa no fue toda la tragedia. La 12a. Compañía perdía a dos de sus más valiosos voluntarios: Rafael Dusto, nacido en España, llegado hacía 12 años a Chile e incorporado a



la 12a. Compañía, moría junto a Eduardo Georgi. Uno tenía 21 años y el otro 19. Seis heridas así, difícilmente se pueden sanar. Son seis recuerdos imborrables y las imágenes de ellos nos observan en esta misma sala."

"En seguida manifestó que iban a recordar a estos hombres caídos tanto la 4a., como la 6a., la 12a. y la 3a. Compañías, el próximo domingo 14, a las 10 de la mañana, en el mismo lugar de los hechos. Que los Directores de todas esas Compañías hacían llegar a las otras Compañías, a través de sus Directores las invitaciones, para que los acompañaran, invitación que hacía en esta sesión del Directorio en el día de hoy, ocasión en que rendía el más profundo homenaje de recuerdo a esos compañeros que sucumbieron en cumplimiento del servicio."

El Superintendente ofreció la palabra.

En seguida el Superintendente manifestó que, "como lo había señalado el señor Director de la 3a. Compañía, se cumplirían en los próximos días 20 años de la mayor desgracia que haya sufrido nuestra Institución en sus ya casi 120 años de vida. Una muralla, como lo recordó el señor Director, que era fuerte y poderosa en las alturas, pero que era débil en la base, porque su cimiento era de adóbes, fallaba en el último momento. Cuando ya los bomberos cantaban victoria de su batalla ganada, se venía encima de muchos voluntarios segando la vida de seis y dejando heridos a otros 16 de ellos. Expresó que la tragedia había sido recordada, muy bien, por el señor Director de la 3a. Compañía. Pero que él quería agregar que después del estupor y de la congoja que sacudió a la ciudadanía, no faltaron voces de crítica, de personas mal informadas, que señalaron que el destino del Cuerpo de Bomberos de Santiago estaba llegando a su fin, porque los bomberos voluntarios no sabían cuidarse en debida forma ni tenían los elementos adecuados para desempeñar la labor que voluntariamente se habían impuesto. Como una repercusión de este martirologio, de inmediato el Poder Público se puso al lado del Cuerpo de Bomberos. El señor Ministro del Interior concurrió personalmente a los funerales de las víctimas. Tanto el H. Senado, como la H. Cámara de Diputados rindieron homenajes a los bomberos caídos en el cumplimiento del deber. Muy pronto se terminaron y se olvidaron las críticas y el Cuerpo de Bomberos de Santiago, mirando a esos seis hombres que dieron sus vidas el 15 de noviembre de 1962, ha encontrado fuerzas para proyectarse hacia el futuro durante 20 años más y las tiene para, después de cumplir los 120 años muy pronto, proyectarse, no le cabía duda, por otros 120 años más.

"Patricio Cantó de la Tercera, Pedro Delsahut de la Cuarta, Carlos Cáceres y Alberto Cummings de la Sexta, Eduardo Georgi y Rafael Dusto de la Duodécima, están en el recuerdo de cada uno de nosotros. Durante estos últimos 20 años la Institución ha ido creciendo extraordinariamente. Los servicios que presta a la ciudad han ido duplicándose y, posiblemente, cuadruplicándose también. Otras tragedias nos han sacudido, otras críticas, también se han levantado contra el Cuerpo de Bomberos de Santiago, pero con la imagen, con el ejemplo, con el grito de esperanza de estos voluntarios que hoy día recordamos, el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha sabido enfrentarlo todo y, él lo decía con mucho orgullo, la Institución estaba pasando en esta ocasión, en la actualidad, por uno de los momentos de mayor eficiencia y de mejor servicio. Pero esta eficiencia y este servicio se deben a que nuestros fundamentos, a que nuestra base son muy fuertes, no como aquella muralla homicida que era fuerte en la altura, pero débil en su base. La base de nuestra Institución, señores Directores, la constituyen precisamente los hombres que dieron su vida por ella. Esa base granítica da fuerza suficiente al Cuerpo, para proyectarse hacia el porvenir. Es por eso que hoy día, recordándolos les agradecemos. Les agradecemos que nos hayan dado ese ejemplo, que nos hayan puesto esta base, sobre la cual hoy en día estamos viviendo."

El Intendente expresó que el homenaje que se había rendido

en esta sala a seis mártires de la Institución le había llenado de emoción. Que las hermosísimas palabras del señor Director de la 3a. Compañía y las que pronunciara el señor Superintendente, son como para dejar helado, pero a la vez reaviven esa llama tremenda que lleva en sí el bombero voluntario de Santiago. En seguida formuló proposición en el sentido de que estas hermosas palabras que se habían escuchado fueran transcritas a las Compañías, para que sus voluntarios también puedan participar de la emoción que había embargado al Directorio en estos momentos. Por lo tanto, dejaba presentada esta indicación.

Fue acogida la proposición formulada por el señor Intendente.

#### CONMEMORACION DEL 10° ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL MARTIR RAUL A. BOLIVAR PRADO.

En la sesión que celebró el Directorio el 8 de septiembre, el Director de la 17a. Compañía don Víctor Aravena Navarrete rindió un afectuoso homenaje, en nombre de su Compañía, al mártir de la Institución Raúl Agustín Bolívar Prado, en el décimo aniversario de su trágica muerte en acto del servicio.

El señor Director expresó:

"Este mes que se viste de patrióticas entonaciones de alegría nacional, en que la Natura cambia sus vestimentas por brillantes y perfumadas túnicas multicolores, nuestro calendario bomberil sigue su ruta, y, sus hojas se pierden, como se pierden en su forma material voluntarios que montados en los carros de la inmortalidad caminan hacia otras eternas dimensiones.

"Que bien se expresa RUBEN DARIO poeta y escritor Nicaragüense, cuando en uno de sus temas "HIMNO DE LOS BOMBEROS", en una de sus partes manifiesta:

"Suena alarma, valiente bombero,  
va la bomba una hoguera a vencer.  
Ponte el casco y camina ligero,  
donde vibra el clarín del deber.

"Justamente el día 22 de septiembre de 1972, a las 18,20 horas, al sentirse el timbre del deber, sale la 17a. Compañía al llamado de Comandancia de San Alfonso con San Dionisio y en el cruce de las avenidas General Velásquez y Carlos Valdovinos, la MACK, la regalona, sufre un accidente, quedando varios voluntarios heridos y entre ellos, en estado de suma gravedad, el voluntario Raúl Agustín Bolívar Prado; quién pasó al amanecer del día 23 a formar parte de los mártires de la Institución (el N° 32) entregando de este modo, una de las Compañías más jóvenes, el tributo de su promesa de cumplir el juramento en el ideal del servicio voluntario, que en cada una de sus partes manifiesta:

"Las tradiciones de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de nuestro país, sus fundadores y sus mártires, dejaron una huella de abnegación y sacrificio, que llega hasta el holocausto. Quién se acoge a nuestras filas debe seguir esas enseñanzas, y dejar fuera de este recinto el egoísmo y las pasiones para formar parte como hermanos de esta falange de servidores de la humanidad.

"Había ingresado un 25 de noviembre de 1971, quizás encerraba en sí que el ser no se manifiesta sino por la acción. No hacer nada, equivale a no ser. Por ello que dejando la tranquilidad y la paz de su hogar que generalmente buscan los hombres que ya han cumplido algunos años de vida, prefirió afrontar los deberes que impone el servicio bomberil, que es el máximo atractivo de los espíritus selectos.

"En su poco tiempo de vida bomberil entrega todo lo mejor que ha podido hacer, y que ha amalgamado en sus años de esfuerzos y sacrificios, señalándonos el camino del deber y del honor. Había acumulado para sí cualidades extraordinarias en su vida profesional y muy en especial al servicio de la comunidad.

"Desde su juventud recibió las enseñanzas de esa maravillosa institución que tiene como lema "ORDEN Y PATRIA"; conservó inalterable el saber y las virtudes que allí le inculcaron en su corazón noble y bien templado. Amante sobre todo de la disciplina institucional.

"Hoy, al efectuar este tributo, la 17a. Compañía manifiesta orgullosa, que el dolor, la amargura, los sinsabores de haber perdido eternamente a uno de los suyos dentro del haber material, con su ronda espiritual permanente, su vigilancia desde el altar de los mártires bomberiles, nos envía y nos repleta de vibraciones positivas, que hacen de la Unidad, un conglomerado más servicial, más lleno de optimismo, y cada día, cada momento que recordemos oralmente su nombre en nuestras actividades, un halo de cooperación impregnará el quehacer cotidiano de cada uno de los componentes.

"Las manos extendidas de nuestras hermanas Compañías, las palabras de aliento de nuestros jefes superiores y de amigos, han hecho que lo mejor de las acciones pasadas, sirvan de base y ejemplo a las nuevas generaciones y nos hagan seguir como un guión vivo hacia el futuro.

"Señores miembros del Directorio muchas gracias."

El Superintendente expresó que había hecho bien el señor Director de la 17a. Compañía al recordar en esta sesión, que pronto, el día 23 de septiembre en curso, se cumplirían 10 años del fallecimiento del mártir don Raúl Agustín Bolívar Prado. Agregó:

"Yo quisiera, al tomarme de las palabras del señor Director, agregar al homenaje que él ha pensado, algunas palabras más, señalando también hechos fundamentales que ya fueron expresados por el señor Director. En primer lugar, que en esa fecha aciaga, la 17a. Compañía llevaba tan solo dos años de vida como Compañía en la Institución y que no es común en una Compañía tan joven encontrarse cara a cara con el destino implacable de ver el fallecimiento de uno de los suyos en acto del servicio. La 17a. Compañía tuvo este extraño, este penoso privilegio, el de encontrar que uno de los suyos cayera en el cumplimiento del deber. Y este que caía, si bien llevaba una vida entera dedicada al servicio de la comunidad, como muy bien lo ha recordado el señor Director de la 17a. Compañía, se había incorporado a la Decimoséptima tan solo hacía diez meses, esto es, estaba recién iniciando una carrera bomberil cuando ya había cerrado otra carrera al servicio del Cuerpo de Carabineros, este hombre que quería seguir sirviendo después del retiro, después de la jubilación. Este hombre tenía más de 50 años de edad, de donde se desprende que el altruismo y el afán de servicio no radica tan solo en la juventud, sino que está en los corazones de todos los hombres que quieren servir a la Institución, a prestar en ella sus servicios y a dejar en ella su sacrificio. Quisiera, al rendir homenaje al mártir de la 17a. Compañía, voluntario Bolívar, repetir lo que señalaba el Superintendente de la época, actual Director Honorario, don Sergio Dávila, cuando despedía sus restos en el Cementerio General y dijera lo siguiente:

"Como lo expresara en el día de ayer ante el Directorio, no es común en nuestra época que los propósitos de romanticismo que animaron el origen de la Institución y que han prevalecido en ella, aniden además, no tan solo en la juventud que es consubstancial a esos fines, sino también en hombres que han traspuesto más de la mitad del camino de su vida. Sin saberlo en esa ocasión adivinaba algo que solamente hace unos momentos me ha sido confirmado: el mártir Bolívar, que había alcanzado una edad en la que no se conjugan fácilmente los propósitos de idealismo de la juventud con el egoísmo que el avance de los años nos invade, estaba dotado de las superiores cualidades de altruismo que constituyen las bases gráficas de nuestra Institución."

PETICION DE QUE SE DE EL NOMBRE DE LOS MARTIRES ENRIQUE FREDES Y MARIO GARRIDO A PLAZAS SITUADAS FRENTE A LOS CUARTELES DE LA 8a. Y DE LA 2a. COMPAÑIAS.

El Consejo de Oficiales Generales, en conocimiento de que la I. Municipalidad de Santiago estaba remodelando el sector al cual enfrentan los cuarteles de la 2a. y de la 8a. Compañías, entre la Avenida Santa María y calle Bellavista, destinándolo a áreas verdes, pensó en la posibilidad de que se rindiera homenaje a los mártires Enrique Fredes y Mario Garrido, dando sus nombres a las dos plazuelas que se estaban construyendo.

Con tal objeto formuló la correspondiente solicitud al señor Alcalde de la I. Municipalidad don Carlos Bombal Otaegui con fecha 26 de octubre, a quien informó de las trágicas circunstancias en que murieron en acto del servicio Enrique Fredes Zúñiga el 4 de julio de 1915 y Mario Garrido Palma el 20 de marzo de 1961. Se le expresó que, como una forma de recordar el heroísmo de quienes fueron servidores de la ciudad y para ejemplo de las generaciones venideras, una de las plazuelas en referencia llevara el nombre de "Bombero mártir Mario Garrido Palma" y la otra "Bombero mártir Enrique Fredes Zúñiga".

#### FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS

Fue muy penoso para la Institución perder en el curso del año a dos de sus Miembros Honorarios muy distinguidos, que fueron voluntarios de la 1a. y de la 5a. Compañías.

##### Don Oscar Rshausen Jiménez.

Su lamentado fallecimiento ocurrió el 6 de noviembre de 1982. El señor Rshausen, en su larga permanencia en la Institución -tenía recibido el premio por 55 años de servicios- se distinguió por el extraordinario entusiasmo con que sirvió todos los cargos que su Compañía le encomendó desempeñar y por dar de sí lo más que pudo en beneficio de la Institución y, naturalmente, de su Compañía. Se caracterizó, especialmente, por su afición y por su interés por el desempeño en el servicio activo. No reseñaremos en este párrafo cuáles fueron los diversos puestos que tuvo a su cargo durante su prolongada y activa permanencia en las filas de la 1a. Compañía. Nos limitaremos a señalar que se caracterizó especialmente por su afición e interés por el servicio activo.

La forma tan sentida en que el Cuerpo de Bomberos de Santiago exteriorizó su pesar por el desaparecimiento de tan distinguido Miembro Honorario de la Institución, fue fiel reflejo del aprecio y de la gratitud que tan merecidamente conquistó al cabo de haber prestado brillantes servicios casi durante sesenta años.

Los rasgos de la persona de tan benemérito servidor, destacados tanto por el Superintendente en la sesión extraordinaria que celebró el Directorio para rendir homenaje a su memoria, como en sus funerales por el Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique en representación del Directorio y por el Director de la 1a. Compañía don Gustavo Prieto, reflejaron en forma muy palpable que el provecho de su fructífera actuación perdurará mientras se mantengan vivos los principios que sustentan nuestra Institución.

Ambos discursos figuran entre los anexos con los números 7 y

8 .

##### Don Guillermo Matte Hurtado.

El Directorio se reunió una vez más extraordinariamente, el 6 de diciembre, para rendir homenaje a otro de los muy queridos y distinguidos Miembros Honorarios de la Institución, el Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Guillermo Matte Hurtado. El señor Matte prestó brillantes servicios en su Compañía, destacándose por sus actuaciones en el servicio activo. Conquistó los más preciados galardones.

dones que otorga la Quinta Compañía a sus servidores, el Premio "La Llave" y el Premio "Dévila", este último en cinco ocasiones. Era Miembro Honorario de la 3a. Compañía de Bomberos de Valparaíso. Su pérdida significó un quebrante para la 5a. Compañía y para la Institución toda.

Todo lo que se recordó de su abnegada labor, que resaltaba por sí sola, nos hizo más doloroso su desaparecimiento, porque sirvió al prójimo a través de las filas de la Institución con profunda abnegación y cariño.

En el seno del Directorio el Superintendente, el Director de la 4a. Compañía y el Director Honorario don Enrique Phillips, simbolizaron en el señor Matte lo que significa la calidad de bombero voluntario. Esto es, ser excelente en el servicio, excelente en el cuartel y presto a cualquier tipo de cooperación, siempre plebérico de dicha y alegría.

Los discursos que pronunciaron en sus funerales el Director de la 13a. Compañía don Artemio Espinosa, en nombre del Directorio, y el Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta, figuran entre los anexos con los números 9 y 10.

Numerosas otras Compañías vieron desaparecer voluntarios, en su mayoría muy antiguos. La 5a. Compañía perdió al prestigioso ciudadano, que permaneció más de 65 años en sus filas, don Domingo Santa María Sánchez. Siguiendo la mención de los fallecidos por su antigüedad, debemos señalar con pesar los nombres de los voluntarios señores Jorge Iyaudet Gravier, de la 4a. Compañía; Pedro Oyanguren Arcaúz, de la 10a. Compañía; Mario Ovalle Velasco, de la 3a. Compañía; Jacobo Guttman Jajam, que se destacó en el cargo de Director de la 7a. Compañía y fue muy querido en el seno del Directorio por sus innatas condiciones humanas y por su bondad; Pedro Miguras Dollé, también de la 4a. Compañía; Oscar Peña Vignolo, de la 2a. Compañía; Guillermo Cruzat Recabarren, de la 6a. Compañía y Jorge Worthington Dickinson, de la 13a. Compañía. Todos estos voluntarios pertenecieron a nuestra Institución durante 40 años y poco más tiempo algunos. La 6a. Compañía perdió al voluntario don Juan Carlos Torres Mella, que contaba con un año y cuatro meses de servicios. La 16a. Compañía vio desaparecer al voluntario don Cristóbal Palma Stuardo, con 16 años de servicios.

La nómina de todos ellos por orden de Compañía y fecha de su fallecimiento, es la siguiente:

<u>Compañía:</u>	<u>Voluntario:</u>	<u>Fecha del fallecimiento:</u>
1a.	Don Oscar Rahausen Jiménez	6 de noviembre.
2a.	" Oscar Peña Vignolo	28 de junio.
3a.	" Mario Ovalle Velasco	10 de octubre.
4a.	" Pedro Miguras Dollé	6 de agosto.
4a.	" Jorge Iyaudet Gravier	15 de agosto.
5a.	" Domingo Santa María Sánchez	11 de julio.
5a.	" Guillermo Matte Hurtado	5 de diciembre.
6a.	" Guillermo Cruzat Recabarren	28 de enero.
6a.	" Juan Carlos Torres Mella	17 de agosto.
7a.	" Jacobo Guttman Jajam	16 de febrero.
10a.	" Pedro Oyanguren Arcaúz	2 de septiemb.
13a.	" Jorge Worthington Dickinson	13 de febrero.
17a.	" Cristóbal Palma Stuardo	2 de abril.

#### CEREMONIA PARA EL DESCUBRIMIENTO DE RETRATO DEL MARTIR EDUARDO RIVAS MELO

El Directorio se reunió extraordinariamente el domingo 21 de marzo, a las 12 horas, primer aniversario de la trágica muerte en acto del servicio del voluntario de la 13a. Compañía, Eduardo Rivas Melo, para descubrir su retrato al óleo, en su sala de sesiones.

El Superintendente, poniéndose de pie, expresó: "Señores miembros del Directorio, señoras, señores, voluntarios: Hace exactamente un año el Cuerpo de Bomberos de Santiago vivía una de sus jornadas más gloriosas, porque demostraba ante la ciudadanía la eficiencia y el desprendimiento de sus voluntarios con el objeto de detener la propagación de un incendio de muy grandes proporciones en un edificio de altura. Junto con esto, la pérdida de uno de sus voluntarios, el voluntario de la 13a. Compañía Eduardo Rivas Melo, llenaba de congoja las filas de la Institución, congoja que era compartida por la ciudadanía toda. Reunido el Directorio de nuestra Institución, exactamente hace un año, para tomar conocimiento de esta desgraciada noticia, tomó un conjunto de disposiciones y resoluciones que se han ido cumpliendo con el correr del tiempo. Una de ellas, fue la de descubrir, hoy día, en el salón de honor del Directorio un cuadro al óleo de nuestro voluntario mártir, Eduardo Rivas Melo. Con este objeto, el Directorio, junto con la 13a. Compañía y con la familia de nuestro voluntario mártir, nos hemos reunido para cumplir con este acuerdo."

En seguida ofreció la palabra al Director de la 1a. Compañía don Gustavo Prieto, quien habló en nombre de la Institución.

El Director de la 1a. Compañía, de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio, señoras, señores voluntarios:

"Sábado 21 de marzo de 1981, 10:20 de la mañana, incendio, Santa María y Pedro de Valdivia.

"Torre Santa María, inmenso edificio de 30 pisos.

"Incendio peligrosísimo, se quema el 12° piso, los vidrios polarizados revientan y caen como siniestra lluvia al vacío.

"La acción general del Cuerpo es excelente, coordinada y eficaz; el fuego controlado donde empezó, sin propagarse a otros pisos, contando con el oportuno apoyo de Fuerzas Armadas y Carabineros quienes, con helicópteros, rescatan desde la terraza a más de 60 personas que, despavoridas, quedaron atrapadas en los pisos superiores.

"Hacia el final, la alegría del deber cumplido; casi en seguida, la macabra noticia:

"Uno de los nuestros, Eduardo Rivas Melo, joven voluntario de la Décimo Tercera, ha muerto asfixiado en el interior de un ascensor, culminando así sus esfuerzos para ayudar y socorrer a las personas atrapadas por el fuego y la humareda.

"Qué dura prueba! Qué final trágico! Qué desesperación y lágrimas!

"Una promisoría vida tronchada. Un hogar scongojado. Una Compañía doliente. Un Cuerpo de Bomberos enlutado, triste rabioso.

"Estudia en el Liceo Lastarria, vecino al antiguo Cuartel de la Trece, acercándose así al desenlace de su destino. Ayuda a financiar sus estudios trabajando en un supermercado; luego, rinde la Prueba de Aptitud Académica, ingresa a un Banco, estudia por las tardes.

"Paralelamente, solicita formar parte de la Brigada Juvenil de la Trece; tiene 15 años.

"2 años más tarde, voluntario de la Trece; 17 años de vida.

"Disciplinado, cooperador, eficiente en el servicio.

"Hogareño, querendón y cariñoso con su madre.

"23 años, Torre Santa María...

"Una dulce y triunfante libertad se apodera de aquellos que saben que van a morir pronto.

"Tal vez, un último recuerdo para Molina, Brncic y Alcaíno.

"Nuestro mártir no ha muerto; está aquí, presente, formando

fila, con el número 35. En la gloriosa legión de los caídos en el cumplimiento del deber voluntariamente impuesto.

"Una bella muerte llena toda una vida de honor."

Acto seguido, el Superintendente, acompañado de la señora madre del voluntario mártir, doña Inés Melo de Rivas y del señor Director de la 13a. Compañía don Artemio Espinosa, procedieron a descubrir el retrato que fue contemplado por los asistentes, de pie, durante un minuto.

En seguida, el Superintendente ofreció la palabra al Director de la 13a. Compañía, quien también de pie, expresó lo siguiente:

"Señor Superintendente, señores Directores Honorarios, señores Oficiales Generales, señores Directores, señora Inés, señoras, voluntarios.

"Han querido las circunstancias que el Director que habla, nuevamente deba levantar su voz para referirse a un voluntario de su Compañía, ha caído en el cumplimiento del deber.

"Aquella vez fue para despedir al borde de su tumba a nuestro primer mártir Alfredo Molina Godoy. Hoy debo hacerlo para presentar el reconocimiento de la Décimotercera por el homenaje que el Honorable Directorio le rinde a Eduardo Rivas Melo. Muy penosa tarea, en realidad, señores Directores, pero debo declarar que por una razón especial esta vez me resulta más llevadera.

"Hace algunos días tuve oportunidad de conversar con el señor Superintendente y, obviamente, la conversación luego recayó en el aniversario de la muerte de nuestro voluntario Eduardo Rivas, cuya fecha se aproximaba. El señor Superintendente, aludiendo al tema señaló: "Director, el voluntario Eduardo Rivas Melo no es sólo mártir de la Trece, es mártir de todo el Cuerpo, es mártir de la Institución." Debo reconocer señores Directores que sobre esta idea, con anterioridad, yo no había profundizado mayormente. Las palabras del señor Superintendente, tanto a mí, como a la Compañía, adonde las transmitiera de inmediato, nos produjeron una profunda impresión. Las negras nubes de pena, de dolor, de inconformidad que por un año nos habían estado abrumando, de repente como que en parte se disipaban, aparecía un rayo de luz que nos reconfortaba y nos daba aliento en nuestra tarea.

"Las Compañías hermanas de la Institución, la Institución toda haciendo suyo nuestro dolor y compartiendo nuestra pena, nos hacen, por cierto, mucho más llevadero y de una manera muy especial mitiga nuestro dolor, la tan sentida, profunda y elocuente intervención del señor Director de la 1a. Compañía don Gustavo Prieto Humbser, a quien le ruego reciba la emocionada gratitud de la 13a. Compañía y mis agradecimientos personales.

"Señor Superintendente, la Décimotercera viene de depositar unas flores en la tumba de nuestro mártir Eduardo Rivas Melo, ellas representan nuestro recuerdo agradecido por su valor, por su generosidad, por su hombría, lo que constituye un orgullo para la Trece. Esas flores, obviamente, habrán de marchitarse y desaparecer, pero no así, nunca se marchitará el culto reverente que la Compañía tiene y tendrá por siempre por su memoria.

"El hermoso cuadro que habéis colgado cerrando las filas generosas de los mártires del Cuerpo, será para la Trece una nueva antorcha que la guíe, que ilumine su marcha siempre dispuesta a servir y cuando lleguemos a esta imponente sala y podamos observar la mirada aguda, inteligente y cordial de Eduardo Rivas Melo, vendrán a nuestro recuerdo las palabras del señor Superintendente señalando la confraternidad de la Institución y como una respuesta de mi Compañía, con frases de nuestro himno, quiero reiterar nuestros agradecimientos, poniendo en boca de nuestro mártir, que estoy cierto las dijo en sus últimos momentos, si pudo con sus labios, pero en todo caso, con su mente y su corazón. "Honor y gloria para el Cuerpo de Bomberos."

"Gracias señor Superintendente, gracias señores miembros del Directorio."

## RELACIONES CON AUTORIDADES GUBERNAMENTALES

Con motivo de haber asumido el cargo de Ministro del Interior el General de Brigada (J) don Enrique Montero Marx, lo visitaron el Superintendente, el Vicesuperintendente, el Segundo Comandante (no pudo asistir el Comandante) y el Secretario General. Fueron recibidos en audiencia el jueves 13 de mayo. Le expresaron que en el Cuerpo existía la tradición de visitar a quien asumiera el cargo de Ministro del Interior, lo que en esa ocasión era extremadamente grato para los Oficiales Generales. El señor Ministro les manifestó que ha sido amigo de la Institución como Subsecretario del Interior, que lo seguiría siendo como Ministro y como persona. Que siempre ha vibrado con el Cuerpo en cada una de sus gestas y que la Institución tenía la puerta abierta en su despacho ante cualquiera necesidad por la que atravesara. En resumen, departieron con el señor Ministro en forma extraordinariamente gentil, a tal punto, que manifestó interés por imponerse de las diligencias para la adquisición del Snorkel y ofreció su apoyo ante el señor Ministro de Hacienda si surgían dificultades.

Posteriormente, el 5 de noviembre, el Superintendente, el Vicesuperintendente y el Comandante volvieron a entrevistarse con el señor Ministro del Interior y lo hicieron con dos objetivos. El primero, hacerle presente el problema presupuestario que se presenta al intervenido Cuerpo de Bomberos de Colina. Se le hizo saber que el intervenido Cuerpo de Bomberos de Pudshuel cuenta con entradas que permiten sostener en funcionamiento dos Unidades, situación que no sucede en el de Colina ni siquiera para la única existente. Que en esa ocasión se le señaló que era indispensable contar con una subvención de \$ 300.000.- anuales para la mantención del servicio bomberil en Colina, los cuales entregaría el propio Ministerio, porque el señor Ministro considera que el Cuerpo de Bomberos de Santiago debe continuar interviniendo esa Institución y que estaba dispuesto a aportar lo necesario para que ello no lo grave económicamente.

Además, se le solicitó que dispusiera que la Compañía de Teléfonos de Chile proporcionara al Cuerpo la información que se le solicitó de la dirección de las líneas telefónicas de la capital para los efectos de introducirlas en el computador, lo que se obtuvo libre de cargo. Es más, la Compañía de Teléfonos de Chile, como un homenaje a la noble Institución -calificativo que dio el Cuerpo- obsequió la Central Privada Manual que fue reemplazada.

---

El lunes 10 de enero el Superintendente tuvo una grata reunión con el señor Intendente de la Región Metropolitana, Mayor General don Carol Urzúa, en la cual trató con él la coordinación de la ayuda que se estaba solicitando a las Municipalidades. Esto, en razón de que el Cuerpo estaba empeñado en un conjunto de planes que englobaban las diversas comunas.

El día 8 de noviembre el Superintendente, el Comandante y el Secretario General fueron recibidos por el señor Intendente de la Región Metropolitana, Mayor General don Carol Urzúa. Se le solicitó que organizara con los Alcaldes de las comunas de la Región las ayudas que estaban otorgando o había prometido al Cuerpo. Verbalmente se le informó del estado de las diligencias que realiza el Cuerpo ante los Municipios todo lo cual se precisó en un Memorandum del que se le hizo entrega. Las peticiones en referencia se comentan en el párrafo siguiente de esta Memoria, que se refiere a las relaciones mantenidas con las Municipalidades.

## RELACIONES CON EL CUERPO DE CARABINEROS

El año 1981, por iniciativa del General don Juan Alegría Valdés, Jefe de la Zona Area Metropolitana de Santiago, se efectuaron varias reuniones con el Mandó de Carabineros de Chile, tendientes a un mejor conocimiento entre los componentes de instituciones que



prestan similares servicios de bien público a la ciudad.

En 1982, el 24 de marzo, fueron recibidos en el cuartel de la 2a. Compañía los integrantes de la Plana Mayor de la Prefectura Santiago Norte de Carabineros, los Comisarios de la 5a. Comisaría "Conchalí", 6a. Comisaría "Santiago", 7a. Comisaría "Renca" y 9a. Comisaría "Santiago" y los Oficiales que seguían en jerarquía a cada uno de dichos Comisarios. Fueron recibidos por los Oficiales Generales del Cuerpo, junto con el Director de la 2a. Compañía y con los Capitanes y Tenientes Primeros de la 2a., 8a., 21a. y 22a. Compañías y de la Unidad de Bomberos Colina. La reunión fue muy grata y se cumplió cabalmente lo propuesto, que consiste en mantener buenos lazos de amistad con Carabineros.

Con motivo de haber asumido el mando de Jefe de Zona Área Metropolitana de Carabineros el Coronel don Oscar Torres Rodríguez, en reemplazo del General don Juan Alegría Valdés, fue visitado para presentarle los saludos de la Institución. En esa ocasión aceptó la invitación que se le formuló para que conociera ampliamente la organización del Cuerpo y su funcionamiento y para acrecentar las relaciones que siempre han existido entre ambas instituciones. La invitación fue extensiva a quienes habían asumido los cargos de Prefectos de las Prefecturas de los sectores jurisdiccionales que son servidos por nuestra Institución, o sea, de las comunas de Santiago, Providencia, Las Condes, Renca, Pudahuel y Colina. Fueron recibidos el martes 23 de noviembre en el cuartel de la 6a. Compañía. Se les dio una charla informativa sobre el Cuerpo de Bomberos de Santiago, se exhibieron algunas de las modernas piezas de material mayor con que cuenta para la prestación del servicio y se visitó la Central de Alarmas y Comunicaciones.

#### RELACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGION METROPOLITANA

En cada oportunidad en que se produjo el cambio de Alcalde en las Municipalidades de las comunas en que el Cuerpo de Bomberos de Santiago presta sus servicios, comisiones de Oficiales Generales presididas por el Superintendente visitaron a las nuevas autoridades, ocasiones en que se les invitaron a conocer la organización del Cuerpo, su funcionamiento, los equipos con que cuenta para la atención del servicio bomberil, su Central de Alarmas y Comunicaciones, etc. Las visitas de los señores Alcaldes fueron muy fructíferas para continuar manteniendo los lazos de amistad que siempre han existido con esas corporaciones. Ellos pudieron comprobar las necesidades de orden económico que permanentemente afectan al Cuerpo, no obstante lo cual se han llevado adelante planes de renovación del material mayor que han colocado a la Institución a la altura de las más avanzadas en cuanto a tecnología. Para ello, se ha contado con la cooperación Municipal en todo lo que les ha sido posible otorgarla.

En el curso del año 1982, en conversaciones que posteriormente se han concretado en notas formulando las correspondientes peticiones, se han planteado a las autoridades Municipales de las comunas de Santiago, Providencia, Las Condes, Renca, Pudahuel y Colina, las necesidades que es necesario satisfacer para asegurar la eficiencia del servicio contra incendios en cada una de dichas comunas. Algunas de esas solicitudes pudieron ser acogidas en el curso del año. En cuanto a otras, quedaron planteadas para que sean consideradas con cargo a los Presupuestos del año 1983.

En un Memorandum que fue entregado al señor Intendente de la Región Metropolitana Mayor General don Carol Urzúa se puntualizaron dichas necesidades, señalándolos por comunas, en la siguiente forma:

1. El Cuerpo de Bomberos de Santiago, mediante oficios y en con-

versaciones sostenidas con las autoridades Municipales de las comunas de Santiago, Providencia, Las Condes, Renca, Pudahuel y Colina, ha planteado las necesidades institucionales de cada una de ellas, con el fin de que puedan ser consideradas dentro de sus respectivos programas económicos correspondiente al año 1983.

Para una mejor comprensión, los diversos requerimientos se han separado por Municipalidades, destacando que a cada una de ellas se ha pedido su aporte para las necesidades más urgentes que en sus comunas el Cuerpo debe afrontar.

#### A. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

Con fecha 16 de agosto pasado, la Institución se dirigió al señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, don Carlos Bombal, haciéndole presente los proyectos que mayor urgencia revestían dentro de la comuna para la planificación de la Institución, con el fin de que ellos pudieran ser considerados en el presupuesto para el año 1983, ya que la autoridad edilicia informó que por falta de recursos no habían podido ser considerados en el de 1982. Tres fueron los proyectos sometidos a la consideración del señor Alcalde, debiendo señalar que el año 1981 se había solicitado que se consideraran con cargo al Presupuesto de 1982 algunos de ellos, lo cual no fue posible.

En orden de prelación, los proyectos que se necesita llevar a efecto en 1983, son los siguientes:

- A.1 La adquisición de una segunda escala telescópica de 44 metros de altura, para dotar a la Décimosegunda Compañía, cuya máquina, modelo 1952, no fue posible renovar con fondos obtenidos de la campaña CHILE RESPONDE A SUS BOMBEROS.
- A.2 En subsidio, la compra de un carro portaescalas y de un carro de especialidades y salvamento, destinados a la Sexta Compañía del Cuerpo, Unidad de Rescate de la Institución, en reemplazo de las máquinas actuales, que fueron puestas en servicio en 1961 (carro portaescalas) y 1963 (carro de especialidades). En atención a la antigüedad de este material y al desgaste que ocasiona su constante empleo, debido al rol especial de salvamento al que esta Unidad está destinada, su reemplazo es una de las principales prioridades. Respecto de las máquinas antes indicadas, cabe hacer presente que el costo de la escala telescópica asciende a la suma de DM 1.257.620.- y el de cada una de las otras dos máquinas para la Sexta Compañía es de DM 500.000.- Se ha ofrecido al Cuerpo un crédito especial directo desde Alemania por parte de la firma Magirus Deutz, constructora del material adquirido durante la campaña realizada el año 1981. Esto permitiría que la compra de los equipos que se necesitan fuera pagada en 12 cuotas semestrales, lo que difiere su pago a lo largo de cinco años, no afectándose de esta manera en una alta suma el presupuesto Municipal respectivo, que en los casos expresados correspondería a un monto ligeramente superior a los DM 200.000.- por año.
- A.3 Finalmente se pidió al señor Alcalde que considerara la posibilidad de aportar los fondos necesarios para construir el nuevo cuartel de la Décimosexta Compañía, que se ubicará en un lote de terreno que tiene forma triangular y que está enmarcado por las avenidas Ecuador, Apostol Santiago y General Velásquez (frente a la Universidad de Santiago de Chile). El costo de esta obra se ha estimado en una cifra cercana a los ... \$ 12.000.000.-

El señor Alcalde, a través del señor Director del Área de Administración y Finanzas, informó al Cuerpo por oficio N° 624, de fecha 23 de agosto lo siguiente: "Al respecto y por instrucciones expresas del señor Alcalde, cumpla con manifestar a Ud. que no obstante el hecho de reconocer los múltiples y loables servicios que desarrolla el material humano que funciona dentro de ese prestigioso organismo, estamos ciertos que sabrá interpre-

tarnos cuando decimos que no estamos en condiciones de aportar recursos que alteren el presupuesto económico de nuestro Municipio. Sin embargo, considerando el compromiso pactado, me permito informarle que dichos proyectos serán sometidos a estudio, con el fin de que sean contemplados en el Presupuesto del próximo año 1983".

#### B. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.

En el mes de enero de 1982, el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Providencia, don Herman Chadwick, en conferencia de prensa, informó de la decisión Municipal de adquirir para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, un Snorkel o plataforma hidráulica articulada, moderno y efectivo equipo para combatir incendios, cuyo costo la citada corporación municipal costearía en tres anualidades, ascendentes a la suma de \$ 6.000.000.- cada una.

Este gesto del señor Alcalde, que ha comprometido la gratitud del Cuerpo, se ha materializado en lo correspondiente a la primera cuota, la de 1982, con la dictación del Decreto Municipal N° 50, de 14 de enero de 1982, por el cual otorgó a nuestra Institución una subvención de \$ 6.000.000.-

Junto con destacar el gesto del señor Alcalde, anticipamos que esa Corporación Municipal materializará el cumplimiento del pago del saldo del aporte, en otras dos cuotas iguales, que entregará durante los años 1983 y 1984, para lo cual en cada ocasión considerará en el presupuesto los correspondientes aportes.

#### C. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago se dirigió al señor Alcalde de la I. Municipalidad de Las Condes, don Carlos Correa, con fecha 20 de agosto de 1982, solicitándole que tenga a bien considerar dentro del presupuesto municipal correspondiente al año 1983, la adquisición de tres modernos carros bombas, destinados a reemplazar el material actualmente en uso en igual número de Compañías instaladas en esa comuna, las cuales han cumplido más de 10 años de servicios. El estudio efectuado que fue puesto en conocimiento de la citada autoridad Municipal, determinó, especialmente en razón de las experiencias adquiridas con motivo de las inundaciones que se produjeron en el mes de junio, la necesidad de poder contar con carros bomba que puedan entrar a zonas inundadas, sin que sus motores se vean afectados, para realizar su labor de salvamento y de rescate. Para ese efecto, se llegó a la conclusión de cotizar precio por vehículos TLF-16, de la firma Magirus Deutz, provistos de motores refrigerados por aire, de características similares a los vehículos que utilizan los militares, con capacidad de vadeo en cursos de agua y que actúan en todo terreno.

La Institución planteó, igualmente, al señor Alcalde la posibilidad de que accediera a lo solicitado, para lo cual el Cuerpo se acogería a las mismas facilidades económicas indicadas en lo relativo a las máquinas pedidas al señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, es decir a un crédito a 5 años plazo, pagadero en cuotas semestrales. El señor Alcalde al recibir los antecedentes y el material gráfico correspondiente, señaló que estudiaría la materia con el fin de considerar la posibilidad de contemplar en el presupuesto de 1983 la adquisición del total o parte de dichos equipos.

Es importante señalar que nuestra Institución ha obtenido que se fije el valor de cada una de las máquinas mencionadas, que en el mercado asciende a US\$ 112.000.- en la suma de US\$ 93.000.-

#### D. MUNICIPALIDAD DE RENCA.

En el curso del año 1981, gracias a la eficaz colaboración del entonces Alcalde de la comuna don Eduardo Bajut, el Cuerpo pudo dar comienzo a las obras destinadas a remodelar el cuartel de la Vigésimo Primera Compañía, ubicada en aquella comuna y que en su totalidad consisten en ampliar la sala de material mayor, construir habitaciones para el cuartelero y el ayudante de cuartelero y ha-

bilitar dependencias para la guardia nocturna. En 1981 se pudo terminar la sala de material mayor y la casa del cuartelero, obras que tuvieron un costo de \$ 1.500.000.- que fue aportado por la Corporación Municipal. Para el año 1982, se preveía realizar la construcción de las dependencias para la guardia nocturna y parte de las obras de la casa del ayudante de cuartelero, con un costo ascendente también a la suma de \$ 1.500.000.-, pero esto no pudo realizarse en razón del cambio de Alcalde de la comuna, lo que hizo necesario replantear el proyecto a la nueva autoridad edilicia, don Antonio Giménez Petersen. De esta manera, se ha pedido que con cargo al presupuesto de 1983, se destinen los fondos necesarios para la ejecución de las citadas obras, que son importantes y urgentes para el mejor servicio que se presta a la citada comuna, cuya sede edilicia se encuentra ubicada a 2 cuadras del cuartel en referencia.

#### E. MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL.

Basándonos en la decisiva ayuda que el señor Intendente de la Región Metropolitana diere al proyecto de crear una segunda Unidad Bomberil en la comuna de Pudahuel, el entonces Alcalde de dicha comuna don Felipe Montero, otorgó al Cuerpo con fecha 28 de mayo de 1982, una subvención ascendente a \$ 200.000.-, destinada a habilitar un cuartel provisional para la misma, más mano de obra calificada y el aporte de diversos elementos destinados a amoblar el cuartel de la Unidad.

Gracias a esas decisiones del señor Alcalde, la Unidad Pudahuel N° 2 entró en servicio oficialmente con fecha 1° de octubre en curso, con una dotación de 40 voluntarios y equipada con un moderno carro bomba, que cuenta con el necesario equipo para hacer frente a las emergencias a que debe concurrir.

Para su adecuada complementación, se estima importante dotar con equipos de radiocomunicaciones, tanto al carro bomba como al cuartel, el que en la actualidad utiliza elementos facilitados en préstamo por nuestra Institución. El señor Alcalde ha ofrecido cooperar en la adquisición de los mismos, para cuyo efecto se ha procedido a solicitarle una subvención equivalente a US\$ 3.050.- según factura proforma de Interexport Ltda.

A la vez, se considera de vital importancia materializar en una segunda fase la construcción de la sede definitiva de la Unidad Pudahuel N° 2, para lo cual ha sido destinado un terreno ubicado a una cuadra de distancia de la I. Municipalidad, por Avda. San Pablo y frente al moderno complejo Judicial de la comuna. El costo de esta obra se ha estimado en la suma de \$ 13.000.000.- El respectivo proyecto contó en su ocasión con el valioso apoyo del señor Intendente de la Región Metropolitana.

#### F. MUNICIPALIDAD DE COLINA.

En el lapso que lleva en servicio la actual Unidad Colina desde 1977, bajo la dependencia de nuestra Institución, se han efectuado diversas obras para complementar sus instalaciones y mejorar sus equipos. De esta manera, a comienzos de 1982 se entregó para su servicio una bomba Ford, modelo 1974, completamente restaurada y equipada, con la cual se sirve eficientemente a la citada comuna. Además, se comenzaron las obras destinadas a la construcción de una casa para el cuartelero de la Unidad que por falta de ella debe ocupar las dependencias que se destinarán a la Guardia Nocturna. Entretanto, los componentes de este servicio deben pernoctar en la sala de material mayor sin las mínimas comodidades que merecen quienes voluntariamente duermen allí para salvaguardar las vidas y propiedades de la comunidad. Con el objeto de dar solución a este aspecto, se solicitó al señor Alcalde don Rafael Maldonado, en enero de 1982, el aporte de \$ 1.500.000.- para dicha obra, petición que no pudo ser acogida por carecer la Municipalidad de los necesarios recursos para ello. El Cuerpo insistió ante la autoridad Municipal y, en razón de que la citada obra es de decisiva importancia para el buen servicio comunal, solicitó el apoyo del señor Intendente Regional para lograr su materialización.

Junto con la información comentada, que se entregó al señor Intendente de la Región Metropolitana, se acompañaron los correspondientes antecedentes técnicos.

#### ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑIAS

Reforma del Reglamento de la 7a. Compañía. La Comisión de Asuntos Reglamentarios y el Consejo de Oficiales Generales informaron favorablemente al Directorio y este último organismo aprobó, las siguientes reformas introducidas por la 7a. Compañía a su Reglamento:

Título XI, Del Ayudante Primero (Art. 52, N° 3, letra a).

Dice:

3.- Comunicar por escrito al Consejo de Administración:

- a) Dentro de los diez primeros días de cada mes, la nómina de los voluntarios activos, siempre que no sean Consejeros, que sin licencia previa hubieren faltado a más del 60% de los actos habidos en la Compañía, ocurridos en el mes inmediatamente anterior.

La Compañía reemplazó su texto por el siguiente:

3.- Comunicar por escrito al Consejo de Administración:

- a) Dentro de los siete primeros días de cada mes, la nómina de los voluntarios activos, que sin licencia previa, hubieren faltado a más del 40% de los siguientes actos ocurridos en el mes inmediatamente anterior: Incendios Concurridos y Actos con Citación Previa.

La Compañía acordó incorporar al Reglamento los siguientes dos nuevos Títulos, destinados a honrar la memoria de dos Voluntarios de la Compañía, mártires de la Institución:

Título XIX, Homenaje al Mártir de la Compañía Sr. Emilio Grunenwald.

Art. 160. En el mes de noviembre, salvo circunstancias de fuerza mayor, se realizará una "Competencia Interna", en homenaje al voluntario de la Compañía Sr. Emilio Grunenwald, muerto en acto del servicio con fecha 14 de noviembre de 1901. Este acto se llevará a cabo todos los años, excepto el que corresponda al cumplimiento de un quinquenio de su muerte.

Art. 161. Esta Competencia será sin entrenamiento previo sobre el tema del movimiento, y el Capitán dividirá la Compañía en dos o tres grupos a cargo de los Tenientes, procurará que intervengan en ella todos los voluntarios activos.

Art. 162. El tema de la competencia será propuesto por el Capitán, y los castigos, modalidades y control serán fijados mediante Orden del Día.

Art. 163. El equipo ganador tendrá derecho a inscribir su nómina en una Placa de bronce, que se colocará en la Copa Emilio Grunenwald.

Art. 164. En el mes de noviembre, salvo circunstancias de fuerza mayor, se llevará a efecto una "Romería" a la tumba del voluntario Sr. Emilio Grunenwald, muerto en acto del servicio con fecha 14 de noviembre de 1901. Esta ceremonia, cuya asistencia a ella se considerará absolutamente obligatoria, se realizará el año que corresponda al cumplimiento de un quinquenio de su fallecimiento. La Compañía concurrirá con Uniforme de Parada y, en el Cementerio, hará uso de la palabra el Oficial o Voluntario que designe el Consejo de Administración, en su oportunidad.

Título XX, Homenaje al Mártir de la Compañía Sr. Alejandro Acosta.

Art. 165. En el mes de enero, salvo circunstancias de fuerza mayor, se realizará una "Competencia Interna", en homenaje al Voluntario de la Compañía señor Alejandro Acosta, muerto en acto del servicio con fecha 15 de enero de 1920. Este acto se llevará a cabo todos los años, excepto el que corresponda al cumplimiento de un quinquenio de su muerte.

Art. 166. Esta competencia será sin entrenamiento previo sobre el tema del movimiento, y el Capitán, dividirá la Compañía en dos o tres grupos a cargo de los Tenientes, procurará que intervengan en ella todos los voluntarios activos.

Art. 167. El tema de la Competencia será propuesto por el Capitán, y los castigos, modalidades y control serán fijados mediante Orden del Día.

Art. 168. El equipo ganador tendrá derecho a inscribir su nómina en una Placa de bronce, que se colocará en la Copa Alejandro Acosta.

Art. 169. En el mes de enero, salvo circunstancias de fuerza mayor, se llevará a efecto una "Romería" a la tumba del Voluntario Sr. Alejandro Acosta, muerto en acto del servicio con fecha 15 de enero de 1920. Esta ceremonia, cuya asistencia a ella se considerará obligatoria, se realizará el año que corresponda al cumplimiento de un quinquenio de su fallecimiento. La Compañía concurrirá con Uniforme de Parada y, en el cementerio, hará uso de la palabra el Oficial o Voluntario que designe el Consejo de Administración, en su oportunidad.

Reforma del Reglamento de la 9a. Compañía. La 9a. Compañía reformó el artículo 88 de su Reglamento, modificación que contó con los informes favorables tanto de la Comisión de Asuntos Reglamentarios como del Consejo de Oficiales Generales y con la aprobación del Directorio, en sesión del 10 de noviembre.

El artículo 88 decía:

Artículo 88. No podrá ser elegido Oficial ni miembro del Consejo de Disciplina el voluntario que no esté al día en sus cuotas.

Su redacción fue reemplazada por la siguiente:

Artículo 88. No podrá elegir ni ser elegido Oficial ni miembro del Consejo de Disciplinas el voluntario que no esté al día en sus cuotas.

Reforma del Reglamento de la 10a. Compañía. En sesión del 12 de mayo el Directorio aprobó la siguiente reforma introducida por la 10a. Compañía en su Reglamento, la cual fue presentada con los correspondientes informes de la Comisión de Asuntos Reglamentarios y del Consejo de Oficiales Generales:

El artículo 2º pasó a decir:

Artículo 2º. La Compañía la componen:

- a) Ciudadanos españoles.
- b) Hijos, nietos, bisnietos o tataranietos de Español o Española.
- c) Hijos o nietos de voluntarios o ex-voluntarios de la Compañía.
- d) Casado con: Española, hija o nieta de Español o Española.

Todos incorporados en conformidad al Reglamento General del Cuerpo y al particular de esta Compañía.

Reforma del Reglamento de la 15a. Compañía. La 15a. Compañía acordó agregar a su Reglamento el Título XIX "De los Premios", estableciendo premios que no existían, como son los de 5 y 10 años de servicios y premios por permanencia en la Compañía correspondientes a 15, 30 y 45 años de servicios. Para obtener los dos primeros se necesita un mínimo de asistencias que para el de 5 años se determinó en el 50% y en el 45% para el de 10 años. Por un acuerdo de Compañía se fijarán las características de estos premios. Básicamente la idea es que el premio por 5 años de servicios consista en un broche y el premio por 10 años, también en un broche, pero en la forma de la cruz de hierro alemana.

Este nuevo Título figuraba en el proyecto de reforma total del Reglamento de la 15a. Compañía que estaba siendo estudiado por la Comisión de Asuntos Reglamentarios, pero fue informado favorablemente por dicha Comisión en razón de que la Compañía deseaba hacer entrega de los premios en su próxima sesión de aniversario.

El Directorio, en sesión del 13 de octubre prestó su aprobación al nuevo Título que es el siguiente:

TITULO XIX  
DE LOS PREMIOS

Artículo 82°.

La Compañía discernirá a propuesta del Secretario, premios de constancia a los voluntarios que cumplieren con los requisitos de tiempo y asistencias que en este Título se establecen. La distribución anual de premios se efectuará el día 29 de octubre, con motivo de la conmemoración del Aniversario de la Fundación de la Compañía, salvo fuerza mayor.

Artículo 83°.

La Compañía otorgará los siguientes Premios de constancia:

- 1°.- Por cinco y diez años de servicios cumplidos, a los voluntarios que tuvieren el porcentaje que señala la siguiente escala, de las asistencias a los actos de la Compañía que se indican: Incendios para la Compañía; Llamados de Comandancia; Ejercicios Generales; Ejercicios Combinados; Funerales; Distribución de Premios del Directorio; Citaciones del Directorio; Ejercicios y Reuniones de Compañía:

El 50% para el Premio de 5 años.

El 45% para el Premio de 10 años.

Para los efectos de este Artículo, serán de abono todas las asistencias no enumeradas en el párrafo anterior.

- 2°.- Por quince, treinta y cuarenta y cinco años de servicios, a los Voluntarios que cumplieren con el requisito de permanencia efectiva en la Compañía.

Artículo 84°.

Un acuerdo especial de la Compañía deberá fijar los detalles características y formas de usar estos distintivos, previo estudio y proposición de la Junta de Oficiales.

Artículo 85°.

Los Premios se entenderán obtenidos en la fecha en que se cumplieren los requisitos de tiempo y asistencias señalados en los artículos precedentes. A contar de la fecha en que se obtenga el premio por cinco años, se aplicará para el premio por diez años el porcentaje que según la escala corresponde. Para este segundo premio, servirá de abono el sobrante de asistencias con que se haya obtenido el primero.

Artículo 86°.

Los Voluntarios que en un quinquenio no hubieron alcanzado el porcentaje de asistencia requerido, lo completarán con las asistencias que obtuvieren en los años posteriores.

Artículo 87°.

Los Premios serán propuestos anualmente en la Reunión ordinaria de Compañía del mes de octubre y en ella se incluirán a todos los voluntarios que al 29 de octubre cumplieren con los requisitos de tiempo y asistencias, según sea el caso, como también a aquellos que cumplieren el tiempo dentro de la fecha indicada y no tuvieran las asistencias requeridas, siempre que las que faltaren no excedieren de diez.

Los Premios correspondientes a la propuestas sujetas al cumplimiento del requisito de asistencias quedarán subordinados a que éstas se enteren antes del acto de la distribución de premios.

Reforma del Reglamento de la 19a. Compañía. En la sesión que celebró el Directorio el 9 de junio el Superintendente informó que la 19a. Compañía había introducido numerosas modificaciones a su Reglamento, que había sido recomendadas a la aprobación del Directorio por la Comisión de Asuntos Reglamentarios y por el Consejo de Oficiales Generales.

El Secretario General manifestó que la Comisión de Asuntos Reglamentarios sugirió algunas variaciones, las que se pusieron en conocimiento de la Compañía, que resolvió aprobarlas todas en la misma forma en que le fueron propuestas. Básicamente las modificaciones fueron de tipo formal y muchas de ellas están destinadas a aclarar o a interpretar algunas disposiciones del propio Reglamento que no estaba suficientemente claras.

En el artículo 29 se reemplazó la frase "respectivos registros" por "en el Cuadro Estadístico".

El artículo 48 decía: "Presentar al Capitán, dentro de los plazos que éste señale, todos los documentos que mensualmente debe remitir al Comandante y al Secretario General". Se cambió por "Presentar al Capitán, dentro de los plazos que éste señale, los documentos que dicho Oficial debe remitir mensualmente al Comandante y al Secretario General". Semejantes a esta son todas las otras modificaciones.

Fueron aprobadas.

Reforma del Reglamento de la 20a. Compañía. En la sesión que celebró el Directorio el 14 de julio el Superintendente informó que la 20a. Compañía introdujo varias reformas en su Reglamento, las cuales fueron estudiadas por la Comisión de Asuntos Reglamentarios y por el Consejo de Oficiales Generales, organismos que formularon observaciones y sugerencias que fueron dadas a conocer a la Compañía. La Compañía acogió gran parte de ellas, pero insistió en la redacción que había dado a algunas nuevas disposiciones. Como los puntos en que insistió la Compañía no se contraponen al Reglamento General, el Consejo de Oficiales Generales acordó recomendar dichas reformas a la aprobación del Directorio.

El Director de la 2a. Compañía consultó sobre los puntos en que hubo discrepancia.

El Secretario General informó respecto del artículo 25, N° 4°, la Comisión sugirió que la redacción fuera la siguiente:

"Nombrar, en la primera reunión ordinaria de enero la Comisión Revisora de Libros".

La Compañía acordó que se diga:

"Nombrar, en las Reuniones Ordinarias, las Comisiones Revisoras de Libros para el próximo trimestre".



La Comisión propuso para el artículo 25, N° 5°:

"Nombrar en reuniones ordinarias la Comisión Revisora de Libros. Los reemplazantes de cualquier Comisión serán designados por el Director, el que dará cuenta a la Compañía en la primera reunión que ésta celebrare. Estos reemplazos no podrán exceder de noventa días".

La Compañía acordó anteponer la palabra "primera" antes de "reunión" para los efectos de clarificar la misma idea.

Para el artículo 44, N° 6°, la Comisión propuso la siguiente redacción:

"Conocer las solicitudes de admisión y pasarlas a conocimiento de la Compañía, para su resolución".

La Compañía acordó:

Conocer las solicitudes de admisión y presentarlas a conocimiento de la Compañía, para su resolución".

Fueron aprobadas las reformas que la 20a. Compañía acordó introducir en su Reglamento.

Campañas económicas de las Compañías. Algunas Compañías, con el objeto de poder incrementar sus escasos recursos, debieron efectuar rifas, campañas económicas, bingos, etc., para cuyo efecto el Consejo de Oficiales Generales otorgó las autorizaciones, en los casos de donaciones, o las confirió el Directorio cuando se trató de funciones de beneficio. Estas Compañías fueron la 9a., 17a., 19a., 20a. y 22a.

Revistas de cuarteles. La Comisión designada por el Consejo de Oficiales Generales para practicar la revista a que se refiere el Reglamento General en el artículo 51, N° 15, estuvo constituida por el Comandante, el Segundo Comandante, el Tercer Comandante, el Cuarto Comandante, el Secretario General, el Tesorero General y el Intendente. Los informes que presentó la Comisión fueron aprobados por el Directorio y se acordó enviarlos a conocimiento de las Compañías, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo N° 9 del Directorio de carácter permanente. Esos documentos reflejaron la buena administración de las Compañías.

Premio de Estímulo. En la sesión que celebró el Directorio el 15 de diciembre se dio cuenta del informe emitido por la Comisión de Asuntos Administrativos respecto del Premio de Estímulo por el año 1981.

Una vez leído el informe por el Secretario General, se originó un interesante debate, relacionado con la necesidad de modificar el Reglamento del Premio de Estímulo. Si se hiciera un comentario de los puntos analizados no se lograría revelar el alcance de ellos y, por lo tanto, ha parecido preferible consignarlos en su integridad.

Dicho debate fue el siguiente:

El Director de la 1a. Compañía manifestó que la Primera, oportunamente hizo llegar a la Secretaría General una nota en la cual manifestó su sorpresa y extrañeza, por el hecho de que se le imputaran en el año 1981 e incluso con un sobrante para el año 1982, faltas que habrían sido cometidas en enero de 1980. Que la extrañeza se debía a que el Reglamento del Premio de Estímulo establece que al 31 de diciembre se cierran los cómputos que deben ser analizados por la Comisión en el año siguiente. Sin embargo, la Comisión, aplicando a su juicio con arbitrariedad el Reglamento respectivo, procedió a computer faltas que la Compañía habría cometido en 1980 respecto de un documento referente a 1979. Que en mayo de 1982 la Secretaría General reclamó la falta de envío de la Memoria correspondiente a 1979. Que la Compañía respondió enviando fotocopia de la Memoria y de la nota con la cual comunicó la aprobación de la Memoria y la hizo llegar. Que lamentablemente no hay constancia que tanto la nota como la Memoria hayan sido recibidas por la Secretaría General. Que sobre ese aspecto no podía discutir, pero sí, decir que el 20 de diciembre de 1981, en solemne ceremonia fueron otorgados

los diplomas del Premio de Estímulo correspondiente al año 1980, lo que significaba, a su juicio, que el procedimiento correspondiente había sido cerrado. Además, expresó, la Secretaría General, recién en mayo de 1982 tomó nota de que la 1a. Compañía no habría cumplido con la obligación de enviar la Memoria.

El Director de la 2a. Compañía expresó que se alegraba de que el Director de la 1a. Compañía hubiese formulado esta reclamación, porque en su calidad de miembro de la Comisión de Asuntos Administrativos le permitía decir que ninguna Comisión puede actuar con arbitrariedad, menos aún en lo que se refiere al Premio de Estímulo, porque debe actuarse con la mayor ecuanimidad. Agregó que la reclamación del Director de la 1a. Compañía, por desgracia, no tenía base, porque en la Oficina de Partes del Cuerpo no figura la recepción de la nota junto a la cual se envió la Memoria. Tampoco acreditó la Compañía que hubiese constancia de la entrega en el correspondiente libro de envío de correspondencia. Por lo tanto, la Comisión, no teniendo ningún documento que acreditara fehacientemente que esa Memoria fue enviada por la 1a. Compañía y recibida por la Secretaría General, tuvo que proceder conforme a lo que determina el Reglamento del Premio de Estímulo. Recordó que la propia Comisión que tiene que pronunciarse sobre el Premio de Estímulo propuso en su informe que se estudie, se analice, se modifique o se elimine el Premio de Estímulo. Señaló que él cree que la reglamentación es clara en cuanto se refiere a esta reclamación. Añadió que pensando con alguna intención podría ocurrir que alguna Compañía -si se estableciera que al término del año se cierra el cómputo de las faltas, errores u omisiones- esperara que se cumpliera ese plazo para hacer llegar documentos que no hubiere enviado oportunamente. En cuanto a que la Secretaría General hubiese pedido el envío de la Memoria del año 1979 en mayo de 1982, lo calificó de gentileza y sabe que lo hizo cuando advirtió que faltaba esa Memoria cuando tenía que enviar a empastar las de todas las Compañías.

El Director de la 1a. Compañía manifestó que, efectivamente, la 1a. Compañía no pudo comprobar el envío oportuno de la Memoria, pero lo que él reclamaba es que durante el año 1981 la Compañía no cometió más faltas que las que están anotadas en el registro correspondiente y no las 70 a que se llegaba por el hecho de que no apareciera recibida la Memoria del año 1979, lo que hacía aplicable una falta por cada diez días de demora. Que en el archivo de la Compañía estaba archivada copia de la nota con la cual se envió la Memoria, pero que había resultado imposible comprobar que fue entregada, lo que le hacía pensar que se extravió en el camino o una vez que hubo llegado a su destino. Pidió que el Secretario General diera lectura -lo que se hizo- al artículo 10 del Reglamento del Premio de Estímulo, que establece que el informe que emita la Comisión se referirá al año anterior, en lo cual se asilaba para formular su reclamación.

El Superintendente manifestó que por el lugar que aparecía ocupando la 1a. Compañía en el Premio de Estímulo, por ningún motivo, aunque prosperara la reclamación del Director de la 1a. Compañía ésta iba a figurar en ninguno de los lugares que dan derecho al premio. Por lo tanto, propuso que el Directorio aprobara el informe de la Comisión en el sentido de otorgar los premios por el primero, segundo y tercer lugares. Además, que se acogiera la proposición de la propia Comisión de que se designe una Comisión que revise el Reglamento correspondiente. Que las 70 faltas que fueron aplicadas a la 1a. Compañía quedarían pendientes para el informe que emita la nueva Comisión que se designe, y como son 14 las faltas que estaban siendo aplicadas para el año 1982, su mantención o eliminación serían resueltas por la nueva Comisión.

El Director de la 2a. Compañía opinó que la Comisión de Asuntos Administrativos no podría actuar con efecto retroactivo y que la Comisión que se nombrara debería ser para el estu-

dio de las posibles modificaciones que haya que introducir al Premio de Estímulo, lo cual no significaba que no pudiera pronunciarse por las 14 faltas que se aplicaron a la 1a. Compañía por el año 1982. Que lo contrario significaría desautorizar a una Comisión.

El Superintendente coincidió con el parecer del Director de la 2a. Compañía, en que sólo podrían estar en discusión 14 faltas asignadas al premio por el año 1982.

El Director de la 5a. Compañía expresó que respetaba la reclamación del Director de la 1a. Compañía, pero que no consideraba aceptable que se obligara a la Comisión a presentar un nuevo informe por el año 1981.

El Director de la 1a. Compañía expresó que lo que él estaba discutiendo es que habría sido mal aplicado el artículo 10 del Reglamento del Premio de Estímulo, porque estaba pronunciándose sobre hechos ocurridos el año 1980. Que cualquiera modificación que se introduzca regiré en adelante.

El Superintendente no vio otra alternativa que someter a votación el informe de la Comisión y la proposición del Director de la 1a. Compañía.

El Director de la 1a. Compañía manifestó que él se pronunciaba por aceptar el veredicto de la Comisión respecto del 1º, 2º y 3er. lugar que ha determinado, pero que lo referente al lugar que asignó a la 1a. Compañía fuera revisado por la Comisión correspondiente y propusiera al Directorio lo que corresponda.

El Comandante opinó que podría ser la Comisión de Asuntos Reglamentarios la que se pronunciara si la Comisión de Asuntos Administrativos actuó conforme al Reglamento.

El Superintendente opinó que el Directorio no podía nombrar una Comisión para que revisara lo actuado por otra Comisión.

El Director de la 13a. Compañía creyó que el Presidente de la Comisión podría explicar en qué criterio se basó para interpretar el artículo 10 del Reglamento del Premio de Estímulo.

El Director de la 16a. Compañía, como Presidente de la Comisión, explicó que el trabajo que se efectuó ~~no consistió en revisar~~ anotaciones del año 1980 o anteriores, sino a verificar las faltas, errores u omisiones consignadas en los registros, correspondientes al año 1981.

El Director de la 2a. Compañía expresó que el Reglamento del Premio de Estímulo no establece la prescripción de las faltas, errores u omisiones, porque cualquiera que sean éstas, sólo puede conocerlas cuando han sido detectadas.

El Superintendente, ateniéndose al artículo 1º del Reglamento del Premio de Estímulo, opinó que la Comisión tenía la obligación primordial de asignar los primeros tres lugares que dan derecho a obtener el Premio, lo que naturalmente significa que todas las otras Compañías tengan también que ocupar los lugares correspondientes a los 19 restantes. Propuso que el Directorio se pronunciara respecto de las Compañías que ocuparon los primeros tres lugares y no si la 1a. Compañía ocupó el 20º o 21º lugar.

El Director de la 1a. Compañía, refiriéndose a lo manifestado por el Presidente de la Comisión, o sea, que las faltas se computan cuando son detectadas, opinó que era antirreglamentario que una falta cometida el año 1980, que fue detectada el año 1982, fuera computada al Premio de Estímulo por el año 1981. Propuso que fuera consultada la Comisión de Asuntos Reglamentarios.

El Director de la 2a. Compañía quiso dejar en claro que no participaba del parecer del Director de la 1a. Compañía en el sentido de que la Comisión hubiese actuado en sentido antirreglamentario.

El Comandante estimó que la Comisión no se había extralimitado, por cuanto procedió a aplicar el artículo 4º del Reglamen-

mento, que establece que cada falta se aumenta en una más por cada 10 días corridos desde el momento en que no se cumplió

El Director de la 1a. Compañía expresó que daba explicaciones sobre cualquiera expresión suya que pudiera haber incomodado al Presidente o a los miembros de la Comisión de Asuntos Administrativos. Que no tenía dudas que la Comisión se estuvo a aplicar el Reglamento. Por lo mismo, repetía su parecer de que el informe de la Comisión debería ser aprobado para asignar los primeros tres lugares a las Compañías que lo obtuvieron, pero acogiendo su indicación de que se revisaran los cómputos en cuanto a la interpretación que dio respecto de las faltas anotadas a su Compañía por no haber podido comprobarse el envío oportuno de la Memoria del año 1979, lo que podría ser hecho por la Comisión de Asuntos Reglamentarios.

El Director de la 16a. Compañía opinó que si se acordara revisar lo referente a la 1a. Compañía sería injusto. Que la revisión debería hacerse respecto de las 22 Compañías del Cuerpo. Estimó que la situación se solucionaría si se acogía lo propuesto por la Comisión de Asuntos Administrativos en el sentido de que se revise íntegramente el Reglamento del Premio de Estímulo porque son muchas las cosas que no están claras.

El Director Honorario don Guillermo Morales participó del parecer de que se apruebe el informe de la Comisión en cuanto a se refiere a otorgar los primeros tres lugares, pero que si se acordaba efectuar una revisión de lo estudiado por la Comisión de Asuntos Administrativos, esta fuera practicada por la misma Comisión.

El Director de la 12a. Compañía declaró que comprendía la inquietud del Director de la 1a. Compañía en cuanto a que no es de justicia heredar faltas cometidas por administraciones anteriores. Sin embargo, reconocía también que la Comisión actuó ajustada a derecho, por decirlo así, porque se estuvo a la actual reglamentación.

El Superintendente manifestó que varios miembros del Directorio y él, coincidían en que fuera aprobado el informe en cuanto se refiere a la asignación del Premio de Estímulo a las Compañías que ocuparon los primeros tres lugares. Ofreció la palabra al respecto, agregando que lo tratado en esta sesión sería puesto en conocimiento de la propia Comisión de Asuntos Administrativos, para su resolución.

Así fue acordado.

El Superintendente declaró que le era sumamente grato señalar que el primer lugar en el Premio de Estímulo había correspondido a la 10a. Compañía, con 0 faltas y 7 errores, el segundo lugar a la 7a. Compañía con 2 faltas y 3 errores y el tercer lugar a la 4a. Compañía con 3 faltas y cuatro errores. Dejó especial constancia que la 10a. Compañía, desde el año 1974 hasta el año 1981, ha ocupado el primer lugar en la calificación de este premio en 7 ocasiones y el segundo lugar el año 1978.

Fue acogida la indicación del Superintendente de que fuera la Comisión de Asuntos Reglamentarios la que se ocupara de estudiar las modificaciones que haya que introducir en el Reglamento del Premio de Estímulo, como igualmente la indicación del Director de la 2a. Compañía de que se incluyera en ella al Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos.

El Superintendente, basándose en que la Compañía que obtuvo el primer lugar no cometió ninguna falta, sino que cometió simplemente 7 errores y que la que ocupó el último lugar llegó a 725 faltas, a su juicio estaba mal concebido en cuanto a la manera de computar las faltas, errores y omisiones. Por lo mismo, estaba plenamente de acuerdo en que el Reglamento debe ser revisado.

Oficialidad de las Compañías. Se inserta a continuación la nómina de los voluntarios a quienes correspondió desempeñar cargos de Oficial de Compañía, señalándose los cambios ocurridos en el curso del año:

PRIMERA COMPANIA:

Director	Don Gustavo Prieto Humbser,
Capitán	" Francisco J. Crespo Aguirre,
Teniente 1°	" Cristián Infante Letelier,
Teniente 2°	" Juan P. Jarpa Fabres, hasta el 28 de abril.
"	" Gustavo Vidal Covarrubias, desde el 28 de abril.
Maquinista	" Christian Tromben Corbalán.
Ayudante	" Enrique Pérez Dreyse.
Ayudante	" Francisco J. Grez Altamirano, hasta el 28 de abril.
"	" Fernando Meza Swett, desde el 28 de abril.
Secretario	" Marcelo Jarpa Yáñez, desde el 28 de abril.
Tesorero	" Luis A. Infante Espinoza.

SEGUNDA COMPANIA:

Director	Don César Maturana Toro,
Capitán	" Sergio Sánchez Beltrán, hasta el 28 de abril.
"	" Roberto Sánchez Rojas, desde el 28 de abril, hasta el 18 de agosto.
"	" Eduardo Vicentelo Zárate, desde el 18 de agosto.
Teniente 1°	" Carlos Peña Acuña.
Teniente 2°	" César Schuster Guzmán, hasta el 28 de abril.
"	" Camilo Bustamante Valdebenito, desde el 28 de abril.
Maquinista	" Fernando Oyarzún Kong, hasta el 7 de mayo.
"	" Konstantino Contreras Karlstrom, desde el 7 de mayo.
Ayudante	" Enrique Alvarado Arias.
Ayudante	" Camilo Bustamante Valdebenito, hasta el 28 de abril.
"	" Fernando Pizarro Baeza, desde el 28 de abril.
Secretario	" Ramón Tello Escobar.
Tesorero	" Alfonso Marchant Lavanchy.

TERCERA COMPANIA:

Director	Don Antonio Márquez Allison,
Capitán	" Luis A. Ferrando Morgado, hasta el 16 de agosto.
"	" Juan A. Valdés Orlandini, desde el 16 de agosto.
Teniente 1°	" Juan A. Valdés Orlandini, hasta el 16 de agosto.
"	" Arturo Rivera Díaz, desde el 16 de agosto.
Teniente 2°	" Gabriel Benavides Clavería, hasta el 23 de abril.
"	" Arturo Rivera Díaz, desde el 23 de abril, hasta el 16 de agosto.
"	" Patricio Pertier English, desde el 16 de agosto.
Teniente 3°	" Arturo Rivera Díaz, hasta el 23 de abril.

Teniente 3°	Don Patricio Pertier English, desde el 23 de abril hasta el 16 de agosto.
"	" Carlos Muñoz Sepúlveda, desde el 16 de agosto.
Maquinista	" Héctor Ruiz Ruiz, hasta el 23 de abril.
"	" Carlos Vega Campaña, desde el 16 de agosto.
Ayudante	" Carlos Ayub Asfura.
Ayudante	" Rodrigo González Alvarez.
Ayudante	" Jaime Zaror Samur.
Ayudante	" José Dougnac Anríquez, hasta el 25 de enero.
"	" Carlos Muñoz Sepúlveda, desde el 25 de enero.
Secretario	" Mario Banderas Carrasco.
Tesorero	" Carlos Valdés Navarrete.

CUARTA COMPAÑIA:

Director	Don Enrique Pauliac Ribeira.
Capitán	" Alberto Buxcel Authievre.
Teniente 1°	" Lincoyán Echiburú Lorca.
Teniente 2°	" Carlos Dallez Bitterlich.
Teniente 3°	" Víctor Inostroza Tastets.
Maquinista	" Julio Pauliac Pérez, hasta el 17 de marzo.
"	" Enrique Chereau Morales, desde el 17 de marzo.
Ayudante	" Hernán Limidoro Donsaire, hasta el 29 de octubre.
"	" Marco Zamorano Zamorano, desde el 29 de octubre.
Ayudante	" Jorge R. Velásquez Cusdros, hasta el 6 de julio.
"	" Fernando Berríos Aravena, desde el 6 de julio.
Ayudante	" Fernando Torrente Silva.
Secretario	" Cristian Pauliac Goujón, hasta el 17 de marzo.
"	" Gabriel Silva Labbé, desde el 17 de marzo.
Tesorero	" Luis Cazaudehore Cáceres.

QUINTA COMPAÑIA:

Director	Don Pedro de la Cerda Sánchez, hasta el 4 de enero.
"	" Enrique Matta Rogers, desde el 20 de enero.
Capitán	" Sergio Echeverría Ossa, hasta el 5 de julio.
"	" Pedro de la Cerda Sánchez, desde el 5 de julio.
Teniente 1°	" Ramón Rodríguez Chadwick, hasta el 15 de octubre.
"	" Eduardo Cruz Serrano, desde el 15 de octubre hasta el 25 de octubre.
"	" Iván Leiva Mollinger, desde el 2 de noviembre.
Teniente 2°	" Víctor Opaso Valdivieso, hasta el 16 de marzo.
"	" Gustavo Vargas Garcés, desde el 16 de marzo.
Maquinista	" Fernando Moreno Laulié, hasta el 16 de marzo.
"	" Augusto Gana Undurraga, desde el 16 de marzo.

Ayudante	Don Humberto Yáñez Valdés, hasta el 16 de marzo.
"	" Jorge Carvalho Munizaga, desde el 16 de marzo, hasta el 5 de julio.
"	" Luis A. Mascaró Ullos, desde el 5 de julio.
Ayudante	" Jorge Arellano Fonti, hasta el 16 de marzo.
"	" Luis López Pérez, desde el 16 de marzo.
Ayudante	" Claudio Mery Ceroni.
Secretario	" Athos Robinson Bourcet, hasta el 11 de febrero.
"	" Alvaro González Krauss desde el 11 de febrero hasta el 5 de julio.
"	" Eduardo Swinburn Herrereros, desde el 5 de julio.

SEXTA COMPAÑIA:

Director	Don Emilio Labbé Dabancens.
Capitán	" Juan Soltof Gérate.
Teniente 1°	" Héctor Melville Aguilar.
Teniente 2°	" Carlos Corvalán Pérez.
Teniente 3°	" Claudio Lucero Martínez, hasta el 9 de marzo.
"	" Gilberto González Devia, desde el 9 de marzo.
Maquinista	" Hernán Manzur Manzur.
Ayudante 1°	" Hernán Barros Ampuero.
Ayudante 2°	" Alamiro Mondaca Yáñez.
Ayudante 3°	" Eduardo <del>Roa</del> Lenz.
Secretario	" José J. Valenzuela Estévez.
Tesorero	" Juan Plaza García.

SEPTIMA COMPAÑIA:

Director:	Don Mauricio Galatzán Zeltzer.
Capitán	" Fernando Cuevas Bindiá.
Teniente 1°	" Claudio Ivanovic González.
Teniente 2°	" Ricardo Seitz Gerding.
Teniente 3°	" Héctor Palacios Sepúlveda hasta el 1° de junio.
"	" Manuel Vásquez Lagos, desde el 1° de junio.
Maquinista	" Fernando Torres Bovet.
Ayudante 1°	" José Sánchez Correa hasta el 24 de mayo.
"	" José Ramos Sánchez, desde el 21 de junio.
Ayudante 2°	" Sergio Bravo Alverado hasta el 24 de mayo.
"	" Santiago Carrasco Vásquez, desde el 21 de junio hasta el 18 de octubre.
"	" Jorge Padilla Alvarez, desde el 18 de octubre.
Ayudante 3°	" Jorge Alarcón Castañeda, hasta el 21 de junio.
"	" Manuel Zelada Ortiz, desde el 21 de junio, hasta el 18 de octubre.
"	" Gonzalo Cubillos Bitch, desde el 18 de octubre.
Secretario	" Miguel Contreras Hernández, hasta el 26 de junio.
"	" Jorge Lizana Pinto, desde el 21 de junio.

Tesorero

Don Carlos Ovalle Sepúlveda.

OCTAVA COMPAÑIA:

Director

Don Lino Echenique Donoso.

Capitán

" Julio Vera Alvarado.

Teniente 1°

" Jorge Arancibia Bahamondes.

Teniente 2°

" Víctor Catalán Polanco.

Teniente 3°

" Gustavo Alfaro Fuentes.

Maquinista

" Augusto De Venezia Díaz.

Ayudante 1°

" Alfredo Amador Peña, hasta el  
20 de enero.

"

" Marcelo Sasso Fuentes, desde el  
20 de enero, hasta el 20  
de octubre.

"

" Daniel Alarcón Parker, desde el  
20 de octubre.

Ayudante 2°

" José González Espinoza.

Secretario

" Justiniano González Sánchez.

Tesorero

" Benjamín Concha Larenas.

NOVENA COMPAÑIA:

Director

Don Mario Romero Pérez

Capitán

" Jorge Brevin Tassan-Din.

Teniente 1°

" José M. Romero Reyes.

Teniente 2°

" Bernardo Briceño Leiva, hasta el  
9 de agosto.

"

" Agustín Acuña Lira, desde el 9  
de agosto.

Maquinista

" Arcadio Sufán Espejo.

Ayudante

" Gino Bencini Escobar.

Ayudante

" Vicente Bencini Escobar.

Secretario

" Luis E. Bravo Toutín.

Tesorero

" Sergio E. Abarza Rubio.

DECIMA COMPAÑIA:

Director

Don Hermenegildo Baranda Matute.

Capitán

" José Matute Mora.

Teniente 1°

" Jaime Matute Mora.

Teniente 2°

" Alfredo Planas Lizama, hasta el  
15 de noviembre.

Teniente 3°

" Roberto Raga García.

Maquinista

" Guillermo Gana García.

Ayudante

" Jaime Thomas Alvarez.

Ayudante

" Sergio Espinoza Berríos, hasta el  
19 de julio.

"

" Leonardo Guzmán Montero, desde el  
19 de julio.

Secretario

" Eduardo Bravo Carrasco.

Tesorero

" Santiago Hidalgo Peroldo.

DECIMOPRIMERA COMPAÑIA:

Director

Don Jorge Trisotti Colongo, hasta el  
9 de marzo.

"

" Sergio Sebastiani Pellegrini, des-  
de el 9 de marzo.

Capitán

" Santiago Bertossi Ruggeroni, hasta  
el 18 de octubre.

"

" Leopoldo Ratto Fiorentino desde el  
18 de octubre.

Teniente 1°

" Ernesto Satriani Arcieri, hasta el  
19 de abril.

"

" Aldo Yametti Muñoz, desde el 19 de  
abril.

Teniente 2°

" Héctor Guasta Neira, hasta el 9 de  
marzo.



Teniente 2°	Don René Yametti Muñoz, desde el 9 de marzo.
Teniente 3°	" Esteban Ferrari Vargas,
Maquinista	" Edgardo Olivari González,
Ayudante	" Armando Piccardo Olivos,
Ayudante	" Carlos Brisone Brisone, hasta el 19 de abril.
"	" Marcos Ciffelli Bianchi, desde el 19 de abril.
Ayudante	" Rafael Squicciarini Navarro, hasta el 18 de octubre.
"	" Carlos Brisone Brisone, desde el 18 de octubre.
Secretario	" Osvaldo De Spirito Moys, hasta el 9 de marzo.
"	" Oreste Altieri Mammolino, desde el 9 de marzo.
Tesorero	" Esteban Ferrari Salazar.

DECIMOSEGUNDA COMPAÑIA:

Director	Don Héctor Orellana Farfán.
Capitán	" Manuel Carvajal Tamayo
Teniente 1°	" Emilio Ramos Canelo.
Teniente 2°	" Arturo Alvarez Escobar.
Teniente 3°	" Sergio Opazo Castillo.
Maquinista	" Rigoberto Leyton Sáez, hasta el 13 de abril.
"	" Francisco Candelori Jara, desde el 12 de mayo hasta el 13 de septiembre.
"	" Rigoberto Leyton Sáez, desde el 16 de octubre.
Ayudante	" Ricardo Polch Grez, hasta el 12 de marzo.
"	" Hugo Soto Orellana, desde el 12 de marzo.
Ayudante	" Humberto Canales González, hasta el 12 de marzo.
"	" Claudio Gómez Cabrera, desde el 12 de marzo.
Secretario	" Gustavo Pereira Campos.
Tesorero	" Manuel Pérez Hidalgo, hasta el 12 de marzo.
"	" Rafael de la Fuente Fuentes, desde el 12 de marzo.

DECIMOTERCERA COMPAÑIA:

Director	Don Artemio Espinosa Martínez.
Capitán	" Ricardo San Martín Correa.
Teniente 1°	" Charles Price Contreras.
Teniente 2°	" Jorge Gómez Mercurino.
Teniente 3°	" Enrique Krauss Valle.
Maquinista	" Claudio Labarca Cordano.
Ayudante	" Orazio Zambra Duffourc.
Ayudante	" Roberto Selume Zaror
Secretario	" Roberto Price Contreras.
Tesorero	" Germán Vergara Olate, hasta el 20 de abril.
"	" Fernando Bascuñán López, desde el 20 de abril.

DECIMOCUARTA COMPAÑIA:

Director	Don William Reid Colvin.
Capitán	" Daniel Fuenzalida Miller.
Teniente 1°	" Andrés Verdugo Ramírez de Arellano.
Teniente 2°	" Gonzalo Urcelay Alert.

<b>Maquinista</b>	Don Edward Wormull Copetta, hasta el 31 de marzo.
"	" Pablo Silva Ferrando, desde el 14 de abril.
<b>Ayudante</b>	" Ian Taylor Montgomery, hasta el 14 de septiembre.
"	" Carlos Plummer Estévez, desde el 14 de septiembre.
<b>Ayudante</b>	" Daniel Wright Landskron, hasta el 14 de julio.
"	" Edmundo Reynolds Germain, desde el 14 de julio, hasta el 14 de septiembre.
"	" Iván de la Carrera Lammond, desde el 14 de septiembre.
<b>Secretario</b>	" Ronald Brown Laverick.
<b>Tesorero</b>	" Brian Murtagh Cortés.

DECIMOQUINTA COMPAÑIA:

<b>Director</b>	Don Walter R. Gäbler Venegas.
<b>Capitán</b>	" Raúl Hermann Laíz, hasta el 26 de mayo.
"	" Cristián Michell Rubio, desde el 26 de mayo.
<b>Teniente 1º</b>	" Luis Wiedmeier Garschena, hasta el 26 de mayo.
"	" Jorge Acevedo Rivera, desde el 26 de mayo, hasta el 15 de octubre.
"	" Alberto C. Araya Molina, desde el 15 de octubre.
<b>Teniente 2º</b>	" Cristián Araya Molina, hasta el 15 de octubre.
"	" Gustavo Ruedlinger Tait, desde el 15 de octubre.
<b>Maquinista</b>	" Juan A. Orellana Welch.
<b>Ayudante</b>	" Gonzalo Mery Rivera, hasta el 16 de noviembre.
"	" Jaime Pérez Herrera, desde el 8 de diciembre.
<b>Ayudante</b>	" Armin Eshardt Klenner, hasta el 19 de mayo.
"	" José M. Urrutia Concha, desde el 19 de mayo, hasta el 26 de mayo.
"	" Ismael Valenzuela González, desde el 26 de mayo.
<b>Secretario</b>	" Frank Wenderoth Dagnino.
<b>Tesorero</b>	" Sergio Hermann Laíz.

DECIMOSEXTA COMPAÑIA:

<b>Director</b>	Don Jorge Parod Espina.
<b>Capitán</b>	" Sergio Cañas Navarro.
<b>Teniente 1º</b>	" Juan Palma Orrego.
<b>Teniente 2º</b>	" Demetrio Silva Garrido, hasta el 4 de junio.
" "	" Pedro Toledo Pozo, desde el 4 de junio.
<b>Maquinista</b>	" Víctor H. Quevedo Contreras.
<b>Ayudante</b>	" Carlos Sanchueza Chamblat, hasta el 4 de junio.
"	" Juan C. Sepúlveda Salas, desde el 4 de junio.
<b>Ayudante</b>	" Roberto Romero El Moro.
<b>Secretario</b>	" Jorge Lawrence Fuentesalba, hasta el 4 de junio.
"	" Héctor Toro Saborido, desde el 4 de junio.

Tesorero	Don Francisco Husiquilaf Soto, hasta el 4 de junio.
"	" Desetrio Silva Garrido, desde el 4 de junio.

DECIMOSEPTIMA COMPAÑIA:

Director	Don Victor Aravena Navarrete.
Capitán	" Jorge Huerta Cañas
Teniente 1°	" Gilberto Cortés Marabolí.
Teniente 2°	" Patricio Escobar Daza.
Maquinista	" Guillermo Quiroz Ahumada.
Ayudante 1°	" Jorge Huerta Torres.
Ayudante 2°	" Osvaldo Bernal Vergara, hasta el 8 de febrero.
"	" Santiago Guzmán Correa, desde el 26 de febrero.
Secretario	" Osvaldo Moya Pérez, hasta el 26 de febrero.
"	" Ramón Silva Avila, desde el 26 de febrero.
Tesorero	" Alonso Guzmán Toledo.

DECIMOCTAVA COMPAÑIA:

Director	Don Juan Olavarría Revello.
Capitán	" Omar de la Jara Espinosa.
Teniente 1°	" Carlos González Vargas, hasta el 14 de enero.
"	" Jaime Miranda González, desde el 14 de enero hasta el 4 de diciembre.
Teniente 2°	" Javier Roa Longueira, hasta el 29 de octubre.
"	" Osvaldo Galassi Flores, desde el 29 de octubre.
Teniente 3°	" Norberto Lora Zúñiga, hasta el 14 de enero.
"	" Patricio Uribe Valdebenito, desde el 14 de enero.
Maquinista	" Alejandro Rouret Peña.
Ayudante	" Jorge Uribe Valdebenito.
Ayudante	" Osvaldo Galassi Flores, hasta el 27 de mayo.
"	" Karlkeinz Friederich Illmer E., desde el 27 de mayo hasta el 4 de diciembre.
Secretario	" Jorge Cabello Terán, hasta el 13 de diciembre.
"	" Marco A. Cumsille Eltit, desde el 23 de diciembre.
Tesorero	" Hernán Torres Munizaga.

DECIMONOVENA COMPAÑIA:

Director	Don Bernardo Sabando Araneda.
Capitán	" Ramón Meza Pinto.
Teniente 1°	" Juan Gómez Aguilera, hasta el 10 de septiembre.
"	" Ernesto Troncoso Aroca, desde el 10 de septiembre.
Teniente 2°	" Víctor Donoso Mardones, hasta el 23 de junio.
"	" Carlos Carinas Gros, desde el 8 de julio hasta el 16 de julio.
"	" Alfredo Mac-Namara Peñailillo desde el 16 de julio.
Maquinista	" Francisco Oliveros Jorquera.
Ayudante	" Juan Aranda Valerio, hasta el 8 de julio.

Ayudante	Don José Bello Meneses, desde el 8 de julio.
Ayudante	" Juan Tapia Olivares, hasta el 12 de octubre.
"	" Sergio González Parra, desde el 12 de octubre.
Secretario	" Juan Morales Seco, hasta el 12 de febrero.
"	" Carlos Sandoval Campos, desde el 12 de febrero.
Tesorero	" Sergio Vidal Núñez, hasta el 12 de febrero.
"	" Jorge Cofré Mac Namara, desde el 4 de marzo.

VIGESIMA COMPAÑIA:

Director	Don Juan Pablo Figueroa Yáñez,
Capitán	" Vicente Rogers Garín.
Teniente 1°	" Juan Pablo Ibarra González.
Teniente 2°	" Rodrigo Benavides Díaz, hasta el 20 de julio.
"	" Pedro Gómez Flores, desde el 20 de julio.
Maquinista	" Pedro Gómez Flores, hasta el 20 de enero.
"	" Jorge Aguad Handal, desde el 20 de abril hasta el 20 de julio.
"	" Patricio Merchant Lazcano, desde el 19 de octubre.
Ayudante 1°	" Marcelo Miniño Cajas, hasta el 11 de febrero.
"	" Francisco Hoyl Rojas, desde el 18 de febrero, hasta el 20 de julio.
"	" Jaime Gutiérrez Govorcín, desde el 20 de julio.
Ayudante 2°	" Francisco Hoyl Rojas, hasta el 18 de febrero.
"	" Luis Donoso Martínez, desde el 18 de febrero, hasta el 20 de julio.
"	" Eric Bünzli Riquelme, desde el 20 de julio.
Secretario	" Mauricio Silva Urzúa.
Tesorero	" Juan Mella Carrasco.

VIGESIMOPRIMERA COMPAÑIA:

Director	Don Pedro Navarrete Carrasco.
Capitán	" Germán Sanhueza Muñoz, hasta el 8 de abril.
"	" Ovidio Jiménez Gangas, desde el 8 de abril.
Teniente 1°	" Víctor Zuñiga Betancourt.
Teniente 2°	" José Hernández Arancibia hasta el 8 de abril
"	" Wilfredo Monsalve Canales, desde el 8 de abril.
Maquinista	" Manuel Caballero Oyanel, hasta el 6 de agosto.
Ayudante 1°	" Nelson Poblete Soto, desde el 6 de agosto.
"	" Sergio Leiva Zamora, hasta el 8 de febrero.
Ayudante 2°	" José Montecinos Villagra, desde el 5 de marzo hasta el 2 de julio.
"	

Ayudante 2°	Don Nelson Poblete Soto, desde el 2 de julio hasta el 6 de agosto.
"	" Alejandro Ubilla Fernández, desde el 6 de agosto.
Secretario	" Alejandro Cabezón Saldías.
Tesorero	" Carlos Lazo Canales.

VIGESIMOSEGUNDA COMPAÑIA:

Director	Don Mario Gómez Montoya.
Capitán	" Fernando Córdova Aguilera.
Teniente 1°	" José Ramírez Farías.
Teniente 2°	" Ricardo Castillo Flores.
Maquinista	" Julio Jeréz Arévalo.
Ayudante	" Alejandro Arias Ortíz.
Ayudante	" Héctor Hernández González.
Secretario	" Luis A. Díaz Araya.
Tesorero	" Luis Hernández González.

CUARTELES Y PROPIEDADES DE RENTA

En sesión que celebró el Consejo de Oficiales Generales el 9 de agosto, el Intendente presentó al Consejo de Oficiales Generales un estudio de remodelación de tres locales del inmueble del Cuartel General que tienen frente a la calle Santo Domingo, que fueron las salas de material mayor de la 3a. y de la 6a. Compañías, pues esta última Compañía ocupaba dos. El elevado costo de este trabajo, aproximadamente \$ 2.928.000.- hizo imposible esa remodelación.

En sesión del 23 de agosto, el Consejo de Oficiales Generales autorizó al Intendente para ofrecer en arrendamiento los referidos tres locales en el estado en que se encontraban o con viniendo su acondicionamiento.

La Comisión designada por el Directorio para que informara sobre el destino que convendría dar al edificio del Cuartel General, coincidió con el parecer del Consejo en cuanto a que lo único que podría hacerse por el momento era dar en arrendamiento los mencionados locales, pero no el que fue sala de material mayor de la 4a. Compañía ni aquel en que se guardan las camionetas por ser necesarios para el servicio.

El Intendente estableció contactos con corredores de propiedades y sólo se interesó la firma Fuenzalida Propiedades Ltda., que por nota de fecha 12 de noviembre formuló una proposición que el Consejo aceptó, consistente en lo siguiente:

- a) Plazo de arrendamiento: 3 años
- b) Canon mensual:

Local 1 (Ex 3a. Compañía, 107 mt <sup>2</sup> )	\$ 110.000.-
Local 2 (Centro, 80 mt <sup>2</sup> )	95.000.-
Local 3 (Ex 6a. Compañía, 73 mt <sup>2</sup> )	90.000.-
Locales 2 y 3 conjuntamente, 153 mt <sup>2</sup> .	185.000.-
- c) Pago de una comisión de 10 días de arrendamiento por cada parte, más impuestos, lo que es habitual en esas operaciones.
- d) Plazo de 2 meses para la entrega de los locales, a partir de la fecha en que se firmaren los contratos.

---

En la sesión que celebró el Directorio el 10 de marzo, el Superintendente informó que había llegado a su término un largo juicio que se desarrolló durante los meses de enero y febrero y que se tuvo encomendado al abogado don Jacobo Schaulsohn, habiéndose firmado la transacción en el mes de febrero. Explicó que por medio de una ley dictada el año 1940, que fue una de las muchas leyes que obtuvieron en favor del Cuerpo el Director Honora

rio don Hernán Figueras Anguita, siendo Senador de la República, se entregó gratuitamente al Cuerpo de Bomberos de Santiago el inmueble ubicado en la Avenida Bulnes, Cóndor y Gálvez. Recordó que el Cuerpo proyectó construir allí el Cuartel General y que posteriormente se pensó levantar en ese sitio el cuartel para la 6a. Compañía. La Ley en referencia se dictó con motivo de la remodelación del sector de la Plaza Bulnes y de la construcción del barrio cívico, que se inició en 1936 y concluyó en 1940. Esto motivó la expropiación de gran cantidad de terrenos ubicados al sur de la Alameda Bernardo O'Higgins, dentro de los cuales estaba el que se asignó al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Pues bien, al cumplirse la Ley mediante el Decreto Supremo correspondiente, del entonces Ministerio de Tierras y Colonización, por el cual se entregó al Cuerpo este terreno, se citó como inscripción anterior en el Conservador de Bienes Raíces una inscripción equivocada, que correspondía a otro terreno que también fue expropiado por el Fisco para construir el Instituto Nacional. Este terreno estaba ubicado a una o dos cuadras hacia el oriente del terreno a que se estaba refiriendo. Se inscribió, sin embargo, en el Conservador de Bienes Raíces y desde esa época estuvo inscrito a nombre del Cuerpo que estuvo en posesión material del inmueble, ocupado por funcionarios de nuestra Institución. Como no se canceló la inscripción primitiva -la que debió haberse cancelado- sino que se canceló una que no correspondía, el Fisco entregó todos los terrenos de que era dueño a la Corporación Habitacional de la Vivienda y entre ellos este terreno cuya cancelación no estaba hecha. De la Corporación de la Habitación Barata pasó a la CORVI y de la CORVI al SERVIU Metropolitano. Cuando SERVIU se encontró con que era dueño de esta propiedad la dio en arrendamiento al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para estacionamiento de automóviles. Cuando el INE pretendió cumplir con el contrato de arrendamiento se encontró con que estaba ocupado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago y fue entonces se originó el juicio. El Cuerpo sostuvo que su título es anterior y que emana del Fisco y está amparado por una Ley. Ellos sostenían que su título era anterior porque igualmente emanaba del Fisco, pero por el otro lado no tenían el apoyo de la Ley. El juicio fue encargado al abogado señor Jacobo Schaulsohn, como ya lo había dicho, hacía un par de años, conviniéndose el pago de un porcentaje sobre el valor del terreno, que se fijó en esa ocasión. Se iniciaron dos acciones, una acción de comodato precario en contra del INE y una acción de jactancia contra el SERVIU que pretendía que eso le pertenecía. Los dos juicios se paralizaron para dar lugar a un proyecto de transacción. En definitiva, el Fisco, a través del SERVIU, acordó no insistir en su dominio y reconocer el dominio del Cuerpo de Bomberos de Santiago. En tal forma, se firmaron las escrituras en que el SERVIU reconoció el mejor derecho del Cuerpo de Bomberos de Santiago y accedió a la cancelación de su propio título. No hubo otro pago que hacer que los honorarios. Calificó el Superintendente de éxito muy grande esta transacción, que permitió incorporar en forma definitiva al patrimonio del Cuerpo este bien que podrá destinar a lo que en definitiva resuelva.

---

En el párrafo que antecede se informó que el sitio de Avenida Bulnes, Cóndor y Gálvez estaba siendo ocupado por el Instituto Nacional de Estadísticas a quien lo dio en arrendamiento el SERVIU Metropolitano. El Sub Director Administrativo del I.N.E., por nota de fecha 3 de junio, reiteró lo que había manifestado al Superintendente personalmente, esto es, que se mantuviera el arrendamiento por un canon de \$ 20.000.- mensuales, a partir del 1° de junio y hasta el 31 de diciembre, lo cual se autorizó.

El Intendente informó haber pedido que el I.N.E. pagara al Cuerpo lo que no integró al SERVIU cuando se impuso de que se hallaba en litigio el dominio sobre el referido inmueble.

Coincidiendo con estudios que venía realizando el Cuerpo con el objeto de trasladar el cuartel de la 14a. Compañía de su actual ubicación en Avenida Los Leones Nº 1875 a un lugar más apropiado en relación con las necesidades del servicio, el Alcalde de la I. Municipalidad de Providencia señor Hermann Chadwick Piñera formuló, a través del Capitán de esa Compañía don Daniel Fuenzalida Miller, la proposición de permutar dicho Cuartel por una propiedad ubicada en calle Las Hortensias Nº 2441, de la comuna de Providencia. Se le manifestó el acuerdo en principio de acoger su proposición, señalándole que el Cuerpo tendría que recibirse de una propiedad debidamente adecuada para el uso a que se destinaría. Para tal efecto, la Intendencia del Cuerpo, de acuerdo con el Comandante, remitiría el proyecto de remodelación del inmueble de calle Las Hortensias Nº 2441.

Por nota de fecha 11 de febrero informó de diligencias realizadas ante un Consejero Económico de la Municipalidad sobre la posibilidad de que el cuartel se permutara por otra propiedad situada en Avenida El Bosque Nº 513, que presenta mejores condiciones por su estructura y ubicación que la ofrecida anteriormente. El Intendente quedó a cargo de esta diligencia y anticipó que pediría al Banco de Chile la tasación de ambas propiedades y que encargó que el Director pidiera lo mismo por su parte a otros u otros tasadores. Posteriormente se informó que el propietario había rebajado el precio del inmueble a \$ 12.000.000.-, pero que el señor Alcalde de Providencia creía poder comprarlo en ..... \$ 9.000.000.-

Por nota de fecha 7 de septiembre se reiteró la petición de la referida permuta. El señor Alcalde, por nota Nº 1.727, del 14 de octubre, respondió que no era posible atender la petición del Cuerpo en el sentido de que colaborara al financiamiento para que la 14a. Compañía se cambiara de su actual cuartel de Avenida Los Leones Nº 1875, debido a que estaban comprometidos todos los recursos Municipales de los meses que restaban del año y los de 1983.

---

Con fecha 12 de abril, el Consejo de Oficiales Generales aceptó los planos del anteproyecto de modificaciones y de ampliación del cuartel de la 15a. Compañía presentados por los arquitectos señores Jorge y Patricio Osorio de la Vega, quienes cobraron un honorario de \$ 90.000.- Se informó que los planos de Alcantarillado y de agua potable los confeccionaría el instalador don Ricardo Conrads por un honorario de \$ 35.000,00.

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión del 2 de agosto, conoció tres presupuestos por la construcción de las ampliaciones y modificaciones ya mencionadas, que fueron los de don Jorge Acevedo, por \$ 1.550.816.-; de don Jorge Osorio, por ..... \$ 1.533.840.- y de los señores Swinburn y Ossa por \$ 1.863.983.- Fue aceptado el de don Jorge Osorio.

---

El Directorio fue informado por el Superintendente, en la sesión del 10 de noviembre que desde hacía cinco o seis años se estaba tramitando lo solicitado a la entonces Universidad Técnica del Estado, actualmente Universidad de Santiago de Chile, o sea, la entrega de un terreno comprendido entre Avenida General Velásquez, la calle Apostol Santiago y la Avenida Ecuador, para construir ahí el Cuartel de la 16a. Compañía. Existió un problema jurídico de gran envergadura con la Universidad, que terminó en la Contraloría General de la República. La Universidad deseaba poder hacer la donación del terreno al Cuerpo, pero la Fiscalía de la Universidad estimaba que se carecía de facultad para donar. En definitiva, la Contraloría General de la República informó apoyando la posición de la Fiscalía, pero se llegó a un acuerdo con el señor ~~Rector~~ de la Universidad en el sentido de entregar en comodato dicho terreno por 99 años. Por consiguiente, en 1983 el Cuerpo va a estar en condiciones de hacerse cargo de

él.

---

En cumplimiento del Decreto Alcaldicio de la I. Municipalidad de Las Condes por el cual se dio en concesión al Cuerpo un terreno contiguo al del cuartel de la 18a. Compañía, se hizo entrega a la Vicepresidenta Comunal de CEMA Las Condes, señora Yolanda Wiedmaier de Lira, de la parte de terreno en que funciona el local de CEMA, en señal de lo cual la señora Vicepresidenta devolvió firmado el plano correspondiente.

---

Desde comienzos del año 1982 se empezaron los estudios de nuevas dependencias para el cuartel de la 20a. Compañía, de las cuales se hacía necesario ~~aprovechar~~ con urgencia las de la guardia nocturna; esto, en el antiguo cuartel de Avenida Apoquindo N° 7400. Se confeccionaron proyectos y presupuestos, pero se presentó la imposibilidad de llevarlos a efecto a causa de que se hallaba en estudio la remodelación del sector, lo que modificaría la línea de edificación reduciendo el terreno en tal forma que impediría llevar a efecto esas obras.

Entretanto, se recibió la proposición de compra del cuartel de la 20a. Compañía ubicado en Avenida Apoquindo N° 7400, formulada por el señor Carlos Rivas García Huidobro, a través del señor Boris Tocigl Segá. Con tal motivo el Intendente solicitó y obtuvo una tasación de la propiedad, que fue elaborada por la firma de Corredores de Propiedades de don Osvaldo Fuenzalida. No obstante dicha proposición, se continuaron los estudios de nuevas dependencias en dicha propiedad y se solicitó a la Municipalidad la autorización para edificarlas.

A fines de junio el Consejo fue informado por el Intendente que se había entrevistado con la Directora de Obras Municipales de Las Condes, con el Director de Urbanismo y con la Secretaria Abogado, quienes le manifestaron que era imposible que fuera dada la línea de edificación solicitada por el Cuerpo. Esto obligó a pedir al arquitecto un proyecto totalmente distinto al ya elaborado.

Como las diligencias para la venta prosperaron, el Directorio, en sesión del 11 de agosto autorizó al Superintendente para ofrecer en venta la referida propiedad, en una suma no inferior a los \$ 28.000.000.- Lo facultó, igualmente, para que con el producto de la venta del inmueble adquiriera una propiedad para instalar o construir en su sitio un nuevo cuartel destinado a la 20a. Compañía. Se estableció que las sumas que resultaran sobrantes entre el precio de venta y el de compra, ingresarían a fondos generales del Cuerpo.

En la sesión del 10 de noviembre el Superintendente informó del término de las gestiones de compraventa del inmueble del antiguo cuartel de la 20a. Compañía. La escritura se firmó el 20 de octubre. Con el dinero recibido se compró una propiedad ubicada en Avenida Las Condes esquina de calle Las Clarisas. El sitio es de considerable extensión, la casa de construcción sólida muy buena y en condiciones de ser habitada de inmediato. Sólo faltaba construir la sala de material mayor, las dependencias para habitación del cuartelero y del ayudante de cuartelero y aumentar el número de baños para la guardia nocturna. El precio de compra fue de \$ 22.000.000.- Corredores de Propiedades y otras personas especializadas opinaron que la venta fue extraordinariamente ventajosa para el Cuerpo y que la compra también fue excelente. La Intendencia de inmediato realizó lo necesario para abrir un concurso entre algunos arquitectos que serían escogidos por el Consejo de Oficiales Generales. Se informó que el Intendente ya contaba con proyectos revisados y tenía pedido presupuestos.



En la sesión del 15 de diciembre el Directorio fue informado de que el Cuerpo se había recibido del inmueble y ya estaba siendo objeto de las adaptaciones correspondientes. Después de un concurso que se abrió, se aceptó el presupuesto de la firma Miraflores Soc. Ltda., Ingeniería, Arquitectura y Construcción, para que se hiciera cargo de la reparación y remodelación de la propiedad, con un presupuesto total ascendente a ..... \$ 6.275.051.- La Compañía se haría cargo del déficit que podría producirse.

---

En sesión celebrada por el Consejo de Oficiales Generales el 15 de noviembre se solicitó al Intendente que encomendara a quien considerara más capacitado para hacerlo, que esclareciera la situación existente con el SERVIU Metropolitano, respecto de inmuebles que han sido entregados en comodato tanto al Cuerpo de Bomberos de Santiago como al de Pudahuel.

---

Nuestra Institución tuvo conocimiento de que el Estadio Yarur, perteneciente a Manufacturas Chilenas de Algodón S.A., sociedad que fue declarada en quiebra, sería rematado. Esta propiedad consiste en la manzana comprendida entre las calles Lago Ranco, Errázuriz, Beauchef y Florencia. En 1982 tenía un avalúo de \$ 12.740.178.-

Por nota de 7 de diciembre se solicitó al señor Director General de Deportes y Recreación que quisiera disponer que se estudiara la posibilidad de que la referida propiedad fuera adquirida para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, con fondos provenientes de la Dirección General de Deportes.

Lamentablemente, la respuesta del Brigadier General don Sergio Badiola Bromberg fue negativa por razones presupuestarias derivadas de las restricciones que afectaron su presupuesto.

#### INDICACIONES CONDUCENTES A INTRODUCIR REFORMAS A LOS ESTATUTOS Y AL REGLAMENTO GENERAL.

En la sesión que celebró el Directorio el 27 de enero el Superintendente informó que había constituido la Comisión de Asuntos Reglamentarios designada por el Directorio en la sesión ordinaria del mismo mes. Que en dicha sesión señaló a la Comisión que el Consejo de Oficiales Generales se había hecho eco de ideas que permanentemente se estaban escuchando en el Directorio en el sentido de reformar el Reglamento General, lo que probablemente condujera a modificar también los Estatutos del Cuerpo. Recordó que el Reglamento General tuvo substanciales modificaciones hacía más o menos 10 años, siendo Superintendente el actual Director Honorario don Sergio Dávila. Por el tiempo transcurrido necesita el remozamiento de muchos artículos, como por ejemplo en lo referente a la indicación del ex Director de la 5a. Compañía don Pedro de la Cerda Sánchez, cuando se pidió al Directorio que postergara la discusión del Presupuesto del Cuerpo, debido a que hace cerca de 10 años que era imposible cumplir con la disposición reglamentaria de aprobar el Presupuesto en el mes de diciembre, a causa de que el Presupuesto de la Nación queda fijado en los primeros días de cada año. Señaló el Superintendente que existía un conjunto de iniciativas de algunos Directores y del Consejo de Oficiales Generales. Por ejemplo, la de una Comisión de que también formaba parte el ex Director de la 5a. Compañía señor De la Cerda, señalando la necesidad de cambiar la denominación de los cargos de Comandante, en el sentido de que haya un Comandante y tres Vicecomandantes o Segundos Comandantes, con el objeto de evitar la sucesión de elecciones que se produce cuando renuncia un Comandante, que a veces se prolonga por meses.

Acogiendo la indicación de reestudiar el Reglamento General, la Comisión de Asuntos Reglamentarios acordó proponer al Directorio, por intermedio del Superintendente el siguiente procedimiento para la revisión total del Reglamento General. Abrir un plazo de dos meses (propuso los meses de febrero y marzo), para que los miembros del Directorio que lo desearan aportaran ideas relacionadas con posibles reformas. Estas ideas tendrían que cumplir la disposición reglamentaria de ser presentadas como proyectos redactados indicando taxativamente el o los artículos que se propusiera reformar. Al término del período de dos meses, la Comisión daría cuenta al Directorio de lo que hubiese recibido. De ese modo se cumpliría con la disposición reglamentaria del Art. 144 que exige que las reformas al Reglamento General tienen que ser presentadas en sesión ordinaria del Directorio. Naturalmente que daría cuenta de las ideas de la propia Comisión. Como la Comisión está compuesta por más de tres Directores, se entendería que las proposiciones estaban siendo formuladas por lo menos por los Directores que la componen, sin que fuera obstáculo para ellos poder emitir opiniones en contra. En ese momento, según el número de proposiciones que se hubiesen formulado, la Comisión establecería un plazo razonable para informar, lo que no podría hacerse previamente. Entonces se tuvo la esperanza de que la Comisión hubiese podido informar de todos los proyectos más o menos en agosto, para que el Directorio pudiera entrar a discutirlos a partir del mes de septiembre.

En seguida el Superintendente ofreció la palabra sobre estas ideas y fueron aprobados los plazos y el procedimiento por seguir.

Sin embargo no todas las Compañías habían manifestado su parecer al término del plazo. Además, los Oficiales Generales, en reuniones informales estuvieron cambiando ideas sobre interesantes posibles reformas, las cuales no habían podido ser redactadas. Ante esta situación, el Consejo de Oficiales Generales solicitó y obtuvo que el Directorio prorrogara el plazo hasta el 31 de mayo para proponer modificaciones.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 9 de junio, se dio cuenta que la Comisión de Asuntos Reglamentarios había conocido de las reformas propuestas, que fueron formuladas por el Consejo de Oficiales Generales y por la 2a., la 3a. y la 12a. Compañías. En esta forma, se cumplió con dos de los requisitos del Art. 144, ya mencionado, los de que los proyectos de reformas pueden formularse por el Consejo de Oficiales Generales o por tres miembros del Directorio, sin perjuicio de que los Directores integrantes de la Comisión pudieren, posteriormente, opinar en forma diferente de la proposición misma. Se pasó entonces al trámite de informe por la Comisión de Asuntos Reglamentarios, como lo ordena el Art. 145 del Reglamento General, para que pasara en seguida al estudio por el Consejo de Oficiales Generales, para los efectos de la emisión de su propio informe. Con ambos informes, el estudio se pondría en conocimiento del Directorio, siguiéndose el procedimiento normal para las discusiones de las reformas reglamentarias. Se informó que la Comisión de Asuntos Reglamentarios había resuelto sesionar todos los días jueves, a partir del 24 de junio. En el Directorio se abriría discusión general, en tal forma que cualquiera observación que se deseara formular a las modificaciones que se estaban proponiendo, podrían expresarse por escrito en el tiempo oportuno o en la sala.

Fue acordado el procedimiento propuesto.

En la sesión ordinaria del 11 de agosto el Superintendente expresó que con motivo de la proposición para otorgar el título de Director Honorario al voluntario honorario don Arturo Vargas Matta y a raíz del trabajo de la Comisión correspondiente se le expresó que reconociendo, como fue comprobado en la reciente votación, los méritos indiscutibles del señor Vargas para integrar el Directorio a perpetuidad, no era posible desconocer que debió volver a este organismo mucho antes y habría estado prestando su cooperación desde cuando dejó de ser Comandante. Que tuvo una conversación con el

Secretario General, el Tesorero General y el Director de la 3a. Compañía, quienes le propusieron que se reformara el Reglamento General. Que las ideas que le expusieron las llevó a conocimiento de la Comisión de Asuntos Reglamentarios y miembros de ella agregaron otras ideas que necesitaban naturalmente de una concreción, de una elaboración mayor, porque algunas podrían resultar contradictorias entre sí. Que por lo tanto, la Comisión propuso que se diera cuenta en el Directorio de estas nuevas ideas, que se entenderían proposiciones de reformas formuladas por los miembros componentes de ella, los Directores de la 4a., 6a., 8a., 11a., 13a. y 18a. Compañías, sin responsabilidad para ellos, como ya se había dicho, porque llegado el momento podrán votarlas en contra si no les parecieran razonables. Las ideas en referencia fueron las siguientes:

1. Establecer un límite de edad para que pueda ser conferido el título de Director Honorario.
2. Suprimir la exigencia de que en el momento en que el voluntario sea propuesto para otorgarle dicho título, no debe formar parte del Directorio.
3. Crear una Comisión de miembros del Directorio, cada cierto tiempo -no todos los años- para que se dedique a evaluar a algunos voluntarios que pudieren ser propuestos para conferirles dicho título. Esto sin perjuicio de mantener la facultad de que la proposición pueda hacerla el Superintendente, el Comandante o un Director titular de Compañías.
4. Establecer una limitación del número de Directores Honorarios que en un momento determinado puedan formar parte del Directorio, que tenga relación con el número de Directores titulares de Compañías.

Fue concedida la autorización solicitada.

El Superintendente dio cuenta al Directorio en la sesión del 13 de octubre del término de los trabajos de la Comisión de Asuntos Reglamentarios referentes a las modificaciones del Reglamento General y de los Estatutos del Cuerpo. Que la Comisión estuvo sesionando en forma muy entusiasta, desde hacía varios meses. Que las proposiciones que recibió del Consejo de Oficiales Generales y de algunas Compañías significaban, en verdad, introducir modificaciones substanciales al Reglamento General, sobre aspectos bastantes interesantes. Por lo tanto, se estaba dando una última redacción al informe final, que pasaría a conocimiento del Consejo de Oficiales Generales para que emitiera su informe, lo que dejaría en condiciones de poder citar al Directorio a una sesión extraordinaria con el objeto de que empezara a discutir las reformas.

El Consejo de Oficiales Generales dedicó íntegramente las sesiones del 26 y el 29 de octubre a estudiar el informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios y formuló algunas observaciones en siete aspectos. En razón de ello, prefirió aunar las opiniones para evitar tener que presentar dos informes al Directorio. Estas reuniones se celebraron conjuntamente con la Comisión de Asuntos Reglamentarios. En la primera de ellas la Comisión acogió la idea de que las Compañías crearan el cargo de Intendente, que propició el Director de la 4a. Compañía, que la preside. El Superintendente favoreció esa indicación y en razón de que ese cargo existe con el rango de Oficial General, opinó que de ser aceptada en definitiva la proposición, el cargo de Intendente del Cuerpo debería denominarse Intendente General. El Superintendente ofreció redactar las disposiciones que deberían existir para dar lugar a la creación de los cargos de Intendente en cada Compañía, con el rango de Oficial de ellas y en el sentido de que el actual Intendente pase a ser Intendente General.

Este fue el avance que tuvieron los estudios en el curso del año 1982.

ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE CARÁCTER PERMANENTE

En la sesión que celebró el Directorio el 14 de abril el Consejo de Oficiales Generales propuso la reforma del Acuerdo N° 26 del Directorio, de carácter permanente. Este Acuerdo señalaba lo siguiente:

Número 26

ADSCRIPCION A LA COMANDANCIA, PARA LOS EFECTOS QUE INDICA, DE LOS VOLUNTARIOS QUE SE DESEMPEÑEN EN FUNCIONES DE TÉCNICA, PREVENCIÓN E INVESTIGACION DE INCENDIOS, Y DE AQUELLOS QUE DEPENDAN DE LA SECRETARIA GENERAL, TESORERIA GENERAL E INTENDENCIA.

Los voluntarios que el Comandante designe para desempeñarse en funciones de Técnica, Prevención e Investigación de Incendios, quedarán adscritos a la Comandancia en los incendios, alarmas de emergencia, otros servicios y llamados a escombros.

Lo mismo sucederá con los voluntarios que sean designados por el Consejo de Oficiales Generales para desempeñar alguna función que los obligue a depender de la Secretaría General, de la Tesorería General o de la Intendencia.

---

El Consejo de Oficiales Generales tomó en consideración dos antecedentes para solicitar la modificación de este acuerdo.

El primero, que no pertenecían al Departamento mencionado, que anteriormente se denominó de Prevención e Investigación de Incendios y que pasó a llamarse de Servicios Técnicos, todos los voluntarios que quedaban adscritos a la Comandancia en los incendios desde que, hacía ya algún tiempo, hubo que agregar también a aquellos voluntarios que pasaron a prestar sus servicios en el Departamento de Sanidad. Que, además, se trataba de suprimir el inciso segundo, porque los voluntarios que prestan sus servicios como adscritos a la Secretaría General, Tesorería General e Intendencia, no estaban adscritos a la Comandancia en los incendios.

En razón de lo expuesto, se propuso reemplazar el texto del referido acuerdo, por el siguiente:

Número 26

ADSCRIPCION A LA COMANDANCIA, PARA LOS EFECTOS QUE INDICA, DE LOS VOLUNTARIOS QUE SE DESEMPEÑEN EN FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD.

Los voluntarios que el Comandante designe para desempeñarse en funciones del Departamento de Servicios Técnicos y del Departamento de Sanidad, quedarán adscritos a la Comandancia en los incendios, alarmas de emergencia, otros servicios y llamados a escombros.

---

Esta proposición originó un interesante debate en el que participaron en más de una oportunidad el Director Honorario don Enrique Phillips, el Superintendente, el Comandante, el Director de la 6a. Compañía y el Director Honorario don Jorge Salas, en el que se puntualizaron las funciones que estaba desarrollando el Departamento de Sanidad, que se hallaba en un período de gestación, dependiendo directamente de la Comandancia y a cargo de un voluntario designado por el Comandante. El Comandante informó que había designado al voluntario don Arturo Grez, no en razón de su cargo de Intendente, sino como voluntario.

El Director Honorario don Enrique Phillips opinó que el Cuerpo nunca va a poder tener los recursos profesionales para atender debidamente a los voluntarios que se accidenten en los incendios, misión que es muy peligrosa.

El Comandante precisó que el Cuerpo no tiene ni tendrá un Servicio Médico. Que el Departamento de Sanidad presta los primeros auxilios a los voluntarios accidentados y los traslada de inmediato a un centro hospitalario para que sean atendidos por médicos.

Fue aprobada la modificación propuesta por el Consejo de Oficiales Generales, conforme al texto ya transcrito.

---

En la sesión del Directorio del 15 de diciembre se expuso que el Acuerdo N° 36 del Directorio, de carácter permanente, establece que las personas que hayan sido separadas de la Institución no podrán visitar el cuartel de ninguna de las Compañías o Brigadas del Cuerpo, ni el cuartel general, ni otra dependencia bomberil, durante el plazo de seis meses, contado desde la fecha de la separación. Que los separados dos veces o los expulsados, tampoco pueden hacerlo mientras no hayan sido rehabilitados por el Consejo Superior de Disciplina. En atención a que algunos voluntarios se desempeñan en firmas que ejecutan labores al Cuerpo -esto refiriéndose a casos hipotéticos- el Consejo de Oficiales Generales acordó proponer que el referido Acuerdo fuese complementado en la siguiente forma:

"Lo establecido en el inciso primero de este Acuerdo no impide el ejercicio de funciones rentadas que la persona sancionada deba realizar en cualquiera dependencia del Cuerpo, en razón de su profesión u oficio".

Fue acogida la proposición y, por consiguiente, el Acuerdo en referencia quedó con la siguiente redacción:

#### Número 36

**ESTABLECE RESTRICCIONES PARA FRECUENTAR LOS CUARTELES Y DEPENDENCIAS BOMBERILES RESPECTO DE AQUELLOS QUE HAYAN SIDO SEPARADOS O EXPULSADOS DE LA INSTITUCION.**

Las personas que hayan sido separadas de la Institución no podrán visitar el cuartel de ninguna de las Compañías o Brigadas del Cuerpo, ni el cuartel general, ni otra dependencia bomberil, durante el plazo de seis meses, contado desde la fecha de la separación. Las personas que hubieren sido expulsadas del Cuerpo o separadas dos veces del mismo por cualquier organismo disciplinario, tampoco podrán hacerlo mientras no hayan sido rehabilitadas por el Consejo Superior de Disciplina.

La Secretaría General comunicará a las Compañías mensualmente todas las expulsiones y separaciones habidas en el mes anterior, con indicación de las personas que hayan sido separadas dos veces. Además, las informará de inmediato de las rehabilitaciones que otorgue el Consejo Superior de Disciplina. Las Compañías, en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento General en el artículo 60, inciso segundo, continuarán comunicando oportunamente a las demás toda expulsión que acuerden.

Lo establecido en el inciso primero de este Acuerdo no impide el ejercicio de funciones rentadas que la persona sancionada deba realizar en cualquiera dependencia del Cuerpo, en razón de su profesión u oficio.

---

#### Número 42

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 14 de octubre de 1981, el Directorio adoptó una resolución transitoria complementaria del Acuerdo permanente N° 42, de ese mismo organismo, del siguiente texto:

"Autorízase al Comandante para que en forma experimental y por el plazo de un año pueda variar las características del unifor

me de trabajo señaladas en el Acuerdo N° 42 del Directorio, de carácter permanente, para lograr un mejor servicio".

En el curso de un año que había transcurrido se experimentó, tanto respecto del uniforme de los Comandantes como de los Oficiales de mando de las Compañías, Oficiales Generales que no tienen mando y otros Oficiales. El Consejo de Oficiales Generales estimó conveniente prorrogar el plazo por un año más, con el objeto de que se pudiera resolver si los cambios ya introducidos y otros que el Comandante había señalado que faltaba aplicar, pueden plasmar-se en la práctica y llegar a la conclusión de que sea conveniente modificar en definitiva el uniforme de trabajo o volver al que se tenía un año antes de la fecha señalada.

Fue concedida por un año más la prórroga solicitada.

### Número 52

#### REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS (DPA) DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

En la sesión que celebró el Directorio el 14 de julio adoptó, acogiendo una proposición del Consejo de Oficiales Generales, el Acuerdo N° 52 de carácter permanente, por el cual se creó el Departamento de Primeros Auxilios del Cuerpo.

En el curso del debate que se originó, tanto el Superintendente como el Vicesuperintendente, el Comandante y el Intendente informaron respecto de todas las consultas que fueron formuladas, que se refirieron principalmente al material mayor que emplearía el Departamento, explicándose que si se necesitaba ocupar el carro de rescate destacado en la 6a. Compañía, eso se hará únicamente por el Comandante; que en este Reglamento no se hace mención a la Caja de Socorros y Asistencia Médica en razón de que los integrantes de este último organismo no tienen intervención física en los incendios, salvo los médicos y, además, porque el Reglamento del DPA en nada se contrapone al de la Caja; que tampoco se menciona en él al Círculo Médico Odontológico debido a que no está reconocido como organismo de la Institución, aunque está llamado a realizar una eficiente labor dentro de ella. No obstante, el Intendente, cuando elaboró el primer proyecto de Reglamento del DPA lo envió al Círculo Médico Odontológico, lo que motivó una contraposición. Sin embargo, después de reuniones que tuvo con la directiva de dicho Círculo, se logró su anuencia al proyecto. Que se establece que existirá un Jefe del Departamento, designado por el Comandante, porque se estimó que el Reglamento no podía ser dictado con miras que el Intendente fuere siempre quien tuviera la función que ese actual Oficial General estaba asumiendo con tan buena voluntad y mucha dedicación.

Fue aprobado el Reglamento propuesto por el Consejo de Oficiales Generales, cuyo texto es el siguiente:

### Número 52

#### REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS (DPA) DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO.

- 1.- El Departamento de Primeros Auxilios DPA tendrá por objetivo la atención primera y la recuperación de los voluntarios que se accidentaren en actos del servicio; eventualmente podrá efectuar la atención de urgencia de civiles que resultaren afectados en los incendios u otros actos del servicio.
- 2.- Podrán integrar este Departamento los voluntarios que posean título de médico u odontólogo, como asimismo aquellos que hayan aprobado cursos paramédicos dictados, auspiciados o reconocidos por la Institución.

- 3.- El Departamento de Primeros Auxilios, DPA, dependerá del Comandante, quien designará al Jefe de este Departamento, pudiendo delegar en él las atribuciones que determine.
- 4.- Serán obligaciones y atribuciones del Jefe del DPA:
  - a) Organizar el Departamento en todo lo concerniente a la parte administrativa y médica.
  - b) Organizar y coordinar los Servicios de Primeros Auxilios en los incendios y en otros actos en que lo disponga el Oficial al mando del Cuerpo.
  - c) Solicitar ambulancias, médicos, equipos, medicamentos, etc., a los centros asistenciales, en los casos que se requieran.
  - d) Disponer el traslado de los accidentados a los centros asistenciales adecuados, cuarteles o domicilios de los voluntarios afectados, en los casos en que ello se requiera.
  - e) Llevar un registro al día de los médicos, odontólogos y paramédicos reconocidos por la Institución, con sus nombres y apellidos, especialidad, Compañía a la que pertenezcan, direcciones y teléfonos de sus domicilios y centros de trabajo. Copias de este registro se hallarán en las ambulancias y carros de rescate y en la Central de Alarmas y Comunicaciones.
  - f) Llevar un registro actualizado de los voluntarios del Cuerpo con los antecedentes patológicos más relevantes. Copias de este registro se hallarán en las ambulancias y carros de rescate.
  - g) Proponer al Comandante el nombramiento de Inspectores, Ayudantes y Adscritos que integrarán el Departamento.
  - h) Coordinar con los Médicos y Odontólogos de la Institución, turnos de Cirujanos de Guardia, debidamente capacitados para asumir las responsabilidades médicas en los actos del servicio.
  - i) Llevar una bitácora en las ambulancias y carros de rescate.
  - j) Cuidar que en las ambulancias y carros de rescate se lleven planos del Gran Santiago, en los cuales estén claramente señalados los Establecimientos Asistenciales susceptibles de ser utilizados.
- 5.- En los actos del servicio, los Voluntarios Paramédicos actuarán conforme a lo que disponga el Comandante por Orden del Día.
- 6.- En las determinaciones de carácter médico, primará en todo caso la opinión de un médico o de un odontólogo sobre la de un paramédico.
- 7.- El Jefe del DPA, o quien lo subrogue, ubicará las ambulancias en los puntos más estratégicos posibles, para no interferir la libre circulación del resto del material mayor, ni entorpecer la labor propia del acto.
- 8.- El Jefe del DPA aislará un área para que pueda realizarse el trabajo con la tranquilidad necesaria. Quedará prohibido el acceso a esta área, excepto a los Oficiales Generales, Directores y Capitanes de Compañía, los cuales procurarán permanecer el menor tiempo posible en dicho lugar.
- 9.- El Jefe del DPA designará a los paramédicos u otros voluntarios que acompañarán a los accidentados a los centros asistenciales. Las personas designadas deberán prodigarles los mayores cuidados en el traslado y procurarán una pronta y eficiente atención en las Postas y Hospitales. A su regreso, deberán informar de su misión al Jefe del DPA.
- 10.- El Jefe del DPA deberá seguir la evolución de los accidentados que queden hospitalizados o en reposo en sus Cuarteles u hogares, manteniendo permanentemente informado al Comandante.

- 11.- El DPA llevará un registro de atenciones a los voluntarios accidentados, donde se anotarán en forma sucinta los siguientes antecedentes:
  - a) Nombre y apellidos del accidentado.
  - b) Compañía.
  - c) Acto del servicio en el cual ocurrió el accidente.
  - d) Diagnóstico.
  - e) Centro Asistencial al que se le trasladó.
  - f) Cualquier otro dato que sea de interés.
- 12.- De los accidentes que ocurran en los incendios deberá quedar constancia en la Comisaría del sector. Esta obligación recae en el DPA y deberá hacerse dentro de las 24 horas de producido. En otros actos del servicio, como Llamados de Comandancia, Otros Servicios, Ejercicios, etc., ello será obligación del Capitán de la Compañía a la cual pertenezca el voluntario accidentado y el Capitán deberá comunicarlo por escrito al Comandante, con copia al DPA, dentro de las 24 horas de producido el accidente.
- 13.- Los informes que determinen las características de las lesiones, el tiempo que demoró la recuperación y las incapacidades parciales o totales que eventualmente hubiere dejado como secuela el accidente sufrido en acto del servicio, serán suscritos por el Comandante con el Jefe del DPA y conjuntamente con un Cirujano del Cuerpo.
- 14.- El DPA llevará un inventario de los equipos, instrumental y útiles que estén a su cargo y de los cuales será responsable. Los botiquines deberán estar siempre provistos de los elementos necesarios para dar una pronta y buena atención.
- 15.- Las informaciones a Carabineros o a la prensa sobre los accidentados, sólo podrán ser dadas por el Comandante, el Jefe del DPA o el Oficial General facultado para hacerlo.
- 16.- En los actos del servicio, el personal que trabaje en el DPA lo hará vistiendo el uniforme que determine el Comandante por Orden del Día.
- 17.- En el uniforme de parada los voluntarios que pertenezcan al DPA podrán usar la piocha o distintivos que se señalen en un Acuerdo del Directorio de carácter permanente.
- 18.- En las ocasiones en que no asistan ambulancias o carros de rescate del Cuerpo a los actos del servicio y sí lo hagan ambulancias del SUA o del Servicio de Salud, los voluntarios paramédicos se limitarán al aspecto administrativo de sus funciones y la parte médica corresponderá a dichos organismos.
- 19.- El Jefe del DPA será subrogado por el Inspector de Comandancia del DPA y, en ausencia de éste, por los Ayudantes del DPA y luego por los otros integrantes, en el orden que determine el Jefe del DPA.

#### CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

El Consejo Superior de Disciplina celebró 4 sesiones durante el año. En ellas adoptó las siguientes resoluciones:

- Suspendió a dos voluntarios.
- Separó a tres voluntarios.
- Expulsó a dos voluntarios.
- Rechazó cuatro recursos de nulidad.
- Acogió 14 solicitudes de rehabilitación.
- Rechazó tres solicitudes de rehabilitación.
- Dejó pendientes por falta de mayores antecedentes tres solicitudes de rehabilitación.
- Esto es, adoptó 31 pronunciamientos.

Reglamentariamente no es posible hacer ningún otro comentario sobre las actuaciones del más alto organismo disciplinario del Cuerpo.



## C O M A N D A N C I A

Conforme a la documentación y datos proporcionados por el Comandante de acuerdo con lo que dispone el Reglamento General del Cuerpo en el artículo 26, N° 11, se presenta el siguiente resumen de la labor de la Comandancia durante el año 1982.

Mando activo del Cuerpo

Los Oficiales Generales que desempeñaron los cargos de Comandante fueron los siguientes:

Comandante	don Mario Ilabaca Quezada.
Segundo Comandante	" Manuel Beals Márquez.
Tercer Comandante	" Roberto Morelli Vogliotti.
Cuarto Comandante	" Alejandro Artigas Mac Lean

Turno de Guardia de Capitanes en la Comandancia

El Acuerdo N° 25 del Directorio, de carácter permanente, autoriza al Comandante para establecer turnos de guardia de Capitanes en la Comandancia. El Comandante no reanudó dicho servicio en 1982.

Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo

Por Orden del Día N° 4, de fecha 1° de enero, el Comandante fijó el siguiente orden de precedencia a los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes:

1°.	Fernando Cuevas Bindis	7a.	Compañía.
2°.	Alberto Buxcel Authievre	4a.	"
3°.	Ricardo San Martín Correa	13a.	"
4°.	Jorge Huerta Cañas	17a.	"
5°.	Juan Soltof Gárate	6a.	"
6°.	Santiago Bertossi Ruggeroni	11a.	"
7°.	Jorge Bravin Tassan-Din	9a.	"
8°.	Vicente Rogers Garín	20a.	"
9°.	Daniel Puenzalida Miller	14a.	"
10°.	Fernando Córdova Aguilera	22a.	"
11°.	Raúl Hermann Laiz	15a.	"
12°.	José Matute Mora	10a.	"
13°.	Luis Ferrando Morgado	3a.	"
14°.	Sergio Cañas Navarro	16a.	"
15°.	Ramón Meza Pinto	19a.	"
16°.	Manuel Carvajal Tamayo	12a.	"
17°.	Julio Vera Alvarado	8a.	"
18°.	Sergio Echeverría Ossa	5a.	"
19°.	Francisco Crespo Aguirre	1a.	"
20°.	Sergio Sánchez Beltrán	2a.	"
21°.	Omar de la Jara Espinosa	18a.	"
22°.	Germán Sánchez Muñoz	21a.	"

En esta Orden del Día y en todas las otras que dictó el Comandante en el curso del año sobre la precedencia de los Capitanes en el remplazo de los Comandantes, dispuso que los Tenientes titulares, en ausencia de los Capitanes, asumirían el mando del Cuerpo en el mismo orden de prelación fijado para sus respectivos Capitanes, como también, que en ausencia de todos ellos, ejercería el mando el voluntario más antiguo que no fuere miembro del Directorio.

Con motivo de los cambios de Capitanes habidos en el año, el Comandante dictó las respectivas Ordenes del Día, la última de las cuales fue la N° 48, del 20 de octubre, que señaló el siguiente orden de precedencia:

1°.	Fernando Cuevas Bindis	7a.	Compañía.
2°.	Alberto Buxcel Authievre	4a.	"
3°.	Ricardo San Martín Correa	13a.	"
4°.	Jorge Huerta Cañas	17a.	"
5°.	Juan Soltof Gárate	6a.	"
6°.	Cristián Michell Rubio	15a.	"
7°.	Pedro de la Cerda Sánchez	5a.	"

3°.	Jorge Bravin Tissan-Din	9a. Compañía.
9°.	Ovidio Jiménez Gangas	21a. "
10°.	Vicente Rogers Garín	20a. "
11°.	Daniel Puenzalida Miller	14a. "
12°.	Fernando Córdova Aguilera	22a. "
13°.	José Matute Mora	10a. "
14°.	Sergio Cañas Ibarro	16a. "
15°.	Ramón Meza Pinto	19a. "
16°.	Manuel Carvajal Tamayo	12a. "
17°.	Julio Vera Alvarado	3a. "
18°.	Francisco Crespo Aguirre	1a. "
19°.	Osar de la Jara Espinosa	13a. "
20°.	Juan A. Valdés Orlandini	3a. "
21°.	Luisardo Vicentelo Carate	2a. "
22°.	Leopoldo Ratto Fiorentino	11a. "

Servicios de la Comandancia

Por Orden del Día N° 2, de fecha 1° de enero, el Comandante dispuso que los Comandantes supervigilarían los diversos servicios dependientes, en la siguiente forma:

Segundo Comandante	Alarmas y Telecomunicaciones. Servicios Técnicos.
Tercer Comandante	Material Menor.
Cuarto Comandante	Material Mayor. Taller de Reparaciones. Servicios Administrativos.

En la referida Orden del Día estableció que la tramitación de todo lo concerniente a cada uno de los servicios, debería efectuarse por intermedio del Comandante que correspondiere. Sin embargo, todas las comunicaciones escritas deberían ser dirigidas al Comandante.

Oficiales de la Comandancia

INSPECTORES DE COMANDANCIA

<u>Servicio:</u>	<u>Voluntario:</u>	<u>Compañía:</u>
Régimen Interno	Patricio H. Correa C.	13a.
Servicios Administrativos	Jorge Cáceres S.	10a.
Material Menor	Luis Chávez R.	17a.
Material Mayor	Raúl Massa H.	11a.
Alarmas y Telecomunicaciones	Enrique Fletcher E.	14a.
Servicios Técnicos	Fernando Muñoz G.	1a.
Instrucción	Eduardo Ferri C.	3a.
Secretaría de Comandancia	Pedro Rosales R.	3a.

AYUDANTES DE COMANDANCIA

Servicios Administrativos	José Wilson H.	10a.
	Jorge Moore G.	13a.
	Patricio Alfaro M.	3a.
	Arturo González B.	3a.
Material Menor	Luis Labra H.	12a.
	Juan García G.	12a.
	Gustavo Mellado R.	22a.
Material Mayor	Carlos Ríos J.	22a.
	Carlos Barassi P.	11a.
Alarmas y Telecomunicaciones	Francisco Escobar A.	1a.

Dejó constancia de que no se renovaban los nombramientos de Ayudantes de Comandancia a los voluntarios señores José Ramírez F., de la 22a. Compañía y Pedro Gómez P., de la 20a. Compañía, por haber sido elegidos Teniente 1° y Maquinista, respectivamente, de sus Compañías. Dejó expresa constancia de los eficientes servicios que prestaron en el desempeño de las funciones que les fueron encomendadas.

En el curso del año se produjeron los siguientes cambios:

N° de la Orden  
del Día y fecha:

Motivo:

- 6 Enero 11      Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Material Menor al voluntario de la 6a. Compañía don Hernán Sagredo H.
- 7 Enero 27      Aceptó la renuncia de Ayudante de Comandancia del Departamento de Material Mayor al voluntario de la 11a. Compañía don Carlos Barassi P. Nombró en su reemplazo al voluntario de la 7a. Compañía don Fernando Torres B. Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones al voluntario de la 9a. Compañía don Héctor Calderón F.
- 8 Febrero 3      Creó el Departamento de Computación, dependiente del Segundo Comandante y nombró Inspector de Comandancia a cargo del Departamento al voluntario de la 2a. Compañía don Juan Araya M.
- 10 Febreo 17      Nombró Ayudantes de Comandancia en los Departamentos de Servicios Administrativos y Material Mayor a los voluntarios señores Javier Berríos C. y Pedro Gómez F., de la 3a. y 20a. Compañías, respectivamente.
- 14 Febrero 25      Creó el Departamento de Sanidad, dependiente del Comandante y nombró Inspector de Comandancia a cargo de él al voluntario de la 4a. Compañía don Enrique Chereau R.
- 15 Marzo 5      Aceptó la renuncia de Ayudante de Comandancia del Departamento de Servicios Administrativos al voluntario de la 18a. Compañía don Jorge Moore G. Nombró en su reemplazo al voluntario de la 10a. Compañía don Carlos Alfredo Jarvis C.
- 16 Marzo 15      Nombró Ayudante de Comandancia de Servicios Técnicos al voluntario de la 20a. Compañía don Marcelo Miniño C.
- 17 Marzo 30      Aceptó la renuncia de Ayudante de Comandancia de Alarmas y Telecomunicaciones al voluntario de la 9a. Compañía don Héctor Calderón F.
- 20 Abril 15      Aceptó la renuncia de Inspector de Comandancia del Departamento de Sanidad al voluntario de la 4a. Compañía don Enrique Chereau R.
- 30 Julio 19      Aceptó la renuncia de Ayudante de Comandancia del Departamento de Computación al voluntario de la 10a. Compañía don José Wilson N. Trasladó desde el Departamento de Material Mayor al de Computación al Ayudante de Comandancia don Carlos Ríos Q., voluntario de la 22a. Compañía.
- 32 Julio 23      Declaró vacante el cargo de Ayudante de Comandancia en el Departamento de Material Mayor que desempeñaba el voluntario de la 20a. Compañía don Pedro Gómez F., quien optó por el cargo de Teniente 2° de su Compañía. Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Servicios Administrativos al voluntario de la 3a. Compañía don Mauricio Sobrón Villegas.
- 33 Julio 27      Nombró Jefe del Departamento de Primeros Auxilios, DPA., al voluntario de la 1a. Compañía e Intendente de la Institución don Arturo Grez M. Designó Inspector de Comandancia en el referido Departamento al voluntario de la 9a. Compañía don Francisco Escobar, que se desempeñaba en el Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones. Designó Ayudante de Comandancia en el Departamento de Primeros Auxilios al voluntario de la 20a. Compañía don Claudio Bravo A.

35 Agosto 2	Aceptó la renuncia de Ayudante de Comandancia de Servicios Administrativos al voluntario de la 8a. Compañía don Arturo González B.
36 Agosto 9	Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Servicios Técnicos al voluntario de la 12a. Compañía don Manuel Francisco Moreno A. Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Computación al voluntario de la 4a. Compañía don Cristián Pauliac G.
39 Agosto 19	Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Material Mayor al voluntario de la 11a. Compañía don Luis Alberto Mantero V.
46 Octubre 5	Aceptó la renuncia de Inspector de Comandancia del Departamento de Instrucción al voluntario de la 3a. Compañía don Eduardo Ferri O.
49 Octubre 29	Aceptó la renuncia de Inspector de Comandancia del Departamento de Servicios Técnicos al voluntario de la 1a. Compañía don Fernando Muñoz G.
50 Noviembre 4	Aceptó la renuncia de Ayudante de Comandancia del Departamento de Servicios Técnicos al voluntario de la 20a. Compañía don Marcelo Miniño C.
51 Noviembre 5	Nombró Ayudante de Comandancia en el Departamento de Servicios Técnicos al voluntario de la 3a. Compañía don Ernesto Vargas A.
52 Noviembre 8	Nombró Inspector de Comandancia en el Departamento de Servicios Técnicos al voluntario de la 10a. Compañía don José Bueno Martínez.
55 Diciembre 21	Aceptó la renuncia de Inspector de Comandancia del Departamento de Primeros Auxilios al voluntario de la 9a. Compañía don Francisco Escobar A.

\* La Orden del Día N° 8 de Febrero 3 de 1982 contempla la creación del Depto. de Computación, entrando con ello al servicio de la Institución, la reciente adquisición efectuada por el Cuerpo: el Computador. Con ello la Institución entra de lleno en la era moderna que caracteriza a toda organización progresista y eficiente. En la misma Orden del Día se dispone además, que el bombero honorario de la 2a. Compañía, señor Juan Araya Martínez se desempeñe al frente del Depto. en calidad de Inspector de Comandancia, debiendo organizar el naciente Depto.

\* La Orden del Día N° 11 de Febrero 23 de 1982 dispone el cambio de límites de los cuarteles 6°, 7°, 13° y 20°, teniendo presente las modificaciones jurisdiccionales en lo que a sus territorios se refiere, en las comunas de Santiago, Providencia, Las Condes y Renca y que están consideradas en el DFL N° 3260 de Marzo 9 de 1981.

\* La Orden del Día N° 12 de Febrero 25 de 1982 establece los sectores que serán atendidos, a contar de Marzo 1 de 1982 por los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Nuñoa acorde con las disposiciones contenidas en el DFL N° 3260.

\* La Orden del Día N° 14 de Febrero 25 de 1982 instrumentalizó el Acuerdo de Consejo de Oficiales Generales de fecha Febrero 22 del mismo año en orden a crear el Depto. de Sanidad, órgano éste que servirá una importante necesidad del Cuerpo. La Misma Orden del Día señaló al bombero honorario de la 4a. Compañía señor Enrique Chereau Reichardt para desempeñar las funciones de Inspector de Comandancia en el referido Depto.

\* La Orden del Día N° 33 de Julio 27 de 1982 nombra Jefe del Depto. de Primeros Auxilios, al bombero honorario de la 1a. Compañía y actual Intendente de la Institución, señor Arturo Grez Moura.

#### Secretaría de la Comandancia

El movimiento de correspondencia recibida y despachada fue el siguiente:

a) Ordenes del Día. Durante el año 1982 se emitieron 56 Ordenes del Día, que abarcaron diferentes materias y establecieron normas y directrices para la marcha de la Institución.

b) Circulares. Se despacharon 7 circulares.

c) Orden de Servicio Interno. Solamente se emitió una.

d) Correspondencia recibida. Se recibieron 1.217 documentos que corresponden a:

Notas de las 22 Compañías y 3 Unidades.

De otros Cuerpos de Bomberos del país y extranjeros.

Cartas de diversos organismos fiscales y particulares.

Cartas de particulares.

Solicitudes de informes de siniestros requeridos por los diferentes Juzgados del Crimen.

Solicitudes de certificados de la concurrencia del Cuerpo a siniestros, formuladas por personas y organismos directamente afectados.

Solicitudes de inspección para prevención de riesgos.

Documentación de importaciones.

Solicitudes de asesoramiento de diferentes Instituciones para elaborar planes de evacuación en casos de incendio u otras emergencias.

c) Correspondencia despachada. La recepción de la documentación mencionada en la letra anterior y otras circunstancias, motivó el despacho de la siguiente correspondencia:

122 Notas despachadas por la Secretaría de la Comandancia.

245 Informes a los Juzgados del Crimen, indicando las causas y daños ocasionados en las propiedades afectadas por siniestros.

250 Certificados emitidos a particulares, relacionados con incendios ocurridos en sus inmuebles, que solicitaron para presentarlos a las autoridades correspondientes.

56 Ordenes del Día.

7 Circulares.

1 Orden de Servicio Interno.

Total de documentos despachados por la Secretaría de la Comandancia, 680.

#### Guardia Nocturna de la Comandancia

Este servicio fue cubierto por los siguientes Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración: don Luis Chávez R., don Ignacio Cancio R., don Patricio Alfaro F. y don Osvaldo Bernal.

#### Guardia de Honor en el Mausoleo del Cuerpo

Por Orden del Día N° 47, del 14 de octubre de 1982, se dispuso la forma en que las Compañías cubrirían guardia de honor en el mausoleo del Cuerpo, que fue la siguiente:

Fíjense los siguientes turnos, determinados por sorteo, para las delegaciones de Compañías que deben cubrir la Guardia de Honor el día Lunes 1° de Noviembre, de conformidad al Acuerdo de Directorio N° 51 de carácter permanente:

TURNOS	COMPANIA	DESDE	HASTA
1°	17a.	08,00	08,30 hrs.
2°	9a.	08,30	09,00 "
3°	22a.	09,00	09,30 "
4°	18a.	09,30	10,00 "
5°	8a.	10,00	10,30 "
6°	11a.	10,30	11,00 "
7°	12a.	11,00	11,30 "
8°	6a.	11,30	12,00 "
9°	1a.	12,00	12,30 "
10°	15a.	12,30	13,00 "
11°	5a.	13,00	13,30 "

12°	13a.	13,30	14,00 hrs.
13°	10a.	14,00	14,30 "
14°	7a.	14,30	15,00 "
15°	20a.	15,00	15,30 "
16°	21a.	15,30	16,00 "
17°	14a.	16,00	16,30 "
18°	3a.	16,30	17,00 "
19°	4a.	17,00	17,30 "
20°	19a.	17,30	18,00 "
21°	16a.	18,00	18,30 "
22°	2a.	18,30	19,00 "

"Los Capitanes designarán para hacer este servicio a nueve voluntarios, incluso el Capitán o quién haga sus veces, los que se ubicarán de acuerdo a la siguiente distribución:

2 voluntarios en la puerta de acceso al mausoleo (uno a cada lado), 2 en el interior, uno a cada lado del monumento a la memoria de los voluntarios mártires. Los restantes 5 quedarán fuera del recinto del mausoleo, para los relevos correspondientes.

Las delegaciones entrarán formadas desde la puerta principal del Cementerio hasta el mausoleo para proceder al cambio de Guardia, el que se realizará con el ceremonial acostumbrado.

El grupo reemplazado se retirará desde el mausoleo en formación, hasta la puerta del Cementerio.

El personal deberá concurrir con uniforme de parada con pantalón negro y mientras monte guardia permanecerá en posición firme."

Las delegaciones deberán reunirse en el Cuartel General 30 minutos antes de la hora de su turno de guardia y serán trasladadas desde este lugar al Cementerio y viceversa, en un carro de transporte.

#### Accidentes del personal

Numerosos fueron, lamentablemente, los voluntarios que se accidentaron en actos del servicio. El voluntario don Omar Cruces León, de la 17a. Compañía, accidentado el 29 de febrero de 1980, aún sufre las consecuencias.

La nómina de estos voluntarios es la siguiente:

##### 1a. Compañía:

Fecha: 28 de noviembre de 1982.

Voluntario don Guillermo Mc-Lean B.

Acto: Ejercicio de Competencia Ignacio Lorca W.

Diagnóstico: Contusiones múltiples. TEC cerrado.

Atendido: Posta Hospital Salvador.

##### 3a. Compañía:

Fecha: 18 de enero de 1982.

Voluntario don Germán Bouey O.

Acto: Incendio.

Diagnóstico: Lesión pie derecho.

Atendido: Amb. R-6 Hospital J.J. Aguirre.

Fecha: 11 de mayo de 1982.

Voluntario don Ernesto Vargas A.

Acto: Incendio.

Diagnóstico: Asfixia.

Atendido: Ambulancia R-3 Posta Central.

Fecha: 11 de mayo de 1982.

Voluntario don Fernán Quiroga V.

Acto: Incendio.

Diagnóstico: Luxación brazo derecho.

Fecha: 15 de diciembre de 1982.

Voluntario don Patricio Pertier E.

Acto: Llamado de Comandancia Lira y Gral. Jofré.

Diagnóstico: Lesión ambas manos.

5a. Compañía:

Voluntario don Sergio Lcheverría O.  
Acto: Incendio San Francisco y Alonso Ovalle.  
Diagnóstico: Lesión pierna y brazo.  
Atendido: Posta Central.

6a. Compañía:

Fecha: 10 de enero de 1982.  
Voluntario don Alejandro Mattus P.  
Acto: Ejercicio.  
Diagnóstico: Lesión mano derecha.

Fecha: 29 de mayo de 1982.  
Voluntario don Oscar Flores L.  
Acto: Ejercicio.  
Diagnóstico: Lesión cuello.

Fecha: 7 de julio de 1982.  
Voluntario don Raúl Sanhueza G.  
Acto: Incendio Rosas y Morandé.  
Diagnóstico: Lesión pierna derecha.

Fecha: 15 de agosto de 1982.  
Voluntario don Mario Maranjo C.  
Acto: Incendio J.J. Pérez alt. 6400.  
Diagnóstico: Lesión mano derecha.

Fecha: 30 de agosto de 1982.  
Voluntario don Héctor Mervilles K.  
Acto: Incendio Carmen y Curicó.  
Diagnóstico: Esguince rodilla derecha.  
Atendido: Posta Central.

1a. Compañía:

Fecha: 28 de agosto de 1982.  
Voluntario don Gustavo Arce M.  
Acto: Ejercicio Curso de Rescate.  
Diagnóstico: Lesión rodilla izquierda.

6a. Compañía:

Fecha: 30 de octubre de 1982.  
Voluntario don Juan Gutiérrez G.  
Acto: Ejercicio Grupo de Rescate.  
Diagnóstico: Fractura doble pierna izquierda.  
Atendido: Instituto Traumatológico.

7a. Compañía:

Fecha: 12 de abril de 1982.  
Voluntario don Leandro J. Muñoz G.  
Acto: Otros Servicios Est. Toesca Avda. Norte Sur.  
Diagnóstico: Corte barbilla, contusión.  
Atendido: Posta Central.

Fecha: 12 de abril de 1982.  
Voluntario don José M. Ramos S.  
Acto: Otros Servicios Est. Roesca Avda. Norte Sur.  
Diagnóstico: Lesión tobillo izquierdo.  
Atendido: Posta Central.

Fecha: 12 de abril de 1982.  
Voluntario don Manuel G. Vásquez L.  
Acto: Otros Servicios Est. Toesca Avda. Norte Sur.  
Diagnóstico: Lesión tobillo izquierdo.  
Atendido: Posta Central.

Fecha: 14 de noviembre de 1982.  
Voluntario don Patricio A. Cubillos B.  
Acto: Ejercicio Estadio Nacional.  
Diagnóstico: Contusión codo izquierdo.  
Atendido: Posta Central.

Fecha: 14 de noviembre de 1982.  
Voluntario don Luis G. Guerrero M.  
Acto: Ejercicio Estadio Nacional.  
Diagnóstico: Fractura tobillo derecho.  
Atendido: Posta Central.

8a. Compañía:

Fecha: 13 de enero de 1982.  
Voluntario don David Alarcón A.  
Acto: Incendio Montevideo y Dominica.  
Diagnóstico: Fractura brazo izquierdo.  
Atendido: Hosp. J.J. Aguirre.

Fecha: 4 de septiembre de 1982.  
Voluntario don Julio Vera A.  
Acto: Otros Servicios Av. J.M. Caro y Avda. Independencia.  
Diagnóstico: Herida punzante-cortante.  
Atendido: Posta Central y Traumatológico.

10a. Compañía:

Fecha: 9 de agosto de 1982.  
Voluntario don Luis Mackay G.  
Acto: Incendio Avda. Matta y Carmen.  
Diagnóstico: Lesión pie derecho.  
Atendido: Posta Central.

Fecha: 9 de agosto de 1982.  
Voluntario don José Silva F.  
Acto: Incendio Avda. Matta y Carmen.  
Diagnóstico: Principio de asfixia.  
Atendido: Posta Central.

Fecha: 24 de agosto de 1982.  
Voluntario don Ricardo Leyer A.  
Acto: Llamado de Comandancia Av. Matta y Lord Cochrane.  
Diagnóstico: Contusión columna vertebral.

11a. Compañía:

Fecha: 12 de agosto de 1982.  
Voluntario don Santiago Bertossi R.  
Acto: Incendio Alameda y Bernal del Mercado.

Fecha: 7 de diciembre de 1982.  
Voluntario don Marco Montero V.  
Acto: Llamado de Comandancia Lchaurren y Gay.  
Diagnóstico: Contusión brazo derecho.  
Atendido: Instituto Traumatológico.

12a. Compañía:

Fecha: 28 de enero de 1982.  
Voluntario don Logard Iñalzo.  
Acto: Llamado de Comandancia Alameda y Unión Americana.  
Diagnóstico: Contusión cortante en la cabeza.  
Atendido: Instituto Traumatológico y Hospital de Neurocirugía.

Fecha: 21 de noviembre de 1982.  
Voluntario don Jorge Fuentes L.  
Acto: Llamado de Comandancia Huérfanos y San Martín.  
Diagnóstico: Herida cortante pie derecho.  
Atendido: Asistencia Pública, Posta N° 3.

15a. Compañía:

Fecha: 20 de octubre de 1982.  
Voluntario don Christian Lermann K.  
Acto: Llamado de Comandancia Tobalaba y Tomás Guevara.  
Diagnóstico: Golpe antebrazo derecho, esguince ligamento.  
Atendido: Posta Hospital Salvador.

21a. Compañía:

Fecha: 4 de enero de 1982.  
Voluntario don José Cartagena P.  
Acto: Examen como Maquinista, Ay. de Cuartelero



Diagnóstico: Herida cortante y fractura.  
Atendido: Hospital J.J. Aguirre.

22a. Compañía:

Fecha: 22 de junio de 1962.  
Voluntario don Luis Ramírez A.  
Acto: Llamado de Comandancia Vivaceta y Rivera.  
Diagnóstico: Rasmilladuras.  
Atendido: Ambulancia del Cuerpo.

Fecha: 8 de septiembre de 1982.  
Voluntario don Héctor Hernández G.  
Acto: Llamado de Comandancia Lst. Caupolicán A. Peepers.  
Diagnóstico: Coujuntura trans., golpe de agua en el ojo.  
Atendido: Posta Central.

Fecha: 23 de octubre de 1982.  
Voluntario don Adolfo Pizarro S.  
Acto: Llamado de Comandancia Lst. Caupolicán A. Peepers.  
Diagnóstico: Coujuntura Trans., golpe de agua en el ojo.  
Atendido: Posta Central.

Fecha: 23 de octubre de 1982.  
Voluntario don Jaime Torres T.  
Acto: Llamado de Comandancia Lst. Caupolicán A. Peepers.  
Diagnóstico: Coujuntura trans., golpe de agua en el ojo.  
Atendido: Posta Central.

Fecha: 27 de noviembre de 1962.  
Voluntario don Omar Reyes C.  
Acto: Llamado de Comandancia Teniente Bisson y Colón.  
Diagnóstico: Golpe, contusiones.  
Atendido: Cuartel 9a. Compañía.

Fecha: 19 de diciembre de 1982.  
Voluntario don Carlos Lavanderos M.  
Acto: Llamado de Comandancia José Stgo. Aldunate y Manuel Rengifo.  
Diagnóstico: Posible fractura, dedo comprimido por puerta.

Fecha: 26 de diciembre de 1982.  
Voluntario don Ricardo Castillo F.  
Acto: Incendio Lgo. Santa María y Promoncaes.  
Diagnóstico: Herida punzante y cortante.

Material Mayor

El Comandante dio de Laja, a comienzos del año, las siguientes piezas de material mayor:

Por Orden del Día N° 9, del 15 de febrero:

- La bomba "Mercedes Benz-Metz", modelo L-352, año 1966, asignada a la 15a. Compañía. La destinó a prestar servicios como bomba de reemplazo de la Institución.

Por Orden del Día N° 17, del 30 de marzo:

- La Camioneta de Comandancia destacada en el Cuartel General ex-K-1, "Chevrolet", modelo Carryall, año 1968, motor N° CL168F-182293.
- La carroza funeraria "Ford", año 1941, motor sin número.

El Comandante dispuso las altas y traslados del siguiente material mayor:

Por Orden del Día N° 25, del 20 de mayo:

- Incorporó al servicio activo del Cuerpo dos camionetas station "Chevrolet", modelo C-10 "Suburban", año 1981, motores Nos. IG8LC16L6BF-106600 y IG8EC16L65BF-106295, adquiridas por la Institución. Asignó dichos vehículos a la Comandancia, destacados en el Cuartel General. Los identificó por las siglas K-1 y K-2. Dispuso que la camioneta-station "Chevrolet", modelo C-10 "Carryall", año 1970, motor N° FO520TCE, que hasta esa fecha se identificaba como K-2, continuara prestando servicios en la Comandancia con la sigla K-3, destacada también en el Cuartel General.

Por Orden del Día N° 34, del 28 de julio, dispuso lo siguiente:

En conformidad a lo establecido en el número 6° del artículo 26 del Reglamento General, dispongo lo siguiente a contar desde el día domingo 1° de agosto próximo, a las 08,00 horas:

1° Dense de baja como piezas de material mayor asignadas a las Compañías que se señalan, los vehículos que se indican:

11a. Compañía: Carro-cisterna "Z-11", marca "Mercedes Benz" modelo 1513/42, año 1976, motor número 344963-10-367376, con 8.000 litros de capacidad en su estanque de agua y dotado con una motobomba marca "Godiva", número SWMP-3007/6 y sus accesorios.

21a. Compañía: Carro-transporte "J-21", marca "Dodge" modelo D-500, año 1973, motor número 35-A00060, dotado con una motobomba marca Citroen (Argentina), número EA-50308-0025 y sus accesorios.

2° Asignanse como piezas de material mayor de cargo de las Compañías que se indican, los vehículos que se especifican:

10a. Compañía: Carro-transporte ex J-21, dotado con una motobomba marca "Godiva" modelo GPF/574-9, número N91280, con rendimiento de 1.000 litros por minuto, con sus correspondientes accesorios. Este vehículo será identificado por la sigla "J-10".

11a. Compañía: Ambulancia marca "GMC" modelo "Custom", año 1972, motor número FO624TGA, con su equipamiento correspondiente. Este vehículo será identificado por la sigla "R-11".

18a. Compañía: Carro-cisterna ex Z-11, dotado con la motobomba y accesorios citados en el punto 1 de la presente Orden del Día. Este vehículo será identificado por la sigla "Z-18".

3° Destínase a prestar servicios en la 21a. Compañía, hasta nueva orden, al carro-cisterna ex Z-10, marca "Pegaso-Comet", año 1955, motor número 524003626. Este vehículo será identificado por la sigla "Z-21".

4° Dispónese la siguiente pauta de concurrencia, como primer socorro a incendios, a los carros-cisterna:

Z-2 : 1° - 9° - 11° - 12°-14° - 16° - 20° Cuarteles.

Z-14 : 1° - 6° - 9° - 13° - 15° - 18° - 19° Cuarteles.

Z-18 : 6° - 13° - 18° - 19° Cuarteles.

Z-21 : 12° - 20° - Pudahuel.

5° El Oficial o voluntario que se hallare a cargo de un Llamado de Comandancia u Otros Servicios, podrá ordenar la concurrencia de estas piezas de material mayor cuando sean necesarias en el lugar amagado.

6° En los incendios, los carros-cisterna deberán ser ubicados en lugares estratégicos con respecto a las fuentes de agua normales, cuidando que el camino de salida quede expedito para poder rellenar su estanque cuando se agote el agua.

7° Cuando los Capitanes necesiten utilizar los carros-cisterna para actos particulares de sus Compañías, deberán solicitar la autorización expresa del Comandante de Guardia para ello.

8° Derógase la Orden del Día N° 37, de fecha 16 de octubre de 1977, que decía relación con la concurrencia de carros-cisterna.

Por Orden del Día N° 40, del 22 de agosto de 1982, estableció lo siguiente:

En conformidad a las atribuciones que me confiere el inciso 2° del Art. 26 del Reglamento General dispongo lo siguiente a contar desde las 12:00 horas de hoy domingo 22 de agosto.

1° Retírase del servicio activo de la Institución una escala mecánica marca "Mercedes-Benz-Metz", modelo DL-36, año 1952, motor número 1/107069/74, de 36 metros de desarrollo y que estuvo destacada en la 8a. Compañía.

- 2° Déjase expresa constancia que la pieza de material mayor mencionada siempre respondió a los trabajos y requerimientos que el servicio contra-incendios demandó durante los 30 años en que estuvo en funciones.
- 3° Incorpórase al servicio activo y asignase a la 3a. Compañía, en reemplazo de la máquina mencionada en el párrafo 1° de la presente Orden del Día, una escala mecánica marca "Magirus-Deutz", modelo DL-44, año 1982, motor número 5691420 de 44 metros de desarrollo y dotada entre otras innovaciones, con ascensor de rescate para dos personas..

Por Orden del Día N° 56, del 31 de diciembre, incorporó al servicio un vehículo furgón utilitario marca "Suzuki", modelo ST-90-VC, año 1982, de dotación de la Comandancia.

---

Las autorizaciones para las correspondientes adquisiciones las otorgó el Directorio en su debida oportunidad, previo conocimiento de las correspondientes propuestas y financiamiento de las compras. Igualmente, el Directorio autorizó las bajas de material mayor que el Comandante hizo efectivas en su oportunidad.

El Directorio fue informado en la sesión del 8 de septiembre que la Compañía Minera Disputada de Las Condes, que anteriormente donó al Cuerpo dos ambulancias, resolvió también donar un Station-Wagon "Chevrolet" y dos camionetas pick up "G.M.C.", estos tres vehículos del año 1972. En esa misma ocasión se obtuvo que el Directorio autorizara la baja de una de las camionetas pick up en referencia, que se encontraba en mal estado, con el fin de destinar parte de ella al reacondicionamiento de la otra.

En la sesión del Directorio del 13 de octubre, el Consejo de Oficiales Generales dio a conocer su parecer de que la camioneta station wagon "Chevrolet" no era apta para las labores propias del Cuerpo, pues el vehículo es muy lujoso y bajo. Ante esta situación pidió a la Compañía Minera Disputada de Las Condes que autorizara enajenar dicho vehículo para comprar con el producto de su venta otro de mayor utilidad, a lo cual la Compañía donante accedió con mucha simpatía.

El parecer que manifestara el Director de la 5a. Compañía en cuanto a que el procedimiento que debería haberse seguido debiera haber sido la consulta previa al Directorio, originó un interesante debate en el que se explicó que no se estaba colocando al Directorio ante un hecho consumado.

El Directorio autorizó la baja de dicho vehículo, autorizó su venta y, acogiendo una indicación del Director de la 1a. Compañía resolvió que el dinero que se obtuviera de ella se destinara a los objetivos que propusiera el Consejo de Oficiales Generales, dando cuenta al Directorio. Finalmente, la destinación fue la de comprar el furgón utilitario "Suzuki".

---

En los párrafos correspondientes a lo relacionado con las intervenciones que tiene a su cargo el Cuerpo sobre las instituciones bomberiles de Pudahuel y de Colina, se informa también de las dotaciones de material mayor que se hicieron a Unidades de ambos Cuerpos se informa que gracias a la entrega que hizo al Cuerpo de Bomberos de Santiago la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos de dos bombas Camiva-Berliet, una de ellas pudo destacarse en la Unidad Pudahuel N° 2 e hizo posible que la bomba "Ford" de la Unidad Pudahuel N° 1, reacondicionada, fuera puesta en servicio en la Unidad Colina.

---

El Directorio tenía autorizado ofrecer en venta a los Cuerpos de Bomberos del país los tres carros de escalas telescópicas que estaban siendo reemplazados. No prosperó ninguna negociación por la falta de recursos que afecta a todas las instituciones bomberiles. El precio fijado a cada una fue equivalente a US\$ 100.000.- Ante esta situación se propuso a la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos que los adquiriera para distribuirlos en las instituciones que estimara que

los necesitaban. La Junta acogió la proposición y resolvió pagar al Cuerpo tres cuotas de US\$ 100.000.- cada una, siempre que cuente con los recursos para el financiamiento. Una sería pagada el segundo semestre de 1984, la otra el primer semestre de 1985 y la última el segundo semestre de ese mismo año.

En la sesión del 15 de diciembre se solicitó al Directorio que autorizara la venta en las condiciones señaladas, como igualmente la entrega de esas tres piezas de material mayor a la Junta, en cuanto se pusieran en servicio los carros que las reemplazarán, lo que fue autorizado.

Se acordó que los fondos que se obtuvieran por ese medio serían destinados a la renovación de material mayor, que se adquiriría por medio de créditos que se estaban concediendo al Cuerpo a partir del segundo y hasta el séptimo año.

En la mencionada sesión del 15 de diciembre el Superintendente informó que la I. Municipalidad de Las Condes, accediendo en parte a una petición que le formuló el Cuerpo, ofreció la posibilidad de una subvención de \$ 8.000.000.-, de los cuales entregaría \$ 4.000.000.- el año 1983 y los otros \$ 4.000.000.- en 1984. Esta suma se destinaría a la compra de una bomba para alguna de las Compañías que están ubicadas en esa comuna.

Agregó que el Consejo de Oficiales Generales había estudiado la posibilidad de adquirir tres nuevas piezas de material mayor y para tal efecto, estudió las características, condiciones de pago, etc. Posteriormente, cuando el Superintendente se encontraba fuera del país, el Consejo citó a reunión a la Comisión de Asuntos Financieros, con el objeto de darle a conocer dichos estudios. Como podría ocurrir que algunas cosas no las tuvieran muy claras, ofrecería la palabra al Vicesuperintendente. Que ambos organismos resolvieron proponer al Directorio que se efectuara la operación de compra de los vehículos a que se referiría a continuación. Que para este efecto se solicitará el aval del Banco del Estado de Chile, con cargo a un crédito ofrecido a la firma Magirus Deutz por la Arabian African GmbH. Esta línea de crédito debe pagarse con un 15% al contado contra el embarque del material desde Alemania y mediante una carta de crédito a la vista en 10 cuotas iguales cada 180 días, venciendo la primera 180 días después del embarque.

Que el material que se proponía adquirir era el siguiente:

1. Un carro de especialidades RW-2, Magirus Deutz, montado sobre chasis Magirus 192, de doble cabina, dotado de generador incorporado de 20 KVA, mástil de luz con 3 focos de 1.000 wats cada uno, huinche hidráulico y grúa hidráulica especial colocada en su parte posterior, con capacidad de levante de 3 toneladas y con equipo diverso de material menor, de acuerdo con normas alemanas y requerimientos del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Este carro de especialidades es idéntico al que ya se encargó para la 15a. Compañía y sería destinado a la 6a. Compañía.
2. Un carro portaescalas Magirus Deutz Vetter, montado sobre chasis Magirus 130 M 11 FL, dotado de generador incorporado de 20 KVA, mástil de luz con 3 focos de 1.000 wats cada uno, instalaciones para escalas de diversos tamaños y equipos según requerimientos del Cuerpo, de acuerdo a modelo proporcionado a la fábrica carrocería Vetter por nuestra Institución.  
Este vehículo es muy parecido, no similar, a los tres carros portaescalas que ya se han traído y que están en servicio en la 7a., en la 12a. y en la 15a. Compañías, con un cambio tan solo del chasis. El valor CIF aproximado es de US\$ 145.000.- que en esta forma se completan los US\$ 300.000.- que entregará la Junta.
3. Un carro bomba tipo TLF-16, Magirus Deutz, dotado de estanque de 2.800 litros, dos tambores desmontables en la parte trasera, montado sobre chasis Magirus 192, tipo 4 x 4, con equipos bomberiles de acuerdo a normas alemanas y a requerimientos del Cuerpo. Se destinará a alguna de las Compañías en servicio en la comuna de Las Condes. Este vehículo tiene un costo CIF aproximado de US\$ 91.000.-, suma que equivale, precisamente, al aporte de la I. Municipalidad de Las Condes.

Señaló en seguida que existían un conjunto de documentos que fue

ron estudiados por el Consejo de Oficiales Generales y por la Comisión de Asuntos Financieros en lo que se refiere a la parte económica, que podrían ser explicados por el Vicesuperintendente o alguno de los Comandantes, porque como ya lo dijo, él no estaba presente cuando se acordó esta compra.

Solicitó la autorización del Directorio para efectuar la compra.

El Director de la 5a. Compañía manifestó que estaba de acuerdo en que se otorgara la autorización de compra. Agregó que no quería dejar pasar la ocasión para dar a conocer su preocupación por el estado en que se encuentran las bombas Berliet de la 1a., 5a., 9a. y 13a. Compañías, a causa de su antigüedad.

El Superintendente manifestó que iban a pasar a ser las más antiguas, después que sean reemplazados los carros de la 6a. Compañía, que son más antiguos aún.

El Secretario General informó que el carro portaescalas de la 6a. Compañía es del año 1961 y el de especialidades de 1963.

El Superintendente manifestó que todos los Oficiales Generales tienen la misma preocupación que el Director de la 5a. Compañía. Pero, como difícilmente vayan a tenerse otros US\$ 300.000.-, que entregará la Junta a cambio de los carros de escalas telescópicas, había parecido lógico reemplazar el material de escalas. Que la Junta está trayendo bombas todos los años, pero que no son adecuadas a las necesidades del Cuerpo. Pero en caso que fuera necesario, habría que pedir las y seguramente durarían en servicio tres o cuatro años. Que en todo caso, la futura preocupación del Consejo de Oficiales Generales será la de reemplazar bombas.

El Director de la 12a. Compañía preguntó si los ofrecimientos de subvenciones municipales habían sido hechos por los Alcaldes o por las corporaciones.

El Superintendente señaló que en cada caso se ha pedido que se formalice por oficio, en tal forma que se ha contado con el compromiso municipal.

Fue otorgada la autorización solicitada conforme al informe conjunto del Consejo de Oficiales Generales y de la Comisión de Asuntos Financieros.

El Director de la 6a. Compañía agradeció al Superintendente, a todos los Oficiales Generales y a los miembros del Directorio, que hubiesen aprobado la compra del carro de especialidades y de un carro portaescalas para su Compañía, para reemplazar material que tiene más de veinte años de servicios. Que no obstante, su Compañía había cumplido en la mejor forma posible con sus obligaciones, lo que sin duda podrá hacer en mejores condiciones.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 6a. Compañía.

---

En la misma sesión del 15 de diciembre el Superintendente recordó que la Compañía Minera Disputada de Las Condes donó al Cuerpo una camioneta de gran lujo y de muy bella forma, pero que no era adecuada para el servicio del Cuerpo. Que, por lo tanto, se le solicitó autorización para enajenarla, lo que se hizo en la suma de \$ 180.000.-, con el objeto de adquirir un furgón liviano para destinarlo al taller, donde será muy útil para las necesidades del Cuerpo. Que la suma que faltaba para completar la del costo del furgón, se completaba con el pago de \$ 120.000.- que se recibió de funcionarios del I.N.E. por el arrendamiento del sitio de Avenida Bulnes, Cóndor y Gálvez. Que este sitio fue objeto de un largo litigio que vino a terminar el año pasado, por la brillante actuación del abogado don Jacobo Schaulshon. Dicho sitio estuvo ocupado durante varios meses por dichos funcionarios, los cuales integraron el valor del arrendamiento.

Que el Consejo de Oficiales Generales proponía comprar un furgón cerrado, marca Suzuki, de 4 cilindros y de 800 cm<sup>3</sup>, para que sea destacado en el taller del Cuerpo, con el objeto de que se utilice en funciones propias de dicha dependencia del Cuerpo y para trajines entre las Compañías. Se solicitó la autorización de hasta un gasto de

\$ 300.000.-

Fue otorgada la autorización.

El día domingo 18 de julio y a bordo de la motonave "Santa Rita" de la firma Kenrick y Cía., arribó al puerto de Valparaíso la escala telescópica Magirus Deutz del tipo DL-44, la primera de un grupo adquirido por el Cuerpo de Bomberos de Santiago con los recursos obtenidos en la campaña Chile responde a sus Bomberos. El transporte marítimo lo hizo libre de costo la firma Kenrick y Cía.

La máquina fue trasladada al Cuartel de la Octava Compañía de Valparaíso, donde con la colaboración de sus voluntarios, fue dejada en condiciones de viajar a Santiago esa misma tarde, en una entusiasta caravana integrada por decenas de voluntarios de la Octava Compañía de Bomberos de Santiago, unidad a la cual la máquina fuera destinada.

En medio de sirenas y luces, fue recibida en triunfo por las autoridades del Cuerpo, de la Compañía, de los medios de difusión y por los ejecutivos de la firma Tasco, representantes de Magirus Deutz en Chile.

Simultáneamente con la llegada de la máquina, arribó al país el ingeniero alemán Franz Schackl, técnico especializado de la fábrica Magirus que venía a efectuar la entrega de la escala, a la vez que tenía por misión instruir al personal que estará a cargo de su manejo.

Durante dos semanas, en clases diarias, el personal fue adiestrado en lo relacionado con su empleo, cuidado y mantención del nuevo equipo, habiendo aprobado satisfactoriamente el examen final que el mismo técnico tomara.

El día domingo 22 de agosto, un mes después de su llegada y antes de transcurridos ocho meses desde el anuncio de su adquisición, la flamante escala fue entregada en una emotiva ceremonia efectuada en la Plaza de la Constitución en Santiago, frente al Cuerpo vestido de parada, en un acto presidido por el Intendente de la Región Metropolitana, Mayor General Carol Urzúa; de los Alcaldes de las Comunas que sirve nuestra Institución; autoridades de Gobierno y Bomberiles.

Durante la ceremonia, se descubrieron placas recordatorias ubicadas a los costados de la nueva pieza de material mayor que testimonian el reconocimiento del Cuerpo a la ciudadanía de la Capital y a las autoridades municipales de Santiago, Providencia y Las Condes, que hicieron posible su adquisición.

Durante el acto, se procedió al cambio de gallardete desde la antigua escala mecánica DL-38 a la nueva DL-44 y luego, en medio del sonar de sirenas y el entusiasta y emocionado aplauso de las miles de personas que presenciaron la ceremonia, la antigua escala, que prestó servicios a la ciudad por treinta años, se retiró de la Plaza pasando frente al Cuerpo que le rendía honores.

A continuación, la nueva máquina fue ubicada en el centro de la Plaza y demostró sus óptimas condiciones y cualidades, siendo lo más espectacular el empleo del ascensor de salvamento con que está equipada, el que fue tripulado por las autoridades del Cuerpo y de Gobierno ante la admirativa mirada del público, que por vez primera veía en acción a una máquina de este tipo.

Parte de esta ceremonia la constituyó la entrega oficial al servicio de las dos ambulancias que donara al Cuerpo la Compañía Minera Disputada de Las Condes, con ocasión de la campaña "Chile responde a sus Bomberos". Durante la entrega, los ejecutivos señores Jaime Undurraga y Joseph de Cubas, procedieron a descubrir sendas placas colocadas a los vehículos, en las cuales consta el reconocimiento del Cuerpo a la Empresa por tan valiosa donación. Estas dos ambulancias fueron destacadas en los cuarteles de la 3a. y de la 11a. Compañías. Prestarán servicios con el Departamento de Primeros Auxilios del Cuerpo que, integrado por más de 60 paramédicos, atiende las emergencias del personal durante los actos del servicio. Están dotadas para ello de modernos equipos de reanimación, oxígeno, primeros auxilios, camillas y otros elementos.

Igualmente, se hizo entrega oficial al servicio -aunque ya se había utilizado en el incendio de la Torre Santa María- del carro de rescate que entregó al Cuerpo la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos.

El Superintendente pronunció un discurso en la referida ceremonia, en el cual sintetiza cómo se logró llegar a contar con este nuevo material mayor. Se refiere también a quienes han otorgado su aporte generoso para estos logros, los continuarán aportando más adelante con la misma finalidad de que el Cuerpo disponga de los más modernos elementos para el combate del fuego. El Discurso figura entre los anexos con el N° 11.

Un desfile del Cuerpo en homenaje a las autoridades cerró el acto.

En el mes de junio el Consejo de Oficiales Generales comenzó a ocuparse de las futuras renovaciones de material mayor. En la sesión del 6 de diciembre encomendó al Comandante y al Tesorero General que estudiaran la forma de financiar el reemplazo de las cinco bombas Berliet que se pusieron en servicio el año 1964.

#### Accidentes del Material Mayor

<u>Pieza:</u>	<u>Fecha:</u>	<u>Lugar del accidente:</u>	<u>Daños:</u>
K-1	1.01.82	Sto. Domingo y San Antonio	Costado derecho y puerta.
X-13	25.01.82	Sto. Domingo y Mac-Iver	Tapabarro derecho trasero.
Z-11	24.02.82	G. Mackenna y San Martín	Daños menores.
B-5	18.04.82	Sto. Domingo y Bandera	Daños menores.
B-13	5.05.82	Londres y París	Daños menores.
X-13	11.05.82	E. Yáñez y Amápola	Daños menores.
J-17	24.06.82	M. Rodríguez y San Pablo	Parachoque, radiador, mascarara, luces, capor y Dirección.
Q-6	26.06.82	B. Encalado y Club Hípico	Mascarara foco y parachoque.
Q-7	2.07.82	Hosp. Paula J. Quemada	Daños menores.
B-14	3.07.82	Pocuro y Tobalaba	Tapabarro delantero derecho.
B-13	5.07.82	República de Cuba y Las Dalias	Daños menores.
Z-21	21.11.82	Estadio Panal (interior)	Daños menores.
K-3	28.10.82	21 de Mayo y Monjitas	Daños menores.
M-8	30.10.82	Roberto Pretot y Alameda	Daños menores

#### REPARACION Y MANTENCION DEL MATERIAL MAYOR

El costo de la reparación y mantención del material mayor alcanzó a la suma de \$ 3.763.839,15. El detalle es el siguiente:

<u>Máquinas:</u>	<u>Mano de Obra:</u>	<u>Repuestos:</u>	<u>Total:</u>
K-1	\$ 29.184,20	\$ 36.709,28	\$ 65.893,48
K-2	33.575,00	44.684,35	78.259,35
K-3	5.910,00	15.477,95	21.387,95
K-4	9.824,00	9.452,10	19.276,10
J-1	3.100,00	4.026,24	7.126,24
B-1	7.550,00	27.472,79	35.022,79
B-2	13.086,00	10.870,99	23.956,99
Z-2	4.170,00	17.371,55	21.541,55
B-3	4.701,52	7.033,42	11.734,94
R-3	10.470,00	10.664,94	21.134,94
B-4	6.100,00	13.461,23	19.561,23
B-5	23.666,00	92.485,61	116.151,61
Q-6	23.640,00	60.063,68	83.703,68
X-6	165.078,00	23.518,34	188.596,34
R-6	24.858,00	19.755,66	44.613,66
Q-7	24.064,67	38.933,39	62.998,06

M-7	28.060,00	30.638,91	58.698,91
Q-8	47.340,66	40.193,00	87.533,66
M-8	18.199,55	26.579,29	44.778,84
B-9	29.010,00	28.945,85	57.955,85
J-9	21.620,00	13.668,76	35.288,76
B-10	79.360,00	44.609,51	123.969,51
J-10	13.660,00	10.927,70	24.587,70
B-11	57.386,00	158.811,35	216.197,35
R-11	12.848,00	13.142,50	25.990,50
Q-12	25.028,16	23.262,69	48.290,85
M-12	19.990,00	90.677,52	110.667,52
B-13	1.650,00	6.371,78	8.021,78
X-13	9.900,00	11.698,14	21.598,14
B-14	19.630,00	14.470,59	34.100,59
Z-14	4.050,00	22.759,05	26.809,05
Q-15	37.422,67	40.225,12	77.647,79
M-15	45.880,00	5.769,29	51.649,29
B-16	9.500,00	34.246,43	43.746,43
B-17	156.550,00	95.726,91	252.276,91
J-17	97.926,86	71.037,33	168.964,19
B-18	31.866,00	94.039,22	125.905,22
Z-18	14.780,00	23.421,34	38.201,34
B-19	17.940,00	98.642,18	116.582,18
J-19	-----	2.594,38	2.594,38
B-20	90.666,00	58.845,45	149.511,45
J-20	6.000,00	1.731,20	7.731,20
B-21	24.563,90	27.014,13	51.578,03
Z-21	87.616,00	31.864,41	119.480,41
B-22	79.036,60	50.438,59	129.475,19
B-81	60.961,00	94.560,52	155.521,52
B-82	63.506,04	113.526,98	177.033,02
BCA	40.990,00	111.658,80	152.648,80
KCA	8.700,00	6.541,21	15.241,21
B-Reem.M.Benz	96.305,00	40.828,43	137.133,43
B.Reem.Berliet	10.420,00	18.409,66	28.829,66
Q.Reemplazo	6.680,00	7.472,12	14.152,12
M.Reemplazo	2.000,00	487,46	2.487,46
Total	\$ 1.766.019,83	\$ 1.997.819,32	\$ 3.763.839,15

#### MATERIAL MENOR

Durante el año se efectuó la compra de numeroso material menor de bajo costo, aunque no todo el que habría sido necesario comprar.

La Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos hizo entrega a nuestra Institución de dos motobombas "Godiva" de una tecnología tan avanzada que, en opinión de los Comandantes, podrían reemplazar el trabajo de bombas.

El Cuerpo compró a Cameron Reid Ltda. una motobomba portátil "Godiva", tipo GPF 574, 275 gpm (1.250/1 min.), compact portable pump, en el precio de £ 2.300.- más IVA, o sea, en total £ 2.760.- Este precio se obtuvo por hallarse dicha unidad en Chile. Su costo al ser importada, considerando el flete marítimo, el transporte terrestre, embalaje e IVA, alcanzaría aproximadamente a £ 4.082.

El Consejo de Oficiales Generales autorizó, el 18 de octubre, dar de baja una motobomba Berliet, que se encontraba fuera de servicio.

El General del Aire don Fernando Matthei Aubel, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, acogió la petición que le formuló el Cuerpo y puso a su disposición, en el Ala de Mantenimiento del Comando Logístico de la Fuerza Aérea, de las Balsas Salvavidas que a continuación se detallan:

- 11 Balsas salvavidas T/E-2B para 6 personas.
- 2 Balsas salvavidas T/A-3B para 4 personas, EA.02.



## ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

Durante el año 1982, se recibieron diversos elementos de radio-comunicaciones, tanto de importación, como por compras hechas en el país. Entre éstos cabe destacar los siguientes elementos:

### Equipos Móviles Transceptores

Se recibieron tres equipos móviles transceptores, marca "Motorola" modelo "Mitrex" de cuatro canales.

### Transceptores Portátiles

Se adquirió cinco equipos transceptores portátiles, marca "Motorola", modelo HT-90, con cargador y baterías recargables de níquel-cadmio.

### Receptores Portátiles

Fueron adquiridos en el país cinco receptores portátiles, marca "Motorola", modelo "Minitor", con cargador y baterías de níquel-cadmio.

### Fuentes de Poder

Se adquirió dos fuentes de poder transistorizadas de 24/12 VDC.

### Megáfonos

Fue necesario adquirir tres Megáfonos transistorizados, marca "Seko" para uso en los incendios.

### Baterías

Se recibieron de importación una partida de Baterías recargables de níquel-cadmio para el uso en los diferentes transceptores portátiles y receptores modelo "Minitor" de uso en la Institución.

### Visitas a la Central de Alarmas

La Central de Alarmas fue visitada en diferentes oportunidades por autoridades de Gobierno y Comunales, como también por distinguidas visitas del extranjero, quedando todos impresionados por el sistema y eficiencia de nuestra Central. Como de costumbre diversas Compañías y Cuerpo de Bomberos del Area Metropolitana fueron invitados a conocer la Central.

### Mesa Telefónica

La Mesa Telefónica instalada en el Cuartel General durante más de cuarenta años, y que fue reemplazada por el nuevo sistema automático marca "National" multilínea, fue una vez remozada, donada al Museo "José Luis Claro" por la Compañía de Teléfonos de Chile, en un acto que honra a esa Compañía.

### Mantenimiento y Reparaciones

Durante todo el año ha sido de primordial importancia, la mantención y reparación de los equipos de radio y de telefonía. Desgraciadamente estos rubros han aumentado significativamente, debido a lo antiguo de las instalaciones.

### Accionamiento Electrónico del Sistema de Alarmas en los Cuarteles

Esperamos poner en funcionamiento en el año 1983, el sistema de accionamiento de alarmas en los Cuarteles, por medio de ondas radio codificadas. Esta es una antigua aspiración del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones que no ha podido llevarse a la realidad por impedimentos económicos en los últimos años.

### INCORPORACION DE SISTEMAS COMPUTACIONALES A LAS LABORES DE LA INSTITUCION

Durante el año 1982 la Institución adquirió y puso en funcionamiento un moderno computador IBM Sistema 34 el que había sido solicitado por el Comandante de acuerdo a un estudio realizado por el Cuarto Comandante y que fuera aprobado por el Consejo de Oficiales Generales. Con este trascendental paso la Institución establece un

nuevo hito en su prodigiosa historia de avances y nivel tecnológico, siendo el primer Cuerpo de Bomberos de Chile, como también de Sud América, en incorporar al servicio la importante ayuda de la informática.

Las labores que se procesarán en el computador se inician con la puesta en marcha de un nuevo sistema de despacho del material basado en el número telefónico del afectado, que lleva adicionada la dirección correspondiente, la calle cruzada más próxima y el orden secuencial del material mayor que debe concurrir al lugar amagado de acuerdo a la distancia de cada Compañía.

Asimismo, el computador ha procesado un nuevo diseño de Cuarteles y sectores de concurrencia, basado en un estricto proceso de distancias y accesos para cada Compañía.

A futuro se complementarán estas funciones con importantes datos y antecedentes de servicio, como control de kilometraje y combustibles, ubicación de grifos, instrucciones para actuar con materias de alta peligrosidad, etc.

Paralelamente se están incorporando al sistema de computación la Minuta mensual de actos del servicio, el pago de sueldos al personal rentado, los presupuestos y control de entradas y salidas de la Tesorería General, Inventarios y control de existencia del Material Menor, etc.

En esta importante creación que ha significado el computador han tenido destacada participación los voluntarios señor Juan Araya de la 2a. Compañía y Christian Paulisc de la 4a. Compañía, Inspector de Comandancia y Ayudante de Comandancia, primeros Oficiales del nuevo Departamento de Computación; quienes con su experiencia profesional como analistas y programadores de Computación han prestado su valiosa y desinteresada labor a la Institución.

TECNICA, PREVENCION E INVESTIGACION  
DE INCENDIOS

Movimiento de Correspondencia

Correspondencia recibida	408 notas
Correspondencia despachada	406 notas
Correspondencia a Juzgados	245 Oficios
Certificados emitidos	250 Certificados
Informes Técnicos	99 Informes

Además se controlaron 3.079 partes de Incendios, Llamados de Comandancia y Otros Servicios.

Se absolvieron en la oficina 1.404 consultas diversas.

Habiendo la Asociación Chilena de Seguridad "ACHS" administradora del seguro social de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, según la Ley 16.744 y por lo tanto sin fines de lucro, organizado un seminario de Protección contra Incendios en industrias, hospitales y edificios de altura, la Institución matriculó a todos los integrantes del Depto. de Servicios Técnicos, haciendo uso además de becas que le fueron ofrecidas.

El seminario fue bastante intensivo y se realizó desde el 25 al 29 de octubre de 9,00 a 12,30 y de 15,30 a 18,30 horas y estuvo dirigido a ingenieros, arquitectos, constructores civiles, profesionales de la prevención de riesgos, ejecutivos y administrativos de empresas, industrias, hospitales, clínicas y edificios de altura.

Los relatores fueron los señores David B. Gratz, Director de Operaciones Internacionales de la National Fire Protection Association (N.F.P.A.); el Ingeniero Kenneth H. Beckman, Director del Depto. de Ingeniería de la N.F.P.A.; el Ingeniero John K. Bouchard, Ingeniero de Protección contra incendios también de la N.F.P.A.; el Ingeniero Jaime Moncada Pérez, Presidente del Comité Organizador de la Oficina Latinoamericana de Protección contra incendios (O.L.A.P.C.I.) y don César Augusto Duque Arbelaez, Secretario Ejecutivo de la O.L.A.P.C.I.

Los temas cubiertos fueron:

Problemas e importancia de la Protección contra Incendios, casos históricos, daños, muertes, pérdidas.

Naturaleza y Teoría del Fuego. El Tetraedro del Fuego. Combustión y Propagación del fuego. Transferencia de calor. Diseño para la Protección contra incendios. Objetivos. Construcción de medidas de seguridad. Carga. Combustible. Control de humo.

Identificación y control de riesgos. Combustión de líquidos. Gases. Agentes químicos.

Riesgos y Peligros eléctricos. Equipos eléctricos. Toma de tierra. Protección contra riesgos.

Sistemas de supresión y sistemas de alarma. Organización y Planificación para la Protección contra incendios. Organización para emergencias. Brigadas de emergencia. Adiestramiento de personas.

Protección contra incendios en Hospitales. Naturaleza del problema. Diseño y construcción. Entrenamiento y evacuación.

Protección contra incendios en edificios de altura. Naturaleza del problema. Casos. Diseño y construcción. Planes de evacuación.

La sola lectura de los temas abordados permite apreciar que las aproximadamente treinta horas fueron insuficientes para calar hondo en la Problemática de los incendios.

La loable iniciativa de la Asociación Chilena de Seguridad y el esfuerzo desplegado, se vieron coronados por el éxito ya que sus más optimistas expectativas fueron superadas con creces con una matrícula y asistencia permanente superior a las trescientas (300) personas.

Asistieron y terminaron el seminario obteniendo los certificados correspondientes los voluntarios Ignacio Cancino Rojas, Manuel Moreno Arencibia y Armando Oyarzún Figueros.

Posteriormente, las inquietudes despertadas por el Seminario en la nutrida y heterogénea concurrencia prácticamente obligó a realizar una mesa redonda para debatir conclusiones y hacerlas llegar ante la autoridad correspondiente.

Fue así como el 9 de diciembre en el Edificio Diego Portales, se realizó una mesa redonda con una asistencia de ciento veintinueve (129) personas y presidida en carácter de moderador, por el Ingeniero Walter Dummer Oswald, Gerente de Prevención de la Asociación Chilena de Seguridad.

En la testera a cargo de las ponencias principales estuvieron el Arquitecto señor Eduardo Cruzat Fuenzalida, Jefe del Centro Tecnológico Experimental de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso; el Ingeniero señor Gabriel Rodríguez Jaque, Jefe de la Sección Física de la Construcción del Instituto de Investigación y Ensayos de Materiales, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Universidad de Chile, el Ingeniero señor Jorge Latorre, Liquidador de Seguros y el Secretario Técnico del Depto. de Servicios Técnicos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, señor Armando Oyarzún Figueros.

#### INTENSA ACTIVIDAD BOMBERIL CAUSADA POR TEMPORALES

Un frente de mal tiempo que afectó la Región Metropolitana, especialmente los días sábados 26 y domingo 27 de junio, con intensas lluvias y la consecuente crecida del río Mapocho, que saliéndose de su cauce inundó amplios sectores de la zona alta de la ciudad, obligó al Cuerpo a desarrollar muy intensa actividad.

La Central de Alarmas despachó un total de 124 actos, con el desplazamiento de 177 máquinas. El movimiento comenzó a partir de las 19 horas del día sábado, cuando el material de transporte del Cuerpo se envió a apoyar a personal de la Municipalidad de Las Condes en la evacuación de varias poblaciones de emergencia ubicadas a orillas del río, en el sector del Club de Polo San Cristóbal. Pa-

sadas las 22 horas y al aumentar el volumen de las aguas, arrastrando casas y personas, se dispuso la concurrencia al lugar de material y personal de 8 Compañías, equipados con portaescalas dotados de mástiles de luz para iluminar los sectores y del Grupo de Rescate. Se desarrolló una larga y agotadora labor durante toda la noche, debiendo los bomberos, con el apoyo de personal militar y policial, rescatar una a una a las personas atrapadas por la repentina subida de las aguas. Dadas las condiciones imperantes era imposible operar con helicópteros y fue necesario esperar la madrugada del domingo para actuar con apoyo aéreo. Las autoridades dispusieron la evacuación de una amplia zona, lo que se efectuó en la tarde del domingo con helicópteros, por la imposibilidad de entrar a ellas.

La inundación se extendió a sectores del centro de la ciudad, al desbordarse el río a la altura del puente Pío Nono, inundando estaciones del Metro, cuyo servicio, quedó interrumpido. Se produjeron, igualmente, inundaciones en sectores de poblaciones ubicados al poniente de la ciudad. En tal forma, en la mañana del domingo, prácticamente todo el material del Cuerpo estaba en terreno. Hubo Compañías que no regresaron a sus cuarteles durante 24 horas, las que emplearon en trasladarse desde un lugar a otro en su humanitaria labor. Las Compañías que tuvieron más salidas fueron la 19a., la 14a., la 20a., la 15a. y el Grupo de Rescate.

La labor de nuestra Institución no se limitó a sus áreas jurisdiccionales. Tuvo que prestarse apoyo a otros Cuerpos de Bomberos vecinos. Cabe resaltar el espectacular traslado del Grupo de Rescate con bomberos de Puente Alto, por medio de cuerdas y escalas, de una joven madre a punto de dar a luz. Había quedado aislada al destruirse el Puente Blanco, en Pirque.

El Ministerio del Interior señaló que el temporal afectó 3.739 viviendas, de las cuales 578 resultaron totalmente destruidas y el resto con deterioros de diversa magnitud. Los damnificados alcanzaron a 18.474.

Al término de esta jornada se recibieron notas de felicitación del señor Intendente de la Región Metropolitana, de los señores Alcaldes de las Municipalidades de Providencia, de Las Condes y de Colina. El Alcalde de Santiago actuó junto al Cuerpo en numerosos actos de salvamento.

El Consejo de Oficiales Generales después de analizar este crítico lance a que se vio enfrentada la Institución por los temporales que fueron de duración y violencia sin precedencia en la Región Metropolitana, manifestó a las Compañías y Unidades que una vez más había quedado demostrado que la capacidad del Cuerpo para hacer frente a cualquier emergencia, está garantizada por el espíritu cívico de los voluntarios, quienes con su actuación honran los principios del Cuerpo que son los de proteger las vidas y propiedades. Se señaló que igual abnegación demostró todo el personal de funcionarios y muy especialmente las operadoras de la Central de Alarmas y Comunicaciones, que cumplieron una labor agotadora. Se dio a conocer a todas las Compañías y a las Unidades de los Cuerpos de Bomberos de Pudahuel y de Colina, el reconocimiento que mereció de las autoridades y del vecindario de la ciudad la acción que desarrolló el Cuerpo, cumplida en forma que prestigia a la Institución y era merecedora de las congratulaciones de todos los bomberos.

#### SUSPENSION DEL EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO "JOSE MIGUEL BESOAIN"

En la sesión que celebró el Directorio el 11 de agosto, el Superintendente se refirió a que el Acuerdo N° 15 del Directorio, de carácter permanente, establece el Premio de Competencia "José Miguel Besoain". El artículo 1° señala lo siguiente:

"Art. 1°. Se establece un ejercicio de competencia, premio "Jose Miguel Besoain", que se realizará conforme con las disposiciones del presente Reglamento.

"Este ejercicio se realizará anualmente, en la fecha que el Comandante determine".

En seguida expresó que el Consejo de Oficiales Generales había estudiado con mucha detención el gasto que ocasiona la disputa del premio "José Miguel Besosín" y resolvió solicitar al Directorio que acordara en esa ocasión no realizarlo en el año 1982, especialmente por razones económicas, que habían hecho necesario, incluso, disminuir el número de ejercicios que estaban realizando las Compañías. Además, se hizo necesario disminuir el número de piezas de material que estaban concurriendo a los actos del servicio.

Dados los fundamentos de la indicación, el Directorio acordó suspender la realización del Ejercicio de Competencia por el premio "José Miguel Besosín" que debió disputarse en 1982.

### Incendios más significativos del año 1982

#### Incendio N° 23.

Sábado 13 de marzo de 1982 a las 20,52 horas se da la alarma de incendio en la calle Meiggs N° 22 esquina de Avda. Libertador Bernardo O'Higgins dándose por terminado a las 23,11 horas quedando dos Compañías de guardia en el lugar amagado para efectuar las últimas remociones.

En esta oportunidad el lugar afectado por el fuego fue una tienda de artículos diversos al por mayor y menor, ubicándose la zona focal en el extremo sur poniente de la trastienda ocupada como bodega y en la que se encontraba la oficina.

Al lugar concurrieron 4 carros bombas, 2 carros cisterna, 3 carros porta escalas, 1 mecánica, 1 carro de especialidades, 2 ambulancias, 4 carros transporte y dos camionetas de la Comandancia.

#### Incendio N° 42.

Jueves 15 de julio de 1982, siendo las 20,53 horas, se produce un incendio en la calle Vergara Nos. 66/68 esquina de Avda. Libertador Bernardo O'Higgins, en esta oportunidad la naturaleza del local amagado es la Sede de la Cooperativa de Taxis "Socodutaxi" y el lugar donde se ubicó el inicio del fuego se determinó como el extremo nor oriente del salón de actos, sobre la tarima o proscenio.

Este incendio se puede decir que es uno de los dos más grandes y espectaculares del año 1982 dado a la gran violencia del fuego que hubo en la primera hora de trabajo, el tiempo que se empleó para extinguirlo fue de 3 horas y 46'.

Concurrieron al lugar amagado las siguientes piezas de material mayor 7 carros bomba, 4 carros porta escalas, 2 mecánicas, 2 carros de especialidades, 2 ambulancias, 4 carros transporte y 2 camionetas de la Comandancia.

#### Incendio N° 50.

El día domingo 8 de agosto a las 08,00 horas y desde el Cuartel de la 10a. Compañía se daba la alarma de incendio en Avda Matte N° 533 esquina de Carmen en la Boite "Maxim".

El lugar donde se ubicó el foco del fuego estaría en el escenario de tres niveles en el extremo norte, parte media poniente.

Al lugar concurrieron 6 Compañías de agua, 2 Compañías de escala, dos carros de apoyo o especialidades, tres carros ambulancia, un carro transporte y dos camionetas de la Comandancia.

Este acto fue sofocado después de 3 horas 46' de trabajo.

### Cursos Técnicos en 1982

Un completo éxito constituyó la realización del curso técnico 1982 que fuera organizado por la Secretaría de Estudios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

A este curso inscribieron su nombre 166 voluntarios de las 22 Compañías y 3 Unidades con que cuenta la Institución, para participar como alumnos. Además, de 112 voluntarios pertenecientes

a los siguientes Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana: Maipú, Talagante, La Granja, Puente Alto, Peñaflores, San Bernardo, Buin-Maipo, Conchalí, Quinta Normal, Curacaví, San Miguel, Til-Til y Quilicura. A esto se debe agregar la concurrencia de bomberos venidos de Illapel y Puerto Montt.

Las clases se extendieron entre el 7 de septiembre y el 13 de noviembre, tres veces por semana y en ella se impartió los conocimientos correspondientes a las asignaturas de: Ética Bomberil, Historia, Reglamentación, Organización Bomberil, Investigación de Incendios, Construcción, Comunicaciones, Tecnología de Agua, Tecnología de Escalas, Hidráulica, Táctica y Técnica de Combate e Incendios, Ascensores, Química del Fuego, Electricidad y Escuela de Mando.

Cabe destacar, que en razón del gran volumen de alumnos, debieron habilitarse cinco sedes para el curso. De esta manera se hizo funcionar un expedito sistema para alumnos e instructores para sus respectivas clases.

La graduación del curso, que permitió entregar sus diplomas y distintivos a casi 200 voluntarios, fue la mejor demostración del interés por aprender nuevas técnicas y conocimientos que caracterizan a los bomberos voluntarios del país, y es por ello que el Cuerpo de Bomberos de Santiago continuará entregando conocimientos especializados tanto a sus integrantes como a quienes integran otras Instituciones bomberiles de la Región Metropolitana como al resto del país.

Se efectuó un Seminario, a petición de la Dirección Nacional de Gendarmería, a través del Departamento de Servicios Técnicos, a 78 funcionarios. Comprendió materias relacionadas con la prevención y combate de incendios. Al Seminario asistieron funcionarios del Centro de Detención Preventiva de Santiago, de la Escuela de Gendarmería, de la Dirección Metropolitana, del Centro de Readaptación Social de Santiago, de los Tribunales de Justicia, del "Centro Abierto Manuel Rodríguez", de la Unidad Judicial del Hospital Psiquiátrico, de la Sección Especial de Detenidos "Capitán Yávar", del Anexo Centro de Detención Preventiva de Santiago y del Centro de Readaptación Social Metropolitana de Colina, todos los cuales se graduaron en una ceremonia realizada el 15 de octubre, a la cual asistieron autoridades del Cuerpo y de Gendarmería de Chile encabezados por el Inspector don Bernardo Labbé, Jefe del Centro Metropolitano, quien agradeció en ese acto mismo la colaboración prestada por el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Posteriormente, el Director Nacional de Gendarmería agradeció por oficio la deferencia que significó que se permitiera al personal a su mando participar nuevamente en un Seminario de esa naturaleza.

La Comandancia dictó un Curso de Prevención y Extinción de Incendios al personal del Comando Antártico de la FACH que cumpliría destinación de relevo en la Antártica. El Curso se realizó entre el 27 y el 30 de diciembre, ambas fechas inclusivas.

#### Reunión de Comandantes y Capitanes de los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Ñuñoa con ocasión del cambio de límites comunales

Con ocasión de la modificación de los límites urbanos de las diferentes comunas que atienden los bomberos de Santiago y de Ñuñoa, se llevó a efecto una reunión informativa y de camaradería en el Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con la asistencia de los Comandantes y Capitanes de Compañías de ambas Instituciones Bomberiles.

En la reunión se establecieron pautas de trabajo para los sectores que antes pertenecieron a una de las Instituciones y que habían pasado a ser responsabilidad de la otra.

Una coordinación de interés fue el disponer la concurrencia de material mixto de uno y otro a dichos sectores, lo que se ha puesto en práctica con óptimos resultados.

En esta ocasión se dio a conocer la Orden del Día N° 12 de febrero 25 de 1982 en la que quedan establecidos los sectores, sus límites y la concurrencia de material de uno y otro Cuerpo, teniendo presente lo dispuesto en el inciso 10° del artículo 26 del Reglamento General y en mérito a lo establecido en el Artículo 6° del Modus Vivendi suscrito con el Cuerpo de Bomberos de Suiza el 14 de noviembre de 1963. Todas estas modificaciones sobre límites comunales quedaron establecidas acorde con las disposiciones contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley N° 3260 de marzo 9 de 1981 del Ministerio del Interior.

#### SECRETARIA GENERAL

Además de las funciones que específicamente se señalan al Secretario General en el Título V del Reglamento General del Cuerpo, se establece que le corresponde dirigir la asesoría jurídica de la Institución y las relaciones públicas. También funcionó bajo su dependencia la Secretaría de Estudios. Además, el Secretario General desempeñó las funciones de curador del Museo "José Luis Claro".

Corresponde informar que el Directorio celebró 19 sesiones, el Consejo de Oficiales Generales 70, el Consejo Superior de Disciplina 4 y el Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica 2. Además hubo numerosas sesiones de las diversas comisiones de carácter permanente, lo que dio lugar a la confección de numerosas actas e informes. El cumplimiento de los acuerdos adoptados por los organismos y comisiones ya mencionados, más la correspondencia con las Compañías y Brigadas y la que derivó de las relaciones que se mantienen con otras instituciones bomberiles del país y del extranjero, ocasionó el despacho de 1.436 notas y 149 memorándum.

Entre las obligaciones del Secretario General se cuenta la de llevar el Registro General de voluntarios del Cuerpo, el índice de éste, el Registro de Separados y Expulsados y un Registro por cada una de las Compañías. Además de ellos se lleva un libro interno de altas y bajas. Al 1° de enero de 1982 el número de voluntarios ascendía a 1.932. En el transcurso del año se produjeron 205 altas y las bajas fueron 210, quedando en 1.927 el número de ellos al 31 de diciembre.

#### Relaciones Públicas.

Para realizar las actividades correspondientes a Relaciones Públicas, el Secretario General contó con la colaboración del Inspector de Administración don Manuel Carvajal Guajardo hasta el 18 de mayo, fecha en que debió aceptarle su renuncia al cargo, dados los fundamentos de ella, ocasión en que dejó especial constancia del reconocimiento que merecieron sus servicios, por su acertado y diligente desempeño. Durante todo el año colaboraron en dicho Departamento los Ayudantes de Administración señores Jorge Oyarzún Valdivia y Emilio Goujon Laposol. A todos ellos les correspondió desarrollar activa labor. Colaboró con igual entusiasmo la funcionaria señora Mariana Rojas.

Corresponde a Relaciones Públicas ocuparse de lo necesario para que se lleven a efecto los actos públicos que debe realizar la Institución como por ejemplo en las tristes ocasiones de los funerales o en ceremonias tanto privadas como otras en que el Cuerpo se presenta en formaciones. Previamente a todo ello hay que ocuparse de extender invitaciones, cuando así corresponde, obtener el despeje de ciertos sectores, escolta de Carabineros en motocicletas, concurrencia de bandas e información a los medios de comunicación. Así debió preocuparse, por ejemplo, con motivo del reemplazo de la bomba de la Unidad Colina, la puesta en servicio de la Unidad Puñahuel N° 2, la ceremonia pública con que el Cuerpo adhirió a la conmemoración del Centenario del Combate de la Concepción, la entrega al servicio del carro de escala telescópica DL 44 destacado en la 8a. Compañía, de un carro de rescate y de dos ambulancias que donara la Compañía Minera Disputada de Las Condes con ocasión de la Campaña "Chile responde a sus bomberos".

### Concurso "El Bombero".

El Cuerpo realizó nuevamente el Concurso Escolar "El Bombero". La distribución de premios se llevó a efecto el 3 de septiembre. En esta ocasión participaron en el Concurso más de 1.000 alumnos de diferentes colegios. De ellos, 73 obtuvieron premios por sus destacados trabajos en literatura y pintura. Los colegios que enviaron el mayor número de trabajos fueron The Grange School con 430, la Escuela Básica N° 172 y la Escuela "Francisco Arriarán" con 150 cada una. Dicho colegio y escuelas se hicieron acreedores a premios especiales de estímulo por su extraordinaria colaboración.

El acto de la distribución de premios se llevó a efecto en dependencias de la Secretaría de Estudios de la Institución. Asistieron autoridades regionales de Educación, Directores de los diversos colegios que participaron en el Concurso, el Gerente de la Editorial "Andrés Bello" don Francisco Hoyl, empresa que donó los libros con que se premió a los ganadores en la mención Literatura, los miembros del jurado que estuvo integrado en lo referente a literatura por el conocido escritor don Fernando Emmerich y en la parte pictórica por la señora Cecilia Eyzaguirre, Directora de la Revista "Pocas Pecas", el afamado pintor chileno don Luis Lazaro, el Secretario General don Alberto Márquez y el Director de la 3a. Compañía don Antonio Márquez. Fueron recibidos por los Oficiales Generales de la Institución.

Ocuparon los primeros lugares:

Pintura Pre-Básico: Johana Granifo de la Escuela "Francisco Arriarán".

Pintura Primer Ciclo: Elliot Alvarado de la Escuela D-N 160.

Pintura Segundo Ciclo: Marco Villanueva del Instituto Zambrano.

Collage: Dasny García de la Escuela "Francisco Arriarán".

Premio Especial en Lanas: Paola Ordenes de la Escuela "Francisco Arriarán".

Maqueta: Andrés Atencio.

Afiche: Ximena Dufey "The Grange School".

Literatura Pre-Básico: Cristina Morales de la Escuela "Francisco Arriarán".

Poesía Básicos: Antonieta Segura de la Escuela "Francisco Arriarán".

Prosa Básicos: José Scarametti del English Institute.

### Museo "José Luis Claro".

La colección del Museo continuó acrecentándose con los aportes obtenidos en el exterior por su Curador, don Alberto Márquez. Durante el año se incorporaron, entre otros, los siguientes elementos:

- a) De Bélgica. Casco de bombero y de personal de Prevención. Uniforme e insignias de los bomberos de Mons.
- b) De Australia. Casco e insignias de los bomberos del Estado de Nueva Gales del Sur.
- c) Del Gran Ducado de Luxemburgo. Gorra (kepís) de bombero profesional.
- d) De España. Casco e insignias de los bomberos de Barcelona.
- e) De Austria. Casco, gorra y casaca de los bomberos de Graz.
- f) De Gran Bretaña. Cascos de los Cuerpos de Bomberos de Kent y de Lancashire.
- g) De Alemania. Casco del Cuerpo de Bomberos de Meerbusch. Medallas de los bomberos del Estado de Baviera.

Se estudia la posibilidad de habilitar en 1983 una tercera sala para destinarla a las colecciones de cascos y de elementos internacionales. Se cuenta con uniformes para vestir maniqués que representen a bomberos de Alemania, Austria, Luxemburgo y Bélgica. Se proyecta también poder habilitar el hall de acceso al Museo, donde podría instalarse parte de la antigua carroza fúnebre, grabados y ampliaciones fotográficas históricas, que permitan exhibir en el Museo un panorama más completo de la actividad bomberil tanto nacional



como internacional.

Se mantuvo enlace con los Museos de Nueva Zelandia (Fire Service Historical Society), de Polonia (Museo de Bomberos de Myslowice), de Alemania (Feuerwheer Museum de Dietzenbach) y con el Museo de los bomberos suizos de Winterthur.

En 1983 se publicará en Alemania un libro sobre los museos bomberiles que existen en el mundo, en el cual se dedicará un capítulo al Museo "José Luis Clero" de Chile.

Entre los elementos muy precisados del Museo está la Mesa Telefónica de la Central de Alarmas antigua, que estuvo en funcionamiento por más de cuarenta años y que, remozada, fue donada al Cuerpo por la Compañía de Teléfonos de Chile.

#### Secretaría de Estudios.

De acuerdo con el principio que orientó su creación hacía cinco años al término de 1982, la Secretaría de Estudios, dependiente de la Secretaría General realizó o coordinó y apoyó diversos cursos durante el período.

a) Curso de Corresponsales Bomberiles. Organizó el segundo Curso para periodistas de los diversos medios de comunicación de la Capital. Durante un mes y en 7 sesiones, doce periodistas, entre los que se contaron por primera vez dos corresponsales extranjeros (Uruguayos) conocieron la historia, organización, funcionamiento y material mayor y menor con que cuenta nuestra Institución para realizar su labor.

Se inauguró el día 6 de abril, en el salón de sesiones del Directorio con la presencia de todos los Oficiales Generales. El Superintendente, en su discurso recalcó la importancia que reviste para el Cuerpo el hecho de que pudiera dar a conocer a través de los comunicadores sociales, a la opinión pública, lo que hace nuestra Institución.

Los periodistas estudiaron Organización y Reglamentación Bomberil, Táctica y Combate de Incendios, Material Menor, Historia Bomberil, Telecomunicaciones y Central de Alarmas e Investigación y Prevención de Incendios. En una clase práctica que se desarrolló en el Parque O'Higgins, les fueron mostradas y accionadas las diferentes piezas de material mayor. Visitaron la Central de Alarmas y conocieron como funciona el despacho de todo el material a los actos del servicio y todas las comunicaciones internas del Cuerpo. Otra actividad destacada fue la visita al cuartel de la 1a. Compañía, donde se impusieron de lo que los bomberos llamamos "vida de cuartel", produciéndose un interesante cambio de puntos de vista entre los Comandantes y los periodistas.

La ceremonia de clausura se efectuó el 11 de mayo, entregándoseles los diplomas y las credenciales que los acreditan como corresponsales bomberiles y objetos recordatorios. En esa ocasión el Superintendente les dijo: "contamos con doce nuevos amigos en los medios de comunicación, amigos que conocen nuestro lenguaje técnico, nuestra organización y nuestra ya más que centenaria historia. Así, podrán entonces, informar con más propiedad a la opinión pública de lo que es el Cuerpo de Bomberos".

Los periodistas graduados fueron los siguientes:

Radio Agricultura: María Eugenia Días, Carolina Andrade Warnken, Nelson Domingo Sandoval y Mario Rayne.

U.P.I.: Aldo Soto.

Diario "La Tercera": Osvaldo Navas y Hernán Avalos.

Radio Nacional de Chile: Daniel Ortiz Alfaro.

Canal 13 de T.V.: Héctor Uribe y Juan C. Arriagada.

Diario "El País" de Uruguay: Karin Handwerk y Carlos Santa Cruz.

Habló a nombre de los graduados, agrediendo la dictación del Curso, el periodista Osvaldo Navas.

Curso de Preparación y Perfeccionamiento para el Servicio Administrativo. En el mes de agosto se llevó a efecto el quinto Curso de este tipo, que se viene dictando desde 1978. Está destinado a preparar futuros Secretarios y Tesoreros, a quienes se les instruye sobre Organización Bomberil, Reglamentación, Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo, Intendencia y Tesorería General y comunicación en términos publicitarios.

Participaron voluntarios de las 22 Compañías y de las dos Unidades de Pudshuel y la de Colina, con un total de 52 alumnos. De ellos se graduaron 41, en ceremonia que se efectuó el 30 de julio. La calificación fue de excelente respecto de 29 voluntarios, muy buena para 6 y buena para otros 6.

Opinaron que se debería profundizar en reglamentación 9 voluntarios, en Tesorería 19, en Secretaría 10 y en Intendencia 3. Tres voluntarios sugirieron que se profundizara en protocolo, 16 porque se aumentaran las horas de clases, 12 porque se profundizara en historia del Cuerpo y 10 porque se agregue un curso de ética.

#### Curso de Rescate.

La 6a. Compañía organizó este Curso, con el apoyo de la Secretaría de Estudios. Se realizó entre los meses de julio y septiembre. Participaron 25 voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago y 12 del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, como igualmente un Oficial de la Escuela de Carabineros, que asistió especialmente invitado.

Este Curso es el tercero de su naturaleza que efectuó el Cuerpo desde que se creó el Grupo de Rescate. Los alumnos estuvieron sometidos a un intenso trabajo y a un permanente proceso de estudios, contando con instructores de primera línea, como lo son el voluntario Claudio Lucero, quien es Director de la Escuela de Montaña y destacado andinista y el voluntario Hernán Tuane, conocido psicólogo nacional.

Las materias fueron Psicología de Catástrofes, la Cuerda y sus Usos, Técnicas de Auto-descenso, Rescate en situaciones de Emergencia, Primeros Auxilios y otros. Los alumnos realizaron una práctica de descenso desde un helicóptero Bell US-IH de la Fuerza Aérea de Chile. Este Curso ya ha capacitado a un grupo seleccionado de 38 voluntarios "para llegar donde los demás no llegan".

La graduación se llevó a efecto el mismo día en que lo hicieron los alumnos del Curso Técnico del Cuerpo, en ceremonia que se realizó en el Estadio Yerur.

Cursos a pobladores. Durante varios meses el Inspector de la Secretaría de Estudios don Ignacio Cancino estuvo impartiendo clases prácticas y dictando cursos a pobladores de diversos campamentos de las comunas de Renca y Pudshuel. Han consistido en organización dándoles charlas para que capten los peligros que representan los campamentos a causa de la combustibilidad de la construcción de las viviendas. Se les han dado a conocer normas básicas para el combate de incendios causados por gas licuado, cocinillas a parafina, braseros, accidentes eléctricos, como también nociones sobre primeros auxilios. En cada uno de los campamentos así organizados se ha constituido una Brigada que cuenta con sede para albergar diversos equipos tales como hechas, ganchos, linternas, slicates, guantes y una escala.

En el Campamento "El Porvenir" de Pudshuel, que alberga aproximadamente a 900 familias, se inauguró el 10 de octubre una Brigada de Emergencia, acto que contó con la presencia del Alcalde de la Comuna don Eduardo Bajut. El programa para la comuna de Pudshuel comprende la organización de Brigadas similares en 11 campamentos más.

En todas las charlas se ha empleado material audio-visual para hacerlas más comprensibles en cuanto a las medidas de prevención y extinción.

También se han dictado charlas en Hogares de Menores.

Quinto aniversario de la Revista "1863". Con un acto de carácter interno efectuado en la sala de sesiones del Directorio, al que asistieron autoridades del Cuerpo, se recordó el Quinto aniversario de la creación de la Revista Institucional "1863". Esta Revista se ha transformado en una moderna, ágil y documentada publicación, única en su género en el país, que pone al alcance de los voluntarios de todas las instituciones bomberiles, el conocimiento de la última técnica e información sobre equipos, grandes siniestros y enseñanza para el combate al fuego que se publican en el mundo. Existe permanente intercambio de publicaciones con "Fire Engineering", "Fire Chief-Fire House", "Western Fire Journal", "Whit New York Firefighters", "London Fireman", "Allo 18", "1.1.2 Magazine Für den Feuerwehrmann", "Fire International", las publicaciones de la "National Fire Protection Association (NFPA)" y otras que permiten proporcionar antecedentes actualizados y de gran interés para los bomberos de Chile.

En el párrafo de esta Memoria titulado Relaciones con otros Cuerpos de Bomberos del país y del extranjero se hace mención a muchos otros intercambios establecidos.

En la sesión que celebró el Consejo de Oficiales Generales el 19 de julio, el Vicesuperintendente, a quien correspondió presidir la ceremonia del aniversario por impedimento del Superintendente para haberlo hecho, tuvo elogiosos comentarios respecto de ese sobrio acto conmemorativo.

El Comandante señaló que los sentimientos del mando activo del Cuerpo eran de felicitaciones muy sinceras al Secretario General don Alberto Márquez, Director de la Revista "1863" por la forma en que realizó ese sencillo pero emotivo acto que conmemoró la prolongación por un lustro de dicha Revista que ha prestigiado a nuestra Institución dentro del país y ampliamente en el extranjero.

El Secretario General don Alberto Márquez contó para desarrollar su labor con la colaboración de los Oficiales de Administración ya mencionados en los párrafos correspondientes a Relaciones Públicas, con la del Asesor Jurídico don José Manuel Flores Toledo y con la de los funcionarios señores Manuel Bedoya Tapia, Luis Donoso Palma y Raúl López Vielhes.

El Secretario General don Alberto Márquez, de manera especial testimonio su reconocimiento al Director de la 13a. Compañía don Artemio Espinosa Martínez por la dedicación y los sacrificios que se impuso durante el período en que se desempeñó como Secretario General Subrogante, lo que hizo con lucimiento, como fue reconocido igualmente por el Superintendente en la Resolución con que puso término a dicha subrogación al reasumir su cargo el titular.

#### PREMIO PARA PERIODISTAS INSTITUIDO A NOMBRE DE DON GUILLERMO PEREZ DE ARCE

Con motivo de haberse dictado el segundo Curso para Corresponsales Bomberiles a periodistas de diversos medios de comunicación de la capital, el Consejo de Oficiales Generales propuso al Directorio que anualmente se concediera un premio para periodistas, consistente en un objeto de arte y un diploma, que se denominara "Guillermo Pérez de Arce Adriasola", en homenaje a tan destacado ciudadano, que fue periodista y bombero y que en nuestra Institución ocupó el cargo de Superintendente durante casi 7 años y merecidamente ganado tenía el título de Director Honorario de la Institución.

El Directorio acogió con beneplácito esta idea y la agradeció de manera especial, en nombre de la 9a. Compañía a la cual perteneció el señor Pérez de Arce, su Director don Mario Romero Pérez.

Se acordó que anualmente se entregara en el acto de distribución de premios del 20 de diciembre y que fuera otorgado en las siguientes cuatro menciones.

Al mejor reportaje publicado en diarios y revistas,  
Al mejor reportaje de televisión,

Al mejor reportaje radial, y

A la mejor fotografía que sea tomada en un acto del servicio.

Este premio fue otorgado, pues, por primera vez, el 20 de diciembre de 1982, en el acto del Cuerpo que tuvo lugar en el Teatro Municipal. En la mención fotografía fue conferido a los reporteros gráficos señores Manuel González y Juan Barra del Diario "La Tercera" y Luis Gómez del Diario "Las Últimas Noticias". Se premió también en esa ocasión a dos voluntarios, el del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Emilio Goujon y el del Cuerpo de Bomberos de Ñuños don Eduardo Wurgast. Los trabajos que motivaron estos premios fueron publicados en el folleto a color anexo a la Revista "1863" N° 13, correspondiente al mes de diciembre de 1982.

Se premió, asimismo, al Departamento de Prensa de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile, lo que fue agradecido por el Director de dicho Departamento, en una encomiástica nota.

#### CONMEMORACION DEL DIA DEL BOMBERO

El 30 de junio de 1962 se promulgó en el Diario Oficial la Ley N° 14.866, del 27 de junio de ese mismo año, por la cual se instituyó la ya señalada fecha del 30 de junio como "El Día del Bombero", destinado a conmemorar la fundación del primer Cuerpo de Bomberos Voluntarios que se fundó en Valparaíso el 30 de junio de 1851. Dispone que las Escuelas Públicas y Particulares y los demás establecimientos del país organizarán el último sábado del mes citado, actos cívicos conmemorativos. La referida Ley fue signada por S.E. el Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez, el señor Ministro de Educación don Patricio Barros Alemparte y el señor Ministro del Interior don Sótero del Río Gundián.

Como queda en claro por el texto de la referida Ley, no se obliga a las instituciones bomberiles a que todas efectúen ceremonias en esa fecha, sin duda porque el legislador captó que cada una de ellas lo hace al cumplirse un nuevo aniversario de su propia fundación.

Sin embargo, nuestra Institución desde hace muchos años ha venido realizando ceremonias en dicha fecha para estrechar relaciones con autoridades, como lo son el señor Intendente de la Región Metropolitana, los señores Alcaldes de las comunas que sirve el Cuerpo y con las instituciones con que está en permanente contacto.

En atención a la situación económica que estaba viviendo el país y que afectaba gravemente al Cuerpo, el Consejo de Oficiales Generales estimó que no correspondería realizar ninguna ceremonia cuya celebración irrogara gastos. El Directorio al ser consultado participó plenamente de ese parecer y se acordó prescindir de toda manifestación a ese respecto, lo que se hizo saber a los medios de comunicación, haciendo presente que por razones de austeridad el Cuerpo de Bomberos de Santiago conmemoraría internamente esa fecha.

A través de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos se recibió el saludo de S.E. el Presidente de la República y del señor Ministro del Interior. Directamente fueron envidos al Cuerpo saludos del Comandante en Jefe de la Armada y Miembro de la H. Junta de Gobierno Almirante don José Toribio Merino Castro, del señor Ministro Secretario General de Gobierno Brigadier don Julio Bravo Valdés, del señor Intendente de la Región Metropolitana Mayor General don Carol Urzúa, del señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Carlos Bombal, del señor Director General de la Defensa Civil de Chile, del señor Subdirector de Carreteras y Tránsito de Carabineros, del Director del Instituto Traumatológico, del Gerente de la Polla Chilena de Beneficencia, del Vicepresidente del Instituto de Seguros del Estado, del señor Presidente de la Asociación Chilena de Seguridad y de otras personas naturales.

#### TESORERIA GENERAL

El cargo de Tesorero General lo desempeñó durante todo el año y venía haciéndolo desde el 11 de noviembre de 1981, el voluntario honorario de la 3a. Compañía don Alvaro Bruna Molina.

Los miembros del Directorio son ampliamente conocedores de la importancia que tiene para la marcha del Cuerpo el buen funcionamiento de la Tesorería General.

El año a que se refiere esta Memoria se caracterizó por penurias económicas que se sabía que iban a producirse y que, al confirmarse, obligaron a tomar medidas precautorias primeramente, para precaverse de la desvalorización que sufriría la moneda nacional por el alza del dólar, lo que repercutiría en los compromisos contraídos por el Cuerpo en el exterior por la adquisición de material mayor y luego llevaron a tener que hacer una redistribución del Presupuesto, para lo cual el Consejo de Oficiales Generales estudió conjuntamente con la Comisión de Asuntos Financieros, medidas que llevaron a efectuar drásticas reducciones en los gastos. Estas significaron tener que abstenerse de comprar material menor que se hacía muy necesario y a efectuar reducción de personal. Sin embargo, gracias a esas medidas y a subvenciones recibidas como consecuencia de la campaña económica "Chile responde a sus bomberos", no se vio entorpecido ninguno de los planes esenciales para el buen funcionamiento de la Institución.

Es obvio referirse a la importancia que tuvo en todos estos estudios el conocimiento que aportó a ellos el Tesorero General.

Los colaboradores de esta repartición fueron el Inspector de Administración don Luis Hewitt Agüero, los contadores señores Ernesto Vilches Llona y Mario Leiva Díaz y el funcionario don Hernán Escobar Gutiérrez, quienes lo vienen haciendo eficientemente desde hace muchos años.

El movimiento de fondos habido durante el año 1982 y el presupuesto de entradas y gastos del Cuerpo para 1983, aparecen entre los anexos con los Nos. 12 y 13.

#### INTENDENCIA

Por un tercer período consecutivo desempeñó el cargo de Intendente del Cuerpo el voluntario honorario de la 1a. Compañía don Arturo Grez Moura, nominado por el Directorio en esas funciones el 2 de enero de 1980.

La creación de la Intendencia data del 2 de abril de 1975. Ya en el desempeño del cargo el voluntario señor Grez hizo ver la necesidad de que se introdujeran reformas en el Reglamento General que especificaran más claramente las labores propias del Intendente, lo que obligó a efectuar otras modificaciones, por la relación que tienen esas funciones con las del Comandante, del Secretario General y del Tesorero General. Las nuevas disposiciones reglamentarias entraron en vigencia el mismo año 1980 y permitieron al Intendente desempeñarse respaldado por atribuciones y deberes claros y precisos en todo lo que le es atinente en la marcha del Cuerpo.

En el año 1982 la labor de la Intendencia fue intensísima a causa de las construcciones que se llevaron a efecto, por la reparaciones de cuarteles y porque el aumento del servicio requiere de mayores consumos y las adquisiciones son de su incumbencia.

Colaboraron con el Intendente durante el año 1982:

- Don Mario Ossandón Sasso, voluntario de la 6a. Compañía, Inspector de Administración de Edificios y Cuarteles.
- Don Mario Naranjo Carmona, voluntario de la 6a. Compañía, Inspector de Administración de Adquisiciones.
- Don Patricio Labarca Cordano, voluntario de la 13a. Compañía, Ayudante de Administración de Edificios y Cuarteles.
- Don Germán Díaz Herrera, voluntario de la 6a. Compañía, Ayudante de Administración de Adquisiciones.

A partir del 18 de agosto el Intendente designó a don William Sasso Muñoz, voluntario de la 11a. Compañía, Ayudante de Administración de Edificios y Cuarteles.

El funcionario y voluntario de la 8a. Compañía don Fernando Muñoz Muñoz quien, además de las funciones propias de la Intendencia, atiende la Oficina de Partes del Cuerpo.

En el curso del año se registró la recepción de 7.987 documentos y el egreso fue de 1.892.

Ya se dijo en el párrafo correspondiente a los Acuerdos del Directorio de carácter permanente que el Directorio, con fecha 14 de julio dictó el que lleva el N° 52, correspondiente al Reglamento del Departamento de Primeros Auxilios (DPA) del Cuerpo de Bomberos de Santiago. En el número 3 se dispone que el "Departamento de Primeros Auxilios, DPA, dependerá del Comandante, quien designará al Jefe de este Departamento, pudiendo delegar en él las atribuciones que determine". Estas funciones las tiene encomendada el Comandante el Intendente don Arturo Grez, quien las desempeña con mucha eficiencia, buena voluntad y dedicación.

---

El Departamento de Primeros Auxilios, con el apoyo de la Secretaría de Estudios, organizó la dictación de cursos de especialización a los voluntarios Paramédicos. El objetivo principal de ellos es el de capacitar a los voluntarios que hayan sido aprobados en cursos paramédicos para que, con nuevos conocimientos, puedan atender en mejor forma aún, a quienes se accidenten en actos del servicio, sean voluntarios o civiles.

En gentil y espontáneo ofrecimiento de la Fundación Chilena de Cardiología y de las Sociedades Chilena de Cardiología y Chilena de Cirugía Cardiovascular, tanto médica como de enfermería, permitió la dictación de un Curso de Especialización para tratar las "Emergencias Cardiorrespiratorias". El programa fue sumamente interesante y exigente. Este curso, tanto teórico como práctico, se efectuó entre el 19 de agosto y el 21 de septiembre de 1982. Participaron 34 voluntarios de nuestra Institución. Tuvo una duración de 18 horas. Encargados de dictar este Curso fueron el Dr. don Alfredo Ramírez, eminente médico cardiólogo y las Enfermeras Especializadas señoras Dixiana Rivera y Paulina Milos, quienes con su vasta erudición científica y especiales condiciones pedagógicas traspasaron un bagaje de conocimientos en forma sencilla, docta y amena. En las clásicas prácticas fueron secundados por un grupo de Enfermeras Universitarias que aportaron su experiencia con esfuerzo y dedicación.

Por tratarse de un curso de especialización relacionado con enfermedades cardio-respiratorias, se dio especial importancia a la anatomía y fisiología de los sistemas respiratorios y circulatorios, para terminar con la respiración práctica boca a boca y masajes cardíacos externos, técnicas éstas que bien aplicadas y en forma oportuna, conducirán a que nuestros Paramédicos, tanto en sus afanes bomberiles como en su quehacer civil, puedan prestar una ayuda que, sin lugar a dudas, permitirá salvar vidas en cualquier instante y circunstancias.

El éxito del curso quedó demostrado el día de la evaluación, ya que mediante una prueba escrita se determinó el grado de conocimientos asimilados por los alumnos que, al decir de los profesores, fue óptimo. En efecto, el 93% de ellos aprobaron el curso con muy buenas calificaciones, lo que se logró en gran medida gracias a los excelentes instructores y al entusiasmo, esfuerzo, dedicación y disciplina de nuestros voluntarios Paramédicos.

Es de toda justicia destacar el esfuerzo y dedicación que puso el Intendente del Cuerpo, don Arturo Grez, para lograr el éxito que alcanzó este Curso, el cual por lo demás él mismo siguió, habiendo merecido las felicitaciones del Consejo de Oficiales Generales por el informe que presentó al respecto y principalmente por haber ocupado la primera antigüedad del Curso.

---

La Cámara de la Industria Farmacéutica hizo entrega el 15 de diciembre de la donación de muy apreciable cantidad de remedios y de productos farmacéuticos para que sean usados en las ambulancias del Cuerpo. La lista de medicamentos que se necesitaban fue confeccionada por el Departamento de Primeros Auxilios. En sesión del Directorio se dejó constancia del reconocimiento que merece el voluntario de la 14a. Compañía don Sergio Rider Iglesias, que ya anteriormente ha obtenido de la mencionada Cámara igual donación.

Se inserta la nómina de los gastos en que se incurrió por la construcción de cuarteles de Compañías, en el Cuartel General, Cuarteles de las Unidades de Pudshuel y la de Colina, que es la siguiente:

<u>COMPAÑIA</u>	<u>VALORES:</u>
1a.	\$ 38.629,00
2a.	810.702,42
3a.	100.406,00
4a.	-----
5a.	31.650,00
6a.	176.970,00
7a.	243.288,80
8a.	680.622,75
9a.	105.120,00
10a.	77.170,00
11a.	159.671,24
12a.	54.310,00
13a.	334.895,90
14a.	18.315,00
15a.	1.639.166,50
16a.	18.315,00
17a.	108.944,18
18a.	20.733,92
19a.	17.560,00
20a.	15.236,00
21a.	175.489,79
22a.	165.255,60
Cuartel General	183.351,20
Unidad Pudshuel N° 1	13.658,00
Unidad Pudshuel N° 2	-----
Unidad Colina	6.120,00
Total	\$ 5.195.581,30

#### FIESTA DE NAVIDAD

La fiesta de navidad para los hijos menores de edad del personal de funcionarios, que ha pasado a ser tradicional, se llevó a efecto por tercer año consecutivo en el cuartel de la 13a. Compañía, que sus Oficiales ceden no sólo para que se ocupen algunas dependencias de él, sino que lo hacen con una buena voluntad que se manifiesta tan ampliamente, que corresponde interpretarla como de buena voluntad para cooperar con los Oficiales Generales en el esfuerzo que hace el Cuerpo por dar momentos de alegría a los pequeños y, de igual manera, de cariño hacia los niños hijos de servidores de la Institución.

Los esfuerzos desarrollados por el Intendente del Cuerpo con la entusiasta colaboración de la Asistente Social señorita Alicia Duchens hicieron que, como ya resulta acostumbrado, el más amplio éxito coronara los esfuerzos de todo orden que deben realizarse para ese fin. La escasez de la destinación de recursos, a causa de las dificultades de orden económico, haría imposible que esto pudiera lograrse si no se contara con esa generosidad de alma y espíritu de sacrificio. La fiesta de navidad, en nuestro país, coincide con la estación más cálida. Cualquier esfuerzo que se haga en días de calor agota extremadamente. Somos testigos de todos los sfanes y labores previas a tan breve momento como es el que dura la ceremonia y que hechos en forma silenciosa y casi ignorada por la mayoría.

El cuartel de la 13a. Compañía fue engalanado con guirnaldas, globos, serpentinas y enormes esbozos del viejo pascual y otras alegrías y figuras relacionadas con la festividad.

Las entretenciones fueron muy variadas y generosísimo el obsequio de golosinas y bebidas. Contribuyeron a esto con donaciones la firma Savory S.A. Productos Alimenticios, gracias a la petición que le formulara el funcionario de esa industria comercial don Jorge Bravin Tassan-Din, Capitán de la 9a. Compañía, el Jefe de Ventas de la Embotelladora Andina S.A. don Aldo Yametti, voluntario de la 11a.

Compañía. Don Gonzalo Mery animó el programa en forma destacada con sus acompañantes.

Los juguetes adquiridos fueron todos muy adecuados a los sexos y a las edades de los niños.

En la debida oportunidad se reconoció lo que significó el aporte de cada uno de quienes cooperaron a este éxito, lo que hizo la Intendencia del Cuerpo. De manera especial se agradeció la acogida cordial recibida de la 13a. Compañía y sus Oficiales.

#### DISTRIBUCION DE PREMIOS

Nuestra Institución conmemoró el 119° aniversario de su fundación el 20 de diciembre de 1982 con el tradicional acto de repartición de premios de constancia y premios municipales. La prescripción reglamentaria que dispone que así se hará "salvo fuerza mayor para el Cuerpo" se estableció primeramente como Acuerdo del Directorio de carácter permanente y data del año 1923. La ceremonia tuvo las mismas características que las de años anteriores. Citación en el Monumento "Al Bombero", donde se rindió un homenaje reverente y silencioso de recordación a quienes han militado en las filas del Cuerpo; luego se desfiló por algunas de las principales calles del centro de la ciudad, hasta llegar al Teatro Municipal, en donde se efectuó la ceremonia de entrega de premios.

El Secretario General don Alberto Márquez pronunció un discurso en que reflejó no sólo el significado de la ceremonia, sino que en forma sucinta rememoró hechos sobresalientes ocurridos durante el año, destacando la ayuda recibida de la ciudad y de las Municipalidades, como igualmente de la Compañía Minera Disputada de Las Condes para incrementar el material mayor con que cuenta el Cuerpo para el desarrollo de su labor de bien público. Informó de circunstancias que han llevado a que nuestra Institución sea conocida internacionalmente. Se refirió a que esta era la primera vez que se haría entrega del premio instituido en homenaje a don Guillermo Pérez de Arce, gran bombero y eminente periodista, a representantes de los medios de difusión que se destacaron por sus artículos, fotografías sobre la labor de la Institución. Resaltó el enorme poder de atracción que tiene la función bomberil. Su discurso figura entre los anexos con el N° 14.

Se otorgó un premio especial al niño Daniel Horacio Romo Pinilla, alumno de la Escuela Básica D-411 de Pudshuel, quien en un incendio ocurrido en esa comuna que afectaba casas de madera o mediaguas en la Población "El Arenal", se percató que se encontraba una guagua dentro de una casa que ardía. Ante esto, se mojó completamente y entró al interior, logrando salvarla sana y salva. Llegó hasta ese lugar autorizado por su profesora para ir hasta allí, ya que su casa estaba situada en el lugar del siniestro. El acto de entrega de ese premio fue muy emotivo y aplaudido por todos los concurrentes al Teatro.

Los premios por más alta antigüedad fueron los siguientes:

50 Años (Medalla dorada): Los voluntarios señores Alvaro Gonzáles Bazán, Mario Gonzáles Bazán y Arturo Silva Henríquez, de la 5a. Compañía y Moisés Castillo Bañados de la 8a. Compañía.

55 Años (Sexta barra dorada): Señores Alfredo Julio Bañados y Roberto Mackenney Walker de la 1a. Compañía; don Francisco Elissegaray de la Fuente y don Norberto Martín Gacon de la 4a. Compañía y don Fernando Santa María Valdívieso de la 5a. Compañía y don Julio Contreras Maldonado de la 12a. Compañía.

60 Años (Séptima barra dorada): Don Manuel Cañas Zaldívar de la 1a. Compañía, don Luis Bianchi Cortés de la 2a. Compañía y don Fernando Pizarro de la Rivera de la 7a. Compañía.

65 Años (Octava barra dorada): Don Enrique Phillips Rodríguez Peña de la 1a. Compañía y don Luis Soto Salgado de la 9a. Compañía.

Las ovaciones fueron emocionantes en los momentos en que cada uno de estos beneméritos servidores recibían el reconocimiento de sus compañeros de filas y de la ciudad por su esfuerzo en favor del Cuerpo brindado con tanto cariño como eficiencia.



El señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Carlos Bombal Otaegui pronunció un hermoso discurso adhiriendo al aniversario del Cuerpo, señalando que para estimular los valores espirituales la Institución tiene instituidos premios por 35 y 50 años de servicios a la ciudad, trayectoria más que suficiente para imprimir un carácter y constituir un legado de valor y ejemplo. Son muchos los términos elogiosos y de alto contenido moral con que el señor Alcalde alabó el trabajo de los bomberos voluntarios. El texto íntegro puede consultarse entre los anexos, donde figura con el N° 15.

La nómina de los voluntarios premiados se inserta también entre los anexos, bajo el N° 16.

#### CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Socorros y Asistencia Médica en el artículo 7°, inciso segundo, se consignan en esta Memoria las siguientes informaciones relacionadas con el trabajo que realizó dicho organismo durante el año 1982.

##### Consejo de Administración

Su composición fue la siguiente:

Presidente don Alberto Briceño Cobo, Vicesuperintendente del Cuerpo.

Comandante don Mario Ilabaca Quezada.

Secretario General don Alberto Márquez Allison.

Tesorero General don Alvaro Bruna Molina.

Cirujano Jefe don Hernán Palazuelos Vascones.

Intendente don Arturo Grez Mours.

Director Honorario don Enrique Phillips R. Peña, Consejero Médico Odontólogo.

Director de la 12a. Compañía don Héctor Orellana Farfán.

Director de la 20a. Compañía don Juan Pablo Figueroa Yáñez.

El nuevo integrante de este organismo fue el Director de la 12a. Compañía, a quien el Presidente dio la bienvenida.

##### Servicio Médico del Cuerpo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11, N° 7°, del Reglamento de la Caja, el Consejo efectuó los siguientes nombramientos de Médicos de Sección:

Sección 1a. Hospitalizaciones y atención de accidentados:  
Doctor don Juan Herrera Díaz, voluntario de la 3a. Compañía.

Sección 2a. Consultas externas y atenciones domiciliarias:  
Doctor don Roberto Mancini Rueda, voluntario de la 2a. Compañía.

Sección 3a. Consultorio y Central de Distribución:  
Doctor don Rafael Vargas Díaz, voluntario de la 13a. Compañía.

##### Reemplazantes del Cirujano Jefe

Ante la inseguridad de que los doctores designados Médicos de Sección estuviesen en condiciones de desempeñar esos cargos, se encomendó al Cirujano Jefe doctor Palazuelos que los consultara y si la respuesta no fuera afirmativa, proposita a quienes podrían nombrarse. Por lo tanto, quedaron vacantes los cargos de reemplazantes del Cirujano Jefe.

##### Algunos acuerdos del Consejo

Correspondió al Consejo pronunciarse sobre el movimiento de fondos del año anterior y aprobar el Presupuesto para el año 1982.

Acordó concurrir hasta con una suma equivalente a 20 Unidades de Fomento a los gastos de funerales de voluntarios cuyas familias carecieran de recursos para ello.

Se recibieron numerosas solicitudes de ayuda económica formuladas por funcionarios, para sufragar gastos de enfermedades que los aquejaron a ellos o a sus familias, todos los cuales fueron acogidos en la medida que los recursos disponibles lo permitieron. Cada caso se analizó con mucha detención. En razón de que los gastos que se habían estado imputando a la Partida VI, Imprevistos son de muy variada índole, se facultó al Tesorero General para que dividiera esta partida en los ítems que considere convenientes para una mejor comprensión de ellos.

La Caja mantuvo el otorgamiento de pensiones a voluntarios aquejados por dolencias derivadas del servicio, o por encontrarse desvalidos económicamente y a dos parientes que para su subsistencia contaban con la ayuda de voluntarios que fueron mártires de la Institución.

Conoció de un proyecto de Reglamento elaborado por el Intendente para el uso del mausoleo del Cuerpo, que se distribuyó para su estudio a los miembros del Consejo.

Se conoció de un ofrecimiento de atención médica en el Hospital del Trabajador, dejando pendiente el pronunciamiento para una próxima sesión, con el fin de poder estudiarlo.

Se acordó pagar la suma de \$ 654.347,85 y US\$ 300.- que se adeudaba al Instituto de Rehabilitación de Estados Unidos en que fue atendido el voluntario de la 5a. Compañía don Rafael Urrutia Bunster, que sufrió gravísimas lesiones en acto del servicio. Se resolvió, igualmente, solicitar al Consejo de Oficiales Generales que procurara obtener su devolución por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Asistente Social presentó un exhaustivo informe respecto de cada uno de los pensionados por la Caja, que sólo se pidió ampliar respecto de dos de ellos.

Se tomó conocimiento de la donación hecha a la Caja por servicios recibidos del Cuerpo, que hizo el señor Roberto Baboun Jaar, ascendente a \$ 10.000.-

Se acordó solicitar el estudio del Intendente respecto del ofrecimiento de Clinical Systems Ltda. de un sistema de clasificación de los grupos sanguíneos y factor Rh, por el sistema de Tarjetas ELDON.

El Consejo se ocupó una vez más de la necesidad que existe de que se tomen medidas que aseguren la recuperación de los gastos en que se incurre por atención médica, hospitalaria y de medicamentos prestadas a voluntarios que se accidenten en actos del servicio.

#### Movimiento de Entradas y Gastos. Presupuesto 1983

El movimiento de entradas y gastos de la Caja en 1982 y el Presupuesto para 1983, figuran entre los anexos de esta Memoria bajo los números 17 y 18.

#### CIRCULO MEDICO ODONTOLOGICO

El Centro Médico Odontológico comunicó que la directiva para el año 1982 estaba constituida en la siguiente forma:

Presidente:	Dr. don Athos Robinson Bourcet.
Vicepresidente:	Dr. don Rodolfo Villaseca Hermann.
Secretario:	Dr. don Carlos Maureira Lazo.
Tesorero:	Dr. don Roberto Killian González.

ULTIMAS PALABRAS

Al comenzar esta Memoria expresé que, dado el hecho de que el cargo de Secretario General del Cuerpo fue desempeñado el año 1982 por el Voluntario Honorario de la 3a. Compañía don Alberto Márquez Allison, debía basar su contenido en lo que consta en actas de los diversos organismos que funcionan en nuestra Institución y en datos proporcionados por el Comandante en lo que se refiere al servicio activo. En estas palabras, con las cuales es habitual poner término a la relación que consta en las páginas precedentes, quiero referirme primeramente a la forma tan merecida con que en la última sesión ordinaria del Directorio del año 1982, fue reconocido el brillo y el lucimiento con que actuó tan distinguido servidor de la Institución.

A la fecha en que me corresponde presentar esta Memoria, llevo seis meses cumpliendo las mismas tareas que mi antecesor sirvió prácticamente durante nueve años. Anteriormente me correspondió conocer las funciones del Directorio, por haber tenido el honor de representar ante él a mi Compañía, la Quinta. No obstante, desde el actual cargo que me ha confiado la Institución he podido captar en mejor forma que lo que pude apreciar cuando compartí responsabilidades con los miembros del Directorio en esa otra ocasión, cuán árdua es la labor que deben desarrollar los Oficiales Generales. El ejercicio de sus funciones les va exigiendo cada día más, hasta requerir de ellos una dedicación que llega a ser casi permanente.

La relación de hechos acontecidos y de las actividades de mayor importancia del Directorio y de todos los otros organismos que junto a éste laboran por el bien de la Institución, habrá de permitir que rememoremos a grandes rasgos a cuanta eficiencia ha llegado el Cuerpo tras su larga trayectoria de 119 años cumplidos al servicio de la ciudad, haciéndolo en forma que es reconocida como muy satisfactoria, pese a que su acción ha ido extendiéndose en forma que no habría sido imaginable hace algunos años. Consideremos que la crítica situación económica que afecta al mundo y de manera especial a nuestro país indudablemente tenía que repercutir en nuestras finanzas, como ocurrió, llegando a extremos difíciles de superar. Sin embargo, el quehacer del año anterior se caracterizó por la adquisición de material mayor especializado que nuestra labor estaba requiriendo desde hace muchos años. Fue una prueba dura y muy triste, la trágica pérdida de uno más de los nuestros en 1981, lo que hizo que el Cuerpo reaccionara con nuevos bríos y que recibiera el generoso apoyo ciudadano y gubernamental que le permitió reforzar sus elementos de lucha contra el fuego, que constituye su principal acción.

Pero, es que así ha vivido el Cuerpo su larga existencia, luchando contra un artero y permanente enemigo y sobreponiéndose a las adversidades, manteniendo en alto el pendón que tomó en sus manos en 1863 y haciendo honor a quienes tienen depositada en él la confianza de su seguridad y la protección de sus vidas y bienes. Esta organización, constituida por hombres permanentemente dispuestos a servir a sus semejantes y nunca a las órdenes de un credo o una idea que no se concilien con la más desinteresada abnegación, así se los asegura.

Rindo sentido homenaje a quienes han sabido llevar a la Institución por esa senda, a los que se empeñan por mantenerla incólume en sus principios y formulo votos porque nosotros y quienes nos sucedan, podamos servir siempre con disciplina y constancia. Muchas gracias.

Eduardo Swinburn Herreros,  
SECRETARIO GENERAL.

**ESTADISTICA**  
**CUADROS**

Cías.	Fecha de Fundación	Nacionalidad	Material Mayor
1a.	20-12-1863	Chilena	Bomba Berliet G.C.K. 8 (E.S.) Bomba a Vapor (F.S.)
2a.	20-12-1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 (E.S.) Carro Cisterna M. Benz (E.S.) Bomba a Vapor (F.S.)
3a.	20-12-1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 (E.S.) Ambulancia G.M.C. (E.S.) Bomba a Palanca (F.S.) Bomba a Vapor (F.S.)
4a.	19-01-1864	Francesa	Bomba Berliet Camiva 770 KB6 (E.S.)
5a.	07-12-1873	Chilena	Bomba Berliet GCK-8 (E.S.) Bomba a Vapor (F.S.)
6a.	20-12-1863	Chilena	Carro Porta Escalas Mercedes Benz con Turbina Metz (E.S.) Carro Especialidades Mercedes Metz (E.S.) Carro Rescate Ford (E.S.)
7a.	18-01-1864	Chilena	Carro Porta Escalas Mercedes Benz 18-1017-48 (E.S.)
8a.	30-12-1863	Chilena	Escala Mecánica M. Benz Metz (E.S.) Carro Porta Escalas Mercedes Benz 18-1017-48 (E.S.) Escala Magirus Deutz (E.S.)
9a.	04-06-1892	Chilena	Bomba Berliet GCK-8 (E.S.) Transporte Chevrolet STP-VAN (E.S.)
10a.	17-05-1892	Española	Bomba M. Benz 1017 (E.S.) Transporte Dodge (E.S.)
11a.	03-06-1914	Italiana	Bomba Berliet GCK-8 (E.S.) Ambulancia GMC (E.S.) Bomba a Vapor (F.S.)
12a.	07-06-1893	Chilena	Carro Porta Escalas M. Benz 18-1017-48 (E.S.) Escala Mecánica M. Benz Metz (E.S.)
13a.	25-11-1940	Chilena	Bomba Berliet GCK-8 (E.S.) Carro de Apoyo STP-VAN (E.S.)
14a.	08-07-1959	Inglesa	Bomba Berliet Camiva 770 KB6 (E.S.) Carro Cisterna M. Benz (E.S.)
15a.	25-09-1959	Alemana	Carro Porta Escalas Mercedes Benz 18-1017-48 (E.S.) Escala Mecánica M. Benz Metz (E.S.)
16a.	20-11-1959	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 (E.S.)
17a.	24-03-1963	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 (E.S.) Transporte STP-VAN (E.S.)
18a.	06-09-1967	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 (E.S.) Carro Cisterna M. Benz (E.S.)
19a.	16-01-1968	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 (E.S.) Transporte Ford (E.S.)
20a.	24-06-1970	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 (E.S.) Transporte Chevrolet STP-VAN (E.S.)
21a.	26-01-1951	Chilena	Bomba Berliet Camiva 770 KB6 (E.S.) Carro Cisterna Pegaso (E.S.)
22a.	07-05-1954	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 (E.S.)

Coman- dancia	K-1 Camioneta Chevrolet (E.S.) K-2 Camioneta Chevrolet (E.S.) K-3 Camioneta Chevrolet (E.S.) K-4 Camioneta Mazda (E.S.) K-5 Furgón Suzuki (E.S.) J-1 Transporte Chevrolet STP-VAN (E.S.) Q-R Carro reemplazo (F.S.) M-R Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (F.S.) B-R Mercedes Benz (F.S.) B-R Berliet GAK-20 (F.S.)
------------------	---

## SALIDAS DEL MATERIAL DE LAS COMPAÑIAS

<u>Cías.</u>	<u>Incendios</u>	<u>LLlamados de Comandancia</u>	<u>Otros Servicios</u>	<u>Escombros</u>	<u>Reservas</u>
1a.	28	104	7	0	43
2a.	43	188	30	3	28
3a.	33	130	11	2	38
4a.	31	126	11	0	40
5a.	27	127	13	0	44
6a.	62	182	81	1	9
7a.	37	178	84	0	34
8a.	44	203	160	5	27
9a.	32	168	16	1	39
10a.	26	151	13	0	45
11a.	38	143	13	1	33
12a.	52	190	89	3	19
13a.	62	140	26	0	9
14a.	27	181	32	0	44
15a.	23	318	151	0	48
16a.	23	135	8	0	48
17a.	19	122	17	0	52
18a.	8	214	28	0	63
19a.	7	112	40	0	64
20a.	8	268	22	0	63
21a.	15	95	13	0	56
22a.	23	95	11	1	48

## CLASIFICACION DE LOS ACTOS

MESES	Incendios con Alarmas	Incendios sin Alarmas	Otros Servicios	Escombros	Totales	DIAS	HORAS
Enero	14	270	76	2	362	Lunes: 352	0 a 1 ... 117 1 " 2 ... 86
Febrero	8	184	54	1	247		2 " 3 ... 63
Marzo	4	177	74	0	255	Martes: 383	3 " 4 ... 52 4 " 5 ... 37
Abril	4	175	68	2	249		5 " 6 ... 31
Mayo	4	159	90	1	254	Miérc.: 423	6 " 7 ... 33 7 " 8 ... 34
Junio	5	156	217	0	378		8 " 9 ... 93
Julio	7	129	85	2	223	Jueves: 426	9 " 10 ... 116 10 " 11 ... 152
Agosto	10	132	44	1	187		11 " 12 ... 139
Septiem.	2	114	47	0	163	Viernes: 461	12 " 13 ... 160 13 " 14 ... 170
Octubre	2	97	55	0	154		14 " 15 ... 180
Noviem.	4	193	44	0	241	Sábados: 479	15 " 16 ... 177 16 " 17 ... 201
Diciem.	7	292	67	0	366	Domingos: 555	17 " 18 ... 165 18 " 19 ... 203 19 " 20 ... 184 20 " 21 ... 173 21 " 22 ... 185 22 " 23 ... 178 23 " 24 ... 150
	71	2.078	921	9	3.079	3.079	3.079



CARACTERISTICAS DEL LUGAR AMAGADO

CENTROS DE REUNION PUBLICA Y OFICINAS	TOTAL		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOST.		SEPT.		OCTUB.		NOVIEM.		DICIEM.			
	111	13	11	9	13	13	14	4	6	5	1	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	
CENTRO DE ENSEÑANZA	32	2	--	1	3	3	5	3	9	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	
SERVICIOS ASISTENCIALES	8	--	1	-	--	1	1	1	1	--	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
EDIFICIOS DE VIVIENDAS	705	66	43	41	60	68	81	76	66	59	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	57
INDUSTRIAS BASICAS	17	3	3	3	--	--	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	--
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	78	6	20	5	6	6	10	6	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2
VEHICULOS	172	13	10	19	17	14	14	15	18	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	17
FUERA DE EDIFICACION	763	157	86	84	65	40	6	15	9	8	10	10	103	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180
LOCALES COMERCIALES Y GASOLINERAS	156	17	12	10	11	16	12	6	18	9	14	13	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
OTROS	38	4	2	2	4	2	7	7	1	5	3	--	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
FALSA ALARMA	79	5	5	7	2	1	9	3	9	12	7	8	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
TOTAL	2.159	286	193	181	181	164	161	138	143	116	99	198	299	299	299	299	299	299	299	299	299	299	299	299	299	299	299	299
OTROS SERVICIOS	920	76	54	74	68	89	217	85	44	47	55	44	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67
TOTAL GENERAL	3.079	362	247	255	249	253	378	223	187	163	154	242	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366

## ORIGEN DE LAS ALARMAS E-12

	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST.	SEPT.	OCTUB.	NOVIEM.	DICIEM.
ARTEFACTOS:													
ELECTRICOS	204	12	9	15	13	34	22	14	20	12	19	16	18
GAS LICUADO	88	7	8	5	9	11	9	6	11	5	8	3	6
GAS CAÑERIA	24	4	2	1	--	1	4	1	1	5	2	2	1
PARAFINA	142	3	-	--	11	20	30	28	18	16	10	5	1
CALDERAS	13	4	-	1	1	--	--	--	1	1	2	1	2
MOBILIARIOS Y ENSERES DE CASA HAB.Y/O OFIC.	320	42	28	29	25	27	35	24	31	30	6	24	19
PAPELES Y MADERAS	294	83	17	45	20	18	15	14	16	10	11	23	22
VEHICULOS	172	13	10	19	17	14	14	15	18	12	14	12	14
INFLAMABLES	31	5	4	2	1	2	5	6	5	--	--	1	--
ALARMA INJUSTIFICADA	55	4	7	3	6	7	5	7	6	3	4	3	--
PASTO Y BASURA	666	100	100	50	64	20	10	10	5	7	10	100	190
NO HUBO	12	--	--	--	--	5	--	--	--	--	--	--	7
OTROS	59	4	3	4	12	4	3	10	2	3	6	--	8
FALSA ALARMA	79	5	5	7	2	1	9	3	9	12	7	8	11
TOTAL	2.159	286	193	181	181	164	161	138	143	116	99	198	299
OTROS SERVICIOS	920	76	54	74	68	89	217	85	44	47	55	44	67
TOTAL GENERAL	3.079	362	247	255	249	253	378	223	187	163	154	242	366

## MAGNITUD DE LOS INCENDIOS

3-14

	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST.	SEPT.	OCTUB.	NOVIEM.	DICIEM.
1) GRANDE	69	1	-	1	1	-	-	-	-	3	-	47	16
2) MEDIANO	220	35	30	24	18	19	11	9	1	9	7	--	57
3) PEQUEÑO	1.268	205	125	118	102	100	87	71	73	59	60	116	152
4) NO SE TRABAJA	520	40	33	31	55	44	54	55	60	33	25	27	63
5) FALSA ALARMA	82	5	5	7	5	1	9	3	9	12	7	8	11
TOTALES	2.159	286	193	181	181	164	161	138	143	116	99	198	299

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST.	SEPT.	OCTUB.	NOVIEM.	DICIEM.	TOTAL
ACCIDENTE ELECTRICO	18	9	14	10	29	19	14	19	13	15	16	16	192
ACCIDENTE DESCUIDO	20	20	14	30	20	43	36	30	20	15	9	11	268
SUCIEDAD	4	5	10	10	7	13	20	4	10	4	2	3	92
IRRADIACION DE CALOR POR ARTEF.	3	2	5	6	13	12	6	9	12	16	7	11	102
OBJETO PORTADOR DE FUEGO	19	10	14	9	5	9	5	5	3	6	18	7	110
FALLA DE ARTEFACTOS	5	2	2	23	13	10	6	19	9	2	7	7	105
VEHICULOS	13	10	19	17	14	14	15	18	12	14	10	4	160
QUEMAS CONTROLADAS	12	12	6	22	10	7	3	4	8	1	11	15	111
FOGATA HECHA POR DESCONOCIDOS	5	10	21	---	---	7	---	---	3	---	---	5	47
INTENCIONAL	23	9	4	5	7	3	1	6	---	5	14	29	106
NIÑOS JUGANDO C/FUEGO	14	12	2	15	11	4	2	---	6	1	10	24	101
NERVIOSISMO VECINDARIO	12	8	2	7	18	10	12	6	4	4	5	3	91
DESCONOCIDA	60	18	21	2	6	---	6	4	---	---	73	143	333
ALARMA INJUSTIFICADA	5	30	10	3	8	2	2	5	---	2	---	3	70
NQ HUBO	20	10	5	10	---	1	---	---	---	2	---	2	50
OTROS	52	21	25	10	2	5	---	5	4	5	8	5	142
FALSA ALARMA	5	5	7	2	1	9	3	9	12	7	8	11	79
TOTAL	286	193	181	181	164	161	138	143	116	99	198	299	2.159
OTROS SERVICIOS	76	54	74	68	89	217	85	44	47	55	44	67	920
TOTAL GENERAL	362	247	255	249	253	378	223	187	163	154	242	366	3.079





CUARTELES EN QUE OCURRIERON LOS ACTOS

E-22

Cuartel Primero: .....	22	actos
" Segundo: .....	98	"
" Tercero: .....	37	"
" Cuarto: .....	180	"
" Quinto: .....	91	"
" Sexto: .....	121	"
" Séptimo: .....	278	"
" Octavo: .....	193	"
" Noveno: .....	89	"
" Décimo: .....	49	"
" Undécimo: .....	67	"
" Duodécimo: .....	75	"
" Décimo Tercero: .....	107	"
" Décimo Cuarto: .....	262	"
" Décimo Quinto: .....	80	"
" Décimo Sexto: .....	44	"
" Décimo Séptimo: .....	62	"
" Décimo Octavo: .....	323	"
" Décimo Noveno: .....	109	"
" Vigésimo: .....	367	"
" Pudahuel: .....	239	"
" Rural: .....	238	"
" Colina: .....	<u>238</u>	"
Total: .....	3.079	actos.

**ANEXOS**



OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO LA INSTITUCION DESDE EL 20  
DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 (1)

## Superintendentes

Años Mese

José Tomás Urmeneta	Direct.	1863 (21 días) 1864-1865	2	-
Antonio Varas	Direct.	1866 a 1869	4	-
José Besa	1a.	1870 a 1880-1881 (10 meses)	11	10
Carlos Rogers	5a.	1882-1883-1887 (7 meses) 1890	3	7
Anibal Pinto	Direct.	1884 (5 meses)	-	5
José Fco. Vergara	Direct.	1884 (7 meses) x885-1886-1887 (5 meses)	3	-
Samuel Izquierdo	1a.	1888	1	-
Enrique Mac Iver	2a.	1889 - 1892 - 1893	3	-
Vicente Dávila Larraín	5a.	1891	1	-
Ignacio Santa María	5a.	1894-1895-1911-1912-1913 (11 meses)	4	11
Emiliano Llona	1a.	1896 (7 meses)	-	7
Ismael Valdés Vergara	5a.	1896 (5 meses) 1897 a 1907	11	5
Ismael Valdés Valdés	1a.	1908 a 1910	3	-
Luis Claro Solar	1a.	1913 (1 mes) 1914 a 1926-1927 (5 meses)	13	6
Jorge Phillips	1a.	1927 (7 meses) 1928 - 1929 - 1930 (11 días)	2	7
José Alberto Bravo V.	5a.	1930 (9 meses) 1931-1932 (5 meses)	2	2
Luis Kappés	3a.	1932 (7 meses) 1933 a 1942-1943 (1 mes)	10	8
Alfredo Santa María	5a.	1943 (11 meses) 1944-1945-1946 (4 meses)	3	3
Oscar Dávila	5a.	Proclamado, optó por el cargo de Vice-superintendente.		
Hernán Figueroa Anguita	1a.	1946 (7 meses) 1947-1948-1949 (8 meses, 21 días) 1957 (3 meses, 18 días) 1958 a 1967 - 1968 (2 meses)	13	8
Guillermo Morales B.	8a.	1949 (3 meses) 1950 (7 meses 23 días) 1968 (9 meses, 15 días) 1969-1970 (5 meses, 3 días)	3	1
Guillermo Pérez de Arce	9a.	1950 (3 meses, 4 días) 1951 a 1956 1957 (8 meses, 4 días)	6	11
Sergio Dávila Echaurren	5a.	1970 (6 meses, 21 días) 1971 - 1972 1973 (11 meses, 21 días)	3	6
Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.	1973 (27 días) 1974-1975-1976-1977-1978 1979-1980-1981-1982	9	1

## Vicesuperintendentes

José Besa	1a.	1863 (11 días) 1864 - 1865 - 1868 - 1869	4	-
José M. Terrier	4a.	1866	1	-
Francisco Bascuñán G.	3a.	1867	1	-
Máximo A. Argüelles	8a.	1870 a 1872	3	-
Juan Bainville	7a.	1873 - 1874	2	-
Antonio del Pedregal	6a.	1875 - 1876 - 1878 - 1880 - 1881 (10 meses) 1885 (7 meses)	5	5
Justo Arteaga Alemparte	2a.	1877	1	-
Buenaventura Cádiz	3a.	1879	1	-
Samuel Izquierdo	1a.	1881 (2 meses) 1882-1883-1885 (5 meses) 1886-1887-1895-1897-1898-1900 (8 meses) 1901-1902	10	3
José Luis Claro	3a.	1884	1	-
Enrique Mac-Iver	2a.	1888 - 1890 - 1891	3	-
Banjamín Dávila Larraín	5a.	1889	1	-
Ismael Valdés Vergara	5a.	1892	1	-
Ignacio Santa María	5a.	1893	1	-
Manuel Zamora	3a.	1894	1	-
Aniceto Izaga	9a.	1896		

(1) Todos los casos en que la suma de los meses no alcanza a un año, se deben a que entre la renuncia del voluntario que servía el cargo y la elección de la persona designada en su reemplazo medió un lapso, ya por acuerdo del Directorio, o por el tiempo que demandó la tramitación de la elección.

Emilio Petit .....	4a.	1899-1900 (4 meses) 1903-1904 (8 meses) 1908-1909 83 meses) .....	4	3
Gastón Buralat .....	7a.	1904 (4 meses) 1905 (3 meses) .....	-	7
Manuel A. Covarrubias ..	9a.	1905 (10 meses) 1906-1907 (x0 meses) 1909 (1 mes) 1913 (11 meses) ..	3	8
Ascanio Bascuñán S.M. ..	11a.	1909 (7 meses) 1910 .....	1	7
Luis Phillips H. ....	1a.	1911 .....	1	-
Jorge Phillips H. ....	1a.	1912 .....	1	-
Eduardo Guerrero .....	12a.	1913 (1 mes) 1914-1915 .....	2	1
Galvarino Gallardo .....	2a.	1916 a 1918-1919 (4 meses) .....	3	4
Santiago García Huidobro	5a.	1919 (8 meses) 1920 .....	1	8
Oscar Dávila .....	5a.	1921 a 1924 - 1925 (1 mes) 1949 (6 me- ses) 1950-1951 (5 meses) .....	6	-
José Alberto Bravo .....	5a.	1925 (8 meses) 1926 a 1929 -1930 .... (3 meses) .....	4	11
Luis Kappés .....	3a.	1930 (9 meses) 1931-1932 (6 meses) ..	2	3
Arturo Espina .....	12a.	1932 (6 meses) 1933 (8 meses) .....	1	2
Alberto Mansfeld .....	6a.	1933 (3 meses) 1934-1935 (9 meses)	2	-
Hernán Figueroa Anguita	1a.	1935 (3 meses) 1936 a 1940 .....	5	3
Alfredo Santa María ....	5a.	1941 - 1942 - 1943 (1 mes) .....	2	1
Guillermo Morales B. ...	8a.	1943 (11 meses) 1944 a 1948 - 1949 .. (6 meses) 1967-1968 (2 ms. 15ds.)	7	7
Italo Martini .....	11a.	1949 (6 días) .....	-	-
Jorge Gaete Rojas .....	5a.	1951 (13 días) .....	-	-
Enrique Pinaud Cheyre ..	4a.	1951 (5 meses, 27 días) 1952 a 1966	15	6
Sergio Dávila Echaurren	5a,	1968 (9 meses, 10 días) 1969 y 1970 (5 meses, 9 días) .....	2	2
Enrique Phillips R. Peña	1a.	1970 (6 meses, 7 días) 1971 - 1972 (5 meses, 7 días) .....	1	11
Luis de Cambiaire Duronea	4a.	1972 (3 meses, 14 días) .....	-	3
Alfredo F. Fernández R.	6a.	1972 (2 meses, 5 días) 1973-1974 1975-1976 (10 meses, 26 días) .	4	1
John Yeomans Aspinall ..	14a.	1977 (11 meses, 12 días) 1978-1979 (4 meses, 16 días) .....	2	3
Mario Errázuriz Barros .	5a.	1979 (7 meses, 6 días) 1980-1981 (3 meses, 22 días) .....	1	10
Jorge Salas Torrejón ..	8a.	1981 (2 meses, 8 días) .....	-	2
Alberto Briceño .....	13a.	1981 (4 meses, 6 días) 1982 .....	1	4

Comandantes

Angel Custodio Gallo ...	2a.	1863 (11 días) 1864 - 1865 .....	2	-
Francisco Bascuñán G. ..	3a.	1866 .....	1	-
Ramón Abasolo .....	3a.	1867 - 1868 - 1873 .....	3	-
Augusto Raymond .....	1a.	1869 a 1871 .....	3	-
Samuel Izquierdo .....	1a.	1872 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1874 .....	1	-
Ambrosio Rodríguez O. ..	2a.	1875 - 1882 - 1883 .....	3	-
Carlos Rogers .....	5a.	1876 a 1881-1884-1885-1888 .....	9	-
Emiliano Llona .....	1a.	1886-1887-1889-1894-1895-1896 (5 meses)	5	5
Anselmo Hevia R. ....	2a.	1890 - 1891 .....	2	-
Ignacio Santa María ....	5a.	1892 (6 meses) .....	-	6
José Alberto Bravo .....	5a.	1892 (6 meses) 1893 .....	1	6
Eduardo Fernández J. ...	5a.	1896 (7 meses) .....	-	7
José Miguel Besoain ....	1a.	1897 .....	1	-
Alfredo Infante .....	1a.	1898 .....	1	-
Jorge Phillips H. ....	1a.	1899 a 1906-1907 (3 meses) .....	8	3
Luis Phillips H. ....	1a.	1907 (9 meses) 1908 a 1910-1918 a 1921 1922 (8 meses) .....	8	5
Santiago García Huidobro	5a.	1911-1912-1913 (11 meses) 1922 (4 me- ses) 1923 (5 meses) .....	3	8
Carlos Ugarte .....	9a.	1913 (1 mes) 1914 a 1917 .....	4	1
Luis Kappés .....	3a.	1923 (7 meses) 1924 (7 meses) .....	1	2
Alfredo Santa María ....	5a.	1924 (5 meses) 1925 a 1969 .....	15	5
Máximo Humbser .....	5a.	1940 a 1943-1951 (5 meses, 13 días) 1952 (7 meses, 22 días) .....	5	1
Enrique Pinaud .....	4a.	1944-1945 (3 meses) 1947 (8 meses) 1948 1949-1950-1951 (6 meses, 3 días)	5	5

Hernán Tagle .....	5a.	1945 (8 meses) 1946-1947 (4 meses)	2	-
Eduardo Kaimalis .....	8a.	1952 (3 meses, 16 días) 1953 (3 meses)	-	6
Luis Alonso .....	8a.	1953 (8 meses, 9 días) 1954 a 1956 ..	3	8
Luis Olivares .....	6a.	1960 (3 meses, 15 días) 1961 (10 meses, 24 días) .....	1	2
Alfonso Casanova .....	2a.	1957 a 1959-1960 (8 meses, 7 días) 1963-1964-1965 (9 meses, 28 ds.)	6	11
Luis de Cambiaire .....	4a.	1965 (2 ms., 15 días) 1966 a 1970 ...	5	2
Fernando Cuevas Binds .....	7a.	1971-1972-1973 (10 meses, 24 días) 1974 (10 meses, 13 días) .....	3	9
Jorge Salas Torrejón .....	8a.	1974 (1 mes, 17 días) 1975-1976-1977 1978-1979 (2 meses, 21 días) ..	4	4
Mario Ilabaca Quezada .....	12a.	1979 (8 meses, 26 días) 1980-1981 1982 .....	3	8

## Segundos Comandantes

Agustín José Prieto .....	Direct.	1863 (11 días) 1864 .....	1	-
Enrique Meiggs .....	3a.	1865 .....	1	-
Wenceslao Vidal .....	1a.	1866 .....	1	-
Augusto Raymond (1) 4a. ..	1a.	1867 - 1868 .....	2	-
Manuel Domínguez .....	3a.	1869 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1870 .....	1	-
Vital N. Martínez .....	3a.	1871 .....	1	-
Ambrosio Rodríguez O. ....	2a.	1872 - 1873 .....	2	-
Enrique Mac-Iver .....	2a.	1874 .....	1	-
Cirilo Cádiz .....	3a.	1875 .....	1	-
Arturo Claro .....	6a.	1876 - 1877 .....	2	-
Tulio Ovalle .....	2a.	1878 a 1880 .....	3	-
Franz Dupré .....	4a.	1881 - 1883 - 1884 .....	3	-
José Luis Claro .....	3a.	1882 .....	1	-
Emiliano Llona .....	1a.	1885 .....	1	-
Alberto Berten .....	4a.	1886 - 1887 .....	2	-
Luis Reyes .....	8a.	1888 a 1890-1894 (1 mes) 1896 .....	4	1
Juan Fleischmann .....	6a.	1891 .....	1	-
Alfredo Patri .....	4a.	1892 (6 meses) .....	-	6
Jorge Iunge .....	6a.	1892 (6 meses) 1893 .....	1	6
Juan Arjona .....	10a.	1894 (6 meses) 1895 .....	1	6
Antonio Cárdenas .....	3a.	1897 .....	1	-
Sabino Cassou .....	7a.	1898 .....	1	-
Carlos Reichhardt .....	6a.	1899 a 1902-1903 (7 meses) .....	4	7
Carlos Ugarte J. ....	9a.	1903 (5 meses) 1904 .....	1	5
Manuel Prieto Valdés .....	1a.	1905-1908 (3 meses) .....	1	3
Carlos Olavarrieta .....	5a.	1906-1907 (11 meses) 1908 (9 meses)	2	8
Santiago García Huidobro .....	5a.	1907 (10 días) .....	-	-
Alberto Mansfeld .....	6a.	1909-1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (4 meses) .....	2	-
Alfredo Mackenney .....	2a.	1910 (8 meses) 1914 (7 meses) 1915 .	2	3
Carlos Valdivieso .....	5a.	1910 (1 mes) .....	-	1
Luis Tagle Velasco .....	9a.	1910 (11 meses) .....	-	11
Guillermo Tagle A. ....	12a.	1911 .....	1	-
Rafael Pacheco .....	1a.	1911 (4 días) .....	-	-
Demetrio Vildósola .....	1a.	1911 (8 meses) .....	-	8
Justino Amión .....	4a.	1911 (3 meses) 1912 - 1913 .....	2	3
Arturo Izquierdo .....	1a.	1912 (7 meses) 1914 - 1916 .....	2	7
Luis Kappés .....	3a.	1913 - 1918 (6 meses) .....	1	6
Ernesto Mouat .....	9a.	1917 - 1918 (6 meses) .....	1	6
Alberto Valdés .....	5a.	1919-1920-1926 (8 meses) 1927 .....	3	8
Manuel Cordero .....	3a.	1921-1928-1929 (2 meses) 1932-1933 1934 (5 meses) .....	4	7
Angel Ceppi .....	2a.	1922-1924-1925-1926 (3 meses) .....	3	3
Guillermo Sanfuentes .....	1a.	1923 (10 meses) .....	-	10
Hernán Llona Reyes .....	1a.	1929 (10 meses) 1930-1931 .....	2	10
Máximo Humbser .....	5a.	1934 (6 meses) 1935 .....	1	6
Enrique Pinaud .....	4a.	1936 a 1942-1943 (6 meses) .....	7	6
Luis Alonso .....	8a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses) .....	1	3
Jorge Cueto .....	10a.	1944 (3 meses) 1945-1946-1947 (7 meses) .....	2	10

(1) El señor Raymond renunció a la 4a. Compañía el 26 de agosto de 1867, y se incorporó a la 1a. Compañía el 5 de enero de 1868.

			Años	Meses
Eduardo Kaimalis .....	8a.	1947 (5 meses) 1984 a 1951-1952 (8 meses, 14 días) .....	5	1
Arturo Vargas .....	1a.	1952 (3 meses, 6 días) 1953 (1 mes 4 días) .....	-	4
Carlos Swinburn .....	5a.	1953 (10 meses, 17 días) 1954-1955 (2 meses) .....	2	-
Alfonso Casanova .....	2a.	1955 (9 meses, 20 días) 1956 .....	1	9
Guillermo Núñez .....	7a.	1957 (8 meses, 20 días) 1958 (11 meses, 3 días) .....	1	8
Luis Olivares .....	6a.	1957 (2 meses, 24 días) 1959 - 1960 (8 meses, 15 días) .....	1	11
Luis de Cambiaire ....	4a.	1960 (3 meses, 7 días) 1961 a 1964 1965 (9 meses, 15 días) .....	5	1
Fernando Cuevas.....	7a.	1965 (2 meses, 10 días) 1966 a 1970 ..	5	2
Jorge Salas Torrejón .	8a.	1971-1972-1973-1974 (10 meses, 13 días)	3	10
Alberto Buxcel A. ....	4a.	1974 (1 mes, 11 días) 1975-1976 .....	2	1
Mario Ilabaca Quezada	12a.	1977 (11 meses, 20 días) 1978-1979 (3 meses, 4 días) .....	2	2
Manuel Beals Márquez .	9a.	1979 (8 meses, 19 días) 1980-1981-1982	3	8

Terceros Comandantes

Justo Avila .....	12a.	1919 - 1920 .....	2	-
Carlos González .....	8a.	1921 .....	1	-
Eduardo Alert .....	6a.	1922-1923-1924 (3 meses) .....	2	3
Manuel Cordero .....	3a.	1924 (9 meses) 1925-1926 (2 meses) ...	1	11
Enrique Benjerodt ....	6a.	1926 (10 meses) 1927 (2 meses) .....	1	-
Emilio Jourdain .....	4a.	1927 (9 meses) 1928 (2 meses) .....	-	11
Julio Gormaz .....	6a.	1928 (10 meses) .....	-	10
Ramón Núñez M. ....	7a.	1929 a 1933-1934 (2 meses) .....	5	2
Luis Alonso .....	8a.	1934 (9 meses) 1935-1936 (7 meses) 1937 (7 meses) 1938 a 1942 y 1943 (6 meses) .....	8	5
Gustavo Hameau .....	6a.	1936 (5 meses) 1937 (5 meses) .....	-	10
Jorge Cueto .....	10a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses) .....	1	3
Guillermo Núñez .....	7a.	1944 (1 mes) 1945 .....	1	1
Alfredo Fernández ....	6a.	1946 - 1947 (1 mes) .....	1	1
Eduardo Kaimalís .....	8a.	1947 (6 meses) .....	-	6
Arturo Vargas .....	1a.	1947 (4 meses) 1948 a 1951-1952 (8 meses 25 días) .....	5	1
Alfonso Casanova .....	2a.	1952 (3 meses) 1953-1954-1955 (2 meses, 10 días) .....	2	5
Luis Olivares .....	6a.	1955 (9 meses) 1956-1957 (10 días) ...	1	9
Adolfo Croxato .....	11a.	1957 (11 meses, 15 días) 1958 (6 meses, 2 días) .....	1	5
Luis de Cambiaire ....	4a.	1958 (5 meses, 22 días) 1959-1960 (8 meses, 23 días) .....	2	2
Fernando Cuevas .....	7a.	1960 (3 meses) 1961 a 1964-1965 (9 meses, 22 días) .....	5	1
Jorge Salas .....	8a.	1965 (2 meses, 3 días) 1966 a 1970 (5 meses, 10 días) .....	4	7
René Tromben .....	3a.	1970 (6 meses, 14 días) 1971 (11 meses, 22 días) .....	1	6
Jorge Trisotti C. ...	11a.	1972-1973-1974 (10 meses, 6 días) ....	2	10
Enrique Chereau R. ...	9a.	1974 (1 mes, 13 días) 1975-1976-1977 (12 días) .....	2	1
Manuel Beals Márquez .	9a.	1977 (11 meses, 20 días) 1978-1979 (4 meses, 11 días) .....	2	4
Roberto Morelli V. ...	11a.	1979 (7 meses, 12 días) 1980-1981-1982	3	7

Cuartos Comandantes

Fernando Cuevas .....	7a.	1960 (9 meses) .....	-	9
José Manuel Beytía ...	3a.	1960 (3 meses) 1961 (10 meses, 24 días)	1	2
Jorge Salas .....	8a.	1962 a 1964-1965 (9 meses, 24 días) ..	3	10
Mario Errázuriz .....	5a.	1965 (1 mes, 13 días) 1966-1967 (5 meses, 7 días) .....	1	6

René Tromben .....	3a.	1967 (6 meses, 16 días) 1968-1969-1970 (5 meses, 16 días) .....	3	-
Alberto Briceño .....	13a.	1970 (6 meses) 1971 .....	1	6
John Yeomans Aspinall	14a.	1972-1973 (5 meses, 6 días) .....	1	5
Enrique Chereau R. ...	4a.	1973 (6 meses, 10 días) 1974 (10 meses, 13 días) .....	1	4
Mario Ilabaca Quezada	12a.	1974 (elegido por el Directorio el 27 de noviembre, optó por el cargo de Ca- pitán de su Compañía) 1975-1976-1977 (12 días) .....	2	-
Roberto Morelli V. ...	11a.	1977 (11 meses, 12 días) 1978 (3 meses, 18 días) .....	2	3
Felipe Dawes M. ....	14a.	1979 (7 meses, 29 días) 1980 (23 días)	-	9
Alejandro Artigas ....	1a.	1980 (10 meses, 17 días) 1981-1982 ...	2	10

## Secretarios Generales

Máximo Angel Argüelles	8a.	1863 (11 días) 1864-1865 .....	2	-
Lorenzo Claro .....	1a.	1866 a 1867-1868 (11 meses) .....	2	11
Manuel Salustio Fernández	8a.	1869 - 1870 (5 meses) .....	1	5
Juan Domingo Dávila L.	1a.	1870 (5 meses) 1871-1872 (3 meses) ...	1	8
Miguel A. Varas .....	2a.	1872 (5 meses) 1873 (4 meses) .....	-	9
Eduardo Ovalle .....	1a.	1873 (4 meses) 1874 .....	1	4
Pedro Montt .....	6a.	1875 a 1883 (3 meses) .....	8	3
Ismael Valdés Vergara	5a.	1883 (9 meses) 1889 .....	1	9
Julio Bañados Espinoza	6a.	1884 a 1888 .....	5	-
Enrique Silva Yávar ..	3a.	1890 a 1891 .....	2	-
Emiliano Llona .....	1a.	1892 .....	1	-
Carlos Llona .....	1a.	1893 .....	1	-
Carlos T. Robinet ....	6a.	1894 .....	1	-
Jorge Iunge .....	6a.	1895 a 1897 .....	3	-
Germán Munita .....	2a.	1898 a 1901 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1980 (3 meses) 1909-1910 1911 (8 meses) .....	9	2
Emilio Petit .....	4a.	1902 (8 meses) 1903 (14 días) .....	-	8
Eduardo Guerrero V. ..	12a.	1905 a 1907 .....	3	-
Juan Matte .....	5a.	1908 (9 meses) .....	-	9
José Miguel Besoain ..	1a.	1911 (3 meses) 1912 (7 meses) .....	-	10
Carlos Ugarte J. ....	9a.	1912 (5 meses) 1913 (11 meses) .....	1	4
Eliás Díaz Sánchez ...	2a.	1913 (1 mes) 1914 a 1918 .....	5	1
Luis Kappés .....	3a.	1919-1920 (3 meses) .....	1	3
Manuel Torres Boonen .	5a.	1920 (9 meses) 1921 a 1930-1931 (5 meses)	11	2
Ernesto Roldán .....	1a.	1931 (7 meses) 1932 a 1941-1942 (7 meses)	11	2
Jorge Gaete R. ....	5a.	1942 (5 meses) 1943 a 1947 (15 días)	5	5
Enrique Phillips .....	1a.	1948 (11 meses) 1949 a 1961 .....	13	11
René Donoso .....	2a.	1962 (11 meses, 14 días) 1963 a 1967 1968 (2 meses, 6 días) .....	6	1
Hernán Becerra .....	2a.	1968 (9 meses) 1969-1970 (5 meses) ...	2	2
Jorge Salas .....	8a.	1970 (6 meses, 20 días) .....	-	6
Alfredo Fernández ....	6a.	1971 (11 meses, 21 días) 1972 (9 meses, 25 días) .....	1	9
Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.	1972 (1 mes, 28 días) 1973 (11 meses, 5 días) .....	1	1
Alberto Márquez Allison	3a.	1974 (11 meses, 9 días) 1975-1976-1977 1978-1979-1980-1981-1982 .....	8	11

## Tesoreros Generales

Juan Tomás Smith ....	Direct.	1863 (11 días) 1864 a 1879 .....	16	-
Juan Domingo Dávila L.	1a.	1880 a 1882 .....	3	-
Urbano Prieto .....	2a.	1883 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1884 a 1889 .....	6	-
Aquiles Cuq .....	4a.	1890-1891-1893 a 1896-1897 (8 meses) .	6	8
Luis Reyes .....	8a.	1892 .....	1	-
Jorge Iunge .....	6a.	1897 (4 meses) 1898 a 1907 - 1908 (8 meses) 1913 (10 meses) 1914-1915	13	10
Juan Matte .....	5a.	1908 (3 meses) 1909 a 1912 - 1913 (2 meses) .....	4	5

			Años	Meses
José Miguel Besoain ..	1a.	1916 a 1919-1920 (15 días) .....	4	-
Alfredo Mackenney ....	2a.	1920 a 1941 .....	22	-
Manuel Cordero .....	3a.	1942 a 1945-1946 (2 meses) .....	4	2
Hernán Llona R. ....	1a.	1946 (10 meses) 1947 .....	1	10
Roberto Borgoño .....	13a.	1948 a 1956 .....	9	-
Luis Soto .....	9a.	1957 a 1968-1969 (7 meses, 6 días) ...	12	7
Jorge Corona .....	13a.	1969 (4 meses, 19 días) 1970 - 1971 (11 meses) .....	2	3
Mario Swinburn H. ....	1a.	1972-1973-1974-1975-1976-1977 (5 meses, 1 día) .....	5	5
Felipe Dawes M. ....	14a.	1977 (7 meses) 1978 .....	1	7
José Pedro Alessandri	5a.	1979 - 1980 1981 (10 meses, 2 días) ..	2	10
Alvaro Bruna M. ....	3a.	1981 (1 mes, 20 días) 1982 .....	1	1

Intendentes

Hernán Becerra M. ....	2a.	1975 (optó por el cargo de Director de su Compañía)		
Salvador Nacrur del C.	12a.	1975 (2 meses, 19 días) .....	-	2
Felipe Dawes M. ....	14a.	1975 (6 meses, 16 días) 1976 - 1977 (5 meses, 1 día) .....	1	11
Gustavo Hameau U. ....	4a.	1977 (6 meses, 25 días) 1978 (9 meses, 16 días) .....	1	4
José Tupper Lagos ....	9a.	1979 .....	1	-
Arturo Grez Moura ....	1a.	1980 - 1981 - 1982 .....	3	-

## NOMINA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS DESDE EL AÑO 1868

Voluntarios	Fecha de		Fecha de	
	Nombramiento	Fallecimiento		
1.- Manuel A. Matta .....	6a.	28. XI. 1868	23.	VI. 1892
2.- Antonio Varas .....	Direct.	8. I. 1870	4.	VI. 1886
3.- Ramón Abasolo .....	3a.	27. I. 1871	10.	IV. 1879
4.- Máximo Argüelles .....	Direct.	26. XII. 1874	10.	IV. 1880
5.- Juan Tomás Smith .....	Direct.	23. XII. 1879	1.	IX. 1882
6.- José Besa .....	1a.	7. XI. 1881	17.	XI. 1904
7.- Antonio del Pedregal .....	6a.	7. XI. 1881	21.	VII. 1885
8.- Carlos Rogers .....	5a.	29. XII. 1885	15.	IX. 1920
9.- Manuel Zamora .....	3a.	5. II. 1890	20.	VI. 1897
10.- Samuel Izquierdo .....	1a.	11. XII. 1893	29.	XII. 1902
11.- José Antonio Tizka .....	6a.	11. XII. 1893	14.	X. 1904
12.- Ignacio Santa María .....	5a.	8. I. 1896	6.	VIII. 1922
13.- Emiliano Llona .....	1a.	26. VIII. 1896	17.	VII. 1924
14.- José Luis Claro .....	3a.	7. XII. 1898	22.	VI. 1901
15.- Benjamín Dávila .....	5a.	19. XII. 1898	25.	V. 1899
16.- Aniceto Izaga .....	9a.	19. IV. 1899	1.	VIII. 1899
17.- Manuel Recabarren .....	2a.	19. XII. 1900	4.	VI. 1901
18.- Jorge Garland .....	C.B.de V.	12. VI. 1901	15.	XI. 1911
19.- Carlos Rowsel .....	C.B.de V.	12. VI. 1901	30.	VII. 1904
20.- Ismael Valdés Vergara .....	5a.	6. VIII. 1902	24.	XI. 1916
21.- Jorge Iunge .....	6a.	6. VIII. 1902	29.	I. 1929
22.- Carlos T. Robinet .....	6a.	6. VIII. 1902	6.	XI. 1903
23.- Justo Pastor Vargas .....	3a.	7. XII. 1904	31.	III. 1925
24.- Enrique Mac Iver .....	2a.	7. XII. 1904	21.	VIII. 1922
25.- Ramón Contador .....	3a.	7. XII. 1904	31.	V. 1912
26.- Carlos de Money .....	7a.	4. IX. 1906	4.	VII. 1913
27.- Jorge Phillips .....	1a.	19. XII. 1906	11.	I. 1930
28.- Arturo Claro .....	6a.	1. XII. 1909	10.	VIII. 1915
29.- Emilio Petit .....	4a.	5. XI. 1913	25.	V. 1930
30.- Luis Phillips .....	1a.	5. XI. 1913	30.	VIII. 1957
31.- Juan Matte .....	5a.	5. XI. 1913	27.	VI. 1917
32.- Carlos Ugarte .....	9a.	26. XII. 1917	11.	VI. 1933
33.- Luis Reyes .....	8a.	4. I. 1918	27.	IX. 1928
34.- Ismael Valdés Valdés .....	1a.	24. V. 1919	4.	I. 1949
35.- Galvarino Gallardo .....	2a.	24. V. 1919	28.	I. 1922
36.- Alberto Mansfeld .....	6a.	4. II. 1920	15.	V. 1946
37.- Santiago García H. .....	5a.	13. IV. 1923	19.	VI. 1927
38.- José Miguel Besoain .....	1a.	2. VII. 1924	10.	VIII. 1933
39.- Luis Kappés .....	3a.	13. VIII. 1924	22.	I. 1962
40.- Luis Claro Solar .....	1a.	25. VI. 1926	19.	VII. 1945
41.- Alfredo Mackenney .....	2a.	1. II. 1928	17.	I. 1950
42.- Alfredo Santa María .....	5a.	13. VIII. 1929	8.	V. 1946
43.- José Alberto Bravo .....	5a.	7. X. 1931	18.	I. 1942
44.- Manuel L. Prieto .....	1a.	7. III. 1934	17.	V. 1942
45.- Manuel Cordero .....	3a.	5. XII. 1934	9.	IV. 1960
46.- Oscar Dávila .....	5a.	6. III. 1935	27.	VI. 1970
47.- Guillermo Tagle .....	12a.	6. III. 1935	29.	VII. 1958
48.- Malcom Mac-Iver .....	2a.	6. X. 1937	30.	XI. 1949
49.- Hernán Figueroa A. .....	1a.	7. XII. 1938		
50.- Guillermo Pérez de Arce .....	9a.	5. VII. 1939	2.	I. 1958
51.- Ernesto Boldán .....	1a.	6. XII. 1939	2.	II. 1964
52.- Héctor Arancibia Laso .....	6a.	7. VIII. 1940	24.	VII. 1970
53.- Enrique Pinsud .....	4a.	4. VIII. 1943	2.	VI. 1969
54.- Máximo Humbser .....	5a.	2. II. 1944	22.	VIII. 1952
55.- Luis Alonso .....	8a.	6. XII. 1944	3.	III. 1972
56.- Enrique Phillips R.Peña .....	1a.	6. XI. 1946		
57.- Jorge Gaste Rojas .....	5a.	3. III. 1948		
58.- Luis Felipe Laso .....	9a.	1. XII. 1948	30.	VI. 1970
59.- Gaspar Toro Barros .....	5a.	4. IV. 1951	22.	I. 1956
60.- Roberto Matus Núñez .....	12a.	3. X. 1951	7.	V. 1966
61.- Hernán Llona Reyex .....	1a.	3. IX. 1952	27.	VII. 1957
62.- Fanor Velasco Velásquez .....	1a.	6. VIII. 1958	5.	V. 1964
63.- Alfonso Casanova D. .....	2a.	2. XI. 1960	15.	III. 1969
64.- Luis Soto Salgado .....	9a.	2. V. 1973		
65.- Guillermo Morales B. .....	8a.	1. VII. 1973		
66.- Guillermo Núñez Morán .....	7a.	3. IV. 1974		
67.- Sergio Dávila E. ....	5a.	5. III. 1975		
68.- Alfredo Fernández R. ....	6a.	5. I. 1977	13	VII. 1977
69.- Jorge Salas Torrejón .....	8a.	2. V. 1979		
70.- Arturo Varras Matta .....	1a.	11. VIII. 1982		

- 142 -  
 DON ARTURO VARGAS MATTA, DIRECTOR HONORARIO  
 INFORME

En conformidad al mandato del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, conferido en la sesión ordinaria de fecha 14 de julio recién pasado, y que dice relación con la proposición que formularon los Directores de la 13a. Compañía don Artemio Espinosa Martínez y de la 7a. Compañía don Mauricio Galatzán Zeltzer, para que se le confiera la calidad de Director Honorario del Cuerpo al Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 1a. Compañía don Arturo Vargas Matta, la Comisión designada por sorteo en la sesión antes mencionada conforme al Art. 46 del Reglamento General, informa sobre los antecedentes de la fructífera labor desempeñada por don Arturo Vargas Matta. Tiene obtenido el premio de constancia por 60 años de servicios que le fue otorgado por el Directorio en sesión del 10 de diciembre de 1980, con 2.458 asistencias sobrantes. Ha integrado el Directorio por más de 7 años, antecedentes que sobrepasan los requisitos que exige el Art. 44 del Reglamento General, para que pueda otorgarse tan alta distinción.

Don Arturo Vargas Matta se incorporó a la 1a. Compañía el 8 de diciembre de 1920 y quedó inscrito en el Registro de su Compañía bajo el N° 1.606 y con el N° 11.700 en el Registro General del Cuerpo.

Su pasión por la actividad bomberil, la anidaba en su pecho desde niño y es así como al cumplir los 17 años de edad, ya se las ingeniaba para concurrir a los incendios, donde ponía gran interés en la extinción de los mismos. Aún guarda como recuerdo una tarjeta rompe-filas, de su propia confección, hecha en material de aquella época y que le sirvió para cumplir su anhelado propósito de servicio a la comunidad.

Fue uno de los fundadores de la Guardia Nocturna de su Compañía y desde un comienzo se destacó por su espíritu de servicio y por su entusiasmo a nuestra causa. Por estos méritos la 1a. Compañía lo designó Teniente 2° el año 1925. Posteriormente fue Tesorero desde el 14 de enero de 1932 hasta el 31 de diciembre de 1936. Capitán desde el 1° de enero de 1937 hasta el 18 de enero de 1939 y desde el 1° de enero de 1943 hasta el 29 de septiembre de 1944. Director desde el 11 de diciembre de 1963 hasta el 31 de diciembre de 1965. Consejero de Disciplina desde el 18 de enero de 1939 hasta el 31 de diciembre de 1942 y desde el 13 de julio de 1945 hasta el 31 de diciembre de 1946 y desde el 1° de enero de 1966 hasta el 31 de diciembre de 1976.

El 3 de septiembre de 1947, el Cuerpo lo designa Tercer Comandante, cargo que ocupó hasta el 31 de diciembre de 1949. Por su buen comportamiento y brillantes servicios como Tercer Comandante, el Cuerpo lo designó Segundo Comandante el 25 de agosto de 1952, cargo que desempeñó hasta el 4 de febrero de 1953.

#### ACTOS QUE RESUMEN SU VIDA BOMBERIL.

El 11 de enero de 1923 concurre al incendio del Polvorín de la Fábrica de Cartuchos del Ejército, destacándose por su valentía y arrojo durante el siniestro.

En el año 1927, en el incendio declarado en las calles Bilbao y Avenida Italia explotó un estanque con 3.000 litros de petróleo. El voluntario Vargas Matta salió con su uniforme envuelto en llamas, sufriendo graves quemaduras y con su brazo derecho afectado para toda su vida.

En mérito a los servicios prestados la 1a. Compañía le otorga la calidad de voluntario honorario el 29 de febrero de 1928.

En el año 1931 le correspondió integrar la Guardia del Orden que estableció el Cuerpo, ante los acontecimientos que vivió la ciudad en dicha época. El 31 de julio del mismo año integró la Comisión de su Compañía que concurre a los funerales del mártir de la 2a. Compañía de Bomberos de Valparaíso, señor Julio Fenner.

En el año 1932 tuvo un lamentable accidente en un simulacro de incendio que se efectuó en el Hospicio de Santiago, ubicado en la Avenida Portugal con Marcoleta, al lanzarse desde un puente de 7 metros de altura a la manta de salvamento de la Sexta Compañía, debido a una falla en ella. Golpeó con su cuerpo en el suelo, quedando sin conocimiento por casi 5 horas.



Figuró por su asistencia en el Cuadro de Honor del Cuerpo en los años 1937, 1943 y 1948 y en el Cuadro de Honor de su Compañía en los mismos años.

En el año 1935, junto a un grupo de vecinos de la Comuna de Providencia, fundó la Compañía de Bomberos de esa Comuna, la que dos años más tarde pasó a ser la 13a. Compañía de Bomberos de Santiago. Dio vida a su primer Reglamente. Dentro de ese grupo de vecinos que llevaron a cabo esta labor, se encuentra el voluntario don Artemio Espinosa Martínez actual Director de esa Unidad.

Formó parte de los equipos de Competencia de la 1a. Compañía, por el Premio "José Miguel Bescaín" en los años 1932, 1937, 1938, 1939 y 1946.

En el año 1937, creó en su Compañía la Competencia "Adolfo Ossa", en homenaje de gratitud a tan distinguido voluntario, muerto en acto del servicio.

En el mes de abril de 1937, cuando era Capitán de su Compañía, se efectuó una Competencia de Tiro al Blanco en el Polígono del Ejército, ubicado en Avenida Recoleta, donde don Arturo Vargas Matta obtuvo el 1er. lugar en tiro individual y su Compañía el 1er. lugar como equipo.

Durante su período de Segundo Comandante, concurrió a ofrecer los servicios de la Institución al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, a raíz de la catástrofe que sufrió en el incendio de la madrugada del 1° de enero de 1953. Se le encomendó tomar a su cargo la organización y realización de los funerales de los mártires de ese Cuerpo, dando muestras de su capacidad de organización efectuó honras fúnebres dignas para aquellos voluntarios que cayeron en el cumplimiento del deber.

Al retirarse de ese cargo, recibió de parte del Directorio y de los Oficiales Generales de esa época sendas notas, expresándole sus sentimientos por el alejamiento del cargo que había sabido cumplir con creces, cumpliendo con su deber.

El 29 de febrero de 1977, el Consejo de Oficiales Generales le solicitó sus servicios para comisionarlo como Fiscal, en la Intervención del Cuerpo de Bomberos de Colina, misión que cumplió en forma destacada terminándola en el mes de julio de 1978. Recibió de dicho organismo una calurosa felicitación y los elogios por el acucioso trabajo realizado.

Durante su larga permanencia en las filas de la Institución le correspondió representar a su Compañía como Miembro de la delegación que asistió al Centenario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en 1951 y, al Cincuentenario del Cuerpo de Bomberos de Osorno el año 1938.

El análisis de la Hoja de Servicios que presenta este destacado voluntario, nos ha permitido conocer sucintamente la vida de uno de los miembros del Cuerpo con mayores años de servicios en la Institución y repleta de acciones meritorias, que es parte del activo de la Historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En razón a los méritos expuestos en su larga trayectoria de voluntario, esta Comisión ESTIMA DE JUSTICIA, reconocer los desvelos demostrados por don ARTURO VARGAS MATTA y, por ello CONCEDERLE LA CALIDAD DE DIRECTOR HONORARIO DE LA INSTITUCION.

Saludan atentamente al señor Superintendente, (Fdo.): William F. Reid, Director de la 14a. Compañía; Emilio Labbé D. y Víctor Aravena N. Director de la 17a. Compañía.

N° 124.

Santiago, 28 de enero de 1982.

VISTOS:

a) La Providencia N°H-949, del 23 de mayo de 1977, del señor Ministro Subsecretario del Interior, General de Brigada (J) don Enrique Montero Marx, que ordenó la intervención del Cuerpo de Bomberos de Pudahuel por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que suscribe,

b) Que la configuración que tiene la comuna de Pudahuel, la amplitud de su extensión y el tipo de construcción que abunda en ella, de fácil combustión, hacen necesaria la creación de una segunda Unidad Bomberil,

c) Que esta situación ha venido analizándose conjuntamente con el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Pudahuel, señor Felipe Montero Jaramillo, quien ha ofrecido su ayuda para que se amplíe el servicio bomberil en la comuna,

d) Que con la colaboración del funcionario Municipal don Juan Pablo Uribe y de un grupo de vecinos se han enrolado postulantes a voluntarios en número suficiente para constituir una segunda Unidad Bomberil en Pudahuel, los cuales han sido instruidos por el Capitán de la 17a. Compañía don Jorge Huerta Cañas y por Oficiales de la Unidad Pudahuel N°1 y cuentan con la preparación que se requiere para actuar como voluntarios,

RESUELVO:

1°.- Créase la Unidad Pudahuel N°2, constituida por quienes el Consejo de Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago admita como voluntarios de ella y que se encuentren inscritos en los registros correspondientes, que se llevarán en la Secretaría General del Cuerpo de Bomberos de Santiago y en la Unidad Pudahuel N° 2.

tendrá los siguientes Oficiales:

2°.- La Unidad Pudahuel N° 2

Capitán Delegado  
Teniente 1° Delegado  
Teniente 2° Delegado  
Ayudante Delegado  
Maquinista Delegado  
Secretario Delegado  
Tesorero Delegado

3°.- La Unidad funcionará en un cuartel provisional que será instalado en un inmueble de propiedad municipal, cedido gratuitamente para ese efecto.

4°.- El material mayor que se pondrá en servicio en la Unidad Pudahuel N° 2 será el que el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago destine por Orden del Día.

Comuníquese esta Resolución a la I. Municipalidad de Pudahuel, a las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago, a los Oficiales Generales de esta Institución, al Capitán de la 17a. Compañía don Jorge Huerta Cañas y a las Unidades de Pudahuel y de Colina.

(Fdos.) Gonzalo Figueroa Yáñez,  
Superintendente, Alberto Márquez Allison, Secretario General

INFORMES DEL SUPERINTENDENTE, COMANDANTE Y SECRETARIO GENERAL SOBRE MISION CUMPLIDA EN GRAN BRETAÑA Y DEL COMANDANTE Y EL SECRETARIO GENERAL SOBRE MISION CUMPLIDA EN GRAN BRETAÑA Y EN ALEMANIA.

En el mes de abril pasado y accediendo a una invitación que formulara, a través de la Embajada de su Majestad Británica en Santiago, la BRITISH OVERSEAS TRADE BOARD, organismo de gobierno británico para el comercio de ultramar, viajó al Reino Unido una Misión Oficial integrada por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Gonzalo Figueroa Yáñez, el Comandante del mismo don Mario Ilabaca Quezada, el Secretario General don Alberto Márquez Allison y el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Ñuños, don Andrés Schuftan Schwed.

La llegada de la Misión a Londres fue el día domingo 18, siendo recibidos en el aeropuerto de Heathrow el Primer Secretario de la Embajada Británica en Santiago, señor Dennis Amy y el funcionario de la BOTB, David Phillips, quienes les acompañarían durante el resto de la gira oficial. Para los efectos de su traslado en Gran Bretaña, el Gobierno Británico puso a disposición de la delegación un bus especial de la afamada empresa RICKARDS, que dotado de mesas de reuniones y elementos diversos, permitió transformarlo en un centro de información y coordinación de actividades durante el viaje.

Ese mismo día domingo, la delegación se trasladó a la ciudad de Stratford Upon Avon, alojando en el Hotel Shakespeare.

El día lunes en la mañana, se visitó la primera fábrica de las previstas, en este caso GODIVA PUMPS LTD., ubicada en la ciudad de Warwick, cercana al lugar de alojamiento. En esta firma fueron recibidos por los ejecutivos de la empresa señores Weighell, Moore y Higgins, quienes tras hacer una semblanza de la empresa, mostraron a los integrantes de la delegación las amplias instalaciones de la fábrica, donde se construye prácticamente la totalidad de las motobombas y turbinas que se usan en Gran Bretaña. GODIVA PUMPS es la sucesora de las excelentes máquinas Coventry-Climax, muchas de las cuales aún se encuentran en servicio como motobombas o turbinas en diversos Cuerpos del Mundo. Esta última empresa ha diversificado su producción a otros equipos, concentrando Godiva en su fábrica de Warwick el total de la producción bomberil.

La empresa destaca con orgullo que durante el período de guerra y los años posteriores, vale decir entre 1940 y 1950, produjo nada menos que 50.000 motobombas y turbinas, muchas de las cuales aún prestan sus servicios.

Luego de un sencillo lunch en la fábrica, ocasión en que el Cuerpo presentó a sus anfitriones con un set de obsequios conmemorativos de la visita, se visitó el Cuartel General del Cuerpo de Bomberos del Condado de Warwick (pob. 320.000 hab.), siendo recibidos por su Comandante Mr. John Spence, quién gentilmente acompañó a la delegación durante la visita. Los integrantes del Cuerpo efectuaron demostraciones primero empleando una motobomba portátil Godiva, con la cual alimentaron cuatro pitones para combatir incendios en inflamables, prendidos al efecto. Luego y con una moderna bomba dotada de turbina Godiva, efectuaron demostraciones con carretes de primeros auxilios y pitones diversos, para terminar alimentando con una línea un Simon Snorkel tipo SS 85 (altura 23 mts.), con el cual combatieron un incendio simulado en la torre de ejercicios de la unidad. Los Oficiales Generales visitantes pudieron subir al Snorkel y ver en la práctica su versatilidad de empleo. Tras conocer su moderna central de alarmas y las instalaciones del Cuartel General, los visitantes compartieron una taza de té con los bomberos, ocasión en que se entregó un obsequio recordatorio, al que el Comandante Spence retribuyó con un hermoso escudo del Cuerpo, como obsequio para el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Luego la delegación viajó en el bus a la ciudad de Birmingham, distante una hora y media, donde llegó a alojar pasadas las 18,30. Tras dejar sus maletas en el Gran Hotel, viajó a las 18,45 a la localidad de Dudley, cercana a Birmingham, donde se encuentra la fábrica SIMON SNORKEL. A la llegada, fue muy comentado el gesto de la empresa de colocar en su mástil de entrada el tricolor chileno, que lu

cía orgulloso sobre el paisaje industrial de la zona.

FABRICA SIMON ENGINEERING DUDLEY LTD.

La delegación fue recibida por el señor Terry Blizzard, Gerente de ventas y los ejecutivos Purcell, Abram, Wyatt y Crouch, quienes mostraron a sus invitados las completas instalaciones de la fábrica que desde 1961 fabrica los famosos Simon Snorkel, de los cuales más de 400 están en servicio en diversas partes del mundo. La fábrica data de 1975, cuando Simon se trasladó a Dudley para edificar allí sus nuevas instalaciones, que a la fecha representan una superficie superior a los 50.000 m<sup>2</sup>. Una filial de Simon en los EE.UU. Simon Aerials Inc. (SAI) es representante y distribuidor para América del Norte.

Tras la visita a las instalaciones, donde los visitantes se fotografiaron junto al Snorkel en construcción para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, se visitaron los amplios patios, donde fueron demostrados brazos articulados de diferentes alturas, del total superior a 20 máquinas que esperan su despacho desde la fábrica a diversos países y Cuerpos locales. En la noche, la delegación tuvo una comida de trabajo con los ejecutivos de la empresa, ocasión en que presentó a Simon Snorkel con los regalos oficiales de que era portadora.

El día martes 20 y de conformidad a lo convenido con los ejecutivos de la firma SIMON, la delegación viajó al puerto de Hull, en la costa NE de Gran Bretaña, para ver una serie de demostraciones de equipos Snorkel en su empleo para combate a incendios en recintos portuarios, en los cuales el Cuerpo de Bomberos del Condado de Humberside, en el cual se encuentra Hull, es especialista.

Habiendo salido a las 09.00 AM, se llegó a la ciudad pasado el mediodía, almorzando un lunch de trabajo con el Assistant Fire Chief Officer de los Bomberos, Comandante Carey, quién estaba acompañado de varios oficiales, los que departieron sobre temas bomberiles y experiencias comunes del servicio.

Acompañados por el Assistant Chief Fire Officer Carey y el Senior Staff Officer Chapman, llegó la delegación a las 14 horas a la estación N° 2, para ver una interesante demostración, en razón de encontrarse allí ubicado el centro de entrenamiento del Cuerpo. Llamó la atención una réplica en estructura metálica de la superestructura de un barco de carga, con escotillas, mamparos y vías de acceso y evacuación, la cual es usada para entrenar tanto a los bomberos como al personal de la marina mercante local, para el caso de emergencias. Tras la visita, se efectuó una demostración, consistente en combatir un incendio simulado a bordo con espuma de Alta Expansión. Para ello, dos carros bombas y un Snorkel entraron en acción, desplegando su personal escalas y mangueras y subiendo el equipo tomado del teclé de la jaula del Snorkel y dando agua rápidamente. Antes de tres minutos, la espuma escapaba por todos lados. En ese momento, dos bomberos provistos de equipos de respiración autónoma, entraron al barco simulado y recorriendo los diversos compartimentos salieron al exterior en medio de una ola de espuma, en un trabajo de pericia y sangre fría que fue entusiastamente comentado por los visitantes. Se demostró a continuación la Unidad de Control, o sea el vehículo de mando, y se hizo una demostración práctica de la Unidad Descontaminante del Cuerpo. Esta Unidad, creada para hacer frente a la situación que se produce en la salud del personal como consecuencia del trabajo realizado en ambientes contaminantes, trabaja de acuerdo a un procedimiento establecido en una cartilla especialmente diseñada y que sigue la pauta que al respecto se ha establecido en Gran Bretaña.

Para el procedimiento se aísla un sector, el que es cubierto con un plástico. Se separan con cuerdas tres zonas, acceso, limpieza y egreso. El personal a cargo de las operaciones lleva equipo de protección completa y está dotado de equipos de respiración autónoma, para estar completamente protegidos. El bombero afectado entra a la zona de limpieza a través de la zona de acceso y allí

entra vestido en un estanque plegable con agua, siendo escobillado con detergentes especiales por el personal del equipo decontaminador, a la vez que es bañado con un carrito de primeros auxilios como si fuera una ducha. Durante todo el proceso el hombre afectado mantiene una máscara de aire para evitar ser afectado. Terminado el lavado el hombre sale del agua y es cuidadosamente despojado de su ropa, la que es colocada en el interior de un contenedor especial forrado en plástico, que se cierra luego herméticamente.

El bombero es provisto de ropa seca y luego llevado a la zona de egreso, donde tras tomar sus datos, es colocado en un vehículo de emergencia para ser llevado al centro médico respectivo para ser examinado. El oficial a cargo dispondrá el cuidadoso aseo del sector, usando incluso una aspiradora de tipo doméstico y el agua contaminada deberá ser vaciada en zonas en que no cause daño.

Gracias a la gentileza de los bomberos de Humberside, un completo set sobre esta interesante materia fue facilitado al Secretario General, para ser incluido en un próximo artículo de nuestra revista.

En la misma ocasión, los integrantes de la Delegación Oficial pudieron conocer el llamado DISTRESS SIGNAL UNIT (Unidad de auxilio), que consiste en un elemento del tamaño de una linterna pequeña, que provisto de un mecanismo especial, produce un agudo sonido al ser accionado el que no puede detenerse por el usuario sino mediante el empleo de una llave especial. El objeto de este elemento es equipar a los bomberos que provistos de equipo de respiración autónoma penetran a un lugar en que es real la posibilidad de ser afectados por el humo, calor o de perderse en el mismo, (caso típico: incendio en subterráneos) y que permite al bombero, en caso de peligro, activar la señal audible destinada a ser escuchada por sus compañeros que le buscan. La llave que corte el sistema es dejada en la máquina, como forma de impedir que el usuario pueda desconectar el sistema una vez activado.

El modelo de "Distress Signal" que es producido por la firma DIKTRON en Gran Bretaña. Tiene una intensidad de 90 decibeles y dura una hora desde que se activó. El sistema fue diseñado tras una trágica experiencia en Inglaterra cuando dos bomberos perecieron por asfixia en un subterráneo, tras haberse extraviado en el mismo y haber agotado sus equipos de aire.

Otro interesante medio demostrado por los bomberos de Humberside, fue el llamado Director de Máscaras. Es un oficial de bomberos que en los siniestros lleva el control de la duración de los equipos que se emplean en el mismo por el personal. Para ello, en el vehículo Comando, lleva un cuadro en el cual se inserta una tablilla clasificada y numerada que cada equipo lleva, la cual es entregada antes de usarse el equipo y que permite al Director de Máscaras, poder saber el tipo de máscara, su capacidad de aire, la hora en que ingresó y el momento en que debe disponerse la salida del bombero con el equipo que está terminándose. Para fácil identificación está provisto de un chaleco de plástico a cuadros negros y amarillos sobre el uniforme, lo que facilita su ubicación en el siniestro. De esta manera, se puede saber el número de equipos empleados y el tiempo adecuado de trabajo de cada uno, aliviando a los oficiales de las Compañías de esta vital labor. Luego, los visitantes se trasladaron al puerto donde subieron en un snorkel a altura máxima, durante una demostración de extinción de siniestros como motobombas.

El Superintendente don Gonzalo Figueras presentó al Asistent Fire Chief Officer Carey con un obsequio de la Institución, a lo que este oficial retribuyó gentilmente con un escudo de los bomberos de Humberside. Tras un refresco en el Cuartel Central, los integrantes de la delegación viajaron a las 17 horas hacia Birmingham. Tras descansar breves minutos, a las 20,30 horas se realizó la comida de trabajo con los ejecutivos de la empresa BENSON MOTOR BODY COMPANY LTD., encabezados por su Director John Carmichael, con quienes se planificó la visita al Cuerpo de Bomberos de West Midlands, nombre del Condado que tiene Capital a la ciudad de Birmingham.

El miércoles 21 a las 09,30 hrs. llegamos al Cuerpo de Bomberos, Cuartel General, para presenciar primero una demostración por John Carmichael de una Escala DL-30 Magirus Deutz, tipo München, que estaba efectuando una serie de presentaciones en Gran Bretaña, la firma Benson es representante de Magirus Deutz en el Reino Unido y carroza sobre chasis británicos las escalas de esa prestigiosa firma alemana.

Tras presentar las demostraciones, la delegación conoció las completas instalaciones del Cuerpo y su completa central de alarmas en que trabajan simultáneamente más de una decena de operadoras. La visita culminó con un intercambio de obsequios con las autoridades del West Midlands Fire Brigade, visitándose a continuación las instalaciones de la firma Benson, en donde se pudo ver una escala tipo DL-30 carrozada en Gran Bretaña para un Cuerpo local, con torre de escalas Magirus, máquina que el Comandante don Mario Ilabaca probó en sus mandos y capacidad de maniobra. Luego, y usando el sistema de jaula de que está dotada la escala, los integrantes de la delegación subieron a la altura máxima de 30 metros (10 pisos), obteniendo una espectacular vista de la ciudad de Birmingham. Tras compartir una taza de té con los ejecutivos de la empresa encabezados por Ron Hanson y el representante en Chile de la Misma James Reid, quien nos acompañó igualmente en la visita a GODIVA, viajamos a la ciudad de Worcester, al sur de Birmingham, donde llegamos cerca de las 17,00 hrs., alojando en el hotel Giffard. Tras descansar del viaje, a las 19 horas asistimos a una reunión de trabajo y cena con los ejecutivos de la firma CARMICHAEL FIRE y BULK LTD., encabezados por Ian Carmichael su Gerente General, cuya planta se visitaría al día siguiente.

El jueves 22, muy temprano en la mañana, la delegación salió del hotel para llegar oportunamente a una de las dos plantas que CARMICHAEL tiene en la ciudad de Worcester. La Compañía, formada originalmente en 1849, tiene en la actualidad tres plantas, una de las cuales, la de West Bromwich ubicada en Birmingham, es operada por sus subsidiaria Benson Motor Co. Ltd., cuenta con un total de 275 operarios y produce un promedio de 200 vehículos bomberiles al año.

Tras efectuar una detenida visita a la planta y ver numerosos vehículos de diversos tipos en ejecución pudimos efectuar demostraciones prácticas en tres tipos de vehículos, un modelo Primera Intervención 6 x 2 montado sobre chasis Range Rover y destinado a emergencias en aeropuertos o carro bomba pequeño; una máquina pesada de aeropuerto sobre chasis Scammell y un carro bomba prototipo, que se fabrica para el Ministerio de Defensa (Ejército). Los integrantes de la delegación pudieron comprobar las excelentes características todo terreno de la máquina Range Rover y la capacidad y potencia de la máquina de aeropuerto, cuyo monitor fue manejado por el Comandante Ilabaca.

Tras completar la visita a la fábrica y cerca del mediodía, la delegación tuvo la oportunidad de conocer la fábrica de porcelanas de Worcester, famosa en Gran Bretaña y el delicado proceso de fabricación de las mismas, sobre la base de técnicas que datan de hace más de dos siglos.

Luego, el bus viajó al aeropuerto de Birmingham, donde se asistió a una demostración del material Carmichael de que está dotado el servicio contra incendios del terminal aéreo, para luego visitar las instalaciones del cuartel y el parque de material, integrado por una Unidad de Primera Intervención, tres máquinas pesadas (Crash vehicles de 6.000 lbs. un carro bomba, una ambulancia y un vehículo de apoyo.

Terminada la visita y tras despedirse de los ejecutivos de Carmichael, que nos habían acompañado, la delegación viajó al país de Gales, a la localidad de Merthyr Tydfil, donde tras llegar cerca de las 19 horas, se efectuó la reunión y cena con los ejecutivos de MERRYWEATHER and SONS LTD., cuya fábrica se visitaría al día siguiente.

El viernes 23, a las 09,00 horas, se llegó a la fábrica Merryweather, situada en la localidad de Ebbw Vale, a media hora de Merthyr Tydfil. Allí fuimos cordialmente recibidos por el Gerente General Paul Abbot y sus ejecutivos Martin Carney, J.A. Haswell y G.W.

Simmonds, con quienes visitamos la planta y vimos demostraciones de una escala tipo TL-30, que estaba siendo preparada para un Cuerpo de bomberos local. En la fábrica pudimos ver asimismo dos interesantes reliquias antiguas, en la forma de bombas a palanca de los siglos XVII y XVIII. La fábrica cubre una vasta area de producción que incluye carros bomba, escalas, mecánicas, máquinas de aeropuerto y vehículos de primera intervención, además de una completa línea de extintores de diversos tipos, incluidos de agua, polvo, espuma, CO2 y BCF (Halón), de cuyas excelentes cualidades pudo ver la delegación diversas demostraciones. Posteriormente se hizo entrega al gerente Paul Abbot de un set de obsequios, que incluía dos fotografías en colores de dos máquinas de vapor, construidas para el Cuerpo de Bomberos de Santiago por Merryweather y Sons en 1869 y 1873 respectivamente, las cuales son mantenidas en perfecto estado de funcionamiento, obsequio que fue especialmente grato para los representantes de una empresa, ligada al Cuerpo desde hace más de 100 años.

Posteriormente, se viajó a la hermosa localidad de Abegavenny, donde se almorzó con los ejecutivos, regresando posteriormente al hotel, desde donde al día siguiente se viajaría a la ciudad de Bristol. El día sábado y domingo fue libre para la delegación, lo que permitió a ésta conocer los hermosos alrededores de la ciudad, especialmente la llanura de Salisbury con la hermosa Catedral, las piedras megalíticas de Stonehedge, las ruinas romanas de Bath y el parque zoológico de Longleat en Warminster, junto a las ruinas de la hermosa Abadía de Tintern y los castillos de Cardiff, Raglan y Chepstew.

El día lunes 26, la misión visitó la fábrica BRISTOL UNIFORMS, empresa creada en 1810, que fábrica uniformes tanto de salida y diario para los bomberos británicos, como de otros países, a la vez que vestimenta para combate al fuego. En la ocasión fuimos recibidos por los ejecutivos P.S.Hill, D.L. Mitchell y Nigel Player-Bishop, quienes nos mostraron lo más interesante de la fábrica, pudiendo ver cómo se confeccionan los diferentes tipos de vestimenta y la acuciosidad del trabajo que allí se efectúa. Tras intercambiar obsequios recordatorios, la delegación viajó al aeropuerto local de Filton, donde la Brigada contra incendios de "Aerospace", la empresa constructora del Concorde y otros sofisticados aviones que usa dicho campo aéreo, efectuaría una demostración para nosotros.

En el lugar, fuimos recibidos por un oficial, quien estuvo a cargo de la demostración. Esta consistió primero en la extinción de fuego por parte de personal equipado con trajes de aproximación amarillos del tipo "Fleet Suit", realizando luego igual maniobra con trajes aluminizados. Para su labor usaron carretes de alta presión de un carro de emergencia Chubb, siendo apoyados por el monitor del mismo como cortina de agua. Se usó gasolina de aviación de alto octanaje, lo que generó un intenso calor, permitiendo demostrar la óptima calidad de los elementos empleados, lo que ha llevado a la fábrica a ser la proveedora oficial de diferentes Ministerios, empresas e instituciones, siendo los diseñadores del tipo especial de trajes que usa el personal de la Real Fuerza Aérea a cargo del servicio contra incendios en serppuertos militares. La demostración incluyó el uso de casacas de Nomex y otros elementos de protección. Posteriormente, se visitaron las instalaciones de la estación de incendios del aeropuerto, una de las dos allí ubicadas y equipada de forma similar a la que pudimos conocer en Birmingham.

Al cierre de las actividades del día, se efectuó una comida con los ejecutivos de la empresa, en que se comentaron los aspectos más interesantes de los elementos demostrados.

El día martes 27 se visitó la fábrica BRISTOL PNEUMATIC LTD., ubicada en la misma ciudad de Bristol y que fabrica una amplia gama de equipos compresores desde hace más de 50 años, siendo a la fecha proveedor oficial del Ministerio de Defensa Británico para este tipo de equipos en uso militar. En la visita a sus amplias instalaciones, se pudo conocer el proceso de fabricación de los equipos, junto a demostraciones de los diversos tipos de elementos. De especial interés fueron los compresores pequeños de tipo portátil, que permiten su empleo en lugares de difícil acceso, como los equipos mayores de

instalación fija en cuarteles o recintos bomberiles con la posibilidad de cargar hasta cuatro equipos de aire comprimido en forma simultánea y en plazos no superiores a tres minutos.

En la misma reunión en dicha fábrica, tuvimos la posibilidad de conocer los equipos de aire comprimido de la empresa SABRE SAFETY LIMITED, que produce equipos de respiración autónomos y elementos de resucitación y salvamento. De interés fue la demostración del denominado equipo ELSA, que consiste en una bolsa provista de un cilindro de aire comprimido y un capuchón de PVC transparente que en caso de emergencia permite a una persona colocárselo y escapar de un recinto invadido por el humo o sustancias tóxicas, con autonomía hasta 10 minutos atendido el tipo de cilindro empleado. Los equipos de respiración del modelo "Serie Seis" demostraron ser cómodos, bien diseñado y adecuado para nuestro servicio bomberil. En la reunión el representante de la firma SABRE, señor Dan Maskell, informó que su empresa, a petición de Simon Snorkel, construía el sistema de aire comprimido de que estará equipado el snorkel adquirido por el Cuerpo de Bomberos de Santiago e integrado por un juego de balones de aire comprimido instalado en la base de la torre, que alimentan cuatro salidas ubicadas en la jaula o barquilla del mismo, eliminando la necesidad de que el personal que allí opera deba cargar los cilindros y arneses al subir en ellos.

Terminada la visita y tras un lunch de trabajo, la delegación viajó a la ciudad de Southampton, distante tres horas, donde se reunió esa noche con los ejecutivos de ANGUS FIRE ARMOUR, cuya fábrica se visitaría al día siguiente.

En miércoles 28 en la mañana temprano la delegación, se dirigió al Cuartel General del Cuerpo de Bomberos local, en este caso la Hampshire Fire Brigade, donde fuimos recibidos por el Deputy Chief H. Cumming, quien nos mostró las completas y modernas instalaciones del edificio, que fue entregado al servicio hace menos de dos años.

La ciudad de Southampton, cuenta con una población de 1.250.000 habitantes distribuidos en dos centros poblados mayores Southampton y Portsmouth, en donde existen dos agrupaciones de bomberos rentados integrado cada uno por 200 hombres, y el resto distribuidos en las muchas pequeñas aldeas de los alrededores. El año pasado, el Cuerpo concurre a 12.948 alarmas y a la fecha de la visita llevaban registradas cerca de 5.000. Cuenta con 55 cuarteles (Stations) y el presupuesto anual del Cuerpo asciende a £ 8.000.000 de las cuales 3 millones se gastan sólo en sueldos para el personal de las dos agrupaciones mayores. En aldeas cercanas, y siguiendo el sistema habitual de Gran Bretaña cuentan con voluntarios, o bomberos "Part Time", que reciben un sueldo por las alarmas a las que concurren, en razón de que para acudir a ellas deben abandonar oficinas y comercio donde trabajan habitualmente. Tras dejar un set de obsequio al oficial Cumming, la delegación viajó a las factorías principal de Angus en Southampton, que es la planta dedicada a la fabricación de vehículos contra incendios, estando dedicadas las plantas de la zona norte (Yorkshire y otras) a la fabricación de material menor, como son mangueras, espumas, polvo químico seco y la interesante espuma triple F "Flouroproteina formada de película Film Forming Fluoroprotein" de gran empleo en la actualidad en los Cuerpos Británicos.

Se pudieron visitar las diversas secciones en que fabrican todo tipo de máquina, con una producción anual que superan las 300 unidades. De especial interés fueron las máquinas de seguridad en aeropuertos (CRASH Vehicles), una partida de las cuales estaba siendo preparada para Indonesia, pintadas de un brillante color amarillo. El carro bomba tipo urbano, en diversos modelos, también se encontraba presente en gran cantidad, correspondiendo a diversos pedidos, incluido uno de 15 unidades para el Cuerpo de Bomberos de Londres.

Tras un lunch de trabajo, la delegación presentó a sus anfitriones con un set de obsequios, embarcando posteriormente en nuestro bus pasadas las 15 horas, para viajar de regreso a Londres, donde llegamos tres horas más tarde.

En la noche de ese día se efectuó la comida de cierre de la gira, ofrecida por los integrantes de la BRITISH OVERSEAS TRADE BOARD, en el



transcurso de la cual el Superintendente don Gonzalo Figueroa, junto con agradecer oficialmente a nombre de los integrantes chilenos, presentó a los ejecutivos de la BOTB con el galvano oficial de la Institución, como muestra de reconocimiento por la posibilidad de haber vivido tan valiosa experiencia, frases que fueron emocionadamente agradecidas en razón de ser la primera vez, en más de 60 visitas de delegaciones oficiales a Gran Bretaña, en que ese organismo recibía una muestra de afecto de este tipo.

#### VISITA A ALEMANIA

Terminada la visita oficial a Gran Bretaña, y comisionados por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Comandante don Mario Ilabaca y el Secretario General don Alberto Márquez, viajaron a Alemania, a la ciudad de ULM, lugar en que se encuentra la fábrica MAGIRUS DEUTZ AG., con el fin de ver el estado de avance de las máquinas que se encuentran en fabricación y que corresponden a dos escalas telescópicas tipo DL-50, una DL-44 y un carro de especialidades del tipo RW-2.

Durante su breve visita, además de las instalaciones de la fábrica se visitó el Cuerpo de Bomberos Ulm, que cuenta con un completo parque de material y sirve a una ciudad de 100.000 habitantes con dos escalas de 30 metros, seis carros bombas, dos carros de especialidades, tres vehículos de rescate y emergencia, un carro cisterna de gran volumen y diversos vehículos de comando y apoyo. La Central de Alarmas presta servicios, además de la ciudad, al sistema del Landkreiss, o Mando Regional y se enlaza con los Cuerpos Voluntarios de la zona. En el mismo Cuartel Central, se encuentra el Centro de Instrucción, salas de humo, pabellones para mantención de material menor y equipos de respiración autónomos, etc.

La visita a la fábrica comprendió una gira por dos de las plantas, la destinada a la fabricación de chasis, con una producción anual superior a los 20.000 vehículos y que entrega por su cadena de montaje un vehículo cada 20 minutos. Luego se visitó uno de los cuarteles de bomberos de la fábrica, con un completo parque de material para todo tipo de emergencias y atendido por personal de la misma empresa.

A continuación, se viajó acompañados del ejecutivo de la fábrica Magirus, señor Helmuth Schmidt, al campo de pruebas de la fábrica en la localidad de Markbronn, en donde se pudo ver en demostración un carro bomba tipo TLF-16, que efectuó recorridos por diversas pistas y tipos de camino (adoquin, pavimento, tierra, etc.) y por desniveles diversos, incluida la trepada por gradientes de 20° a 40° grados de inclinación, lo que efectuó en forma impecable. Posteriormente el Comandante y el Secretario General, acompañados del jefe del campo de pruebas, efectuaron el recorrido a bordo de la máquina, pudiendo comprobar su óptima estabilidad y funcionamiento.

Terminada la demostración, se abrieron los diversos compartimentos del carro, que pudo demostrar había efectuado las pruebas "full equipo", con su estanque de 2.500 litros llenos y con todos los elementos de trabajo, sin que se hubiere soltado una correa o movido una pieza. Luego se efectuaron otras demostraciones de la extraordinaria calidad de este tipo de carros bomba Magirus, que causaron una excelente impresión en los observadores.

Tras un almuerzo de trabajo con los ejecutivos de la empresa, se visitó en la tarde la planta de carros bomba, en donde se pudo ver el completo proceso de construcción de escalas y vehículos de todo tipo. Se pudo efectuar una demostración con una escala mecánica de 50 metros y doble cabina que allí se encontraba, pudiendo el Comandante manejar sus mandos fáciles y seguros para posteriormente subir ambos Oficiales Generales en el ascensor hasta la altura máxima de 50 metros (17 pisos) desde donde se veía una imponente vista a la ciudad de Ulm con su hermosa Catedral, la más alta de Alemania. Motivo de satisfacción fue ver en uno de los patios, ya empacada para despacho, la escala DL-44 destinada a la Octava Compañía de nuestro Cuerpo que se embarcó posteriormente, para llegar al país en el curso del mes de junio. Posteriormente, en una reunión de trabajo se analizaron mode-

los y equipos relacionados con el material solicitado a la fábrica y que en el curso del año llegará a incrementar el parque de la Institución.

El día martes 4, la delegación puso fin a su visita a la fábrica Magirus, que dejó en los visitantes la sensación de haber tenido la oportunidad de visitar el mayor centro de producción de equipos contra incendios de Alemania y que ha entregado más de 2.000 escalas mecánicas en los últimos años a la mayoría de los Cuerpos de Bomberos del Mundo.

INFORME DEL SUPERINTENDENTE DON GONZALO FIGUEROA YAÑEZ SOBRE  
LA CREACION DE LA "FEDERACION OF WORLD VOLUNTEER FIREFICHTE'S  
ASSOCIATIONS"

I. INVITACION.

Por iniciativa del Presidente de la Asociación Japonesa de Bomberos (Japan Firemen's Association) señor Ryochi Sasakawa, fueron invitados a la sesión constitutiva de la Federación Mundial de Asociaciones de Bomberos Voluntarios (Federation of World Volunteer Firefighter's Associations), el Presidente Nacional y el Vice Presidente Nacional de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, señores Octavio Hinzpeter Blumsak y Gonzalo Figueroa Yáñez, respectivamente. El pasaje y la estada fueron pagados íntegramente por la Asociación invitante, la que se hizo cargo también del 50% de los gastos de una excursión de 3 días que tuvo lugar después de la Conferencia, a Kyoto y Nara.

II. PARTICIPANTES

Participaron en la Conferencia delegaciones de los siguientes países, en representación de las Asociaciones o Federaciones Nacionales de cada uno de ellos. Estas delegaciones estuvieron compuestas por las personas que en cada caso se indican, las que detentan los cargos que en cada caso se señalan:

<u>País</u>	<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
1.- Argentina	Jorge López	Vice Presidente Federación Argentina de Bomberos Voluntarios.
	Alfred Laguzzi	Presidente Asociación de Bomberos Voluntarios San Isidro.
2.- Australia	Allen W.L.Jacobson	Superintendent New South Wales Fire Brigades.
	Ernest R. Donohoe	President New South Wales Volunteer Firemen's Demonstration Association.
3.- Canadá	Emile Therien	Executive Director Canadian Association of Fire Chiefs Inc.
4.- Chile	Octavio Hinzpeter	Presidente Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
	Gonzalo Figueroa	Vice Presidente Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
5.- Egipto	Mohamed El Zawahry	General Director Central Fire Services Department Cairo.
	Mohamed Abdl Raziq Nousier	Manager Suez Fire Brigade.
6.- Estados Unidos	James Monihan	Chairman National Volunteer Fire Council.
	Gus Welter	Secretary National Volunteer Fire Council.
7.- Filipinas	José Tan	Vice President Association of the Philippine Volunteers Fire Brigade, Inc.
	Miguel Tiulentino	Director Association of the Philippine Volunteer Fire Brigade, Inc.

- |                     |                           |   |
|---------------------|---------------------------|---|
| 8.- Holanda         | Charles H.J.Brauers       | Chief Inspector of the Fire Services in the Netherlands.  |
| 9.- Indonesia       | A.R.Susuri                | Chief Firemen's Training Center Jakarta.  |
|                     | Untung Sutriasno SH       | Assistant Inspector Jakarta Governor's Office.  |
|                     | Abbillah MS               | Director P.T.Kartika Abadi Corporation.   |
| 10.- Italia         | Paolo De Paoli            | Presidente Associazione Nazionale Vigili del Fuoco Volontari.                                     |
|                     | Gino Gronchi              | Vice Presidente Associazione Nazionale Vigili del Fuoco Volontari.                                |
|                     | Ernesto Casiraghi         | Vice Presidente Associazione Nazionale Vigili del Fuoco Volontari.                                |
|                     | Giorgio Martinelli        | Secretario Associazione Nazionale Vigili del Fuoco Volontari.                                     |
| 11.- Korea          | Yoon, Weon Geoun          | Chief Inchon Fire Service Headquarters.   |
|                     | Lee, Sung Kyoo            | Chief Inspector of the Fire Services in the Netherlands.  |
| 12.- Nueva Zelandia | Tom Luckie                | President Unite Fire Brigades' Association of New Zealand.  |
|                     | Colin C.Hill              | Secretary United Fire Brigades Association of New Zealand.  |
| 13.- Paraguay       | Miguel Angel Estigarribia | Presidente Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay.   |
|                     | Jose Jimenez Barreto      | Tesorero General Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay.                                     |
| 14.- Reino Unido    | Billy W.McDowell          | President Retained Firefighters Union.  |
|                     | Don P. Bates              | General Secretary Retained Firefighters Union.  |
| 15.- Tailandia      | Somchai Kasikijvorrakul   | Vice President Administration of Civil Defence Association of Thailand.                           |
|                     | Thanakij Limsowan         | Chief Committee for Public Service of Civil Defence Association of Thailand.                      |
| 16.- Zambia         | Michael Edili             | Chief Inspector of Fire Services Provincial and local Government Administration Division, Lusaka. |
|                     | Fredson Mulenga Nikonde   | Chief Fire Officer Kabwe Urban District Council Fire Brigade.                                     |
| 17.- Japon          | Ryoichi Sasakawa          | President Japan Firemen's Association.  |
|                     | Masaaki Tokuda            | Managing Director Japan Firemen's Association.  |
|                     | Yosisuke Ogara            | Officer Japan Firemen's Association.  |
|                     | Takashi Azuma             | Officer Japan Firemen's Association.  |

### III. DESARROLLO DE LA CONFERENCIA

El 1° de Diciembre de 1982 tuvo lugar de 10,00 a 11,30 horas una reunión preliminar en una de las salas de sesiones del Hotel Pacific, donde se alojaron los invitados, con el objeto de tomar acuerdos sobre el desarrollo de la Conferencia misma.

Esta se inauguró a las 14,30 horas en la sala de Conferencias del Edificio Sasakawa, con asistencia del Primer Ministro del Japón Yasuhiro Nakasone y del Ministro de Asuntos Internos Yukio Yamamoto, los cuales dirigieron la palabra a los participantes y elaboraron la idea de fundar la Federación Mundial de Asociaciones de Bomberos Voluntarios. Se acompañan al presente informe copias en inglés de los discursos pronunciados por ambos Ministros, los cuales se dirigieron a la audiencia en idioma japonés.

En la reunión inaugural se dio lectura a una carta de felicitaciones del Presidente de los Estados Unidos señor Ronald Reagan, cuya copia también se acompaña al presente informe.

El día 2 de diciembre de 1982, la Conferencia continuó en la sala de sesiones de la Asociación Japonesa de Bomberos. En esa ocasión, los participantes recibieron información sobre la organización de los bomberos japoneses, mediante películas que se exhibieron y documentos que se entregaron. No hubo tiempo, sin embargo, para recibir información sobre las demás Asociaciones o Federaciones asistentes, por lo cual se resolvió solicitar a cada delegación la información básica, y entregarla a los demás en copias fotostáticas. Para estos efectos, la Asociación invitante elaboró un cuestionario que fue llenado por cada delegación. Se acompañan a este informe los cuestionarios de las delegaciones de Argentina, Canadá, Chile, Egipto, Estados Unidos, Indonesia, Italia, Korea, Nueva Zelanda, Reino Unido, Zambia y Japón. La delegación de Chile hizo entrega en esta ocasión de un documento elaborado especialmente con el propósito de dar a conocer la realidad bomberil chilena, y redactado en idioma inglés.

### IV. ACUERDOS ADOPTADOS EN LA CONFERENCIA

- 1.- Los participantes acordaron constituir la Federación Mundial de Asociaciones de Bomberos Voluntarios, la cual estará constituida por aquellas Asociaciones o Federaciones que tengan carácter de Nacionales en cada país.
- 2.- Se eligió de común acuerdo un Directorio de la Federación compuesto por un representante de cada uno de los países que firmaron el acta de constitución. Este Directorio será presidido por el señor Ryoichi Sasakawa, y tendrá como Secretario General al señor Masaaki Tokuda, Director de la Asociación Japonesa de Bomberos.
- 3.- Se acordó que la Federación tuviera por nombre "Federation of World Volunteer Firefighter's Associations", en lugar de "Federation of World Volunteer Firemen's Associations", que era el nombre primitivamente propuesto, con el objeto de poder incluir en ella a bomberos del sexo femenino, cosa que ocurre en una buena parte de los países participantes. El cambio de nombre no tiene repercusión, sin embargo, en la versión española del mismo, desde que el término "Bomberos" engloba a ambos sexos.
- 4.- Se discutió acerca de si sería posible admitir en la federación a Asociaciones de Bomberos que englobaran tanto a voluntarios como a rentados. Esto sucede, por ejemplo con la Asociación Japonesa de Bomberos, que engloba a 1.085.000 bomberos voluntarios y a 52.000 bomberos remunerados. El mismo fenómeno ocurre en otros países. Se resolvió que tales asociaciones podrán integrarse en la Federación, siempre que sus representantes ante ella sean siempre bomberos voluntarios, y ello en virtud del énfasis que quiere darse por la Federación al ideal del servicio voluntario.
- 5.- Se aprobaron los estatutos de la federación, los que se incluyen a continuación, en traducción hecha por el autor del presente informe. La versión en inglés y en japonés se acompaña en anexo.

ESTATUTOS DE LA FEDERACION MUNDIAL DE ASOCIACIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Artículo 1°.- Esta organización tiene por nombre Federación Mundial de Asociaciones de Bomberos Voluntarios y su Secretariado estará ubicado en el país al cual pertenezca el Presidente de la Federación.

Artículo 2°.- El objetivo de la Federación es procurar el desarrollo de los servicios contra incendios en cada país, a través del intercambio internacional entre organizaciones de bomberos voluntarios, así contribuir al desarrollo de la buena voluntad internacional.

Artículo 3°.- La Federación realizará las siguientes actividades tendientes a alcanzar los objetivos señalados en el art. anterior:

1.- Promoverá el intercambio internacional entre organizaciones de bomberos voluntarios;

2.- Realizará otras actividades que sean necesarias para alcanzar los objetivos de la Federación.

Artículo 4°.- La federación tendrá los siguientes oficiales ejecutivos un Presidente, 16 Directores y un Secretario General.

Artículo 5°.- Los oficiales ejecutivos serán elegidos en la Asamblea General, durarán en sus cargos por 4 años y podrán ser reelegidos.

Artículo 6°.- Las reuniones serán de Asamblea General y de Directorio. El Presidente convocará a estas reuniones.

Artículo 7°.- Los gastos de la Federación serán cubiertos por donaciones, el producido de actividades comerciales, y otros ingresos.

Artículo 8°.- La reglamentación necesaria para implementar los estatutos será dictada por el Presidente con la aprobación del Directorio.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 1a. COMPAÑIA DON GUSTAVO PRIETO HUMBESER EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO DON OSCAR RAHAUSEN JIMENEZ

Hay pena y dolor en la Primera. Sacudida en sus cimientos ante la muerte de Oscar Rahausen Jiménez, quién por casi 60 años permaneció en sus filas.

Sirvió lealmente a la Compañía y a la Institución, robusteciéndolas con su ejemplo, dedicación y buenos servicios, contribuyendo a formar legiones de grandes bomberos.

Sus años en la Guardia Nocturna los señaló con esfuerzo, tenacidad empuje y, sobre todo, con amistad y compañerismo.

Su actuación en los equipos de competencia enriquecía los espíritus por su abierta y fraternal entrega; era fácil distinguirlo por su capacidad y entusiasmo.

Fue componente en 1931 de la releada Guardia del Orden, servicio sobresaliente y extraordinario del Cuerpo, en días aciagos para la República, cumplidos con abnegación en frías noches de gran inquietud, patrullando las calles de Santiago, tranquilizando a la ciudadanía hasta volver la normalidad.

Elegido por sus méritos para cargos de alta responsabilidad en la oficialidad de la Compañía, los cumplió todos a entera satisfacción; es reelegido en repetidas oportunidades hasta llegar a ocupar el destacado cargo de Capitán de la Primera; había que verlo en los incendios dirigiendo y cuidando a sus muchachos.

Tan brillante trayectoria culminó con el nombramiento de Consejero de Disciplina, delicado cargo que sirvió por 24 años con rectitud, bonhomía y pedagógica justicia.

Todos los premios de Compañía y del Cuerpo los recibió en su debida oportunidad, ostentando desde 1973 la honrosa calidad de miembro honorario del Cuerpo; había recibido en 1978 el premio por 55 años de servicios.

Tanta dedicación y amistad, abnegación y fraternidad, fue quebrantando lenta pero despiadadamente su salud; debió concentrarse en su hogar, distanciándose físicamente de sus amigos que siempre lo extrañaron; cuando nos visitaba, cada vez con menos frecuencia, nos traía y dejaba sinceros mensajes de simpatía y recuerdos bomberiles, propios de su carácter risueño y desprendido, inculcando a los más jóvenes conocimiento y respeto por las tradiciones Primerinas.

Somos deudores de todo lo que nos brindó; virtudes poseía en abundancia.

Su vida seguirá en nuestro recuerdo como la mejor manera de vencer su muerte, que ni él ni nosotros somos capaces de derrotar.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 8a. COMPAÑIA DON LINO ECHENIQUE  
DONOSO EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO DON  
OSCAR RAHAUSEN JIMENEZ

En esta clara mañana de noviembre, me cabe el gran honor de expresar el profundo sentimiento de pesar que embarga al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago ante el sensible fallecimiento del voluntario de la Primera Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Oscar Rahausen Jiménez.

Cumplir misión tan dolorosa es siempre difícil, sin embargo con la fé que sólo de la religión hace que este trabajo sea más tranquilo y más llano, sobre todo, cuando se trata de una persona como don Oscar Rahausen quien se entregó por entero a servir a sus semejantes sin importarle desde que lugar lo hacía, fue su vocación y una de las formas que encontró fue a través de la causa bomberil, ingresando a las filas de la Primera Compañía el 27 de agosto de 1923. A contar de su ingreso muestra su entusiasmo y su capacidad, condiciones que sus hermanos de ideal reconocen y le llevan a ocupar el cargo de Ayudante en el año 1926. Su constancia y sus dotes de mando, por todos reconocidas, le permiten ocupar otros cargos en su querida Primera y es así como a contar del año 1929 comienza una trayectoria siempre ascendente en el mando activo de su Compañía, desde Teniente Segundo hasta el delicado cargo de Capitán el que llega a desempeñar en el año 1941.

Alejado ya de las filas del servicio activo en donde demostró ser un bombero de excelencia, de hombre sin reveses, de buen compañero de sus contemporáneos y mejor consejero de la nueva sabia Primerina, hacen que tan distinguidas cualidades sean reconocidas una vez más por sus compañeros, los cuales, en forma sucesiva lo eligen Consejero de Disciplina desde el año 1942 hasta el año 1963, es decir por un período de 22 años consecutivos.

Sin embargo, su fructífera labor no tan solo se vio reflejada en los cargos que por voluntad de sus camaradas ocupó, sino también sus condiciones de hombre disciplinado y su gran entusiasmo lo llevó a ser integrante de la Guardia del Orden en los sucesos acaecidos en el país en el año 1931, ser guardián nocturno, inscribir su nombre en los Cuadros de Honor del Cuerpo y los de su Compañía, integrante de los equipos de competencia durante largos años y, finalmente, ocupar cargos en diversas Comisiones que su Compañía le encomendara.

Esta vida, dedicada a la noble causa de servir con las armas de la paz a sus semejantes permiten que el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago le confiara su premio de constancia por 50 años de servicios el día 3 de octubre de 1973, nombrándole en forma paralela Voluntario Honorario de la Institución e integrándose por derecho propio a ese selecto grupo de voluntarios que integran la "Peña de los Cincuenta", verdaderos patriarcas de experiencia y sabiduría bomberil. Sin embargo, su salud ya bastante dañada, le impide, como hubieran sido sus deseos, reunirse en forma más periódica con sus antiguos compañeros de jornadas pasadas para recordar tiempos ya idos, no obstante su excelente trayectoria en el Cuerpo, le permiten recibir el día 4 de octubre de 1978 su último premio de constancia por 55 años de servicios prestados no tan solo a su amada Primera sino a todo el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Varones con tan destacados méritos no se dan tan a menudo, es por esta razón que quienes tuvimos la fortuna de alternar en algunas ocasiones con don Oscar Rahausen nos sentimos profundamente conmovidos con su partida al más allá. Quienes no tuvieron ese privilegio, estoy seguro que su nombre les traerá el recuerdo de un hombre que dio cuanto tuvo de sí para servir la causa bomberil.



Estoy convencido que muchas de las virtudes que adornaban la persona de este distinguido voluntario se me han escapado, os pido disculpas por tan grave error, pero si podéis estar seguros que mis palabras son el fruto del conocimiento personal y del respeto que muchos de los aquí presentes sentíamos por Oscar Rahausen, pudiendo decir que fue noble, culto y acucioso hasta los lindes del escrúpulo. Sirvió y defendió a la Primera con la lucidez de su inteligencia y con la fé reconocida de su alma honrada.

En nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, expreso a su distinguida familia y a los miembros de su Compañía nuestras más sinceras condolencias por tan irreparable pérdida, pero estoy cierto que ellos conservaran en forma eterna el recuerdo de sus méritos y las enseñanzas que dejaron su paso por la Institución.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 13a. COMPANIA DON ARTEMIO LSPINOSA MARTINEZ EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CULRPO DON GUILLERMO MATTE HURTADO

8 de Diciembre. Fecha trascendental en el Historial del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Historia sobradamente conocida, pero no por eso menos sobrecogedora, cada vez que se evoca.

Era el anochecer del 8 de Diciembre de 1863, cuando ocurrió la catástrofe. En el interior del Templo -lo han dicho los Historiadores- un verdadero infierno. Afuera y extendiéndose por toda la ciudad, desolación, apgoja, y almas destrozadas por un gran dolor.

Símbolo de esa angustia, de esa desolación, y de ese gran dolor, es el Monumento escultórico que teneis al frente.

Años más tarde -otro 8 de Diciembre, en 1928- el señor Superintendente de la Institución, don Oscar Dávila Izquierdo, hablando a nombre del Directorio, pronunció, en este mismo sitio en que hoy nos encontramos -al descubrir las placas conmemorativas de la Fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago- una formidable pieza oratoria, llena de belleza en su expresión y encerrando un gran contenido espiritual.

Terminó el señor Dávila Izquierdo refiriéndose a los que sobrevivieron de la gran tragedia: El Hombre que había perdido la incomparable compañera de toda su existencia; la madre viuda que no vio volver a la hija adorada, que era sostén y la alegría de su vejez; el joven a quién la muerte arrebatara su primer amor, y los pobres niños que perdieron una madre incomparable, todos sintieron el alma destrozada por un gran dolor.

De ese dolor inmenso nació el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

La juventud de Santiago, comprendió la lección del sacrificio y fundó ésta Institución, escuela de abnegación y altruismo.

¿Que sintieron en esos días de tristeza infinita esos muchachos que comenzaban la vida con el alma llena de ilusiones? habrieron los ojos y comprendieron el sentido del sufrimiento humano.

Comprendieron que de todos los hombres, los mejores, son los que vienen de la región de los grandes dolores y de las grandes tribulaciones, que la ley del dolor, es ley humana, y que el dolor, ennoblece y purifica. Comprendieron que en la vida, la felicidad sólo se halla en el don de sí mismo, y se dieron por entero a una obra de amor y sacrificio.

Y fundaron el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, y más que todo, infiltraron en el alma de la Nueva Institución, el Espíritu de abnegación que a ellos les embargaba.

Todos estos sentimientos tan acertadamente señalados por ese Superintendente, fueron los que anidaban en el espíritu y el corazón de un muchacho, casi un niño, que ya, antes, justo un 8 de Diciembre, en 1911, era incorporado a la 5a. Cía. de Bomberos.

Su ingreso marcó por esos años el inicio de una nueva generación de Voluntarios quintinos que daban comienzo así, a esa hermosa tradición familiar, que tanta fuerza le imprime a su acción.

En efecto, en la fecha señalada se registra la incorporación de GUILLERMO MATTE HURTADO a la 5a. Cía. de Bomberos de Santiago "Bomba Arturo Prat". La acogida del nuevo Voluntario, obviamente, fue muy cordial. Junto a sus extraordinarias dotes personales, su nombre figuraba desde mucho antes, en el Libro Verde, y era además, hijo de un distinguido Voluntario con una sobresaliente trayectoria en la Cía., y el Cuerpo. El señor Juan Matte Baeza, Director, por varios períodos de la 5a., y Secretario General y Tesorero General, de la Institución.

El joven Matte Hurtado, desde un comienzo demuestra su extraordinaria vocación Bomberil, a tal punto que al cumplir sólo un año de servicios ya obtiene el premio "La Llave", preciado galardón que sólo

logran los mejores y más esforzados. Su capacidad y su total entrega al servicio hacen que muy pronto se le destaque en diversos cargos de Oficiales, y al cumplir tan solo 10 años de servicios, ya se le confía el mando de la Compañía. Es así como en 1922 se le designa como Capitán de ella, y por su acertado desempeño es reelegido para ese cargo.

Sin entrar en mayores detalles de su intachable hoja de vida, de ella se desprende que es vocación Bomberil ya señalada lo animó durante toda su dilatada acción en que vistiera su querida cotona verde. Por su deseo de servir, ajeno a todo afán de figuración y pensando sólo en la mejor manera de entregar anhelo quintino, lo vemos desempeñando otros cargos de Oficial con tanta eficiencia, como desde el primer momento. Y termina su destacado aporte, sirviendo como miembro de la Junta de Disciplina, por casi un cuarto de siglo.

Y como buen quintino y haciendo gala de sus destacadas condiciones Bomberiles, integra en forma irregular los equipos de su Compañía, que intervienen en las diversas competencias que se realizan, tanto internas como externas. De entre ellas cabría señalar el gran premio presidencial, instituido por el Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, que se corrió el año 1916. En esa oportunidad el Voluntario Guillermo Matte Hurtado, cumplió una eficiente labor en el equipo de su Compañía, que al mando de su legendario Capitán, don Alfredo Santa María Sánchez, le dio a ésta un hermoso triunfo.

Tampoco fue ajeno el voluntario Guillermo Matte a reiteradas figuraciones que el equipo de la 5a. Compañía tuvo, durante su permanencia en ella integrándolo, cuando ésta se adjudicó el premio José Miguel Besoain en los años 1936 y 1939. Finalmente, cabría mencionar un hecho casi anecdótico, al destacar que el voluntario Guillermo Matte, integró un equipo de su Compañía, en la competencia interna por el premio Dávila, cuando ya tenía cumplidos más de 50 años de servicios, y contribuyó a su triunfo.

Antes de terminar, estimo destacable señalar el afán de inculcar en los nuevos voluntarios de su Compañía, ese espíritu de servicio y de eficiencia, que tanto lo animaba, y fue así como por muchos años fue el impulsor de la competencia interna por el premio que lleva el nombre de su padre: Juan Matte Baeza.

Esta competencia que se disputa en un día tan significativo para la 5a., el 21 de Mayo, se realiza sólo entre Voluntarios activos y por mucho tiempo, y hasta hace poco, tuvo en el Voluntario Guillermo Matte Hurtado, su Arbitro General.

Señor Director, Voluntarios de la 5a. Compañía.

En nombre del Directorio del Cuerpo, cuya representación se me ha encomendado, cumplo con decirles que siempre es penoso, es muy triste, decir adios en este recinto, a quien quiera que se despida. Pero por cierto mucho más triste, más aún se siente, si un gran aprecio, un profundo afecto nos ha unido a quien nos deja.

Vosotros, Voluntarios de la 5a., para quienes en la Institución, se os profesa estimación, por vuestro coraje y por vuestra personalidad, tened en cuenta que el sentimiento de pesar que os embarga, es por todos ampliamente compartido.

Y tened presente, así mismo, que el nombre de vuestro voluntario y Voluntario Honorario del Cuerpo GUILLERMO MATTE HURTADO, será recordado como el de un voluntario de excepción, que en la medida de su capacidad y de su entrega, hizo grande a su Compañía y en esa medida, por cierto, hizo grande a la Institución toda.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 5a. COMPAÑIA DON ENRIQUE MATTA  
ROGERS EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO  
DON GUILLERMO MATTE HURTADO.

Me corresponde el triste privilegio de decir adios, en nombre de la Quinta Compañía, a nuestro querido voluntario honorario y miembro honorario de la Institución, don Guillermo Matte Hurtado. Lo hago con el inmenso dolor de ver partir al viejo amigo, al compañero leal y al maestro de tantas generaciones quintinas.

Al hacerlo sigo el solemne y triste ritual del Bombero, ese ritual que nos acompaña a algunos, desde nuestro nacimiento, cuando nuestros padres o abuelos nos inscriben en el libro verde.

Tal fue el caso de Guillermo Matte, hijo de uno de nuestros más preclaros voluntarios, quien fuere su distinguido Director, don Juan Matte Baeza.

Siguiendo ese ritual, el 8 de Diciembre de 1911 se incorpora a nuestras filas y presta el juramento de servirla fiel y cabalmente por el resto de su vida. Pocos han dado cumplimiento más estricto a la palabra empeñada.

Desde el momento mismo de su incorporación Guillermo Matte, se destaca nitidamente en las filas de la Quinta, y ya en 1912 obtiene el premio de La Llave, la más alta distinción que la Quinta otorga, por ser justamente la única que otorga.

Como voluntario activo se muestra valiente, hasta diría temerario. Siempre en los lugares de mayor peligro, en medio del fuego, derrumbes y donde era necesario socorrer al compañero.

En 1915 es elegido Teniente Segundo y ya empieza a destacarse en él, la figura completa del Bombero, y es así como en 1916 integra el equipo ganador, que obtiene el premio Presidencial.

Guillermo Matte, fue uno de esos voluntarios que se destacan más en el servicio activo, y es así como ocupó todos los cargos de mando, siendo elegido Capitán en los años 1922 y 1923.

En el año 1930 y 1931 ocupa el cargo de Teniente Primero, para 10 años después ser elegido nuevamente, en un momento en que la Compañía necesitaba sus servicios, y es así como en 1940 y 1941 vuelve a ocupar el cargo de Teniente Primero.

Esos cargos marcan el camino que Guillermo Matte quiso transitar en la Quinta. Siempre se proyectó hacia adentro, siempre quiso servirla en los puestos de mayor peligro.

Teniendo la capacidad de sobra, para representarla en la Comandancia, prefirió ser un eficiente colaborador de su propia Compañía, y como tal su figura es más nuestra que del Cuerpo.

Se destacó como uno de los mejores integrantes de los equipos de competencia, que ha tenido la Quinta. Iniciándose como un agil pitonero y cuando los años empezaron a pesar, fue simbólicamente retrocediendo el gemelo.

En los años 1930, 1932 y 1941 integra el equipo que ocupa el Segundo lugar en el premio José Miguel Besoain, para tener el año 1939 la inmensa satisfacción de integrar el equipo que ocupa el primer lugar.

En esta apretada síntesis se han destacado dos facetas de Guillermo Matte, la de Oficial de Mando y la del activo participante en los premios de competencia.

Falta una tercera faceta que destacar, probablemente la más importante, la del maestro y amigo ejemplar de los voluntarios más jóvenes.

En sus más de 65 años de Servicio a la Quinta, siempre estuvo junto a la juventud, aconsejando, reprimiendo y cuando era necesario estimulando. Primero fue un hermano, después un padre para terminar siendo para todos nosotros, el querido viejo Matte.

Los que lo conocieron en su juventud y así lo recordaba don Enrique Phillips en la reunión, en que el Directorio le rindiera un

homenaje, lo recuerda audaz, valiente, arriesgado, de puños rápidos y corazón noble.

Los años fueron espaciando su carácter y más que los años, diría un matrimonio feliz, que lo centro en el hogar y en sus hijas. Surgió entonces otra faceta maravillosa de Guillermo Matte, la del hábil, ponderado, ductil y severo consejero de disciplina. Deliberadamente he arreglado palabras que pueden parecer contradictorias, pero Guillermo Matte como consejero de disciplina, cargo que ocupa desde 1949 a 1971, supo al mismo tiempo que ser, un riguroso guardián del reglamento, supo también poner bondad y perdón, cuando así lo requerían las circunstancias.

El hombre que en su juventud fue un torbellino, el legendario Capitán de la Quinta, el Teniente en medio del peligro, el hábil gemelero se convirtió entonces en el Consejero, el apaciguador a quién tantos de nosotros buscamos para pedirle consejos. Prudente y sabio fue don Guillermo Matte, en su hermosa vejez.

No deseo terminar mis palabras sin destacar que el 21 de Octubre de 1970, nuestra Compañía hermana, Tercera de Valparaíso, lo nombra Miembro Honorario de esa Institución, y le otorga su medalla de plata.

Señoras y Señores, hemos venido a dar reposo, según nuestros rituales Bomberiles a Guillermo Matte Hurtado.

Los Quintinos lo recordaremos cada vez que tenga la Compañía que pasar a la acción, sea en un incendio o en una competencia bomberil. Recordaremos al hombre maravilloso que se llamó Guillermo Matte.

A Inés su viuda, hijas y nietos vaya una palabra de consuelo y sepan que mientras exista un corazón Quintino, Guillermo Matte, mi querido viejo Matte, será recordado y su nombre venerado.

La Quintina inclina su estandarte.

Adios Guillermo.

DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO DON GONZALO FIGUEROA YANEZ, EN LA CEREMONIA DE ENTREGA AL SERVICIO DE NUEVO MATERIAL MAYOR.

El 21 de Marzo de 1981 el Cuerpo de Bomberos de Santiago vivió una de sus más gloriosas y a la vez trágicas jornadas, con motivo del incendio de la torre Santa María, que se inició en el piso 12, y amenazó con propagarse hacia los pisos superiores, donde se encontraban atrapadas muchísimas personas. La ciudad de golpe tomó conciencia del peligro de los incendios en edificios de altura y de la necesidad de prevenirlos a tiempo, así como de la eficiencia, destreza y arrojo de su Cuerpo de Bomberos, que incluso sin contar con los elementos adecuados para ello, logró circunscribir las llamas a los pisos 12 y 13, y salvar así a aquellos amenazados por el fuego y el calor. El uso de helicópteros del Cuerpo de Carabineros y el estreno del Grupo de Rescate de la 6a. Compañía de Bomberos, fueron elementos que se destacaron en este inmenso siniestro.

A pesar de la eficiencia demostrada y de la tecnología puesta en uso, once personas fallecieron, entre ellas el voluntario de la 13a. Compañía, Eduardo Rivas Melo, llevado al sacrificio por su afán de socorrer a sus semejantes en peligro. El Cuerpo de Bomberos agregó así el orgullo de haber vencido al fuego, el inmenso dolor de haber perdido a uno de los suyos.

Ha sucedido muchas veces en nuestro país que del dolor y la congoja, de la angustia y la impotencia, se levantan las más grandes esperanzas y se construyen las mayores ilusiones. Así sucedió con el incendio de la Iglesia de la Compañía, del cual surgió airoso el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Así iba a suceder también con motivo del incendio de la torre Santa María y del sacrificio de Eduardo Rivas Melo.

En efecto, fue con motivo de las exequias de nuestro mártir, que se me acercó el entonces Alcalde de la Municipalidad de Providencia, don Alfredo Alcaíno, y me ofreció hacerse cargo del costo del 25% de una nueva escala telescópica, que fuera capaz de alcanzar las alturas que requiere el crecimiento de la ciudad, y evitara así desgracias parecidas a las que estábamos lamentando. El llamado del Alcalde Alcaíno fue seguido de inmediato por los Alcaldes de Santiago, don Carlos Bombal, y de Las Condes, don Jorge Martínez, a quienes deseo agradecer hoy públicamente su comprensión y su apoyo, así como al Intendente de Santiago, General Carol Urzúa, el cual autorizó expresamente las subvenciones correspondientes. Como el Cuerpo de Bomberos tenía financiado así el 75% de una nueva telescópica, decidimos dirigirnos a la ciudadanía toda para que nos hiciera llegar el 25% restante, y organizamos la campaña que denominamos "Chile responde a sus bomberos".

Debo señalar aquí que el llamado que hicimos fue seguido con entusiasmo por la ciudadanía toda, y que nadie faltó al llamado de sus bomberos. Hombres, mujeres y niños, cualquiera que fuera su posición social o nivel económico, acudieron a ayudar a comprar las escalas que los bomberos necesitaban, en tal forma, con tal magnitud, con tal generosidad, que no fue una sino tres escalas telescópicas las que pudimos encargar. Deseo agradecer hoy también a esos millares de personas anónimas que manifestaron su fe en la Institución voluntaria de los bomberos, haciendo posible que continuemos nuestra obra en óptimas condiciones tecnológicas.

Esta mañana estamos entregando a la ciudad la primera de esas tres escalas telescópicas, destinada a la 8a. Compañía. Es una escala de 44 metros de altura, fabricada por la firma Magirus Deutz de Alemania, que pesa 17 toneladas y está dotada de un ascensor con capacidad para dos personas, con una velocidad de ascenso o descenso de un metro por segundo. Su equipo incluye un pitón monitor con rendimiento de 1.200 litros por minuto, que permite usarla como torre de agua; faros orientadores en la punta de la escala; un moderno sistema de intercomunicación desde la base hasta la punta; mandos y gatas hidráulicas que dan suficiente seguridad al total del sistema.

Junto con los aportes a que me estoy refiriendo, y que permitieron la adquisición de las tres escalas telescópicas, la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos nos entregó un carro para el Grupo de Rescate de la 6a. Compañía, cuyo debut en el incendio de la torre Santa María ya he relatado, y que está destinado a prestar servicios de rescate de personas, y de atención médica de urgencia en toda el Area Metropolitana, pues es una verdadera clínica móvil que puede desempeñarse como tal en el terreno, en casos de incendios de magnitud. Entre los elementos médicos con que cuenta, deben señalarse sus sistemas de oxígeno y vacuum, su equipo desfibrilador para shocks cardíacos y algunos elementos de cirugía menor.

Además, la Compañía Minera Disputada de Las Condes nos hizo donación de dos ambulancias, que serán destinadas a la 3a. y 11a. Compañías, y serán operadas por nuestro Departamento de Primeros Auxilios para atender al personal en accidentes que ocurran en actos del servicio. Tales ambulancias cuentan con camillas, inmovilizadores, equipo de cirugía menor, recusitadores y oxígeno. Junto con estas dos ambulancias, la misma Compañía Minera Disputada de Las Condes nos ha donado últimamente 2 camionetas G.M.C. Pick Up y una Camioneta Chevrolet Station Wagon para usos normales del servicio.

Finalmente, debo destacar otros dos aportes, que se deben a la magnanimidad de los actuales Alcaldes de Providencia, don Herman Chadwick, y de Las Condes, don Carlos Correa. El primero de ellos ha resuelto financiar en un lapso de tres años, una escala articulada de plataforma hidráulica conocida normalmente como "Snorkel", construida por la firma británica Simon Engineering Dadley Ltd., que puede servir tanto de elemento de rescate de personas, como de torre de agua y de torre de comando, y que es el complemento indispensable de las escalas telescópicas. El nuevo Alcalde de Las Condes ha adquirido para nosotros un moderno y completo carro de especialidades y salvamento del tipo RW-2, construido por la firma alemana Magirus Deutz, y que será destinado a la 15a. Compañía.

Las dos telescópicas restantes y el carro de especialidades RW-2 deben entregarse a la ciudad a fines de 1982, y la escala articulada "Snorkel" debe llegar al país en los primeros meses de 1983. En esta ocasión, hemos querido entregar al servicio público la primera escala telescópica, destinada a la 8a. Compañía, el carro de rescate de la 6a. Compañía, y las dos ambulancias de la 3a. y 11a. Compañías. Y hemos escogido para ello esta fecha, 22 de agosto, pues hoy se cumplen 30 años del fallecimiento en actos del servicio de nuestro Comandante mártir Máximo Humbser Zumarán. El Comandante Humbser se caracterizó por su permanente afán por renovar el material mayor del Cuerpo, y fue gracias a su tenacidad y empuje que la Institución reemplazó las antiguas telescópicas de madera, que estaban en servicio desde principios del Siglo, por las telescópicas de 36 metros, que ahora estamos dando de baja, después de 30 años de eficiente labor. Pensamos que el mejor homenaje que podemos rendir al Comandante Humbser en el día de su trágico fallecimiento, es precisamente renovar nuestra fé en la Institución entregando a la ciudad material renovado para el combate contra el fuego.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES  
ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

E N T R A D A S

I Arriendo de Propiedades .....	\$ 11.301.237,00
II Entradas Varias	
a) Ordinarias .....	708.201,53
b) I. Municipalidad de Providencia Para Mat. Mayor (Snorkel) .....	6.000.000,00
c) I. Municipalidad de Las Condes, para la 15a., 18a., 19a. y 20a. Cías. .. Para Mat. Mayor (Carro de Rescate)	5.850.000,00
d) I. Municipalidad de Renca, para Cuartel 21a. Compañía .....	-----
III Venta de Activos .....	28.231.900,00
IV Producto de Inversiones .....	23.026.678,67
V Polla Chilena de Beneficencia .....	5.405.907,00
VI Aporte Fiscal Presupuesto Nacional .	40.244.300,00
VII Aporte Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos .....	3.000.000,00
VIII Excedente de 1981 .....	33.906,01
Déficit año 1982 .....	2.593.914,31
	<u>\$ 128.396.044,52</u>

S A L I D A S

I Subvención a las Compañías \$ 180.000.- por Compañía .....	3.960.000,00
Para la 15a., 18a., 19a., y 20a. Cías. (I. Municipalidad de Las Condes) \	1.000.000,00
II Remuneraciones .....	19.640.794,20
III Adquisición de Material Menor .....	5.326.110,82
IV Reparaciones de Material Menor .....	736.250,60
V Adquisición de Material Mayor .....	31.813.066,89
VI Conservación y Rep. Mat. Mayor .....	5.000.550,79
VII Combustibles y Lubricantes .....	5.496.958,01
VIII Telefonos, alarmas y comunicaciones .	7.661.092,61
IX Adquis. Bienes Raíces y Const. Cuart. Cuartel de la 21a. Cía. (I. M. Renca) Cuarteles .....	165.467,79
Cuartel 20a. Cía. ....	2.313.476,12
Cuart. Comuna de Las Condes (Sub. Mun.)	29.011.753,44
X Conserv. y Repar. en Edif. y Cuarteles	-----
XI Seguros .....	2.114.680,49
XII Gastos Generales	1.295.002,76
Corrientes .....	6.406.282,45
Junta Coord. Nac. de C. de Bomberos	4.956.502,00
XIII Adquisición de Muebles y Útiles ....	818.703,50
XIV Caja de Socorros y Asistencia Médica	-----
XV Secretaría Gral. RR.PP. y Secret. Est.	319.764,04
XVI Revista "1863" (Organo Oficial de la Institución) .....	359.588,01
	<u>\$ 128.396.044,52</u>

Alvaro Bruna Molina,  
TESORERO GENERAL



CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
PRESUPUESTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
DEL CUERPO, PARA EL AÑO 1983

E N T R A D A S

I Arriendo de Propiedades .....	\$ 13.000.000,00
II Entradas Varias	
a) Ordinarias .....	2.493.914,31
b) I. Municipalidad de Santiago .....	2.000.000,00
c) I. Municipalidad de Providencia .....	6.000.000,00
(Para pagos del Snorkel)	
d) I. Municipalidad de Las Condes .....	4.000.000,00
(Para el pago de una bomba)	
id. para Compañías y Cuarteles ..	2.000.000,00
III Venta de Activos .....	100.000,00
IV Producto de Inversiones .....	3.500.000,00
V Polla Chilena de Beneficencia .....	1.500.000,00
VI Presupuesto Fiscal .....	39.000.000,00
VII Junta Coordinadora Nacional .....	-----
VIII Excedentes .....	-----
	<u>\$ 72.593.914,31</u>

S A L I D A S

I Subvenciones:	
Ordinarias a las Compañías .....	4.400.000,00
Municipalidad de Las Condes,	
para la 15a., 18a., 19a. y 20a. Cías. ...	1.000.000,00
II Remuneraciones .....	17.500.000,00
III Adquisición de Material Menor .....	1.750.000,00
IV Reparación y Mantención Material Menor	600.000,00
V Adquisición de Material Mayor .....	23.000.000,00
VI Reparación y Mantención Mat. Mayor ....	3.000.000,00
VII Combustibles y Lubricantes .....	5.000.000,00
VIII Comunicaciones y Alarmas .....	1.550.000,00
IX Construcción Cuarteles:	
a) Cuarteles .....	3.000.000,00
b) I. Municipalidad de Las Condes .....	1.000.000,00
X Conservación y Repar. Edif. y Cuarteles	2.000.000,00
XI Seguros .....	1.000.000,00
XII Gastos Generales:	
a) Corrientes .....	2.000.000,00
b) Junta Coordinadora Nacional .....	2.000.000,00
XIII Muebles y Útiles .....	100.000,00
XIV Caja de Socorro y Asistencia Médica ..	500.000,00
XV Secretaría General .....	300.000,00
XVI Revista "1863" .....	300.000,00
XVII Déficit año 1982 .....	2.593.914,31
	<u>\$ 72.593.914,31</u>

Alvaro Bruna Molina,  
TESORERO GENERAL.

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DON ALBERTO MARQUEZ ALLISON,  
EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Es habitual que cada 20 de diciembre, el Secretario General en su discurso, dé una breve cuenta de los aspectos más salientes de la actividad Institucional en el año que termina. El ciclo de 365 días que estamos cerrando hoy ha sido extremadamente fructífero para el Cuerpo y es por ello que deseo destacar algunos aspectos.

En este mismo lugar, señalabamos el 20 de diciembre de 1981 lo extraordinario de la respuesta de la ciudadanía a la campaña CHILE RESPONDE A SUS BOMBEROS. Al comenzar el año, ella encontraba un eco más cuando el entonces Alcalde de Providencia Hermann Chadwick ofrecía al Cuerpo el financiamiento de un moderno Snorkel, tipo SS 300, de 31,5 metros de altura, grata circunstancia que se daba a conocer al vecindario de la capital el 20 de enero. Seis meses más tarde, la adquisición de los nuevos elementos adquiridos en el extranjero comenzaba a materializarse al recibir el moderno y poderoso carro de escala telescópica DL-44, que dotado de ascensor y elementos de salvamento, es la más alta de su tipo de la costa del Pacífico. En solemne ceremonia el Cuerpo procedía a su entrega oficial a la ciudad ante distinguidas autoridades el 22 de agosto pasado, ocasión en la cual eran asimismo entregadas al servicio, dos ambulancias donadas por la Compañía Minera Disputada de Las Condes y un Carro Rescate adquirido gracias a un generoso aporte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos. Al cerrar el año, el material restante, vale decir las dos escalas DL-50, el carro de especialidades y el Snorkel estaban en embarque o a punto de hacerlo, estimándose que a mediados de febrero próximo estarán llegando a nuestro país. Con su puesta en servicio Santiago podrá ponerse al nivel de las grandes urbes del mundo en cuanto a la excelencia del material de combate en incendios en altura, incluso pasando a contar con las primeras escalas de 50 metros de alto de todo el continente americano.

Desde este escenario, nuestro reconocimiento a todos aquellos que hicieron posible la adquisición de estos elementos.

Las necesidades del servicio y la permanente colaboración de las Municipalidades, permitieron substanciales mejoras en el servicio en las comunas de Pudahuel y Colina. De esta forma y con el apoyo de la I. Municipalidad de Pudahuel se organizó la Unidad Número 2, que a comienzos de enero nació oficialmente, a la vez que tras un adecuado adiestramiento estaba en condiciones de entrar en servicio el Primero de Octubre pasado. Una moderna máquina Berliet Camiva cedida por la Junta Nacional, permitía proporcionarle el adecuado elemento para que, en conjunto con la Unidad UNO, pueda darse un óptimo servicio a esa populosa comuna. Su cuartel provisional, levantado por la generosidad de su Alcalde don Eduardo Bajut, alberga a la más joven de las Unidades, que estamos ciertos sabrá responder a la confianza depositada en ella.

En enero, se entregaba la bomba Ford ex Unidad Pudahuel 1, a la Unidad Colina, revitalizando así dicho servicio, a la vez que se encuentra en estudio la posible creación de una nueva Unidad en Lampe, a petición de las autoridades comunales, que han comprometido desde ya todo su apoyo.

La permanente generosidad de la comuna de Las Condes y el apoyo del Alcalde de Santiago, permitirán al Cuerpo nuevas adquisiciones el próximo año, que serán de gran beneficio para la Institución.

La necesidad de instruir y preparar a nuestro personal, alcanzó en el presente año un verdadero record, al organizar o coordinar la Secretaría de Estudios, dependiente de la Secretaría General, siete cursos, que sobre materias Técnicas de Rescate, Administrativas, paramédicas y de prevención se efectuaron a lo largo de 1982. A ellos no solamente concurren voluntarios de Santiago, sino que un entusiasta contingente de los Cuerpos de Ñuñoa, Conchalí, Quilicura, Til-Til, Quinta Normal, Maipú, San Miguel, La Cisterna, San Bernardo, La Granja, Puente Alto, Curacaví, Peñaflores Talagante y Buin, además de personal de Gendarmería y al curso especial de Rescate un Oficial de la Escuela de Carabineros. Un interesante curso de Corres-

ponales Bomberiles, que graduó 12 profesionales completó el ciclo que significó graduar un volumen superior a 400 personas y decenas de horas de clase y dedicación. A quienes nos honraron con su confianza al entregarnos la preparación de su personal en manos bomberiles, nuestro reconocimiento y gratitud, ya que es la mejor muestra del nivel alcanzado por nuestro Cuerpo.

El Concurso el Bombero, evento que se lleva a cabo entre los escolares de la Región Metropolitana, nuevamente significó este año un valioso aporte de la juventud, que a través del mismo, pudo conocer la labor del bombero voluntario. Cientos de trabajos llegaron a nuestro Cuartel General y casi un centenar de alumnos recibió sus distinciones en una cadena de amistad niños-bomberos que esperamos podamos mantener por lo valiosa experiencia recogida.

En el plano internacional, este año fue rico en realizaciones. En el mes de abril y accediendo a una invitación formulada por BRITISH OVERSEAS TRADE BOARD -BOTB-, organismo internacional de su Majestad Británica, el Superintendente, Comandante y Secretario General de Santiago y el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Nuños viajaron a Gran Bretaña, y durante una gira de 10 días, pudieron visitar las principales industrias de equipos contra incendios de Gran Bretaña, 10 en total, junto a cinco Cuerpos de Bomberos, en que se pudo ver la aplicación práctica de la última técnica en elementos. Posteriormente el Comandante y el Secretario General, viajaron a Alemania, a la fábrica Magirus a ver el proceso de fabricación del material mayor encargado por el Cuerpo, pudiendo conocer organizaciones bomberiles y modernos equipos.

Este viaje, de gran trascendencia para la Institución, ha permitido al Cuerpo darse a conocer internacionalmente, a la vez que abre la posibilidad de adquirir nuevos equipos que se integrarán a futuro al servicio de la Institución. El renombre de nuestro Cuerpo y la entidad bomberil chilena llevaron a "LA CHIEF AND ASSISTANT CHIEF FIRE OFFICERS ASSOCIATION" de Gran Bretaña, a invitar al suscrito a participar en un encuentro internacional a efectuarse en 1984 en el Reino Unido, en que nuestro país integrará un comité de estudios junto a países tan avanzados en la técnica bomberil como son EE.UU., GRAN BRETAÑA, JAPON y FRANCIA, destinado a analizar los problemas bomberiles en un mundo en cambio.

Igual razón, llevó hace pocos días a nuestro Superintendente a viajar a Japón, invitado por la Asociación de Bomberos Japoneses, con el fin de organizar una Asociación Internacional de Bomberos Voluntarios, que se espera en el futuro reuna a todos los países que cuenten con este servicio.

Lo expuesto, permite a la Institución poder sentirse satisfecha de la proyección internacional alcanzada y ya comentada en discursos anteriores, al referirnos al determinante papel que la revista "1963" y el Museo "José Luis Claro" han jugado en dar a conocer al Cuerpo en el extranjero.

Antes de finalizar, me referiré en breves palabras a dos acontecimientos que si bien producidos a lo largo del año, se materializaron por primera vez en el día de hoy. Uno de ellos fue la entrega efectuada en esta mañana, por el Gerente General de la Compañía de Teléfonos de Chile, de la antigua mesa que prestara servicios en la Central Santo Domingo por más de 50 años, y que desde hoy será conservada en el Museo. Acto sencillo pero emotivo, con el cual comenzamos los actos de celebración de este 119 aniversario. El segundo, es el premio que denominado con el nombre del gran bombero y periodista, don GUILLERMO PEREZ DE ARCE, distinguirá a aquellos representantes de los medios de difusión que se hayan destacado por sus artículos, fotografías o reportajes a la labor de la Institución. Esta noche lo entregaremos por primera vez y espero que Uds. aplaudan afectuosamente a aquellos que lo recibirán, como una forma de identificarlos aún más con esta pasión bomberil que a todos los aquí presentes nos embarga en estas solemnes ocasiones.

SEÑORAS Y SEÑORES

Esta es la última vez que quién les habla, lo hace desde su cargo de Secretario General. Fueron 9 años los que nos encontramos en

este lugar y compartimos alegrías y penas y tuve el honor de estrechar la mano de casi todos quienes integran el Cuerpo de Bomberos de Santiago. A tres de ellos quiero recordar en esta ocasión, ya que no están más en presencia con nosotros, me refiero a los voluntarios Elías Cares, Felipe Dawes y Eduardo Rivas. Ellos pasaron por este escenario a recibir sus sencillos premios por años de servicios y a los tres los evoqué tras su partida. Son un símbolo de esta Institución que nos cobija y por la cual pasan muchos hombres y ella permanece inalterable, sostenida por el esfuerzo anónimo de todos y cada uno de quienes la integran.

Al cerrar estas palabras, quiero agradecer a todos Uds. por la permanente colaboración y amistad con que supieron honrarme y señalarles al finalizar estas palabras, que estos nueve años fueron quizás los más valiosos de mi vida bomberil, ya que me permitieron identificar cada uno de los rostros que forman las filas de esta falange de servidores de la humanidad, y al hacerlo, me permitieron apreciar una vez más que el más alto honor que un hombre puede tener en su carrera bomberil, lo tiene el día que adquiere la calidad de VOLUNTARIO de la Institución que nos cobija.

Muchas gracias.

DISCURSO DEL ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DON CARLOS BOMBAL OTAEGUI, EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

Constituye una tradición de la ciudad de Santiago la celebración institucional del Cuerpo de Bomberos en el principal escenario que ella dispone para conmemorar hecho tan significativo.

Esta disposición es expresiva del sentimiento generalizado de toda su comunidad de reconocimiento y gratitud para una de las entidades de la más alta significación nacional.

A nombre de toda esa comunidad y en la calidad que invisto adherimos, en el día de hoy, al 119 aniversario del Cuerpo de Bomberos, y en sus esforzados voluntarios, a los valores de honor y sacrificio que demanda la abnegada y generosa misión de servir en todos sus cuarteles.

El Municipio, siempre atento en reconocer y estimular los valores espirituales que se manifiestan en las más diversas entidades u organismos que configuran su acción social, instituyó especiales distinciones de reconocimiento a los voluntarios que han cumplido 35 y 50 años ininterrumpidamente de servicio, trayectoria más que suficiente para imprimir un carácter y constituir un legado de valor y ejemplo.

Cada cuartel, francamente, constituye un sitio de honor y tradición. A mí no hay nada que me impresione más que comprobar esa hidalga emulación entre unos y otros; en el profundo amor que cada voluntario siente por su cuartel, en el hondo respeto y recuerdo que tiene por sus mártires. El voluntario ama a su cuartel y lo incorpora a sus hábitos de vida haciendo de él el lugar de todas sus preferencias.

Siempre hemos dicho que existe una íntima relación o vinculación natural entre la ciudad y el Cuerpo de Bomberos. En cada localidad de Chile sus cuarteles son significativos del valor espiritual y voluntad de servicio de sus habitantes, manifestándose en esta forma una constante moral que une a todos los chilenos en toda la amplitud de su geografía.

Es por ello que el voluntarismo de los Bomberos de Chile es expresivo de las condiciones más nobles de nuestro pueblo, cual es la de servir sin esperar recompensas materiales o de mera cortesía formal.

El espíritu del voluntario cala profundo en nuestra manera de ser y es por ello que todos, sin distinciones de ninguna especie, lo sentimos como algo propio y verdadera manifestación de la manera de ser auténticamente chilena.

Como es tradicional en el curso de esta significativa ceremonia, se rendirá tributo a los caídos. Bien sabemos nosotros que no hay muerte más noble que la muerte en acto de servicio. En el profundo recogimiento del recuerdo, nos descubrimos respetuosos ante quienes inmolando sus vidas sirvieron a la comunidad. Ellos han dejado en los estandartes de gloria del Cuerpo sus nombres como puntos inmortales de referencia.

El reconocimiento de valores superiores no opaca el silencio de las causas nobles ni resta brillo a la mudéz de una actitud generosa.

De acuerdo a estas reflexiones y teniendo en vista la trayectoria de servicio del Cuerpo de Bomberos, la ciudad entregará las distinciones que ha instituido en reconocimiento y gratitud a los voluntarios que han entregado buena parte de sus vidas a servirla y protegerla.

Este mes tan especial por tantos conceptos fundamentalmente lo es de esperanza.

Al entregar estas distinciones a los voluntarios que se han hecho acreedores a ellos, les rendimos el homenaje de toda una comunidad agradecida, deseándoles a ellos y a sus familiares largos años de felicidad y bienestar.

Estos mismos sentimientos hacemos llegar a sus autoridades máximas y voluntarios superiores.

Bajo este marco la Municipalidad de Santiago que represento, y mediante estos distintivos, he rendido su tradicional homenaje al Cuerpo de Bomberos de Chile.

MUCHAS GRACIAS.

CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

---

E N T R A D A S

---

I Producto de Inversiones .....	\$ 8.557,93
II Cuotas de Voluntarios .....	4.972,40
III Donaciones y Coronas de Caridad .....	55.830,00
IV Aporte del Cuerpo .....	-----
V Entradas Varias .....	18.933,54
VI Superintendencia de Valores y Seguros	630.799,00
VII Excedente de 1981 .....	<u>1.368.296,80</u>
	<u>\$ 2.087.389,67</u>

---

S A L I D A S

---

I Pensiones y Subsidios .....	\$ 542.088,20
II Funerales .....	-----
III Atención Heridos .....	1.156.881,23
IV Honorarios .....	-----
V Bonificación Bonos Sermena y Medicamentos .....	133.374,87
VI Imprevistos .....	106.117,16
Excedente para 1983 .....	<u>148.928,21</u>
	<u>\$ 2.087.389,67</u>

Alvaro Bruna Molina,  
TESORERO GENERAL.

CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA  
PRESUPUESTO PARA 1983

---

E N T R A D A S

---

I Producto de Inversiones .....	\$	10.000,00
II Cuotas de Voluntarios .....		6.000,00
III Donaciones y Coronas de Caridad .....		60.000,00
IV Aporte del Cuerpo .....		500.000,00
V Entradas Varias .....		5.000,00
VI Superintendencia de Valores y Seguros (Restitución de Gastos Asistenciales y Médicos)		1.000.000,00
VII Excedente de 1982 .....		<u>148.928,21</u>
	\$	<u>1.729.928,21</u>

---

S A L I D A S

---

I Pensiones y Subsidios .....		650.000,00
II Funerales .....		100.000,00
III Atención Heridos .....		729.928,21
IV Honorarios .....		.....
V Bonificación Bonos Sermena y Medicamentos		200.000,00
VI Imprevistos .....		<u>50.000,00</u>
	\$	<u>1.729.928,21</u>

Alvaro Bruna Molina,  
TESORERO GENERAL.



NOMINA DE LOS VOLUNTARIOS Y PERSONAL RENTADO QUE RECIBIRAN PREMIOS DE CONSTANCIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Y PREMIOS MUNICIPALES, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1982.

5 AÑOS (CINTA AZUL)

1a. Compañía:

Francisco M. Urizar Wedlock

2a. Compañía:

Julio I. González Pastén

4a. Compañía:

Diego R. Echiburú Ruz

5a. Compañía:

Arturo Förster de la Barra  
Guillermo Förster de la Barra  
Victor Opaso Valdivieso

6a. Compañía:

Oscar E. Flores Hennings  
Sergio A. Poblete González

7a. Compañía:

Jorge E. Padilla Abarca  
Enrique M. Zúñiga Oyarzún

8a. Compañía:

Juan R. Pizarro Donoso

9a. Compañía:

Patricio H. Contreras Silva  
Rolando M. Leiva Riquelme  
Luis A. Retamal Cisterna  
Jaime P. Rojas Romero  
Francisco J. Ruiz Méndez  
Rigoberto B. Yáñez Parada

10a. Compañía:

Antonio G. Capó Vásquez  
Belarmino A. Figueroa Collados  
Carlos A. Jarvis Cristi

12a. Compañía:

Arturo N. Alvarez Escobar  
Jorge F. Fuentes Escobar  
Juan J. García Garrido

13a. Compañía:

Raúl Dagnino Letelier  
Jorge G. Gómez Mercurino  
Eric Grönenwald Canales  
Luis Guevara Cañas  
Claudio A. Labarca Cordano  
Francisco J. Román Vera

14a. Compañía:

Juan C. Barres Marticorena  
José A. Escobar Faust  
Francisco J. Herrera Fones  
Leonardo M. Salinas Facco

15a. Compañía:

Gustavo A. Ruedlinger Tait  
Ricardo Bioti Merino

16a. Compañía:

Manuel Correa Salas  
Arturo Vásquez Padilla

17a. Compañía:

Diego R. Martínez Jiménez  
Luis B. Pino Retamal  
Guillermo D. Quiroz Ahumada  
Hugo E. Rojas González

18a. Compañía:

Arnaldo J. Bozo Retamal  
Pascual E. Mollá Sepúlveda  
Carlos E. González Vargas

19a. Compañía:

José M. Bello Meneses  
Juan Morales Seco  
Francisco J. Salas Retamal

20a. Compañía:

Rodrigo Benavides Díaz  
Pedro A. Gómez Flores  
Pedro A. Marín Valenzuela  
Helian F. Ramírez Cardemil  
Julio L. Villa Azócar  
Jorge A. Villarroel Elzel

21a. Compañía:

Patricio Almarza Cornejo  
Héctor Bello Malebrán  
Carlos Lazo Canales  
Wilfredo Monsalve Canales  
Victor Zúñiga Betancourt

22a. Compañía:

Domingo B. Suárez Herrera

Personal rentado:

Ramón Reyes Vega (Cuartelero)  
Oscar González González (Mensajero)  
Armando Mañán Riffo (Cuartelero)  
José Ceballos Castro (Cuartelero)  
Osvaldo Silva López (Cuartelero)

10 AÑOS (CINTA TRICOLOR)

1a. Compañía:

Jaime Cannobio de la Fuente  
Carlos A. Correa Alvarez  
Antonio F. Salas Edwards  
Alberto Serrano Silva  
Christian H. Tromben Corbalán

2a. Compañía:

Patricio C. Lizana Riquelme  
José Urrutia Muñoz

4a. Compañía:

Juan A. Cañas Yáñez  
Juan J. Rojas Petit

5a. Compañía:

Arturo López Urrutia  
Humberto Yáñez Valdés

6a. Compañía:

Germán Díaz Herrera  
Hernán J. Hormazabal Montecinos  
Mario Hormazabal Montecinos

7a. Compañía:

Carlos Ovalle Sepúlveda  
Iván Schmeisser Arriagada  
Ricardo Seitz Gerding

8a. Compañía:

Daniel Alarcón Parker  
Luis Fuentes Froguett

9a. Compañía:

Francisco V. Escobar Alarcón

11a. Compañía:

Esteban Galetti Maturana  
Francisco Messone Berríos  
René Yametti Muñoz

12a. Compañía:

Juan R. Hidalgo Vicencio  
Fernando R. Leyton Sáez  
Manuel F. Moreno Arancibia

13a. Compañía:

Rodolfo Alvarez Rapaport  
Sergio H. Molina Miranda  
Victor E. Morales Vargas

14a. Compañía:

William Child Santander  
Luis F. Muller Biscar

15a. Compañía:

Haral Hube Lundie  
Javier Valenzuela González  
Christian Weinreich Anguita

16a. Compañía:

Jorge N. Lawrence Puentalba  
Hugo E. Guevara Berríos  
Héctor G. Toro Romero

17a. Compañía:

Eduardo S. Guzmán Correa  
Milcíades R. Silva Avila

18a. Compañía:

Alejandro Rouret Larenas  
Jorge Moore Gaete

19a. Compañía:

Luis A. Silva Venegas

20a. Compañía:

Juan E. Mella Carrasco

22a. Compañía:

Alejandro N. Arias Ortiz  
Ricardo J. Castillo Flores  
Leonidas F. Garrido Cisternas

Personal rentado:

Flavio Pardo Pardo (Cuartelero)  
Héctor Valenzuela Carreño (Cuartelero)  
Oscar Vera Vera (Cuartelero)

15 AÑOS (ESTRELLA DE PLATA)

1a. Compañía:

Fernando Bruce Gabler  
Leopoldo A. Crespo Aguirre  
Cristián Infante Letelier  
Juan I. Julio Alvear  
Mario Varas Monckeberg

3a. Compañía:

Alfonso Arancibia Villarroel  
Antonio Márquez Allison  
Carlos A. Vega Campaña

4a. Compañía:

Jean Pierre Hourton Soulé

5a. Compañía:

Manuel F. Munita Fuentes  
Federico Weltz Contreras  
Sergio Taulis Muñoz

6a. Compañía:

Roberto E. Cifuentes Silva

7a. Compañía:

Luis Ariste Zapata  
Oscar Mofaga Urrea

8a. Compañía:

Fernando Bonard Barrera  
Julio Cabrera Bustos  
Miguel Durán Ulloa

10a. Compañía:

Jorge H. Cáceres Zamorano  
Paulino Diez Tricio  
Vicente J. Fernández Larios  
Andrés F. Salinas Ripoll  
Julio Pau Rubio

11a. Compañía:

Alejandro Giaverini Gálvez  
Guido F. Martinoli Valdés  
Sergio Sebastiani Pellegrini  
Oreste Altieri Mammolino

12a. Compañía:

Manuel A. Matus Valencia

14a. Compañía:

Enrique Gostling Echeverría  
Oscar Guida Morales  
Jaime Guzmán Morán

15a. Compañía:

Cristián Michell Rubio  
Luis F. Reinaud Sangiovanni  
Klaus Rudloff Wermeister  
Alexander Seidel Evers  
Erich Weidenslaufer Ronda

17a. Compañía:

Victor E. Aravena Navarrete  
Omar Cruces León  
Sergio C. Hernández Ravanal  
Nelson A. Serra Montoya

18a. Compañía:

Carlos Contreras Bañados  
Maximiliano Lorca Zúñiga  
Miguel Silva Cuadra

19a. Compañía:

Miguel Castillo Puenzalida  
Ramón Meza Pinto  
Ernesto Troncoso Aroca

Personal rentado:

Sergio Cornejo Acuña (Cuart.)  
Juan Pino Alvarez (Conductor)  
Mario Leiva Díaz (Tes. General)  
Regina Donoso Campos (Operadora)

20 AÑOS (MEDALLA DORADA)

1a. Compañía:

Rafael Bello Doren

2a. Compañía:

Pablo Herrera Marschitz

3a. Compañía:

Luis P. Núñez Arias  
Joroslav L. Ruljancic Agüero

4a. Compañía:

Fernando Delsahut Román

5a. Compañía:

Gustavo Adolfo Avaria Placier

7a. Compañía:

Rafael Cortez Flores

8a. Compañía:

Luis S. Gormáz Flores  
Iván Rojas Salas

9a. Compañía:

Bernardo Briceño Leiva  
Benjamin Menchaca Herrera

10a. Compañía:

Santiago Hidalgo Peroldo

11a. Compañía:

Juan S. Bertolone Galetti  
Renato Franchi Sarti  
Bruno Pezzani Ramacciotti

12a. Compañía:

Leonel Arredondo Córdova

13a. Compañía:

Iván M. Echaíz Fernández  
Angel Hoces Salas  
Ricardo San Martín Correa  
Günther Stein Peters

14a. Compañía:

Eduardo Vanni Espinoza

15a. Compañía:

Carlos Juengt de la Barra  
Luis Wiedmaier Garachena

16a. Compañía:

Luis Céspedes Altamirano  
Andrés Parraguez Olmedo

Personal rentado:

Alberto Carrasco Ibacache (Cuartelero)  
Ricardo Werner Bravo (T. Comandancia)

25 AÑOS PRIMERA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Luis A. Infante Díaz de Valdés

2a. Compañía:

Angel M. Olmedo Rivadeneira  
Roberto Sánchez Rojas

4a. Compañía:

Hernán Betbeder Aguilar  
Emilio Goujon Lapostol  
Enrique Colin Montandon

5a. Compañía:

Guillermo Förster Mujica

6a. Compañía:

Enrique Artigas Villarroel  
Germán A. Guzmán Messina

7a. Compañía:

Eugenio Castillo Carrasco  
Gustavo Woldarsky Carrasco

10a. Compañía:

Fernando Martínez Guerrero

11a. Compañía:

Santiago Bertossi Ruggeroni

12a. Compañía:

Salvador Nacur del Canto

13a. Compañía:

Aldo E. Folch Angulo  
Enrique E. Sprenger Huet

21a. Compañía:

Luis Donoso Barrera

30 AÑOS (SEGUNDA BARRA DORADA)

2a. Compañía:

Guillermo Briones Figueroa  
Hernán Ibarra Zúñiga

3a. Compañía:

Sergio Gil Aldunate  
Eugenio Guzmán Dinator  
Tomás Rodríguez Peláez

6a. Compañía:

Jorge L. Navarrete Palamara

10a. Compañía:

Miguel Codina Fernández  
Luis Pérez Valiente

11a. Compañía:

Raúl Bocca Roselló  
Mario Brignardello Chevesich

35 AÑOS (TERCERA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Jorge Cifuentes Barrientos

2a. Compañía:

Guillermo Briones Figueroa

3a. Compañía:

Gustavo Miranda Trujillo

4a. Compañía:

Mario Bourasseau López  
Ignacio Soulé Lizana

5a. Compañía:

Luis Oportot Trucco

6a. Compañía:

Fernando Larraín Pérez

7a. Compañía:

Sergio Oro Labbé

8a. Compañía:

Arturo González Bustamante

12a. Compañía:

Juan M. Maure Maure

13a. Compañía:

Sergio Barriuso Francini  
Jorge Corona Parga  
Carlos Humbser Elizalde

40 AÑOS (CUARTA BARRA DORADA)

3a. Compañía:

José M. Beytía Barrios  
Alfredo Vega Blanlot  
Luis Santibañez Martys

4a. Compañía:

Alberto Buxcel Authievre  
Jorge Despouy Chommeton

6a. Compañía:

José Ricart García  
Juan Soltof Gárate

8a. Compañía:

Gustavo Jiménez Becerra  
Enrique Mancini Figueroa  
Manuel Rodríguez Hernández  
Jorge Salas Torrejón  
Luis Zavala Araya

9a. Compañía:

Eliseo Martínez Aldeguer  
José Tupper Lagos

10a. Compañía:

César Ausín Cedrún

11a. Compañía:

Luis Canessa Petit-Breuilh  
Carlos Devoto Bevilacqua

12a. Compañía:

Enrique Moreno Labbé

45 AÑOS (QUINTA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Alejandro Rosa reed

2a. Compañía:

Juan Alvarez Yáñez  
Domingo Godoy Guardia  
Héctor Godoy Guardia

3a. Compañía:

Darwin Morales Silva  
Luis Santibañez Martys

7a. Compañía:

Ramón Chávez Bochetti

9a. Compañía:

Ismael Lira Correa

10a. Compañía:

Isidro de la Prida Cortina  
Julio Rivas Nieto

11a. Compañía:

Alberto Minoletti Deagostini

50 AÑOS (MEDALLA DORADA)

5a. Compañía:

Alvaro González Bazán  
Mario González Bazán  
Arturo Silva Henríquez

8a. Compañía:

Moisés Castillo Bañados

55 AÑOS (SEXTA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Alfredo Julio Bañados  
Roberto Mackenney Walker

4a. Compañía:

Francisco Elissegaray de la Fuente  
Norberto Martín Gacón

5a. Compañía:

Fernando Santa María Valdivieso

12a. Compañía:

Julio Contreras Maldonado

60 AÑOS (SEPTIMA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Manuel Cañas Zaldívar

2a. Compañía:

Luis Bianchi Cortés

7a. Compañía:

Fernando Pizarro de la Rivera  
65 AÑOS (OCTAVA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Enrique Phillips R. Peña

9a. Compañía:

Luis Soto Salgado

PREMIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD  
DE SANTIAGO

---

35 AÑOS (ESCUDO MUNICIPAL)

1a. Compañía:

Jorge Cifuentes Barrientos

2a. Compañía:

Guillermo Briones Figueroa

3a. Compañía:

Gustavo Miranda Trujillo

4a. Compañía:

Mario Boncasseau López  
Ignacio Soulé Lizana

5a. Compañía:

Luis Oportot Trucco

6a. Compañía:

Fernando Larraín Pérez

7a. Compañía:

Sergio Oro Labbé

8a. Compañía:

Arturo González Bustamante

12a. Compañía:

Juan M. Maure Maure

13a. Compañía:

Sergio Barriuso Francini  
Jorge Corona Parga  
Carlos Humbser Elizalde

50 AÑOS (PIOCHA ESMALTADA)

5a. Compañía:

Alvaro González Bazán  
Mario González Bazán  
Arturo Silva Henríquez

8a. Compañía:

Moisés Castillo Bañados

PREMIO DE ESTIMULO POR EL AÑO 1981

Primer Premio  
Segundo Premio  
Tercer Premio

10a. Compañía  
7a. Compañía  
4a. Compañía

	Págs.
Directorio del Cuerpo .....	3
Oficiales Generales .....	4
Directores Honorarios .....	4
Directores de Compañías .....	4
Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente y miembros de organismos y comisiones permanentes .....	5
Don Arturo Vargas Matta, Director Honorario .....	7
Homenaje en el Directorio al Director Honorario don Enrique Phillips con motivo de haber cumplido 65 años de servicios .....	12
Homenaje al ex Comandante y ex Director Honorario don Máximo Humbser Zumarán en el 30° aniversario del sacrificio de su vida .....	12
Adquisición de la calidad de Miembros Honorarios del Cuerpo ...	15
Autorizaciones para el uso de condecoraciones .....	15
Representación en el Consejo Nacional de Seguridad .....	16
Representación en la Comisión de Establecimientos Industriales de la I. Municipalidad de Santiago .....	17
Representación del Cuerpo en el Consejo de la Defensa Civil de Chile .....	17
Participación del Cuerpo en homenaje a las Glorias de la Armada Nacional .....	17
Asistencia a Te Deum el día 18 de septiembre .....	17
Conmemoración del Centenario de la Batalla de la Concepción ...	18
Cooperación al Centro de Productividad en la Construcción pres- tando apoyo al Comité de Prevención de Riesgos contra In- cendios .....	18
Primeras Jornadas Nacionales de Prevención de Riesgos que rea- lizó la Asociación Chilena de Seguridad .....	18
Colaboración al XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda	19
Homenaje al Cuerpo de la A.F.P. "El Libertador" .....	19
Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos .....	19
Consejo Coordinador Metropolitano de Cuerpos de Bomberos .....	21
Intervención del Cuerpo de Bomberos de Pudahuel .....	21
Intervención del Cuerpo de Bomberos de Colina .....	25
Bases fundamentales para la constitución de un Cuerpo de Bombe- ros que englobara los actuales de Santiago y de Ñuñoa .....	28
Estudios para dotar de servicio bomberil a la comuna de Lampa .	30
Misiones cumplidas por el Superintendente, el Comandante y el Secretario General en Gran Bretaña y por el Comandante y el Secretario General en Alemania. ....	31
Visitantes extranjeros .....	33
Corresponsal del Cuerpo en Lima .....	35
Donaciones y agradecimientos por servicios del Cuerpo .....	36
Donaciones .....	36
Relaciones con otros Cuerpos de Bomberos del país y del extran- jero .....	37
Contravención en que se incurre al efectuar Colectas en la vía pública .....	39
Fundación en el Japón de la Federación Mundial de Asociaciones de Bomberos Voluntarios .....	39

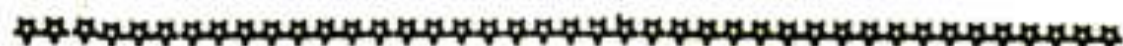
	Págs.
Muertos en acto del servicio .....	40
Homenaje a los mártires de la Institución caídos el 15 de noviembre de 1962 .....	43
Conmemoración del 10° aniversario de la muerte del mártir Raúl A. Bolívar Prado .....	45
Petición de que se de el nombre de los mártires Enrique Fredes y Mario Garrido a plazas situadas frente a los cuarteles de la 8a. y la 2a. Compañías. ....	47
Fallecimientos de voluntarios .....	47
Don Oscar Rahausen Jiménez .....	47
Don Guillermo Matte Hurtado .....	47
Otros voluntarios .....	48
Ceremonia para el descubrimiento de retrato del mártir Eduardo Rivas Melo .....	48
Relaciones con autoridades gubernamentales .....	51
Relaciones con el Cuerpo de Carabineros .....	51
Relaciones con las Municipalidades de la Región Metropolitana .....	52
Asuntos en relación con las Compañías .....	56
Reforma del Reglamento de la 7a. Compañía .....	56
Reforma del Reglamento de la 9a. Compañía .....	57
Reforma del Reglamento de la 10a. Compañía .....	57
Reforma del Reglamento de la 15a. Compañía .....	58
Reforma del Reglamento de la 19a. Compañía .....	59
Reforma del Reglamento de la 20a. Compañía .....	59
Autorizaciones para la realización de campañas económicas ...	60
Revista anual a las Compañías .....	60
Premio de Estímulo .....	60
Oficialidad de las Compañías .....	64
Cuarteles y propiedades de renta .....	72
Indicaciones conducentes a introducir reformas a los Estatutos y al Reglamento General.	
Acuerdos de carácter permanente .....	79
Modificación del Acuerdo N° 26 .....	79
Complementación del Acuerdo N° 36 .....	80
Prórroga de complementación del Acuerdo N° 42 .....	80
Dictación del Acuerdo N° 52 .....	81
Consejo Superior de Disciplina .....	83
COMANDANCIA .....	84
Mando activo del Cuerpo .....	84
Turnos de guardia de Capitanes en la Comandancia .....	84
Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo .....	84
Servicios de la Comandancia .....	85
Oficiales de Comandancia .....	85
Secretaría de la Comandancia .....	87
Guardia Nocturna de la Comandancia .....	88
Guardia de Honor en el Mausoleo del Cuerpo .....	88
Accidentes del personal .....	89
Material mayor .....	92
Accidentes del material mayor .....	98
Reparación y mantención del material mayor .....	98
Material Menor .....	99
Alarmas y Telecomunicaciones .....	100
Incorporación de sistemas computacionales a las labores de la Institución.	
Técnica, Prevención e Investigación de Incendios .....	101
Intensa actividad Bomberil causada por temporales .....	102

	Página
Suspensión del Ejercicio de Competencia por el premio "José Miguel Besoain".....	10
Incendios más significativos ocurridos en 1982 .....	10
Cursos Técnicos en 1982 .....	10
Reunión de Comandantes y Capitanes de los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Ñuñoa con ocasión del cambio de límites comunales .....	10
<b>SECRETARIA GENERAL</b> .....	10
Relaciones Públicas .....	10
Concurso "El Bombero" .....	10
Museo "José Luis Claro" .....	10
Secretaría de Estudios .....	10
Curso de Correspondales Bomberiles .....	10
Curso de Preparación y Perfeccionamiento para el Servicio Administrativo .....	10
Curso de Rescate .....	10
Curso a pobladores .....	10
Quinto Aniversario de la Revista "1863" .....	11
Premio para Periodistas, instituido a nombre de don Guillermo Pérez de Arce .....	11
Commemoración del "Día del Bombero" .....	11
Tesorería General .....	11
Intendencia .....	11
Fiesta de Navidad .....	11
Distribución de Premios de Constancia .....	11
Caja de Socorros y Asistencia Médica .....	11
Consejo de Administración .....	11
Servicio Médico del Cuerpo .....	11
Reemplazantes del Cirujano Jefe .....	11
Algunos acuerdos del Consejo .....	11
Círculo Médico Odontológico .....	11
Últimas Palabras .....	11
<b>ESTADISTICA</b>	
Cuadros .....	11
<b>ANEXOS</b>	
1.- Oficiales Generales que ha tenido la Institución desde el 20 de diciembre de 1863 hasta el 31 de diciembre de 1982 .....	13
2.- Nómina de los Directores Honorarios desde el año 1868 .....	14
3.- Don Arturo Vargas Matta, Director Honorario. Informe .....	14
4.- Resolución del Superintendente creando la Unidad Pudahuel N°2.	14
5.- Informes del Superintendente, Comandante y Secretario General sobre misión cumplida en Gran Bretaña y del Comandante y el Secretario General sobre misión cumplida en Gran Bretaña y Alemania .....	14
6.- Informe del Superintendente sobre la creación de la "Federación Of World Volunteer Firefichte's Associations" .....	15
7.- Discurso del Director de la 1a. Compañía don Gustavo Prieto H. en los funerales del miembro honorario del Cuerpo don Oscar Rahaussen Jiménez .....	15
8.- Discurso del Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique D. en los funerales del miembro honorario del Cuerpo don Oscar Rahaussen Jiménez .....	15



	Pags
9.- Discurso del Director de la 13a. Compañía don Artemio Espinoza Martínez en los funerales del miembro honorario del Cuerpo don Guillermo Matte Hurtado .....	160
10.- Discurso del Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta R. en los funerales del miembro honorario del Cuerpo don Guillermo Matte Hurtado .....	162
11.- Discurso del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Gonzalo Figueroa Yáñez, en la ceremonia de entrega al servicio de nuevo material mayor .....	164
12.- Movimiento de Entradas Gastos e Inversiones entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1982 .....	166
13.- Presupuesto de Entradas, Inversiones y Gastos del Cuerpo para el año 1983 .....	167
14.- Discurso del Secretario General don Alberto Márquez Allison, en el acto de distribución de premios .....	168
15.- Discurso del Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Carlos Bombal Otaegui, en el acto de distribución de premios.	171
16.- Movimiento de Entradas, Inversiones y Gastos de la Caja de Socorros entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1982...	173
17.- Presupuesto de la Caja de Socorros y Asistencia Médica para el año 1983 .....	174
18.- Nómina de los voluntarios y personal rentado que recibieron premios de constancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago y premios municipales, el 20 de diciembre de 1982 .....	175

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



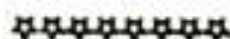
# MEMORIA

DEL

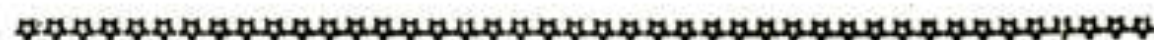
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

CORRESPONDIENTE AL AÑO

**1983**



Santiago de Chile



Señor Superintendente:

Tengo el honor de presentar a la consideración del Directorio, por su digno intermedio, la Memoria del Cuerpo correspondiente al año 1983, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33, N° 9°, del Reglamento General.

#### OTRA DESGRACIA QUE HA CONSTERNADO A NUESTRA INSTITUCION

Un cruel suceso debe ser agregado en los Anales de nuestra Institución, el cual ocurrió el año 1983. Esa gran desgracia, que se inició en la mañana del día 14 de agosto, fue la muerte en acto del servicio, primeramente de dos voluntarios y que prosiguió al día siguiente con la de un tercero de ellos, infortunio que nos impone el triste deber de iniciar el relato de una jornada anual más de labor del Cuerpo de Bomberos de Santiago, refiriendo lo que significó tan triste como artero e injusto golpe. Esos tres jóvenes, que cayeron atrapados por el derrumbe traicionero de una muralla, en el incendio de un inmueble ubicado en la esquina de las calles San Pablo y Libertad, fueron Gino Bencini Escobar, Raúl Olivares Agar y Cristián Vazquez Peragallo. Todos pertenecían a la 9a. Compañía. Las relevantes hojas de servicios prestados en su corto paso por nuestras filas, fueron reseñadas en los discursos pronunciados en sus funerales. El Comandante don Mario Ilabaca, en la parte de esta Memoria del Cuerpo que corresponde al servicio activo, relata las circunstancias que llevaron a que se produjera esta desgracia, menciona la acción de salvamento que se desarrolló de inmediato, con la esperanza de rescatar con vida a todos los voluntarios accidentados y refiere el sentimiento de dolor que produjo tan aciago hecho, no sólo en nuestra Institución sino también en muy amplios ámbitos.

Once voluntarios más, que los tres que inmolaron sus vidas, sufrieron lesiones, algunas de gravedad. Ellos fueron, don Julio González Pastén de la 2a. Compañía, don José Concha Silva de la 22a. Compañía, don Williams Sasso Muñoz de la 11a. Compañía, don David Jeldres Paredes y don Eleno Mario Salas Sandoval ambos también de la 22a. Compañía, don Eduardo Fuss Sepúlveda de la 6a. Compañía, don Manuel Pérez Hidalgo de la 12a. Compañía, don Fernando Pizarro Baeza de la 2a. Compañía y don Julio Cabrera Bustos y don Hernán Barrera Marras de la 8a. Compañía. Afortunadamente todos estos últimos voluntarios mencionados se repusieron de sus lesiones y fortalecieron sus ánimos.

No obstante que en otros párrafos se comenta la hoja de servicios de estos mártires, es del caso reseñarlas, aunque sea brevemente, en este con que se inicia la Memoria.

El voluntario Gino Bencini era un hombre de 26 años, que ingresó a la 9a. Compañía el 12 de enero de 1976 y que tenía, por consiguiente obtenido su premio por 5 años de servicios. Dentro de este período, desempeño durante 4 años el cargo de Ayudante, en el que lo encontró la muerte.

El voluntario Raúl Olivares era un muchacho de 19 años, casi un adolescente. Ingresó a la 9a. Compañía tan solo en octubre de 1982, el día 15 de dicho mes, o sea, no había cumplido un año de servicios.

El voluntario Cristián Vazquez tenía cerca de 10 años de servicios en nuestra Institución y los prestó en tres de nuestras Compañías. Ingresó a la 19a. Compañía el 1° de julio de 1973, en la cual permaneció alrededor de 8 meses, pues el 25 de enero de 1974 le fue aceptada su renuncia, la que presentó atraído por incorporarse a la 4a. Compañía, donde fue aceptado como voluntario el 31 de enero del mismo año. En esta Compañía sirvió por un período de 4 años más o menos, porque su renuncia le fue aceptada el 9 de enero de 1978 y se trasladó definitivamente a la 9a. Compañía el 25 de agosto de 1978, justamente casi cinco años antes de la fecha en que habría de ofrecer su vida a la Institución.

El referido, fue el destino bomberil de estos tres mártires de la Institución.

El Directorio del Cuerpo llevó a efecto sesiones extraordinarias los días 14 y 15 de agosto para rendir homenaje a la memoria de los tres voluntarios caídos en cumplimiento del deber, como también para adoptar los acuerdos destinados a honrar sus memorias.

En el caso de los voluntarios Gino Bencini y Raúl Olivares, dichos acuerdos fueron los siguientes:

- 1°.- Dejar testimonio en el acta del profundo sentimiento de pesar con que la Institución ve el fallecimiento de los voluntarios de la 9a. Compañía señores Gino Bencini Escobar y Raúl Olivares Agar, muertos en acto del servicio en el incendio de San Pablo y Libertad, ocurrido el día de hoy.
- 2°.- Colocar sus retratos en el salón de sesiones del Directorio.
- 3°.- Citar al Cuerpo al traslado de sus restos desde el Instituto Médico Legal hasta el Cuartel de la 9a. Compañía, para hoy a las 16,00 horas, con uniforme de trabajo. (Los voluntarios que no pudieron concurrir de uniforme de trabajo, podrán asistir de civil)
- 4°.- Citar al Cuerpo al traslado de sus restos desde el Cuartel de la 9a. Compañía hasta el Cuartel General, para mañana a las 11,00 horas, con uniforme de parada y pantalón negro.
- 5°.- Velar sus restos en el Cuartel General y montar guardia de honor junto a los féretros por voluntarios de todas las Compañías, en turnos que fijará el Comandante.
- 6°.- Citar al Cuerpo con todo su material a los funerales, que se verificarán el lunes 15 del presente, a las 16,00 horas, con uniforme de parada y pantalón negro.
- 7°.- Acompañar las carrozas fúnebres por los estandartes de todas las Compañías.
- 8°.- Tocar la campana de alarma en el momento en que los restos lleguen al Cuartel General y por espacio de quince minutos desde el momento en que parta el cortejo hacia el Cementerio General.
- 9°.- Izar la bandera nacional a media asta en el Cuartel General y en las de las Compañías hasta el día de sus funerales y mantener gallardete a media asta en todos los cuarteles durante un mes, y entornada sus puertas por espacio de una semana.
- 10°.- Enviar notas de condolencia a las familias y a la 9a. Compañía.
- 11°.- Hacer una donación a la Caja de Socorros y Asistencia Médica en homenaje a sus memorias.
- 12°.- Enviar ofrendas florales a nombre de la Institución.
- 13°.- Tomar el Cuerpo a su cargo los gastos que ocasionen sus funerales, y
- 14°.- Comisionar al Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez para que haga uso de la palabra en el Cementerio General a nombre de la Institución.

El Director de la 9a. Compañía don Mario Romero Pérez no pudo asistir a ninguna de las dos sesiones a que hemos hecho referencia, por hallarse en grave estado de salud. Tanto, que habría de fallecer el día 30 del mismo mes de agosto. La Compañía estuvo representada por su Capitán, don Jorge Bravín, quien, en la primera de ambas sesiones, poniéndose de pie, expresó:

"Señor Superintendente, señores Oficiales Generales, señores Directores de Compañía: No tengo palabras para expresar el profundo dolor que nos embarga. Solamente puedo agradecer al señor Superintendente, a los señores Oficiales Generales, a los señores Directores Honorarios y Directores de Compañía, los sentimientos de adhesión y de pesar que han manifestado a la Novena Compañías. Muchas gracias señores miembros del Directorio".

El Director Honorario don Sergio Dávila, también poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores Oficiales Generales, señores Directores de Compañía: En representación de los Directores Honorarios de la Institución, los voluntarios más antiguos del Cuerpo, creo de mi obligación elevar mi voz, para levantar también nuestro ánimo en estos instantes en que una tragedia abrumba en forma tan pesada nuestros espíritus. Pienso que nosotros, que estamos al final de la vida y por los servicios que tenemos prestados al Cuerpo, estamos obligados a reanimar a los demás ante el peso de esta tragedia. Si entre los voluntarios la abnegación eleva, también enriquece nuestros espíritus el servicio a la colectividad, que no busca recompensa. Entre los sentimientos del alma humana el idealismo también tiene sus gradaciones. Cada uno de nosotros ha servido a la Institución en la medida de sus fuerzas y lo que le ha sido permisible. Los servicios que nosotros hayamos podido prestar y que nos sea posible continuar prestando en la Institución, han subido en esa gradación. Y ha habido quienes, siendo Comandantes, Oficiales o Voluntarios, como en este triste caso, han llegado al máximo de la escala de ese idealismo al perecer como ahora les ha ocurrido a dos jóvenes voluntarios de la 9a. Compañía, en aras de un principio que voluntariamente quisieron contraer. Yo rindo a ellos, a la Institución entera y especialmente a la 9a. Compañía, en representación de estos viejos voluntarios que apenas pueden ya levantar su voz en esta sala, el más profundo de los homenajes."

El Superintendente manifestó que, antes de levantar la sesión, quería agradecer la presencia en la sala del señor Alcalde de Santiago don Carlos Bombal quien con su presencia traía la manifestación del dolor de la ciudad entera por la tragedia que, en estos momentos, enluta al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Cuando se produjo el fallecimiento de la tercera víctima, el voluntario Cristián Vazquez Peragallo, los acuerdos del Directorio fueron los siguientes:

- 1°.- Dejar testimonio en el acta del profundo sentimiento de pesar con que la Institución ve el fallecimiento del voluntario de la 9a. Compañía señor Cristián Vazquez Peragallo, muerto en acto del servicio en el incendio de San Pablo y Libertad ocurrido el día de ayer;
- 2°.- Colocar su retrato en el salón de sesiones del Directorio;
- 3°.- Autorizar al Consejo de Oficiales Generales para que adopte todas las medidas que estime necesarias para el traslado de sus restos y para sus funerales;
- 4°.- Velar sus restos y montar guardia de honor junto al féretro por voluntarios de todas las Compañías, en turnos que fijará el Comandante;
- 5°.- Acompañar la carroza fúnebre por los estandartes de todas las Compañías;
- 6°.- Tocar la campana en la forma acostumbrada y por el espacio de tiempo tradicional en estos casos;
- 7°.- Izar la bandera nacional a media asta en el Cuartel General y en los de las Compañías hasta el día de sus funerales y mantener gallardete a media asta en todos los cuarteles durante un mes, y entornada sus puertas por espacio de una semana;
- 8°.- Enviar notas de condolencia a la familia y a la 9a. Compañía;
- 9°.- Hacer una donación a la Caja de Socorros y Asistencia Médica en homenaje a su memoria;
- 10°.- Enviar ofrenda floral a nombre de la Institución;
- 11°.- Tomar el Cuerpo a su cargo los gastos que ocasionen sus funerales, y
- 12°.- Comisionar al Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez para que haga uso de la palabra en el Cementerio General a nombre de la Ins

titución.

El Superintendente antes de ofrecer la palabra sobre estos acuerdos, señaló que la forma relativamente abierta en que habían sido redactados, tenía por objeto procurar, dentro de lo posible, que los funerales de los tres mártires se efectuaran en la tarde de este día. Que se estaban haciendo las gestiones correspondiente por parte del Intendente por lo que tenía que excusar su inasistencia a esta sesión.

El Director de la 4a. Compañía, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente. Tal como lo acaba de mencionar Ud. recién, el voluntario Cristián Vazquez perteneció a nuestra Compañía casi por 4 años. Antes de ingresar a la 19a. Compañía, siendo él vecino de algunos voluntarios de nuestra Compañía, había manifestado el deseo de ingresar al Cuerpo de Bomberos de Santiago, sobre todo ingresar a la Cuarta. Pero, en ese entonces, nuestra Compañía ponía ciertas condiciones para el ingreso a sus filas, y eso fue, sin duda, la razón por la cual Cristián Vazquez ingresó a la 19a. Compañía.

"Posteriormente, no se por que circunstancia, se retiró de la 19a Compañía y volvió a solicitar su ingreso a nuestra Compañía y, en vista que Cristián había hecho estudios en colegios franceses, fue admitido en nuestras filas. Permaneció en ella durante 4 años. Fue un voluntario muy entusiasta.

"Fueron 4 años muy activos. Participó en la Guardia Nocturna en diferentes oportunidades y recibió el primer premio de nuestra Compañía. El premio por 3 años que es, digamos, la demostración de que un voluntario, con pocos años de servicios, ha cumplido lo suficiente con la Compañía como para recibir ese galardón, muy importante para nosotros los voluntarios de la "Pompe France".

"Es por lo tanto, señor Superintendente, para nosotros los Cuartinos, muy triste esta trágica muerte, como son tristes todos los desaparecimientos de compañeros de cualquiera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Pero, especialmente para nosotros, es más triste este caso porque fue nuestro compañero, nuestro amigo durante 4 años. Justamente ayer, después del accidente, conversé con varios voluntarios, miembros de la Guardia Nocturna, y me contaron que habían estado no hace mucho conversando con él. Como cosas del destino, fueron dos Cuartinos los que lo llevaron moribundo a la Posta Central, haciendo todo lo posible por mantenerlo vivo, para que se reanimara, pero desgraciadamente todo fue inútil.

"Créame, señor Capitán de la Novena, que para nosotros es tan doloroso este hecho como lo es para su Compañía. Cristián Vazquez, con su sacrificio honra a la Novena, a nuestra Compañía y al Cuerpo de Bomberos de Santiago."

El Capitán de la 19a. Compañía, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente. Es muy doloroso para mi Compañía, que fue la primera en recibir en sus filas a Cristián Vazquez, tener que sufrir esta trágica noticia que nos trae como consecuencia un tercer mártir de la Institución. Mi Compañía está muy compungida con esta situación y sufre un dolor realmente grande. Cristián ingresó y estuvo algunos meses en nuestras filas. Por razones de distancia le era muy difícil poder cumplir con todas las obligaciones de asistencias que el servicio le imponía. A pesar de ello, fue un voluntario que siempre estuvo, hasta el momento de su retiro, en los cuadros de honor de la Compañía. Integró la Guardia Nocturna, justamente, para poder cumplir mejor con el objetivo que él se había impuesto. Y, hoy, tras haber conocido esta lamentable noticia, mi Compañía sufre profundamente esta situación y trae su pesar y lo hace presente al señor Capitán de la Novena Compañía, como también al señor Director de la 4a. Compañía."

El Director Honorario don Hernán Figueroa, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente. El fallecimiento de estos tres voluntarios me ha traído el recuerdo tremendo de lo que ocurrió en un incendio, hace años, en calle Amunátegui esquina de Huérfanos donde, la forma en que fallecieron 6 voluntarios del Cuerpo, fue exactamente igual

a la que hoy lamentamos.

"Por eso, haciendo un esfuerzo de salud extraordinario, tomado por esta emoción tremenda que me embarga, he venido aquí, no a recordar esos hechos, sino que a hacerme participe con la Novena Compañía por la desgracia que la aflige. Y, como el más viejo y el más antiguo de todos vosotros me voy a permitir, señor Superintendente, rogar al Directorio que se ponga de pie, durante un minuto, en homenaje al voluntario mártir."

El Directorio permaneció de pie durante ese lapso, en absoluto y respetuoso silencio.

El Capitán de la 9a. Compañía, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente. Agradezco sinceramente las expresiones vertidas por Ud., por el Director Honorario señor Hernán Figueroa Anguita, por el Director de la 4a. Compañía y por el Capitán de la 19a. Compañía. Muchas gracias."

---

El traslado de los restos de los voluntarios Gino Bencini y Raúl Olivares se efectuó en la tarde del 14 de agosto desde el Instituto Médico Legal hasta el Cuartel de la 9a. Compañía, conforme al acuerdo del Directorio, con uniforme de trabajo. Se autorizó que los voluntarios que no pudieran concurrir con uniforme de trabajo pudieran asistir de civil. Al día siguiente, fueron traídos al Cuartel General, esta vez vistiendo uniforme de parada con pantalón negro. En este Cuartel fueron velados, tanto ambos voluntarios como Cristián Vazquez, fallecido en la madrugada del 15 de agosto.

A los funerales concurren delegaciones de instituciones bomberiles de la Región Metropolitana y de los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso y Viña del Mar.

Se tocó la campana de alarma en los momentos en que los restos llegaron al Cuartel General y durante quince minutos cuando partió el cortejo hacia el Cementerio General. En los funerales, el recorrido fue el siguiente: Calles Santo Domingo, Puente, José María Caro, Puente Independencia, Avenida Santa María y Avenida La Paz, hasta la plazuela del Cementerio General. Cada delegación ocupó el lugar que le correspondió por la antigüedad de su Institución. La multitud presenció el acto con reverencia en todo su recorrido. Instantes de emoción se vivieron al paso del cortejo frente a la pérgola de las flores, cuando las floristas cubrieron las urnas con flores y la calle con pétalos.

En la plazuela del Cementerio General formó el Directorio, las Compañías del Cuerpo, las delegaciones, autoridades de Gobierno, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, altos jefes administrativos, autoridades bomberiles y numerosas personas. Antes de pronunciarse los discursos circuló el material mayor del Cuerpo con sus luces encendidas y sus faroles enlutados, tocando sus sirenas.

Todos los medios de difusión adhirieron al duelo del Cuerpo, expresando igualmente sus condolencia a las familias por el holocausto de estas tres vidas jóvenes en aras del cumplimiento del deber.

En el Cementerio General despidieron sus restos el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Gonzalo Figueroa, el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Carlos Bombal, el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos don Octavio Hinzpeter, el Capitán de la 9a. Compañía don Jorge Bravin y el Director de la 11a. Compañía de Bomberos de Valparaíso "George Garland", que man tiene canje con la 9a. Compañía de Bomberos de Santiago. Sus discursos figuran entre los anexos con los Nos. 1 al 4, respectivamente. El discurso del Director de la 11a. Compañía de Bomberos de Valparaíso no fue posible conseguirlo.

---

La mañana del día en que se inició esta desgracia, ante el agobiador desenlace de una jornada más de trabajo como tantas son las

que había tenido hasta entonces la Institución en casi 120 años de existencia, pudimos apreciar que la Capital estaba enlutada; esto, a través de las múltiples manifestaciones de adhesión de autoridades civiles y militares e ilustres y modestos ciudadanos que se hicieron presente personalmente en un constante desfilar ante los féretros de los mártires.

Por escrito expresaron sus condolencias las siguientes personas:

Fernando Matthei Aubel, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y Miembro de la H. Junta de Gobierno; César Mendoza Durán, General Director de Carabineros y Miembro de la H. Junta de Gobierno; Carol Urzúa Ibañez, Intendente de la Región Metropolitana; Carlos Bombal Otaegui, Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago; Luis Navarrete Carvacho, Alcalde de la I. Municipalidad de Ñuñoa; Antonio Giménez Petersen, Alcalde de la I. Municipalidad de Renca; Lucía Hiriart de Pinochet, Primera Dama de la Nación; Fernando Paredes Pizarro, Brigadier General, Director General de Investigaciones de Chile; Jorge O'Ryan Balbontí, Rector de la Universidad de Santiago de Chile; Oscar L. Torres Rodríguez, General de Carabineros, Jefe Zona Metropolitana; Víctor Aquiles López Barrenechea, Brigadier General, Director de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior; Diego Grez González, Director General de la Defensa Civil de Chile; Francisco Miguel Moreira Becerra, Comandante del Cuerpo de Bomberos de Ciudad Bolívar, República de Venezuela; Armando Diéguez Yáñez, Presidente del Club de Leones de Quinta Normal; Octavio Hinzpeter Blumsak, Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile; Andrés Cibié Paolinelli, V.M. de la Reverende Logia "Pensamiento y Acción" 137; Víctor Dagnino B., Presidente de la Cámara de la Industria Farmacéutica de Chile; Luis E. Gubler E., Presidente de la Compañía Sud Americana de Vapores; Hernán Henríquez Bastías, Presidente del Consejo Nacional de Seguridad; José Concha Mena, Presidente de la Corporación Privada de Desarrollo Social del Area Norte de Santiago; Daniel Guimpert C., Gerente de Técnica, Equipos de Seguridad Ltda.; Fernando Krumm, Director de Organizaciones Civiles de la Presidencia de la República; Javiera Alarcón de Fernández, y Juan Manuel Huidobor R.

Los siguientes Cuerpos de Bomberos se hicieron representar por delegaciones y enviaron notas de condolencia: San Bernardo, Melipilla, Buin Maipo, Ñuñoa, Puente Alto, Curacaví, La Cisterna, Quinta Normal, Talagante, Peñaflor, Conchalí, La Granja, El Monte, Quilicura, Maipú, San José de Maipo, San Miguel, Til-Til, Isla de Maipo, Rancagua, Valparaíso, Viña del Mar y San Antonio.

Hicieron llegar sus condolencias, igualmente, los Consejos Regionales de Cuerpos de Bomberos de Antofagasta, La Serena, Talagante y Coyhaique y los Cuerpos de Bomberos de Angol, Arica, Cabildo, Carahue, Castro, Cauquenes, Curacautín, Chillán, Concepción, Copiapó, Coronel, El Monte, El Quisco, Iquique, Huasco, La Serena, Licantén, Llanquihue, Lonquimay, Los Andes, Los Angeles, Los Vilos, Lota, Machalí, Osorno, Ovalle, Penco, Puerto Aysén, Punta Arenas, Quillota, Río Bueno, Río Negro, San Fernando, San Vicente de Tagua Tagua, Santa Cruz, Talca, Talcahuano, Temuco, Valdivia, Villarrica, Villa Alegre y Yerbas Buenas.

#### DIRECTORIO DEL CUERPO

Las Compañías renominaron para 1983 en los cargos que se indican, a los siguientes voluntarios que se señalan: Superintendente a don Gonzalo Figueroa Yáñez, Vicesuperintendente a don Alberto Briceño Cobo, Comandante a don Mario Ilabaca quezada, Segundo Comandante a don Manuel Beals Márquez, Tercer Comandante a don Roberto Morelli Vogliotti, Cuarto Comandante a don Alejandro Artigas Mac Lean y nominaron Secretario General a don Eduardo Swinburn Herreros.

Practicado el escrutinio por el Directorio y proclamados en los referidos cargos los Oficiales Generales ya nombrados, el Super-



intendente recordó haber dicho en muchas oportunidades que los cargos en nuestra Institución son de responsabilidad, de sacrificio y de trabajo y, por consiguiente, el hecho de comprobar que esas responsabilidades sean reconocidas por las Compañías renovándoles el cumplimiento de la misión, es desde todo punto de vista muy halagüeño. Declaró estar seguro de interpretar a todos los Oficiales Generales en el sentido en que lo había señalado, como también que la votación que obtuvieron seguramente sería un incentivo para que dedicaran mayores esfuerzos en beneficio de la Institución. Manifestó estar también seguro de que el nuevo Secretario General servirá sus funciones en la misma forma, con igual desinterés y espíritu de trabajo que el que ya había demostrado al servir otros cargos que lo trajeron a integrar el Directorio.

En cuanto al Secretario General don Alberto Márquez Allison, señaló que fue postulado por su Compañía para que ocupara un cargo diferente al que se hallaba sirviendo y que en razón de esa circunstancia dejaría el desempeño de éste a partir del 1° de enero de 1983. Recordó que junto con el voluntario Alberto Márquez habían laborado durante los nueve años que llevaba en el cargo de Superintendente y que le complacía señalar que había actuado con una tenacidad, con un esfuerzo, con una lealtad, con un entusiasmo y una habilidad realmente extraordinarios. Que por lo mismo, lamentaba mucho su alejamiento. Que comprendía que los voluntarios desearan servir a la Institución en distintas actividades. Insistió en dejar en claro la pérdida que la Secretaría General experimentaba con el alejamiento del voluntario don Alberto Márquez.

Refiriéndose nuevamente al Secretario General don Eduardo Swinburn, aseguró que desde el mismo momento en que asumiera sus nuevas funciones iba a desempeñarse en forma por demás eficiente, porque como ya lo había dicho, Eduardo Swinburn es un hombre que ya se había sacrificado en muchas oportunidades por la Institución, como sin duda iba a volver hacerlo, destacándose nuevamente en sus actuaciones.

El Director de la 9a. Compañía adhirió a las palabras del Superintendente en su nombre y en el de su Compañía, por cuanto lamentaba la ausencia del Secretario General don Alberto Márquez.

Es interesante dejar consignadas en esta Memoria las expresiones que siguieron a las ya comentadas y que fueron las siguientes:

"El Director de la 3a. Compañía agradeció las expresiones del Superintendente para referirse al Secretario General, que es voluntario de su Compañía. Que sólo tenía que señalar, además, como Director de la Tercera, que don Alberto Márquez no trató de buscar cargos de otro tipo; que fue una decisión de la Compañía la de querer llevarlo al de Comandante. Que entendía perfectamente que se lamentara que no vaya a seguir en el cargo de Secretario General y agradecía profundamente las palabras del Superintendente, como también agradecía a quienes apoyaron ese deseo de la Tercera. Igualmente, las palabras de camaradería y solidaridad hacia la persona del Secretario General."

"El Director de la 6a. Compañía adhirió a las expresiones con que se lamentaban profundamente las circunstancias que produjeron el alejamiento del cargo del Secretario General de don Alberto Márquez, porque siempre se desempeñó en forma eficiente y prestó gran colaboración a la Institución en general y de manera especial a las Compañías."

El Director de la 13a. Compañía, con expresiones parecidas, calificó que significaba gran pérdida para la Institución que se alejara del cargo de Secretario General don Alberto Márquez. Recordó que tuvo la ocasión, en dos breves períodos, de subrogarlo mientras estuvo ausente del país y pudo comprobar en forma muy directa cuál es la labor que corresponde a ese Oficial General y la forma extraordinaria, acuciosa, de verdadera vocación con que se dedicó a su desempeño, que permitió que las Compañías se mantuvieran siempre perfecta-

mente informadas del movimiento de la Institución. Calificó de brillante lo que había denominado vocación."

El Comandante manifestó que adhería profundamente a las palabras del Superintendente y de todos los miembros del Directorio que habían hecho uso de ella. Quiso dejar especial constancia de los agradecimientos de la Comandancia y suyos, por la permanente colaboración y los importantes trabajos que les aportó y, es más, pedía la venia del Directorio para que se dejara constancia en acta de ese reconocimiento por los magníficos trabajos y servicios prestados por el Secretario General a la Institución en general."

El Superintendente expresó que si al Directorio así le parecía, se procedería en la forma señalada por el Comandante, en cuanto a sentimientos que él compartía en absoluto.

"El Secretario General declaró que él agradecía profundamente las palabras del Superintendente, las del Comandante y la de todos los miembros del Directorio que habían hecho uso de ella para referirse en tan elogiosos como inmerecidos conceptos a su persona. Recordó que el año anterior, cuando presentó su renuncia al cargo de Secretario General y el Directorio nombró una Comisión para que tratara de disuadirlo, de la cual formaba parte su estimado amigo don Sergio Dávila, todos los componentes de esta Comisión le señalaron en esa ocasión que la labor que ya había realizado como Secretario General en cuanto al estudio de la adquisición de material mayor para el combate de incendios en edificios de gran altura, no estaría completa, al menos, mientras no se hubiera finiquitado en tal forma que el material llegara a ser embarcado. Que afortunadamente la primera máquina había sido entregada a la 8a. Compañía en el mes de agosto y al término de diciembre sería embarcado desde Inglaterra el Snorkel, como también desde Alemania los carros de escalas telescópicas y un carro de especialidades. Que se retiraba del cargo casi al cabo de 9 años de haberlo servido, lo que ha permitido que queden tras de sí elementos que se mantendrán. Por ejemplo, una galería de fotografías del material mayor del Cuerpo, los escudos de las Compañías, la galería de fotografías de los Comandantes que ha tenido la Institución, la creación de la Secretaría de Estudios con sus implementaciones, la sala de Estudios denominada "Comandante Luis de Cambiaire", el Museo "José Luis Claro", la Revista "1863", el Concurso "El Bombero" y algunas otras cosas más. Declaró estar seguro de que su sucesor, su querido amigo Eduardo Swinburn, desempeñaría en mejores condiciones que él el cargo de Secretario General y lo decía porque conoce su capacidad, sabe que tiene los conocimientos requeridos para estas funciones y que hará una muy buena labor en el Directorio.

"En seguida expresó que agradecía a todos los miembros del Directorio las muestras de afecto permanente -no sólo en esta ocasión- que brindaron al Secretario General Alberto Márquez como al voluntario que es, en los distintos factores de relación que les correspondió mantener y, especialmente, al Superintendente y a los Oficiales Generales, tanto a los actuales como a los que antes lo fueron y a los Directores Honorarios y a los Directores de Compañías, la colaboración, el aporte y la ayuda inestimable que le brindaron, que fueron decisivos para que pudiera desarrollar su labor. Que quería hacer una especial distinción a los Directores Honorarios, que le prestaron una asidua y permanente colaboración, en la persona de don Enrique Phillips, que fue un elemento valiosísimo en todos aquellos trabajos de investigación histórica que se realizaron, ya en la Comisión que se creó con este objeto, como en todo lo que fue necesario para crear el Museo "José Luis Claro", para la galería de fotografías de los Comandantes y en otras labores, para las que aportó lo que reúne en su interesante archivo particular."

El Superintendente agradeció las palabras del Secretario General.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 12 de enero, fueron renominados en sus cargos el Tesorero General don Alvaro Bruna Molina y el Intendente don Arturo Grez Moura.

El Superintendente puso en la tabla, en la sesión que celebró el Directorio el 13 de abril, la renuncia que presentó el Tesorero General don Alvaro Bruna Molina.

El Secretario General dio lectura a dicha renuncia, del siguiente tenor:

"Estimado señor Superintendente:

"Desde hace aproximadamente año y medio he desempeñado el cargo de Tesorero General de la Institución al que accediera luego que Ud. tuviera a bien proponerme la designación en una muestra de confianza que no sólo enorgullece sino hace que la labor sea llevada con el celo y dedicación que tradicionalmente hemos visto en todo voluntario que pasa por tan altas responsabilidades.

"El H. Directorio, refrendando su recomendación, depositó en mí su confianza y es así como desde el primer momento he tratado de cumplir lo mejor posible, tanto para responder a esa confianza como para dejar bien puesto el nombre de mi Compañía al igual que otros voluntarios de ella que algún día pasaron por estos cargos y que supieron cumplir cabalmente su misión.

"Lamentablemente, por razones de orden personal, como es mi trabajo, no podré dedicar al cargo la atención que requiere, especialmente en estos difíciles momentos y por lo tanto debo, muy honradamente y con el propósito de no causar el mínimo trastorno al buen manejo institucional, presentar a Ud. mi renuncia indeclinable al cargo de Tesorero General del Cuerpo.

"Debo agradecer, muy sinceramente el apoyo y la colaboración que en todo momento encontré en Ud. señor Superintendente, en los señores Oficiales Generales, en los señores Directores y en el personal rentado de la Tesorería General. En especial agradezco al Sr. Vicesuperintendente don Alberto Briceño Cobo quién cooperó estrechamente con el suscrito poniendo a disposición de éste toda su vasta experiencia financiera y la voluntad que todos le conocemos.

"Saluda atentamente al señor Superintendente, (Fdo.) Alvaro Bruna Molina."

El Superintendente manifestó que él no acostumbraba traer renuncias de Oficiales Generales al seno del Directorio sin antes haber conversado largamente con quien la presentaba. En este caso, naturalmente, cuando el Tesorero General le había señalado su deseo de renunciar al cargo, había procedido en esta forma y después de hablar con él resolvió traer la renuncia a la sala y solicitar al Directorio que la aceptara porque en ella habían razones bomberiles, humanas y personales, las que influían en la estabilidad económica del Tesorero General. Lo anterior le había impedido, absolutamente poder oponerse a esta solicitud, ya que estaba de por medio la tranquilidad y la felicidad de personas que de él dependen. Por consiguiente, tuvo que resolver si pedirle que continuara en el cargo y, por consiguiente, sacrificara su expectativa económica o aceptar esta renuncia. El no había tenido duda de que no se le podía pedir a un voluntario más sacrificios que los que razonablemente pueda hacer. En tal forma, solicitaba al Directorio que se aceptara esta renuncia, por los motivos que acababa de dar a conocer.

Pero, continuó, al despedir al actual Tesorero General, que se encontraba aún en esta sala, quería señalar lo grato que resultó para el Superintendente -y estaba seguro que interpretaba a todos los Oficiales Generales y, en especial, al Vicesuperintendente que trabajó al lado de aquél- contar con la colaboración, que no escatimó en ningún momento el señor Tesorero General.

Refirió que cuando se le llamó para desempeñar el cargo, se tuvieron en cuenta dos tipos de consideraciones. En primer lugar, sus

conocimientos específicos dentro del área financiera, bancaria y de los negocios, como también su juventud y su agilidad para adoptar resoluciones financieras. La segunda consideración fue su hoja de servicios bomberiles. No se estaba trayendo a la Tesorería General a un desconocido para el Cuerpo, sino que a un hombre que se había desempeñado como Maquinista, como Teniente 1º, como Consejero de Disciplina y como Capitán de su Compañía y que al momento de su elección estaba desempeñando el cargo de Inspector General en uno de los Departamentos de mayor responsabilidad del Cuerpo, como lo es el de Servicios Técnicos.

En seguida expresó que el voluntario Alvaro Bruna había permanecido en el cargo durante un año y medio, y tenía que señalar que durante su paso por la Tesorería General había entregado al Cuerpo su esfuerzo, su trabajo y su tesón, dando garantía en el manejo de las finanzas. Que él se felicitaba por haber contado con su valiosa cooperación, pero en razón de las consideraciones que acababa de hacer, proponía al Directorio que fuera aceptada esta renuncia.

En seguida ofreció la palabra.

El Director Honorario don Sergio Dávila manifestó que él se asociaba plenamente a las palabras del Superintendente respecto de la persona del Tesorero General y lamentaba profundamente que se alejara del cargo que había desempeñado durante un año y medio. Cuando fue designado, en la primera sesión a que asistió, recordaba haber dicho a quien se sentaba a su lado: "Ojalá que tengamos Tesorero General por largos años." Expresó a continuación que la corrección con que actuaba, la forma clara con que hacía sus exposiciones, las respuestas precisas que tenía siempre para las preguntas que se le formulaban sobre las finanzas del Cuerpo, que demostraron sus condiciones para el desempeño del cargo. Estaba cierto que, desgraciadamente, las razones que lo movían a alejarse de este cargo eran absolutamente justificadas, por lo que lamentaba sinceramente que fuera necesario aceptar esta renuncia a quien tan brillantemente se había desempeñado.

El Director de la 3ª. Compañía expresó que hacía uso de la palabra tan solo para dejar constancia de que la Tercera Compañía lamentaba el alejamiento de Alvaro Bruna, brillante voluntario de sus filas, del cargo de Tesorero General; cargo que había desempeñado, tal como se había señalado, con especial brillo. Al mismo tiempo, agradecía a Alvaro Bruna, pues su participación tanto en el Directorio como en el Consejo de Oficiales Generales, había dejado muy bien puesto el nombre de su Compañía.

Fue aceptada la renuncia presentada por el Tesorero General don Alvaro Bruna.

El ex Tesorero General don Alvaro Bruna expresó que hacía uso de la palabra para agradecer -como ya lo hiciera en el Consejo de Oficiales Generales- la deferencia que se le había dispensado, porque no había sido otra la actitud que siempre habían tenido con él los señores Directores Honorarios y los señores Directores de Compañías. La verdad es, dijo, que llegar a ocupar un cargo de Oficial General siempre infunde cierto temor por las relaciones con otros Oficiales Generales y con las Compañías; siempre existe el riesgo de no actuar correctamente y de encontrar alguna oposición y sufrir algunas molestias en el desempeño de algún cargo. Sin embargo, y lo decía muy honradamente, la verdad es que el cargo no le había sido difícil desempeñarlo y no lo fue porque le habían ayudado la comprensión de los señores Oficiales Generales y de los señores Directores. Que las palabras que se habían pronunciado en este salón, exageraban, a su juicio, lo que pudo haber hecho, ya que es cosa de amor, de ese "amor a la camiseta", como dicen los deportistas. Que creía que los voluntarios que estaban en la sala, han hecho de este amor por la Institución su vocación y piensa que la única forma en que esta organización, que es el Cuerpo de Bomberos, se mantenga por muchos años en el nivel y en la forma en que hasta ha permanecido, es con la entrega del voluntario. Que esta comprensión y este amor a la camiseta permitieron que el cargo no se le hiciera demasiado pesado.

A mi sucesor, continúo diciendo, lógicamente le va a tocar un período sumamente difícil. En todo caso, señor Superintendente, desde luego estoy llano a ofrecer mi colaboración en cuanto se me pida y cuando sea necesaria, con el fin de apoyar al nuevo Tesorero General, como también para cualquiera consulta o consejo que el señor Superintendente o los señores Oficiales Generales estimen conveniente formularme.

Agradeció nuevamente al señor Superintendente y al Directorio la confianza que depositaron en él.

El Superintendente agradeció las palabras de don Alvaro Bruna, quien se retiró de la sala en medio de cariñosos y largos aplausos que le brindó el Directorio.

El Superintendente hizo indicación para que se transcribieran al ex Tesorero General don Alvaro Bruna las palabras que se pronunciaron en esta ocasión en relación con su renuncia.

Fue acordado lo propuesto por el Superintendente.

---

Producida la vacancia del cargo de Tesorero General, el Directorio fue convocado por el Superintendente para nominar a quien habría de ocupar este cargo. La reunión se efectuó el 18 de abril, en la cual dicho organismo conoció la terna presentada por el Superintendente, el Comandante y el Secretario General. Efectuada la votación y practicado el escrutinio, resultó nominado para el referido cargo el voluntario de la 5a. Compañía don Ramón Rodríguez Chadwick, a quien el Superintendente lo proclamó para servirlo por el resto del año 1983.

En seguida el Superintendente manifestó que él quería, al proclamar este resultado, hacer una semblanza de los méritos que llevaron al Superintendente, al Comandante y al Secretario General para pensar en el nombre del voluntario Rodríguez, que acababa de ser electo, sin perjuicio de que los otros dos que lo acompañaron en la terna, tuvieran también un conjunto de merecimientos que fueron debidamente apreciados por la Comisión. Pero, le correspondía en estos momentos, señalar tan solo aquellos que se tomaron en consideración respecto del voluntario que el Directorio había resuelto proclamar. Que no correspondía -le parecía- hacer una presentación bomberil del voluntario señor Rodríguez, que se hallaba desempeñando el cargo de Capitán de su Compañía; pero sí, debía decir que tenía una larga hoja en el servicio activo, tanto como Teniente 2º, Teniente 1º y Capitán en la actualidad. Le interesaba sí, recalcar sus merecimientos para ocupar el cargo en el que se le había elegido, especialmente en cuanto a sus conocimientos en la especialidad en que le correspondería desenvolverse. Señaló que el voluntario señor Rodríguez tiene estudios profesionales en la Facultad de Economía de la Universidad de Chile y se ha desempeñado durante toda su vida, especialmente, en negocios de tipos financieros y empresariales. Inició su carrera en el banco Edwards, que después se convirtió en el Banco Curicó. Luego asumió la Sub Gerencia de Créditos y después la Gerencia de Operaciones de la Financiera del Sur. En el año 1981 fue nombrado Gerente de Administración y Finanzas de la Empresa Constructora Fernando Pérez Y. y Cía. En el año 1982 fue Administrador de la Unidad Económica I.R.T., como Vicepresidente del Directorio de Fermo Química del Pacífico, como Director del Núcleo de Emisoras "Diego Portales", como Director de Inversiones Quimtex S.A., como Director del Terminal Marítimo Las Ventanas Ltda. y, lo que es especialmente importante, ejercía el cargo de Asesor Económico de la Sindicatura Nacional de Quiebras. En tal forma, estaba seguro que las experiencias y los merecimientos personales en el campo profesional que adornan al nuevo Tesorero General, junto con su experiencia bomberil en los cargos del servicio activo en su Compañía, donde demostró ser un hombre ágil, un hombre versado, un hombre conocedor de su oficio lo capacitaban para un buen desempeño del cargo en el que se le había elegido.

El Tesorero General don Ramón Rodríguez recibió la bienvenida al Directorio, de parte del Superintendente, en sesión que celebró este organismo el 11 de mayo. Recordó el Superintendente que al proclamar

marlo en el cargo ya se había referido a algunos de sus merecimientos profesionales, pero que al incorporarse a este organismo le correspondía hacer brevemente una semblanza de sus condiciones bomberiles. Dijo de él que ha sido un voluntario excepcional en su Compañía -la Quinta- y que ha servido en ella cargos tanto de mando como administrativos. Que fue Ayudante durante un año, Ayudante General otro año, Maquinista por tres años, Teniente Segundo dos años. Teniente 1° un año y que se hallaba ejerciendo el cargo de Capitán cuando el Directorio lo eligió para asumir las altas funciones de Tesorero General del Cuerpo. Que también fue Tesorero en su Compañía. Que dentro de las anotaciones especiales en su hoja de servicios figura que en varias ocasiones ganó el Premio "Juan Matte", la de haber figurado en el Cuadro de Honor de la Institución, en el tercer lugar el año 1970 y en el segundo lugar los años 1976 y 1977. Que, por lo mismo, estaba seguro de interpretar el regocijo con que era recibido en el Directorio.

El Tesorero General don Ramón Rodríguez agradeció primeramente las que calificó benevolentes palabras del Superintendente, porque no creía reunir los merecimientos que le había atribuido. Luego agradeció la confianza que había depositado el Directorio en él. Que lo único que podía manifestar es que pondría el máximo de empeño y dedicación en el cumplimiento de su cargo.

El Superintendente agradeció las palabras del Tesorero General.

---

En la sesión que celebró el Directorio el 21 de septiembre, el Superintendente señaló el pesar con que daba cuenta de la renuncia al cargo de Vicesuperintendente del Cuerpo presentada por el voluntario honorario de la 13a. Compañía don Alberto Briceño Cobo. Informó que el Vicesuperintendente lo había visitado el día anterior al de esta sesión y le expresó que últimamente algunas situaciones económicas y de bastante gravedad lo obligaban a dedicar a sus negocios particulares, al cuidado de su hogar y al de su familia, el tiempo completo de que podía disponer, con el objeto de poder solucionar la situación económica en que se encontraba. Que, por lo mismo, carecía en absoluto de la posibilidad de servir en buena forma el cargo de que estaba investido. El Superintendente manifestó que había hablado muy largamente con el Vicesuperintendente acerca de la gravedad que revestía esta situación y de la posibilidad de que pudiera superarse su gravedad en cuanto a los asuntos de orden económico que lo afectaban. Añadió que si había traído esta renuncia a conocimiento del Directorio fue porque llegó al convencimiento de que no podía pedirse a un hombre que se había dedicado con el entusiasmo, con la energía y dedicación con que lo había hecho Alberto Briceño al ejercicio de su cargo, que fuera a dejar de lado sus intereses personales por seguir sirviendo desde ese puesto a la Institución. Reconoció que los voluntarios dan a la Institución todo lo que más pueden, pero que no podía pedirse a nadie un sacrificio tan extraordinario al punto de que vaya a ir en perjuicio de su familia y de su propia situación personal. Que ante este dilema manifestó al Vicesuperintendente que comprendía perfectamente su situación, que la compartía y que, aunque con pesar, traería su renuncia a conocimiento del Directorio. Informó, en seguida, que tuvo la gentileza de despedirse personalmente de los Oficiales Generales, asistiendo a la sesión que celebró dicho organismo el día anterior al de esta reunión. Que en ella argumentó personalmente su determinación de hacer abandono del cargo, por las razones que ya eran conocidas del Directorio, posición ante la cual, como Superintendente le manifestó que su alejamiento sería visto con mucha pena, principalmente por la circunstancia que lo producía. Declaró estar seguro de interpretar a todo el Directorio en el deseo de que los problemas que estaba afrontando amigo tan querido, fueran pronto superados. Que le señaló también que durante el tiempo que desempeñó el cargo, los Oficiales Generales -se complacía en reconocerlo- contaron con su absoluta dedicación y su más amplia lealtad y con todo su entusiasmo en las labores que fueron de su incumbencia, especialmente en función tan ingrata como resultó a veces la presidencia del Consejo de Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, como también en otras que le encomendó la Institución y el propio Superintendente, como es el control

de la contabilidad.

El texto de la renuncia del Vicesuperintendente fue el siguiente:

"Estimado señor Superintendente y amigo:

"Confirmando por la presente lo que le expresara en la conversación que sostuvimos en la mañana del día de hoy, esto es, que con motivo de graves problemas económicos que me afectan, debo alejarme del desempeño del cargo de Vicesuperintendente del Cuerpo que he venido sirviendo desde el 26 de agosto de 1981, por haberme honrado las Compañías desde entonces, encomendándome estas funciones.

"Ruego al señor Superintendente, por lo tanto, quiera dar curso a la renuncia al referido cargo, que formulo por la presente, a la cual doy el carácter de indeclinable dado el motivo que me obliga a tomar esta decisión. A la vez, le solicito que tenga a bien manifestar muy sinceramente a los señores miembros del Directorio mi reconocimiento por el valioso apoyo que me han brindado y la sincera amistad con que me han distinguido, tanto cuando fui Director de la 13a. Compañía, como también mientras serví el cargo de Cuarto Comandante y ahora el de Vicesuperintendente del Cuerpo.

"Especialmente quiero agradecer al señor Superintendente la confianza que permanentemente depositó en mi persona. A cada uno de los integrantes del Consejo de Oficiales Generales, ese organismo que desarrolla incesantes e importantes labores, las cuales bien conozco por haberlas compartido desde dos cargos que me llevaron a pertenecer a él, con mis mejores votos les deseo que continúen realizando tan fructífera labor como es la que les corresponde, para bien del Cuerpo.

"A mi amigo Manuel Bedoya, a su sucesor en las funciones que él cumplía, y a los leales y eficientes cooperadores del señor Secretario General, Luis Donoso, Raúl López y a todos quienes siempre me prestaron su cooperación afectuosa y entusiasta, mil gracias por su ayuda.

"Lo saluda muy afectuosamente su seguro servidor y amigo, (Fdo.): Alberto Briceño Cobo, Vicesuperintendente."

El Superintendente ofreció la palabra. En seguida expresó que si le pareciera al Directorio, por las razones que había dado a conocer y por el texto mismo de la renuncia, se daría por aceptada.

Fue aceptada la renuncia.

En sesión que celebró el Directorio el 28 de septiembre se practicó el escrutinio de la nominación de Vicesuperintendente efectuada por las Compañías y conforme al resultado de la votación, el Superintendente Subrogante don Hernán Figueroa Anguita proclamó elegido en dicho cargo al voluntario don Mario Errázuriz Barros.

El Vicesuperintendente señor Errázuriz se incorporó al Directorio en la sesión que celebró este organismo el 19 de octubre. La bienvenida se la dio el Superintendente don Gonzalo Figueroa. En esta misma reunión correspondió al Superintendente recibir en su calidad de Director Honorario, al voluntario honorario de la 7a. Compañía don Fernando Cuevas Bindis.

Estas circunstancias dieron lugar a que los tres nombrados voluntarios tuvieran expresiones que, si bien están consignadas en la respectiva acta, a juicio del suscrito deben trascender de ella y ser puestas en conocimiento de los voluntarios a través de esta Memoria, porque sin duda contribuirán a la formación bomberil de quienes se incorporen a nuestras filas.

Las expresiones del Superintendente fueron las siguientes:

"En primer lugar, mencionó al nuevo pero antiguo Vicesuperintendente, don Mario Errázuriz Barros, digo antiguo, porque se incorpora en este segundo período de su vida a la Vicesuperintendencia, cargo que ya había desempeñado en otra ocasión. No me parece necesario señalar la extensa y extraordinaria hoja de servicios del nuevo Vicesuperintendente. Básteme señalar que, como un caso bastante excepcional en la his-

toria del Cuerpo, el voluntario de la 5a. Compañía don Mario Errázuriz Barros ha servido todos los cargos que el reglamento contempla como posibles. Esto es, ha sido Ayudante, Teniente 2°, Teniente 1°, Capitán, Secretario, Tesorero y, también, Director, Maquinista y Consejero de Disciplina de la 5a. Compañía. En tal forma, de que faltaron cargos en el Reglamento, antes que fuerza y celo de parte del Vicesuperintendente para servirlos. En lo que se refiere a cargos en la Comandancia y en la Oficialidad General, el actual Vicesuperintendente ha sido Ayudante General, Cuarto Comandante y ya había desempeñado el cargo de Vicesuperintendente, con el beneplácito de todos.

"Las Compañías, al elegirlo nuevamente en este cargo, estoy seguro que han elegido a un hombre de selección, a un bombero extra ordinario y a un hombre que conoce la vida institucional del Cuerpo tanto en la parte activa como en la administrativa. Por consiguiente, me place darle la bienvenida al Directorio, en la certeza que desarrollará una labor útil y fructífera para el Cuerpo.

El Vicesuperintendente señaló: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Cúmpleme agradecer, en esta oportunidad, las palabras de nuestro Superintendente que, como siempre, es muy bondadoso al recibirnos en este Directorio a quienes, ya sea como Directores de Compañía o como Oficiales Generales, llegamos por primera, por segunda, o por tercera vez a integrarlo. Esto, indudablemente, más allá de las bondadosas palabras, implica de alguna manera una fuerza inicial para integrarnos a este grupo humano que es el más importante que tiene la Institución.

"Deseo, señor Superintendente y señores miembros del Directorio, en esta oportunidad, decir algunas palabras, lo que creo es mi obligación. Créanme ustedes que lo he meditado con gran tranquilidad, lo he meditado hoy día profundamente. Pero, creo que como somos elegidos por las Compañías y, por consiguiente, nos corresponde integrar este alto organismo, debemos mirarnos a la cara, debemos ser muy francos, debemos ser muy respetuosos y debemos conocernos. Debemos conocer nuestra manera de pensar y esto debemos hacerlo a través de nuestras aptitudes. Y, es por esto, que yo me permito en esta oportunidad dar a conocer algunos puntos de vista y algunos pensamientos que son muy sinceros y que estimo que deben ser oídos por ustedes. Estos planteamientos se los hice a la Comisión que nombrara el Directorio y con la cual me reuniera el día en que se proclamó el cargo de Vicesuperintendente. Se lo hice presente a quien presidía esa Comisión, el Director Honorario don Jorge Salas, y también se lo dí a conocer a cada uno de sus integrantes. Es por esto que creo que el resto del Directorio también debe conocer mi pensamiento, que es muy sencillo. La actitud que yo tomé, después de ser proclamado como Vicesuperintendente, fue optar por el cargo de Consejero de Disciplina que desempeñaba en mi Compañía, por una razón muy sencilla y que va más allá de la votación que obtuve. Porque yo, como voluntario, no tengo porqué pedir o exigir votaciones especiales, soy un voluntario más de la Institución, soy un servidor más. Pero sí, lo que me hacía peso dentro de mi mente, fueron circunstancias, situaciones y actitudes que rodearon el período previo al pronunciamiento de las Compañías y que me hicieron meditar y tomar esa actitud. Me explico, creo que quienes hemos desempeñado cargos de responsabilidad en nuestras Compañías, quienes nos hemos sentado como Directores de nuestras Compañías y es más, quienes hemos desempeñado cargos de Oficiales Generales, tenemos doble o triple obligación y debemos ser mucho más severos con nosotros mismos dentro del marco en que desarrollamos nuestras vidas y nuestras actuaciones. Y es por esto que pensé que un voluntario que había desempeñado el cargo de Vicesuperintendente hacía sólo dos años, y que había renunciado a ese cargo por razones muy personales, no era un voluntario que llegaba por primera vez a desempeñarlo, que había obtenido honrosísimas votaciones en el desempeño de esa misión y que si las Compañías volvían a pensar en su nombre, yo mismo me debía exigir mu-



cho más. Pertenezco a una Compañía que es respetable porque respeta y soy una persona, ustedes me conocen ya desde hace muchos años por que por primera vez integré este Directorio hace 20 años, conocida no sólo por los señores miembros de este Directorio, sino que por muchos voluntarios de Compañías y siempre ha sido mi actuar consonante con esas respetables tradiciones, que no sólo tiene mi Compañía sino que las tiene toda la Institución. En ese marco, de severa crítica a mi mismo y a las situaciones que se habían producido, fue que tomé esa determinación y yo quiero, frente a ustedes, que conozcan esa realidad y esa verdad y porqué tomé esa determinación. No fue tratando o pensando que yo debería haber obtenido, por diversas razones, una mejor votación. No. Fue porque era mi obligación pensarlo así, porque, repito, quienes tenemos el día de mañana que representar a nuestra Institución, en cualquier cargo que sea, lo debe hacer en la forma más digna posible y eso es lo que pido y exijo a todos los buenos y leales compañeros de la Institución. Yo creo que al final, no quedan, en la historia de la Institución los hombres; no quedan números, no quedan colores; lo que perdura son actitudes y eso es lo importante en nuestra Institución, su historia esta hecha de actitudes y, por traer un recuerdo emocionado de un hombre que sólo tuvo actitudes nobles en nuestra Institución, quiero recordar a quien serví como Ayudante General, al Comandante Luis Alonso, a quien me enorgullezco de haber conocido y a quien me enorgullezco de haber servido. Fue un hombre que tuvo sólo actitudes. Y, es por eso, que estas lecciones que uno recibe cuando aún es muy joven, las debe hacer perdurar y esa fue mi intención. Y yo quiero que ustedes me entiendan, que ustedes comprendan que, más allá del número que llevo, que lo tengo en mi corazón, lo que me guía frente a la Institución es tener la mente puesta en ella y poder servirla en la mejor forma posible. Excúsenme si me he alargado demasiado, pero son palabras que nacen del más profundo convencimiento de lo que esta Institución me enseñó, no de otra cosa. Y, por consiguiente, hoy quiero traerlo hacia vuestras mentes y hacia vuestros oídos para que entiendan y comprendan la actitud de un voluntario más, que sólo es para servir a nuestra Institución."

El Superintendente agradeció las palabras del Vicesuperintendente. En seguida, señaló que él estaba seguro que interpretaba a la sala al expresar que, comprendiendo las razones que llevaron al actual Vicesuperintendente a pensar en optar por un cargo distinto, estaban todos muy contentos de que la Comisión que se nombró haya sido capaz de convencerlo de lo contrario y, por consiguiente, que lo tuvieramos nuevamente al servicio de la Institución, como lo ha hecho siempre, en todas las otras oportunidades en que ya había recordado.

En seguida, el Superintendente manifestó: "Me corresponde, también, señores miembros del Directorio, recibir en la sala, porque se incorpora por primera vez a él en calidad de tal y no lo abandonará más, sino que lo servirá por el resto de su vida, al nuevo Director Honorario, voluntario honorario de la 7a. Compañía don Fernando Cuevas Bindis, designado como Director Honorario en la sesión ordinaria pasada. No es mi ánimo, tampoco, recordar aquí, porque ya se hizo en la sesión pasada, la extraordinaria hoja de servicios del voluntario, actual Director Honorario don Fernando Cuevas. Ya se señalaron en la presentación que se hiciera para proponer su nombre en este cargo y en el informe de la Comisión respectiva, algunos hechos que también son de extraordinaria ocurrencia, porque no suceden todos los días. Entre ellos, por ejemplo, que desde que el voluntario Fernando Cuevas fuera elegido Ayudante de su Compañía, el 1º de enero de 1947 hasta que se retirara el año 1974, después de haber servido el cargo más alto del servicio activo, el de Comandante, mantuvo permanentemente su calidad de oficial durante 27 años y un poco más. Y que luego, habiendo sido elegido Consejero de Administración de la Séptima, asumió el cargo de Capitán de su Compañía, hecho que lo honra extraordinariamente porque ya había ejercido el cargo de Comandante y habiendo tenido las insignias máximas del mando, asumió

el cargo de Capitán de su Compañía por 7 años más. En forma que, en total, ha servido 35 años como Oficial, o sea toda su vida bomberil.

"Recuerdo una de las primeras lecciones que recibiera cuando ingresé al Cuerpo de Bomberos. Me las señaló el actual Director Honorario don Enrique Phillips cuando, refiriéndose a otro gran voluntario de la Institución, don José Miguel Besoain, recordaba una frase que yo quiero recalcar aquí, a propósito de la aceptación del cargo de Capitán por el ex Comandante don Fernando Cuevas. Decía, en esa ocasión, don Enrique Phillips, que en el Cuerpo de Bomberos no se sube ni se baja, que todos los cargos y todos los puestos son de la misma respetabilidad, de la misma honorabilidad y, por consiguiente, del mismo esfuerzo y que se obtiene, en el largo paso por las filas, un solo honor en toda la vida bomberil y ese honor se logra el día en que se ingresa a la Institución. Fernando Cuevas, al aceptar el cargo de Capitán después de haber sido Comandante, ratifica esta lección que yo quise recordar, en el sentido de que en el Cuerpo de Bomberos no hay cargos altos ni bajos, sino que cargos para servir.

"Al recibirlo, quisiera tratar de señalar algún rasgo de su carácter que pudiera ser el que más lo destacara. Son muchas las posibilidades que tengo, puedo precisarlo en muchas ocasiones de su vida, tanto como Inspector General, como Cuarto, Tercer, Segundo o Comandante de la Institución. Pero, me parece, que la vez en que yo personalmente -y quiero que me excusen si esto es un poco sugestivo- comprendí la grandeza de alma bomberil que existe en Fernando Cuevas, fue el día de una Competencia "José Miguel Besoain", en la que presentó a su Compañía, la Séptima, con toda la fuerza, con todo el empuje, con todo el entusiasmo con que todas las Compañías del Cuerpo se presentan en esa ocasión y en la que, por razones de la reglamentación del Ejercicio de Competencia, la Séptima no obtuvo el premio al que había aspirado, existiendo la posibilidad de pensar, que se podría haber cometido alguna injusticia al no otorgarle el premio correspondiente y entre los voluntarios más jóvenes de esa Compañía se produjo un cierto malestar que fue de inmediato cortado por el Capitán de la Compañía, que había sido el Comandante del Cuerpo, señalando que, en estas Competencias, la disciplina es la primera lección que el Cuerpo pretende imponer a sus voluntarios y que él no aceptaba ninguna manifestación contraria a la determinación final de quien había conferido el premio. En ese momento, yo comprendo que el amor al número pudo haber sobrepasado al afán de servicio a la Institución completa, pero Fernando Cuevas no es de aquellos que sobrepone números o colores a la integridad de la Institución y es por estas razones, que estoy absolutamente cierto que el Directorio hizo bien al elegir como Director Honorario a un bombero de excepción, que toda la vida ha servido al Cuerpo, un bombero que sabe poner en primer lugar los intereses fundamentales de esta Institución que a tantos nos cobija.

"Yo quiero llamar al nuevo Director Honorario para entregarle la placa rompe-filas correspondiente a su nuevo cargo, placa que ha sido escogida por el Cuarto Comandante, entre otras iguales, porque es aquella que lleva el número 7 y que, estoy seguro llevará, no sólo en su solapa, sino que en su corazón."

El Directorio demostró su complacencia con calurosos y largos aplausos.

El Director Honorario don Fernando Cuevas expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. En este momento, en que me reincorporo al seno del Directorio del Cuerpo -su más alto organismo- debo aclarar, señor Superintendente, en primer término, que he rememorado la trayectoria que el destino me trazó bomberilmente desde el día en que la Institución me aceptó en sus filas bajo el alero de mi querida Séptima Compañía, cuando muy joven recién me enfrentaba a la vida.

"De esa feliz circunstancia ya han pasado más de 40 años, durante los cuales he recibido grandes satisfacciones e inmerecidos honores los que dieron forma a mi personalidad. Cuando ya había dado tér

mino a tanto trajín y consideraba que todo aquello era sólo un recuerdo maravilloso que comenzaba a atesorar para mi vejez, Uds. señores, con inmensa generosidad, han creído del caso mantenerme vigente en el quehacer institucional, honrándome con la calidad que me ha sido conferida, que no considero un premio, porque eso sería una recompensa, o sea, la retribución a algo. Lo califico como un estímulo, un incentivo para que continúe aportando todo lo que me sea posible, como única manera de corresponder a tan honrosa designación.

"La voluntad magnánima con que ha querido calificar mi actuación bomberil el señor Director de la 13a. Compañía don Hernán Vaccaro Podestá, la forma en que quisieron ponderarla los miembros de la Comisión a la que correspondió informar sobre tan gentil proposición, los señores Directores de la 18a. Compañía don Juan Olavarría Revello, de la 6a. Compañía don Emilio Labbé Dabancens y de la 16a. Compañía don Héctor Toro Romero, ya sería suficientemente honrosa para que comprometiera, como lo está, mi eterna gratitud. Pero a ello se suma la buena voluntad de los miembros del Directorio para dar su aquiescencia al otorgamiento del título. He podido imponerme de que, a más de todo esto, el Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita, me renovó sus muchas demostraciones de aprecio en forma muy afectuosa. Conozco suficientemente la personalidad de tan eminente servidor de la Institución. Se también cuán sincero es en sus expresiones y, por lo tanto, declaro en el mismo organismo en el cual él tuvo tanta gentileza para conmigo, que se justipreciar plenamente la significación tan honrosa de gozar de su estimación.

"En esa remembranza a que me referí al principio, medité en que quien se incorpore a un Cuerpo de Bomberos -y de manera especial a nuestra Institución- debería comprender, desde el momento mismo en que postule a ser voluntario, que su desempeño puede depararle sinsabores y satisfacciones, pero principalmente, responsabilidades que tendrá que verse obligado a asumir en cualquier momento, ya sea en forma circunstancial o porque se le tenga encomendado algún mandato. Esa fue mi línea de conducta, la que seguí inspirado en el ejemplo de sacrificio de grandes figuras de nuestra Institución, entre las que se cuentan las de quienes militaron en mi propia Compañía.

"Mis palabras, aunque entrabadas por viril emoción, pretenden exteriorizar mi gratitud por vuestra generosidad, señores miembros del Directorio. Se apreciar que he recibido la más alta distinción que el Cuerpo tiene reservada a sus servidores y confieso sinceramente, porque se que es irrenunciable, que la recibo con la más profunda y sincera humildad. Se que quedo ligado de por vida a los destinos del Cuerpo. Se también que estoy comprometido a honrar la Institución de los Directores Honorarios, que han sido y son uno de los baluartes que han llevado al Cuerpo de Bomberos de Santiago a alcanzar el prestigio, el respeto y el afecto y gratitud con que se destaca entre las corporaciones de servicio público.

"Las experiencias, hayan sido positivas o negativas, aportadas en el momento oportuno, contribuyen a cimentar lo ya asentado y cuán grande es la responsabilidad que tiene el Directorio del Cuerpo en este aspecto. Nuevamente formo parte de él y en el instante mismo en que he sido acogido en su seno por las circunstancias que he agradecido, quiero recalcar que es profunda mi gratitud por los elogios tan benevolentes del señor Superintendente para volver a referirse a lo que registra mi hoja de servicios. Mil gracias señor Superintendente por la forma tan gentil en que me ha acogido."

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario don Fernando Cuevas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento General en el artículo 60, inciso segundo, se comunicó a las Compañías que el 17 de octubre el Consejo Superior de Disciplina expulsó de la 9a. Compañía al voluntario don Manuel Beals Márquez. Con tal motivo, se produjo la vacancia del cargo de Segundo Comandante del Cuerpo que él servía.

El Directorio, en sesión extraordinaria efectuada el 27 de octubre practicó el escrutinio de la elección de Segundo Comandante y el Vicesuperintendente don Mario Errázuriz, que presidió la sesión, proclamó en dicho cargo al voluntario don Roberto Morelli, a quien hizo entrega de su nueva placa rompefilas, en medio de los aplausos con que el Directorio manifestó su complacencia. A esta demostración de afecto se sumaron las expresiones del Vicesuperintendente, señalando que la magnífica votación que obtuvo demostraba que por sus méritos se había granjeado el afecto y el respeto de los voluntarios.

---

Producida la vacancia del cargo de Tercer Comandante que desempeñaba el voluntario don Roberto Morelli, las Compañías, al ser convocadas para nominar al voluntario que habría de servirlo, encomendaron dichas funciones al voluntario don Alejandro Artigas a quien proclamó el Superintendente don Gonzalo Figueroa en sesión que celebró extraordinariamente el Directorio el 2 de noviembre. A esta sesión no pudo asistir el voluntario señor Artigas, por razones de salud, pero el Superintendente informó que le había comunicado que sería proclamado en este nuevo cargo y que su opción fue por aceptarlo.

El Tercer Comandante, en la sesión extraordinaria que celebró el Directorio el 9 de noviembre, agradeció a las Compañías, a través de los miembros de este organismo, la confianza que habían renovado en su persona al nominarlo en el nuevo cargo y declaró que la mejor forma de expresarlo consistía en comprometerse a redoblar sus esfuerzos que casi durante cuatro años había entregado como Cuarto Comandante, para servir el de Tercer Comandante como lo exige la Institución.

---

Por lo expuesto, se produjo la vacancia del cargo de Cuarto Comandante. El escrutinio de la nominación por las Compañías lo practicó el Directorio en sesión extraordinaria celebrada el 9 de noviembre, con el resultado de que ninguno de los voluntarios que obtuvo votos de las Compañías para ser llevado a dicho cargo, alcanzó la mayoría absoluta requerida por el Reglamento General.

Convocadas nuevamente las Compañías a la nominación de Cuarto Comandante, que quedó circunscrita a los voluntarios que alcanzaron las dos más altas mayorías relativas, esto es, a los voluntarios don Ricardo San Martín Correa de la 13a. Compañía y don Víctor Catalán Polanco de la 8a. Compañía, fue proclamado don Ricardo San Martín por el Vicesuperintendente don Mario Errázuriz, que presidió la sesión primeramente por atraso del Superintendente por quien presentó su excusa.

Acto seguido, el voluntario señor San Martín pasó a ocupar su lugar en el Directorio. El Superintendente le hizo entrega de la insignia del mando que le correspondía ejercer, con un cordial abrazo, en medio de los aplausos del Directorio.

En seguida, el Superintendente elogió la personalidad del Cuarto Comandante, lo que este Oficial General agradeció. Igualmente, hizo uso de la palabra el Director de la 13a. Compañía don Hernán Vaccaro, para manifestar la distinción que significaba esta nominación y señalar que su Compañía se desprendía de uno de sus mejores hombres para entregarlo al servicio del Cuerpo.

---

La Federación Mundial de Asociaciones de Bomberos Voluntarios, que se fundó en Japón a fines del año 1982, creó un organismo que denominó Seccional Regional Americana, que comprenderá la asociación de todos los Cuerpos de Bomberos del Continente Americano y tendrá su sede en la ciudad de Seattle de Estados Unidos. El Superintendente, en su calidad de Vicepresidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos fue invitado con ese motivo y permaneció fuera del país desde el 27 de septiembre hasta el 4 de octubre, ambas fechas inclusivas. Cuando se produjo la ausencia del Superintendente el Cuerpo había aceptado la renuncia de Vicesuperintendente a don Alberto Briceño

y aún no proclamaba al nuevo Vicesuperintendente. Por lo tanto, el tercer reemplazante del Superintendente don Sergio Dávila recibió la visita del señor Ministro del Interior don Sergio Onofre Jarpa y la del señor Subsecretario del Interior don Luis Simón Figueroa, quienes concurrieron al cuartel de la 6a. Compañía, donde conocieron la Central de Alarmas y Comunicaciones y escucharon una charla respecto de los medios de que dispone el Cuerpo para efectuar su labor en la forma en que está organizado. Luego asumió el cargo el Primer Reemplazante del Superintendente, el Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita, hasta que fue proclamado el Vicesuperintendente que acababa de ser elegido, don Mario Errázuriz. El Superintendente agradeció esos reemplazos y dejó constancia que el Segundo Reemplazante del Superintendente, Director Honorario don Guillermo Morales Beltrami no lo hizo porque le correspondió asumir la presidencia de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, en razón de que el Presidente Nacional, don Octavio Hinzpeter también debió ir a Seattle.

---

El Superintendente don Gonzalo Figueroa concurrió a la Segunda Reunión que celebró la Asociación Mundial de Asociaciones de Bomberos Voluntarios, que tuvo lugar en Tokyo entre los días 20 y 24 de noviembre de 1983. Esta reunión fue extraordinaria, por cuanto los Estatutos de dicha Asociación disponen que las reuniones de dicha Asociación deben tener lugar cada cuatro años. La de esta vez tuvo por objeto conmemorar el 25° aniversario de la Federación Japonesa, que reúne a todas las instituciones bomberiles de dicho país. En la ceremonia oficial se contó con la presencia de Su Majestad el Emperador.

En su ausencia, el Superintendente fue subrogado por el Vicesuperintendente don Mario Errázuriz.

---

Al cuadro de Directores Honorarios fue incorporado el Voluntario Honorario don Fernando Cuevas Bindis, quien fue propuesto para esa alta dignidad por el Director de la 13a. Compañía don Hernán Vaccaro, en la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 10 de agosto.

En párrafo aparte se comentan los brillantes servicios prestados por el voluntario honorario don Fernando Cuevas, que lo hicieron merecedor al honroso título de Director Honorario con fecha 14 de septiembre.

---

En el curso del año 1983 se produjeron los cambios de Directores que se mencionan a continuación. Lamentablemente, dos de ellos por el fallecimiento de los voluntarios que los servían.

El 27 de enero la 1a. Compañía aceptó la renuncia al cargo de Director a don Gustavo Prieto Humbser y eligió en su reemplazo a don Mario Swinburn Rodríguez y por renuncia de éste el 26 de septiembre a don Juan E. Infante Philippí.

El 14 de abril se produjo el lamentado fallecimiento del Director de la 2a. Compañía don Hernán Becerra Mücke, quien había reemplazado en el cargo de Director de la Compañía al voluntario don César Maturana Toro. En su reemplazo fue elegido el 20 de abril el voluntario don Juan Alvarez Yáñez.

El Director de la 3a. Compañía don Antonio Márquez Allison se mantuvo en su cargo hasta el 23 de mayo, fecha en que la Compañía le aceptó su renuncia y eligió en su reemplazo al voluntario don Mario Banderas Carrasco.

Otro voluntario fallecido, que servía el cargo de Director de su Compañía fue el de la 9a. don Mario Romero Pérez. Su deceso ocurrió el 30 de agosto. La Compañía eligió en su reemplazo, el 12 de septiembre, al voluntario don Ricardo Pommer Aranda.

El 11 de marzo la 11a. Compañía aceptó la renuncia de Director a don Sergio Sebastiani Pellegrini y eligió para servir dicho cargo al voluntario don Jorge Trisotti Colongo.

La 13a. Compañía aceptó la renuncia de Director a don Artemio Espinosa Martínez el 30 de enero y en esa misma fecha eligió en dicho cargo al voluntario don Hernán Vaccaro Podestá.

A partir del 1° de enero don Ronald Brown Laverick reemplazo en el cargo de Director de la 14a. Compañía al voluntario don William Reid Colvin.

Don Jorge Parod Espina sirvió el cargo de Director de la 16a. Compañía hasta el 26 de enero. El día 28 de ese mismo mes la Compañía eligió Director a don Héctor Toro Romero.

Don Patricio Escobar Daza reemplazó en el cargo de Director, a partir de 1983, al Director de la 17a. Compañía don Víctor Aravena Navarrete.

Don Juan Pablo Figueroa Yáñez sirvió el cargo de Director de la 20a. Compañía hasta que el 4 de julio la Compañía le aceptó su renuncia y eligió en su reemplazo al voluntario don Alvaro Lara Arellano.

Don Pedro Navarrete Carrasco desempeñó el cargo de Director de la 21a. Compañía hasta el 31 de diciembre de 1982. Fue elegido en su reemplazo don Augusto Marín Trincado, a quien se aceptó su renuncia el 1° de julio. La Compañía eligió en esa misma fecha a don Antonio Cánepa Luraschi.

Por último, don Mario Gómez Montoya se desempeñó en el cargo de Director de la 22a. Compañía hasta el 1° de abril, fecha en que la Compañía le aceptó su renuncia y eligió en su reemplazo a don Martín Bedwell Schroeders.

En las ocasiones en que se produjeron estos cambios, el Superintendente destacó ante el Directorio la valía de los servicios que prestaron quienes dejaron sus cargos, lo que les reconoció y agradeció. Igualmente, puso de relieve las aptitudes de los nuevos Directores, a quienes dio la bienvenida y les hizo presente que todos los voluntarios que han sido llevados por las Compañías a la dirección de ellas, han contado y contarán siempre con la más amplia colaboración y leal amistad de los miembros del Directorio.

Conforme a lo expuesto, la composición del Directorio fue la siguiente durante el año 1983:

Oficiales Generales (1)

Superintendente	Don Gonzalo Figueroa Yáñez.
Vicesuperintendente	" Alberto Briceño Cobo, (hasta el 21 de septiembre).
"	" Mario Errázuriz Barros (desde el 28 de septiem.).
Comandante	" Mario Ilabaca Quezada.
Segundo Comandante	" Manuel Beals Márquez (hasta el 17 de octubre.)
" "	" Roberto Morelli Vogliotti (desde el 27 de octubre).
Tercer Comandante	" Roberto Morelli Vogliotti (hasta el 27 de octubre).
" "	" Alejandro Artigas Mac Lean (desde el 2 de noviem.).
Cuarto Comandante	" Alejandro Artigas Mac Lean (hasta el 2 de noviem.).
" "	" Ricardo San Martín Correa (desde el 14 de noviem.)
Secretario General	" Eduardo Swinburn Herreros.
Tesorero General	" Alvaro Bruna Molina (hasta el 13 de abril).
" "	" Ramón Rodríguez Chadwick, (desde el 18 de abril).
Intendente	" Arturo Grez Moura.

(1) La nómina de los Oficiales Generales que ha tenido el Cuerpo desde su fundación figura en el anexo N° 5 de esta Memoria.

Directores Honorarios (2)

- Don Hernán Figueroa Anguita
- " Enrique Phillips R. Peña
- " Jorge Gaete Rojas (hasta el 28 de octubre).
- " Luis Soto Salgado (hasta el 20 de junio).
- " Guillermo Morales Beltramí
- " Guillermo Núñez Morán (hasta el 6 de junio).
- " Sergio Dávila Echaurren
- " Jorge Salas Torrejón
- " Arturo Vargas Matta y
- " Fernando Cuevas Bindis (desde el 14 de sep.)

Directores de Compañías:

- 1a. Compañía don Gustavo Prieto Humbser (hasta el 27 de enero).
- 1a. " " Mario Swinburn Rodríguez (desde el 27 de enero, hasta el 26 de septiembre)
- 1a. " " Juan E. Infante Philippi, (desde el 26 de septiembre).
- 2a. " " Hernán Becerra Mücke, hasta el 14 de abril).
- 2a. " " Juan Alvares Yáñez (desde el 20 de abril).
- 3a. " " Antonio Márquez Allison, (hasta el 23 de mayo).
- 3a. " " Mario Banderas Carrasco, (desde el 23 de mayo).
- 4a. " " Enrique Pauliac Ribeira.
- 5a. " " Enrique Matta Rogers.
- 6a. " " Emilio Labbé Dabancens.
- 7a. " " Mauricio Galatzán Zeltzer.
- 8a. " " Lino Echenique Donoso.
- 9a. " " Mario Romero Pérez (hasta el 30 de agosto).
- 9a. " " Ricardo Pommer Aranda (desde el 12 de septiembre).
- 10a. " " Hermenegildo Baranda Matute.
- 11a. " " Sergio Sebastiani Pellegrini (hasta el 11 de mayo).
- 11a. " " Jorge Trisotti Colongo (desde el 11 de mayo).
- 12a. " " Héctor Orellana Farfán.
- 13a. " " Artemio Espinosa Martínez (hasta el 30 de enero).
- 13a. " " Hernán Vaccaro Podestá (desde el 30 de enero).
- 14a. " " Ronald Brown Laverick.
- 15a. " " Walter R. Gäbler Venegas.
- 16a. " " Jorge Parod Espina (hasta el 26 de enero).
- 16a. " " Héctor Toro Romero (desde el 28 de enero).
- 17a. " " Patricio Escobar Daza.
- 18a. " " Juan Olavarría Revello.
- 19a. " " Bernardo Sabando Araneda.
- 20a. " " Juan Pablo Figueroa Yáñez (hasta el 4 de julio).
- 20a. " " Alvaro Lara Arellano (desde el 4 de julio).
- 21a. " " Augusto Marín Trincado (hasta el 1° de julio).
- 21a. " " Antonio Cánepa Luraschi (desde el 1° de julio).
- 22a. " " Mario Gómez Montoya (hasta el 1° de abril).
- 22a. " " Martín Bedwell Schroeders (desde el 1° de abril).

En consecuencia, a partir del 1° de enero de 1983 dejaron de servir los cargos de Directores de Compañía don William Reid Colvín de la 14a. Compañía, don Víctor Aravena Navarrete de la 17a. Compañía y don Pedro Navarrete Carrasco de la 21a. Compañía.

Con motivo de todos los cambios señalados, el Superintendente dejó testimonio de la eficiente labor que habían desarrollado con gran entusiasmo los Directores que dejaron sus cargos, lamentablemente dos de ellos por haber fallecido, los Directores de la 2a. Compañía don Hernán Becerra y de la 9a. Compañía don Mario Romero.

En la sesión ordinaria de enero, el Superintendente dio la bienvenida a los nuevos Directores, recalcando que prestarían eficiente con-

(2) La nómina de los Directores Honorarios designados desde 1868 hasta la fecha de esta Memoria figura entre los anexos con el N° 6.

curso al Directorio, dados los conocimientos que tenían adquiridos por haber servido diversos cargos en sus Compañía y lo mismo hizo en cada ocasión en que se produjeron otros cambios.

NOMBRAMIENTOS DE REEMPLAZANTE DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE Y DE MIEMBROS DE ORGANISMOS Y COMISIONES PERMANENTES

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente:

1°.- Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita  
2°.- " " " Guillermo Morales Beltramí  
3°.- " " " Sergio Dávila Echaurren  
4°.- " " " Enrique Phillips R. Peña  
5°.- " " " Jorge Salas Torrejón

Consejo Superior de Disciplina:

Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita  
" " " Guillermo Morales Beltramí  
" " " Sergio Dávila Echaurren  
" " " Enrique Phillips R. Peña  
" " " Jorge Salas Torrejón

Comisión de Asuntos Administrativos:

Director Honorario don Arturo Vargas Matta  
Director de la 10a. Compañía don Hermenegildo Baranda Matute  
" " " 12a. " " Héctor Orellana Farfán  
" " " 15a. " " Walter Gäbler Venegas  
" " " 16a. " " Jorge Parod Espina  
" " " 17a. " " Patricio Escobar Daza  
" " " 19a. " " Bernardo Sabando Araneda

Comisión de Asuntos Reglamentarios:

Director de la 4a. Compañía don Enrique Pauliac Ribeira  
" " " 6a. " " Emilio Labbé Dabancens  
" " " 8a. " " Lino Echenique Donoso  
" " " 11a. " " Sergio Sebastiani Pellegrini  
" " " 13a. " " Artemio Espinosa Martínez  
" " " 18a. " " Juan Olavarría Revello

Comisión de Asuntos Financieros:

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez  
Vicesuperintendente don Alberto Briceño Cobo  
Comandante don Mario Ilabaca Quezada  
Secretario General don Eduardo Swinburn Herreros  
Tesorero General don Alvaro Bruna Molina  
Intendente don Arturo Grez Moura  
Director de la 1a. Compañía don Gustavo Prieto Humbser  
" " " 2a. " " Hernán Becerra Mücke  
" " " 5a. " " Enrique Matta Rogers  
" " " 7a. " " Mauricio Galatzán Zeltzer  
" " " 9a. " " Mario Romero Pérez  
" " " 13a. " " Artemio Espinosa Martínez  
" " " 14a. " " Ronald Brown Laverick

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos: (Acuerdo N° 20):

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez  
Director de la 21a. Compañía don Augusto Marín Trincado  
" " " 22a. " " Mario Gómez Montoya  
Voluntario de la 1a. Compañía don Juan E. Infante Philippi  
" " " 4a. " " Pedro Soulé Lizana  
" " " 5a. " " Jaime Egaña Respaldiza

Comisión de Investigación Histórica:

Director Honorario don Enrique Phillips R. Peña  
Secretario General don Eduardo Swinburn Herreros  
Director de la 3a. Compañía don Antonio Márquez Allison



Voluntario de la	3a. Compañía	don	Alberto Márquez Allison
"	"	"	4a. " " Jorge Poirier Poirier
"	"	"	5a. " " Agustín Gutiérrez Valdivieso
"	"	"	13a. " " Luis Gumucio Castellón

Caja de Socorros y Asistencia Médica: (Acuerdo N° 46, art. 5°)

Vicesuperintendente don Alberto Briceño Cobo  
Comandante don Mario Ilabaca Quezada  
Secretario General don Eduardo Swinburn Herreros  
Tesorero General don Alvaro Bruna Molina  
Intendente don Arturo Grez Moura  
Director Honorario don Enrique Phillips R. Peña  
Director de la 11a. Compañía don Sergio Sebastiani Pellegrini  
" " " 20a. " " Juan Pablo Figueroa Yáñez

Comisión Monumento Alfredo Santa María:

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez  
Comandante don Mario Ilabaca Quezada  
Secretario General don Eduardo Swinburn Herreros  
Intendente don Arturo Grez Moura  
Director Honorario don Jorge Gaete Rojas  
Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta Rogers

---

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 12 de enero se renovó el nombramiento del Miembro Honorario del Cuerpo don Enrique Espejo Novoa como representante en la Comisión de Industrias de la I. Municipalidad de Santiago.

---

La representación del Cuerpo en el Consejo Nacional de Seguridad la tuvo en el carácter de titular el Inspector de Servicios Técnicos don José Bueno Martínez. Al aceptarle el Comandante su renuncia al cargo de Inspector, el Directorio designó en su reemplazo al Director de la 18a. Compañía don Juan Olavarría Revello. Durante todo el año actuó como representante suplente el Secretario Técnico don Armando Oyarzún Figueroa.

---

El Superintendente designó representante suyo en la presidencia del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos al Vicesuperintendente don Alberto Briceño Cobo, cargo que sirvió hasta el 21 de septiembre, fecha en que el Directorio le aceptó su renuncia de Vicesuperintendente. El Superintendente designó en su reemplazo al Vicesuperintendente don Mario Errázuriz Barros.

---

El Consejo de Oficiales Generales renovó el nombramiento de Director de la Revista "1863" y de Curador del Museo "José Luis Claro" al voluntario honorario de la 3a. Compañía don Alberto Márquez Allison.

---

En la sesión que celebró el Directorio el 13 de julio el Superintendente manifestó que desde que fueron nombrados integrantes de las diversas Comisiones permanentes los miembros del Directorio y otros voluntarios de la Institución, a causa de que algunos Directores habían ido siendo reemplazados por otros resultaba conveniente, en su opinión, reestructurar las Comisiones. Señaló que no se proponía cambio alguno de los reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, de los miembros del Consejo Superior de Disciplina, de la Comisión Monumento Alfredo Santa María, de la Comisión de Industrias de la I. Municipalidad de Santiago ni del Consejo Nacional de Seguridad, los cuales continuaban en los mismos cargos.

Propuso los siguientes nombramientos, que fueron aprobados:

Comisión de Asuntos Financieros:

Superintendente  
Vicesuperintendente  
Comandante  
Secretario General  
Tesorero General  
Intendente  
Director de la 1a. Compañía don Mario Swinburn Rodríguez  
" " " 5a. " " Enrique Matta Rogers  
" " " 7a. " " Mauricio Galatzán Zeltzer  
" " " 9a. " " Mario Romero Pérez  
" " " 13a. " " Hernán Vaccaro Podestá  
" " " 14a. " " Ronald Brown Laverick

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:

Superintendente  
Director de la 2a. Compañía don Juan Alvarez Yáñez  
" " " 20a. " " Alvaro Lara Arellano  
Voluntario de la 1a. Compañía don Juan E. Infante Philippi  
" " " 4a. " " Pedro Soulé Lizana  
" " " 5a. " " Jaime Egaña Respaldiza

Comisión de Investigación Histórica:

Director Honorario don Enrique Phillips R. Peña  
Secretario General  
Director de la 3a. Compañía don Mario Banderas Carrasco  
Voluntario de la 3a. Compañía don Alberto Márquez Allison  
" " " 3a. " " Antonio Márquez Allison  
" " " 4a. " " Jorge Poirier Poirier  
" " " 5a. " " Agustín Gutiérrez Valdivieso  
" " " 13a. " " Luis Gumucio Castellón

Comisión de Asuntos Administrativos:

Director de la 10a. Compañía don Hermenegildo Baranda Matute  
" " " 12a. " " Héctor Orellana Parfán  
" " " 15a. " " Walter R. Gäbler Venegas  
" " " 16a. " " Héctor Toro Romero  
" " " 17a. " " Patricio Escobar Daza  
" " " 19a. " " Bernardo Sabando Araneda  
" " " 21a. " " Antonio Cánepa Luraschi

Comisión de Asuntos Reglamentarios:

Director de la 4a. Compañía don Enrique Pauliac Ribeira  
" " " 6a. " " Emilio Labbé Dabancens  
" " " 8a. " " Lino Echenique Donoso  
" " " 11a. " " Jorge Trisotti Colongo  
" " " 18a. " " Juan Olavarría Revello  
" " " 22a. " " Martín Bedwell Schroeders

Caja de Socorros y Asistencia Médica del Cuerpo:

Vicesuperintendente  
Comandante  
Secretario General  
Tesorero General  
Intendente  
Director Honorario don Enrique Phillips R. Peña  
" " " Arturo Vargas Matta

CREACION DE COMISION PARA EL ESTUDIO DE  
PROTOCOLO BOMBERIL

En la sesión que celebró el Directorio el 13 de julio, el Superintendente se refirió a las dificultades que se producen en algunas presentaciones públicas del Cuerpo, principalmente en funerales, en el aspecto protocolar. Que también ocurre lo mismo en algunas sesio-

nes solemnes de Compañías, por ejemplo en cuanto a que deban dirigirse en primer lugar al Superintendente o a la autoridad que se encuentre presente y cuál es el orden en que estas autoridades deben ser mencionadas si se trata de más de una. Que ante esta situación, planteada por el Secretario General ante el Consejo de Oficiales Generales, dicho organismo acordó proponer al Directorio que se designara una Comisión para que estudiara un ceremonial de protocolo, constituido por los siguientes miembros del Cuerpo:

Director Honorario don Jorge Salas Torreón, como Presidente.  
Secretario General don Eduardo Swinburn Herreros.  
Director de la 7a. Compañía don Mauricio Galatzán Zeltzer.  
" " " 11a. " " Jorge Trisotti Colongo.  
" " " 13a. " " Hernán Vaccaro Podestá.  
Voluntario de la 10a. Compañía don Juan A. Valdés Moreno.  
" " " 13a. " " Artemio Espinosa Martínez.

Fue aprobado lo propuesto por el Consejo de Oficiales Generales.

#### OTROS CAMBIOS HABIDOS EN LAS COMISIONES.

Después de la reestructuración de las Comisiones habida el 13 de julio y con motivo de otros cambios de Directores, se produjeron las siguientes modificaciones en su composición, como igualmente por haberse cometido una omisión al nombrarse la Comisión Monumento Alfredo Santa María. En efecto, la Ley que autorizó la erección de ese monumento, que lleva el N° 11.752 y que fue dictado el 6 de diciembre de 1954, señala que debe formar parte de ella el Tesorero General del Cuerpo. Por consiguiente, en la sesión del Directorio del 10 de agosto se propuso y fue acogida la incorporación a ella del Tesorero General don Ramón Rodríguez.

En la sesión del 14 de septiembre el Superintendente dio cuenta que el Director de la 2a. Compañía don Juan Alvarez Yáñez había presentado su renuncia como integrante de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, lo cual merecía una explicación. Informó que dicha renuncia se debía a que el señor Director no tiene el título profesional de abogado y, según su parecer, podría colaborar en mejor forma en alguna de las otras Comisiones de miembros del Directorio. Agregó que el Acuerdo pertinente, que es el número 20 de los de carácter permanente, no obligaba a que todos sus integrantes fuesen abogados, pero que era la única que señala que sus miembros deben ser seis. Además, tenía establecido que "a lo menos tres de sus miembros deberán ser integrantes del Directorio y los restantes podrán ser voluntarios del Cuerpo que estén en posesión del título de abogado".

Fue aceptada la renuncia que presentó el Director de la 2a. Compañía como miembro de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos. En esa misma sesión fue designado miembro de la Comisión de Asuntos Reglamentarios y el Director de la 20a. Compañía pasó a integrar la Comisión de Asuntos Administrativos.

Se modificó el Acuerdo N° 20 reemplazando la frase "sea que pertenezcan o no al Directorio" por la siguiente: "preferentemente integrantes del Directorio".

Conforme a la modificación antedicha la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos quedó constituida por los siguientes voluntarios:

Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez,  
Voluntario de la 1a. Compañía don Juan E. Infante Philippi,  
" " " 4a. " " Pedro Soulé Lizana,  
" " " 5a. " " Jaime Egaña Respaldiza,  
" " " 7a. " " José M. Flores Toledo,  
" " " 8a. " " René Jorquera Lorca,  
" " " 9a. " " Luis Bravo Toutín,  
" " " 12a. " " Pedro Sadá Azar, y  
" " " 14a. " " José M. Ojeda Rosas.

En la sesión que celebró el Directorio el 14 de septiembre fue aceptada la renuncia que presentó el voluntario de la 4a. Compañía don Jorge Poirier como miembro de la Comisión de Investigación Histórica del Cuerpo.

Fue designado en su reemplazo el voluntario de la 1a. Compañía, don Francisco Meza Lira.

DON FERNANDO CUEVAS BINDIS, DIRECTOR HONORARIO.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 10 de agosto el Superintendente informó que el Director de la 13a. Compañía don Hernán Vaccaro Podestá le había hecho entrega de una proposición para que se confiriera el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 7a. Compañía don Fernando Cuevas Bindis.

El Secretario General dio lectura a la proposición en referencia, que contiene conceptos que hacen resaltar la personalidad bomberil del voluntario señor Cuevas, los cuales justifican plenamente que el Directorio incorporara a su seno, a perpetuidad, a tan abnegado servidor, que goza de condiciones físicas e intelectuales que permitirán que el Cuerpo continúe recibiendo el aporte de su experiencia, de su recia personalidad y de su inagotable entusiasmo por servir, ampliamente demostrado en todos los altos cargos que ha desempeñado en su ya larga trayectoria en la Institución. La relación detallada de lo que ha sido la vida bomberil la hizo en su informe la Comisión que correspondió al Directorio designar por sorteo y que estuvo constituida por los Directores de la 6a. Compañía don Emilio Labbé, de la 16a. Compañía don Héctor Toro y de la 18a. Compañía don Juan Olavarría, quienes ponderaron los merecimientos de la persona propuesta.

El Directorio conoció el informe en referencia, que se inserta entre los anexos de esta Memoria con el N° 7, en sesión que celebró el 14 de septiembre y lo acogió con su más amplia aprobación, confiriendo así el título de Director Honorario al Voluntario Honorario de la 7a. Compañía don Fernando Cuevas Bindis.

Fiel reflejo de que este acto fue de absoluta justicia lo constituyen las palabras que pronunció el Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita inmediatamente después que el Directorio se impuso del mencionado informe, las cuales, por la trascendencia que tienen no sólo en cuanto a la persona del señor Cuevas sino también en lo que concierne a la Institución cuando corresponde incorporar a las tareas directivas a hombres vigorosos y conocedores de las funciones que el Cuerpo requiere que se desarrollen, se transcriben textualmente.

Dichas expresiones son las siguientes:

El Director Honorario don Hernán Figueroa expresó: "Señor Superintendente, yo cuando me impuse en la minuta que llegó a mi poder de la proposición para nombrar Director Honorario a don Fernando Cuevas Bindis, me propuse, cualquiera que fuera la temperatura ambiente y el tiempo que pudiera producirse en este día y, a pesar de mi precaria salud, venir a esta sesión para darle mi voto favorable.

"Cuando se oye la lectura de un informe, como el que acabamos de escuchar, nos imponemos de la parte gruesa pero no retenemos, en realidad, las cifras porque no hay tiempo suficiente. De ahí que yo me vine hoy un poco antes y gracias a la gentileza del Secretario General pude leer el informe antes de entrar a esta sesión, porque de otra forma no habría podido retener, como seguramente no las han retenido con exactitud los demás colegas del Directorio, las cifras que aparecen en este informe.

"Señores Directores, el señor Cuevas fue nombrado Cuarto Comandante cuando se creó este cargo, siendo el que habla Superintendente del Cuerpo y continuó después como Tercer Comandante, como Segundo Comandante y Comandante durante muchos años. De este modo tengo un conocimiento muy cabal y muy exacto de la calidad bomberil que tiene el señor Cuevas. Por eso me permito distraer un instante la atención de mis colegas del Directorio.

"No voy a referirme a un punto que ha sido materia de debate en otras oportunidades en el Directorio, acerca de la necesidad de mantener la Corporación que se llama Directores Honorarios, yo creo que eso no está hoy día en discusión y no vale la pena referirse a ello ahora. Pero, eso sí, yo me permito subrayar, doblemente, la necesidad imprescindible que tiene nuestra Institución de tener siempre un grupo que se vaya renovando a través del tiempo, porque vamos envejeciendo y nuestras filas van raleando, como ha sucedido últimamente por desgracia.

"Este informe se basa en lo que dispone el artículo 44 pero, vale la pena recordar lo que este artículo dispone: Para ser Director Honorario será necesario haber prestado servicios especiales al Cuerpo. Este término de "especiales" tiene una significación muy grande, particularmente en este momento por el caso que estamos comentando. Se puede llegar a ser Director Honorario, por estos servicios especiales, a través de distintos canales. Pero, a mi juicio, sin pretender por cierto hacer comparaciones tiene una repercusión importantísima dentro de nuestra Institución, el llegar a ser Director Honorario por los méritos particulares de un individuo que ingresa de joven a nuestros cuarteles.

"La Peña de los Cincuenta ha tomado por norma invitar al "Suche" de la respectiva Compañía a participar en el almuerzo en que se reúne. El objetivo es que este voluntario, que recién cruza el umbral de su cuartel, se imponga de lo que es el Cuerpo de Bomberos, que pueda aquí latar la médula que tiene esta Institución, que se de cuenta que hay individuos que van a tener y otros ya tienen el premio por 70 años de servicios y que todos cuentan con más de 50 años de servicios en la Institución. Yo he visto la impresión -señor Superintendente- la hemos presenciado todos los que concurrimos a las reuniones de la Peña de los Cincuenta, la impresión de este joven cuando se pone de pie para agradecer las palabras del Presidente de la Peña que lo acoge con palabras fraternales y le explica lo que es el Cuerpo de Bomberos y se convence él, más que nunca, que ha dado el paso más feliz de su vida al ingresar a las filas de nuestra Institución y comprende que, si es buen bombero, que si es un joven que se comporta de acuerdo con nuestras exigencias reglamentarias, podrá llegar a ser Comandante del Cuerpo o Superintendente.

"Hay un jurado altísimo que está formado por los individuos más distinguidos de cada Compañía. Aquí tenemos representantes de las 22 Compañías, sus Directores; a ellos los llamo, en estos momentos, aquí latar en conciencia si la persona propuesta tiene o no méritos suficientes para que, conforme con lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento a que me he referido, sea designado Director Honorario.

"Por esto, yo rogué al señor Secretario General que me mostrara el informe. Yo tenía en mi mente un especie de calendario del desempeño bomberil del señor Cuevas, pero no tenía todos los pormenores que aparecen en el informe. Y realmente, yo mismo, me he quedado asombrado. Fíjense, señores Directores, que el señor Cuevas ha obtenido el premio por 40 años de servicios con un sobrante de 5.392 asistencias. Y, este sobrante, fue cuando obtuvo el premio por 40 años de servicios, hoy día de ben ser muchas más. Llamó la atención a los señores Directores de que este hombre fue casi 15 años Comandante, renovándole las Compañías su confianza reiteradamente. Luego, vuelve a las filas de la Séptima y se desempeña como Capitán durante 7 años y medio.

"Yo llamo a la meditación a los colegas del Directorio. ¿Cuántos voluntarios habrá en el Cuerpo, de los cuales se puede hablar en esta forma? ¿Cuántos voluntarios habrá que han prestado estos servicios especiales a la Institución? ¿Qué pensará ese jovencito, al que me referí hace unos instantes, cuando el día de mañana tenga conocimiento de que el gran jurado, que es el Directorio del Cuerpo, donde está lo más granado que tiene la Institución, le ha conferido la más alta distinción a un hombre que, como él que viene entrando, también dio sus primeros pasos dentro de las filas de su Compañía?. Porque en este caso que estoy estudiando, hay que agregar, que recién incorporado a las filas, inmediatamente de cumplido un año, el señor Cuevas ya fue elegido Oficial de la Séptima y ya no se mueve más, pues sirve todos los cargos de Comandante, de Ayudante General y después, como si fuera poco,

va a servir como Capitán de la Séptima.

"Por eso, yo he hecho este esfuerzo para venir y decir que, tal vez, ningún nombramiento de Director Honorario, en los momentos por los que atraviesa la Institución, podrá tener un efecto más superior al que va a tener éste cuando el Directorio -porque estoy cierto que lo hará- por unanimidad, le de el pase para ser nombrado Director Honorario.

"Este niño, que recién se incorpora, verá que fueron ciertas las palabras con las que se le recibió en la Peña de los Cincuenta y que es te jurado, compuesto por lo más distinguido que tiene cada Compañía, ha hecho realidad la letra de uno de los artículos de nuestro Reglamento General.

"Estamos atravesando, señores Directores, una situación muy difícil y nosotros tenemos obligación de abrir las puertas a la juventud; son ellos los que nos van a reemplazar el día de mañana. Nosotros tenemos que entregar esta obra de nuestros fundadores tal como la recibimos: robusta, prestigiosa, prestigiada y aplaudida por la ciudadanía. Para conseguirlo y pensando en las propias responsabilidades que nos impusimos debemos ir, justamente, juntando cimientos que nos vayan reemplazando a los que, también, tendremos que irnos.

"Yo, señor Superintendente, soy un enamorado del Cuerpo de Bomberos lo fui desde pequeño; ingresé a los 17 años a las filas y creo que el paso más acertado de mi vida fue el que di cuando crucé el umbral de la puerta del cuartel de la 1a. Compañía, pues ahí hice mi vida. Allí me he formado como hombre; allí me he formado como hombre público; todo lo que yo haya podido recibir en la vida se lo debo, justamente, a nuestra Institución. Yo nunca tuve una desilusión, como la que le podríamos provocar mañana a estos jóvenes recién entrados, cuando se presenta la oportunidad de premiar con el mayor honor a un gran bombero, como lo es el señor Cuevas. Yo estoy cierto, señor Superintendente, -excúsenme que tal vez me emocione un poco en algunos momentos- ya que son pocos los que me van quedando para hablarles a todos mis colegas del Directorio. Qué le diremos a nuestra juventud, que ingresa todos los días a nuestras filas que, si cumplen con sus deberes, el gran jurado sabrá hacerles justicia y ellos también podrán llegar a ocupar un asiento permanente en este Directorio, según sean los pasos que vayan dando a través de los años en nuestra Institución.

"Yo no quiero distraer más a mis colegas y les agradezco, de todo corazón, que hayan tenido la benevolencia de oírme, pero créanme que, si bien es cierto que me palpita el corazón de agrado, de gusto, de placer, de cariño hacia nuestra Institución, diré que el corazón me golpea también de gozo porque estamos enseñando a la juventud la rectitud de nuestra Institución."

Habiendo sido conferido el título de Director Honorario al Voluntario Honorario don Fernando Cuevas, fue acogida la proposición del Superintendente de que una Comisión compuesta por los Directores Honorarios señores Hernán Figueroa Anguita y Guillermo Morales Beltrami, el Comandante don Mario Ilabaca, los Directores de la 11a. y la 13a. Compañía don Jorge Trisotti y don Hernán Vaccaro, como igualmente los componentes de la Comisión informante de la proposición, Directores de la 6a. Compañía don Emilio Labbé, de la 16a. Compañía don Héctor Toro y de la 18a. Compañía don Juan Olavarría fueran a comunicarle esta noticia, sin perjuicio de que otros Directores que desearan concurrir pudieran hacerlo.

El Director de la 7a. Compañía don Mauricio Galatzán declaró que agradecía muy sinceramente a todos los miembros del Directorio la distinción que habían conferido al voluntario de su Compañía don Fernando Cuevas. Añadió que era un honor y un privilegio para un Director de Compañía estar presente en el momento en que este alto organismo otorgaba tan alta distinción a un voluntario de su Compañía. Expresó los agradecimientos a nombre de su Compañía y en forma muy especial al Director de la 13a. Compañía don Hernán Vaccaro, al Director Honorario don Hernán Figueroa por sus expresiones tan efusivas y a los miembros

de la Comisión informante que habían emitido un informe tan enaltecedor respecto de don Fernando Cuevas.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 7a. Compañía por la expresiones que tuvo hacia las personas a quienes se refirió.

ENTREGA DE GALVANO AL EX SECRETARIO GENERAL  
DON ALBERTO MARQUEZ ALLISON

En sesión que celebró el Consejo de Oficiales Generales el 17 de enero, fue recibido, especialmente invitado, el ex Secretario General del Cuerpo don Albero Márquez Allison, voluntario honorario de la 3a. Compañía.

El Superintendente le expresó que la invitación tenía por objeto agradecerle personalmente su extraordinaria labor al frente del cargo de Secretario General, durante nueve años. Le señaló que dejaba hitos que marcan su largo paso por ese cargo, como lo son la Revista "1863", que primeramente circuló en el Cuerpo, luego a lo largo del país y en ese momento tenía vinculaciones con varias instituciones bomberiles extranjeras. Que de igual manera sería recordada en forma permanente la creación del Museo "José Luis Claro". Recordó sus esfuerzos durante las campañas tendientes a reunir fondos, efectuadas la primera el año 1975 y la última destinada a la adquisición de material mayor para el ataque de incendios en edificios de altura, a raíz del incendio de la Torre Santa María que ocasionó la trágica muerte en acto del servicio del voluntario de la 13a. Compañía Eduardo Rivas Melo. Se refirió a la importancia que tiene mantener en funcionamiento activo el Departamento de Relaciones Públicas, lo que fue preocupación permanente suya.

En este mismo sentido se refirió a su idea de establecer el Concurso "el Bombero", que permite a estudiantes conocer la historia del Cuerpo, su organización y la técnica con que actúa. Que el Superintendente y todos los Oficiales Generales tuvieron en él a un colaborador incansable y eficientísimo, a costa de nueve años de sacrificios y sinsabores. Que el modesto obsequio del galvano del Cuerpo, con la insignia del cargo de Secretario General, tenía por objeto testimoniarle la gratitud del Cuerpo y no sólo de los Oficiales Generales, por su dedicación y se pretendía con él señalarle que sigue contando con la amistad invariable de quienes fueron sus compañeros en el Consejo.

El voluntario honorario don Alberto Márquez expresó que mientras el señor Superintendente hablaba, empezó su mente a retroceder al año 1974, cuando asumió el cargo. Recordó las campañas hasta en sus menores detalles. Que para él, su paso por este cargo, estaba lleno de remembranzas, algunas lamentablemente muy tristes, como fueron el alejamiento de algunos Oficiales Generales por razones personales y la muy penosa del desaparecimiento de un gran amigo, quien fuera Cuarto Comandante del Cuerpo, Felipe Dawes, a quien lo unió una entrañable amistad. Refiriéndose a la ardua labor de los Oficiales Generales, expresó que cuando una persona deja la actividad que como tal le haya correspondido desarrollar, viene a apreciar lo que significa estar atento diariamente a cumplir con las responsabilidades que surgen. El obsequio recibido, lo calificó de gratísimo recuerdo de todos los amigos que tiene en la Institución y por lo mismo, lo exhibirá con orgullo. Que, además, le permitirá tener siempre presente las jornadas realizadas en conjunto con los demás Oficiales Generales, laborando por la grandeza y el prestigio de la Institución. Reiteró por último sus agradecimientos más profundos.

ENTREGA DE GALVANO AL EX TESORERO GENERAL  
DON ALVARO BRUNA MOLINA

El Consejo de Oficiales Generales recibió la visita del ex Tesorero General y voluntario honorario de la 3a. Compañía, que fue especialmente invitado a la reunión que celebró dicho organismo el 26 de abril, para manifestarle en forma personal el aprecio de los Oficiales Generales, en el momento de agradecerle su brillante desempeño en el cargo

que sirvió. Así se lo exteriorizó el Superintendente en términos muy cordiales, expresándole el agrado con que los miembros de este organismo compartieron con él labores de tanta responsabilidad como son las que incumben al Consejo. Como manifestación de este reconocimiento el Superintendente, en nombre del Consejo, le hizo entrega de un recuerdo consistente en el escudo del Cuerpo y la placa del cargo que él desempeñó.

Don Alvaro Bruna agradeció muy emocionado las palabras del Superintendente y expresó su reconocimiento por el gran apoyo y la leal y franca amistad con que lo distinguieron todos los Oficiales Generales, brindándole comprensión e inapreciable ayuda.

#### HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 7a. COMPAÑIA AL CUMPLIR EL SUPERINTENDENTE 10 AÑOS EN EL CARGO

Hallándose ausente del país el Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez, correspondió que la sesión ordinaria celebrada por el Directorio el 14 de diciembre fuese presidida por el Vicesuperintendente don Mario Errázuriz.

En la mencionada sesión, el Director de la 7a. Compañía don Mauricio Galatán rindió el siguiente homenaje al Superintendente:

"Señor Superintendente Subrogante: Hace pocos días, para ser más exacto, el 5 de diciembre, nuestro Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez ha cumplido 10 años en el cargo. Yo creo que es de toda justicia, porque así lo siento, en representación de mi Compañía, felicitar a la Institución por haber nominado nuevamente en tan alto cargo a don Gonzalo Figueroa. Creo que interpreto a todos los señores miembros del Directorio al proponer hacerle llegar una nota de felicitación por tan alta distinción."

El Superintendente Subrogante agradeció las palabras del Director de la 7a. Compañía.

El Director de la 1a. Compañía señaló que quería agradecer muy sinceramente las palabras del Director de la 7a. Compañía, que las sabía sinceras y que, realmente, corresponden a la realidad. Que los que conocen al Superintendente, don Gonzalo Figueroa Yáñez, saben perfectamente de la dedicación más absoluta y completa que le da al Cuerpo de Bomberos de Santiago. De manera que recibía en forma extraordinariamente comprometida las expresiones del Director de la Séptima y oportunamente se las haría llegar al Superintendente y voluntario de su Compañía, don Gonzalo Figueroa.

El Superintendente Subrogante manifestó que, de acuerdo a la proposición formulada por el señor Director de la 7a. Compañía, se le haría llegar una nota del Directorio felicitando al Superintendente por estos 10 años que ha cumplido al frente de la Institución y por la labor apne gada, tesonera y brillante que ha desempeñado.

Que debía dar cuenta al Directorio que en el Consejo de Oficiales Generales se trató de estos 10 años del señor Superintendente y la idea era juntarse en una comida una vez que regrese el señor Gonzalo Figueroa, con el objeto de rendirle el justo homenaje que merece su actuación de Superintendente. Que oportunamente se le haría saber a los señores miembros del Directorio la fecha de la manifestación y desde luego tenía la plena seguridad de que contaría con la presencia de cada uno de ellos.

#### ADQUISICION DE LA CALIDAD DE MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO

En el curso del año 1983 el Directorio confirió el premio de constancia por 50 años de servicios a cuatro distinguidos voluntarios de la Institución. Ellos fueron don Mario Swinburn Herreros de la 1a. Compañía, don Roberto Segeur Leber de la 4a. Compañía, don Hernán Mascaró Vildósola de la 5a. Compañía y don Roberto Zanetti Ojeda de la 11a. Compañía.

En razón de que al recibir el premio por tan alta antigüedad adquieren la calidad de Miembros Honorarios del Cuerpo, el Directorio tiene acordado que se les entregue el distintivo correspondiente en la se-



sión ordinaria siguiente a aquella en que se les otorgue el premio y que se les invite a una comida de camaradería con los miembros de dicho organismo.

En las respectivas ocasiones el Superintendente testimonió el reconocimiento a que son merecedores los voluntarios que han servido con tanta abnegación al Cuerpo, dio a conocer los destacados méritos que los adornan y les hizo entrega de los distintivos en medio de aplausos cuando los estrechaba en cordiales abrazos.

#### AUTORIZACION PARA EL USO DE CONDECORACIONES

La 15a. Compañía solicitó la autorización que determina el Acuerdo N° 41 del Directorio, de carácter permanente, para que los voluntarios que se indican a continuación pudieran usar en su uniforme de parada las condecoraciones y distintivos que se señalan:

Don Dietrich Angerstein Brink:

Medalla al Mérito del Cuerpo de Bomberos de Jerusalem, República de Israel, que le fue conferida por el Comandante de esa Institución, señor Jehuda Cohen el 14 de febrero de 1982; Medalla Al Mérito otorgada por la 1a. Compañía de Bomberos de La Unión, que le fue conferida con motivo de la XIII Convención de Compañías Chileno-Alemanas de Bomberos, el 21 de noviembre de 1982.

Don Rodrigo Echeverría Lübben:

Distintivo oficial del Gobierno Alemán por cumplimiento satisfactorio de las pruebas de suficiencia y capacitación bomberil durante su participación en el Campamento Juvenil de Bomberos del Estado de Baden-Württemberg (R.F.A.) en la ciudad de Radolfzell, en julio de 1982.

Las solicitudes de ambos voluntarios fueron autorizadas por la 15a. Compañía, recomendadas por el Consejo de Oficiales Generales y aprobadas por el Directorio.

#### PARTICIPACION EN HOMENAJE A LAS GLORIAS DE LA ARMADA NACIONAL

El Cuerpo se hizo presente en la ceremonia de homenaje a las Glorias de la Armada Nacional, la que tuvo lugar en la Plaza Arturo Prat y fue organizada por la Secretaría Ministerial de Educación y por la I. Municipalidad de Santiago. A dicha ceremonia asistieron el Vicesuperintendente, el Secretario General y una delegación de la 2a. Compañía. Se colocó una ofrenda floral en homenaje a los Héroes de Iquique.

#### AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES

El Cuerpo recibió las siguientes expresiones de agradecimiento:

Del señor Juan Freig Celume, Gerente Comercial de Transportes Progreso Ltda., por la sacrificada y esforzada labor que cumplieron voluntarios de la 7a., 10a. y 13a. Compañías, en un principio de incendio que afectó la bodega ubicada en Avda. Vicuña Mackenna 1990-C. Terminó ofreciendo los servicios de esa empresa.

El señor Adolfo Rasmussen S. proporcionó gratuitamente al Cuerpo los equipos amplificadores que se emplearon en el Ejercicio de Presentación con que se efectuó la puesta en servicio de nuevo material.

El Coronel Director de la Escuela de Carabineros agradeció la participación de la 14a. Compañía en la extinción de un principio de incendio que afectó dependencias del Estadio del plantel, el 23 de mayo.

La firma Construcciones Prefabricadas y Materiales, COPREMA, agradeció la intervención del Cuerpo en el siniestro que afectó a esa firma. Efectuó una donación ascendente a \$ 3.000.-

El señor John Barroilhet Amenábar agradeció la actuación del Cuerpo en el incendio que afectó su casa particular, ubicada en calle Las Nieves N° 3309.

El Mayor General, Comandante General de la Guarnición de Ejército de Santiago, don Osvaldo Hernández Pedreros, agradeció el espíritu de

sacrificio; abnegación y profesionalismo demostrados por el Oficial de Enlace del Comandante don Mario Ilabaca y por los voluntarios, el día 12 de julio, en cumplimiento de disposiciones de seguridad interior.

La firma IBM de Chile donó la suma de \$ 200.000.-

Don Guillermo Errázuriz, Ejecutivo del Hotel Cordillera Inn, hizo llegar una donación de \$ 3.000.-

#### HOMENAJE AL CUERPO DE CLUBES ROTARIOS CON MOTIVO DEL 120° ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse el 20 de diciembre el 120° aniversario de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago, algunos Clubes Rotarios acordaron rendirle homenaje.

En efecto, así lo hizo el Rotary Club de Santiago en su sesión del miércoles 14 de diciembre y fue extensivo a la Cruz Roja de Chile.

El mismo día 14, en sus sesiones nocturnas, rindieron igualmente homenaje al Cuerpo los Clubes Rotarios de Santiago Norte y de Santiago Oeste.

El Superintendente señaló que a la sesión almuerzo del Rotary Club de Santiago concurrió acompañado por el Comandante y por el Secretario General y que él, en dicha oportunidad, agradeció la manifestación.

Que las palabras del Presidente Dr. don Exequiel Lira del Campo, fueron muy amables. Por lo tanto, como también fueron elogiosas las expresiones vertidas por los Presidentes de los otros Clubes, consideraba del caso reiterar los agradecimientos por escrito.

Así se acordó.

#### HOMENAJE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES "LA CHILENA CONSOLIDADA"

La Compañía de Seguros Generales "La Chilena Consolidada" rindió homenaje, entre otras instituciones, al Cuerpo de Bomberos de Santiago. En esa oportunidad hizo entrega de un galvano y el señor Presidente de la Compañía se refirió en términos realmente encomiables a la labor que desarrolla nuestra Institución.

El galvano fue colocado en la sala del Consejo de Oficiales Generales.

#### VISITANTES EXTRANJEROS

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión que fue presidida por el Vicesuperintendente don Alberto Briceño y que tuvo lugar el 23 de marzo, expresamente con el objeto de recibir al señor John Barker, Director Gerente de la firma Simon Engineering Dudley Ltd., de Gran Bretaña, le dio grata bienvenida. Esta visita había sido anunciada por el representante en Chile de dicha firma, señor Enrique Escobar V., quien en su oportunidad manifestó el deseo del señor Barker de encontrarse presente en el acto de entrega al servicio del Simon Snorkel SS-300, adquirido por el Cuerpo. Se excusó la inasistencia del Superintendente don Gonzalo Figueroa, motivada por un inconveniente que le surgió a última hora,

El Vicesuperintendente le expresó a continuación que no había podido accederse a su deseo, porque hubo que postergar la entrega al servicio no sólo del Snorkel, sino también de varias otras piezas de material mayor recibidas recientemente, algunas de las cuales tuvieron que ser sometidas a trabajos de adaptación al sistema que tiene en práctica nuestra Institución para el ataque de incendios.

El Segundo Comandante le expresó que los voluntarios de la 13a. Compañía, en la cual quedará destacado el Snorkel, recibieron muy buena instrucción en el local de British Leyland y que, por su parte, el Instructor calificó de muy buenos alumnos a quienes participaron en el curso.

El señor Barker manifestó su complacencia por haber podido visitar

el cuartel de la 13a. Compañía y el orgullo que sentía de que haya sido un Snorkel Simon el primero con que cuente un Cuerpo de Bomberos de Chile. Agregó que también había sido muy satisfactorio para él que el carro se encontrara tan bien presentado como lo está. Supuso que el Instructor señor Peter Ashmore diría que el Cuerpo puede tener la seguridad de haber adquirido una máquina de gran seguridad, de la cual pueden esperarse los mejores resultados. Señaló que la Institución contaría permanentemente con los servicios de la Simon para garantizar su funcionamiento continuo, invariable. Que el señor Peter Ashmore le manifestó que su estada en Chile había sido muy grata para él y que recibió atenciones que lo comprometen.

El Vicesuperintendente le ofreció la posibilidad de que visitara los cuarteles de otras Compañías.

El señor Barker lo agradeció, pero no pudo aceptarlo por tener numerosos compromisos que cumplir.

El Vicesuperintendente le manifestó que era lamentable que su visita hubiese sido tan breve, porque el deseo de los Oficiales Generales era el de haber podido atenderlo de manera muy afectuosa y poder expresarle su reconocimiento por la forma en que se había preocupado de que el Snorkel llegase en óptimas condiciones y porque se preparara a los voluntarios que habrán de actuar con ese carro.

El señor Barker también lamentó la brevedad de su viaje, porque siempre le ha sido muy grato visitar Cuerpos de Bomberos.

En seguida fue acompañado por los Oficiales Generales a visitar el salón de sesiones del Directorio y el Museo "José Luis Claro".

El señor Barker demostró su interés haciendo varias consultas sobre lo que pudo admirar a medida que visitó los dos lugares señalados.

Una vez de vuelta a la sala del Consejo de Oficiales Generales, el Vicesuperintendente le agradeció con expresiones muy cordiales la gentileza de su visita y le obsequió material informativo y un banderín.

El señor Barker, al agradecer, declaró que el banderín lo colocaría en un lugar destacado en su oficina. Pidió que se le excusara por haber distraído tiempo a los Oficiales Generales y a todos quienes le hicieron atenciones. Aseguró una vez más que el Cuerpo de Bomberos de Santiago debería estar tranquilo por la compra que hizo porque contará siempre con la seguridad de que la máquina pueda permanecer en servicio. Por último, señaló que estaba deseoso de poder atender en Inglaterra a quienes viajen a Europa.

Se retiró el señor Barker acompañado de los Oficiales Generales que lo despidieron en forma muy afectuosa.

---

El 17 de enero el ex Comandante del Cuerpo de Bomberos de Nueva York, señor William F. Clark, visitó los cuarteles de la 2a., 3a. y 8a. Compañías, se le exhibió material mayor, conoció la Central de Alarmas y Comunicaciones y quedó gratamente impresionado. Hizo obsequio al Cuerpo de un libro sobre la ciudad de Nueva York, editado con motivo del bicentenario de su fundación.

---

El Brigadier don Aquiles López Barrenechea, Director de la Oficina Nacional de Emergencia, agradeció las atenciones e informaciones que el Cuerpo proporcionó al Dr. señor Milan M. Bodi, Secretario General de la Organización Internacional de Protección Civil, durante su visita a la Central de Comunicaciones del Cuerpo y al Cuartel de la 13a. Compañía. Expresó el señor Director que el señor Bodi quedó gratamente impresionado, tanto de la organización de los Cuerpos de Bomberos voluntarios, como de su rapidez para atender las alarmas de incendio, la especialización de su personal y los modernos equipos con que cuenta el Cuerpo de Bomberos de Santiago, que consideró uno de los mejores entre los que tuvo oportunidad de visitar. Destacó que estas atenciones fueron posibles gracias a la permanente coordinación vigente entre nuestra Institución y la ONEMI, lo que asegura eficiencia en casos de catástrofes.

## MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

A los 114 años transcurridos desde la muerte del primer mártir de nuestra Institución, el número de los caídos en el cumplimiento del deber lamentablemente ha llegado a 38 víctimas, con la incorporación a esa falange de los voluntarios Gino Bencini, Raúl Olivares y Cristián Vazquez, inmolados en la plenitud de la vida, en las tristes circunstancias comentadas al principio de esta Memoria.

Ellos, con el sacrificio de sus vidas, trocaron sus armas bomberiles por la antorcha luminosa de su gloria, que alumbra la senda de honor, dignidad y eficiencia trazada por los fundadores, por la cual estamos ciertos que continuará fielmente el Cuerpo mientras podamos ser voluntarios.

Aquellos ejemplos de abnegación y de civismo viven perennes en nuestras mentes.

Consigno a continuación los nombres de todos quienes han rendido su vida en cumplimiento de su deber de bomberos:

- 1) Germán Tenderini.- Voluntario de la 6a. Compañía, muerto el 8 de diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.
- 2) Adolfo Ossa.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 3 de septiembre de 1876, en el incendio de la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.
- 3 y 4) Luis Johnson y Rafael Ramírez.- Voluntarios de la 3a. Compañía, muertos el 19 de marzo de 1887, a consecuencia de las heridas recibidas en el incendio ocurrido el 17 del mismo mes, en calle Fontecilla al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins.
- 5) Arturo Glaziou.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 6 de enero de 1892, en el incendio de la calle Estado esquina de Moneda.
- 6) Emilio Grunenwald.- Voluntario de la 7a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1901, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido el 19 de septiembre de ese año, en la calle Estado esquina Huérfanos.
- 7) José Gabriel Rojas.- Auxiliar de la 6a. Compañía, muerto el 3 de noviembre de 1913, en un accidente ocurrido en la calle San Diego al llegar a Coquimbo, cuando acudía al incendio declarado en la calle Gálvez esquina de Franklin.
- 8) Enrique Fredes.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 4 de julio de 1915, a consecuencia de las lesiones sufridas en el incendio del 2 de ese mismo mes, en la calle San Diego, entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle.
- 9) Alberto Reyes.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 3 de enero de 1918, en un accidente ocurrido en la calle Estados esquina de Agustinas.
- 10) Florencio Bahamondes.- Voluntario de la 3a. Compañía, muerto el 8 de enero de 1920, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, ocurrido el día anterior.
- 11) Alejandro Acosta.- Voluntario de la 7a. Compañía, herido también en ese siniestro, murió a causa de las graves lesiones sufridas, el 15 de enero de 1920.
- 12) Luis Aixalá.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto en Valparaíso, el 9 de marzo de 1930, en el accidente que sufrió prestando sus servicios, junto a la 7a. Compañía de ese puerto, en el incendio declarado en el cerro Bellavista.
- 13) Antonio Secchi.- Voluntario de la 11a. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1933, en el incendio de la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Libertad.
- 14) Víctor Hendrych.- Voluntario de la 8a. Compañía, muerto el 20 de noviembre de 1933, en el accidente ocurrido en la calle Merced esquina de Enrique Mac-Iver, en circunstancias que tripulaba el material que

se dirigía al incendio declarado en la calle San Francisco esquina de Diez de Julio.

15) Alberto Vilar.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 12 de julio de 1941, en el Llamado de Comandancia ocurrido en la calle Arturo Prat N° 1041.

16) Guillermo Santaella.- Voluntario de la 10a. Compañía, muerto el 25 de enero de 1942, en el incendio de la calle Bandera esquina de Moneda.

17) Augusto Salas.- Voluntario de la 5a. Compañía, muerto el 18 de mayo de 1944, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido en la madrugada de ese día, en la calle bandera esquina Moneda.

18) René Carvallo.- Voluntario de la 1a. Compañía, muerto el 8 de agosto de 1946, a causa de las graves lesiones recibidas en el accidente que sufrió la máquina de su Compañía, en la Avenida Portugal esquina de Diez de Julio, cuando ésta se dirigía al incendio declarado en la Avenida Matta esquina de Portugal.

19) Máximo Humbser.- Voluntario de la 5a. Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución en la fecha de su muerte, ocurrida el 22 de agosto de 1952, en el incendio de calle Serrano N°79, al llegar a Alonso Ovalle.

20) Carlos Gourgeon.- Voluntario de la 4a. Compañía, muerto el 3 de agosto de 1954, a consecuencia de la intoxicación de que fue víctima en el incendio ocurrido a mediodía de esa fecha en la calle Ahumada 41.

21) Alfredo Molina.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 8 de abril de 1956, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, al ser chocado el carro de transporte en el cual se dirigía al incendio declarado en Portugal y Avenida Matta.

22) Benjamín Fernández.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 22 de noviembre de 1956, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio ocurrido en Román Spech y Nueva Matucana.

23) Mario Garrido.- Voluntario de la 2a. Compañía, muerto el 20 de marzo de 1961, en el incendio de Avenida Matucana y Santo Domingo.

24) Carlos Cáceres.- Voluntario de la 6a. Compañía.

25) Pedro Delsahut.- Voluntario de la 4a. Compañía.

26) Alberto Cumming. Voluntario de la 6a. Compañía.

27) Patricio Cantó.- Voluntario de la 3a. Compañía.

28) Rafael Duato.- Voluntario de la 12a. Compañía.

29) Eduardo Georgi. Voluntario de la 12a. Compañía.

Muertos el 15 de noviembre de 1962, a consecuencia del derrumbe de una muralla, en el incendio de Huérfanos y Amunátegui.

30) Mirko Brncic Taboada.- Voluntario de la 13a. Compañía.

31) Oscar Alcaíno Cáceres. Voluntario de la 13a. Compañía.

Muertos el 18 de junio de 1964, a consecuencia del choque de la bomba de su Compañía con el carro portaescala de la 8a. Compañía, en Avda. La Paz con Santos Dumont, en circunstancias que ambas piezas de material mayor eran conducidas al incendio de Nueva de Matte e Independencia.

32) Raúl Bolívar.- Voluntario de la 17a. Compañía, muerto el 23 de septiembre de 1972, a consecuencia de las graves lesiones sufridas el día anterior al volcar en General Velásquez y Carlos Valdovinos el carro de su Compañía cuando concurría a un Llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.

33) Elías Cares.- Voluntario de la 12a. Compañía, muerto el 6 de junio de 1976, a consecuencia de las heridas recibidas en el choque del carro portaescalas de su Compañía con la bomba de la 4a. Compañía, en Bulnes y Catedral. mientras ambas se dirigían al Llamado de Comandancia de calle Garcías Reyes 651.

34) Felipe Dawes.- Voluntario Honorario de la 14a. Compañía y Cuarto Comandante de la Institución, muerto el 23 de enero de 1980, a causa de las graves lesiones sufridas en el accidente del Transporte N°1 de la Comandancia, ocurrido en el cruce de la Avenida Fermín Viva-

ceta y Gamero, cuando se dirigía a un incendio que se declaró en Carrión y La Obra.

35) Eduardo Rivas.- Voluntario de la 13a. Compañía, muerto el 21 de marzo de 1981, en el incendio de la Torre Santa María.

36) Gino Bencini.- Voluntario de la 9a. Compañía.

37) Raúl Olivares.- Voluntario de la 9a. Compañía.

Muertos el 14 de agosto de 1983, en el incendio de la calle San Pablo esquina de Libertad.

38) Cristián Vazquez.- Voluntario de la 9a. Compañía, muerto el 15 de agosto de 1983, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, en el incendio ocurrido en la calle San Pablo esquina de Libertad.

#### FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS

Lamentablemente fueron muchas las ocasiones en que el Cuerpo se vio enlutado por la pérdida de antiguos y de meritorios voluntarios.

##### Don Julio Contreras Maldonado

El 17 de marzo falleció en Temuco el Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 12a. Compañía don Julio Contreras Maldonado, quien tenía recibido el premio de constancia por 55 años de servicios.

La hoja de su actividad bomberil, que registra que sirvió los cargos de Ayudante de su Compañía, Teniente 2º, Secretario, Teniente 1º, Mquinista y Capitán, habla muy bien de su corazón abierto a las nobles actividades. El brillo con que los sirvió lo revela el hecho de que se matuviera en varios de ellos en muchas ocasiones por más de un año. Tuvo figuraciones en el Cuadro de Honor del Cuerpo ocupando el primero, el segundo y el tercer lugar. Además, en varias oportunidades integró la Comisión Revisora de Libros.

El Directorio fue convocado a sesión extraordinaria para rendirle el homenaje de gratitud a que se hizo merecedor por su abnegación. Se señaló en ella que brindó con generosidad las bondades de su espíritu de selección, que le hacían ser ponderado, sociable hasta granjearse la amistad no sólo de quienes contaban con antigüedad semejante a la suya, sino también en el muy importante aspecto de gozar de la simpatía de la juventud bomberil.

##### Don Hernán Becerra Mücke

El 14 de abril volvía a reunirse el Directorio extraordinariamente y era informado en forma oficial del fallecimiento ocurrido ese mismo día de uno de sus miembros más distinguidos, el Voluntario Honorario de la 2a. Compañía y hasta esa fecha su Director don Hernán Becerra Mücke. El mejor homenaje que puede quedar consignado en esta Memoria consiste en repetir el que le rindió en esa sesión el Superintendente del Cuerpo don Gonzalo Figueroa, quien dijo del señor Becerra: "Si uno mira su trayectoria bomberil puede aseverar que influyó hondamente en la vida del Cuerpo y no tan solo dentro de su propia Compañía. Tenía obtenido el premio de constancia por 40 años de servicios. Se incorporó a la 2a. Compañía el año 1939. Muy pronto ingresó a la guardia nocturna, en la que sirvió durante tres años. Recibió un conjunto de premios muy merecidos por su constancia y honrosas distinciones. Fue primeramente un hombre del servicio activo. Teniente 2º durante dos años, Teniente 1º otros dos años y Capitán por cuatro años. En el ejercicio del cargo de Capitán tuvo la gran tristeza de ver fallecer al mártir de la Institución y voluntario de la 2a. Compañía Mario Garrido. Es duro para un Capitán ver irse así a uno de sus hombres. Hernán Becerra lo tomó con la fortaleza que siempre tuvo en sus actuaciones bomberiles, a pesar de que se, porque he sido por muchos años amigo de él, cómo lo afectó hondamente. Más tarde va pasando el tiempo y por la ponderación, por la inteligencia, por su bondad intrínseca, por esa especial facultad que tenía para solucionar dificultades, su Compañía lo elige Consejero de Disciplina durante once años. Y en medio de tan importante trayectoria bomberil

ejerce la dirección de la Compañía durante nueve años, más el corto lapso de 1983 que terminó con su fallecimiento. Anteriormente ya el Cuerpo se había fijado en él y lo llevó a la Secretaría General, cargo que ejerció dos años. Recuerdo el desempeño en la Secretaría General de Hernán Becerra por muchas realizaciones y por el gran entusiasmo y esfuerzo que puso en esa labor. Pero quiero recalcar, dentro de tantas actividades, que podemos señalar con claridad que fue el precursor de la actual Revista "1863" cuando hizo circular una Revista internamente dentro del Cuerpo, impresa a mimeógrafo, durante el período en que sirvió ese cargo, por medio de la cual llevó las noticias bomberiles de una Compañía a la otra y que en definitiva dejó sembrada la semilla para que pudiera convertirse después en la Revista que hoy día tenemos, de circulación nacional e internacional. Debo señalar también que es tal la atracción que su figura bomberil ejercía entre los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que al momento de crearse el cargo de Intendente el Directorio lo elige para que sea el primero en servirlo. Hernán Becerra era entonces Director de la 2a. Compañía y optó por continuar en dicho cargo, estimando, porque era un hombre modesto, que posiblemente no tuviera -pero las tenía- las condiciones necesarias para desempeñarlo. Es interesante destacar que el Directorio pensó en él como su primera alternativa, como el primero con posibilidades para ocupar el cargo de Intendente."

Agregó: "Tengo a la vista, además, una página escrita a renglón seguido -a la cual no voy a dar lectura- en la que se registran las Comisiones que la Compañía le encomendó, de todo tipo, para que prestara su ayuda en muy diversas labores. Con lo dicho he tratado de recordar, de traer a conocimiento del Directorio, cual era su inteligencia sutil, su bondad innata, su sentido de ponderación frente a las cosas y la extraordinaria cualidad de ser muy buen amigo."

Manifestó finalmente: "Cuando el día de ayer supimos que había sufrido un ataque cerebral, todos, sabiendo el estado gravísimo en que se hallaba, hicimos sin embargo votos porque pudiera recuperarse. Hoy día tengo la triste misión de señalar que esos votos no fructificaron y que Hernán Becerra pertenece ya a la leyenda bomberil".

Aquí termina el homenaje del Superintendente, al cual siguieron los siguientes otros:

El Director Honorario don Sergio Dávila expresó: "Señor Superintendente, señores Oficiales Generales, señores Directores de Compañías. Días atrás escuchaba la lectura de una obra que se iniciaba con este pensamiento: "Mientras la tierra exista, la simiente y la cosecha, el invierno y el estío, el día y la noche y entre los humanos las alegrías y las penas, éstas nunca terminarán de sucederse. Precisamente son estas últimas las que motivan esta reunión del Directorio por el inesperado fallecimiento del señor Director de la 2a. Compañía don Hernán Becerra Mücke y que me corresponda a mí, en representación de quienes tenemos asiento permanente en esta Asamblea, el señalar, no tanto los cargos que ejerciera el señor Director en nuestra Institución, cuanto para destacar sus merecimientos y, sobre todo, para hacer valer nuestro profundo sentimiento de pesar para la 2a. Compañía."

"A nuestro juicio, tres características sobresalientes adornaban la persona de Hernán Becerra. Una de ellas, que en su juventud fue un voluntario de selección, siempre en la primera línea del fuego e integrante por muchos años de la guardia nocturna. Después, como lo ha expresado el señor Superintendente, fue llamado para ejercer cargos como Oficial de su Compañía y los desempeñó todos, salvo los de Ayudante y de Tesorero. Ahí brilló su buen sentido, su inteligencia y su talento. Como dirigente de la Institución sirvió el cargo de Secretario General cuando era Superintendente del Cuerpo mi querido amigo don Guillermo Morales y quien les habla su segundo. Fue entonces cuando cultivamos una amistad que ya se había labrado cuando ambos éramos jóvenes voluntarios de la Institución y que se cinceló definitivamente, cuando simultáneamente desempeñamos cargos de Oficial General en el Cuerpo. Nos comprendimos perfectamente. Nunca entre nosotros hubo la sombra de una disputa, de un rencor, que enturbiara la amistad que nos unía."

"Tenía, además, otras dos condiciones excepcionales. Una ausencia de ambición extraordinaria, a la que se unía una resignación para aceptar cargos de responsabilidad cuando la Compañía así se lo rogaba y cuando comprendía que no tenía otra salida que aceptar esas nuevas obligaciones.

"La impresión que me ha causado el fallecimiento de este querido amigo, no es buena acompañante en estos instantes, porque me bullen pensamientos y recuerdos de los años pasados, que me impiden continuar en el uso de la palabra. Sólo me resta hacer ver a la 2a. Compañía, en nombre de los señores Directores Honorarios, los sentimientos de profundo pesar que nos embargan ante el fallecimiento de este brillante servidor de la Institución y de su Compañía."

El Superintendente ofreció la palabra.

El Capitán de la 2a. Compañía don Edmundo Abad, expresó: "Sean mis primeras palabras para agradecer el sentido homenaje que ha rendido a nuestro Director, el señor Superintendente en nombre del Directorio y el Director Honorario don Sergio Dávila, a quien fuera en vida Hernán Becerra Mücke.

"Pero, quién fue Hernán Becerra?

"Corría el año 1939 e ingresa a la 2a. Compañía un muchacho muy joven, quién recién bordea los 19 años; este joven voluntario al corto tiempo se destaca por su entusiasmo y cumplimiento del deber.

"Sus primeras comisiones son las de rutina de los nuevos voluntarios, pero ya en ellas pone su marca, la del joven que algo más será en la Compañía. Pronto lo vemos en la Guardia Nocturna. Es Honorario a los 8 años de vida bomberil. Lucha por la Estrella de Plata y con su tesón, sacrificio y constancia la obtiene a perpetuidad.

"A los 6 años de antigüedad lo tenemos como Oficial de mando y em pieza como tal en el cargo de Teniente 2° y se forma más adelante a mi lado desempeñando el cargo de Teniente 1° en 1960, época en que el que habla desempeñaba el cargo de Capitán de la Compañía, cargo en el cual me sucede y lo desempeña durante varios años en forma brillante y ejemplar. Se destaca su actuación en la puesta en marcha del nuevo Cuartel. Con su tesón, entusiasmo y dedicación consigue alhajarlo para que fuera cómodo recinto para los voluntarios, familiares y visitas.

"Sigue su carrera y lo tenemos como Director y después Oficial General, actuaciones ya conocidas por el Directorio.

"Este sin par voluntario es necesario para la Compañía y ella lo destaca casi en forma permanente. Cuando no desempeña algún otro cargo lo hace en el Consejo de Disciplina, por su ecuanimidad, su sabiduría en la mantención de la disciplina, que nunca aceptó que fuera trasgredida.

"Pasan los años y el peso de ellos lo resiente, pero está siempre presente su consejo y valor bomberil.

"Con su salud resentida, pero con vigor juvenil, acepta la Dirección de la Compañía para el presente año y me compromete, a pesar de mis años, para el cargo de Capitán y estoy a su lado hasta el momento de su muerte. Era esto necesario, teníamos mucho trabajo por delante que efectuar. Me imagino que su organismo se fue minando en esta nueva e improba labor y creo sinceramente que las preocupaciones bomberiles del presente lo llevaron a la tumba. Hemos perdido la Segunda y el Cuerpo un elemento de gran valía. El destino así lo ha querido y los que seguimos aún en la brecha confiamos en que nos reconforte su ejemplo y nos de fuerza y valor para continuar hacia adelante como el lo quería y podamos cumplir, llegando a la meta que el nos dejara señalada.

"Muchas gracias señor Superintendente y Honorables Miembros del Directorio."

Don Guillermo Núñez Morán

El 6 de junio el Cuerpo perdía a uno de sus preclaros servidores, el Director Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 7a. Compañía don Guillermo Núñez Morán. Ante esta irreparable desgracia el Directorio se reunió extraordinariamente al día siguiente, con



el objeto de adoptar los acuerdos destinados a honrar su memoria y rendirle homenaje de gratitud. Con este último objeto, el Superintendente don Gonzalo Figueroa, en nombre del Cuerpo, rememoró los muchos méritos bomberiles que resaltan en su hoja de servicios, virtudes que superan unas a otras sin que resulte posible establecer cuáles pudieron ser más preeminentes en la sublimación a que llegaron. Encarnaba en la forma más precisa el ideal, el prototipo más absoluto del bombero de tipo activo. Mirar la hoja de servicios de Guillermo Núñez y repasar con ella lo que fue su vida en la Institución, causa admiración tanta tenacidad inquebrantable de servicio.

El año 1974 el Directorio le confirió el título de Director Honorario del Cuerpo. El análisis que hizo la Comisión informante de la correspondiente proposición, reflejó que fue un enamorado de la Institución y que fue por eso que le dedicó su vida entera. Sirvió en forma esporádica algunos cargos como el de Ayudante General, el de Secretario, pero lo que resaltó en forma contundente fue su desempeño en el cargo de Capitán. Fue elegido para asumirlo el 1° de enero de 1929 y ahí comenzó su acción en el servicio activo, mandato que le fue siendo renovado durante 16 años, hasta que el 17 de noviembre de 1944 fuera la Institución toda la que quiso beneficiarse con su tesón y con sus condiciones de inteligencia y espíritu de sacrificio, eligiéndolo Tercer Comandante del Cuerpo, delicadas funciones que sirvió hasta el 31 de diciembre de 1945. A partir de 1946, cuando recién dejaba ese cargo de Comandante, sin que mediara lapso de descanso alguno, la Compañía lo lleva otra vez al cargo de Capitán y encontró en él, como siempre, la misma disposición para servir, que fue característica suya, pues aceptó seguir en esas funciones, ininterrumpidamente, hasta el término de 1956. Esto significa que estuvo a cargo de la insignia máxima del mando en su Compañía durante 27 años. Y dejó la Capitanía de la 7a. Compañía, no para retirarse a un más que merecido descanso, sino para asumir el cargo de Segundo Comandante de la Institución, en el cual se desempeñó durante los años 1957 y 1958. Guillermo Núñez cumplió así 30 años en los cargos del servicio activo más importantes en su Compañía y en el Cuerpo. Pasó, por consiguiente, a la historia bomberil, posiblemente como aquél que más tiempo, más energía, más entusiasmo y más amor ha entregado a la Institución en el servicio de este tipo de cargos. Luego fue Consejero de Disciplina y Director de su Compañía durante tres años. Como Director Honorario del Cuerpo prestó su inteligente concurso durante 9 años. Fue un hombre que hizo de la Séptima una gran Compañía, como fue y sigue siéndolo, preocupado especialmente del mando.

El Superintendente, al rendirle homenaje en el Directorio recordó la última oportunidad en que lo viera, cuando concurrió a los funerales del Director de la 2a. Compañía don Hernán Becerra. Su amor por la Institución, su respeto por los miembros del Directorio, lo llevaron a presentar su pésame y a mostrar su congoja en la 2a. Compañía. Difícil habría sido imaginar, al verlo que era el mismo de siempre, con esa bonhomía que lo caracterizaba y con la figura que permanentemente quedará en nuestras retinas, que sería la última vez que lo viéramos.

En esa misma sesión del Directorio en su homenaje, usó de la palabra el Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita, quien declaró que lo hacía cumpliendo una misión triste que le habían encomendado los Directores Honorarios del Cuerpo. Como ya el señor Superintendente se había referido a la vida bomberil de Guillermo Núñez, expresó, él lo haría recalcando las condiciones morales que representan el valor de una personalidad, refirió hechos que destacaron su discreción, su convicción de lo que es el honor y el arraigado y profundo concepto de la dignidad. Luego recordó que en su vida civil se desempeñó por muchos años como miembro de la Secretaría de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, donde siempre se mantuvo en una posición que moralmente equivalía a la de los propios miembros del alto Tribunal de Justicia.

El Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta adhirió a este homenaje declarando que no lo hacía en nombre de su Compañía, a pe-

sar de los lazos que siempre han unido a la Quinta y a la Séptima, lazos que se hicieron en la lucha bomberil contra el fuego. Su homenaje fue al Capitán Núñez en nombre de esa generación de bomberos que se hicieron a su ejemplo. Agradeció, como un bombero activo que fue, la confianza, la tranquilidad que él como Capitán supo llevar a todos los voluntarios, principalmente en su preocupación por la seguridad del personal. Lo calificó como el Capitán más ejemplar que ha tenido el Cuerpo.

#### Don Luis Soto Salgado

El Directorio del Cuerpo volvió a reunirse, tan solo a dos semanas de ocurrido el fallecimiento del Director Honorario don Guillermo Núñez, para rendir homenaje a la memoria del Director Honorario y Voluntario Honorario de la 9a. Compañía don Luis Soto Salgado. Esto ocurrió el mismo día de su deceso, o sea, el 20 de junio. El Superintendente se refirió al pesar con que el Directorio veía ralear las filas de los Directores Honorarios y, en este caso, tratándose de un hombre que entregara parte tan considerable de su vida al servicio de la Institución. Al ocurrir su fallecimiento hacían ya más de 65 años que se había incorporado a las filas de la 9a. Compañía. La misma intensidad de labor propia de los 20 años de edad con que contaba a su ingreso a la Institución, la mantuvo realizando paralelamente una actividad denodada y muy eficiente por más de 20 años, primero como Oficial Administrativo, después de mando y más adelante como directivo en su Compañía. Se incorporó a su Compañía, como ya se dijo al señalar su antigüedad, el 7 de agosto de 1917. Fue en su Compañía Secretario durante cinco años consecutivos y posteriormente en varias otras ocasiones. Se desempeñó también como Tesorero de ella, sin que pudiera pensar entonces que iba a ser, en su calidad de Tesorero General como lo iba a recordar especialmente el Cuerpo. En esa época estaba inclinado al servicio activo. Su Compañía lo eligió Capitán el año 1931 y se desempeñó en ese cargo durante casi seis años. Luego fue Consejero de Disciplina y posteriormente Director, cargo que sirvió durante tres años, dejándolo tan solo cuando el Cuerpo resolvió llevarlo a las altas y delicadas responsabilidades de Tesorero General. Este cargo lo sirvió casi durante trece años. Por lo tanto, lo hizo bajo la confianza de varios Superintendentes que supieron aquilatar su dedicación, su capacidad, su eficiencia en funciones que requieren de extremada delicadeza y de una ponderación y criterio muy especial, virtudes todas ellas que adornaban la figura de don Luis Soto Salgado.

El 2 de mayo de 1973 el Directorio, por sus relevantes méritos, acordó conferirle la distinción máxima que un bombero puede alcanzar, cual es el título de Director Honorario de la Institución.

No obstante esa labor tan excesiva y continuada nunca se dejó abatir por el cansancio, así pues, sólo el resentimiento de su salud le impidió continuar con la alta responsabilidad de Tesorero General.

Sin descuidar sus obligaciones de hombre de hogar ni las de su alto cargo como funcionario de la Administración Pública, pudo lucirse y destacarse entre los mejores en su vida bomberil, que fue su propia vida. En el aspecto humano, su criterio reposado, el sentido profundo de lealtad y de respeto hacia todo principio honroso, de miramiento y aprecio a sus compañeros, su bondad de alma y su característica modestia, fueron prendas que lo destacaron como el hombre íntegerrimo que fue.

En sus altas funciones como Tesorero General del Cuerpo no se limitó a un desempeño burocrático de sus labores o el ejercicio mecánico de las funciones propias del cargo. Le correspondió, en gran medida, administrar cuantiosos fondos que permitieron importar las bombas Berliet que se encontraban en servicio a la fecha de su lamentado fallecimiento y que se construyeran o adaptaren siete cuarteles de Compañías y se refaccionaran otros tres. O sea, de las quince Compañías existentes en esa época, diez por lo menos supieron del permanente desvelo, de su preocupación, de su labor infatigable, de la eficiente administración de los recursos del Cuerpo y de la cordial aceptación o de la justa negativa de tan excepcional servidor.

Estas líneas apenas logran reflejar la apreciación que merece a los bomberos la obra tan vasta y de tanto beneficio para el Cuerpo de don

Luis Soto Salgado.

Don José Segundo Alfaro López

El Cuerpo de Bomberos de Santiago ha contado desde hace muchos años con una estirpe de abnegados servidores constituida por la familia Alfaro, de la cual varios de sus miembros le han rendido culto con denodado trabajo, colaborando en la labor de bien público que le incumbe desarrollar. Lamentablemente, el fallecimiento del Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 8a. Compañía, don José Segundo Alfaro López lo privó de uno de los más fieles y perseverantes de ellos. Su incorporación tuvo lugar el 24 de septiembre de 1913. Por consiguiente, el año 1983 habría cumplido 70 años de servicios si no hubiese sido por el infortunio de su fallecimiento, ocurrido el día 2 de julio.

Reunido extraordinariamente el Directorio en la fecha señalada, al rendirle homenaje el Superintendente declaró que pensaba que quizás hasta el día anterior, en las pupilas, en el recuerdo, en la memoria de este voluntario, posiblemente estuvieran todavía presentes y vibrando figuras tan señeras como aquellas que él conoció y con las cuales prestó servicios cuando se incorporó como bombero activo. Cuando ingresó dirigían la Institución muchos de los grandes servidores cuyos retratos al óleo decoran la sala del Directorio. Era Superintendente don Luis Claro Solar y acababa de dejar de serlo don Ignacio Santa María. Ejercía el cargo de Comandante el voluntario don Santiago García Huidobro y Secretario General don Carlos Ugarte.

Setenta años de devoción por una causa hacen que quien la haya practicado merezca los calificativos más honrosos para singularizarlo. Pero no sólo la constancia destacó al señor Alfaro, que está probada por su prolongada permanencia en el Cuerpo. A ella unía un cariño entrañable por todos quienes dedican tanto de su vida a servir al prójimo, lo que hizo que cultivara el compañerismo y contribuyera siempre a la armonía, porque comprendía que la unión es condición básica para el buen servicio.

El señor Alfaro vivió etapas de transición del Cuerpo impuestas por el progreso, en las que se fue cambiando lo que se debía reemplazar en cuanto a elementos materiales para hacer más eficaz su acción, verificó que el espíritu de servicio, el cariño por el ideal abrazado, subsiste con la misma intensidad con que siempre lo sintió en su alma y habrá comprobado que con el transcurso del tiempo puede perderse el vigor físico del voluntario, pero nunca el aliento para infundir bríos a una progenie que tiene por único orgullo la nobleza del civismo que la inspira. Ese es el ejemplo que irradiaba la persona de tan preciada figura de nuestra Institución. Es por eso que los pesares que nos causa el destino al privarnos de la presencia real de seres tan queridos, no logrará truncar la actividad de bien público que iniciaron los fundadores del Cuerpo y que esos antiguos servidores continuaron con tanto esfuerzo y vehemencia que nos imponen un deber de honor que debemos cumplir con tesón para honrar su memoria.

Don Mario Romero Pérez

Nuevamente el Directorio fue convocado a sesión extraordinaria, esta vez el 30 de agosto, con motivo del lamentado fallecimiento ocurrido ese mismo día, del Director de la 9a. Compañía don Mario Romero Pérez. Al abrir la sesión, el Superintendente expresó que parecía realmente que la mala suerte se hubiera ensañado con la 9a. Compañía, que en el curso de poco más de dos meses había sufrido el fallecimiento de su Voluntario Honorario y Director Honorario del Cuerpo don Luis Soto Salgado, de tres voluntarios mártires de la Institución y la de su Director don Mario Romero Pérez. Durante el homenaje que estaba rindiéndole el Directorio, el Superintendente exaltó los servicios de don Mario Romero diciendo que fue un enamorado de su Compañía, a la cual amaba entregándole lo más que podía, como lo acreditaba su nutrida hoja de servicios, en la cual se registra su incorporación a ella hacía 47 años. Entre los cargos que desempeñó tuvo los de Tesorero en dos oportunidades, la primera durante dos años, y en la otra ocasión por el período de cuatro años, funciones que se avenían con su preparación profesional. La forma en que se destacó en el servicio activo condujo a que fuera elegido Teniente 2º en 1948 y de inmediato Capitán para 1949. En 1950 se desempeñó como Ayudante General.

Desde el 1° de enero de 1981 y hasta la fecha de su fallecimiento ejercía el cargo de Director de la 9a. Compañía. Otra actuación destacada que tuvo la desarrolló siendo Superintendente del Cuerpo el Director Honorario don Guillermo Morales Beltrami, desde el cargo de Relacionador Público encargado de las relaciones intrainstitucionales ante los demás Cuerpos de Bomberos. Fue el primer Relacionador Público de la naciente Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, organismo que debía a él en gran parte el éxito que mercedamente tiene alcanzado la actual Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile en lo que se refiere al aspecto señalado. Manifestó también el Superintendente, como el mejor elogio a sus cualidades bomberiles y personales, que la Institución no sólo estaba lamentando la partida de un entusiasta servidor, sino muy especialmente la de un amigo que gozosamente se incorporó al grupo de miembros del Directorio para convivir con todos y aportar su esforzado concurso al engrandecimiento de la Institución.

El Director de la 1a. Compañía, cumpliendo un expreso encargo, testimonió el pesar que embargaba al Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita, quien lamentó que el delicado estado de salud en que se hallaba le hubiese impedido asistir a la sesión en que el Directorio rendía homenaje a uno de sus tan distinguido miembro, con quien lo unía una gran amistad desde hacía muchos años.

Todas estas expresiones tuvieron por fin, más que revivir la personalidad de tan querido amigo y recordar sus actuaciones, interpretar el sentimiento de pesar del Directorio, como igualmente testimoniar el reconocimiento a que se hizo merecedor por sus servicios.

#### Don Jorge Gaete Rojas

Correspondió al Vicesuperintendente don Mario Errázuriz convocar a Directorio a sesión extraordinaria con motivo del fallecimiento del Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 5a. Compañía don Jorge Gaete Rojas, ocurrido el 28 de octubre. Declaró que una profunda congoja embargaba su espíritu al tener que presidir dicha sesión y dirigir palabras en homenaje a uno de los más distinguidos voluntarios de la Institución y uno de los más antiguos de ella.

Con el objeto de que el emotivo homenaje conste textualmente, se transcriben en su integridad las expresiones vertidas por el señor Vice superintendente, que fueron las siguientes:

"El voluntario don Jorge Gaete se incorporó a nuestra Institución con fecha 15 de abril de 1909, por consiguiente, había obtenido el premio por 70 años de servicios. Muy pronto, el año 1911, ya fue distinguido por su Compañía, la Quinta, al nombrarlo Secretario. La hoja de servicios del señor Gaete está jalonada de diferentes cargos que desempeñó en su Compañía y en la Institución. Es así como en 1911, como decía, fue nombrado Secretario, luego desempeñó el cargo de Maquinista 2° y 3°, en varias oportunidades; fue Teniente 2°, Teniente 1°, también en varias ocasiones; fue Capitán durante dos años. Posteriormente, fue nombrado Director de la Compañía, cargo que desempeñó desde el año 1937 hasta el año 1942. Luego, cuando la Institución lo conoció, a través de su desempeño como Director de la Quinta, fue designado Secretario General cargo que, indudablemente, es el que lo representa y lo distingue frente al Cuerpo de Bomberos de Santiago, en base a la labor que desarrolló. Este cargo lo sirvió desde el año 1943 hasta el año 1948. Ese mismo año le fue conferida la calidad de Director Honorario del Cuerpo, distinción reservada por nuestra Institución solamente a aquellos que más se han distinguido al servicio del Cuerpo. Don Jorge Gaete perteneció a esta elite de voluntarios de la Institución durante muchos años. En el Directorio siempre se escuchó su voz mesurada, su voz tranquila, con un gran conocimiento de lo que era la Institución, aportando siempre en forma equilibrada, leal y cariñosa, su consejo y, al mismo tiempo, cuando era necesario, la fuerza para defender, no sólo la tradición de lo que significa nuestra Institución, sino también principios básicos que él siempre tuvo en su mente, por los que luchó. Esta era la forma como él entendía lo que significa ser voluntario de la Institución.

"En su hoja de servicios, también se ve que fue Miembro de la Junta de Disciplina de la 5a. Compañía durante varios años. Recibió los premios

del Directorio, desde el de 5 años hasta el de 70 años, el cual obtuvo en el año 1979, con 2.709 asistencias sobrantes. También obtuvo los Premios de la I. Municipalidad de Santiago en 1944 y en 1959, este último al cumplir 50 años de servicios en la Institución. Figuran también anotaciones especiales. En 1911, a dos años de haberse incorporado a la Institución, sufrió heridas de gravedad en el incendio ocurrido el 19 de febrero de 1911, dejándose constancia del acuerdo de la Junta de Oficialidad de su Compañía, en su hoja de servicios. También figura con un segundo lugar en el Cuadro de Honor de su Compañía, lo que demuestra, indudablemente, que fue un voluntario que siempre trató de cumplir, desde que se incorporó a la Institución, con los actos del servicio activo. Asimismo, aparecen anotaciones relacionadas con el Premio "Dávila", Competencia "Premio Presidencial" en el año 1916 y Competencia de 1919. Asimismo, fue incorporado por los servicios distinguidos que había prestado en su calidad de bombero de la Quinta, como Voluntario y Miembro Honorario de la 3a. Compañía de Bomberos de Valparaíso, con la cual la Quinta mantiene canje. Esta hoja de servicios del voluntario señor Gaete está también jalonada de anotaciones por la colaboración que prestó en Comisiones del Directorio, como la de Asuntos Legales y Jurídicos, durante varios años. Además, fue reemplazante del Superintendente y miembro del Consejo Superior de Disciplina. Todo esto refleja, en una muy apretada síntesis, lo que significó don Jorge Gaete, que permaneció en nuestra Institución por 74 años.

"Yo quiero, señores miembros del Directorio, representando obviamente el pensamiento de cada uno de Uds., expresar cuán profundo es nuestro dolor cuando vemos alejarse a un hombre de la talla de don Jorge Gaete Rojas, que vivió en nuestra Institución desde sus albores, diría yo, ya que el servicio en 1909 era absolutamente diferente de lo que es hoy día, o lo que fue hace 10, 15 o 20 años. Él siempre supo, con la inteligencia que lo distinguió, ir cambiando y adaptándose a las nuevas circunstancias, ir compenetrándose con el pensamiento y con las necesidades modernas de la Institución. Estas cualidades que distinguen a muchos hombres en nuestro querido Cuerpo, las tuvo en forma sobresaliente don Jorge Gaete. Y es por esto que hoy día, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, no sólo pierde a uno de sus hombres y voluntarios más distinguidos, sino que pierde además un pedazo de su historia. Nuestro recuerdo hacia don Jorge Gaete será imperecedero, porque supo siempre distinguir con su sabia lección de vida a nuestra Institución."

---

Semejantes expresiones de afecto, de gratitud, de recuerdo y de agradecimientos, después que el Directorio hubo adoptado los acuerdos destinados a honrar su memoria y los pertinentes a los homenajes que le rendiría la Institución, fueron manifestadas por el Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita y el Director de la 1a. Compañía don Juan E. Infante, las cuales se consignan también íntegramente a continuación y de igual manera aquellas con que agradeció en nombre de la 5a. Compañía su Director don Enrique Matta.

El Director Honorario don Hernán Figueroa, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, compañeros del Directorio. Acostumbrados estamos los voluntarios a ser siempre disciplinados. Pero, cuando mis colegas Directores Honorarios me solicitaron, hace un instante, que hiciera uso de la palabra en homenaje a Jorge Gaete, me quise excusar. Yo quise excusarme, porque para mí Jorge Gaete representa una especie de deudo de mi familia. Representa una vida en común que me hace casi incompatible poder expresar con absoluta libertad un pensamiento alegre o triste. Obedezco, en nombre de los Directores Honorarios, y me adhiero al homenaje que ha aprobado el Directorio y quiero agregar algunas palabras, que me nacen del fondo de mi corazón, aunque ellas no puedan reflejar todo el sentimiento que realmente yo experimento en estos instantes.

"Me despedí de él hace pocos meses. Fui a verlo, iba con frecuencia a hacerle una visita. Hace tres meses aproximadamente fui a despedirme de él. Lo encontré sentado en un sillón y al estrecharle la mano sentí que él me veía con una mirada que no era tal, sino que era algo que él veía a través de mí. Le pregunté si me conocía y no me contestó. Yo sufrí enormemente en ese instante. Le dije algunas palabras cariñosas, me vol-

vió a mirar con esa mirada que no representaba una respuesta, sino que con una mirada al vacío. Salí y lo comenté después con algunos amigos, especialmente con los Directores Honorarios; les dije que había ido a ver a Jorge Gaete, pero que me había propuesto no volver más, prefería quedarme con otra imagen de su personalidad. Todo esto, debido en gran parte, a que mi amistad con Jorge Gaete no fue una amistad común, no fue una amistad que haya recogido en alguna reunión social o en algún lugar determinado o, incluso, en el propio Cuerpo de Bomberos. Mi amistad con él era una amistad heredada de nuestros padres. De modo que los pasos que la familia Gaete daba repercutían en la mía. Un largo tiempo de nuestras vidas lo vivimos el uno al lado del otro, en casas que estaban absolutamente juntas, sólo separadas por una muralla.

"Cuando ocurrió la desgracia a su hermano Manuel, cuando fue cubierto por una muralla en el incendio de la Avda. Providencia esquina de Manuel Montt -si mis recuerdos no me engañan- pasaba a verlo todos los días mientras estaba en curación.

"Era una amistad, como digo, heredada y es por esto que yo me siento tan absolutamente ligado a él. Así como un médico nunca opera a un deudo, yo no debería estar haciendo uso de la palabra en este momento, pero tengo que cumplir con el deber de haber aceptado este encargo.

"Yo seguí la vida de Jorge Gaete, amigos del Directorio, paso a paso. Lo ví, incluso, cuando contrajo matrimonio con esa mujer que tuvo a su lado durante tantos años y que fue tan abnegada compañera suya, la señora Blanca Vergara, asistí a ese matrimonio. Vi nacer a sus hijos. Le ví como fue escalando paso a paso en el curso de su vida. Sentí con él la misma emoción cuando recibió su título de abogado; fui viendo como iba subiendo escalón por escalón en su vida, como funcionario público primero, hasta desempeñar el cargo de Subsecretario del Ministerio de Justicia, el que desempeñó con remarcado exceso del cumplimiento del deber. Le ví, después, cuando fue trasladado a Notario Público de Santiago. El llegó ahí, con ese espíritu siempre de justicia, con ese espíritu tranquilizador, con ese espíritu con que uno se sentía ligado a él después de estrecharle la mano y oír sus primeras palabras. Fue Notario nuestro, del Cuerpo, durante todos los años que ejerció ese cargo. Todas las reformas reglamentarias de aquellos tiempos llevan la fé del Notario don Jorge Gaete Rojas.

"Como bombero, ya ha dicho nuestro Superintendente todo lo que fue y todo lo que representó para nosotros y para esta Institución.

"Jorge Gaete, si no estoy equivocado, era en la actualidad el miembro más antiguo de nuestra Institución, no sé si haga alguna afirmación que carezca de exactitud. Creo que él era, en estos momentos tal vez, el voluntario más antiguo de todos los Cuerpos de Bomberos de Chile. Pero, del nuestro, era el portaestandarte en el que nosotros nos fijábamos; al que oíamos sus consejos, con el que recapacitábamos cada vez que alzaba su voz pausada, su voz de consejo, su voz tranquilizadora dentro de nuestro Directorio.

"Señor Superintendente, cuántas cosas querría decir de este amigo tan querido que se aleja para siempre, cuántas cosas más de nuestras vidas paralelas, de travesuras en nuestra juventud, de cosas más serias cuando ya fuimos hombres y de cosas constructivas durante los últimos años de nuestras vidas conjuntas, pero no sólo no me alcanza el tiempo, no quiero cansarlos, sino que, además, no tendría las palabras suficientes para poderlas relatar.

"Para el Cuerpo es un duelo, es una pena, es una inmensa pena el verlo alejarse para siempre de nosotros. Yo no podría decir, señor Superintendente, en estos momentos, Jorge Gaete se va, porque Jorge Gaete se queda. Se va corpóreamente tal vez, pero se queda flotando en nuestro espíritu. Tendremos que pensar en él y en su obra constructiva siempre que una oportunidad nos señale que debemos marchar por el camino de la rectitud, de la tranquilidad, del bien por la Institución que él marcó. Por eso digo, yo no sé si Jorge Gaete se fue o Jorge Gaete se queda. Yo quedo huérfano de un gran amigo, quedo huérfano de un gran consultor, quedo huérfano de un familiar. Ya lo dije, nuestra amistad fue heredada de

nuestros mayores. Quedo huérfano absoluto manteniendo en mi mente el recuerdo permanente de este amigo que, junto a mí, se sentaba en esta sala; quedo huérfano de los recuerdos, de la amistad, de todo eso que es material; pero no quedo huérfano en cuanto a mi ligazón sentimental con él, la que durará, en este mundo para mí, por muy poco tiempo más, ya que es muy poca la distancia que nos habrá de separar, así como era poca la distancia de años de vida que nos separaban. Antes que Uds. volveré a ver a Jorge Gaete y volveremos a recordar nuestra juventud y a recordar estas palabras y él sabrá aquilatar todo lo que he manifestado en este momento.

"Yo pido excusas, señor Superintendente, no debí haber hablado, no debí haberlo hecho, lo hice porque los bomberos, como lo dije al comenzar, estamos para obedecer. He obedecido rindiendo estas palabras de homenaje, en representación de mis colegas los Directores Honorarios. Gracias señor Superintendente."

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director Honorario don Hernán Figueroa.

El Director de la 1a. Compañía, don Juan E. Infante, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, en estos momentos de tristeza y de congoja que vive la Institución y, muy especialmente la 5a. Compañía, no puede mi Compañía permanecer en silencio. Conocí a don Jorge Gaete Rojas, siendo niño, cuando acompañaba a mi padre a recibir sus premios de constancia en el Teatro Municipal.

"Realmente, señor Superintendente, a las palabras por Ud. dichas y a las emocionadas expresiones de don Hernán Figueroa Anguita, pareciera que nada habría que agregar. Pero, yo quisiera revelar, en esta oportunidad, un temperamento, una faceta extraordinariamente bomberil de don Jorge Gaete Rojas.

"Yo lo conocí en este Directorio, me tocó compartir con él en la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos. Era un voluntario que vivió en un extraordinario compañerismo con todas las Compañías y muy especialmente con mi Compañía. Ya relató don Hernán Figueroa Anguita los lazos de amistad que tenía con él. También lo unieron grandes lazos de amistad con don Fanor Velasco Velásquez y con mi padre y, siempre que don Jorge Gaete Rojas llegaba a mi Compañía, llegaba como a su casa. Por eso, señor Superintendente, termino diciendo que, estos momentos de tristeza y de congoja para la Institución y para la Quinta, también los son para la Primera."

El Director de la 5a. Compañía, poniéndose de pie, manifestó: "Señor Superintendente, deseo agradecer, en nombre de la 5a. Compañía, sus palabras, las emocionadas expresiones de nuestro Director Honorario don Hernán Figueroa Anguita y las del Director de la 1a. Compañía, mi estimado amigo, don Juan Enrique Infante.

"Al agradecer estas palabras, quiero hacer una pequeña semblanza de lo que para la Quinta representó Jorge Gaete Rojas.

"Don Jorge Gaete Rojas fue uno de los voluntarios más completos ha pasado por la Institución y, ciertamente, por la Quinta. Fue un voluntario que, en su juventud, se distinguió en el servicio activo. Un entusiasta bombero, un bombero de pitón que, junto con Ried y con Matte, formaron un trío famoso en sus años; fue Teniente, fue Capitán, fue Director, fue Secretario General. Pero, por sobre todo, quiero recordar a ese hombre que tenía el coraje y la convicción para, muchas veces, plantarse frente a su Compañía y decir: "No estoy de acuerdo con ustedes", lo decía y lo sostenía. Quiero recordar a Jorge Gaete, a ese hombre que, en los momentos de tristeza de la Compañía, en los momentos de la derrota, en los momentos de duelo, tenía la virtud extraordinaria de alegrar, de devolver el entusiasmo, de devolver el alma a la Compañía, porque Jorge Gaete, por encima de todo, era un hombre alegre, un hombre optimista y siempre transmitió ese espíritu a la Quinta.

"Quiero, también, recordar a don Jorge Gaete como un voluntario que, cuando tuvo que quitarse el número, lo hizo en forma definitiva. Creo que fue un Director Honorario que efectivamente sirvió su cargo y que, realmente, supo desempeñar sus funciones con absoluta independencia de número y de color.

"Jorge Gaete se ha ido. Hoy día, cuando entré a retirar su hoja de servicios al archivo de la Compañía, vi una foto de él como Secretario General y recordé su cara simpática, su sonrisa alegre; recordé el gran compañero que no terminaba su actividad bomberil una vez acabada la reunión. Era un amigo que nos acompañaba en el cuartel, en las horas alegres y en las horas amargas.

"Señores Directores, señor Superintendente, la Quinta ha perdido a su voluntario más antiguo y a su hijo más querido. Pero, creo también, que lo hemos perdido en un momento en el que ya, de cierta manera, se nos había ido y prefiero hoy recordar al Jorge Gaete como Secretario General al brillante Jorge Gaete de los años 50, 60 y 70.

"La vida para Jorge Gaete fue larga y fue también feliz. Como lo dijo don Hernán Figueroa, estuvo acompañado de una amante esposa, tuvo hijos y nietos, tuvo toda la felicidad que el mundo le podía dar. Yo creo que en este momento don Jorge Gaete libre de ataduras, descansa en paz y la Quinta le desea que, realmente, se vuelva a juntar con sus compañeros que lo antecedieron en este paso tan fundamental que es la muerte. Muchas gracias."

#### Don Fernando Santa María Valdivieso

La Quinta Compañía sufrió el duro golpe de perder a su antiguo voluntario don Fernando Santa María Valdivieso, duelo que repercutió en las filas de toda la Institución, a la cual sirvió por más de cincuenta y cinco años, alcanzando muy merecidamente, no sólo en razón de su antigüedad, sino de sus méritos bomberiles, la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo.

El Superintendente, al abrir la sesión a que convocó extraordinariamente al Directorio el 24 de diciembre, el siguiente a la fecha del fallecimiento del señor Santa María, señaló que precisamente el día en que la humanidad celebraba un acontecimiento tan importante como lo fue la Navidad, el Directorio había tenido que reunirse con tan triste motivo.

En su extensa vida de voluntario mantuvo como consigna lo que fue uno de sus rasgos más sobresalientes, su adhesión incontrastable a la idea contenida en el credo bomberil.

En la referida sesión del Directorio, en que se veneró su memoria y se le rindió homenaje de gratitud, el Superintendente declaró que le era honroso realzar, aunque en breve trazo, la hermosa página bibliográfica que ocupa en los Anales de la Institución quien fue tan abnegado voluntario. Destacó que siempre conservó su entereza de ánimo y, es más, la contagiaba a sus compañeros, constituyéndose en animador de ellos durante sus ejercicios de competencias cuando ya no pudo formar parte físicamente de los equipos participantes en ellas. Para demostrar el intenso cariño que siempre profesó a su Compañía, generosamente se desprendió del máspreciado galardón que en ella se reserva a los grandes servidores, el Premio "La Llave", que había hecho sayo en propiedad por haberlo obtenido ininterrumpidamente durante tres años consecutivos.

En nuestra Institución, que se honró en contarle entre sus Miembros Honorarios, quienes tuvimos en suerte conocerlo le guardamos veneración. Así como en su vida se le tuvo siempre respeto y admiración por su conducta afectuosa, por su cordialidad, se conservará el recuerdo agradecido por cuanto dio de sí al Cuerpo de Bomberos de Santiago, con sus eminentes servicios prestados en la 5a. Compañía de Bomberos, Bomba "Arturo Prat".

El señor Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta Rogers, al agradecer los homenajes, concedor del linaje bomberil del señor Santa María, en hermosas palabras lo vinculó al pasado que constituye la alcurnia de su Compañía.

Porque en nuestra Institución existe el sentimiento de la justicia y de la gratitud, éstas líneas tienen por finalidad estampar un eterno y honroso recuerdo a la memoria de quien fuera tan distinguido servidor de la Institución.



En todas las tristes ocasiones en que el Directorio se reunió extraordinariamente con motivo del fallecimiento de tan distinguidos voluntarios, se adoptaron los acuerdos destinados a honrar sus memorias y se determinaron los homenajes que les rindió la Institución.

Los discursos pronunciados en sus funerales, tanto en nombre del Directorio como por los Directores de las Compañías a que ellos pertenecieron figuran entre los anexos con los N°s. 8 al 21, en el mismo orden en que han sido recordados en esta Memoria, que corresponde al de las fechas de sus decesos. Lamentablemente no fue posible obtener el discurso que el Director Honorario don Enrique Phillips pronunció en los funerales del Director Honorario don Jorge Gaete.

Durante el año 1983 la Institución sufrió el pesar de ver desaparecer a otros doce voluntarios más que los ya mencionados, todos ellos compañeros muy queridos. Evocaremos sus nombres en el orden de las Compañías a que pertenecieron.

Don Humberto Viveros Carrasco sirvió en la 1a. Compañía durante 48 años. En ella cumplió variadas funciones, como las de Tesorero, desde 1968 hasta 1971 en forma ininterrumpida, como también como miembro de comisiones revisoras. Fue entusiasta participante en los equipos de competencia por el premio "José Miguel Besoain". Falleció el día 5 de marzo.

Don Nicolás Van Diest Mella, Médico, ingresó a la 2a. Compañía el año 1941, permaneció casi un año en ella y se reincorporó a fines de 1964 y continuó sirviendo hasta el 20 de noviembre de 1983, fecha de su fallecimiento. Fue Cirujano de la Compañía desde agosto de 1965, ininterrumpidamente, hasta el 31 de diciembre de 1976, funciones que no continuó desempeñando a causa del resentimiento de su salud.

Don René Cárdenas Seguel, voluntario de la 3a. Compañía, sirvió en ella durante 41 años. Fue entusiasta bombero activo, actuación que inició en su juventud como miembro de la guardia nocturna, pero que debió dejar por prescripción médica, siguiendo después una vida más pasiva, pero no por eso alejado de lo que acaecía en ella para prestar su concurso. Falleció el 16 de abril.

Don Carlos Pipet Francois sirvió en la 4a. Compañía durante 35 años. Inició su vida bomberil en la 3a. Compañía de Bomberos de Quillota durante un período de meses, pero desde que se incorporó a la "Pompe France" en 1948 ya nunca la abandonó.

Don Alonso Acuña Rebolledo, Médico, antiguo voluntario de la 8a. Compañía, a la que perteneció desde junio del año 1921 y la sirvió casi por 62 años, pues su fallecimiento ocurrió en abril de 1983. Fue Cirujano de ella por muchas décadas.

Don Vicente del Río Díez, que perteneció a la 10a. Compañía casi durante 40 años.

Don César Ausín Cedrún, también voluntario de la 10a. Compañía "Bomba España" que sirviera el cargo de Director de ella en dos períodos durante muchos años, granjeándose la simpatía y el afecto de todos sus colegas. Le correspondió actuar en dicho cargo cuando se construyó el actual cuartel de la Compañía, el cual hubo que alhajar. Falleció el 31 de diciembre de 1983.

Don Héctor Guasta Gellona, voluntario de la 11a. Compañía, que sirvió en ella durante 40 años. Fue Ayudante General y Oficial de su Compañía.

Don Luis Fernando Sarria Avalos, de la 12a. Compañía, que dedicó muchos esfuerzos al servicio del Cuerpo durante 47 años.

Don Carlos Amigo Osorio, fundador de la 13a. Compañía, a la que sirvió durante 41 años.

Don Enrique Fletcher Echeverría, que prestó sus servicios durante muchos años en la 6a. Compañía, en la que fue su Capitán y, durante su período de permanencia en ella también Ayudante General. Se incorporó entre los voluntarios fundadores de la 14a. Compañía, sirviendo en ella diversos cargos. En la fecha de su fallecimiento servía el cargo de Inspector de Co

mandancia de Alarmas y Comunicaciones. Su fallecimiento, tan súbito, hizo más hondo el pesar que causó su muerte, pues sus funerales coincidieron con la fecha en que el Cuerpo conmemoraba, el 20 de diciembre de 1983, el 120° aniversario de su fundación.

Don Rafael López Morales, voluntario de la 16a. Compañía, quien ocupó el N° 1 en la lista de la Brigada N° 1 "Nogales", siendo por lo tanto fundador de la actual Compañía, a la que sirvió casi por un cuarto de siglo.

Conforme a lo antedicho, la nómina de todos los voluntarios desaparecidos durante el año 1983 fue la siguiente:

<u>Compañía:</u>	<u>Voluntario:</u>	<u>Fecha de fallecimiento</u>
1a.	Don Humberto Viveros Carrasco	5 de marzo
2a.	" Hernán Becerra Mücke	14 de abril
2a.	" Nicolás Van Diest Mella	20 de noviembre
3a.	" René Cárdenas Seguel	16 de abril
4a.	" Carlos Pipet Francois	13 de agosto
5a.	" Jorge Gaete Rojas	28 de octubre
5a.	" Fernando Santa María Valdivieso	23 de diciembre
7a.	" Guillermo Núñez Morán	7 de junio
8a.	" Alonso Acuña Rebolledo	23 de abril
8a.	" José Segundo Alfaro López	27 de junio
9a.	" Luis Soto Salgado	20 de junio
9a.	" Gino Humberto Bencini Escobar	14 de agosto
9a.	" Raúl Francisco Olivares Agar	14 de agosto
9a.	" Jorge Cristián Vazquez Peragallo	15 de agosto
9a.	" Mario Romero Pérez	30 de agosto
10a.	" Vicente del Río Díez	26 de junio
10a.	" César Ausín Cedrún	31 de diciembre
11a.	" Héctor Guasta Gellona	31 de agosto
12a.	" Julio Contreras Maldonado	17 de marzo
12a.	" Luis Fernando Sarría Avalos	25 de agosto
13a.	" Carlos Amigo Osorio	15 de marzo
14a.	" Enrique Fletcher Echeverría	19 de diciembre
16a.	" Rafael López Morales	9 de julio

#### HOMENAJE AL MARTIR LUIS AIXALA

El Director de la 10a. Compañía don Hermenegildo Baranda Matute exaltó el sacrificio de la vida del mártir de la Institución y voluntario que fue de la "Bomba España" Luis Aixalá, lo que hizo en la sesión que celebró el Directorio el 9 de marzo.

Sus palabras textuales fueron las siguientes:

"Señor Superintendente, señores Oficiales Generales, señores Directores Honorarios, señores Directores de Compañías. Hoy 9 de marzo quiero rendir un homenaje y brindar el mejor de los recuerdos, al voluntario Luis Aixalá Plubins, caído en acto del servicio y que con este gesto de genuino altruismo bomberil, inscribiera su nombre con letras de oro en la Historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, agregando un jirón más a su prestigio

"Nació en Lérida, España, el 15 de septiembre de 1900. Llegó a Chile a la edad de 15 años. Ingresó como tantos otros a las filas de la Bomba España y muy pronto se destacó entre sus compañeros y amigos que tuvieron la dicha de conocerlo, por su entusiasmo, jovialidad, su espíritu inquieto, pleno de bondad y una abnegación a toda prueba.

"El 9 de marzo de 1930, Luis Aixalá, Teniente 2° y Jefe de la Guardia Nocturna de nuestra Compañía, viajó a Valparaíso junto a otros voluntarios a visitar a nuestra querida Bomba hermana, la Séptima de Valparaíso "Bomba España" y a participar en los festejos y manifestaciones a los marinos del buque-escuela Español "Sebastián Elcano".

"A las 21 horas de ese día y cuando ya se aprestaban para regresar se hizo sentir la alarma de incendio y a su triste sonido, que llama al sacrificio, Luis Aixalá y sus compañeros de la Séptima de Valparaíso corrieron presurosos para iniciar juntos la dura labor de atacar el incendio, ese

eterno y tenaz enemigo del bombero; pero la fatalidad que lo acechaba, le dio un feroz zarpazo y lo derribó para siempre, cuando el ascensor del Cerro Bellavista, en los momentos en que preparaban la armada, se puso en movimiento en forma inexplicable, mutilando su cuerpo y quitándole su preciosa vida a la edad de 29 años algunas horas después, en la Clínica Española, donde había sido trasladado para su atención.

"La muerte lo sorprendió cuando colaboraba con nuestros hermanos porteños en la noble misión de salvaguardar la propiedad ajena. Este sacrificio vino a probar cuán cierto es el heroísmo hispano, que en todas partes sabe mantener con la sangre de sus hijos las tradiciones gloriosas de la raza. junto con morir, la gloria lo envolvió en su día fano manto de luz y se lo llevó a la otra vida, al lugar de los escogidos, al lugar de los mártires del deber, quienes, encabezados por Tenderini, le abrieron las puertas de la inmortalidad dándole la bienvenida.

"Cuando se es capaz de rendir la vida por un sentimiento, por un ideal, como es el caso de Luis Aixelá, entonces los que formamos en las filas de esta gran Institución que es el Cuerpo de Bomberos de Santiago, sentimos renacer con fuerzas indomables, la fé y el entusiasmo en sus formas más nobles y delicadas."

En seguida informó que el próximo domingo 13 de marzo en curso, a las 10 horas, la Compañía iría en romería al Cementerio General, hasta la tumba del mártir Luis Aixelá.

El Superintendente manifestó que el Director de la 10a. Compañía había hecho bien en recordar, precisamente, un día como hoy, el 9 de marzo de 1930 en que moría en el servicio, en la ciudad de Valparaíso, el voluntario mártir de su Compañía don Luis Aixelá, de cuyo fallecimiento se cumplían en esta fecha 53 años. El voluntario Aixelá -agregó- dio una demostración de cómo exceden las fronteras geográficas de nuestra jurisdicción, el entusiasmo de los bomberos voluntarios y cómo sacrificaron su vida por extender una mano para llevar tranquilidad a los semejantes; donde quiera que se encuentre un bombero voluntario estará siempre dispuesto al cumplimiento de su deber.

Expresó también que le parecía a él interesante señalar cómo se han unido en un abrazo fraterno los Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Valparaíso con motivo del fallecimiento de Luis Aixelá. Y cómo, sin duda, esa fraternidad que existe entre las dos Bombas España, se ha visto acrecentada por ese sacrificio de una vida. Por consiguiente, pidió al Director de la 10a. Compañía que tuviera la certeza de que todos los miembros del Directorio acompañaban a su Compañía en esa ocasión, en el recuerdo que había hecho del voluntario mártir.

#### INAUGURACION DE LA PLAZA "BOMBERO MARTIR MARIO GARRIDO PALMA"

En la sesión que celebró el Directorio el 10 de agosto se dio cuenta del Decreto de la I. Municipalidad de Santiago por el cual se denominó plaza "Bombero Mártir Mario Garrido Palma" al área verde comprendida entre la Avda. Recoleta, la calle Bellavista y la Avda. Santa María.

Estándose ya en condiciones de poder inaugurar la plaza, se facultó al Consejo de Oficiales Generales para que, de acuerdo con el Alcalde don Carlos Bombal se fijara la fecha con ese objeto. Se acordó citar al Cuerpo de uniforme de parada y pantalón negro para solemnizar la ceremonia.

El acto tuvo lugar el 23 de septiembre, a las 20 horas, conforme al siguiente programa:

Formación del Cuerpo,  
Izamiento del Pabellón Nacional,  
Discurso del señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Carlos Bombal Otaegui,  
Discurso de un representante de la Junta de Vecinos "Patronato",  
Descubrimiento de piedra recordatoria por el señor Alcalde y el señor Superintendente,  
Colocación de ofrenda floral por la 2a. Compañía "Bomba Esmeralda"

Colocación de ofrenda floral por la Junta de Vecinos "Patronato",  
Discurso del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago  
don Gonzalo Figueroa Yáñez, y  
Desfile final del Cuerpo en honor de las autoridades.

El discurso pronunciado por el Superintendente, figura entre los anexos con el N° 22.

#### ROMERIA EN HOMENAJE A LOS MARTIRES ANTONIO SECCHI Y VICTOR HENDRYCH

En la sesión que celebró el Directorio el 19 de octubre, el Superintendente recordó que el 14 de noviembre de 1933 perdía la vida, en acto del servicio, el voluntario de la 11a. Compañía don Antonio Secchi y, tan solo seis días después, el 20 de noviembre del mismo año, sucumbía en acto del servicio, el voluntario de la 8a. Compañía don Víctor Hendrych.

Por lo tanto, se cumplirían de estos trágicos acontecimientos 50 años los próximos días 14 y 20 de noviembre. Que con motivo de tan triste aniversario el Consejo de Oficiales Generales proponía al Directorio que se efectuara una romería del Cuerpo hasta la tumba en que reposan nuestros mártires. En la tumba de don Antonio Secchi haría uso de la palabra el Director de la 11a. Compañía don Jorge Trisotti y un representante del Cuerpo y en la tumba de don Víctor Hendrych hablaría el Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique y otro representante del Cuerpo.

El Directorio autorizó la realización de esta romería, de uniforme de parada y con pantalón negro, la que partió desde la Plaza de Armas, el domingo 13 de noviembre, a las 11 horas, o sea, un día antes del cincuentenario de la muerte de Secchi y una semana antes de la fecha del fallecimiento de Hendrych.

El Superintendente quedó facultado para encomendar el uso de la palabra a los representantes del Cuerpo y lo hizo designando al Director de la 1a. Compañía don Juan E. Infante en homenaje a Víctor Hendrych y al Director de la 3a. Compañía don Mario Banderas en el homenaje a Antonio Secchi.

Los cuatro mencionados discursos figuran entre los anexos con los Nos. 23, 24, 25 y 26.

#### PETICION DE QUE ALGUNA ARTERIA IMPORTANTE DE LA CAPITAL LLEVE EL NOMBRE DE DON JOSE LUIS CLARO Y CRUZ

La Superintendencia del Cuerpo hizo suyas las diligencias que había iniciado la 3a. Compañía tendientes a que se nominara "José Luis Claro y Cruz", fundador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, a alguna importante arteria de la capital y se insinuó que fuera la calle Curicó.

El señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago declaró que compartía ese parecer, como una forma de reconocimiento a nuestra Institución. Que después de haber estudiado la materia, proponía que se diera ese nombre a la plazuela que enfrenta al Cementerio General, por Avenida La Paz.

El Consejo de Oficiales Generales respondió al señor Alcalde que estudiaría con mayor detención lo sugerido y le agradeció su deferencia.

En el resto del año esas diligencias no prosperaron.

#### LUGAR PARA POSIBLE UBICACION DEL MONUMENTO A DON ALFREDO SANTA MARIA SANCHEZ

El Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta Rogers oportunamente informó a la directiva del Cuerpo del ofrecimiento que formuló a su Compañía el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, don Carlos Bombal Otaegui, de destinar un lugar en el Parque Almagro para

que en él se levante el monumento que, por Ley de la República, está autorizado erigir al destacado hombre público que fue don Alfredo Santa María Sánchez, quien descolló como eminente servidor de los más elevados cargos bomberiles y como abnegado Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago.

De inmediato, el señor Superintendente accedió a la petición formulada por la 5a. Compañía de que reuniera a la Comisión de miembros del Directorio de nuestra Institución, a la cual se tienen encomendados los estudios tendientes a levantar el monumento en referencia. El parecer de los miembros de la Comisión fue unánime para calificar de honroso homenaje el hecho de que el monumento pueda quedar ubicado en algún lugar del Parque Almagro, sitio que se determinaría cuando se termine el proyecto de la creación de dicho Parque.

Por lo tanto, se manifestó al señor Alcalde que el Cuerpo de Bomberos de Santiago estaba profundamente agradecido de su espontánea proposición, la cual aceptaba muy complacido.

#### RELACIONES CON AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, MILITARES, MUNICIPALES Y DE CARABINEROS

Nuestra Institución envió una sentida nota de condolencia al señor Ministro del Interior don Sergio Onofre Jarpa, con motivo de la trágica muerte del Mayor General (R) don Carol Urzúa Ibañez, Intendente de la Región Metropolitana, víctima de un repudiable y sangriento atentado.

El Ministro del Interior señor Jarpa, acompañado del señor Subsecretario de dicho Ministerio, visitó el 27 de septiembre la Central de Alarmas y Telecomunicaciones. Se le informó sobre la organización del Cuerpo y se le exhibieron diversas piezas de material mayor.

A continuación los Oficiales Generales ofrecieron una comida a la que sólo pudo asistir el señor Subsecretario.

El Superintendente don Mario Errázuriz, acompañado del Comandante don Mario Ilabaca visitaron al señor Intendente de la Región Metropolitana, General don Roberto Guillard, con motivo de haber asumido dicho cargo.

El Mayor General don Osvaldo Hernández Pedreros, Comandante General de la Guarnición de Ejército de Santiago y sus Oficiales asesores, visitaron el 18 de agosto la Central de Alarmas y Comunicaciones. Se les proporcionó la misma información que al señor Ministro del Interior.

En varias ocasiones se contó con la adhesión del señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Carlos Bombal, la que demostró de manera especial con ocasión de la trágica muerte en acto del servicio de los voluntarios de la 9a. Compañía Gino Bencini, Raúl Olivares y Cristián Vazquez.

Las siguientes Municipalidades otorgaron subvención al Cuerpo con diversas destinaciones. La de Santiago por \$ 3.000.000.-, la de Providencia por \$ 4.000.000.-, la de Las Condes también por \$ 4.000.000.- y la de Renca por \$ 225.000.-

Las relaciones con el Cuerpo de Carabineros de Chile se mantuvieron a muy diversos rasgos. Fueron numerosas las ocasiones en que la banda de esa Institución acompañó al Cuerpo en los funerales de voluntarios, que lamentablemente fueron muchos. En cada una de esas tristes ocasiones se obtuvo el despeje de calles, como también con la concurrencia de motoristas que acompañaron las formaciones.

Ambas instituciones se manifestaron su adhesión con motivo de los duelos que las afectaron.

## RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

El domingo 29 de mayo el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa celebró el Cincuentenario de su fundación. Con tal motivo, entre los actos conmemorativos, editó una Revista que constituye un recuerdo escrito muy documentado de su historia de medio siglo de servicios a la comunidad.

A la ceremonia de repartición de premios de constancia fueron invitados todos los Oficiales Generales de nuestra Institución.

Se obsequió al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa un objeto de arte. A su vez, dicho Cuerpo distinguió al nuestro entregándole un galvano con su escudo.

El Cuerpo de Bomberos de Concepción cumplió el 13 de abril el Centenario de su fundación. Con tal motivo se le hicieron llegar las congratulaciones más efusivas y los sentimientos de adhesión con tan importante motivo, como igualmente los por su prosperidad y engrandecimiento.

A petición del Comandante del Cuerpo de Bomberos de Quillota el Comandante dispuso que se diera instrucción básica sobre prevención de incendios a dos voluntarios de esa Institución y autorizó que pernocraran en la guardia nocturna de la 12a. Compañía.

Tres Cuerpos de Bomberos, además de nuestra Institución, sufrieron la pérdida de voluntarios muertos en actos del servicio.

El de Valdivia vio desaparecer al voluntario de la 5a. Compañía don Patricio Amadeo Solís Córdova.

El de Los Vilos al Comandante de la Institución don Bartolomé Villarroel Araos.

El de Coronel al voluntario de la 3a. Compañía don Carlos Manríquez Supper.

El Director Honorario y fundador del Cuerpo de Bomberos de La Cisterna don Manuel Soto Bernales tuvo trágico fallecimiento.

El Director Honorario y fundador del Cuerpo de Bomberos de San Miguel don Julio Burich Villalobos falleció el 30 de junio, o sea, en la misma fecha en que las instituciones bomberiles conmemoraban el "Día del Bombero".

En todas estas ocasiones nuestra Institución les hizo llegar sus condolencias.

El Brigadier General del Cuerpo de Bomberos del Perú don Virgilio Airaldi Panettiére en un programa especial de su audición radial "Panorama Bomberil Internacional" rindió homenaje a quien fuera distinguido voluntario de la 5a. Compañía de Bomberos de Santiago don Manuel Torres Boonen.

El Comandante del Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal de Venezuela, con asiento en Caracas, invitó a cinco voluntarios de nuestra Institución para que participaran en un Seminario de Avance Técnico Bomberil.

Lamentablemente no pudo hacerse uso de ese ofrecimiento por razones de orden económico.

### ASUNTOS EN RELACION CON LA COMPANIAS

Reforma del Reglamento de la 4a. Compañía. La 4a. Compañía acordó modificar el artículo 97 de su Reglamento, en la letra a), rebajando de 10 a 6 los actos consecutivos a que un voluntario no asista, por lo cual se hace merecedor a sanción.

En atención a que la reforma contó con el informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios y del Consejo de Oficiales Generales, por

no contravenir ninguna disposición del Reglamento General, el Directorio, en sesión celebrada el 19 de octubre le prestó su aprobación.

Reforma del Reglamento de la 10a. Compañía. El Directorio, en sesión del 10 de agosto, aprobó la reforma que la 10a. Compañía acordó introducir en el artículo 3° de su Reglamento, que consistió en agregar que también serán voluntarios honorarios los que hubieren comprometido la gratitud de la Compañía. Esta reforma contó con el informe favorable de la Comisión de Asuntos Reglamentarios y del Consejo de Oficiales Generales.

En consecuencia, el artículo en referencia quedó con la siguiente redacción:

"Art. 3°. Los voluntarios se clasifican en activos y honorarios:

"Son voluntarios activos todos los incorporados en conformidad con este Reglamento. Voluntarios honorarios son los que habiendo obtenido el premio de diez años de servicios en la Compañía y el premio de diez años del Directorio, sean declarados tales por la Compañía y el voluntario activo que se accidentare gravemente en acto del servicio o como consecuencia de él, y el que se hubiere hecho acreedor a esta distinción por haber comprometido en forma especial la gratitud de la Compañía. En los dos últimos casos, la moción deberá ser propuesta por el Consejo de Administración o en solicitud escrita de 25 voluntarios, a lo menos, y obtener una mayoría que reúna a su favor cuatro quintos de los votos en reunión de Compañía citada al efecto".

Reforma completa del Reglamento de la 13a. Compañía. En la sesión que celebró el Directorio el 19 de octubre, el Secretario General dio cuenta que la 13a. Compañía introdujo una reforma completa a su Reglamento y que, según lo manifestado por el señor Director de la Compañía, el estudio se prolongó por más de tres años.

Que con fecha 5 de septiembre, la Comisión de Asuntos Reglamentarios informó que estaba de acuerdo con las proposiciones propuestas y que, por su parte el Secretario General conoció de esta proposición de reforma e hizo algunas observaciones que fueron conocidas por la Comisión de Asuntos Reglamentarios y por el Director de la 13a. Compañía las cuales, en general, eran de poca importancia, más bien de redacción y que fueron en su mayoría acogidas. Que luego, informó al Consejo de Oficiales Generales, el cual acordó hacer suyas las modificaciones propuestas tanto por la Comisión como por el Secretario General y recomendarlas a la aprobación del Directorio ya que no se contraponían al Reglamento General.

El Superintendente solicitó al Directorio que hiciera fé en la Comisión de Asuntos Reglamentarios y en el Consejo de Oficiales Generales, en consideración a que el informe era más o menos de unas 66 páginas y que se omitiera su lectura dándose por aprobada la reforma propuesta al Reglamento de la 13a. Compañía.

Fue aprobada la reforma propuesta al Reglamento de la 13a. Compañía.

El Director de la 13a. Compañía expresó: "Señor Superintendente, la verdad es que este Reglamento ha pasado por diferentes Comisiones de Asuntos Reglamentarios del Directorio y, sea dicha la verdad, tiene un poco más de antigüedad de la que ha señalado el Secretario General; esto viene del año 1978, es decir, hace 5 años que está en trámite. Hay varios Directores que han pertenecido a esa Comisión, la Trece, señor Superintendente quiere, en forma muy especial, agradecer al señor Secretario General, al señor Presidente de la Comisión Director de la 4a. Compañía don Enrique Pauliac, a don Luis Donoso, oficial de la Secretaría General, todo este trabajoso trámite, porque el esfuerzo desplegado había sido grande, principalmente en los últimos meses, para poder sacar adelante este Reglamento, el cual calificaba de modelo.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 13a. Compañía.

Reforma del Reglamento de la 15a. Compañía. El Directorio aprobó el nuevo texto del Reglamento de la 15a. Compañía, que fue remitido a

la Secretaría General el 24 de mayo de 1983, con las indicaciones y observaciones formuladas por el Consejo de Oficiales Generales y la Comisión de Asuntos Reglamentarios, señaladas en el informe conjunto de ambos organismos, de fecha 13 de septiembre, del cual se acompañó fotocopia a la 15a. Compañía.

Reforma del Reglamento de la 19a. Compañía. En sesión que celebró el Directorio el 13 de abril tomó conocimiento del informe presentado por la Comisión de Asuntos Reglamentarios, recomendado a su aprobación por el Consejo de Oficiales Generales, sobre las reformas que acordó introducir en su Reglamento la 19a. Compañía y la modificación que propuso la mencionada Comisión para el artículo 112, inciso primero, letra b).

Fue aprobado el informe de la Comisión. En consecuencia las referidas disposiciones quedaron con la siguiente redacción:

Artículo 112, inciso 1º, letra b): Guerrera de paño color rojo, con bocamangas y cuello de paño color negro, cerrada por una hilera de siete botones grandes; llevará dos botones grandes en la parte posterior, horizontalmente debajo del cinturón, dos botones chicos en cada bocamanga, un número diecinueve dorado en cada extremo del cuello; los botones serán de metal dorado y llevarán una estrella.

Artículo 112, inciso 1º, letra c): Cinturón de color negro de seis centímetros de alto.

Artículo 120º

19 años: Un broche dorado de siete milímetros de diámetro.

Esta contraproposición fue puesta en conocimiento de la Compañía, la cual comunicó su aprobación por nota SG-20, con lo cual las reformas quedaron aprobadas por el Directorio en sesión del 8 de junio.

Campañas económicas de las Compañías. Algunas Compañías, con el objeto de poder incrementar sus escasos recursos, debieron efectuar rifas, campañas económicas, bingos, etc., para cuyo efecto el Consejo de Oficiales Generales otorgó las autorizaciones correspondientes o bien las confirió el Directorio cuando se trató de funciones de beneficio. Las Compañías en referencia fueron la 6a., la 14a. y la 22a.

Revistas de Cuarteles. La Comisión designada por el Consejo de Oficiales Generales para practicar la revista a que se refiere el Reglamento General en el artículo 51, N° 15, estuvo constituida por el Comandante, el Segundo Comandante, el Tercer Comandante, el Cuarto Comandante, el Secretario General, el Tesorero General y el Intendente. Los informes presentados por la Comisión fueron aprobados por el Directorio y conforme a lo dispuesto por el Acuerdo N° 9 del Directorio, de carácter permanente, fueron enviados a las Compañías para que subsanaran dentro de los plazos estipulados, las faltas, errores u omisiones que se observaron. Esos documentos reflejaron buena administración de las Compañías.

Oficialidad de las Compañías: Se inserta a continuación la nómina de los voluntarios a quienes correspondió desempeñar cargos de oficial de Compañía, señalándose los cambios ocurridos en el curso del año:

PRIMERA COMPAÑIA:

Director	Don Gustavo Prieto Humbser, hasta el 27 de enero.
"	" Mario Swinburn Rodríguez, desde el 27 de enero, hasta el 26 de septiembre.
"	" Juan E. Infante Philippi, desde el 26 de septiembre.
Capitán	" Francisco J. Crespo Aguirre
Teniente 1º	" Cristián Infante Letelier, hasta el 27 de enero.
"	" Jaime Swinburn Rodríguez, desde el 27 de enero.
"	" Gustavo Vidal Covarrubias.
Maquinista	" Christian Tromben Corbalán.
Ayudante	" Enrique Pérez Dreyse, hasta el 28 de julio.
"	" Javier Arteaga Von Saint-George, desde el 28 de julio.
Ayudante	" Fernando Meza Swett.
Secretario	" Francisco Meza Lira, hasta el 27 de enero.
"	" Mario Varas Monckeberg, desde el 27 de enero.
Tesorero	" Luis A. Infante Espinoza



SEGUNDA COMPAÑIA:

Director Don Hernán Becerra Mücke, hasta el 14 de abril.  
 " Juan Alvarez Yañez, desde el 20 de abril.  
 Capitán " Edmundo Abad Angelotti.  
 Teniente 1° " Camilo Bustamante Valdebenito.  
 Teniente 2° " Enrique Alvarado Arias.  
 Maquinista " Patricio Preau Neuling.  
 Ayudante " Fernando Pizarro Baeza.  
 Ayudante " Luis Venegas Serrano.  
 Secretario " Juan Araya Martínez.  
 Tesorero " Luis Ibarra Zúñiga, hasta el 3 de febrero.  
 " " Carlos Villalón Meza, desde el 3 de febrero hasta el 20 de abril.  
 " " Luis Ibarra Zúñiga, desde el 27 de abril, hasta el 22 de julio.  
 " " Roberto Leberthon Serrano, desde el 25 de julio.

TERCERA COMPAÑIA:

Director Don Antonio Márquez Allison, hasta el 23 de mayo.  
 " " Mario Banderas Carrasco, desde el 23 de mayo.  
 Capitán " Juan A. Valdés Orlandini, hasta el 13 de enero.  
 " " Luis Ferrando Morgado, desde el 13 de enero.  
 Teniente 1° " Arturo Rivera Díaz, hasta el 13 de enero.  
 " " Javier Berrío Caillaux, desde el 13 de enero.  
 Teniente 2° " Patricio Pertier English, hasta el 13 de enero.  
 " " Guillermo del Canto Lazo, desde el 13 de enero.  
 Teniente 3° " Carlos Muñoz Sepúlveda, hasta el 13 de enero.  
 " " Hernán Quiroga Vargas, desde el 13 de enero, hasta el 20 de junio.  
 " " Hernán Fuenzalida Fuenzalida, desde el 20 de junio, hasta el 7 de noviembre.  
 Maquinista " Rodolfo Pentz Vásquez, hasta el 13 de enero.  
 " " Humberto Cerda Olmedo, desde el 13 de enero.  
 Ayudante " Carlos Ayub Asfura, hasta el 13 de enero.  
 " " Jorge Bandera López, desde el 13 de enero, hasta el 14 de septiembre.  
 " " Ramón Rodríguez Trabucco, desde el 14 de septiembre.  
 Ayudante " Rodrigo González Alvarez.  
 Ayudante " Jaime Zaror Sammur, hasta el 13 de enero.  
 " " Pascual Núñez Arias, desde el 13 de enero.  
 Ayudante " Vicente Notario Sánchez, hasta el 23 de mayo.  
 " " Patricio Vallejos Contreras, desde el 23 de mayo.  
 Secretario " Mario Banderas Carrasco, hasta el 13 de enero.  
 " " Eugenio Guzmán Dinator, desde el 13 de enero, hasta el 23 de mayo.  
 " " Vicente Notario Sánchez, desde el 23 de mayo.  
 Tesorero " Carlos Valdés Navarrete.

CUARTA COMPAÑIA:

Director Don Enrique Pauliac Ribeira.  
 Capitán " Alberto Buxcel Authievre.  
 Teniente 1° " Lincoyán Echiburú Lorca.  
 Teniente 2° " Carlos Dallez Bitterlich.  
 Teniente 3° " Victor Inostroza Tastets.  
 Maquinista " Enrique Chereau Morales.  
 Ayudante " Fernando Berríos Aravena, hasta el 18 de marzo.  
 " " Mauricio Chassignolle Reyes, desde el 18 de marzo.  
 Ayudante " Marzo Zamorano Zamorano, hasta el 11 de marzo.  
 " " Jorge Riquelme Contesse, desde el 18 de marzo.  
 Ayudante " Fernando Torrente Silva.  
 Secretario " José A. Retamales González, hasta el 28 de abril.  
 " " Pedro Hernández Sajarille, desde el 28 de abril.  
 Tesorero " Luis Cazaudehore Cáceres.

QUINTA COMPAÑIA:

Director Don Enrique Matta Rogers.  
 Capitán " Pedro de la Cerda Sánchez, hasta el 17 de enero.  
 " " Ramón Rodríguez Ch. desde el 17 de enero hasta el 18 de abril.

Capitán	Don Cristián Tagle Katalinic, desde el 26 de abril.
Teniente 1°	" Iván Leiva Mollinger, hasta el 17 de enero.
"	" Luis A. Mascaró U., desde el 17 de enero, hasta el 26 de abril.
"	" Rodrigo Urzúa Otaegui, desde el 26 de abril.
Teniente 2°	" Gustavo Vargas Gárces, hasta el 17 de enero.
"	" Claudio Mery C., desde el 17 de enero, hasta el 26 de abril.
"	" Gonzalo Falcón Muñoz, desde el 26 de abril, hasta el 14 de octubre.
"	" Gerardo Carvallo Velasco, desde el 14 de octubre.
Maquinista	" Augusto Gana Undurraga, hasta el 17 de enero.
"	" Arturo Förster de la Barra, desde el 17 de enero, hasta el 14 de octubre.
"	" Fernando Moreno Laulie, desde el 14 de octubre.
Ayudante	" Luis A. Mascaró U., hasta el 17 de enero.
"	" Víctor Opaso V., desde el 17 de enero, hasta el 26 de abril.
"	" José Rodríguez Pérez, desde el 26 de abril, hasta el 14 de octubre.
"	" Augusto Gana Undurraga, desde el 14 de octubre, hasta el 11 de noviembre.
"	" José Vicuña Montes, desde el 11 de noviembre.
Ayudante	" Luis López Pérez, hasta el 17 de enero.
"	" Joaquín Grez E., desde el 17 de enero.
Ayudante	" Claudio Mery Ceroni, hasta el 17 de enero.
"	" Sergio Carvallo C., desde el 17 de enero, hasta el 26 de abril.
"	" Julio Aguayo Martínez, desde el 26 de abril, hasta el 14 de julio.
"	" Fernando Wielandt, desde el 14 de julio.
Secretario	" Rigoberto Polanco F., desde el 17 de enero.
Tesorero	" Alfonso Pacheco Matta.

SEXTA COMPAÑIA:

Director	Don Emilio Labbé Dabancens.
Capitán	" José M. López Fuentes.
Teniente 1°	" Héctor Melville Aguilar.
Teniente 2°	" Rolando Penrú Tobar.
Teniente 3°	" Claudio Lucero Martínez, hasta el 9 de mayo.
"	" Alamiro Mondaca Yáñez, desde el 9 de mayo, hasta el 14 de julio.
"	" Claudio Lucero Martínez, desde el 14 de julio.
Maquinista	" Hernán Manzur Manzur.
Ayudante	" Alamiro Mondaca Yáñez, hasta el 9 de mayo.
"	" Hernán Leria Guevara, desde el 9 de mayo, hasta el 14 de jul.
"	" Hernán Barros Ampuero desde el 14 de julio hasta el 13 de oct.
"	" Alamiro Mondaca Yáñez, desde el 13 de octubre.
Ayudante	" Hernán Leria Guevara, hasta el 9 de mayo.
"	" José Gallo Godoy, desde el 9 de mayo.
Ayudante	" Marcelo Pérez Jiliberto, hasta el 14 de julio.
"	" Eduardo Roa Lenz, desde el 14 de julio.
Secretario	" Germán Guzmán Messina.
Tesorero	" Juan Plaza García.

SEPTIMA COMPAÑIA:

Director	Don Mauricio Galatzán Zeltzer.
Capitán	" Fernando Cuevas Bindiis, hasta el 25 de julio.
"	" Sergio Caro Silva, desde el 25 de julio.
Teniente 1°	" Claudio Ivanovic González, hasta el 14 de abril y desde el 9 de mayo hasta el 25 de julio.
"	" Ricardo Seitz Gerding, desde el 25 de julio, hasta el 18 de octubre.
"	" Manuel Rodríguez Ortega, desde el 31 de octubre.
Teniente 2°	" Ricardo Seitz Gerding, hasta el 25 de julio.
"	" Manuel Rodríguez Ortega, desde el 25 de julio, hasta el 31 de octubre.
"	" Manuel Vásquez Lagos, desde el 31 de octubre.
Teniente 3°	" Sergio Caro Silva, hasta el 25 de julio.
"	" Manuel Vásquez Lagos, desde el 27 de julio, hasta el 31 de octubre.
"	" Enrique Zúñiga Oyarzún, desde el 31 de octubre.

Maquinista	Don Jaime Bravo Alvarado.
Ayudante	" José Ramos Sánchez, hasta el 25 de julio.
"	" Manuel Zelada Ortiz, desde el 25 de julio.
Ayudante	" Jorge Padilla Abarca, hasta el 7 de marzo.
"	" Oriando Renis González, desde el 7 de marzo, hasta el 25 de julio.
"	" Santiago Carrasco Vásquez, desde el 25 de julio.
Ayudante	" Gonzalo Cubillos Bitsch, hasta el 7 de marzo.
"	" Esteban Morales Navarrete, desde el 7 de marzo.
Secretario	" Jorge Lizana Pinto, hasta el 26 de mayo.
"	" José M. Flores Toledo, desde el 25 de julio.
Tesorero	" Héctor Palacios Sepúlveda, hasta el 7 de marzo.
"	" Jorge Padilla Abarca, desde el 7 de marzo, hasta el 5 de agosto.
"	" Adolfo Sotomayor Monzón, desde el 23 de agosto.

OCTAVA COMPAÑIA:

Director	Don Lino Echenique Donoso.
Capitán	" Victor Catalán Polanco.
Teniente 1°	" Julio Cabrera Bustos, hasta el 4 de julio.
"	" Jorge Espinoza Quintero, desde el 4 de julio.
Teniente 2°	" Sergio Gormaz Flores, hasta el 2 de marzo.
"	" Hernán Barrera Marras, desde el 20 de abril, hasta el 4 de julio.
"	" Ricardo Muñoz Norambuena, desde el 4 de julio.
Teniente 3°	" Hernán Barrera Marras, hasta el 20 de abril.
"	" Ricardo Muñoz Norambuena, desde el 20 de abril, hasta el 4 de julio.
"	" Juan Pizarro Donoso, desde el 4 de julio.
Maquinista	" Augusto Da Venezia Díaz.
Ayudante	" Daniel Alarcón Parker, hasta el 20 de abril.
"	" Alfredo Amador Peña, desde el 20 de abril.
Ayudante	" Cristián Sasso Fuentes, hasta el 20 de abril.
"	" José González Espinoza, desde el 20 de abril.
Secretario	" Julio Bravo Becerra, hasta el 4 de julio.
"	" Justiniano González Sánchez, desde el 4 de julio, hasta el 22 de agosto.
"	" René Jorquera Lorca, desde el 22 de agosto.
Tesorero	" Luis Ortiz Díaz.

NOVENA COMPAÑIA:

Director	Don Mario Romero Pérez, hasta el 30 de agosto.
"	" Ricardo Pommer Aranda, desde el 12 de septiembre.
Capitán	" Jorge Bravin Tassan-Din.
Teniente 1°	" José M. Romero Reyes
Teniente 2°	" Agustín Acuña Lira.
Maquinista	" Arcadio Sufán Espejo.
Ayudante	" Vicente Bencini Escobar
Ayudante	" Gino Bencini Escobar, hasta el 14 de agosto.
"	" Mario Faguett Muñoz, desde el 12 de septiembre.
Secretario	" Luis F. Bravo Toutin, hasta el 12 de septiembre.
"	" Victor Pino Verdejo, desde el 12 de septiembre.
Tesorero	" Sergio H. Abarza Rubio.

DECIMA COMPAÑIA:

Director	Don Hermenegildo Baranda Matute.
Capitán	" José Matute Mora.
Teniente 1°	" Jaime Matute Mora.
Teniente 2°	" Roberto Raga García.
Teniente 3°	" Victor Villarroel Letelier.
Maquinista	" Alejandro Salinas Ripoll.
Ayudante	" Jaime Thomas Alvarez.
Ayudante	" Luis Mackay Garcés.
Secretario	" Eduardo Bravo Carrasco, hasta el 18 de marzo.
"	" Rodolfo Iturriaga Gutiérrez, desde el 18 de marzo, hasta el 21 de julio.
"	" Ramón Calderón Urzúa, desde el 23 de agosto.
Tesorero	" Santiago Hidalgo Peroldo.

DECIMOPRIMERA COMPAÑIA:

Director	Don Sergio Sebastiani Pellegrini, hasta el 11 de marzo.
"	" Jorge Trisotti Colongo, desde el 11 de marzo.
Capitán	" Leopoldo Ratto Fiorentino.
Teniente 1°	" Ernesto Satriani Arcieri.
Teniente 2°	" Esteban Ferrari Vargas.
Teniente 3°	" Luis Mantero Vargas.
Maquinista	" Edgardo Olivari González.
Ayudante	" Waldo Solari Navarro.
Ayudante	" Marco Mantero Vargas, hasta el 2 de mayo y desde el 9 de mayo.
Ayudante	" Armando Piccardo Olivos, hasta el 11 de marzo.
"	" Sergio Conforti S., desde el 11 de marzo, hasta el 26 de septiembre.
"	" Mauricio Repetto C., desde el 26 de septiembre.
Secretario	" Renato Franchi Sarti, hasta el 11 de marzo.
"	" Armando Piccardo Olivos, desde el 11 de marzo.
Tesorero	" Esteban Ferrari Salazar.

DECIMOSEGUNDA COMPAÑIA:

Director	Don Héctor Orellana Parfán.
Capitán	" Manuel Carvajal Tamayo, hasta el 14 de julio.
"	" Luis Pereira Elizama, desde el 14 de julio.
Teniente 1°	" Emilio Ramos Canelo, hasta el 14 de julio.
"	" Sergio Opazo Castillo, desde el 14 de julio, hasta el 10 de octubre y desde el 14 de octubre hasta el 24 de octubre.
"	" Arturo Alvarez E., desde el 24 de octubre.
Teniente 2°	" Arturo Alvarez E., hasta el 12 de mayo.
"	" Sergi Opazo Castillo, desde el 12 de mayo, hasta el 14 de julio.
"	" Manuel Pérez Hidalgo, desde el 14 de julio, hasta el 10 de octubre y desde el 14 de octubre, hasta el 24 de octubre.
"	" Ricardo Folch G., desde el 24 de octubre.
Teniente 3°	" Sergio Opazo Castillo, hasta el 12 de mayo.
"	" Manuel Pérez Hidalgo, desde el 12 de mayo, hasta el 14 de julio.
"	" Claudio Gómez Cabrera, desde el 14 de julio, hasta el 4 de noviembre.
"	" Gonzalo Mery Rivera, desde el 7 de noviembre.
Maquinista	" Carlos Ossandón García, hasta el 23 de febrero.
"	" René Olave Espinoza, desde el 21 de marzo, hasta el 2 de mayo.
"	" Rigoberto Leyton Sáez, desde el 12 de mayo, hasta el 4 de julio.
"	" Omar Piñera Cavieres, desde el 4 de julio, hasta el 9 de septiembre.
"	" René Olave Espinoza, desde el 14 de octubre.
Ayudante 1°	" Hugo Soto Orellana, hasta el 2 de mayo.
"	" Claudio Gómez Cabrera, desde el 12 de mayo, hasta el 14 de julio.
"	" Miguel Díaz Espinoza, desde el 14 de julio.
Ayudante 2°	" Claudio Gómez Cabrera, hasta el 12 de mayo.
"	" Miguel Díaz Espinoza, desde el 12 de mayo, hasta el 14 de julio.
"	" Claudio Meza Ramírez, desde el 14 de julio, hasta el 12 de septiembre.
"	" Mario Baracat M., desde el 12 de septiembre, hasta el 4 de noviembre.
"	" Julio Villegas Castro, desde el 7 de noviembre.
Secretario	" Gustavo Pereira Campos, hasta el 21 de marzo.
"	" Alberto Labra Neira, desde el 21 de marzo, hasta el 12 de abril.
"	" Mario Machuca Valenzuela, desde el 12 de abril.
Tesorero	" Rafael de la Fuente Fuentes.

DECIMOTERCERA COMPAÑIA:

Director	Don Artemio Espinosa Martínez, hasta el 30 de enero.
"	" Hernán Vaccaro Podestá, desde el 30 de enero.
Capitán	" Ricardo San Martín Correa, hasta el 14 de noviembre.
"	" Charles Price Contreras, desde el 16 de noviembre.
Teniente 1°	" Charles Price Contreras, hasta el 16 de noviembre.
"	" Enrique Krauss Valle, desde el 16 de noviembre.
Teniente 2°	" Enrique Krauss Valle, hasta el 16 de noviembre.
"	" Jorge Fernández Millas, desde el 16 de noviembre.
Teniente 3°	" Guillermo López Verdugo.
Maquinista	" Claudio Labarca Cordano.
Ayudante	" Orazio Zambra Duffourc.
Ayudante	" Roberto Selume Zaror, hasta el 30 de enero.
"	" Claudio Pajardo Mendoza, desde el 30 de enero.
Secretario	" Roberto Price Contreras.
Tesorero	" Fernando Bascuñán López, hasta el 30 de enero.
"	" Roberto Selume Zaror, desde el 30 de enero.

DECIMOCUARTA COMPAÑIA:

Director	Don Ronald Brown Laverick.
Capitán	" Sergio Rider Iglesias.
Teniente 1°	" David Reid Lund.
Teniente 2°	" Sebastian Bernales Errázuriz.
Maquinista	" Pablo Silva Ferrando, hasta el 14 de marzo.
"	" Francisco Herrera Fones, desde el 14 de marzo, hasta el 17 de mayo.
"	" Javier Herrera F., desde el 8 de agosto.
Ayudante	" Carlos Plummer Estévez, hasta el 25 de enero.
"	" Jaime Correa Le-Port, desde el 14 de marzo, hasta el 14 de septiembre.
"	" Raúl Cid Vergara, desde el 14 de septiembre, hasta el 29 de noviembre.
Ayudante	" Iván de la Carrera Hammond.
Secretario	" Ernest Fones Douds.
Tesorero	" Brian Murtagh C., hasta el 2 de agosto.
"	" William Reid C., desde el 8 de agosto.

DECIMOQUINTA COMPAÑIA:

Director	Don Walter R. Gäbler Venegas.
Capitán	" Cristián Michell Rubio.
Teniente 1°	" Alberto C. Araya Molina.
Teniente 2°	" Gustavo A. Ruedlinger Tait.
Teniente 3°	" Alberto Holmgren Greve, desde el 14 de octubre.
Maquinista	" Juan Orellana Welch, hasta el 28 de julio.
"	" Armin J. Emhart Klenner, desde el 28 de julio.
Ayudante	" Ismael Valenzuela González.
Ayudante	" Jaime Pérez Herrera.
Secretario	" Frank Wenderoth Dagnino.
Tesorero	" Sergio Hermann Laiz.

DECIMOSEXTA COMPAÑIA:

Director	Don Jorge Parod Espina, hasta el 26 de enero.
"	" Héctor Toro Romero, desde el 28 de enero.
Capitán	" Luis Reyes Colina.
Teniente 1°	" Juan Palma Orrego.
Teniente 2°	" Mario Chalot del Campo, hasta el 14 de mayo.
"	" Victor Navarro Mancilla, desde el 24 de julio.
Maquinista	" Victor H. Quevedo Contreras.
Ayudante	" Luis Reyes Jara.
Ayudante	" Juan Sepúlveda Salas, hasta el 12 de noviembre.
Secretario	" Héctor Toro Romero, hasta el 28 de enero.
"	" Carlos Sanhueza Chamblat, desde el 28 de enero, hasta el 15 de mayo.
"	" Francisco Contreras Hernández, desde el 15 de mayo, hasta el 24 de julio.
"	" John Zavala Contreras, desde el 24 de julio.
Tesorero	" Demetrio Silva Garrido.

DECIMOSEPTIMA COMPAÑIA:

Director	Don Patricio Escobar Daza.
Capitán	" Jorge Huerta Cañas.
Teniente 1°	" Gilberto Cortés Marabolf.
Teniente 2°	" Guillermo Quiroz Ahumada.
Maquinista	" Hugo Rojas González.
Ayudante	" Jorge Huerta Torres.
Ayudante	" Victor Valenzuela Jeréz.
Secretario	" Ramón Silva Avila.
Tesorero	" Alonso Guzmán Toledo.

DECIMOCTAVA COMPAÑIA:

Director	Don Juan Olavarría Revello.
Capitán	" Omar de la Jara Espinosa, hasta el 31 de marzo y desde el 18 de mayo, hasta el 7 de agosto.
"	" Jaime Miranda González, desde el 7 de agosto.
Teniente 1°	" Hernán Torres Munizaga.
Teniente 2°	" Osvaldo Galassi Flores, hasta el 19 de julio.
"	" Miguel Silva C., desde el 7 de agosto.
Teniente 3°	" Patricio Uribe Valdebenito, hasta el 19 de julio.
"	" Javier Roa, desde el 7 de agosto.
Maquinista	" Mauricio Hetzel Castro, hasta el 29 de abril.
"	" Carlos González Vargas, desde el 29 de abril.
Ayudante	" Manuel Olivares Ulloa, hasta el 28 de marzo.
"	" David Lunt, desde el 1° de abril, hasta el 7 de agosto.
"	" Jorge Uribe V., desde el 7 de agosto.
Ayudante	" Jorge Uribe V., hasta el 23 de marzo.
"	" Héctor Cárdenas I., desde el 23 de marzo, hasta el 29 de abril.
"	" Ricardo Fernández Doren, desde el 29 de abril, hasta el 7 de agosto.
"	" Héctor Cárdenas I., desde el 18 de agosto.
Secretario	" Marco Cumsille Eltit, hasta el 7 de agosto.
"	" Ricardo Fernández Doren, desde el 7 de agosto.
Tesorero	" Christian Larenas Toledo, hasta el 23 de junio.
"	" Jaime Miranda González, desde el 4 de julio, hasta el 7 de agosto.
"	" David Lunt C., desde el 7 de agosto.

DECIMONOVENA COMPAÑIA:

Director	Don Bernardo Sabando Araneda.
Capitán	" Miguel Castillo Puenzalida, hasta el 10 de septiembre.
"	" Carlos Carinas Gros, desde el 10 de septiembre.
Teniente 1°	" Pedro Garrido Medina, hasta el 31 de marzo.
"	" Carlos Carinas Gros, desde el 19 de abril, hasta el 10 de septiembre.
"	" Francisco Oliveros Jorquera, desde el 10 de septiembre.
Teniente 2°	" Carlos Carinas Gros, hasta el 19 de abril.
"	" Pedro Contreras Lira, desde el 19 de abril, hasta el 10 de septiembre.
"	" Hugo Briñero Cerda, desde el 10 de septiembre.
Maquinista	" Francisco Oliveros Jorquera, hasta el 10 de septiembre.
"	" Sergio Vidal Núñez, desde el 10 de septiembre.
Ayudante	" Mario Núñez Núñez.
Ayudante	" Sergio González Parra, hasta el 29 de octubre.
"	" Mario Leiva Lagos, desde el 29 de octubre.
Secretario	" Carlos Sandoval Campos.
Tesorero	" Sergio Vidal Núñez, hasta el 14 de enero.
"	" Jorge Cofré Mac-Namara, desde el 14 de enero, hasta el 18 de julio.
"	" Pedro Contreras Lira, desde el 10 de septiembre, hasta el 14 de octubre.
"	" Sergio González Parra, desde el 29 de octubre.

VIGESIMA COMPAÑIA:

Director	Don Juan Pablo Figueroa Yáñez, hasta el 4 de julio.
"	" Alvaro Lara Arellano, desde el 4 de julio.

Capitán	Don Vicente Rogers Garín.
Teniente 1°	" Juan Pablo Ibarra González.
Teniente 2°	" Rodrigo Benavides Díaz, hasta el 1° de agosto.
"	" Jaime Gutiérrez G., desde el 3 de agosto, hasta el 5 de diciembre.
Maquinista	" Patricio Marchant Lazcano.
Ayudante	" Jaime Gutiérrez Govorcín, hasta el 3 de agosto.
"	" Carlos Browne Undurraga, desde el 3 de agosto.
Ayudante	" Juan Correa Villarroel, hasta el 4 de julio.
"	" Guillermo Urzúa, desde el 4 de julio.
Secretario	" Alfonso Valenzuela Estévez.
Tesorero	" Juan Mella Carrasco, hasta el 5 de septiembre.
"	" Mauricio Silva Urzúa, desde el 15 de septiembre.

VIGESIMAPRIMERA COMPAÑIA:

Director	Don Augusto Marín Trincado, hasta el 1° de julio.
"	" Antonio Cánepa Luraschi, desde el 1° de julio.
Capitán	" Ovidio Jiménez Gangas.
Teniente 1°	" Víctor Zúñiga Betancourt.
Teniente 2°	" José Cartagena Paredes.
Maquinista	" Manuel Silva Morales.
Ayudante	" Miguel Muñoz Poblete, hasta el 6 de mayo.
Ayudante	" Eduardo Catalán Ch., desde el 6 de mayo.
"	" Ramiro Vargas Pizarro.
Secretario	" José Montecinos Villagra.
Tesorero	" José Montecinos Villagra.

VIGESIMASEGUNDA COMPAÑIA:

Director	Don Mario Gómez Montoya, hasta el 1° de abril.
"	" Martín Bedwell Schroeders, desde el 1° de abril.
Capitán	" Fernando Córdova Aguilera.
Teniente 1°	" Alberto Muñoz Brocco.
Teniente 2°	" Héctor Hernández González.
Maquinista	" Julio Jeréz Arévalo.
Ayudante	" René Castro Soza, hasta el 6 de agosto.
"	" Carlos Valenzuela Rojas, desde el 2 de septiembre.
Ayudante	" José Lavanderos Moreno.
Secretario	" Luis A. Díaz Araya.
Tesorero	" Luis Hernández González.

Canje de la 1a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago con la 1a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valdivia. La 1a. Compañía, en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 1983, acordó aprobar canje con la 1a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valdivia "Bomba Germania", la cual había tomado el mismo acuerdo con fecha 27 de mayo de 1983.

El Reglamento General, en el artículo 9°, señala que las Compañías podrán, con autorización del Directorio y previo informe favorable del Consejo de Oficiales Generales, establecer canje de asistencias con Compañías de otros Cuerpos de Bomberos de la República. Por haberse cumplido con dichos trámites, el Directorio aprobó lo solicitado por la 1a. Compañía.

Homenaje de la 1a. Compañía a la 14a. Compañía en el 25° aniversario de su fundación. El Director de la 1a. Compañía don Juan E. Infante manifestó en la sesión que celebró el Directorio el 19 de octubre, que no podía dejar pasar la oportunidad para rendir en este organismo un homenaje a la 14a. Compañía, que deseaba que fuera sencillo pero elocuente. Sus expresiones fueron las siguientes:

"El día 29 de septiembre recién pasado, la 14a. Compañía ha cumplido 25 años de vida. Es un aniversario que no puede permanecer ajeno a la Primera, porque la 14a. Compañía nació bajo nuestro alero y le correspondió a un voluntario de nuestra Compañía ser uno de sus fundadores. Yo estoy cierto, señor Superintendente, conociendo su humildad, que no le habría gustado que yo dijera que realmente Ud. fue uno de los fundadores de la Catorce. El aporte de la 14a. Compañía, que es el aporte de Gran Bretaña en Santiago, de la Colonia Inglesa residente, es un aporte importantísimo, que se vino a sumar a la co-

laboración de las otras Compañías extranjeras del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Yo diría que la 14a. Compañía, señores miembros del Directorio, nunca fue una Compañía menor de edad, nació con mayoría de edad. Y han transcurridos 25 años, en que se ha podido comprobar, en forma clara y efectiva, los servicios importantes que le ha prestado esta Compañía al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

"Quisiera terminar estas palabras, señores miembros del Directorio, refiriéndose a la Catorce, pero proyectado este homenaje a tres grandes ex voluntarios de esa Compañía, que hoy día no tenemos la suerte de que nos acompañen.

"Me refiero al primer Director, Douglas Mackenzie, conocido por muchos, a su gran Capitán, Harold Bain y al Comandante mártir Felipe Dawes. Hay numerosos otros voluntarios que han prestigiado a la Compañía. Pero, yo he querido rendir este homenaje a la 14a. Compañía, en sus 25 años de vida, en estos tres voluntarios, en estos tres moqueteros que representan el espíritu vivo de la Catorce en la Institución."

"El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 1a. Compañía. En seguida manifestó que él estaba seguro que interpretaba el sentimiento del Directorio al adherirse a las palabras de homenaje del señor Director de la 1a. Compañía, con motivo de haber cumplido la 14a. Compañía 25 años de servicios a la Institución. Ha recordado el señor Director algunos momentos de su fundación. Yo recuerdo, como si fuera ayer, aquella sesión constitutiva en los salones del cuartel de la 1a. Compañía, ubicado en ese entonces en San Antonio con Moneda, en que rodeados de los representantes de la Colonia Británica se echaron las bases de esta Institución. Y ha tenido razón el señor Director al recordar los tres nombres que ha pronunciado. Porque en ese primer momento fue don Douglas Mackenzie, figura señera en la Colonia Británica, el que logró juntar en torno a él a un conjunto de viejos y meritorios ciudadanos Británicos que le dieron a la 14a. Compañía esa habilidad, esa ponderación que dan siempre los años y que trajeron el apoyo de los representantes de la Colonia en general. Y Harold Bain fue precisamente quien inculcó a los jóvenes, a los nuevos, a los activos, los conocimientos y el entusiasmo necesarios para salir al ataque del fuego. Dentro de los viejos, de los antiguos miembros fundadores de la Décimocuarta, me parece importante resaltar la figura de don Graham Balfour, que ingresó a la 14a. Compañía cuando ya había cumplido 60 años de edad y que la abandonó cuando ya era muy anciano y que estuvo permanentemente al servicio de esa Compañía. Incluso, yo recordé su figura ya ajada, terminada por el tiempo, cuando en una colecta del Cuerpo, en un día muy frío, salió el señor Balfour a solicitar dineros para el Cuerpo, con su uniforme de trabajo y fue el voluntario más antiguo de la Institución que quiso ayudarnos en esa ocasión.

"En la escuela de Harold Bain se crió Felipe Dawes. Y fue tan buena esa escuela que, como lo saben los señores miembros del Directorio, Dawes llegó a lucir las insignias de Cuarto Comandante, con las que muriera en acto del servicio.

"Por consiguiente, es obvio que el Director de la Primera señale que la Décimocuarta ha brindado al Cuerpo eficientísimos servicios en estos 25 años de una historia que ha de ser muy larga. Estoy seguro que interpreto, como dije en un principio, a todos los miembros de la Institución para felicitar a la Décimocuarta Compañía en este tan importante aniversario."

El Director de la 14a. Compañía, don Ronald Brown, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio, quiero agradecer los conceptuosos y elogiosos recuerdos que hacen -el Superintendente, y el Director de la Primera- respecto de la Catorce y también el que rindiera a algunos de nuestros voluntarios honorarios, que tuvieron mucho que ver en los primeros 25 años de nuestra Compañía. Voy a llevar a mi Compañía estos elogiosos conceptos. Quiero decirles que los servicios de la Catorce en los próximos 25 años y mientras viva van a tender a ir en aumento y en mejorar su calidad. Muchas gracias."



El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 14a. Compañía.

El Vicesuperintendente hizo indicación para que se transcribieran a la 14a. Compañía las palabras que se habían dicho con motivo del 25° aniversario de esa Compañía.

Así fue acordado.

Homenaje de la 5a. Compañía a la 15a. Compañía en el 25° aniversario de su fundación. En la sesión que celebró el Directorio el 9 de noviembre, el Director de la 5a. Compañía, don Enrique Matta, rindió homenaje a la 15a. Compañía en los siguientes términos:

"Señor Superintendente, en los últimos días los Directores y los Oficiales Generales concurrimos a un acto sumamente grato, que es digno de destacar en el Directorio. Fue la celebración del 25° aniversario de la fundación de la 15a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Compañía con la cual la Quinta mantiene lazos de amistad, que no son fruto de la casualidad. Nos separan largos trechos de Santiago a ambas Compañías, no concurrimos a cuarteles comunes; pero sí, tenemos algo en común, que es la figura, que ambas Compañías veneran, de nuestro Comandante mártir don Máximo Humbser.

"Deseo en esta ocasión, rendir un homenaje a la Décimoquinta y celebrar de encontrar a esta Compañía, en este momento, en tan buen pie y unida férreamente a las demás Compañías del Cuerpo.

"Creo que el aporte de todas las Compañías de colonias, empezando por la 4a, y siguiendo con la 10a., la 11a., la 14a. y la 15a. ha sido importantísimo para el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Diría que los miembros de esas colonias han ido reflejando, a través de cada una de ellas, lo mejor de la virtud de su patria. Creo que el Cuerpo de Bomberos no tendría hoy día la pujanza y la fisonomía que tiene si no hubiera sido por el aporte decisivo de las colonias y de las Compañías de colonias. Señor superintendente, en nombre de mi Compañía deseo rendir un sincero homenaje a la 15a. Compañía por su aniversario tan importante, como son sus primeros 25 años de vida."

El Superintendente manifestó que estaba seguro que interpretaba al Directorio, al adherirse a las palabras del Director de la 5a. Compañía en este homenaje que había querido rendir a la 15a. Compañía. Que efectivamente, como lo señaló el señor Director, la Décimoquinta Compañía lleva ya un cuarto de siglo de vida y ha entregado lo mejor de la colonia Alemana residente y de todos aquellos que se sienten en alguna forma ligados al pensamiento alemán, a la ayuda y al servicio de la ciudad de Santiago.

Agregó que la Décimoquinta es una de las grandes Compañías de la Institución, que aporta sangre que posiblemente no habría venido a ella si no hubiese contado con esta colaboración tan entusiasta de la colonia Alemana, la figura señera de Máximo Humbser, de nuestro Comandante, voluntario de la 5a. Compañía y también, por honor, voluntario de la 15a. Compañía, hermana no sólo de la Quinta, sino que de todas las de la Institución, que se venera y se honra de haberlo tenido en sus filas con esta Compañía que, fundada después de su martirologio, ha querido adoptar su nombre.

Declaró estar seguro que interpretaba al Directorio al felicitar muy sinceramente a la 15a. Compañía, en nombre del Directorio y de toda la Institución en este aniversario tan importante.

El Director de la 15a. Compañía don Walter Gäbler, poniéndose de pie, expresó: "Señor Superintendente, quiero agradecer su presencia a los señores miembros del Directorio que asistieron a los actos de celebración de nuestro 25° aniversario, ya que con su asistencia magnificaron esos actos de celebración.

También, quiero agradecer en forma muy especial y particularmente, el homenaje y las cariñosas palabras vertidas por el señor Director de la 5a. Compañía, don Enrique Matta Rogers, Compañía con la que nos unen tal como él lo ha dicho, estrechos lazos de amistad, ya que en este primer cuarto de siglo mi Compañía ha llevado orgullosamente el nombre de Máximo Humbser,

voluntario de la 5a. Compañía que no sólo entregó su vida a nuestra Institución, sino que ha dejado un profundo legado histórico y mi Compañía ha tenido la oportunidad de revivir en estos 25 años, el recuerdo y la memoria de tan distinguido voluntario como fue Máximo Humbser. Quiero, señor Director, que a través de su distinguida persona, haga llegar a la 5a. Compañía nuestro más profundo agradecimiento por este homenaje y también tenga Ud. la seguridad que en el futuro de nuestra historia seguiremos llevando con el mismo orgullo, como lo hemos hecho hasta ahora, el nombre de Máximo Humbser. Agradezco a Ud. señor Superintendente, la nota conceptuosa que nos hizo llegar y las palabras que ha pronunciado en esta ocasión, con motivo de nuestro 25° aniversario. Muchas gracias."

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 15a. Compañía y propuso al Directorio que las expresiones vertidas en esta ocasión, como homenaje a la 15a. Compañía, fueran transcritas a dicha Compañía como ha sido costumbre en otras oportunidades.

Fue acordado lo propuesto por el Superintendente.

Homenaje rendido por el Director de la 15a. Compañía a la 5a. Compañía con motivo del 110° aniversario de su fundación. En la sesión que celebró el Directorio el 14 de diciembre usó de la palabra el Director de la 15a. Compañía, don Walter Gäbler para expresar respecto de la 5a. Compañía sentimientos suyos y congratulaciones que estaba seguro que compartía el Directorio -como sin duda lo fue- por lo que se expresa más adelante. Manifestó el señor Director lo siguiente:

Dirigiéndose al Superintendente Subrogante manifestó que su intervención tenía por objeto, primeramente, agradecer en nombre de su Compañía y que creía interpretar el sentir del Directorio al hacerlo, la cordial invitación que el Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta Rogers hizo llegar a los miembros de este organismo, con motivo del reciente aniversario que conmemoró. Expresó que los miembros del Directorio que, como él, tuvieron el agrado de poder asistir a la Sesión Solemne que celebró la 5a. Compañía con motivo del 110° aniversario de su fundación, comprobaron una vez más la gran importancia de esta Compañía, de su labor junto a la que desarrollan todas las que componen nuestro Cuerpo de Bomberos, ya que pudieron escuchar remembranzas, elogiosas para todas que se remontan en la historia a más de un siglo de existencia de la 5a. Compañía y del quehacer que le ha correspondido. Esto, oído en medio de la concurrencia de casi todos los voluntarios de ella lo hizo más emocionante. Agregó que él, aunque voluntario de una Compañía relativamente nueva en el Cuerpo, estimaba que si se quisiera hacer un paralelo en relación con lo que es más de un siglo de vida, diría que es útil para comprobar, como le ocurrió, cómo ha descollado la 5a. Compañía en nuestra Institución y que por eso la felicitaba calurosamente en la persona de su Director, señor Matta, con motivo de su aniversario y reiteraba sus agradecimientos por la invitación tan gentil, que dio la oportunidad de apreciar lo que había expresado.

El Superintendente Subrogante manifestó que, como es tradicional cuando se rinde homenaje de esta índole, formulaba indicación en el sentido de que las afectuosas palabras expresadas por el Director de la 15a. Compañía don Walter Gäbler fueran puestas en conocimiento de la 5a. Compañía, como la adhesión a ella de los miembros del Directorio.

Así se acordó.

El Director de la 5a. Compañía manifestó que, en forma muy breve, quería agradecer al Director de la 15a. Compañía el homenaje que le había rendido a su Compañía. Que creía, como lo expresó en la cena que se efectuó a continuación de la sesión solemne, que la 5a. no era más que lo que era el Cuerpo de Bomberos. Y, para los quintinos fue, realmente, satisfactorio estar en su 110° aniversario rodeados de los compañeros de las diversas Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Que lo brillante que pudo haber sido este aniversario, que en ese momento renovaban en su recuerdo, porque el Cuerpo vivía momentos muy

difíciles por el desgraciado accidente del compañero Uribe, en esa ocasión expresó, que lo importante de la Quinta debía siempre mirarse en relación al Cuerpo de Bomberos.

Que agradecía las palabras del Director de la 15a. Compañía y que la Quinta es y seguirá siendo una Compañía más en el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Superintendente Subrogante agradeció las palabras del Director de la 5a. Compañía.

Premio de Estímulo correspondiente al año 1982. En la sesión que celebró el Directorio el 14 de diciembre conoció el informe que la Comisión de Asuntos Administrativos presentó a su consideración, respecto del Premio de Estímulo correspondiente al año 1982.

Conforme a los estudios que efectuó dicha Comisión, el orden de precedencia de las Compañías fue el siguiente:

<u>Lugar:</u>	<u>Compañía:</u>	<u>Faltas:</u>	<u>Errores:</u>
1°.-	8a.	5	5
2°.-	4a.	10	-
3°.-	20a.	10	6
4°.-	13a.	12	1
5°.-	3a.	20	7
6°.-	12a.	21	8
7°.-	2a.	23	5
8°.-	17a.	25	6
9°.-	16a.	30	7
10°.-	5a.	35	3
11°.-	22a.	36	3
12°.-	14a.	39	5
13°.-	19a.	43	9
14°.-	10a.	45	9
15°.-	7a.	49	9
16°.-	6a.	56	3
17°.-	11a.	71	1
18°.-	21a.	76	4
19°.-	1a.	98	2
20°.-	18a.	114	2
21°.-	9a.	131	6
22°.-	15a.	133	-

En consecuencia, la Comisión propuso al Directorio que se otorgara el Primer Premio a la 8a. Compañía, el Segundo Premio a la 4a. Compañía y el Tercer Premio a la 20a. Compañía, lo cual fue acordado.

El Director de la 5a. Compañía felicitó a las Compañías que habían ocupado tan honrosos lugares. En seguida recordó un largo y ardoroso debate habido en el Directorio a causa de que el Reglamento del Premio de Estímulo contiene una disposición que las faltas aumenten en una más por cada diez días de atraso en que se incurra en el envío de ciertos documentos, sanción que consideraba exagerada y que disminuye el incentivo para competir.

El Superintendente Subrogante don Mario Errázuriz manifestó que la Comisión de Asuntos Reglamentarios se había ocupado de ese aspecto y que el Consejo de Oficiales Generales después de conocer en profundidad el estudio practicado, resolvió reunirse conjuntamente con la Comisión con el objeto de intercambiar ideas, porque se trata de una materia muy compleja, reunión que no había podido llevarse a efecto por exceso de trabajo de los Oficiales Generales.

El Director de la 12a. Compañía dejó en claro que la Comisión de Asuntos Administrativos procedió atendida estrictamente a lo que establece el Reglamento. Que el estudio de la posibilidad de reformar el Reglamento fue encomendado a otra Comisión; que lamentablemente el proyecto que emitió se traspapeló y sólo recientemente lo había encontrado el nuevo Secretario General.

El Director de la 1a. Compañía pidió que al practicar el nuevo estudio se proponga aplicar las disposiciones con efecto retroactivo pa-

ra evitar que tengan que computarse las faltas que podían denominarse repetitivas.

El Director de la 5a. Compañía dejó en claro que no había tenido la intención de criticar la labor de la Comisión que había presentado el informe que aprobó el Directorio. Que sólo lamentaba que no se hubiese tenido en cuenta lo que fue largamente debatido.

El Director de la 4a. Compañía, que presidía la Comisión de Asuntos Reglamentarios, a la que correspondió estudiar la proposición de reformas, señaló que dicha Comisión practicó su trabajo de inmediato y que lo ocurrido ya lo había explicado el Director de la 12a. Compañía.

El Superintendente hizo llegar muy sinceras felicitaciones a las tres Compañías mencionadas y de manera muy especial a la Octava, que obtuvo el Primer Lugar. Que felicitaba igualmente a la 20a. Compañía que podría considerarse una Compañía nueva dentro de la Institución y que había dado un verdadero ejemplo en cuanto a la preocupación que debe mantenerse por el manejo administrativo, de acuerdo con el Reglamento General. Terminó diciendo que naturalmente las felicitaciones eran extensivas a todos los Oficiales.

#### DESPEDIDA POR EL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES A VOLUNTARIO QUE ESCALARIA EL MONTE EVEREST

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión celebrada el 8 de marzo, recibió al Director, al Capitán y al Teniente 3° de la 6a. Compañía, señores Emilio Labbé Dabancens, José Manuel López Fuentes y Claudio Lucero Martínez, respectivamente, en atención a que este último oficial formaba parte de la expedición que, por parte de Chile, escalaría el Monte Everest.

El Superintendente señaló que el Consejo, consciente de que una empresa de tanta envergadura era digna de elogio y de aliento, el Cuerpo y la propia 6a. Compañía estaban comprometidos a hacerse parte en el esfuerzo que ello significaba, dejando constancia en acta de este hecho tan significativo, como lo era el propósito de alcanzar el techo del mundo. Señaló que como el voluntario Claudio Lucero tiene en su corazón gran afecto por el Cuerpo, se le hacía entrega del banderín del Cuerpo para que quedase colocado en la cima del Monte Everest como testimonio del esfuerzo de que son capaces quienes han formado su temperamento en una Institución como la nuestra.

El Director de la 6a. Compañía manifestó que agradecía de todo corazón este gesto del Consejo de Oficiales Generales. Informó que su Compañía también hizo lo mismo con su banderín. Agregó que tenía confianza en el éxito de esta admirable misión -y formulaba votos en tal sentido- lo que permitiría que el Cuerpo y la 6a. Compañía llegaran a tener símbolos que los representaran en el Monte más alto del mundo.

El Teniente 3° don Claudio Lucero declaró que estaba consciente del peligro que afrontaban quienes se habían impuesto esta misión. Que para él resultaba difícil dividir su espíritu deportivo del afecto con que siempre ha procurado servir al Cuerpo a través de su Compañía. Que los imponderables son muchos, pero que el aliento que significaba cumplir no sólo la misión deportiva sino también esta otra de orden espiritual que le confiaba la Institución, sin duda le daría la energía que tendría que emplear para llevar a un feliz éxito la fatigosa tarea que les esperaba a sus compañeros y a él.

El Superintendente lamentó que este momento tan grato y cordial no pudiera prolongarse, lo que se debía a los muchos compromisos que estaba cumpliendo el Teniente 3° don Claudio Lucero antes de iniciar su viaje.

Al día siguiente se reunía el Directorio en sesión ordinaria, lo que dio motivo para que el Director de la 6a. Compañía informara que en esa misma fecha un grupo de escaladores había partido con el ánimo de conquistar la cumbre del Monte Everest. Informó también que el Teniente 3° de su Compañía era portador de los banderines del Cuerpo y de la 6a. Compañía para colocarlos en su cumbre.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 6a. Compañía. En seguida señaló que el día anterior, cuando el Consejo de Oficiales Generales hizo entrega al Teniente 3° de la 6a. Compañía del banderín del Cuerpo le había expresado que una Institución como es la nuestra, que se ha caracterizado por su devoción a la colectividad, en la cual se encontraba inmersa por los años en que ha estado sirviéndola, merecía que su insignia flameara en el techo del mundo.

#### JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

La Directiva Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos estuvo constituida en la siguiente forma:

Presidente Nacional	don Octavio Hinzpeter Blumsak,
Vicepresidente Nacional	" Gonzalo Figueroa Yáñez,
Secretario Nacional	" Higinio Echevarría Beresiartu,
Tesorero Nacional	" Eduardo Hasbún Selume,
Director Nacional	" Carlos Alt Winter,
" "	" Hernán Nocetti Cubillos y
Presidente Honorario	" Guillermo Morales Beltramí, miembro de la Directiva Nacional por derecho propio.

En el año 1983 el Directorio de la Junta se abocó al estudio de modificaciones a sus Estatutos, las cuales fueron sometidas a la consideración de la Asamblea Nacional en sesión que celebró el 13 de agosto. El Superintendente don Gonzalo Figueroa hizo presente al Directorio del Cuerpo que en el proyecto de reformas se incorporó un conjunto de ideas que estaban flotando en el ambiente casi desde la creación de la Junta, pero que no habían tenido concreción estatutaria. Por lo tanto, consideró indispensable que el Directorio de nuestra Institución se pronunciara sobre el referido proyecto.

En sesión ordinaria que celebró el Directorio el 3 de agosto se ocupó de analizar las reformas, cuyo texto había sido enviado previamente a conocimiento de los miembros de este organismo.

Preocupó al Comandante la disposición contenida en el Art. 3°, letra a), que entre los objetivos de la Junta establecía que le correspondería "Coordinar la acción de los diversos Cuerpos de Bomberos con personalidad jurídica que existan en el territorio nacional". Estimó que esto significaría que la Junta entraría a coordinar el servicio mismo, lo que es propio de cada Institución, por cuanto lo que se llama acción dentro de los Cuerpos de Bomberos es lo referente al servicio activo. Opinó que debería ser derogado.

El Director Honorario don Guillermo Morales pidió que antes de que se trataran las indicaciones que habrían de formularse, el Directorio pudiera escuchar algunas palabras que querría decir, en general, sobre la Junta, que llevarían a clarificar las opiniones, por cuanto no todos los miembros del Directorio están al tanto de lo que significa la Junta. Consultó el parecer del señor Comandante, que ya había formulado una observación.

El Comandante respondió que, por su parte, las escucharía con el mayor agrado.

El Director Honorario don Guillermo Morales informó que la Junta tuvo su principio el año 1967 o 1968, a raíz de indicaciones de los Comandantes del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Luis de Cambiaire y de Ñuñoa don Enrique Guerra. Que ellos le manifestaron, en su calidad de Superintendente, que se habían reunido y querían establecer alguna vinculación entre los Cuerpos de Bomberos que les permitieran tomar algunas medidas en beneficio de la población. Le señalaron que habían comprendido que cualquiera unión o conexión nacional, debía ser tomada a nivel de los mandos superiores. Que como hubo experiencias negativas anteriores, le pidieron que viera si encontraba alguna forma de unir a los Cuerpos de Bomberos en son de armonía, de trabajo, manteniendo la independencia de cada una de las instituciones. Declaró que había acogido con mucho agrado la idea y, por lo mismo, conversó

con amigos dentro del Cuerpo -algunos presentes en esta sesión- llegando a la conclusión de invitar a una reunión a los Superintendentes y a los Comandantes de los Cuerpos de Bomberos del Gran Santiago, pues en esa época no existía la división regional actual. Concurrieron los Superintendente de las instituciones de Ñuñoa, Quinta Normal, San Miguel, La Cisterna y Santiago. Las ideas matrices para establecer esta relación amistosa fueron en primer lugar la del mantenimiento de la autonomía, en seguida la de coordinar actividades bomberiles a cargo de los Comandantes y finalmente, la amistad entre los voluntarios, ya que esto último significa un gran éxito en toda clase de actividades humanas. Que se formó así, el año 1968 o 1969, la Junta Coordinadora de Superintendentes de Cuerpos de Bomberos del Gran Santiago. Que posteriormente adhirieron a esta idea los Superintendentes de algunos Cuerpos de Bomberos de provincias. Entre ellos, recordaba con mucho agrado a quien era entonces Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, don Rafael Luis Barahona. Que pronto esta Junta fue requerida por Superintendentes de instituciones de otras provincias del país para que se constituyera un grupo más amplio de Superintendentes. El año 1970, en una reunión anual que se efectuó en Santiago, el Superintendente de Angol que era en ese momento el señor Vera, propuso la idea de que no se continuara con una reunión de hombres -los Superintendentes- sino de instituciones. De ahí nació la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, constituida el 30 de mayo de 1970. Recordó que posteriormente el Supremo Gobierno nombró una Comisión que denominó Interdisciplinaria Mixta, para que estudiara la posibilidad de plantear en las reuniones de los Superintendentes ya de todo el país, la forma de contar con organizaciones paralelas, similares, que no se toparan, y que se basaran casi todas en la experiencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Las sesiones de esa Comisión fueron muchas y tenía entendido que formó parte de ella el señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Director Honorario don Sergio Dávila, representantes de los Ministerios de Hacienda y del Interior, de la Contraloría General de la República, de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, siendo la participación del Ministerio de Hacienda la más importante en lo que se refiere al aspecto económico. El proyecto elaborado, que tanto trabajo costó, fracasó por resolución del señor Ministro de Hacienda de la época, que encontró que el financiamiento que se había estudiado para los Cuerpos de Bomberos era exagerado y señaló que el Estado no estaba en condiciones de poder aceptarlo. En ese trámite quedó detenido el proyecto hasta el día de hoy. Entretanto, la Ley N° 17.328 -recalcó este punto- declaró en el artículo 10° que, para todos los efectos legales, los Cuerpos de Bomberos del país son servicios de utilidad pública y modificó el Art. 368 del Código del Trabajo haciendo mención a los Cuerpos de Bomberos del país. Señaló que esa mención en el Código del Trabajo significó que los empleados y obreros que prestaran sus servicios a los Cuerpos de Bomberos no pueden sindicarse ni pertenecer a sindicato alguno, lo que también impide que puedan declararse en huelga. Además, según le habían informado, pero no podía asegurarlo porque no es abogado, significaría también que la incorporación al organismo que se estaba organizando fuera conminatoria, porque no podía concebirse que un servicio de utilidad pública como lo son el Ejército, Carabineros, la Cruz Roja, no estuvieran obligatoriamente agremiados. Posteriormente, el Supremo Gobierno fue entregando a la Junta Coordinadora las funciones que cumplía la Comisión Especial de la Ley 12.027, como por ejemplo las adquisiciones de material para algunos Cuerpos de Bomberos, el manejo de fondos, labores que han dado positivos resultados, porque incluso el Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene mucho material que ha sido entregado por la Junta, entre el cual se cuenta el carro de rescate, obtenido en circunstancias económicas muy desfavorables para la Junta, tanto que no se contaba con fondos destinados para ese fin. Pero gracias a la insistencia y movilidad del señor Superintendente de nuestra Institución don Gonzalo Figueroa para presionar, el carro fue adquirido para el Cuerpo, como así también otro material. De tal manera, el trabajo de la Junta a nivel nacional, ha sido muy ventajoso para todas las instituciones bomberiles. Informó que durante los últimos 13 años no se han producido intervenciones exageradas, como manifestó el señor Comandante que le

inquietaba que pudieran ocurrir. Pero paralelamente a esto han sucedido cosas, algunas hasta pintorescas, las cuales el Supremo Gobierno no ha estado en condiciones de solucionar. En seguida refirió varios de esos casos, en los cuales la Junta intervino y logró los arreglos que se hacían necesarios. Señaló que son importantes las proposiciones de intervención de instituciones que se colocan en ciertas situaciones de irregularidad -los Cuerpos, no individuos- casos en que la Junta no interfiere dentro de las reglamentaciones bomberiles, sino cuando se colocan al margen de la regularidad de la Institución en cuanto al servicio que están obligadas a prestar. Señaló que en varias reuniones con el Director Honorario don Sergio Dávila, previas a esa participación en los asuntos a que se había referido, prácticamente en el fondo rehusaban hacerlo, porque lo consideraban una intromisión pero después que S.E. el Presidente de la República y el señor Ministro del Interior les dijeron que los asuntos bomberiles deberían tratarse y solucionarse entre los bomberos, los movieron a tomar una serie de medidas que estimaron las más suaves, las más factibles, dentro de las organizaciones bomberiles.

El Director Honorario don Guillermo Morales pasó a referirse en seguida al espíritu de las modificaciones contenidas en el proyecto que se estaba estudiando. Manifestó que él lo dividía en dos etapas. Una, desde la creación de la Junta de Superintendentes, hasta su renuncia como Presidente de la Junta Coordinadora de Cuerpos de Bomberos, por razones de salud, en 1971. Que después, solamente ha actuado como miembro del Directorio en su calidad de Presidente Honorario. Agregó que en el Directorio han sido siempre lo más contrario posible a la intervención de la Junta en los manejos mismos de los Cuerpos de Bomberos, pero las circunstancias que había dado a conocer, fuera de otras más, les obligan a hacerlo, por cuanto la Junta, por disposición del Supremo Gobierno, está manejando fondos fiscales, como lo son los que se contemplan en la Ley de Presupuesto. Por lo mismo, está obligada a rendir cuenta de ellos a la Superintendencia de Valores y Seguros para lo cual, necesariamente en algunos casos, debe practicar inspecciones en las que lógicamente tiene que revisarse la contabilidad. Señaló algunos casos en que esto ha debido hacerse y cómo se han aclarado las cosas. Dejó en claro que las reformas no están inspiradas en interés personal alguno, salvo las que motiva el interés de servir a los Cuerpos de bomberos que, hasta la creación de la Junta estuvieron prácticamente desamparados y solamente gozando de la protección política que pudieran obtener sus dirigentes. Añadió que creía que con lo que había explicado podría comprenderse cuál es la posición actual de la Junta, apremiada por presiones gubernativas derivadas de la realidad de los hechos.

El Superintendente agradeció al Director Honorario don Guillermo Morales su clara exposición. En seguida expresó que él también quería dar a conocer algunos antecedentes más en esta reunión, que le parecía que iba a tomar gran trascendencia en lo que se refiere a la existencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, posiblemente más de lo que se pensó cuando se puso en discusión el proyecto de nuevos Estatutos que se estaba tratando. Dejó en claro que las ideas que expondría eran muy personales y que, por lo mismo, rogaba que no se considerara que las decía como Superintendente, sino como uno más de los miembros reunidos en la sala. En seguida dio a conocer esas apreciaciones personales suyas. Más adelante recordó lo difícil que le resultó en la Asamblea Nacional que tuvo lugar en Viña del Mar -acompañado tan solo del Secretario General don Alberto Márquez- la defensa de que nuestra Institución tenía derecho al 30% de los fondos destinados en el Presupuesto Nacional. Que afortunadamente la resolución final fue la de nombrar una Comisión compuesta por miembros de Cuerpos de Bomberos y por uno del de Santiago con el objeto de que propusiera una fórmula definitiva para distribuir los fondos de ahí en adelante. El representante de nuestra Institución fue el Vicesuperintendente don Mario Errázuriz, a quien nunca se le podrá agradecer como lo merece la labor que realizó, que fue realmente impresionante, seguido por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta don Ernesto Cellino, que presidió dicha Comisión. En definitiva se obtuvo que se pague al Cuerpo de Bom-

beros de Santiago el 22,5% del presupuesto bruto, que equivale al 30% del presupuesto líquido, porque hay que descontar dineros que se destinan a otros objetivos.

Después de muchas consideraciones de gran interés en el aspecto informativo, el Superintendente expresó que la Junta ha hecho en el país una buena obra. En seguida recordó también algunos problemas bomberiles que se han solucionado con la intervención de la Junta. Desgraciadamente, continuó diciendo, la idea que a todos nos interesa, que es el idealismo de los Cuerpos de Bomberos voluntarios, hay que aceptar que es absurdo en los momentos en que vivimos, pero hay que luchar porque este absurdo continúe subsistiendo y la única manera de conseguirlo es que evitemos toda dificultad y sólo podemos evitarlas a través de un organismo que centre la dirección, en todo el país, de este idealismo porque, de otro modo, van a comenzar a caer los Cuerpos de Bomberos en la forma que un político llamó la teoría del dominó. Los de localidades pequeñas van a empezar a caer primero para después seguir los de grandes ciudades. Declaró que por esto él participa, desde luego con renunciar en muchos aspectos, los Estatutos que se han formulado, los cuales, con el Director Honorario don Guillermo Morales, con el señor Superintendente y el señor Vicesuperintendente trataron de hacerlos lo más suave posible respecto del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Que efectivamente sabe lo que se está jugando y, por lo mismo, el Cuerpo de Bomberos de Santiago desea tener un representante ante la Junta y debe tenerlo.

El Director Honorario don Enrique Phillips se refirió a la necesidad de hacer comprender a algunas instituciones que así no lo entienden, la enorme responsabilidad que pesa sobre el Cuerpo de Bomberos de Santiago en cuanto a la prestación del servicio.

El Director de la 5a. Compañía declaró concordar completamente con los conceptos manifestados por todos quienes habían hecho uso de la palabra; esto es, que se estaba asistiendo al sacrificio de la autonomía, llevados por circunstancias que había que aceptar. Declaró que él consideraba de dudoso valor constitucional la imposición de integrarse a la Junta y de hacer compulsiva su permanencia en ella. Recordó que a esto se había referido el señor Superintendente en la sesión del 20 de julio. Que por lo tanto, había querido conocer un pronunciamiento de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos. Luego, dirigiéndose al Superintendente, al Director Honorario don Guillermo Morales y al Director Honorario don Sergio Dávila explicó que sus palabras no implicaban la más leve crítica ni a la gestión de la Junta Nacional ni a la labor importante que el Cuerpo ha tenido en ella gracias a su representatividad. Opinó que la única lucha que se podrá dar sería la de tener el derecho de asociarse libremente a la Junta, como también de desasociarse.

El Intendente compartió plenamente el parecer del Director de la 5a. Compañía. Señaló que si se analizaba con altura de miras lo que se estaba proponiendo resultaba lógico y natural que la Junta tiene que llegar a ser un ente más eficiente aún y perfeccionista, en lo cual sin duda nuestra Institución podrá coadyuvar a través de su ingerencia en ella, manteniendo siempre muy buenas relaciones con todos los otros Cuerpos de Bomberos del país.

El Superintendente manifestó que, en relación con las proposiciones del señor Director de la 5a. Compañía y del señor Intendente, sobre una materia que fue insinuada por él mismo en la anterior sesión extraordinaria, se referiría a una disposición de la Constitución Política de Chile, en cuyo artículo 19, N° 15, se dice "La Constitución asegura a todas las personas: "El derecho de asociarse sin permiso previo. Para gozar de personalidad jurídica las instituciones deberán constituirse en conformidad a la Ley. Nadie puede ser obligado a pertenecer a una Asociación." Añadió que cuando se discutió el Art. 1° de los Estatutos y los otros artículos en virtud de los cuales no puede ningún Cuerpo de Bomberos retirarse de la Junta, el Superintendente hizo prevención sobre este artículo y señaló que según su entender la proposición era inconstitucional y, por consiguiente, aún cuando fuese aprobado, cualquier Cuerpo de Bomberos mantenía su derecho constitucional



de retirarse. En razón de ello, trajo redactada a la sesión que se estaba celebrando, una proposición que dice: "El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago acuerda concurrir a la aprobación de los Estatutos propuestos, con la prevención que el Art. 19, N° 15, de la Constitución Política de la República de Chile establece que nadie puede ser obligado a pertenecer a una Asociación y que el Cuerpo de Bomberos de Santiago podrá retirarse de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile si en alguna ocasión estimare que su permanencia en ella lesiona o puede llegar a lesionar sus intereses". Agregó que cree que bastaría con que señalara esto en la Asamblea de la Junta y concurrir a aprobar los Estatutos con esta prevención, dejando abierta la posibilidad de que si en alguna ocasión el Cuerpo se quisiera retirar, tendría la libertad para hacerlo.

El Comandante manifestó que él insistía en lo que expresó al empezar la reunión, por estimar que la disposición del Art. 3°, letra a), sobrepasa lo que a la Junta le corresponde, que es coordinar la parte administrativa, pero aceptar la coordinación de la acción de los diversos Cuerpos, significaría que se estaría sometiendo a la Junta la coordinación del mando activo, que es la esencia misma de la Institución. Que en el Plan de Emergencia se dice bien claro que es el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago el que coordinará la acción de los Cuerpos de Bomberos y en cambio en los Estatutos se expresa que lo hará la Junta.

La posición del Comandante se solucionó acogiendo la indicación del Secretario General de proponer que se borrarán las palabras "la acción de", con lo cual la frase diría: "Coordinar los Cuerpos de Bomberos con personalidad jurídica que existan en el territorio nacional".

La proposición del Superintendente se modificó por indicación del Director de la 5a. Compañía reemplazando la palabra "prevención" por "reserva".

El Director Honorario don Enrique Phillips estimó que la palabra "intereses" generalmente parece envolver algo relacionado con aspectos económicos. Se acordó agregar a continuación de ella "autonomía".

El Superintendente, en la continuación del debate, fue aclarando otras consultas que se formularon, llegándose a aprobar el siguiente texto para el voto que emitiría el Cuerpo en la Asamblea Nacional de la Junta:

"Concurrir a la aprobación de los estatutos propuestos con la reserva que el Art. 19, N° 15 de la Constitución Política de la República de Chile establece que "nadie puede ser obligado a pertenecer a una asociación" y que el Cuerpo de Bomberos de Santiago podrá retirarse de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, si en alguna ocasión estimare que su permanencia en ella lesiona o puede llegar a lesionar sus intereses o su autonomía".

---

El sábado 13 de agosto, desde las 9 de la mañana hasta más o menos las 18 horas la Asamblea General de la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, que pasó a llamarse Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, estuvo en reunión, en la que se modificaron sus Estatutos en diversos aspectos. La sesión tuvo lugar en el Hotel Carrera. Hubo un almuerzo de camaradería en el cuartel de la 6a. Compañía de Bomberos de Santiago.

La proposición de nuestra Institución en el sentido de que cualquier Cuerpo de Bomberos puede abandonar la Junta si lo estima necesario, fue acogida primeramente por la Mesa Directiva y luego aprobada por unanimidad por los concurrentes. En esta forma, se cumplió a cabalidad la idea que imperó en el Directorio del Cuerpo.

#### CONSEJO COORDINADOR METROPOLITANO DE CUERPOS DE BOMBEROS

Aunque repetidamente se ha informado en las Memorias, parece del caso reiterar que los Estatutos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile establecen que la presidencia del Consejo Coordinador Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, al igual que la de todos los

Consejos Regionales, corresponde al Superintendente de la Institución que exista en la capital de la Región o Area Metropolitana, o bien a quien dicho Superintendente designe su representante. En razón de que el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Gonzalo Figueroa ejerció las funciones de Vicepresidente Nacional de la Junta en 1983, tuvo delegada la presidencia del Consejo Coordinador Metropolitano primeramente en el Vicesuperintendente del Cuerpo don Alberto Briceño Cobo y, a continuación, en el Vicesuperintendente don Mario Errázuriz Barros. En efecto, el Directorio en sesión celebrada el 21 de septiembre aceptó al voluntario señor Briceño la renuncia de Vicesuperintendente, quien a su vez presentó la del cargo de Presidente del Consejo Coordinador Metropolitano. Por Resolución del 7 de octubre le aceptó esta última renuncia y designó en su reemplazo al Vicesuperintendente don Mario Errázuriz. Dejó especial constancia del reconocimiento a que era merecedor el señor Briceño por la dedicación con que aportó su experiencia bomberil en las importantes actividades que le correspondió desarrollar en el mencionado organismo.

En el mes de abril el Consejo Coordinador Metropolitano de Cuerpos de Bomberos acordó eliminar la existencia del Consejo de Comandantes de Cuerpos de Bomberos del Area Metropolitana y su reemplazo por un Comité Asesor del Consejo Metropolitano, que sería designado por el propio Consejo. En esta forma terminó una muy larga confrontación y la situación se solucionó en la forma que varios Cuerpos de Bomberos deseaban.

#### INTERVENCION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PUDAHUEL

Desde el 23 de mayo de 1977, por disposición del Ministerio del Interior, el Cuerpo de Bomberos de Santiago tomó la responsabilidad de reorganizar el Cuerpo de Bomberos de Pudahuel.

Desde que se organizó la Unidad Pudahuel N° 2 se encomendó el cargo de Capitán Delegado al Capitán de la 17a. Compañía don Jorge Huerta Cañas. Conocido el informe que dicho Capitán emitió al Comandante de que la Unidad se encontraba en condiciones de entrar en funcionamiento únicamente con oficiales que fueran voluntarios de ella, parecer que el Comandante compartió, por Resolución de fecha 2 de febrero, el Superintendente, en su calidad de Interventor, designó la siguiente oficialidad, a partir de dicha fecha:

Capitán Delegado a	don Luis Armijo Barrera,
Teniente 1° Delegado a	" Luis Sturione Vargas,
Teniente 2° Delagado a	" Luis Maulén Espinosa,
Ayudante Delegado a	" Manuel Rivera Gómez,
Secretario Delegado a	" Carlos Armijo Barrera,
Tesorero Delegado a	" Guillermo Díaz Sanzana,
Maquinista Delegado a	" Carlos González San Martín.

El Comandante acogió la petición del Capitán Delegado don Luis Armijo y pidió al Superintendente que dictara una Resolución reestructurando la oficialidad, lo que hizo por Resolución del 24 de mayo, designando los siguientes Oficiales:

Capitán Delagado a	Don Luis Armijo Barrera
Teniente 1° Delegado a	" Luis Maulén Espinosa
Teniente 2° Delagdo a	" Guillermo Díaz Sanzana
Secretario Delegado a	" Carlos Guajardo González
Tesorero Delegado a	" Rigoberto Barra Montoya
Ayudante Delegado a	" Roberto González Armijo

El inmueble de propiedad del Cuerpo de Bomberos de Pudahuel de calle Los Aromos N° 896, que estaba cedido en comodato a la Defensa Civil de Chile fue devuelto por el Director General de esa Institución con fecha 11 de enero.

Esta misma propiedad fue pedida en comodato por el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Pudahuel por nota 417, del 2 de febrero, a lo que el Consejo de Oficiales Generales accedió, entregándola en las con-

diciones establecidas en el oficio en referencia.

El Directorio, en sesión celebrada el 10 de agosto aprobó el movimiento de fondos del Cuerpo de Bomberos de Pudahuel correspondiente al año 1982 y el presupuesto para el año 1983.

El Superintendente dio cuenta al Directorio, en la sesión del 9 de noviembre, que junto con el Vicesuperintendente y el Comandante se había entrevistado con el nuevo Alcalde de la I. Municipalidad de Pudahuel, a quien fueron a saludar y a solicitarle el traslado del cuartel de la Unidad Pudahuel N° 2 a un sitio más adecuado para la seguridad personal de los voluntarios y del material. El cuartel se encuentra mal ubicado en la calle Teniente Cruz, pues cada vez que se produce algún problema en la comuna la máquina no puede ser llevada a los incendios porque lo impiden personas que la rodean. Que el señor Alcalde ofreció un sitio en la calle San Pablo que interesó a la Comandancia. Sus dimensiones son 50 metros de fondo y 50 metros de frente a la calle San Pablo y se encuentra muy cerca de la I. Municipalidad. Que, además, el señor Alcalde ofreció construir el cuartel en su totalidad con fondos municipales.

#### INTERVENCION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE COLINA

La intervención del Cuerpo de Bomberos de Colina también fue dispuesta por el Ministerio del Interior el año 1977, a partir del 18 de noviembre.

La Unidad tuvo los siguientes Oficiales Delegados:

Capitán Delegado	don Mario Améstica Negrete,
Teniente 1° Delegado	" Enrique Guzmán Hurtado,
Teniente 2° Delegado	" Luis Arenas Sepúlveda,
Maquinista Delegado	" Adán Guerra Quintana,
Ayudante Delegado	" Mario Araos Vergara,
Secretario Delegado	" Arístides Mechea Báez, y
Tesorero Delegado	" Guillermo Becerra Soto.

El señor Alcalde de la I. Municipalidad de Colina, por oficio del 18 de mayo de 1983, dio respuesta a la petición que le formuló el Cuerpo en favor de la Unidad Colina, por la suma de \$ 700.000.- diciendo que sólo podía contribuir con \$ 25.000.-, los que serían entregados en el curso del año, siempre que se tratara de programas de acción de carácter específico y que no se estuviera percibiendo ayuda de organismos o instituciones de alcance nacional.

Analizada dicha respuesta y ante la situación económica de dicho Cuerpo de Bomberos, el Consejo de Oficiales Generales estimó necesario informar al señor Ministro del Interior que con dicho aporte resultaba absolutamente imposible mantener un servicio técnico, disciplinado y eficiente y que nuestra Institución no está en condiciones de solventar los gastos que estaba demandando la intervención. Además, se le informaría de las deudas que el Cuerpo de Bomberos de Colina mantiene con el de Santiago y se le pediría que pusiera término a la intervención.

Con fecha 6 de junio se envió el oficio al señor Minsitro del Interior. Se le informó que durante la intervención nuestra Institución ha tenido que destinar a ello \$ 2.481.714.- y que para poder continuar manteniendo el servicio, el mínimo necesario para el año 1983 eran los \$ 700.000.- solicitados al señor Alcalde. Por lo tanto, como ya se dijo, se le pidió que pusiera término a la intervención.

El debate habido en el Directorio al analizar el movimiento de fondos y el presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Colina fue extenso y sólo se resolvió tomar conocimiento de dichos documentos.

En la sesión que celebró el Directorio el 9 de noviembre el Superintendente informó, en relación con esta intervención, que pocos días antes, junto con el Director de la 1a. Compañía que fue quien obtuvo la audiencia, se mantuvo una conversación muy amable, muy gentil y bastante extensa con el señor Subsecretario del Interior don Luis Simón Figue

roa, quien estaba muy al tanto del asunto.

Que el estado en que se hallaba dicha situación era el siguiente. Solicitado el señor Ministro del Interior para que se resolviera el debido financiamiento del Cuerpo de Bomberos de Colina o se levantara la intervención, el señor Ministro consultó al señor Alcalde si la Municipalidad podía afrontar el gasto. Que el señor Alcalde respondió que sólo podría aportar \$ 200.000.- Que el señor Subsecretario, comprendiendo perfectamente la situación, le señaló que se tomaría una resolución al respecto, ya fuera ordenando a la Municipalidad un mayor aporte o disponiendo que se levante la intervención.

Las gestiones no prosperaron más en el término del año.

#### CREACION DE SERVICIO BOMBERIL EN LAMPA

El 3 de enero el Consejo de Oficiales Generales fue informado por el Superintendente que en Lampa se había creado una Unidad Bomberil que estaba contando con el auspicio del señor Alcalde de la Comuna, quien ya había contemplado en el Presupuesto del año 1983 la suma de \$ 950.000.- con la cual creía poder formar y equipar dos Unidades, una en Lampa y la otra en Patuco. Que se hizo saber al señor Alcalde que nuestra Institución no consideraba necesaria la instalación de dos Unidades, sino únicamente la de Lampa y que la suma ya señalada sólo alcanzaría para financiar la instalación de esta Unidad, eso, teniendo en cuenta que la municipalidad levantaría el cuartel.

El señor Alcalde Subrogante de Lampa, por nota N° 14, del 23 de enero, informó que esa Alcaldía había resuelto tomar a su cargo la manutención mecánica de un carro bomba para el servicio de esa Comuna y que, además, dispondrá de un chofer con cargo municipal.

El 21 de marzo el señor Alcalde de Lampa fue recibido por el Superintendente y el Comandante. En esa reunión llegaron al acuerdo de que se modificaran los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Colina, para que pueda extenderse su radio de acción a la comuna de Lampa. De tal manera, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, en su carácter de interventor del Cuerpo de Bomberos de Colina ampliaría la prestación de los servicios de esa Institución a la comuna de Lampa.

El 30 de julio el Superintendente, en su calidad de interventor, citó a reunión al Cuerpo de Bomberos de Colina en el cuartel de esa Institución, con el objeto de que acordara la modificación de sus Estatutos para que pueda incorporar a su área de atención la comuna de Lampa. Que se constituyó allí con la presencia del Comandante, del Segundo Comandante, del Asesor Legal y voluntario de la 7a. Compañía don José Manuel Flores y la del Notario Público y voluntario de la 12a. Compañía don Pedro Sadá Azar. La Unidad acordó ampliar su radio de acción, lo que le permitirá obtener un mayor ingreso.

En el curso del año y a su término se encontraba en trámite la modificación de los Estatutos ante el Ministerio de Justicia.

#### CUARTELES Y PROPIEDADES DE RENTA

En la Memoria correspondiente al año 1982 se informó que desde hacía cinco o seis años se estaba tramitando lo que en aquel entonces se solicitó a la Universidad Técnica del Estado, actualmente Universidad de Santiago de Chile, esto es, la entrega de un terreno comprendido entre la Avenida General Velásquez, calle Apóstol Santiago y Avenida Ecuador, para construir en él un parque de entrenamiento y el cuartel de la 16a. Compañía. Finalmente se logró solucionar un problema jurídico, obteniéndose que la Contraloría General de la República autorizara al señor Rector para que entregara al Cuerpo en comodato dicho terreno por 99 años.

En la sesión que celebró el Directorio el 12 de enero el Superintendente informó que ya había firmado la escritura pública de comodato junto con el señor Rector, Brigadier General don Jorge O'Ryan Balbontín. Manifestó también que en las ocasiones en que conversó con el señor Rector que lo antecedió en el cargo, Ingeniero don Eugenio

Reyes Tastets, como igualmente con el señor Brigadier General, les expresó el deseo del Cuerpo de Bomberos de Santiago de exteriorizar su gratitud a la Universidad de Santiago de Chile, efectuando un acto público, con la concurrencia de voluntarios de nuestra Institución. Por lo tanto solicitó la autorización del Directorio para llevar a efecto un desfile de honor en homenaje al señor Rector, el día 28 de abril, a las 19,30 horas, con la concurrencia de delegaciones de cada una de las Compañías más la 16a. Compañía que iría con todo su personal.

Fue autorizada la realización del acto.

El Director de la 16a. Compañía don Héctor Toro dejó especial constancia de los agradecimientos de su Compañía y suyos, para con el Superintendente y para todos los Oficiales Generales que jugaron un papel importante para concretar tan viejo anhelo. Igualmente agradeció de manera especial al voluntario de la 7a. Compañía abogado don José Manuel Flores, de quien tenía antecedentes de que había sido pieza vital en todas las diligencias.

El acto se llevó a efecto en la fecha y hora señaladas, con la concurrencia del Directorio y conforme a lo programado. Resultó muy lucido y fue muy difundido por los medios de prensa, radio y televisión. Terminó con un magnífico cocktail con el que celebró este acontecimiento la 16a. Compañía.

El señor Rector ofreció encargarse gratuitamente de que se confeccionaran los planos del cuartel como igualmente que el control de la edificación se efectuara a través del Departamento de Obras de la Universidad.

El presupuesto por los trabajos de adaptación de la propiedad que se adquirió para la 20a. Compañía, presentado por la firma Miraflores Soc. Ltda. Arquitectura, Ingeniería y Construcción, ascendió a \$6.275.051. Se dejó establecido que de producirse déficit, lo afrontaría la Compañía. Lamentablemente se excedió por algunos imprevistos que tuvieron lugar, principalmente en la parte de la vereda por donde deben transitar las máquinas. Conforme al compromiso contraído, no se vio afectado el presupuesto del Cuerpo, pues se destinó a ese trabajo, parte de fondos que otorgó el señor Alcalde de la Comuna.

El Comandante, por Orden del Día del 20 de febrero, dispuso el traslado de la 20a. Compañía en esa fecha, desde su antiguo cuartel de Avda. Apoquindo esquina de Chesterton hasta el nuevo, que estaba todavía en construcción, ubicado en Avda. Apoquindo esquina Las Clarisas. La ceremonia contó con la presencia de algunos Oficiales Generales y fue muy emotiva.

El acto de inauguración del cuartel se llevó a efecto el 24 de junio, fecha del aniversario de la Compañía. Constituyó una ceremonia que dejó gratos recuerdos.

El Cuerpo solicitó al señor Director General de Deportes y Recreación que estudiara la posibilidad de adquirir para nuestra Institución el Estadio denominado Yarur, ubicado en la calle Beauchef, que tenía un avalúo de \$ 12.740.178.- Se le explicó que su objetivo sería destinarlo a campo de entrenamiento. El Brigadier General don Sergio Badiola Broberg, Director General, de dicha Institución, respondió en el mes de enero la imposibilidad de poder hacerlo, por razones presupuestarias de rivadas de restricciones legales.

El Departamento de Práctica Profesional de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, informó de las actividades que le corresponde desarrollar, todas ellas sin fines de lucro. Que en razón de ello, considerando que nuestra Institución es de beneficio público, le ofrecía su asesoría técnica y la confección de proyectos sobre cualquier requerimiento que se le formuló.

Se agradeció muy cordialmente tan gentil ofrecimiento.

El Consejo de Oficiales Generales, en conocimiento de que por Resolución N° 198, del 7 de marzo, se había puesto término a la entrega en comodato precario del predio de calle Rancagua, vecino al cuartel de la 3a. Compañía, acordó contratar los servicios profesionales de quien correspondiera para clarificar dicho asunto.

Por Decreto Supremo del Ministerio de Educación Pública N° 84, del 19 de enero de 1983, dictado en razón de un oficio que se originó en el Consejo de Monumentos Nacionales, S.E. el Presidente de la República declaró Monumento Histórico el edificio donde se encuentra ubicado el Cuartel General del Cuerpo, tanto por la calle Puente como por la calle Santo Domingo.

Ante esta situación el Consejo de Oficiales Generales se reunió conjuntamente con la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos el 8 de marzo.

Se solicitó a la Comisión un informe sobre la amplitud de las facultades de S.E. el Presidente de la República para la dictación del Decreto, efectos del Decreto, cómo afecta tal declaración sobre el inmueble y cuáles serían los recursos que respecto de dicho Decreto pudieran interponerse.

El informe que emitió la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos fue llevado a conocimiento del Directorio en la sesión que celebró el 13 de abril. Conocido por dicho organismo ese interesante documento, que concluye con que se solicite del Supremo Gobierno la derogación del mencionado Decreto, se encomendó a la propia Comisión que redactara la solicitud.

El Directorio fue informado en la sesión del 19 de octubre que se había obtenido de la I. Municipalidad de Santiago que realice un conjunto de trabajos de mantenimiento y de reparación en el frontis y en la cubierta o techumbre del edificio del Cuartel General de la Institución, todo ello sin costo para el Cuerpo.

#### REFORMA A LOS ESTATUTOS Y AL REGLAMENTO GENERAL

El Directorio inició en la sesión del 22 de junio la discusión del proyecto de modificaciones que se había sometido a la consideración del Directorio conforme al procedimiento acordado por este mismo organismo. Expresó el Superintendente que la historia de esta reforma es larga, pues llevaba ya un año y medio. Efectivamente, a principios de 1982 el Directorio acordó nombrar en la Comisión de Asuntos Reglamentarios a un conjunto superior a la de miembros que normalmente se designan en dicha Comisión, con el objeto de iniciar un estudio del Reglamento General en su totalidad. Esta Comisión solicitó que las Compañías hicieran llegar sus propias sugerencias. Varias Compañías las enviaron y todas ellas fueron discutidas por la Comisión y las que fueron aprobadas se incorporaron al texto que se iba a discutir. Aquellas que fueron rechazadas por la Comisión o por el Consejo de Oficiales Generales, podrían ser revividas, como se acordó oportunamente en el Directorio, en la sesión del 8 de junio, cuando se acordó el procedimiento por seguir.

En seguida el Superintendente prosiguió con la siguiente exposición.

En cuanto a la historia de la reforma, expresó que recibidas, como señaló, las proposiciones de algunas Compañías, fueron discutidas largamente por la Comisión de Asuntos Reglamentarios, la que naturalmente incorporó a estas discusiones sus propias ideas.

Elaborado el primer proyecto por la Comisión, ésta proposición se envió al Consejo de Oficiales Generales, que agregó a las que sugería la Comisión, sus propias ideas y modificó, rechazó o aceptó, como es natural, las proposiciones de la Comisión. Con las sugerencias del Consejo de Oficiales Generales volvieron a la Comisión misma, la cual aceptó algunas e insistió en otras. Como hubo divergencia entre el Consejo de Oficiales Generales y la Comisión de Asuntos Reglamentarios, se citó a una sesión conjunta de ambos organismos con el objeto de aclarar dichas discrepancias. En tal forma, las proposiciones sometidas a la considera

ción del Directorio estaban avaladas tanto por la Comisión como por el Consejo.

Hizo a continuación un resumen muy breve del contenido general de las modificaciones propuestas para entrar, inmediatamente a continuación, en las primeras ideas, las que llamó ideas básicas, que iluminan los títulos en que se ha dividido esta proposición.

Señaló que las ideas básicas eran 18 y que iba a hacer un muy breve resumen para señalar por lo menos su orden cronológico.

La primera idea básica es la creación de las Unidades, que son organizaciones diferentes de las Compañías y de las Brigads y que tienen un destino que puede llamarse funcional. Como en esta sesión debía empujarse con la idea primera, prefirió reservarse la explicación sobre las Unidades para cuando terminara la explicación general y se pudiera entrar inmediatamente en la discusión pormenorizada de esta primera idea.

Explicó que la segunda idea básica se refiere a la Memoria del Cuerpo. Que sabe el Directorio que en los últimos años el Secretario General no ha estado en condiciones de cumplir en forma exacta con la obligación reglamentaria de presentar la Memoria en una determinada fecha y se ha pensado que es preferible fijar una fecha de mayor amplitud para que el Secretario General pueda hacerlo y se propone que sea presentada en una sesión especial del Directorio.

Informó que la tercera idea se refiere a los Miembros Honorarios de la Institución, a los cuales para elevar -por decirlo así- la situación especial en que se encuentran, de preponderancia dentro del Cuerpo, se les permita, se les de el derecho de asistir a las sesiones solemnes que tengan lugar en el Directorio y a las sesiones especiales en que se lea la Memoria, a las cuales puedan asistir, aunque sin derecho a voz ni voto.

La idea cuarta, manifestó, se refiere al Presupuesto del Cuerpo. En razón de un hecho que se ha venido repitiendo en la historia del Cuerpo en los últimos 5 a 10 años, de que el presupuesto no ha podido ser presentado por el Consejo de Oficiales Generales en la sesión ordinaria de diciembre, debido a que todavía se desconoce el monto que asignará el Fisco a los Cuerpos de Bomberos, monto que se está señalando por la Ley General del Presupuesto, que se publica tan solo el 31 de diciembre. En esta forma, se traslada la fecha de presentación del Presupuesto para el mes de enero, cosa que parece razonable. Se cambian también en esta idea básica del presupuesto, los sueldos vitales que ya no existen, por unas unidades monetarias que podrían mantener el poder adquisitivo permanentemente en el curso del año.

La idea número cinco es de trascendencia. El cargo de Comandante se convertirá en Comandante General y los de Comandantes Segundo, Tercero y Cuarto pasarían a llamarse simplemente Comandantes, teniendo los tres la misma denominación. La idea central de esta reforma, que fue propuesta por la 5a. Compañía, consiste en evitar las innumerables elecciones que tienen lugar cuando es necesario elegir Comandante por renuncia de algunos de ellos, por ejemplo, porque ha pasado a ser usual en el Cuerpo que cuando vaca el cargo de Comandante, hay una elección o dos para elegir al Comandante, que muchas veces resulta ser el Segundo Comandante. Vacando el cargo de Segundo Comandante, es necesario a veces también una o dos elecciones para nombrar al Segundo Comandante y si resulta elegido el Tercer Comandante, vaca el cargo de Tercer Comandante y hay que hacer otras dos elecciones para elegir al Tercer Comandante y si resulta elegido el Cuarto Comandante, hay que hacer, nuevamente, dos o tres elecciones para elegir Cuarto Comandante. La historia señala que a veces el Cuerpo se ha reunido todas las semanas durante dos meses. La idea, propuesta por la 5a. Compañía y acogida por la Comisión y por el Consejo, consiste en tener, como lo había dicho un cargo superior y tres cargos, en este caso, del mismo rango, con el nombre de Comandantes. En el caso que renunciara el Comandante General, si se aprobara esta reforma habría una elección y si las Compañías eligen a alguien que no es Comandante, naturalmente se acabaron las elecciones. Pero, si elige a uno que desempeñe el cargo de Comandante y por consiguiente vaca un cargo de Comandante se pasa a llenar ese cargo y terminan las elecciones,

porque no se elige al Segundo Comandante, al Tercero al Cuarto Comandante. Se legisla sobre el mando de los Comandantes cuando concurren tres Comandantes de la misma jerarquía. Se señala que en tal caso tendrá un mando superior el Comandante que tenga más antigüedad como Comandante. En caso que hayan dos o más Comandantes que tengan la misma antigüedad como Comandantes, rige la antigüedad como bombero.

Los artículos que se modifican en esta idea son naturalmente todos aquellos en que se menciona la palabra "Comandante", agregándoles la palabra "General" y cada vez que se dice Segundo, Tercer o Cuarto Comandante, se omite el número y se les llama tan solo Comandantes.

La idea número seis partió de una necesidad práctica y consiste en que si un Oficial es citado a comparecer ante el Consejo Superior de Disciplina, mientras el juicio tiene lugar, queda suspendido de sus funciones hasta que el mismo Consejo Superior de Disciplina acuerde la sanción que pueda merecer. Que al respecto, el Comandante ha hecho hincapié especialmente en que a veces sucede que, manteniendo a la persona inculpada en su cargo, se producen graves problemas respecto de la disciplina en el Cuerpo.

La idea número siete se refiere a las asistencias de abono. Que es sabido por los señores Directores que los médicos cirujanos tienen actualmente asistencias de abono por los servicios profesionales que puedan prestar. La idea de la Comisión y del Consejo es ampliar estas asistencias de abono, también, a otros profesionales a que pudiera ser necesario recurrir para la marcha del Cuerpo. Así, por ejemplo, si se requiriera de un abogado para un juicio y fuere el abogado miembro de la Institución, pudieran compensarse sus servicios con un conjunto de asistencias, según la dedicación que pusieren. También se agrega una disposición que otorga asistencias a los Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración por el tiempo en que presten sus servicios en las oficinas de la Comandancia, Secretaría General, Tesorería General e Intendencia.

La idea número ocho señala la necesidad de realizar un Ejercicio General cada dos años en lugar de tener que solicitar la autorización del Directorio para efectuarlo. Aquí se modifica el énfasis o la obligatoriedad de realizar el Ejercicio General. Piensa la Comisión y el Consejo que realizar el Ejercicio General es una buena cosa. Si por alguna razón no se puede efectuar, por ejemplo por un motivo de orden económico, el Comandante solicitará suspenderlo y el Consejo de Oficiales Generales traerá la disposición al Directorio y se excepcionará por ese año. Pero, si no fuese así, regiría la disposición de la idea general, en el sentido de que es necesario realizar un Ejercicio General cada dos años. Señaló que la idea del Ejercicio General no implica la que rigió hace mucho tiempo, sino que aquella que el Comandante señale, en el sentido de que muchas Compañías puedan tomar parte en el ejercicio.

La idea número nueve se refiere a los requisitos para ser nombrado Oficial de Compañía u Oficial General. Se señala que el Directorio podrá establecer, mediante un acuerdo permanente, algunos requisitos extraordinarios, además de ser bombero, para ocupar ciertos cargos, como sucede en el caso de los Maquinistas, en que es necesario tener el título de Maquinista otorgado por la Comandancia. Se piensa que se haga exigible seguir algunos cursos que puedan ser indispensables para ejercer el mando o para realizar funciones administrativas. En todo caso, como este artículo puede amenazar algún derecho que se tenga adquirido, se contempla que la disposición que pueda adoptar el Directorio en ese sentido no puede tener vigencia retroactiva, sino que se aplique tan solo a los voluntarios que ingresen a la Institución después que el acuerdo haya sido adoptado.

El punto décimo se refiere a asuntos de tipo disciplinarios, en el que se ha recogido la experiencia de algunas Compañías en el sentido de que la suspensión que aplique el Consejo Superior de Disciplina inhabilite al Oficial sancionado para el desempeño de cualquier cargo de Oficial General, de Compañía, de Brigada o de Unidad, por el lapso de 6 meses, contado desde el momento de la aplicación de la pena. Esto tiene por objeto evitar lo que a veces sucede, de que el Consejo Superior de



Disciplina sanciona a un voluntario o a un Oficial, por ejemplo, con sesenta días de suspensión y la Compañía al cumplirse el día 61 elige al mismo voluntario en el cargo que tenía, por lo cual se produce un problema de pugna entre el Consejo Superior de Disciplina y la Compañía correspondiente.

El punto once se refiere a Asuntos Administrativos. Se elimina un conjunto de documentos que se llevan en la Comandancia, como lo exige el Reglamento General y que conforme a la mecanización de la administración ya no son necesarios.

El punto doce modifica los Estatutos en el sentido de que los servicios que prestan los voluntarios son siempre gratuitos, como lo dicen los Estatutos, pero se elimina la frase "y del Cuerpo". Hoy día los Estatutos señalan que los servicios que presten los voluntarios y el Cuerpo son gratuitos. La idea consiste en que el Cuerpo pueda en ciertas ocasiones muy especiales cobrar por algunos servicios que reportan utilidad económica a quien los solicita. Así, por ejemplo, cuando el Cuerpo de Bomberos hace un análisis sobre las condiciones de combustibilidad de una industria, esa industria obtiene la rebaja de algunos seguros por el informe del Cuerpo de Bomberos. En tal forma, se utiliza a la Institución, en ciertos casos, para obtener un flujo económico y el Cuerpo gasta dinero propio para favorecer a determinadas empresas. Que esa era la razón para que se propusiera, en esos casos, cobrar por los servicios que se les preste.

El punto trece eliminaría los diplomas respecto de la mayoría de los premios de constancia que se otorgan a los bomberos, manteniendo tan solo los diplomas por 20 y 50 años. La experiencia triste del Secretario General que los confecciona y del Superintendente que los firma, es que de 300 premios que se otorgan en diciembre, vienen a retirarlos no más de 5 ó 6 voluntarios. Los otros se guardan en la Secretaría y no los retira nadie.

El punto catorce se refiere a bienes que el Consejo de Oficiales Generales puede enajenar. En el título correspondiente al Consejo no se determina con exactitud cuales son esos bienes muebles. Se ha considerado preferible señalarlos con mayor claridad.

El punto quince corresponde y coincide con el punto referente al Presupuesto del Cuerpo y se refiere a los montos en unidades reajustables de que algunos Oficiales Generales pueden disponer sin acuerdo del Consejo ni del Directorio, en su caso, que se expresan actualmente en unidades reajustables.

El punto dieciséis fue propuesto por la 3a. Compañía. Modifica el quórum con el cual puede sesionar el Directorio, que lo forma un conjunto determinado de personas y que se establece que tienen que estar presentes tres Directores de Compañía, a lo menos. Este quórum era razonable cuando habían 12 Compañías, pero habiendo 22 se ha estimado preferible modificarlo.

El punto diecisiete se refiere al otorgamiento del título de Director Honorario. Se vuelve, en este caso, al sistema que existió en el Cuerpo durante sus primeros 80 o 70 años, que permitía conferir el título de Director Honorario también a quienes se hallaren formando parte del Directorio. Esta proposición surgió en el seno de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, después de la designación de Director Honorario de don Arturo Vargas.

Finalmente, la idea dieciocho se refiere a que el actual cargo de Intendente pase a denominarse Intendente General, porque se crea el cargo de Intendente como oficial de cada Compañía, oficiales que quedarían subordinados al Capitán y que estarían encargados de la mantención del cuartel de su Compañía.

---

Algunas de las ideas que se incorporan al Reglamento General implican reformar los Estatutos del Cuerpo.

La discusión se practicó en 8 sesiones del Directorio, algunas dedicadas exclusivamente a la materia. Dichas reuniones se efectuaron el 8

y el 22 de junio, el 6 y el 20 de julio, el 3 de agosto, el 7 y el 21 de septiembre y el 14 de noviembre. La transcripción del texto de las disposiciones estatutarias y reglamentarias propuestas y de los debates habidos al respecto, como igualmente el texto de ellas finalmente aprobado, consta en 96 páginas escritas a máquina, tamaño oficio, sin interlíneas, salvo en los puntos apartes.

No es posible comentar en la Memoria los debates habidos.

A partir de la sesión del 14 de noviembre, la Secretaría General se dio a la tarea de recopilar en orden cronológico los artículos modificados tanto de los Estatutos como del Reglamento General, los que, presentados en forma comparativa, señalando el texto en vigencia y el nuevo aprobado, forman un volumen de 38 páginas. Este texto no alcanzó a remitirse a las Compañías para su pronunciamiento en el curso del año 1983. Esto sólo pudo hacerse acompañándolo a la nota N° 376, del 16 de abril de 1984, fijándoles plazo hasta el 15 de mayo para que comunicaran su resolución al respecto.

## ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE CARACTER PERMANENTE

### Número 14

Este Acuerdo es relativo al color con que se puede pintar el material. A raíz de un debate habido en la sesión ordinaria del Directorio del mes de febrero sobre la idea de poder cambiar los colores que han sido característicos, se nombró una Comisión para que expresamente lo discutiera.

En su informe, la Comisión expresó que reunida el 23 de febrero, bajo la presidencia del Director Honorario don Jorge Salas, con la asistencia de todos sus miembros y actuando como Secretario el Director de la 2a. Compañía don Hernán Becerra, después de un amplio debate en el que actuaron todos los componentes de ella, se acordó manifestar al Directorio que no estimaba conveniente modificar el Acuerdo.

De esta resolución participaron todos los miembros de la Comisión, excepto el Director de la 13a. Compañía don Hernán Vaccaro, que se abstuvo de emitir su voto.

El Directorio, en sesión del 9 de marzo, compartió el parecer de la Comisión.

### Número 20

En la sesión que celebró el Directorio el 14 de septiembre se propuso modificar este Acuerdo, que determina cuáles son las Comisiones permanentes del Directorio, su composición y funciones, solamente en lo que se refiere a la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, respecto de su composición.

Fue aprobada la modificación, acogiendo una indicación del Director de la 2a. Compañía de cambiar la frase: "sea que pertenezcan o no al Directorio", por la siguiente: "preferentemente integrantes del Directorio".

Su texto es el siguiente:

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos. Corresponderá a esta Comisión informar y asesorar al Directorio, al Consejo de Oficiales Generales y al Superintendente en todas las materias que se le encomienden y que digan relación con los aspectos de su competencia.

Los miembros de esta Comisión deberán ser abogados, preferentemente integrantes del Directorio.

2°.- En las sesiones de las Comisiones formará quórum la mayoría absoluta de sus miembros.

3°.- Para los efectos de la presidencia y del número requerido para formar sala, regirán las disposiciones del Acuerdo N° 21 del Directorio, de carácter permanente. Si de los integrantes de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos ninguno fuere miembro del Directorio, la presidencia será ejercida por el voluntario más antiguo.

Número 23

Este Acuerdo reglamenta el funcionamiento de la campana y sistemas de alarma pública en casos extraordinarios.

En la sesión del 14 de septiembre, el Directorio tomó conocimiento de la proposición del Consejo de Oficiales Generales de que se modificaran sus disposiciones. Esto, en razón de que se había apreciado que la campana necesita funcionar por lo menos dos veces en el año, para que sus mecanismos se mantengan en debida forma. La proposición consistió en que se hiciera funcionar, además del acuerdo expreso que autoriza hacerlo para un caso especial, el 20 de diciembre, aniversario de la fundación del Cuerpo y el 30 de junio, establecido como el "Día del Bombero"

Fue aprobada la modificación, agregando la siguiente frase propuesta por el Director de la 2a. Compañía: "Si por razones circunstanciales el Consejo acordare no hacerlo deberá dar cuenta al Directorio en su sesión más Próxima"

El nuevo texto del Acuerdo es el siguiente:

La campana del Cuartel General podrá hacerse funcionar en casos extraordinarios sólo por acuerdo expreso del Directorio.

Sin embargo, se hará funcionar el día 20 de diciembre, a las 13,00 horas, en conmemoración de la fundación del Cuerpo y el día 30 de junio a las 13,00 horas; en adhesión al Día del Bombero, dándose cuatro campañas en cada oportunidad.

Si por razones circunstanciales el Consejo de Oficiales Generales acordare no hacerlo deberá dar cuenta al Directorio en su reunión más próxima.

Número 12

Hasta el 19 de octubre de 1983, fecha en que el Directorio modificó este Acuerdo de carácter permanente, rigieron sus disposiciones bajo el título de que reglamentaba las publicaciones de prensa hechas por miembros de la Institución, en atención a que se referían tan solo a las publicaciones de prensa, en general, que hicieran los voluntarios y no se consideraban otras formas de llegar a la opinión pública, como son por ejemplo, las intervenciones personales entregando cierta información a otros medios de comunicación, especialmente a la Televisión. Que en razón de ello -se informó al Directorio- el Consejo de Oficiales Generales había considerado conveniente solicitarle que considerara la modificación de este Acuerdo, en la forma que daría a conocer el Secretario General.

Conocido por el Directorio el texto propuesto para la nueva redacción del Acuerdo, se produjo un interesante debate formulando indicaciones en algunos casos, en el que participaron el Director de la 5a. Compañía, el Superintendente explicando los alcances que se desprendían de las expresiones vertidas, el Secretario General en igual sentido, el Director de la 3a. Compañía que intervino en cuatro oportunidades y el Director de la 2a. Compañía, llegándose finalmente a dar la siguiente redacción al Acuerdo N° 12 de carácter permanente:

REGLAMENTA LAS PUBLICACIONES QUE HICIEREN LOS VOLUNTARIOS EN  
LOS MEDIOS DE DIFUSION Y SU INTERVENCION PERSONAL EN DICHOS  
MEDIOS

El original de toda información que se proporcione a cualquier medio de difusión, que diga relación con el Cuerpo en general o con alguna Compañía, Brigada o Unidad en particular, con excepción solamente de las citaciones para actos del servicio, deberá llevar la firma del voluntario que la enviare, sin perjuicio de que la publicación aparezca sin ella o se oculte el nombre de dicho voluntario. Previamente y con la debida anticipación el envío del original al medio de difusión, se remitirá una copia a la Secretaría General, igualmente firmada.

Si apareciere una información que se refiera directa o indirectamente al servicio, sin que obre copia de ella en la Secretaría General

y se estableciere que fue enviada por un voluntario, éste quedará sometido por ese solo hecho al Consejo de Oficiales Generales, para los efectos previstos en el artículo 51, N° 4°, del Reglamento General.

Se considerará que ha comprometido los intereses generales de la Institución, aquél voluntario que contraviniere estas disposiciones valiéndose para ello de interpuesta persona.

Asimismo, toda intervención personal de cualquier voluntario, destinada a entregar información relacionada con el servicio, a través de algún medio de difusión, deberá ser previamente autorizada por el Superintendente o por el Secretario General, sin perjuicio de lo dispuesto en la Orden del Día del Comandante; de fecha 8 de mayo de 1968 y en el Acuerdo N° 52 del Directorio, de carácter permanente.

Toda cobertura noticiosa que obtenga una Compañía, Brigada o Unidad para un acto particular, a través de cualquier medio de difusión deberá ser informada al Secretario General.

#### Número 17

En la misma sesión del 19 de octubre se propuso al Directorio por el Consejo de Oficiales Generales que se modificara el Acuerdo de carácter permanente N° 17, que fija plazo para subsanar los errores u omisiones que se consignen en los informes sobre la marcha de las Compañías y Brigadas. El Superintendente señaló que las disposiciones en vigencia de dicho Acuerdo concedían a las Compañías un plazo de 30 días para los efectos señalados, contado desde la fecha de la reunión ordinaria más próxima que las Compañías o Brigadas celebraran después de haberles sido transcrito el informe de la Comisión del Consejo de Oficiales Generales. De tal manera, una Compañía que celebrara sesión ordinaria, como lo es normal, en los últimos días del mes de julio por ejemplo, y que recibiera el informe de parte de la Secretaría General el 1° de agosto, como tendría otra sesión ordinaria el 30 de octubre, desde esta última fecha le entraría a correr el plazo para responder, lo cual resultaba extraordinariamente exagerado, lo que ha obligado varias veces a que el Directorio haya tenido que determinar otro plazo.

Fue acogida la proposición del Consejo y el Acuerdo quedó con la siguiente redacción:

Las Compañías y Brigadas tendrán el plazo de 30 días para subsanar los errores u omisiones que se consignen en los informes a que se refiere el Art. 51, N° 15, del Reglamento General, a menos que el Directorio, en casos especiales, señale otro plazo. Dicho término correrá desde la fecha en que sean transcritos los informes a las respectivas Compañías y Brigadas, una vez conocidos por el Directorio.

Las Compañías y Brigadas, sin perjuicio de dar oportuno cumplimiento al plazo señalado por el Directorio, deberán conocer en la más próxima sesión, tanto del informe como de las medidas tomadas para subsanar los errores u omisiones consignados.

Al tiempo de hacérseles la transcripción del informe se les hará mención del presente acuerdo.

#### Número 18

También en la sesión del 19 de octubre el Directorio conoció de una tercera modificación a Acuerdos de carácter permanente, la del señalado bajo este párrafo, por el cual se fija día y hora para las sesiones ordinarias del Directorio.

El Superintendente presentó excusas por haber convocado a la sesión ordinaria del Directorio para esta fecha. Agregó que es sabido que antiguamente si el primer miércoles del mes era día feriado, la sesión ordinaria se celebraba el segundo miércoles hábil. Que después de modificado el Acuerdo, las sesiones ordinarias se celebran el segundo miércoles hábil de cada mes y que, dado al hecho que el miércoles anterior fue feriado, correspondería haberla celebrado el tercer miércoles. Sin embargo, el Acuerdo no es claro al respecto, pero lo interpretaba en el sentido de que se debía haber tenido sesión ordinaria el jueves pasado. Que no fue esa la opinión del Comandante en el Consejo de Oficiales Generales, quien pensó que correspondía llevarla a efecto el

miércoles 19 de octubre. Por lo mismo, el Consejo de Oficiales Generales resolvió traer al Directorio la siguiente nueva redacción para el Acuerdo:

"Las sesiones ordinarias del Directorio se celebrarán el segundo miércoles de cada mes, a las 19 horas. Si este día fuere festivo, la reunión se celebrará el más próximo día hábil."

Fue acordada la modificación.

Año 83

Número 42

La cuarta modificación de un Acuerdo de carácter permanente sobre la cual se pronunció el Directorio en la misma sesión del 19 de octubre fue la referente a este Acuerdo, que fija el uniforme de trabajo.

El Superintendente recordó que el 15 de octubre de 1981 el Directorio tomó un acuerdo transitorio cuyo texto dice: "Autorízase al Comandante para que en forma experimental y por el plazo de un año pueda variar, para lograr un mejor servicio, las características del uniforme de trabajo señaladas en el Acuerdo N° 42 del Directorio, de carácter permanente". Que dicho acuerdo se prorrogó por otro año y, al término de este segundo año, efectuada la experimentación, el Consejo de Oficiales Generales estimó que había llegado el momento de reglamentar en forma definitiva al respecto y que, por consiguiente, se traía al Directorio una redacción que permitiera incorporar al Reglamento las características del uniforme de trabajo que se estaban usando.

El Secretario General dio a conocer el texto del nuevo proyecto de Acuerdo.

En el debate que se produjo participaron los Directores de la 6a. y 5a. Compañías, el Comandante, el Superintendente para aclarar conceptos en varias oportunidades, el Director de la 12a. Compañía y el Director de la 20a. Compañía. Fueron acogidas modificaciones que algunos de ellos propusieron y el Acuerdo quedó con la siguiente redacción:

"El uniforme de trabajo estará compuesto por: cotona de cuero o de un material similar autorizado por la Comandancia, pantalón oscuro, calzado o botas y casco según el modelo adoptado por la Compañía respectiva o determinado para las Brigadas y Unidades. Se usará pantalón blanco, calzado y calcetines negros si así se indicare en la citación.

"La cotona de cuero será de color blanco para los Comandantes y de color negro para el resto del personal, con franjas reflectantes distintivas las de los oficiales y voluntarios que señale el Comandante. Las características de éstas, como también las del casco de trabajo proporcionado por la Comandancia, serán fijadas por el Comandante mediante un Orden del Día.

"En las citaciones con pantalón blanco se usará cotona negra.

"El casco de trabajo adoptado por la Compañía deberá cumplir con los requisitos de seguridad que fije el Comandante por una Orden del Día. El cumplimiento de esta última disposición regirá transcurridos noventa días desde la fecha de la respectiva Orden del Día del Comandante.

Número 53

A causa de un debate que se produjo en la sesión ordinaria del Directorio anterior a la del 14 de noviembre, en esta última reunión se propuso la dictación de un Acuerdo de carácter permanente, que fue aprobado y lleva el número ya indicado. Se titula, Normas previas a las elecciones de Oficiales Generales, Oficiales de Compañías, Brigadas o Unidades y Consejeros de Disciplina. En la mencionada sesión anterior el Directorio conoció un proyecto elaborado por el Secretario General que aún no había sido estudiado por el Consejo de Oficiales Generales y se resolvió, prestando aprobación en principio a la idea, dejar pendiente su redacción definitiva para la sesión extraordinaria que estaba celebrándose, con el objeto de que los miembros del Direc-

torio pudieran percatarse a plenitud del mismo y sugerir las modificaciones que estimaren convenientes.

Dada la trascendencia de las disposiciones de este acuerdo, el debate que se originó fue extensísimo y no resulta posible resumirlo ni comentarlo en la Memoria. Al término de esa discusión fue aprobado el siguiente texto para el Acuerdo en referencia:

"El Directorio, en cumplimiento de la obligación que le atañe de garantizar que se preserve en el Cuerpo el espíritu que tiene que imperar cuando deba encomendarse a los bomberos el desempeño de cargos de Oficiales y de Consejeros de Disciplina, proscribire de las filas de la Institución la realización de campañas por escrito que consistan en la circulación de cartas, de hojas de servicios o de proyectados programas de acción, cuando proceda elegir Oficiales Generales, Oficiales de Compañías, Brigadas o Unidades o Consejeros de Disciplina.

"Quien contraviniere el presente acuerdo o se valiese para ello de interpuesta persona u órgano de propaganda, incurrirá en las sanciones previstas para aquellos que por sus actos hubieren comprometido los intereses generales de la Institución.

COMANDANCIA

Conforme a la documentación y datos proporcionados por el Comandante, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento General en el artículo 26, N° 11, se presenta el siguiente resumen de la labor de la Comandancia durante el año 1983.

Ya se explicó al señalar la composición del Directorio, como estuvo formado el mando activo del Cuerpo, que fue el siguiente:

Comandante	don Mario Ilabaca Guezada.
Segundo Comandante	" Manuel Beals Márquez, (hasta el 17 de octubre)
" "	" Roberto Morelli Vogliotti (desde el 27 de octubre)
Tercer Comandante	" Roberto Morelli Vogliotti (hasta el 27 de octubre)
" "	" Alejandro Artigas Mac Lean (desde el 2 de noviembre)
Cuarto Comandante	" Alejandro Artigas Mac Lean (hasta el 2 de noviembre)
" "	" Ricardo San Martín Correa (desde el 14 de noviembre,

Turno de Guardia de Capitanes en la Comandancia

El Acuerdo N° 25 del Directorio, de carácter permanente, autoriza al Comandante para establecer turnos periódicos de guardia de Capitanes, en la Comandancia. El Comandante no reanudó este servicio durante el año.

Orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo

Por Orden del Día N° 4, de fecha 1° de enero, el Comandante fijó el siguiente orden de precedencia a los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes:

1°.- Fernando Cuevas Bindis	7a. Compañía
2°.- Alberto Buxcel Authievre	4a. "
3°.- Ricardo San Martín Correa	13a. "
4°.- Jorge Huerta Cañas	17a. "
5°.- Cristían Michell Rubio	15a. "
6°.- Miguel Castillo Fuenzalida	19a. "
7°.- Edmundo Abad Angelotti	2a. "
8°.- Pedro de la Cerda Sánchez	5a. "
9°.- Jorge Bravin Tassan-Din	9a. "
10°.- Ovidio Jiménez Gangas	21a. "
11°.- Vicente Rogers Garín	20a. "
12°.- Fernando Córdova Aguilera	22a. "
13°.- José Matute Mora	10a. "
14°.- Manuel Cervajal Tamayo	12a. "
15°.- Francisco Crespo Aguirre	1a. "
16°.- Omar de la Jara Espinosa	18a. "
17°.- Luis Reyes Colina	16a. "
18°.- Juan Valdés Orlandini	3a. "
19°.- Leopoldo Ratto Fiorentino	11a. "
20°.- José López Fuentes	6a. "
21°.- Sergio Rider Iglesias	14a. "
22°.- Victor Catalán Polanco	8a. "

En esta Orden del Día y en todas las otras que dictó el Comandante en el curso del año sobre la precedencia de los Capitanes en el reemplazo de los Comandantes, dispuso que los Tenientes titulares, en ausencia de los Capitanes, asumirían el mando del Cuerpo en el mismo orden de

prelación fijado para sus respectivos Capitanes, como también, que en ausencia de todos ellos, ejercería el mando el voluntario más antiguo que no fuere miembro del Directorio.

Con motivo de los cambios de Capitanes habidos en el año, el Comandante dictó las Ordenes del Día N.ºs. 4, del 1º de enero; 7, del 19 de enero; 26; del 23 de mayo; 35, del 27 de julio; 37, del 8 de agosto; 46, del 15 de septiembre, y la 50, del 17 de noviembre. Esta última señaló el siguiente orden de precedencias:

1º.- Alberto Buxcel Authievre	4a. Compañía
2º.- Jorge Huerta Cañas	17a. "
3º.- Cristian Michell Rubio	15a. "
4º.- Edmundo Abad Angelotti	2a. "
5º.- Jorge Bravin Tassan-Din	9a. "
6º.- Ovidio Jiménez Gangas	21a. "
7º.- Jaime Miranda González	18a. "
8º.- Vicente Rogers Garín	20a. "
9º.- Fernando Córdova Aguilera	22a. "
10º.- José Matute Mora	10a. "
11º.- Antonio Ferrando Morgado	3a. "
12º.- Francisco Crespo Aguirre	1a. "
13º.- Luis Reyes Colina	16a. "
14º.- Leopoldo Ratto Fiorentino	11a. "
15º.- José López Fuentes	6a. "
16º.- Sergio Rider Iglesias	14a. "
17º.- Victor Catalán Polanco	8a. "
18º.- Luis Pereira Elizama	12a. "
19º.- Cristian Tagle Katalinic	5a. "
20º.- Sergio Caro Silva	7a. "
21º.- Carlos Carinas Gros	19a. "
22º.- Charles Price Contreras	13a. "

#### Servicios de la Comandancia

Por Orden del Día N.º 2, de enero 1º de 1983, se determinaron los servicios que estarían a cargo de cada Comandante para su supervisión.

Por Orden del Día N.º 49 de noviembre 16 de 1983, se derogó la Orden del Día N.º 2, de enero 1º de 1983, estableciéndose un nuevo orden, que fue el siguiente:

Comandante	Servicios Técnicos Primeros Auxilios
Segundo Comandante	Material Mayor Taller de Reparaciones Servicio Activo de las Unidades de Pudahuel y Colina
Tercer Comandante	Alarmas y Telecomunicaciones Computación Regimen Interno Estudios e Instrucción
Cuarto Comandante	Material Menor Servicios Administrativos Secretaría de Comandancia

#### Oficiales de la Comandancia

Por Orden del Día N.º 3, del 1º de enero, el Comandante designó a los siguientes Inspectores y Ayudantes:

#### INSPECTORES DE COMANDANCIA

<u>Servicio:</u>	<u>Voluntario:</u>	<u>Compañía:</u>
Régimen Interno	Patricio Correa C.	13a.



Servicios Administrativos	Jorge Cáceres Z.	10a. Cía.
Material Menor	Luis Chávez R.	17a. "
Material Mayor	Raúl Massa M.	11a. "
Alarmas y Telecomunicaciones	Enrique Fletcher E.	14a. "
Servicios Técnicos	José Bueno M.	10a. "
Secretaría de Comandancia	Pedro Rosales R.	3a. "
Primeros Auxilios	Claudio Bravo A.	20a. "

AYUDANTES DE COMANDANCIA

Servicios Administrativos	Javier Berríos C. Carlos Jarvis C.	3a. Cía. 10a. "
Material Menor	Luis Labra N. Juan García G. Gustavo Mellado R. Hernán Sagredo H.	12a. " 12a. " 22a. " 6a. "
Material Mayor	Carlos Ríos Q. Fernando Torres B. Konstantino Contreras K.	22a. " 7a. " 2a. "
Alarmas y Telecomunicaciones	Patricio Alfaro M. Jorge Lawrence F.	8a. " 16a. "
Servicios Técnicos	Manuel Moreno A. Sergio Cañas N.	12a. " 16a. "
Computación	Christian Pauliac G.	4a. "

La composición inicial varió en el curso del año 1983, por diversas circunstancias que se explican en las Ordenes del Día que dictó el Comandante, cuyos números y fechas se indican a continuación:

- Orden del Día N°s.:
- 6, de enero 14 de 1983
  - 8, de enero 31 de 1983
  - 11, de febrero 2 de 1983
  - 12, de febrero 14 de 1983
  - 14, de febrero 28 de 1983
  - 17-A, de abril 8 de 1983
  - 22, de abril 20 de 1983
  - 23, de abril 27 de 1983
  - 24, de mayo 2 de 1983
  - 25, de mayo 3 de 1983
  - 28, de mayo 27 de 1983
  - 30, de junio 8 de 1983
  - 31, de junio 13 de 1983
  - 32, de junio 20 de 1983
  - 34, de julio 7 de 1983
  - 51, de diciembre 2 de 1983
  - 53, de diciembre 5 de 1983
  - 55, de diciembre 12 de 1983
  - 56, de diciembre 20 de 1983.

Secretaría de la Comandancia

El movimiento de la correspondencia despachada y recibida por la Comandancia fue el siguiente:

- a) Ordenes del Día: Durante el año el Comandante dictó 56 Ordenes del Día. Se señala a continuación el contenido de las siguientes:
  - La Orden del Día N° 9 de febrero 3 de 1983, establece una nueva pauta de concurrencia de Escalas Mecánicas, Carros Cisterna, Carro de Especialidades, Carro de Apoyo, Carro de Rescate y Ambulancias a los actos de servicio.
  - La Orden del Día N° 10 de febrero 2 de 1983, dispone la eliminación de la alarma de incendio en el Cuartel Pudshuel, como asimismo la nominación del nuevo sistema de alarmas y sus tonos que serán empleados por la Central de Alarmas y Telecomunicaciones y el material concurrente.

- La Orden del Día N° 13 de febrero 20 de 1983, dispone el cambio de Cuartel de la Vigésima Compañía, a sus nuevas dependencias ubicadas en Avda. Las Condes N° 6878 y su concurrencia a actos del servicio.

- La Orden del Día N° 16 de marzo 30 de 1983, determinó la entrada al servicio del siguiente material mayor: Carro de Especialidades de la 15a. Compañía, Escalas Mecánicas de la 7a. y 15a. Compañías y Carro Snorkel de la 13a. Compañía. Establece además las normas bajo las cuales se desarrollará la presentación de los bomberos y el nuevo material mayor.

- La Orden del Día N° 17 de abril 5 de 1983, estableció el compendio y modificación en el Código de claves usado por la Central de Alarmas y Telecomunicaciones para su servicio radial y telefónico.

- La Orden del Día N° 18 de abril 10 de 1983, determinó el retiro del servicio activo de dos escalas mecánicas y un carro de apoyo que prestaron servicios en la 7a., 15a. y 13a. Compañías respectivamente. Al mismo tiempo incorporó al servicio dos escalas mecánicas de 50 metros de desarrollo, un carro de especialidades y una plataforma articulada, para prestar servicios en la 7a., 13a. y 15a. Compañías.

- Por Orden del Día N° 29 de junio 2 de 1983, el Comandante, teniendo presente la aflictiva situación económica que obliga a restricciones en el consumo de combustibles, introdujo modificaciones en los límites de los cuarteles. Además, modifica la concurrencia de las Compañías a actos de servicio, incendios.

- Las Ordenes del Día N°s. 38 y 39 de agosto 14 y 15, respectivamente, establecieron los turnos de la Guardia de Honor de las Compañías, con ocasión del desafortunado accidente que costó la vida de tres bomberos de la 9a. Compañía.

- La Orden del Día N° 40 de agosto 16 de 1983, establece la realización del Curso Técnico 1983, señalando sedes, Instructores, asignaturas, horarios y clases.

- La Orden del Día N° 41 de agosto 19 de 1983, determina en carácter temporal y experimental modificaciones a las disposiciones contenidas en la Orden del Día N° 29 de junio 2 de 1983, en lo que se refiere a concurrencia de material mayor a incendios.

- La Orden del Día N° 42 de agosto 19 de 1983, establece la división en dos sectores del Cuartel Pudahuel para la atención de siniestros, indicándose en cada caso los límites respectivos y el material mayor concurrente.

- La Orden del Día N° 47 de septiembre 21 de 1983, prohíbe en forma concluyente la armada de líneas de mangueras y tránsito de personal sobre techumbres con cubierta de asbesto-cemento (pizarreño) o de cartón con brea (fonolita). Reitera disposiciones contenidas en la Orden del Día del Comandante Luis de Cambiaire D., en el sentido de prohibición de discusiones con público o Carabineros. Además sobre la aproximación máxima de vehículos al lugar de un siniestro.

- Declara la vacancia del cargo de Inspector de Comandancia del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones, ante el lamentable, triste y sorpresivo fallecimiento de don Enrique Fletcher Echeverría que lo servía y señala que lo deja acéfalo hasta la conclusión del período. Esto queda establecido en la Orden del Día N° 56, de diciembre 20 de 1983.

b) Circulares: En el curso del año pasado se emitieron diecinueve Circulares.

c) Ordenes de Servicio Interno: En el curso del año 1983, se emitieron cuatro Ordenes de Servicio Interno.

d) Correspondencia recibida: En el curso del año, 1.359 documentos figuran recibidos en la Secretaría de la Comandancia, los que corresponden a:

- Notas de las veintidos Compañías y tres Unidades.
- Notas y cartas de diversos Cuerpos de Bomberos, nacionales y extranjeros.
- Notas y cartas de diversos organismos: fiscales y particulares,
- Notas y cartas de particulares,
- Solicitudes de informes de siniestros, requeridos por los diferentes Juzgados del Crimen,
- Solicitudes de certificados de concurrencia del Cuerpo a siniestros, efectuadas por personas afectadas y por organismos,
- Solicitudes de inspección para prevención de riesgos y almacenamiento de material explosivo,
- Documentación de importaciones,
- Solicitudes de asesoramiento de diferentes instituciones para elaborar planes de evacuación en caso de incendio u otras emergencias.

e) Correspondencia despachada: Se originó el despacho de la siguiente correspondencia:

- Notas y cartas despachadas por Secretaría de la Comandancia: 215.
- Informes a los Juzgados del Crimen, indicando las causas y daños ocasionados en las propiedades afectadas por siniestros: 287.
- Certificados entregados a particulares, relacionados con incendios en sus inmuebles, para ser presentados a las autoridades correspondientes: 180.
- Ordenes del Día : 56.
- Circulares: 19.
- Total de documentos despachados por la Secretaría de la Comandancia: 757.

#### Guardia Nocturna de la Comandancia

Este servicio fue cubierto en el transcurso del año 1983 por el Inspector de Comandancia don Luis Chávez R., de Administración don Ignacio Cancino R. y Ayudante de Comandancia don Patricio Alfaro F.

#### Guardia de Honor en el Mausoleo del Cuerpo

Por Orden del Día N° 48, del 19 de octubre, el Comandante dispuso los turnos y horerios determinados por sorteo para que las delegaciones de las Compañías concurrieran a cubrir Guardia de Honor el día 1° de noviembre en el Mausoleo del Cuerpo, de conformidad con el Acuerdo N° 45 del Directorio, de carácter permanente. Dicho orden fue el siguiente:

TURNO	COMPANIA	DESDE	HASTA	
1°	15a.	08:00	08:30	horas
2°	4a.	08:30	09:00	"
3°	6a.	09:00	09:30	"
4°	22a.	09:30	10:00	"
5°	8a.	10:00	10:30	"
6°	11a.	10:30	11:00	"
7°	7a.	11:00	11:30	"
8°	10a.	11:30	12:00	"
9°	5a.	12:00	12:30	"
10°	9a.	12:30	13:00	"
11°	3a.	13:00	13:30	"
12°	16a.	13:30	14:00	"

13°	1a.	14:00	14:30	horas
14°	21a.	14:30	15:00	"
15°	12a.	15:00	15:30	"
16°	20a.	15:30	16:00	"
17°	14a.	16:00	16:30	"
18°	2a.	16:30	17:00	"
19°	13a.	17:00	17:30	"
20°	18a.	17:30	18:00	"
21°	17a.	18:00	18:30	"
22°	19a.	18:30	19:00	"

La referida Orden del Día contuvo las siguientes instrucciones:

Los Capitanes designarán para hacer este servicio a nueve voluntarios, incluso el Capitán o quien haga sus veces, los que se ubicarán de acuerdo a la siguiente distribución:

2 Voluntarios en la puerta de acceso al Mausoleo (uno a cada lado), 2 en el interior, uno a cada lado del monumento a la memoria de los voluntarios mártires. Los restantes 5 quedarán fuera del recinto del Mausoleo, para los relevos correspondientes.

Las delegaciones entrarán formadas desde la puerta principal del Cementerio hasta el mausoleo para proceder al cambio de guardia, el que se realizará con el ceremonial acostumbrado.

#### Accidentes del personal

Numerosos fueron, lamentablemente, los voluntarios accidentados en actos del servicio. Por desgracia tres de ellos pasaron a integrar las víctimas del deber.

Los voluntarios accidentados, señalándolos por las Compañías a que pertenecen o pertenecieron, fueron los siguientes:

##### 1a. Compañía:

Fecha: 31 de diciembre de 1983.

Voluntario: don Francisco Crespo Aguirre

Acto : Llamado de Comandancia Merced y Mosquito.

Diagnóstico: Fractura dedo mano izquierda

##### 2a. Compañía:

Fecha: 12 de octubre de 1983

Voluntario: don Carlos Villalón M.

Acto : Llamado Escombros Alameda y Pretot

Diagnóstico: Contusión hombro derecho

Fecha: 14 de agosto de 1983

Voluntario : don Rubén Jiménez L.

Acto : Incendio San Pablo y Libertad

Fecha: 14 de agosto de 1983

Voluntario : Fernando Pizarro B.

Acto : Incendio San Pablo y Libertad

Fecha: 14 de agosto de 1983

Voluntario : don Julio González P.

Acto : Incendio San Pablo y Libertad

3a. Compañía:

Fecha : 24 de septiembre de 1983  
Voluntario : don Juan Pinto Peralta  
Acto : Ejercicio

Fecha: 16 de febrero de 1983.  
Voluntario : don Ramón Capdeville B.  
Acto : Llamado de Comandancia Las Condes y San Pco. de Asis  
Diagnóstico : Principio Asfixia  
Atendido : Hospital F.A.CH.

6a. Compañía:

Fecha : 4 de diciembre de 1983  
Voluntario : don Héctor Uribe Carrasco  
Acto : Incendio Bascuñán Guerrero y Lincoln  
Diagnóstico : Descarga eléctrica

Fecha: 26 de noviembre de 1983  
Voluntario : don Miguel San Martín  
Acto : Ejercicio  
Diagnóstico : Esguince tobillo derecho  
Atendido : Instituto Traumatológico

Fecha : 26 de noviembre de 1983  
Voluntario : don Guido Bugueño Meza  
Acto : Ejercicio  
Diagnóstico : Fractura mano derecha

Fecha : 15 de octubre de 1983  
Voluntario : don Juan Nagel Knoop  
Acto : Ejercicio  
Diagnóstico : Golpe con escala en pié.

Fecha : 4 de junio de 1983  
Voluntario : don José Valenzuela E.  
Acto : Ejercicio Parque O'Higgins  
Diagnóstico : Lesión mano izquierda.

8a. Compañía:

Fecha : 9 de mayo de 1983  
Voluntario : don Ricardo Muñoz Norambuena  
Acto : Otros Servicios Huérfanos y Manuel Rodríguez  
Diagnóstico : Lesión pié izquierdo  
Atendido : Instituto Traumatológico

Fecha: 16 de mayo de 1983  
Voluntario : don Simón López Medina  
Acto : Otros Servicios Puente Manuel Rodríguez  
Diagnóstico : Torción tobillo derecho.  
Atendido : Instituto Traumatológico

Fecha : 16 de mayo de 1983  
Voluntario : don Juan Pizarro Donoso  
Acto : Otros Servicios Puente Manuel Rodríguez  
Diagnóstico : Ingestión aguas servidas  
Atendido : Posta Central

Fecha : 29 de mayo de 1983  
Voluntario : don Víctor Sánchez Pizarro  
Acto : Incendio Bandera y Rosas  
Diagnóstico : Herida cortopunzante e inflamación muscular R-11.

Fecha: 3 de junio de 1983  
Voluntario : don Víctor Catalán Polanco  
Acto : Llamado de Comandancia Cueto y San Pablo.  
Diagnóstico : Luxación hombro derecho.

Fecha: 23 de octubre de 1983  
Voluntario : don Jorge Arancibia B.  
Acto : Ejercicio Domingo Santa María y Alberto Pepper  
Diagnóstico : Lesión pierna  
Atendido : Instituto Traumatológico

Fecha : 25 de noviembre de 1983  
Voluntario : don René Jorquera Lorca  
Acto : Ejercicio Carlos Medina y Baldomero Flores  
Diagnóstico : TEC. simple  
Atendido : Hospital de Neurocirugía

Fecha: 3 de diciembre de 1983  
Voluntario : don Luis Moreira Insulza  
Acto : Otros Servicios Merced y San Antonio  
Diagnóstico : Herida con fierro antebrazo derecho.  
Atendido : Posta Central.

9a. Compañía:

Fecha : 15 de agosto de 1983  
Voluntario : don Giorgio Bravin Herrera  
Acto : Cuartel 9a. Compañía  
Diagnóstico : Caída, golpe en mano derecha.  
Atendido : Instituto Traumatológico

Fecha : 20 de noviembre de 1983  
Voluntario : don Francisco Ruiz Méndez  
Acto : Ejercicio Plaza Brasil  
Diagnóstico : Luxación dedo meñique mano derecha  
Atendido : Instituto Traumatológico

10a. Compañía:

Fecha : 1° de marzo de 1983  
Voluntario : don Luis Araya Ibarra.  
Acto : Incendio Unión Latinoamericana y Gay  
Diagnóstico : Golpe en la cabeza  
Atendido : Posta Central Instituto Traumatológico

Fecha : 18 de marzo de 1983  
Voluntario : don Hernán Monsalves L.  
Acto : Incendio Chiloé y Ruble  
Diagnóstico : Herida cortopunzante pié derecho.  
Atendido : Posta Central

Fecha : 18 de marzo de 1983  
Voluntario : don Julio Pau Rubio  
Acto : Incendio Chiloé y Ruble  
Diagnóstico : Herida cortopunzante pié izquierdo  
Atendido : Posta Central

Fecha : 29 de abril de 1983  
Voluntario : don Héctor Ardiles Donoso  
Acto : Llamado de Comandancia Madrid y Victoria  
Diagnóstico : Caída, contusión codo izquierdo, contusión leve.  
Atendido : Posta Central

Fecha : 28 de junio de 1983  
Voluntario : Ricardo Leyer Arias  
Acto : Incendio San Diego y Diez de Julio  
Diagnóstico : Golpe y esguince mano derecha.  
Atendido : Instituto Traumatológico

Fecha : 28 de junio de 1983  
Voluntario : don Hernán Monsalves López  
Acto : Incendio San Diego y Diez de Julio  
Diagnóstico : Quemaduras de 1er. y 2do. grado, mano, brazo, pabellón

Atendido : oído izquierdo.  
Atendido : Posta Central

Fecha: 28 de junio de 1983  
Voluntario : don Luis Araya Ibarra  
Acto: Incendio San Diego y Diez de Julio  
Diagnóstico : Golpe en pié derecho. Esguince.  
Atendido : Posta Central

Fecha: 1° de septiembre de 1983  
Voluntario : don Luis Araya Ibarra  
Acto: Llamado de Comandancia San Diego y Copiapó  
Diagnóstico: Intoxicación vapores de percloroetileno.  
Atendido : Posta Central

Fecha: 1° de septiembre de 1983  
Voluntario : don Miguel Angel Cárdenas R.  
Acto: Llamado de Comandancia San Diego y Copiapó  
Diagnóstico: Intoxicación vapores de percloroetileno.  
Atendido: Posta Central.

Fecha: 12 de octubre de 1983  
Voluntario: don Carlos Schmitz Barahona  
Acto: Ejercicio  
Diagnóstico: Posible corte de ligamentos mano izquierda.  
Atendido: Posta Central

11a. Compañía:

Fecha: 3 de enero de 1983  
Voluntario: don José Petronio B.  
Acto: Incendio Manuel Rodríguez y Purrانque

12a. Compañía:

Fecha: 3 de enero de 1983  
Voluntario: don Pedro Sadá Azar  
Acto: Incendio Puerto Octay y Purrانque  
Diagnóstico: Golpe sobre artejo mayor derecho.  
Atendido: Instituto Traumatológico

Fecha: 14 de abril de 1983  
Voluntario: don Francisco Pérez R.  
Acto: Ejercicio  
Diagnóstico: Contusión en el tercio superior pierna derecha.

Fecha: 10 de julio de 1983  
Voluntario: don Manuel Moreno Arancibia  
Acto: Otros Servicios Cuartel 12a. Compañía  
Diagnóstico: Fisura en pié derecho.  
Atendido: Instituto Traumatológico

Fecha: 29 de julio de 1983  
Voluntario: don Patricio Maure Maure  
Acto: Ejercicio  
Diagnóstico: Torcedura con esguince grave pié izquierdo.

Fecha: 3 de agosto de 1983  
Voluntario: don Ricardo Vásquez Morales  
Acto: Incendio Andes y Cumming  
Diagnóstico: Herida cortopunzante en pié derecho.  
Atendido: Posta Central

Fecha: 11 de octubre de 1983  
Voluntario: don Mario Ortega Ortega  
Acto: Incendio Alameda y Roberto Pretot  
Diagnóstico: Esguince leve pié derecho

14a. Compañía:

Fecha: 20 de junio de 1983  
Voluntario: don David Wallace L.  
Acto: Llamado de Comandancia Los leones y Bustos  
Diagnóstico: Caída, esguince pié derecho.

Fecha: 9 de septiembre de 1983  
Voluntario: don Luis Tassara G.  
Acto: Incendio Santa Rosa y Av. Matta  
Diagnóstico: Caída, esguince pié derecho.  
Atendido: Instituto Traumatológico

16a. Compañía:

Fecha: 7 de agosto de 1983  
Voluntario: don Víctor Navarero Mansilla  
Acto: Incendio El Iazo y Hornillos  
Diagnóstico: Esguince tobillo izquierdo

17a. Compañía:

Fecha: 14 de junio de 1983  
Voluntario: don Jorge Huerta Cañas  
Acto: Llamado de Comandancia Av. Central y Pasaje Tikal  
Diagnóstico: Herida cortante interior ambos ojos.

Fecha: 14 de junio de 1983  
Voluntario: don Boris Martínez Jiménez  
Acto: Llamado de Comandancia Av. Central y Pasaje Tikal  
Diagnóstico: Herida punzocortante palma mano derecha

Fecha: 4 de diciembre de 1983  
Voluntario: don Eduardo Guzmán C.  
Acto: Incendio Bascañán Guerrero y Lincoln  
Diagnóstico: Luxación hombro derecho

Fecha: 4 de diciembre de 1983  
Voluntario: don Hugo Rojas González  
Acto: Incendio Bascañán Guerrero y Lincoln  
Diagnóstico: Esguince pié izquierdo.  
Atendido: Instituto Traumatológico

20a. Compañía:

Fecha: 11 de marzo de 1983  
Voluntario: don Rodrigo Benavides D.  
Acto: Llamado de Comandancia Paul Harris y Abadía  
Diagnóstico: Fractura dedo pié derecho  
Atendido: Instituto Traumatológico

Fecha: 11 de marzo de 1983  
Voluntario: don Jorge Banderas C.  
Acto: Llamado de Comandancia Paul Harris y Abadía  
Diagnóstico: Esguince tobillo izquierdo  
Atendido: Instituto Traumatológico

Fecha: 22 de agosto de 1983  
Voluntario: don Marcelo Verri M.  
Acto: Llamado de Comandancia Golfo de Darien y Campanario  
Diagnóstico: Contusión ceja derecha  
Atendido: Hospital F.A.CH.

Fecha: 9 de septiembre de 1983  
Voluntario: don Alvaro Lara A.  
Acto: Incendio Fuenteovejuna y Alonso de Camargo  
Diagnóstico: Fractura pierna derecha

21a. Compañía:

Fecha: 11 de febrero de 1983  
Voluntario: don Ovidio Jiménez G.  
Acto: Incendio Santo Domingo y Riquelme  
Diagnóstico: Tendinitis traumática muslo derecho  
Atendido: Instituto Traumatológico

22a. Compañía:



Fecha: 30 de enero de 1983

Voluntario: don Marco Gutiérrez H.

Acto: Llamado de Comandancia Costanera Norte y Condell

Diagnóstico: Esguince pié izquierdo

Atendido: Hospital José Joaquín Aguirre

Fecha: 13 de febrero de 1983

Voluntario: don Carlos Valenzuela R.

Acto: Incendio Santiago Arco Cam. y Las Cañas

Diagnóstico: Quemadura leve mano izquierda

Atendido: Posta Central

Fecha: 13 de febrero de 1983

Voluntario: don Miguel Ledezma Ferrer

Acto: Incendio Santiago Arco Cam. y Las Cañas

Diagnóstico: Contusión leve hombro derecho.

Fecha: 22 de mayo de 1983

Voluntario: don José Lavanderos M.

Acto: Ejercicio

Diagnóstico: Caída, desplazamiento de huesos pié derecho.

Atendido: Posta Central

Fecha: 19 de junio de 1983

Voluntario: don José Ramírez Farías

Acto: Cuartel 22a. Compañía

Diagnóstico: Herida contusa arco iliar extremo izquierdo

Fecha: 14 de agosto de 1983

Voluntario: don José Concha Silva

Acto: Incendio San Pablo y Libertad

Fecha: 14 de agosto de 1983

Voluntario: don Heleno Salas Gandoval

Acto: Incendio San Pablo y Libertad

Fecha: 19 de octubre de 1983

Voluntario: don Adolfo Pizarro S.

Acto: Ejercicio

Diagnóstico: Caída de casco sobre cabeza. Herida con sutura de 4 ptos.

Atendido: Hospital José J. Aguirre

Fecha: 26 de noviembre de 1983

Voluntario: don José Benavides M.

Acto: Llamado de Comandancia Panamericana Norte N° 1600

Diagnóstico: Caída, golpe en brazo, contusiones.

Atendido: Instituto Traumatológico

Fecha: 3 de diciembre de 1983

Voluntario: don José Concha Silva

Acto: Llamado de Comandancia Panamericana Norte Camino Lo Ruiz

Diagnóstico: Principio Asfixia

Atendido: Posta Central

Fecha: 8 de diciembre de 1983

Voluntario: don José Lavanderos M.

Acto: Alarma 2 San Pablo y Serrano

Diagnóstico: Golpe costado izquierdo dorso

Atendido: Instituto Traumatológico

#### Adquisiciones y bajas de Material Mayor

#### Material dado de baja durante el año 1983:

- 1 Escala telescópica, DL-36 año 1952, motor N° 1/107069/74, destacada en la 8a. Compañía.
- 1 Escala telescópica DL-36 año 1952, motor N° 2921/127245/5, destacada en la 12a. Compañía.
- 1 Escala telescópica DL-36 año 1952, motor N° 067910/00898/51, destacada en la 15a. Compañía.

La marca de las máquinas mencionadas anteriormente es Mercedes Benz-Metz.

Material dado de alta durante el año 1983

- 1 Escala telescópica Magirus Deutz, DL-50, año 1982, N° de motor 6594-023, destacada en la 7a. Compañía.
- 1 Escala telescópica Magirus Deutz, DL-50, año 1982, N° de motor 6594-024, destacada en la 15a. Compañía.
- 1 Carro de Especialidades Magirus Deutz, modelo RW-2, año 1982, N° de motor 6581-288, destacado en la 15a. Compañía.
- 1 Plataforma articulada Simon Snorkel, modelo SS-300, año 1982, N° de motor 8540-53265, destacada 13a. Compañía.

En relación con estas altas y bajas de material mayor, el Comandante dictó las Ordenes del Día N°s. 18 y 19, del 10 de abril y N° 21, de fecha 19 del mismo mes, las cuales, por la importancia que revisten se insertan a continuación.

ORDEN DEL DIA N° 18

En uso de las atribuciones que me otorga el número 2 del artículo 26 del Reglamento General, dispongo lo siguiente a contar desde las 12:00 horas de hoy domingo 10 de abril:

- 1°.- Retírense del servicio activo de la Institución las piezas de material mayor que se señalan:  
Una escala mecánica marca "Mercedes-Benz Metz" modelo DL-25, año 1960, motor número 956287, con 25 metros de desarrollo y que estuvo destacada en la 7a. Compañía.  
Una escala mecánica marca "Mercedes-Benz Metz", modelo DL-36, año 1952, motor número 067910/00898/51, con 36 metros de desarrollo y que estuvo destacada en la 15a. Compañía.
- 2°.- Déjase expresa constancia que la segunda pieza de material mayor mencionada prestó excelentes servicios y siempre respondió a las exigencias que el servicio activo le demandó por más de tres décadas.
- 3°.- Dése de baja como pieza de material asignada a la 13a. Compañía, el carro de apoyo marca "Chevrolet", modelo "Step-Van" CP-314, año 1976, motor número CPT-3573310094.
- 4°.- Incorpóranse al servicio activo las piezas de material mayor recientemente adquiridas por el Cuerpo, las que son asignadas a las Compañías que se indican:

7a. Compañía: Una escala mecánica marca "Magirus-Deutz", modelo DL-50, año 1982, motor número 6594-023, con 50 metros de desarrollo total y dotada entre otras innovaciones, con ascensor de rescate para dos personas.

13a. Compañía: Una plataforma articulada marca "Simon Snorkel", modelo SS-300, año 1982, motor número 8540-53265, con 31.50 metros de desarrollo vertical ó 16.50 metros de alcance horizontal a 15 metros de altura, dotada con barchilla para 4 personas y huinche de salvamento para 365 Kgs.; pitón monitor teledirigido; instalación fija de aire comprimido para aparatos respiratorios y soto-bomba "Godiva" con un rendimiento de 2,800 litros por minuto.

15a. Compañía: Una escala mecánica marca "Magirus-Deutz", modelo DL-50, año 1982, motor número 6594-024, con 50 metros de desarrollo total y dotada entre otras innovaciones con ascensor de rescate para dos personas.

Un carro de Especialidades marca "Magirus-Deutz", modelo RW-2, año 1982, motor número 6581-288, con tracción en las cuatro ruedas y dotado con huinche incorporado para 5.000 kilos; generador incorporado de 20 KVA; mástil telescópico de iluminación con focos halógenos de 3.000 watts de potencia; grúa para 3.700 kilos y utilaje

diverso para salvamentos, rescates y otras labores especializadas.

- 5°.- Las máquinas mencionadas en el número anterior serán identificadas por las siglas siguientes: Mecánica de la 7a. Compañía: M-7; plataforma articulada o Snorkel de la 13a. Compañía: S-13; mecánica y carro de especialidades de la 15a. Compañía: M-15 y X-15, respectivamente.

#### ORDEN DEL DIA N° 19

En conformidad a las atribuciones que me confiere el número 6° del artículo 26 del Reglamento General, dispongo lo siguiente:

- 1°.- Asígnese a la 4a. Compañía el carro de apoyo marca "Chevrolet", modelo "Step-Van" CP-314, año 1976, motor número CPT 3573310094. Esta máquina no tendrá conductor rentado permanente. Esta pieza de material mayor será identificada por la sigla H-4.
- 2°.- Retírase del servicio activo de la Institución la escala mecánica marca "Mercedes-Benz Metz", modelo DL-36, año 1952, motor número 2921/127245/5, con 36 metros de desarrollo y que estuvo destacada en la 12a. Compañía.
- 3°.- Déjase expresa constancia que la pieza de material mayor mencionada siempre respondió a los esfuerzos y requerimientos que el servicio activo demandó por más de 30 años, en los que estuvo en funciones.
- 4°.- Asígnese a la 12a. Compañía, en reemplazo de la máquina mencionada en el párrafo 2°, una escala mecánica marca "Mercedes-Benz Metz", modelo DL-25, año 1960, motor número 956287 y con 25 metros de desarrollo. Esta pieza de material mayor será identificada por la sigla M-12.

#### ORDEN DEL DIA N° 21

Déense de baja como piezas de material mayor de dotación de la Institución, tres escalas mecánicas marca "Mercedes Benz Metz", modelo DL-36, año 1952, las que estuvieron destacadas en la 8a., 12a. y 15a. Compañías, por haber sido cedidas a la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos y destinadas a los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso, Antofagasta y Viña del Mar, respectivamente.

Son muy interesantes las informaciones que el Comandante proporcionó sobre las características del nuevo material mayor con que ha pasado a contar la Institución y que son las siguientes:

#### Entrada en servicio del nuevo material mayor recientemente adquirido por la Institución:

Desde el 10 de abril de 1983, el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha incorporado a su parque automotriz cuatro nuevas máquinas. Ellas corresponden a dos escalas mecánicas Magirus Deutz, tipo DL-50, con alcance de un décimo octavo piso, un Carro de Especialidades Magirus Deutz y una plataforma hidráulica articulada o Snorkel con un alcance en altura de 31,5 metros.

El material de escalas y el snorkel, vienen a llenar una necesidad de la Institución, para el caso de combatir con cierto margen de seguridad y éxito incendios en edificaciones de altura.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago ha tenido experiencia con escalas mecánicas desde 1953 y desde 1982 con una escala mecánica Magirus Deutz DL-44.

El diseño y moderna tecnología incorporada, hacen de las tres nuevas escalas elementos de alta calidad y seguridad para su empleo.

El sistema de ascensor de salvamento incorporado permite, junto a la posibilidad de empleo en rescates, el ascenso a pisos de edificios

ubicados a gran altura sin que el personal se vea afectado por el cansancio que el subir a pie conlleva.

Además, el ascensor puede transportar material menor sin problema, facilitando el desplazamiento de personal y equipos a lugares que antes era imposible llegar.

Debe sumarse a ello la tranquilidad que para los habitantes de la ciudad significa el saber que sus bomberos cuentan con máquinas que les permiten cubrir una gran parte de los riesgos de siniestros en alturas o, como alternativa, llegar muy cerca de las emergencias.

Si consideramos que una gran parte de los edificios nuevos levantados, tienen un promedio de 18 a 22 pisos, ello los coloca en óptimas condiciones respecto del nuevo material.

Debe recordarse que con las antiguas escalas mecánicas se podía alcanzar en el mejor de los casos hasta el piso 13° solamente.

El pitón monitor ubicado en la punta de las escalas, sus sistemas de luces orientables, y especialmente su moderno sistema de comunicaciones dan a las nuevas máquinas potenciales campos en que puede desarrollar más adecuadamente su vital labor.

La plataforma hidráulica Snorkel SS-300, es el primer vehículo de su tipo en nuestro país. Ha podido demostrarse la razón de quienes bregaron por su incorporación al servicio. Sólo a una semana de llegado, se comprobó su potencialidad al permitir controlar rápidamente un siniestro de proporciones en la Av. Libertador Bernardo O'Higgins y Manuel Rodríguez, usando su poderoso monitor. A la vez, su jaula fue útil medio de transporte de personal y equipos al techo una vez conjurado el peligro. Si a lo anterior agregamos sus capacidades para efectuar salvamentos, servir de puesto de observación para la Comandancia y para dirigir operaciones, se puede comprender el valor de este nuevo y moderno equipo. Este vehículo y su equipamiento también fueron factores decisivos en el combate del incendio que afectó al Hospital "Felix Bulnes", en la comuna de Quinta Normal, al cual concurreó junto con otras piezas de material, como apoyo solicitado por el Cuerpo de Bomberos de la comuna vecina.

El Carro de Especialidades Magirus Deutz, modelo RW-2, tal vez sea uno de los más modernos entre los que existen en el país y en el continente en su extremo sur. Por sus características y equipo, este vehículo, que presta sus servicios en la décimo quinta Compañía, reúne tres condiciones importantes: un diseño funcional, un completo equipo y condiciones especiales para su empleo en todo tipo de terreno. La máquina es de doble cabina, con capacidad para el conductor y cinco bomberos. Lleva dispuestos en dos grandes compartimentos a cada lado diversos elementos de material menor, colocados en cómoda y práctica forma, para facilitar su acceso y empleo. En el costado izquierdo lleva elementos de rescate, grupo generador portátil, elementos de iluminación portátiles, extractor de humo y equipos diversos. En el costado derecho transporta equipo de salvamento en base a portopower, tecler portátil, cables de acero para el huinche delantero, tres equipos autónomos de respiración, con sus correspondientes botellas de reemplazo, alzaprimas, caperuzas, vestimentas de protección y otras. El equipo especial consiste en un huinche colocado en la parte delantera, con capacidad de tracción para cinco toneladas y un cable de acero de cincuenta y cinco metros de largo. En la parte superior lleva una grúa hidráulica con capacidad de levante que varía desde 3.700 Kg. con la pluma extendida a 1,92 metros hasta 300 Kg. a máxima extensión de 9,4 metros. Ello le da especial versatilidad en rescate de vehículos desde quebradas o lechos de río. Finalmente, un grupo generador incorporado de 20 KVA, con mandos en el compartimento trasero izquierdo, que alimenta una torre con dos focos halogenados de 1.000 watts cada uno, le dan una capacidad de iluminación sólo levemente inferior a las que corresponde a media cancha de fútbol, haciéndolo un elemento indispensable en operaciones de rescate en carreteras o sectores alejados y sin energía eléctrica. La máquina será equipada además de un bote de goma para cinco personas, sistemas de salvamento mandíbulas de la vida y equipo de elevación en base a cojines Vetter para alzar hasta sesenta toneladas.

Esta máquina está dotada con el sistema de tracción a las cuatro ruedas 4 x 4.

Accidentes del Material Mayor

Hubo que lamentar que ocurrieran los siguientes 10 accidentes a material mayor de las Compañías que se indican:

<u>Pieza:</u>	<u>Fecha:</u>	<u>Lugar del accidente:</u>	<u>Daños:</u>
K-1	23.02.83	Bdo. O'Higgins y Av. Brasil	Parachoque y tapabarro derecho delantero
M-15	22.03.83	Aeródromo Tobelaba	Daños menores.
B-20	05.04.83	Manquehue Sur y C. Colón	Pintura y descuadre puerta costado derecho.
Q-R	06.06.83	Ricardo Cumming y Andes	Cajoneras trasera derecha.
M-7	15.06.83	Cuartel Compañía	Daños menores.
B-13	10.07.83	C. Antúnez y Providencia	Daños menores.
K-3	01.09.83	Av. Norte Sur y Blanco Encalada.	Parachoque trasero y tapabarro derecho.
M-15	01.11.83	Cuartel Compañía	Sistema de giro de la torre.
Q-7	29.11.83	Portugal frente N° 125.	Daños menores.
B-16	15.12.83	Uspallata y Capitán Gálvez.	Tapabarro delantero derecho.

REPARACION Y MANTENCION DEL MATERIAL MAYOR

El costo de la reparación y mantención del material mayor alcanzó a la suma de \$ 2.783.613,16. El detalle es el siguiente:

<u>Máquinas:</u>	<u>Mano de Obra:</u>	<u>Repuestos:</u>	<u>Total:</u>
B-1	\$ 51.950,40	\$ 42.807,18	\$ 94.757,58
B-2	5.400,00	5.422,96	10.822,96
Z-2	11.450,00	53.804,60	65.254,60
B-3	13.300,00	10.371,01	23.671,01
R-3	19.336,00	12.059,25	31.395,25
B-4	1.150,00	25.779,25	26.929,25
H-4	15.770,00	6.670,74	22.440,74
B-5	24.938,40	38.432,78	63.371,18
Q-6	7.200,00	17.945,22	25.145,22
X-6	30.977,08	51.190,42	82.167,50
R-6	1.105,00	545,00	1.650,00
Q-7	12.656,40	11.810,81	24.467,21
M-7	9.320,00	10.097,81	19.417,81
Q-8	31.438,00	6.236,61	37.674,61
M-8	-o-	8.726,82	8.726,82
B-9	-o-	34.778,60	34.778,60
J-9	3.900,00	8.361,45	12.261,45
B-10	62.930,00	3.680,64	66.610,64
J-10	15.010,00	15.038,81	30.048,81
B-11	31.363,52	139.507,59	170.871,11
R-11	39.212,80	15.600,91	54.813,71
Q-12	47.270,40	38.096,95	85.367,35
M-12	41.398,00	42.144,84	83.542,84
B-13	264.793,40	193.695,37	458.488,77
S-13	18.273,80	18.335,41	36.608,21
B-14	22.378,00	62.445,92	84.823,92
Z-14	4.204,00	16.941,64	21.145,64
O-15	10.960,00	11.314,06	22.274,06
M-15	15.755,60	10.953,14	26.708,74
X-1	11.385,60	9.580,03	20.865,63
B-16	16.884,00	31.510,27	48.394,27
B-17	11.680,00	17.226,83	28.906,83
J-17	2.520,00	2.689,64	5.209,64

B-18	1.800,00	9.713,25	11.513,25
Z-18	8.220,72	32.482,04	40.702,76
B-19	11.070,00	49.686,86	60.756,86
J-19	6.650,00	8.733,07	15.383,07
B-20	20.872,00	32.824,43	53.696,43
J-20	3.690,00	11.014,13	14.704,13
B-21	28.866,00	56.812,58	85.678,58
Z-21	28.350,00	17.655,86	46.005,86
B-22	4.100,00	12.706,18	16.806,18
B-81	18.760,00	8.512,48	27.272,48
B-82	29.236,00	150.494,40	179.730,40
BCA	3.700,00	22.968,24	26.668,24
KCA	-0-	-0-	-0-
F-1	11.950,00	44.405,92	56.355,92
F-2	3.380,00	22.686,40	26.066,40
K-3	18.546,00	19.559,96	38.105,96
K-4	9.590,00	21.663,99	31.253,99
K-5	3.840,00	5.949,04	9.789,04
J-1	92.725,40	49.748,05	142.473,45
B-R.Berliet	6.200,00	34.409,42	40.609,42
B-R.M.Benz	4.506,60	3.319,41	7.826,01
Q-R.M.Benz	13.700,00	7.902,77	21.602,77
<b>Total \$</b>	<b>1.186.562,12</b>	<b>1.597.051,04</b>	<b>2.783.613,16</b>

#### MATERIAL MENOR

Durante el año se adquirió el siguiente material menor:

2	Arneses Grupo de Rescate 8a. Compañía
4	Baterías para linternas recargables
15 p.	Botas de goma
117	Cotonas de cuero tipo voluntarios
2	Descendedores (Grupo Rescate 8a. Compañía)
5	Discos de corte de 9", para esmeril angular
10	Extinguidores de polvo seco
25	Horquillas para sacar reguladores de cilindros de gas
50	Kls. Manga de polietileno para turbex
5.000	Mts. Manguera de 52 mm.
2	Mangueras de alta presión para compresor "AUER"
1	Mosquetón (Grupo rescate 8a. Compañía)
15	Pantalones de mezclilla
3	Placas rompefilas de conductor
20	Placas rompefilas de voluntarios (diversas Compañías,
4	Camisas para chorizos semi-rígidos de 72 mm.

Se mando a confeccionar lo siguiente:

31	Acolchados para cascos de rescate
5	Estrellas doradas para cascos de Oficiales Generales
20	Letras "PL" para cascos ( Unidad Pudshuel N° 1 )
15	Manillas para gemelos y trifurcas
5	Plaquetas para cascos de Oficiales Generales
30	Plaquetas para cascos de Oficiales de Comandancia y de Administración

Se sometió a reparación el siguiente material:

98	Cotonas de cuero diversas
2	Bombas trasvasadoras de combustible
1	Cabezal de tubo de aire comprimido
3	Manómetros de equipos de respiración autónomos
5	Pitones de 52 mm. ctes.

Se recargaron los siguientes extinguidores:

48	Extintores de CO2
50	Extintores de polvo seco

Se modificaron 15 extintores de polvo seco.

Además se hicieron los siguientes trabajos:

- 20 Colocaciones de huinchas reflectantes en cotonas de cuero diversas.
- 5 Afilados de cadena de motosierras
- 1 Revisión completa del compresor "AUER"

### TECNICA, PREVENCION E INVESTIGACION DE INCENDIOS

Movimiento del Departamento de Servicios Técnicos durante el año 1983.

Correspondencia recibida	460 notas
Correspondencia despachada	426 notas
Correspondencia a Juzgados	287 Oficios
Certificados emitidos	180 Certificados
Informes Técnicos	88 Informes

Además se controlaron 83 partes de incendio, 19 alarmas N° 2, 2.107 llamados de comandancia, 9 llamados de escombros y 543 Otros Servicios, que suman un total de 2.761 actos.

Se absolvieron en la oficina 1500 consultas diversas.

Durante el año 1983 la Comisión de Industrias de la I. Municipalidad de Santiago, en la cual el Cuerpo de Bomberos de Santiago está representado por el voluntario y miembro honorario de la Institución, don Enrique Esteño Novos, por razones ajenas al sentir Institucional, nuevamente no realizó las tareas que sus creadores le habían entregado.

No sucedió lo mismo en los debates del Consejo Nacional de Seguridad, en que la representación descendió en el Inspector Jefe del Departamento de Servicios Técnicos, voluntario de la 10a. Compañía, don José Bueno Martínez y el Secretario Técnico del Departamento y voluntario de la 2a. Compañía, don Armando Oyarzún Figueroa.

La labor en el citado Consejo, que cumplió treinta años de existencia, fue fructífera y se ha estado colaborando con artículos para la revista "Seguridad", órgano oficial del Consejo.

Además, se renovó la afiliación al Consejo Interamericano de Seguridad, organización educativa, independiente y sin fines de lucro, dedicada a formar una conciencia de prevención de accidentes en los países de habla hispana y portuguesa. Fue así como se siguieron recibiendo las revistas "Noticias de Seguridad" y "El Supervisor" además de afiches mensuales que se han estado colocando en los paneles que para tal efecto existen en la Comandancia.

La Biblioteca Técnica de la Institución se vio enriquecida con la adquisición de los tres tomos de "Practiguías" que son reimpresiones de artículos seleccionados sobre las más diversas materias y que propenden a dar soluciones prácticas a problemas muy específicos.

Entre las numerosas materias que tratan cabe destacar el capítulo dedicado a los incendios en que se encuentran temas relacionados con el humo, los extintores, nuevos elementos extintores, riesgos de explosiones, como obtener el máximo de aprovechamiento del agua, etc.

Otro capítulo de especial interés es el que se refiere a los traumatismos y los primeros auxilios, incluyendo observaciones sobre el diagnóstico de la lesión, traslado, paro cardíaco, respiración artificial, etc.

Una vez más nuestra Institución tuvo el privilegio, a petición del Comando Antártico de la P.A.C.H., de dar instrucción de prevención y combate de incendios *vero shors* el grupo de las seis familias que inician la colonización de la Antártida Chilena junto a la base Teniente Marsh. La instrucción fue a lo largo de una semana y se utilizó material audiovisual para finalizar con una práctica de uso de extinto-

res y material de agua en el campo de entrenamiento que tiene el S.E.I en el Aeropuerto de Los Cerrillos.

Al conocerse en maqueta las casas que se están construyendo y sus características, se hicieron algunas sugerencias con el fin de mejorar los índices de seguridad, de combate de incendio y de evacuación, que fueron muy bien recibidas.

En la sesión que celebró el Consejo de Oficiales Generales el 17 de enero, el Superintendente hizo entrega de antecedentes relacionados con el Foro sobre "Prevención de Incendios" que realizó la Asociación Chilena de Seguridad con el auspicio de la National Fire Protection Association, de USA., lo que le permitió imponerse de la forma precisa y clara en que el Secretario Técnico del Departamento de Servicios, don Armando Oyarzún Figueroa, resumió en un trabajo los extensos estudios que ha venido realizando el Cuerpo para crear ante las autoridades gubernamentales conciencia de la responsabilidad que les cabe en cuanto a dictar normas que aseguren las vidas y los bienes de los ciudadanos, contra los riesgos de incendio.

Se acordó enviarle una nota de felicitación del Consejo por su eficiente actuación.

#### DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS

Entre los 83 incendios con Alarma Pública a que concurrió el Cuerpo se pueden destacar algunos de ellos por su magnitud o la espectacularidad que tuvieron.

##### Incendio N° 7.

El día viernes 11 de febrero de 1983 a las 18,53 horas desde el teléfono directo de la 4a. Compañía, se avisaba la salida a una alarma a calle Santo Domingo y Riquelme. La Central despachó al Llamado de Comandancia junto a la 4a. Compañía, el Carro porta escalas de la 12a. Compañía; al llegar al lugar amagado el fuego sbarcaba la zona central sur del inmueble ocupado por el Laboratorio "Productora Nacional de Cosméticos" de calle Santo Domingo N° 1690/1688.

El Capitán de la 4a. Compañía al hacer el reconocimiento del local y ver la propagación del fuego a través del segundo piso del viejo inmueble, ordenó a la Central dar la alarma de incendio. Eran las 18,55 horas.

El trabajo de las Compañías se concentró en impedir el avance del fuego hacia el lado norte de la edificación, lo que con éxito se logró a los 40 minutos de la alarma general.

Una vez circunscrito el fuego se emplearon todos los recursos en impedir que el incendio consumiera el segundo piso, evitando la propagación vertical descendente de las llamas, lo que también se logró con el tesonero trabajo de los voluntarios de las Compañías concurrentes.

Al lugar concurren 6 Bombas, 3 Carros Porta Escalas, 1 Escala Mecánica, 3 Carros Transportes, 2 Camionetas y 1 Ambulancia.

De las investigaciones realizadas por el Departamento de Servicios Técnicos, se llegó a la conclusión que el fuego tuvo su origen en una vela que quedó encendida en una de las dependencias del segundo piso del Laboratorio, y ello se debió a que en el día hubo un corte general de luz en el sector.

El trabajo estuvo completamente terminado después de 2 horas 6 minutos.

##### Incendio N° 13.

El día martes 1° de marzo, la Central despachó Llamado de Comandancia enviando a la 6a., 11a., y 17a. Compañías. A la llegada de la máquinas al lugar amagado había fuego violento en el primer piso de la casa habitación de calle Unión Americana N° 561 esquina de Gay, razón por la cual el personal de la 17a. Compañía, pidió a la Central



dar la alarma de incendio. Eran las 19,31 horas.

Las Compañías concurrentes desplegaron todos sus esfuerzos en impedir que el fuego se propagara hacia las cesas de dos pasajes que hay el lado norte y al lado sur de la cesa afectada, lo que en gran medida se logró, ya que el fuego quemó totalmente el segundo piso de la cesa signada con el N° 559 de Unión Americana, totalmente la casa signada con el N° 567 y dañó gravemente los inmuebles con los N°s. 561 1er. piso, 573 pasaje casa 1, 565, 557, 553 en el Pasaje casas K y N° 8, todas de la calle Unión Americana.

Después de 2 horas 39 minutos se logró sofocar completamente el incendio.

El Departamento de Servicios Técnicos, pudo determinar el origen del incendio en el volcamiento de una cocinilla a parafina, esto es en la casa signada con el N° 561 de la calle Unión Americana.

El material mayor que concurrió fue: 5 Bombas, 3 Carros porta escalas, 1 Escala Mecánica, 1 Carro de Transporte, 1 Camioneta y 1 Ambulancia del Cuerpo.

En este incendio resultó con una gravísima lesión en su ojo derecho el voluntario honorario de la 6a. Compañía señor Carlos Cumming Godoy, quién después de 20 días de hospitalización en la Posta Central de la Asistencia Pública y un período de varios meses de convalecencia logró recuperarse satisfactoriamente de la lesión.

#### Incendio N° 22.

El día domingo 17 de abril, a las 17,31 horas la Central despachó Llamado de Comandancia a Av. Libertador Bernardo O'Higgins y Roberto Ossa Pretot a la 5a. Compañía, Escala Mecánica de la 7a. Compañía y el Carro porta escalas de la 12a., pero ante los numerosos llamados telefónicos que recibía, antes que llegaran las máquinas al lugar, dió la alarma de incendio. Eran las 17,32 horas.

El fuego abarcaba gran parte del Departamento C del Edificio de tres pisos, de Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N° 1657 y amenazaba con propagarse hacia el Departamento D ubicado al lado oriente de la construcción, por lo que las Compañías se preocuparon de circunscribir el fuego al lugar que ya abarcaba.

Este fue el primer incendio en el que se empleo brazo articulado o Snorkel ( S-13 ) y en el cual se demostró la efectividad de su uso ya que gracias a su versatilidad el fuego pudo ser atacado desde distintos puntos en forma casi simultánea y con un gran poder de extinción a través de su pitón ubicado al lado de mandos de la jaula. Este apoyo que recibieron los voluntarios permitió que la vieja construcción no sufriera los daños que en un principio se temía podía sufrir el edificio.

De las investigaciones practicadas por el Departamento de Servicios Técnicos se pudo establecer que el origen del incendio estuvo en una plancha eléctrica que quedó conectada en el costado norte del Departamento amagado.

A este incendio concurrieron las siguientes piezas de material mayor: 5 Bombas, 2 Carros porta escalas, 2 Escalas Mecánicas, 1 Carro de especialidades, el Snorkel, 3 Carros de transporte, 2 Camionetas y 1 Ambulancia del Cuerpo.

#### Incendio N° 50.

El día jueves 28 de julio, a las 07,07 horas se recibía la alarma de un incendio en calle San Francisco N° 521 esquina de Ricardo Santa Cruz. La Central despachó al Carro porta escalas de la 7a. Compañía y la Bomba de la 10a. Compañía. A la llegada del material al lugar amagado, el voluntario a cargo de la 10a. Compañía señor Mauricio Araya al hacer el reconocimiento se percató que el incendio adquiría grandes proporciones por lo que pidió a la Central dar la alarma de incendio. Eran las 07,10 horas.

El fuego consumía una casa habitación, ocupada como imprenta sin los permisos municipales respectivos. Estaba localizado en el centro de la edificación, de tabiquería de un piso, de adobe y ladrillo. Las Compañías se preocuparon de circunscribir el fuego, logrando dominarlo sin dejar que avanzara hacia el resto de la construcción.

El lugar afectado fue la sala de foto-mecánica, la que tenía en su interior gran parte de la maquinaria usada en la imprenta, tal como prensa linotipia, foto-mecánica, etc., todas las cuales resultaron afectadas por el fuego.

Las investigaciones realizadas por el personal técnico de esta Comandancia indican que se habría dejado conectado sobre el mesón de revelado y fijación, un sistema "hechizo" para calentar por medio de electricidad las cubetas de los líquidos de revelado y fijación.

Al lugar concurren 5 Bombas, 2 Carros porta escalas, 1 Escala mecánica, 1 Carro cisterna, 2 Camionetas, 3 Carros transporte, y 1 Ambulancia de la Institución.

El trabajo estuvo completamente terminado después de 1 hora y 53 minutos.

#### Incendio N° 53.

La relación de este incendio se adjunta. Se trata del incendio que causó la muerte de los mártires de la Institución y voluntarios de la 9a. Compañía, GINO BENCINI ESCOBAR; RAUL OLIVARES AGAR; y CRISTIAN VAZQUEZ PERAGALLO.

#### Incendio N° 62.

El día martes 13 de septiembre, a las 02,15 horas la Central recibía el aviso de un principio de incendio en Av. Libertador Bernardo O'Higgins y Abate Molina, despachando al lugar las Compañías 6a. y 11a. A la llegada del material el Teniente 3° de la 11a. Compañía, al efectuar la revisión del local pudo darse cuenta que el fuego tomaba gran incremento y amenazaba con propagarse a los edificios colindantes por lo que pidió por radio a la Central dar la alarma de incendio. Eran las 02,17 horas.

Con la llegada de las otras Compañías el trabajo se concentró en sumar esfuerzos para circunscribir el fuego al edificio en que éste se inició, es decir a la Fabrica de tortas y pasteles "La Europea", ubicada en calle Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N°s. 2632 y 2624.

La violencia del fuego impidió salvar el edificio de 2 pisos, de ladrillo, adobe y tabiquería de madera el que fue afectado en su totalidad, pero la labor desarrollada por las Compañías permitió que se impidiera la propagación hacia los edificios vecinos, lo que se comprueba con los escasos daños sufridos por el edificio de Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N° 2612 de Calzados "Patricio", y el de Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N° 2620 ocupado por el negocio de ropa de trabajo "Neugar", que también sufrió escasos daños.

La destrucción total del edificio dificultó enormemente la investigación del origen y sus causas, llegándose a la conclusión de que el origen estuvo en maderas y otros en la parte baja del altillo y - cielo del primer piso de la parte destinada a salón de té, y la causa se presume pudo haber sido un problema de tipo eléctrico en el sistema de iluminación del local.

Las Compañías lograron sofocar completamente el incendio después de 4 horas 30 minutos.

Concurrieron al lugar 6 Bombas, 2 Carros porta escalas, 2 Escalas mecánicas, 3 Camionetas, 4 Carros transporte, 1 Carro de especialidades, el Snorkel, y 2 ambulancias del Cuerpo.

#### Incendio N° 83.

El día sábado 17 de diciembre de 1983, a las 02,29 la Central recibía el aviso de un incendio en calle Londres N° 94 esquina de Alon

so Ovalle y despachaba al lugar a la 7a. y la. Compañías como Llamado de Comandancia. Llegando al lugar el personal de la 7a. Compañía y ante la violencia del incendio que abrasaba prácticamente todo el edificio de 3 pisos, pidió a la Central dar la alarma de incendio. Eran las 02,31 horas.

Antes de describir lo que fue este incendio es necesario consignar que la Institución se encuentra preparada para actuar en uno, dos o más incendios simultáneamente, ya que al momento de producirse este incendio, el Cuerpo trabajaba aun en la extinción del Incendio N° 82 ocurrido a las 00,23 horas en Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146 esquina de San Diego.

A la llegada de las máquinas al lugar del incendio el fuego comprometía seriamente el local ocupado por el Instituto de Estudios de Secretariado "Es-Sec. Ltda." de calle Londres N° 94, 94-a y 94-b, construcción de 3 pisos de ladrillo con cubierta de zinc, edificación antigua. El fuego afectaba el primer piso y se propagaba al segundo, tercero y entretecho a través de la parte posterior de la edificación. La labor de las Compañías se realizó en una carrera contra el tiempo, ya que el fuego avanzaba hacia la parte delantera del edificio.

Por el trabajo arduo desplegado, con la ayuda del brazo articulado "S-13" o Snorkel, el fuego pudo ser detenido.

La labor relatada permitió que no resultaran afectados los edificios vecinos, y fue realizada en 3 horas 45 minutos.

Al lugar concurren 4 Bombas, 2 Carros porta escalas, 2 Escalas mecánicas, 2 Camionetas, 1 Carro cisterna, el Snorkel, 5 Carros transporte, y 2 Ambulancias de la Institución.

Respecto a las causas que originaron este incendio se comprobó por parte del personal del Departamento de Servicios Técnicos de esta Comandancia, que el origen fue intencional, ya que para provocar el incendio se impregnaron las oficinas del primero, segundo y tercer pisos con neoprén usado como acelerante, al igual que una bodega contigua signada con el N° 94-b, que tenía comunicación interior, y que se encontraba llena de muebles y maderas en desuso. Estos demostraban la aplicación del neoprén. Este elemento, al desprender sus gases, formó una mezcla explosiva que se detonó al aplicarse el fuego inicial en las oficinas inmediatas, lo que provocó que la cortina metálica, que comunicaba esta bodega (construida inicialmente como garaje de la casa) se abombara hacia el exterior.

#### Relación del trágico incendio de San Pablo y Libertad.

El día domingo 14 de agosto de 1983, a las 08:58 horas, se recibía en nuestra Central de Alarmas un aviso desde el teléfono 736837, comunicando que se había declarado un incendio en el inmueble situado en calle San Pablo números 2845 y 2843, casi esquina de calle Libertad, locales ocupados, el primero de ellos por el salón de venta de muebles de madera "Zugey" y el segundo por el zaguán de entrada al resto de una escalera que conducía a un segundo piso que existió en esa propiedad, pero que había sido demolido años atrás. El fuego se inició en el salón de venta de muebles de madera, propagándose rápidamente al resto de la antigua edificación, en regular estado de conservación.

Confirmada la alarma telefónica, se despachó a las Compañías 9a. y 12a. como Llamado de Comandancia y, cuatro minutos más tarde, a las 09:02 horas, por radio desde el carro porta-escalas de la 12a. Compañía el Teniente 3° de ella daba la alarma de incendio. Concurrieron a reforzar la labor de las dos primeras Compañías despachadas las siguientes otras: 2a., 4a., 6a., 8a., 11a. y 22a. Compañías.

El inmueble afectado era una construcción antigua de un piso, con muros de adobes y tabiquería de madera y adobes en su interior; colindaba por el norte con una cité, por el sur con la calle San Pablo, por el oriente con un edificio de dos pisos, deshabitado el segundo y por

el poniente con la entrada a un garage de reparaciones mecánicas. Los muros divisorios con las propiedades colindantes eran todos de adobes, con excepción del muro del costado oriente, el cual estaba construido de adobes en la parte inferior correspondiente al primer piso y, sobre él, un muro de hormigón de 25 cms. de espesor, sin enfierradura y sustentado sobre los adobes y cuyos únicos puntos de apoyo estaban constituidos por tirantes de fierro diagonales, sustentados por el envigado de madera del edificio incendiado.

Se atacó el incendio por los cuatro costados, ubicándose pitones y material de escalas por sobre la techumbre de la cité, por el segundo piso deshabitado por el costado oriente, como también por el costado poniente, en la techumbre del garage. En estos puntos trabajaron - las Compañías 2a., 4a., 11a., 22a. y 8a. Por la calle San Pablo trabajaron las Compañías 3a., 9a., 23a., 6a. y 12a. Personal y material de estas Compañías penetraron tanto al local de venta de muebles como al zaguán signado con el número 2843, uno de cuyos muros era el construido ilegalmente; en este zaguán trabajaban voluntarios de la 2a., 9a., 12a. y 22a. Compañías; no fue posible detectar la anomalía en la construcción del muro de adobes sobre el cual se hallaba el de hormigón dado que ambos tenían enlucido de cemento, lo que daba uniformidad a su superficie.

A las 09:20 horas, aproximadamente, y sin que ningún indicio de desplome del muro de hormigón sirviese de advertencia a los Oficiales que supervigilaban la labor, el muro de hormigón perdió la verticalidad y los tirantes de fierro que lo apoyaban no fueron capaces de soportar su enorme peso, desplomándose sobre la debilitada cubierta de techo de zinc, cuyo envigado de madera cedió al impacto, cayendo toda la masa de hormigón, adobes, vigas y zinc sobre el personal que manobrababa bajo él.

A consecuencia del derrumbe del muro quedaron atrapados doce voluntarios y Oficiales y sufrieron lesiones menores otros dos Oficiales. Debido a la gravedad de las múltiples lesiones recibidas, fallecieron en el mismo lugar los integrantes de la Novena Compañía señores Gino Bencini Escobar, Ayudante de la Compañía y Raúl Olivares Aggar, voluntario; fue rescatado desde los escombros, con gravísimas lesiones - descerebración - otro integrante de la misma Novena Compañía, el voluntario Cristián Vazquez Feragallo, quien no alcanzó a sobrevivir 24 horas, falleciendo en la madrugada del lunes 15 de agosto en el Instituto de Neurocirugía, pese a los desesperados esfuerzos médicos por salvarle la vida.

Los otros Oficiales y voluntarios heridos y lesionados se recuperaron satisfactoriamente de sus dolencias.

Al mando de las labores del Cuerpo estuvieron los cuatro Comandantes.

#### ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

El Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones estuvo durante 1983 bajo la dependencia del 2º Comandante, don Manuel Beals Márquez, quien debió rendir cuentas de su gestión al Consejo Superior de Disciplina, organismo que determinó la expulsión del señor Beals.

Durante el año 1983 y en razón de lo antes expuesto, el Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones no realizó inversiones en equipamiento sino en mantención.

La Central de Alarmas y Telecomunicaciones contó con la colaboración eficiente de las operadoras que se señalan:

Operadora	Jefe	señora	Isabel Santana
"	Nº 1	señora	Regina Donoso
"	Nº 2	señora	Nuvia Canales
"	Nº 3	señora	Gladys Flores
"	Nº 4	señorita	Gloria Santa María
"	Nº 5	señora	Rosa Albuerno
"	Nº 6	señora	Ana Caa

Operadora N° 7 señorita Norma Ríos  
" N° 8 señora Mitzy Fuentes  
" N° 9 señorita Juana Marchant

El día 19 de diciembre de 1983 falleció el voluntario honorario de la 14a. Compañía don Enrique Fletcher Echeverría quien servía el cargo de Inspector de Comandancia de Alarmas y Telecomunicaciones, el cual el Comandante dejó vacante hasta el 31 de diciembre de 1983, como homenaje de gratitud al Inspector que se desempeñara en el cargo por casi 5 años.

Durante el año 1983 la Central de Alarmas y Telecomunicaciones recibió la visita de connotadas personalidades entre las que se destacan:

Señor Ministro del Interior don Sergio Onofre Jarpa Reyes  
Señor Sub-Secretario del Interior don Luis Simón Figueras  
Señora Alcaldesa de Providencia doña Carmen Grez.

Se firmó un Convenio de información con la Compañía de Teléfonos de Chile, en virtud del cual dicha Compañía entregará al Cuerpo para el uso del computador de la Central de Alarmas y Comunicaciones, de la ubicación en que están instalados los teléfonos, indicando sus números, lo cual permitirá dar las alarmas con mayor prontitud.

---

La IBM de Chile otorgó tres becas que fueron solicitadas por el Cuerpo para instruir personal respecto del funcionamiento del computador.

---

El voluntario de la la. Compañía don Jaime Cannobbio de la Fuente obtuvo el traspaso a 9 videocassettes de películas sobre instrucción bomberil que el Cuerpo tenía filmadas en 16 mm. Este trabajo lo dispuso como Jefe de Servicios de Estudios de la T.V. Nacional.

Se agradeció muy cordialmente esta colaboración, como igualmente su ofrecimiento de permanente ayuda, todo lo cual confirma su afecto por la Institución y comprometió la gratitud del Cuerpo.

---

#### SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO GENERAL Y DEL EJERCICIO DE COMPETENCIA "JOSE MIGUEL BESOAIN".

El Superintendente Subrogante don Alberto Briceño presidió la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 9 de febrero. Expresó que el Reglamento General del Cuerpo, en su artículo 22, N° 13, establece lo siguiente: "Acordar los ejercicios generales que juzgare oportunos". Que ante una inquietud planteada por el señor Comandante en el seno del Consejo de Oficiales Generales, este organismo estimó conveniente, sobre todo por razones de índole económica, suspender el Ejercicio General que correspondería haber realizado en el año 1983 y, también por las mismas razones, la suspensión del Ejercicio de Competencia "José Miguel Besoain". Que todos los Capitanes de Compañías, preocupados de que fuera a realizarse alguno de esos ejercicios, muy a principio de año empiezan a prepararse y esto, obviamente, significa desgaste de material, gastos excesivos de consumo de combustibles y gastos de toda índole, no sólo a nivel de la Institución sino también a nivel de las Compañías. Que todas las Compañías tienen gastos bastantes altos y este no era el momento de poder darse el lujo de gastar dinero que puede ser más útil en otros rubros. Que por estas razones se traía, a propuesta del Consejo de Oficiales Generales, la indicación de que el Directorio acordara suspender el Ejercicio General y el Ejercicio de Competencia por el premio "José Miguel Besoain".

El Director de la 5a. Compañía manifestó que, naturalmente, no tenía más que concordar con la decisión del Consejo de Oficiales Generales, pero que creía que muchos de los Directores presentes y algunos

Capitanes veían con cierta pena, con cierta nostalgia, que no se realizara la Competencia por el premio "José Miguel Besosín" por segundo año consecutivo y tampoco el Ejercicio General, pues no es sólo el afán de competir que siempre ha caracterizado a todas las Compañías, sino que también estas Competencias son forja de bomberos. Que el espíritu, justamente, del Ejercicio General y del Ejercicio de Competencia "José Miguel Besosín", es la formación de los voluntarios. Hizo votos para que, en el futuro el presupuesto del Cuerpo permita que estos eventos, tan importantes y tan queridos por todos los voluntarios del Cuerpo, se puedan realizar. Reiteró que, naturalmente, concurría plenamente con lo acertado de la medida propuesta por el Consejo de Oficiales Generales.

El Superintendente Subrogante expresó que concordaba plenamente con las palabras del Director de la 5a. Compañía y que lo único que deseaba y que suponía que era el deseo de todos los Oficiales Generales, es que esta etapa de crisis que se estaba sufriendo fuera superada lo antes posible para poder reanudar estos eventos, que no son sólo preocupación de los Directores y Capitanes, sino que de todos los voluntarios de la Institución.

El Director de la 3a. Compañía declaró coincidir exactamente con lo dicho por el Director de la 5a. Compañía, sólo agregando un detalle; que el Cuerpo de Bomberos de Santiago cumplía 120 años y es por ello que la única inquietud que cabría era ver si se haría algún tipo de presentación al cierre del año, al conmemorarse el aniversario de la Institución. Que de todas maneras concordaba plenamente con el acuerdo del Consejo de Oficiales Generales. Sin embargo, le preocupaba dejar sin definir algún tipo de actividad con motivo de cumplir los 120 años de la Institución.

El Superintendente Subrogante manifestó que de todas maneras a fines de año se iba a hacer una presentación, justamente porque, además de cumplir 120 años el Cuerpo, este tiene una deuda con la ciudadanía y es mostrarle el material mayor que se adquirió con la campaña económica que se hizo en el año 1981, por lo que se estaba considerando una presentación general en la cual participaran, de preferencia, las piezas de material mayor que fueron adquiridas.

El Comandante expresó que la presentación de las máquinas se efectuaría probablemente en el mes de mayo.

El Superintendente Subrogante informó que posiblemente se realizarían dos actos: uno para la entrega oficial a la ciudad del nuevo material y otro con motivo de los 120 años. Esta última podría ser una presentación tipo "parada bomberil".

Fue acordada la suspensión por el presente año del Ejercicio General y del Ejercicio de Competencia "José Miguel Besosín".

#### CEREMONIA PARA LA ENTREGA AL SERVICIO DE NUEVO MATERIAL MAYOR

En ceremonia efectuada en el Parque O'Higgins el día domingo 10 de abril de 1983, se entregó oficialmente a la ciudad el nuevo material contra incendios que fuera adquirido con los aportes recibidos por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, producto de la Campaña "Chile Responde a sus Bomberos".

En esa ocasión se entregaron al servicio las modernas Escalas mecánicas DL-50, capaces de alcanzar 18 pisos de altura, dotadas de modernos ascensores de salvamento, el Carro de Especialidades destinado a la Décimo Quinta Compañía, que fue financiado por la I. Municipalidad de Las Condes y el moderno Snorkel Simon SS-300 de 31,5 metros de altura, adquirido gracias a la generosidad de la I. Municipalidad de Providencia.

La ceremonia fue presidida por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, señor Gonzalo Figueroa Yáñez, el Subsecretario del Interior señor Francisco José Folch, los Alcaldes de Santiago, -

Providencia, Las Condes y Pudahuel, representantes de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos y de los Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana.

El Cuerpo, de uniforme de parada, rindió homenaje a las autoridades y luego se desarrolló la ceremonia, que comprendió descubrimiento de placas recordatorias en cada una de las cuatro máquinas, cambio de gallardete y despedida de las máquinas antiguas: escalas mecánicas - que prestaron servicios en la Séptima y Décimo Quinta Compañía y demostraciones por el nuevo material. Las autoridades presentes subieron en los ascensores y en la jaula del Snorkel, efectuándose posteriormente una exhibición de sus elementos de combate a incendios.

El grupo de rescate de la Sexta Compañía realizó asimismo una lucida presentación, culminando la ceremonia con una demostración del nuevo y completo Carro de Especialidades.

El público asistente premió con sostenidos aplausos la presentación del material a palancas y a vapor de la Institución, que con su presencia y trabajo, demostró cuan largo es el camino de progreso que el Cuerpo ha recorrido en sus ciento veinte años al servicio de la ciudad.

#### CURSO TÉCNICO

El Comandante, por Orden del Día N° 40, de fecha 16 de agosto, dispuso la realización de un Curso Técnico con el objeto de perfeccionar los conocimientos bomberiles de los voluntarios. En este curso debieron participar obligatoriamente cinco voluntarios de cada una de las Compañías. Los requisitos para poder participar fueron los de tener más de un año de antigüedad y, para el personal con menos de un año de servicios, el de haber aprobado el Curso Básico de Instrucción Bomberil. Las Unidades podrían inscribir hasta cinco voluntarios cada una.

Para el desarrollo de las clases teóricas se fijaron cuatro sedes. La primera en el Cuartel de la 1a. Compañía, la segunda en el Cuartel de la 6a. Compañía, la tercera en el Cuartel de la 9a. Compañía y la cuarta en el Cuartel de la 15a. Compañía.

Las clases prácticas se realizaron en día sábado en diversos lugares y horarios.

El curso fue coordinado por el Departamento de Instrucción de la Comandancia.

Las siguientes fueron las asignaturas del curso:

1. Táctica y Técnicas de Extinción de Incendios.
2. Tecnología de Agua e Hidráulica.
3. Tecnología de Escalas.
4. Vehículos y Técnicas Especiales:
  - 4.1 Carro de Especialidades.
  - 4.2 Carro de Rescate.
  - 4.3 Snorkel y Carro de apoyo.
5. Riesgos eléctricos.
6. Ascensores.
7. Construcción.
8. Alarmas y Comunicaciones.
9. Prevención e Investigación de Incendios.
10. Historia del Cuerpo.
11. Investigación y organización bomberiles.
12. Ética bomberil.
13. Escuela de mando.

Participaron en el Curso Técnico 120 voluntarios. Entre todos ellos se destacaron de manera especial los siguientes:

- 1a. Antigüedad, voluntario de la 6a. Compañía don Carlos Avendaño Navarro.
- 2a. Antigüedad, voluntario de la 14a. Compañía don Xavier Armandaris Calamero.

3a. Antigüedad, voluntario de la 7a. Compañía don Manuel Zelada Ortiz.

4a. Antigüedad, voluntario de la 15a. Compañía don Felipe Reinaud Sangiovanni.

#### DISTRIBUCION DE PREMIOS

Nuestra Institución cumplió el 20 de diciembre de 1983 su 120° aniversario. Anualmente, para conmemorar la fecha de fundación del Cuerpo, se efectúa el acto de distribución de premios, ceremonia que reviste características ya tradicionales. Ese día se rinde homenaje a los beneméritos voluntarios fallecidos y a los mártires. El Cuerpo fue citado con uniforme de parada y pantalón negro, a las 20,45 horas, en Miraflores e Ismael Valdés Vergara. El acto se inició con la colocación de una ofrenda floral.

En seguida el Cuerpo desfiló por las calles Mosquito, Monjitas, hasta 21 de Mayo, Plaza de Armas, Estado, Agustinas, hasta llegar al Teatro Municipal, donde se llevó a efecto la ceremonia.

Con motivo del 120° aniversario se recibieron, entre otras, las felicitaciones del General Director de Carabineros y Miembro de la H. Junta de Gobierno, don César Mendoza Durán; de la señora Lucía Hiriart de Pinochet, Primera Dama de la Nación, del Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Hugo Gálvez Gajardo; del Ministro Secretario General de Gobierno, don Alfonso Márquez de la Plata Irarrázaval; del Jefe de Zona Metropolitana, General de Carabineros don Oscar I. Torres Rodríguez; del Alcalde de Lampa, señor Patricio Contesse Pérez; del Prefecto Subrogante de la Prefectura del Tránsito, Teniente Coronel don Roberto Vicente Idiaquez Grignola; de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos; de la Polla Chilena de Beneficencia; del Consejo Nacional de Seguridad y de la señora María I. Covarrubias de Benavente, Secretaria Nacional de la Secretaría de la Mujer.

Durante la ceremonia nos honraron con su presencia el Comandante en Jefe de la Guarnición de Ejército de Santiago, Mayor General don Héctor Orozco Sepúlveda; el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, don Carlos Bombal Otaegui; el Alcalde de la I. Municipalidad de Pudahuel, don Sergio Oyarzún Arriagada; el Alcalde de la I. Municipalidad de Lampa, don Luis Smok, recientemente nombrado; el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, don Octavio Hinzpeter Blumssak y el Presidente de la Bolsa de Comercio, don Eugenio Blanco.

La nómina de los voluntarios premiados, el discurso del Secretario General y el discurso del Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago figuran entre los anexos con los N°s. 27, 28 y 29.

#### SECRETARIA GENERAL

Durante el año que analizamos, la Secretaria General realizó a través de sus diversos departamentos, tanto de Relaciones Públicas, Secretaría de Estudios, Revista "1863", Museo "José Luis Claro", como del Departamento de Asuntos Jurídicos, una intensa actividad, que se puede analizar en la siguiente forma.

El Directorio celebró 33 sesiones, el Consejo de Oficiales Generales 68, el Consejo Superior de Disciplina 12 y el Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica 2. Además, hubo numerosas sesiones de comisiones de carácter permanente. El cumplimiento de acuerdos adoptados por los diversos organismos, más las relaciones que se mantienen con otras instituciones bomberiles nacionales y extranjeras y el movimiento regular de correspondencias, dio lugar a que se despacharan 1.552 notas.

Entre las obligaciones de la Secretaria General se cuenta la de llevar el Registro de Separados y Expulsados y un Registro por cada una de las Compañías. Al 1° de enero de 1983 el número de voluntarios ascendía a 1.927. En el transcurso del año se produjeron 179 altas y bajas fueron 219, quedando en 1.887 el número de ellos el 31 de di-



ciembre.

El Secretario General desarrolló sus funciones contando con la colaboración del siguiente personal:

En Asesoría Jurídica con el Inspector de Administración don José Manuel Flores Toledo, desde el 2 de junio hasta el 26 de julio.

En Relaciones Públicas con el Inspector de Administración don Mariano Guerrero Santa Cruz, desde el 4 de febrero; con el Ayudante de Administración don Emilio Goujon Lapostol; con el Ayudante de Administración don Jorge Oyarzún Valdivia hasta el 1° de marzo. Igualmente, colaboraron, 1ª señora Mariana Rojas González, la señorita Náysde Arriagada desde el 5 de abril al 7 de octubre y don Alfredo Varas González, desde el 1° de octubre, como Asesor de Relaciones Públicas.

En la Secretaría de Estudios con el Inspector de Administración don Ignacio Cancino y el Ayudante de Administración don Osvaldo Bernal. Este último, hasta el 10 de marzo.

En la Secretaría General con el Inspector de Administración, Secretario de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, don Jaime Egaña, desde el 12 de julio y con el Ayudante de Administración don Jorge Carvalho, desde el 22 de junio.

Los otros colaboradores fueron don Manuel Bedoya Tapia, don Ernesto Vilches Llona, desde el mes de abril, don Luis Donoso Palma, don Raúl López Vilches y don Cristián Amunátegui Henríquez desde el 1° de diciembre.

#### Relaciones Públicas.

Entre las labores destacadas que correspondió desarrollar a este Departamento, figuran las siguientes:

#### Concurso "El Bombero":

El Cuerpo realizó nuevamente el Concurso Escolar "El Bombero". Por octavo año consecutivo y en coordinación con la Secretaría Regional Ministerial de Educación, se llevó a cabo este interesante evento cultural a nivel de colegios. La distribución de premios se llevó a efecto el 21 de noviembre. En esta ocasión participaron más de 1.000 alumnos de diferentes colegios. De ellos, 40 obtuvieron premios por sus destacados trabajos y 160 fueron seleccionados, lo que hace un total de 200. Todos esos trabajos fueron exhibidos desde el día 26 de noviembre hasta el 20 de diciembre, o sea, haciendo coincidir esta última fecha con el aniversario de la Institución, en el Instituto Cultural de Las Condes, con el auspicio de la Corporación Cultural de esa I. Municipalidad.

El Jurado de este Concurso estuvo integrado por el Secretario General y por la señorita Gema Swinburn, los señores Luis Sánchez y Alfredo Varas y, además, por un equipo de artistas de la Plaza "Mulato Gil de Castro".

El acto de distribución de premios se llevó a efecto en la Sala América de la Biblioteca Nacional. Asistieron autoridades educacionales, los miembros del Jurado, padres y apoderados de los alumnos premiados, profesores de algunos colegios y miembros del Directorio.

#### Exposición en el Metro de Santiago:

El día 13 de diciembre, en el Sector Oriente de la Estación del Metro "Universidad de Chile" se colocaron diversos paneles que envían las 22 Compañías del Cuerpo, más dos paneles de Relaciones Públicas, en los que estaban demostradas las diversas funciones de la Institución, para su exhibición en un sector de bastante circulación.

#### Secretaría de Estudios:

Nuevamente en 1983 se llevó a cabo el Curso para "Secretarios de Compañías". Los señores Directores recibieron, en su oportunidad, una comunicación relacionada con este Curso y se les solicitó inscribir dos candidatos por Compañía. Por consiguiente, el número máximo de a-

lunos pudo haber sido de 50 agregando a las Compañías las 3 Unidades de Cuerpos intervenidos por nuestra Institución. De los 50 posibles alumnos se inscribieron 48 y de ellos 40 se presentaron a examen y fueron aprobados 37.

#### Conmemoración del "Día del Bombero":

Con motivo de la celebración del "Día del Bombero", el Directorio celebró una sesión extraordinaria el jueves 30 de junio, con el objeto de dar lectura a la Memoria del Cuerpo correspondiente al año 1982. Para solemnizar el acto, a esta sesión asistieron especialmente invitados los Miembros Honorarios del Cuerpo.

#### TESORERIA GENERAL

El cargo de Tesorero General fue servido hasta el 13 de abril - por el voluntario honorario de la 3a. Compañía don Alvaro Bruna Molina, fecha en que el Directorio le aceptó su renuncia. Al comunicársele que había sido aceptada su decisión de dimitir, se le señaló el reconocimiento que merecía su labor en el cargo de Tesorero General.

El Directorio, en sesión celebrada el 18 de abril, nominó en el cargo de Tesorero General del Cuerpo al voluntario honorario de la 5a. Compañía don Ramón Rodríguez Chadwick.

Con motivo del cambio de Tesorero General, es del caso recordar que este ha sido el cargo desempeñado con mayor constancia, puesto que solamente diecinueve voluntarios han estado al frente de él durante toda la existencia de la Institución y entre ellos, en orden sucesivo de mayor tiempo de servicios se cuentan don Alfredo Mackenney con 22 años, don Juan Tomás Smith con 16, don Jorge Iunge con 13 y 10 meses, don Luis Soto con 12 años y 7 meses y don Roberto Borgoño con 9 años. Solamente ellos cinco abarcan un período de 73 años y 5 meses, habiendo dado así una magnífica prueba de fidelidad y perseverancia.

La labor de la Tesorería General es de importancia especialísima y cada día se ve más recargada a causa del desarrollo que van alcanzando los servicios. Sobre ella recae la actividad económica y financiera del Cuerpo. El Directorio, que traza las directivas y vela porque se realicen los programas que se elaboran, que siempre significan la inversión de dineros, sabe en qué forma repercuten en la Tesorería General todas las resoluciones que tome con esos fines. Mensualmente el Directorio se impone de la forma en que se distribuyen los fondos, a través del resumen que se somete a su consideración, lo que le permite tener una visión clara y permanente del desarrollo de las funciones que incumben a este servicio.

El Tesorero General contó con la colaboración del Inspector de Administración don Fernando Bascuán López, voluntario de la 13a. Compañía; del Inspector de Administración don Claudio Mery Cerón, desde el 20 de abril; del Ayudante de Administración don Humberto Yáñez Valdés, desde el 3 de junio, ambos voluntarios de la 5a. Compañía. Igualmente, colaboraron eficientemente los funcionarios señores Ernesto Vilches Llona, hasta el mes de marzo, Mario Leiva Díaz y Hernán Escobar Gutiérrez.

El movimiento de fondos habidos durante el año 1983 y el presupuesto de entradas y gastos del Cuerpo para 1984, aparecen entre los anexos con los Nos. 30 y 31.

#### INTENDENCIA

Por un cuarto año consecutivo el cargo de Intendente del Cuerpo lo desempeñó el voluntario honorario de la 1a. Compañía don Arturo Grez Moura, nominado por el Directorio en esas funciones, por primera vez, el 2 de enero de 1980. El año 1983 fue de intensísima labor para la Intendencia, a causa de las construcciones que se llevaron a efecto y porque año a año, las adquisiciones que requiere la mantención del servicio de la Institución aumentan gradualmente, en la misma medida que son mayores las exigencias que debe enfrentar la Institución.

Colaboraron con el Intendente:

Don Mario Ossandón Sasso, voluntario de la 6a. Compañía, como Inspector de Administración de Edificios y Cuarteles.

Don Mario Naranjo Carmona, voluntario de la 6a. Compañía, como Inspector de Administración de Adquisiciones.

Don Patricio Labarca Cordano, voluntario de la 13a. Compañía, como Ayudante de Administración de Edificios y Cuarteles.

Don Germán Díaz Herrera, voluntario de la 6a. Compañía, como Ayudante de Administración de Adquisiciones.

Don William Sasso Muñoz, voluntario de la 11a. Compañía, como Ayudante de Administración de Edificios y Cuarteles.

Y con el funcionario y voluntario de la 8a. Compañía don Fernando Muñoz Muñoz quien, además de las funciones propias de la Intendencia, atiende la Oficina de Partes del Cuerpo.

En el curso del año se registró la recepción de 8.040 documentos y el egreso fue de 2.397.

#### CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Socorros y Asistencia Médica en el artículo 7º, inciso segundo, se consignan en esta Memoria las siguientes informaciones relacionadas con el trabajo que realizó en 1983 dicho organismo.

#### Consejo de Administración

Su composición fue la siguiente:

Presidente don Alberto Briceño Cobo, Vicesuperintendente del Cuerpo, hasta el 21 de septiembre.

Presidente don Mario Errázuriz Barros, Vicesuperintendente del Cuerpo, desde el 28 de septiembre.

Comandante don Mario Ilabaca Quezada.

Secretario General don Eduardo Swinburn Herreros.

Tesorero General don Alvaro Bruna Molina, hasta el 13 de abril.

Tesorero General don Ramón Rodríguez Chadwick, desde el 18 de abril.

Intendente don Arturo Grez Moura.

Cirujano Jefe doctor don Hernán Palazuelos Vascones.

Consejero don Enrique Phillips R. Peña, Director Honorario, Médico Odontólogo.

Consejero doctor don Sergio Sebastiani Pellegrini, hasta el 11 de marzo.

Consejero don Jorge Trisotti Colongo, desde el 13 de abril, hasta el 13 de julio.

Consejero doctor don Juan Pablo Figueroa Yáñez, hasta el 4 de julio.

Consejero don Arturo Vargas Matta, desde el 13 de julio, Director Honorario.

#### Servicio Médico del Cuerpo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11, N° 7º, del Reglamento de la Caja, se efectuó el siguiente nombramiento de Médico de Sección:

Sección 1a. Hospitalizaciones y atención de accidentados, al doctor don Gabriel Sobarzo Alister.

Sobre la 2a. Sección, Consultas Externas y atenciones domiciliarias, y la 3a. Sección, Consultorio y Central de Distribución, se encomendó al Intendente don Arturo Grez Moura y al Cirujano Jefe don Hernán Palazuelos Vascones, que efectuaran un estudio respecto de la conveniencia de mantener o no las referidas Secciones y que, para tal efecto, propusieran las modificaciones que creyeran necesarias efectuar.

### Algunos acuerdos del Consejo

En la sesión del 23 de febrero, acordó concurrir hasta con una suma de \$ 30.000.- a los gastos de funerales de voluntarios cuyas familias carecieren de recursos para ello.

En la sesión que celebró el 13 de mayo, modificó el acuerdo adoptado en la sesión del 23 de febrero, y redujo ese aporte hasta una suma equivalente a 6 U.F.

En la referida sesión del 13 de mayo, el Consejo aprobó el presupuesto y el movimiento de fondos correspondientes al año 1982, el presupuesto para el año 1983 y el movimiento de fondos correspondiente al primer trimestre de este último año.

Autorizó gastos por atenciones médicas y hospitalarias a voluntarios accidentados en actos del servicio, aspecto sobre el cual mantuvo especial preocupación porque se brindaran a dichos voluntarios todas las prestaciones profesionales a que son merecedores. Entre ellos el voluntario don Omar Cruces León, ha sido quien por más largo tiempo ha estado impedido de poder recuperarse, pues se accidentó en acto del servicio el 29 de febrero de 1980.

Una de las pensionadas por la Caja, la señorita Aguirberta Salas Baeza, tía del mártir Augusto Salas Bravo, falleció lamentablemente el día 10 de mayo.

### CIRCULO MEDICO ODONTOLOGICO

La directiva del Círculo Médico Odontológico estuvo constituida durante el año 1983 en la siguiente forma:

- Presidente: Doctor don Athos Robinson Bourcert, voluntario de la 5a. Compañía.  
Vicepresidente: Doctor don Rodolfo Villaseca Hermann, voluntario de la 15a. Compañía.  
Secretario: Doctor don Carlos A. Maureira Lazo, voluntario de la 17a. Compañía.  
Tesorero: Doctor don Roberto Killian González, voluntario de la 13a. Compañía.

### ULTIMAS PALABRAS

En las páginas que preceden a éstas han quedado consignadas los hechos más salientes de las actividades del Cuerpo durante el año 1983. La opinión que en nuestro ánimo deja la lectura de las primeras de esas páginas nos obliga a decir que el centésimo vigésimo año de nuestra Institución marcó un período doloroso para ella. Pero el dolor ante la adversidad, como expresión de sentimientos, denota que es la manifestación más cierta de las fuerzas espirituales que alientan las actividades. No es extraño que el carácter de los hombres y consiguiendo ese elemento intangible que impulsa a las asociaciones formadas por ellos, necesiten ser forjados en el dolor y la pujanza. Sólo así se alcanzan esas virtudes que son la fortaleza y la templanza, gracias a las cuales podemos hacer nuestro camino con energía y salvar con serenidad los abrojos que lo cubren.

El ex Superintendente don Gonzalo Figueras, en la primera sesión ordinaria del año cuya labor comentamos, hizo un breve trazo de los proyectos y perspectivas para 1983. Señaló que la circunstancia de que en el Presupuesto Nacional se destinara a los Cuerpos de Bomberos la misma suma que se consideró el año anterior, implicaba ya al 1° de enero una pérdida del poder adquisitivo del 20% más o menos y previó que a medida que el año fuera transcurriendo la pérdida iría aumentando según el índice de precios al consumidor. Señaló que sin embargo se iba a aumentar la dotación del material mayor con 3 carros de escalas telescópicas, el snorkel y el carro de especialidades, que ya estaban encargados, y con nuevo material mayor, producto no ya de la versión del presupuesto, sino de fondos provenientes de donaciones, de subvenciones extraordinarias que el Cuerpo había recibido. Mencionó que el señor Alcalde de la I. Municipalidad de Las Condes había hecho una donación para que se adquiriera una bomba destinada a alguna

de las Compañías de esa comuna. Que se había obtenido de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos un aporte extraordinario para adquirir, posiblemente, un carro de especialidades y un carro portaescalas, aumento de material mayor que contribuye a la mayor eficiencia del servicio que se presta a la ciudad.

Se cumplió en el período con dar término al estudio de las reformas a los Estatutos y al Reglamento General, introduciéndole modificaciones que son de gran importancia para poner al día algunas disposiciones de tipo administrativo.

En cuanto a cuarteles y propiedades de renta, los logros alcanzados fueron de consideración.

Fue posible, pese a las dificultades de orden económico, continuar la intervención de los Cuerpos de Bomberos de Pudahuel y de Colina, poniendo en funcionamiento en el primero de ellos una Unidad más y proporcionando a los voluntarios instrucción y elementos de trabajo que los han alentado a desempeñarse con mayor eficiencia.

Hace pocos instantes el Directorio ha rememorado la labor desarrollada, reviviendo cada momento de la dura tarea cumplida.

No quisiera el Secretario General poner término a estas páginas sin dejar testimonio de que en el año que se ha ido pudo el Cuerpo, gracias al acierto con que el Directorio condujera sus destinos y a la adhesión hacia él que le demostraron las autoridades, los medios de difusión y la ciudad toda, cumplir en forma amplia su misión de dar tranquilidad y llenar con dignidad sus funciones aunque a costa de la pérdida de la vida en acto del servicio de tres de sus voluntarios y de ver con pesar el fallecimiento de muchos antiguos y meritorios servidores.

Quiero terminar este nuevo capítulo de nuestra vida institucional expresando que es permanente nuestra admiración hacia ese conjunto de hombres esforzados y altruistas que le dieron vida.

Eduardo Swinburn Herreros,  
SECRETARIO GENERAL

**ESTADISTICA**  
**CUADROS**

## ESTRUCTURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

CIAS.	FECHA DE FUNDACION	NACIONALIDAD	MATERIAL MAYOR
1a.	20-12-1863	Chilena	Bomba Berliet GCK-8 (E.S.) Bomba Vapor (F.S.)
2a.	20-12-1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 (E.S.) Carro Cisterna Merc.Benz (E.S.) Bomba Vapor (F.S.)
3a.	20-12-1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz 1017 (E.S.) Ambulancia GMC. (E.S.) Bomba Palanca (F.S.) Bomba Vapor (F.S.)
4a.	19-01-1864	Francesa	Bomba Berliet Camiva 770 KB6 (E.S.) Carro Especialidades Chevrolet STP-VAN H-4 (E.S.)
5a.	07-12-1873	Chilena	Bomba Berliet GCK-8 (E.S.) Bomba a Vapor (F.S.)
6a.	20-12-1863	Chilena	Carro portaescalas M.Benz con turbina Metz (E.S.) Carro Especialidades M.Benz Metz (E.S.) Ambulancia Ford (E.S.)
7a.	18-01-1864	Chilena	Carro portaescalas M.Benz 1017 (E.S.) Escala Mecánica Magirus Deutz DL-50 (E.S.)
8a.	30-12-1863	Chilena	Carro portaescalas M. Benz 1017 (E.S.) Escala Magirus Deutz Mecánica DL-44 (E.S.)
9a.	04-06-1892	Chilena	Bomba Berliet GCK-8 (E.S.) Transporte Chevrolet STP-VAN (E.S.)
10a.	17-05-1892	Española	Bomba Mercedes Benz 1017 (E.S.) Transporte Dodge (E.S.)
11a.	03-06-1914	Italiana	Bomba Berliet GCK-8 (E.S.) Ambulancia GMC (E.S.) Bomba Vapor (F.S.)
12a.	07-06-1893	Chilena	Carro portaescalas M.Benz 1017 (E.S.) Escala Mecánica M.Benz Metz (E.S.)
13a.	25-11-1940	Chilena	Bomba Berliet GCK-8 (E.S.) Plataforma articulada Simon Snor- kel (E.S.)
14a.	08-07-1959	Inglesa	Bomba Berliet Camiva 770 KB6 (E.S.) Carro Cisterna M. Benz (E.S.)
15a.	25-09-1959	Alemana	Carro Especialidades Magirus Deutz (E.S.) Escala Mecánica Magirus Deutz DL-50 (E.S.) Porta Escalas M.Benz 1017 (E.S.)
16a.	20-11-1959	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 (E.S.)
17a.	24-03-1963	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 (E.S.) Transporte Chevrolet STP-VAN (E.S.)
18a.	06-10-1967	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 (E.S.) Carro Cisterna M. Benz (E.S.)
19a.	16-01-1968	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 (E.S.) Transporte Ford (E.S.)

20a.	24-06-1970	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 (E.S.) Transporte Chevrolet STP-VAN (E.S.)
21a.	26-01-1951	Chilena	Bomba Berliet Camiva KB6 (E.S.) Carro Cisterna Pegaso (E.S.)
22a.	07-05-1954	Chilena	Bomba Berliet GAK-20 (E.S.)
Comandancia			K-1 Camioneta Chevrolet (E.S.) K-2 Camioneta Chevrolet (E.S.) K-3 Camioneta Chevrolet (E.S.) K-4 Camioneta Mazda (E.S.) K-5 Furgón Suzuki (E.S.) Carro porta escalas M. Benz Vetter (reemplazo) (E.S.) Transporte STP-VAN J-1 (E.S.) Carro Bomba M. Benz Metz (reemplazo) (E.S.) Bomba Berliet GAK-20. (reemplazo) (E.S.)



OTROS SERVICIOS

	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
1.- ABRIR PUERTAS	20	5	6	1	8	2	2	12	3	13	9	14	95
2.- RESCATAR PERSONA	7	6	3	7	4	12	8		9	6	7	9	78
3.- RESCATAR CADAVER	9	4	4	6	2	1	5	2	2	8	5	13	61
4.- LLENAR ESTANQUE	3	3	9	2	5	3	2	2	2	7	2	11	51
5.- ILUMINACION	2		2									4	8
6.- LAVADO PAVIMENTO	5	1	1	3		1	1	1	2	1	1		16
7.- OTROS	20	6	12	42	22	18	26	16	13	18	22	19	234
TOTALES	66	25	37	61	41	36	44	33	31	53	46	70	543

RESUMEN GENERAL DE ACTOS DEL AÑO

	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
INCENDIOS	6	6	7	5	9	9	8	8	9	3	8	5	83
ALARMA 2			3	1	1	1	3	1	2	1	2	4	19
LLAMADOS COMANDANCIA	199	201	163	117	149	180	152	147	129	117	223	330	2.107
LLAMADOS ESCOMBROS				1	1	1		1	2	3		1	9
OTROS SERVICIOS	66	25	37	61	41	36	44	33	31	53	46	70	543
TOTALES	271	232	210	185	201	226	207	190	173	177	279	410	2.761

ENS.	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
1.- SITIO ERIZO O PARTIC.	60	56	48	17	11	2	5	11	3	10	52	54
2.- PARQUES, CERROS, PLAZAS	15	25	10	8	1	1	1	1	5	20	42	129
3.- VIA PUBLICA	34	17	24	13	15	27	36	21	27	43	43	324
4.- RIBERA DEL RIO	1	4			1					2	4	12
5.- FUNDO O PARCELA	10	19	3	2	2		3	1	2	8	16	66
6.- CASA HABITACION (SOLIDA)	31	15	20	22	56	56	45	45	27	25	52	459
7.- CASA HABITACION (LIGERA)	8	11	14	8	10	22	13	9	12	16	38	189
8.- EDIFICIO DEPARTAMENTOS	7	8	9	11	7	15	12	11	8	15	23	141
9.- CASA/EDIF. EN CONSTRUCC.	1	2			1	2				2	2	8
10.- CASA/EDIF. EN DEMOLICION	1	2	3		2			1	4	4	4	17
11.- OFICINAS	1	1	2	1	3	5	4	6	7	4	7	41
12.- BODEGAS	2	1	2	4	4	2			4	4	2	21
13.- LOCALES COMERCIALES	4	7	5	11	12	14	13	5	3	8	12	113
14.- INDUSTRIAS CASERAS	1				3	1	1	1		1		8
15.- INDUSTRIAS BASICAS	5	1	2		3	1	5	3	4	10	5	63
16.- IND. TRANSFORMACION	6	2	4	3	6	5	1	5	2	8	6	48
17.- ESTABL. EDUCACIONALES	1	4	4		2	5	1	1	1	4	11	33
18.- RECINTOS MILITARES	1	1			1	2				1	2	9
19.- RECINTOS ASISTENCIALES	1	1			1	1			1	2		7
20.- ESTADIOS, GIMNASIOS	1	1	1		1	1			1	2		11
21.- KIUSCO DIARIOS/FRUTAS	1	1	1		1	1	2	4	4	2	5	23
22.- GARAGE, ESTACION SERV.	6	17	18	13	14	13	1					82
23.- VEHICULOS	3	1	2		2	4						14
24.- NO CLASIFICADOS	3	1										13
25.- ALARMA INJUSTIFICADA	2	7	5	3	4	6	7	2		1	5	49
26.- FALSA ALARMA	205	207	173	124	160	190	163	157	142	233	124	340
TOTALES	205	207	173	124	160	190	163	157	142	233	124	340



	ENE	FEB.	MARZO	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
1.- ACCIDENTE ELECTRICO	9	5	6	5	14	11	9	2	20	8	20	16	125
RECALENTAMIENTO	4	2	2	4	5	13	9	2	7	1	3	3	55
CORTOCIRCUITO	1	2	2	2	3	1	2	1	1	1	1	1	11
NO CLASIFICADO			1				1						2
2.- ACCIDENTE MALA MANIP.	2	1	6	3	3	4	14	7	7	3	13	13	76
POR DESCUIDO	103	96	62	27	14	6	8	17	5	15	84	91	528
3.- DESCONOCIDA	6	4	6	8	14	21	12	19	16	12	7	14	139
4.- IRRADIACION DE CALOR	2	4	1	1	5	7	12	18	4	2	3	2	52
5.- MALA AISLACION DUCTO	4	4	7	4	4	5	3	3	5	4	3	27	71
6.- OBJETO PORTADOR FUEGO	4	6	3	7	1	5	2	6	5	5	8	6	58
CIGARRILLO	2	6	1	1	2	3	1	3	1	3	2	2	25
CHISPA	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	11
7.- VELA			2	2									4
8.- FALLA DE ARTERACTO			2	2									
9.- INFLAMACION ESCAPE COM-													
BUSTIBLE	2	3	3	7	10	26	16	4	8	6	6	24	115
EXCESO COMBUSTIBLE	1	6	6	6	19	18	7	5	7	1	3	3	67
DERRAME O VOLCAMIENTO	3	3	3	1	6	12	7	3	3	5	2	7	55
10.- VEHICULO: ELECTRICO	3	2	3	3	6	6	5	10	2	5	4	6	49
COLISION	1	1	3	1	2	4	9	3	3	1	3	3	27
ROTURA DE MANGUERA	2	9	4	5	2	2	5	10	3	6	8	10	66
FRENOS	1	1	1	1	3	3	1	3	3	3	1	1	15
OTROS NO CLASIFICADOS	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	12
11.- FOGATA HECHA POR INDIG.	2	4	4	4	2	2	2	2	3	1	5	15	40
MAL CONTROLADA	4	9	11	5	5	1	1	1	1	4	3	3	44
12.- ROCE	7	9	9	5	5	23	3	3	2	7	6	7	62
13.- INTENCIONAL	9	16	31	9	21	2	18	19	23	13	21	54	236
14.- NIÑOS JUGANDO CON FUEGO	10	6	8	2	1	1	1	1	1	6	10	18	64
15.- FUEGO ARTIFICIALES	9										1	16	26
16.- NERVIOSISMO DEL VECIND.	8	7	6	1	13	8	4	9	12	6	10	6	90
17.- NO PRECISADA	3	3	1	1	2	4	3	4	3	1	4	3	28
18.- ALARMA INJUSTIFICADA	3	1			1	1	1	1	4	4	2	2	13
19.- FALSA ALARMA	4	7		5	3	4	6	6	4		5	8	52
TOTAL GENERAL	205	207	173	124	160	190	163	157	142	124	233	340	2.218



## TIEMPO TRABAJADO POR LAS COMPAÑIAS EN HORAS Y MINUTOS

SIGLA	enero	febre.	marzo	abril	mayo	junio	julio	agost.	sept.	octub.	noviem.	diciem.
B-1	3,50	---	6,20	2,55	9,55	10,50	6,05	4,40	17,40	9,15	11,25	9,40
B-2	21,12	22,19	19,20	13,36	14,24	9,32	5,13	15,00	10,43	23,17	15,30	22,33
Z-2	---	---	---	---	---	4,21	---	---	---	5,43	---	7,08
B-3	5,00	15,06	14,49	4,05	14,34	7,41	15,42	4,10	9,00	7,20	8,36	7,49
R-3	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
B-4	3,59	7,28	6,15	6,57	11,43	6,54	4,23	11,20	3,53	15,25	6,48	13,33
H-4	---	---	1,32	---	---	4,30	---	3,50	---	---	---	---
B-5	5,17	8,55	17,27	6,42	10,30	11,55	11,25	8,58	15,18	7,59	10,07	17,42
Q-6	11,20	8,31	13,23	9,30	13,40	19,05	6,29	1,25	12,16	3,42	3,50	9,10
X-6	6,11	2,18	6,06	4,09	4,06	3,56	3,54	4,25	8,43	3,21	---	---
R-6	---	---	---	---	---	---	---	5,08	11,26	---	2,10	---
Q-7	12,07	7,41	9,05	12,55	7,18	11,31	12,04	6,19	10,27	7,25	15,00	16,50
M-7	---	---	1,32	4,03	0,23	4,30	1,35	3,38	6,45	---	1,49	2,26
Q-8	7,23	---	---	6,34	29,08	26,40	22,17	36,36	16,54	18,18	17,08	19,59
M-8	15,30	---	---	---	14,56	8,21	2,11	3,21	0,25	2,50	3,06	12,51
B-9	2,55	8,40	9,40	12,25	7,10	6,90	2,45	11,25	7,25	8,35	14,10	5,05
J-9	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
B-10	5,54	12,17	12,15	7,41	5,36	16,37	8,50	7,41	10,12	15,10	25,02	7,44
J-10	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
B-11	2,10	3,20	9,55	14,10	3,10	7,45	1,05	7,50	11,35	6,10	7,50	12,30
R-11	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Q-12	16,08	10,05	20,08	29,54	32,17	13,39	12,13	16,14	19,30	26,48	24,32	11,55
M-12	10,13	0,14	10,20	1,27	---	2,11	8,15	13,40	10,51	21,41	3,25	0,33
B-13	5,25	18,49	10,08	8,44	5,04	9,22	7,38	8,00	10,38	2,43	7,39	21,08
S-13	---	---	---	24,09	9,05	---	0,42	---	9,05	20,57	7,00	8,51
B-14	3,51	17,41	26,24	7,15	32,46	9,01	27,21	7,15	13,37	3,34	9,30	17,31
Z-14	2,16	---	---	---	2,42	1,09	1,41	---	4,30	4,20	15,03	10,32
Q-15	21,22	8,58	21,00	14,30	38,21	34,29	40,28	37,14	22,18	28,38	25,25	25,15
M-15	7,15	3,23	16,16	1,28	5,01	4,11	10,32	7,27	2,28	9,53	---	---
X-15	---	---	---	0,45	7,10	3,22	17,22	7,16	3,16	15,00	7,21	6,55
B-16	5,14	10,24	9,14	17,00	7,33	4,24	5,45	3,41	7,28	7,26	7,38	20,47
B-17	10,01	9,13	31,09	31,45	6,15	28,40	16,58	19,50	12,40	17,25	23,77	39,49
J-17	---	---	38,33	12,31	8,55	15,54	9,12	---	---	2,47	3,16	1,05
B-18	22,50	23,15	21,44	1,41	13,03	16,17	20,24	14,17	6,37	13,05	8,10	24,41
Z-18	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
B-19	2,58	4,00	4,58	2,50	1,10	1,40	19,26	11,15	4,23	13,50	23,10	17,33
J-19	---	---	---	---	---	---	18,53	22,00	6,06	8,55	23,33	12,09
B-20	20,20	33,12	27,54	11,22	19,51	6,16	19,08	13,49	12,32	9,01	23,33	48,49
J-20	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
B-21	8,08	15,02	11,16	4,48	1,08	11,11	7,19	9,51	9,24	24,09	16,16	12,22
Z-21	10,05	---	---	5,00	8,11	3,57	11,47	3,45	2,49	14,50	---	9,59
B-22	18,07	15,42	9,22	8,46	20,35	4,50	9,45	7,26	7,05	14,42	17,46	25,36
B-81	8,47	15,11	14,50	14,48	13,00	16,02	10,31	6,39	13,04	26,04	22,52	17,44
B-82	24,36	43,19	25,57	24,47	16,56	34,47	4,03	15,44	27,05	16,10	29,29	40,45
BCA	39,17	29,37	19,18	19,44	5,31	0,40	4,40	---	3,43	5,32	24,55	22,41
KCA	8,41	9,44	2,24	4,24	---	---	5,34	9,24	2,38	5,16	5,42	4,50

MATERIAL FUERA DE SERVICIO

MAQUINA	DIAS	HORAS	MINUTOS
B-1	60	14	55
B-2	16	14	46
Z-2	80	13	28
B-3	10	15	50
R-3	74	8	30
B-4	33	7	53
H-4	302	19	39
B-5	54	17	14
Q-6	5	7	47
X-6	9	14	58
R-6	211	9	20
Q-7	8	12	13
M-7	115	00	35
Q-8	10	21	41
M-8	76	6	46
B-9	208	19	13
J-9	160	6	27
B-10	47	9	25
J-10	168	16	48
B-11	36	8	4
R-11	115	20	8
Q-12	45	16	31
M-12	143	3	17
B-13	157	7	51
S-13	149	13	47
B-14	2	2	34
Z-14	109	6	37
Q-15	7	3	44
M-15	106	21	51
X-15	150	15	29
B-16	43	1	19
B-17	2	9	46
J-17	155	8	10
B-18	21	21	48
Z-18	42	4	9
B-19	71	18	54
J-19	00	00	00
B-20	12	10	2
J-20	11	5	45
B-21	31	9	2
Z-21	155	11	19
B-22	33	8	30
B-81	61	23	16
B-82	82	00	36
BCA	49	16	30
KCA	33	44	5
K-1	00	00	00
K-2	00	00	00
K-3	00	00	00
J-1	00	00	00

## MANGUERAS INUTILIZADAS DURANTE EL AÑO 1983

CIAG.	MANGUERAS DE 52 mm.	MANGUERAS DE 72 mm.	TOTAL DE MTS. 52 mm.	TOTAL DE MTS. 72 mm.	TOTAL GENERAL
1a.	5	4	62,50	50	112,50
2a.	15	-	187,50	-	187,50
3a.	2	-	25	-	25
4a.	1	2	12,50	25	37,50
5a.	1	-	25	-	25
6a.	-	-	-	25	25
7a.	-	-	-	-	-
8a.	-	-	-	-	-
9a.	7	4	87,50	50	137,50
10a.	17	1	187,50	25	212,50
11a.	5	1	62,50	12,50	75
12a.	-	4	-	50	50
13a.	7	2	87,50	25	112,50
14a.	-	3	-	37,50	37,50
15a.	-	-	-	-	-
16a.	5	5	62,50	62,50	125
17a.	8	4	100	50	150
18a.	1	4	12,50	50	62,50
19a.	-	2	-	40	40
20a.	13	5	162,50	62,50	225
21a.	2	-	25	-	25
22a.	15	2	187,50	25	212,50
B81	5	2	62,50	25	87,50
B82	4	4	50	50	100
BCA	3	2	37,50	25	62,50
TOTALES	121	53	1.462,50	685	2.197,50





## COMBUSTIBLE PETROLEO

VEHICULOS	BOMBAS	KILOMETROS RECORRIDOS		CONSUMO EN RECORRIDO		CONSUMO EN TRABAJO		TOTAL
		INCEND.	EJERC. VARIOS	INCEND.	EJERC. VARIOS	INCEND.	EJERC. VARIOS	
Berliet	B-1	91	90	49	47	186	59	720
M. Benz	B-2	218	206	63	44	335	81	1.545
M. Benz	B-3	227	124	48,3	24,8	220,75	189,75	1.767,6
Camiva	B-4	261	156	86,97	52,06	398	113	1.133,90
Berliet	B-5	93	56	47	29	345	109	1.057
Berliet	B-9	170	45	57	17	124	20	512
M. Benz	B-10	145	103	30,5	24	221	102,5	985
Berliet	B-11	198	62	63	20	400	78	1.196
Berliet	B-13	151	38	125	19	74	60	1.838
Camiva	B-14	332	68	198	32	100	22	1.240
Camiva	B-21	115	37	39	12	60	45	1.156
M. Benz	Q-6	313	149	167	83	107	-	1.290
M. Benz	Q-7	201	110	39,6	22	196	91	813
M. Benz	Q-8	376	167	75,2	33,4	196,8	8	1.237
M. Benz	Q-12	323	153	70	33,1	184	116	1.534,73
M. Benz	Q-15	305	128	89	37	95	22	1.482
M. Deutz	M-7	128	39	64	19,5	34	82,5	1.359
M. Deutz	M-8	175	85	87,5	42,5	30	19	1.158
M. Benz	M-12	104	20	40,8	10	49,5	51,5	1.049,2
M. Deutz	M-15	107	30	54	16	60	180	1.871
M. Benz	Z-2	138	76	64	37	-	-	91
M. Benz	Z-14	141	86	108	59	-	-	440
M. Benz	Z-18	147	97	71	49	-	-	965
Pegaso	Z-21	41	-	41	15	-	-	310
Leyland	S-13	104	69	90	55	135	144	1.119
M. Benz	X-6	95	126	50	69	44	-	1.547
M. Deutz	X-15	22	53	9	23	4	94	736
Mazda	K-4	-	-	-	-	-	-	1.448
Camiva	B-82	4	29	1	10	9	89	3.080
M. Benz	B-R	161	27	124	7	15	14	2.756
M. Benz	Q-R	31	8	16,5	4	-	-	813,5
								73

# **A N E X O S**

DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO DON GONZALO FIGUEROA YAÑEZ, EN LOS FUNERALES DE TRES MARTIRES DE LA INSTITUCION.

Con sus banderas enlutadas, llorosos aún los ojos, encogido el corazón, el Cuerpo de Bomberos de Santiago trae hoy al Camposanto a tres voluntarios fallecidos en el cumplimiento de su deber. Los nombres de Gino Bencini Escobar, de Raúl Olivares Agar y de Cristián Vásquez Peragallo, todos de la 9a. Compañía, se suman desde hoy a aquellos otros venerados que constituyen la lista de mártires de nuestra Institución. Junto con Tenderini, con Ossa, con Fredes o con Reyes, con Gourgeon o con Secchi, con los Comandantes Humbser y Dawes, con Cares o con Rivas, con Alberto Vilar o con Benjamín Fernández y con los otros que ofrendaron también sus vidas en el combate contra el fuego, han pasado a constituirse en luces, en faros, para guiar el camino futuro de nuestra Corporación.

En el incendio declarado ayer en San Pablo y Libertad los esperaba su trágico destino. Una muralla de hormigón, construida ilícitamente sobre una base de adobes, y sujeta malamente a las paredes vecinas, fue empujada por el derrumbe de un frontón de adobes de la propiedad colindante, y vino a dar con todo su horrible peso sobre los cuerpos de muchos voluntarios que trabajaban en la extinción del fuego. Catorce fueron los heridos, rescatados angustiosamente de entre los escombros. De ellos, dos perdieron la vida casi de inmediato, y el tercero falleció en la madrugada de hoy, como consecuencia de las heridas recibidas. La negligencia, la irresponsabilidad de quien levantó un muro clandestino contrariando las disposiciones municipales vigentes y las más mínimas medidas de la prudencia, son las causantes de esta tragedia. El Cuerpo de Bomberos de Santiago pierde a tres de sus mejores hombres por la ceguera de quien no supo prever la trampa que estaba levantando.

Los tres voluntarios fallecidos estaban en plena juventud, y la institución podía esperar muchísimo aún de su esfuerzo y entusiasmo. Gino Bencini Escobar tenía 26 años, había ingresado a la 9a. Compañía el 12 de enero de 1976, y tenía recibido el premio por 5 años de servicios. De ellos, sirvió 4 años el cargo de Ayudante, el que todavía servía cuando lo sorprendió la muerte. Es importante señalar el hecho que haya servido cargos de Oficial durante todos los años en que reglamentariamente pudo hacerlo, puesto que las disposiciones que nos rigen impiden a los voluntarios ser elegidos para tales cargos durante el primer año de permanencia en las filas.

Raúl Olivares Agar tenía 19 años, y era por consiguiente casi un adolescente. Había ingresado a la 9a. Compañía hacía sólo 10 meses, - el 15 de Octubre de 1982; pero ya estaba imbuido de todo el entusiasmo de los grandes servidores.

Cristián Vásquez Peragallo, finalmente, contaba con 27 años, de los cuales había destinado casi diez al servicio de nuestra Institución. En efecto, se había incorporado a la 19a. Compañía el 1° de junio de 1973, y tras 8 meses de servicios en ella, renunció para incorporarse a la 4a. Compañía el 31 de enero de 1974, permaneciendo en la "Pompe France" por casi 4 años, para concluir ingresando en la 9a. Compañía el 25 de agosto de 1978.

Ninguno se habría imaginado, estoy seguro, que sus nombres estaban reservados por extraños designios del destino, para servir de norte y de inspiración a sus compañeros de Compañía y de la Institución toda.

Ya lo he dicho en otras ocasiones, y quiero repetirlo ahora. Los bomberos hemos aprendido que la vida emana de la muerte, que la esperanza surge del dolor, que los grandes valores se alcanzan sólo con el sacrificio y con las lágrimas. De la muerte de nuestros seres queridos, los bomberos extraemos lecciones y enseñanzas, y procuramos seguir sus ejemplos. Recordamos sus vidas, veneramos sus nombres, reconstituimos día a día las circunstancias de su sacrificio, en forma

que la Institución se agranda con su recuerdo, el esfuerzo de sus componentes se aumenta, el trabajo se hace cada vez mayor y la Institución toda extrae de su muerte más vida, más altruismo, más dedicación. He aquí, pues la muerte floreciendo nuevamente en el trabajo y en el recuerdo.

Los voluntarios Gino Bencini, Raúl Oliveres y Cristián Vésquez se convertirán desde hoy en fuente inagotable de ejemplo bomberil.

En el nombre de la Institución, rindo a nuestros tres nuevos voluntarios mártires el más grande homenaje de cariño y gratitud, y hago llegar a sus familias, y a la 9a. Compañía, los sentimientos de nuestro más profundo dolor y pesar.

DISCURSO DEL ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DON CARLOS BOMBAL OTAEGUI, EN LOS FUNERALES DE TRES MARTIRES DE LA INSTITUCION.

Quisiera traer una palabra de consuelo, serena, meditada y tal vez, profunda. Sin embargo, he debido escribirlas, presuroso, como así nos llegó la noticia; rápida y trémula. Acaso, en lo personal, signifique muy poco o nada. Sin embargo, represento a la ciudad, a esta ciudad en la cual vivimos y en la que trabajamos y nos esforzamos por los demás. La muerte, para los que somos cristianos, no es el final, es verdaderamente, el comienzo, el paso a la eternidad, a la vida plena. Todo esto lo sabemos pero también sabemos que morir a temprana edad, nunca será alegre, y poco nos puede conformar, a pesar que la fe nos mantenga de pié.

Han caído tres jóvenes voluntarios.

Cómo nos golpea el formidable contenido de la expresión! voluntarios.

El Cuerpo de Bomberos constituye en sí una legión de honor y sacrificio.

Alistarse en sus cuarteles es buscar, conciente y decididamente, la antesala de la eternidad, no, para entregarse en holocausto a la vanidad de la contemplación que pudieran ofrecer los que están fuera -que nada aportarán a la riqueza interior- sino por el formidable empuje que significa estar junto al peligro por defender la vida y los bienes de un prójimo, de una familia, de una existencia, tan plena en esperanzas -como la vida de cada voluntario-; por conservar lo propio, lo que es esencial, vital a cada cual.

El amanecer fué grato para Gino Bencini, Raúl Olivares y Cristián Vázquez -voluntarios de la 9a. Compañía- si el día era gris, para ellos, fué un remanso de primaveras. Alegres saltaron -! esa es la expresión! - Saltaron a cumplir con su deber. Presurosos, enérgicos, confiados, seguros de sí mismos.

El Cuerpo de Bomberos los había preparado para ello.

Luego, en el retiro del cuartel, vendría el natural descanso de una jornada bien cumplida. No fue así.

! Nos adherimos a esa sagrada esperanza de cada cual!

No hubo descanso en el cuartel, pero han conquistado la inmortalidad, y han dado a su querida Novena Compañía -que es la ciudad, todos nosotros y cada cual- la riqueza de sus existencias, suma de primaveras y de ejemplos; el galardón más noble que puede ofrecer el hombre, que es morir por su ideal.

! Quienes mueren por su ideal, no mueren, viven; viven eternamente!

Dios que da la vida, da la vida a quienes saben que la vida nada vale, sino se entregan por un ideal, para vivirla eternamente.

Mis palabras las dirijo a sus padres, a sus seres queridos, a los hombres de su cuartel, voluntarios de siempre, a la esperanza de cada cual, a su realidad íntima.

La ciudad -por mi modesto intermedio- les rinde el homenaje póstumo de esta vida, que es gloria para siempre en su historia, y en sus hechos.

A Gino Bencini, a Raúl Olivares y a Cristián Vázquez, el silencio recogimiento de una ciudad que los cobija en su oración; a sus seres queridos, la alegre esperanza de no haber muerto; de vivir eternamente en el servicio y en el honor. Dios los bendiga y lleve serenidad a los suyos. El, que bien los conoció, sabe como nos contemplan y nos invitan a seguir su envidiable ejemplo.

Las muertes de estos tres voluntarios -Gino Bencini, de Raúl Olivares y Cristián Vázquez- en su insondable proyección- conmueven y as-

tremecen el alma nacional.

¡Hemos vivido días de profundos contrastes!

Que el sacrificio de estos mártires, sirva para que todos los chilenos recojamos su ejemplo virtuoso y procuremos imitar la nobleza de sus espíritus, para que así, movidos por ideales semejantes a los suyos, seamos capaces de servir a nuestros semejantes cualesquiera sea el situual en que nos encontremos, y entonces, así, construyamos una sociedad cada vez mejor y más justa en donde nunca estén ausentes los nobles ideales que hoy reafirmamos ante nuestros mártires.

¡Qué tremendo y abrumador mensaje nos habéis dejado Gino Bencini, Raúl Oliveres y Cristián Vázquez!

Adherimos nuestro espíritu al hondo significado que vuestra imolación tiene.

He dicho.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DON OCTAVIO HINZFETER BLUMBAK, EN LOS FUNERALES DE TRES MARTIRES DE LA INSTITUCION.

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, y, por mi intermedio, - las instituciones bomberiles voluntarias de todo el país, se hacen presentes esta tarde embargados con un profundo sentimiento de hondo pesar.

Aquí, a las puertas de la ciudad del silencio, deseamos entregar el testimonio de nuestro respetuoso homenaje. Lo hacemos en nombre de 30.000 voluntarios que prestan servicio en los 248 Cuerpos de Bomberos que se extienden a lo largo de nuestra angosta geografía.

Al mismo tiempo, esta tragedia que cercena de raíz la esperanza de tres vidas tan nobles como jóvenes, nos mueve a dolorosas reflexiones que se aproximan a los grandes misterios que el hombre con angustia, procura descifrar. ¿por qué ellos? ¿por qué ahora? ¿qué signos de vida y de muerte se ciernen sobre existencias tan ricas en promesas incumplidas?

Nuestra institución bomberil nació en los albores de la patria - independiente con el propósito de organizar a la comunidad chilena para mejor defensa frente a los siniestros y a las catástrofes. Desde entonces se ha nutrido de la generosa entrega de miles de voluntarios que a ella llegan para prestar un servicio desinteresado de humanidad, de solidaridad, de socorro para el herido por la desgracia.

Tan generoso propósito, sin embargo, tiene un precio de sacrificios que, a veces, llega a representar la entrega del don más preciado e intransferible que posee el hombre: la propia vida.

Tal es el caso de Gino Bencini Escobar, Raúl Olivares Agar y Cristián Vásquez Peragallo, quienes, en el amanecer de sus breves pero fecundas existencias, acentaron voluntariamente cumplir con un deber humanitario. Así dieron un sentido a sus vidas al ponerlas al servicio de los más altos valores de solidaridad humana, ennobleciéndose y purificando la convivencia social con un ejemplo que no se olvida ni se destruye como las demás obras de los hombres.

Escrito está que hemos de disolvernarnos en sombras, cenizas y olvido. Sin embargo, por sobre las edades de la historia, más allá de la obscuridad de los tiempos, algunas vidas permanecen para siempre brillando en las tinieblas, como los faros que en la noche orientan al navegante, señalando caminos para el desorientado, dando esperanza al afligido.

Entregamos hoy a la tierra, lo que de la tierra es. Pero conservamos estos nombres, estas memorias y estos ejemplos.

Ante la callada elocuencia de sus restos, recogemos toda la luz de sus mensajes para que sigan sirviendo por siglos a la patria chilena y a su pueblo.

Miles de hombres de bien que aún no han nacido y que en lo porvenir formarán filas en nuestros Cuerpos de Bomberos, recordarán sus nombres y agradecerán su ejemplo.

Gino Bencini Escobar, Raúl Olivares Agar y Cristián Vásquez Peragallo forman parte ya del común legado de honor que otros mártires como ellos crearon a través de nuestra historia.

Por siempre, las voces de otros jóvenes responderán, emocionadamente ¡¡ PRESENTES !! a la lista del recuerdo.

A sus familiares, a sus camaradas de Compañía, llegue la profunda y sentida condolencia de todos los voluntarios del país que inclinan, respetuosos, sus banderas enlutadas.



DISCURSO DEL CAPITAN DE LA 9a. COMPAÑIA DON JORGE BRAVIN TASSAN-DIN, EN LOS FUNERALES DE TRES MARTIRES DE LA INSTITUCION

Profundamente acongojados por el dolor inmenso de su partida, pero a la vez con orgullo, llegamos hasta este umbral para entregar al reposo eterno las envolturas materiales de los que fueran nuestros compañeros de ideal.

Nos parece que solo un sueño nos tiene sumidos en tanto dolor, pero que de este letargo nos repondra la esperanza de volvernos a encontrar para continuar nuestra labor momentáneamente interrumpida.

Cumpliendo con el deber voluntariamente impuesto, han entregado en holocausto, el sacrificio sublime de sus vidas, Jorge Vásquez Peragallo, Gino Bencini Escobar y Raúl Olivares Agar, muertos en acto del servicio, frase sublime que encierra la grandeza de una tragedia, expresión conmovedora que habla a los corazones de los bomberos, que materializa el principio de que la vida sin un ideal que dignifique la condición del hombre, no es digna de ser vivida. Para que hablar ahora de la tragedia, que nos tiene el alma apretada de impotencia y dolor, está fresco su recuerdo en nuestros espíritus; aún la estamos viviendo; pensemos más bien, que nuestros compañeros ya viven una vida mejor, una vida sin desgracias ni dolores.

Paradojal es la vida del bombero voluntario; es feliz y vive su vida en el hogar; pero siente de pronto el imperativo de ennoblecer su espíritu echando sobre sí una misión de paz y de amor y ocupa un sitio en nuestras filas; al hacerlo está cantando un himno a la vida, porque trata precisamente de sustraer de la muerte y la destrucción personas y bienes.

Señores:

Jorge Vásquez, Gino Bencini y Raúl Olivares al entregar sus vidas en acto del servicio, son acreedores a la admiración y al reconocimiento de todos nosotros. Con su sacrificio nos enseñan que hemos sido moldeados en el barro superior, aquel que emana de la cumbre en que moran el ideal del deber y el ideal del amor a nuestros semejantes.

Por eso en religioso recogimiento contenemos el aliento y elevamos nuestro espíritu a lo alto; por eso desde el fondo del alma hacemos votos porque jamás el egoísmo pueda roer nuestros corazones; y si algún día sintieramos que flaquean nuestras fuerzas, lleguemos a golpear las lápidas que cubren los despojos de Jorge Vásquez, Gino Bencini y Raúl Olivares y creeremos oír, como un eco de respuesta, - las palabras que al sintetizar sus sacrificios escribieron la lección inolvidable: deber y abnegación.

OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO LA INSTITUCION DESDE EL 20  
DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 (1)

			Superintendentes	Años	Meses	
José Tomás Urmeneta	Direct.	1863 (21 días)	1864-1865	2	-	
Antonio Varas	Direct.	1866 a 1869		4	-	
José Besa	1a.	1870 a 1880-1881 (10 meses)		11	10	
Carlos Rogers	5a.	1882-1883-1887 (7 meses)	1890	3	7	
Anibal Pinto	Direct.	1884 (5 meses)		-	5	
José Fco. Vergara	Direct.	1884 (7 meses)	1885-1886-1887 (5 meses)	3	-	
Samuel Izquierdo	1a.	1888		1	-	
Enrique Mac Iver	2a.	1889 - 1892 - 1893		3	-	
Vicente Dávila Larraín	5a.	1891		1	-	
Ignacio Santa María	5a.	1894-1895-1911-1912-1913 (11 meses)		4	11	
Emiliano Llona	1a.	1896 (7 meses)		-	7	
Ismael Valdés Vergara	5a.	1896 (5 meses)	1897 a 1907	11	5	
Ismael Valdés Valdés	1a.	1908 a 1910		3	-	
Luis Claro Solar	1a.	1913 (1 mes)	1914 a 1926-1927 (5 meses)	13	6	
Jorge Phillips	1a.	1927 (7 meses)	1928-1929-1930 (11 días)	2	7	
José Alberto Bravo V.	5a.	1930 (9 meses)	1931-1932 (5 meses)	2	2	
Luis Kappés	3a.	1932 (7 meses)	1933 a 1942-1943 (1 mes)	10	8	
Alfredo Santa María	5a.	1943 (11 meses)	1944-1945-1946 (4 m.)	3	3	
Oscar Dávila	5a.	Proclamado, optó por el cargo de Vicesuperintendente).				
Hernán Figueroa Anguita	1a.	1946 (7 meses)	1947-1948-1949 (8 meses 21 días) 1957 (3 meses, 18 días) 1958 a 1967-1968 (2 meses) ...	13	8	
Guillermo Morales B.	8a.	1949 (3 meses)	1950 (7 meses 23 días) 1968 (9 meses, 15 días) 1969-1970 (5 meses, 3 días) .....	3	1	
Guillermo Pérez de Arce	9a.	1950 (3 meses, 4 días)	1951 a 1956 1957 (8 meses, 4 días) .....	6	11	
Sergio Dávila Echaurren	5a.	1970 (6 meses, 21 días)	1971 - 1972 1973 (11 meses, 21 días) .....	3	6	
Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.	1973 (27 días)	1974-1975-1976-1977 1978-1979-1980-1981-1982-1983	10	1	
Vicesuperintendentes						
José Besa	1a.	1863 (11 días)	1864-1865-1868-1869	4	-	
José M. Terrier	4a.	1866		1	-	
Francisco Bascuñán G.	3a.	1867		1	-	
Máximo A. Argüelles	8a.	1870 a 1872		3	-	
Juan Bainville	7a.	1873 - 1874		2	-	
Antonio del Pedregal	6a.	1875 - 1876 - 1878 - 1880 - 1881 (10 meses)	1885 (7 meses)	5	5	
Justo Arteaga Alemparte	2a.	1877		1	-	
Buenaventura Cádiz	3a.	1879		1	-	
Samuel Izquierdo	1a.	1881 (2 meses)	1882-1883-1885 (5 meses) 1886-1887-1895-1897-1898-1900 (8 meses) 1901-1902 .....	10	3	
José Luis Claro	3a.	1884		1	-	
Enrique Mac Iver	2a.	1888 - 1890 - 1891		3	-	
Benjamín Dávila Larraín	5a.	1889		1	-	
Ismael Valdés Vergara	5a.	1892		1	-	
Ignacio Santa María	5a.	1893		1	-	
Manuel Zamora	3a.	1894		1	-	
Aniceto Izaga	9a.	1896		1	-	

(1) Todos los casos en que la suma de los meses no alcanza a un año, se deben a que entre la renuncia del voluntario que servía el cargo y la elección de la persona designada en su reemplazo medió un lapso, ya por acuerdo del Directorio, o por el tiempo que demandó la tramitación de la elección.

Emilio Petit .....	4a.	1899-1900 (4 meses) 1903-1904 (8 meses) 1908-1909 (3 meses) .....	4	3
Gastón Burgalat .....	7a.	1904 (4 meses) 1905 (3 meses) .....	-	7
Manuel A. Covarrubias ...	9a.	1905 (10 meses) 1906-1907 (10 meses) 1909 (1 mes) 1913 (11 meses) ...	3	8
Ascanio Bascañán S.M. ...	11a.	1909 (7 meses) 1910 .....	1	7
Luis Phillips H. ....	1a.	1911 .....	1	-
Jorge Phillips H. ....	1a.	1912 .....	1	-
Eduardo Guerrero .....	12a.	1913 (1 mes) 1914-1915 .....	2	1
Galvarino Gallardo .....	2a.	1916 a 1918-1919 (4 meses) .....	3	4
Santiago García Huidobro	5a.	1919 (8 meses) 1920 .....	1	8
Oscar Dávila .....	5a.	1921 a 1924 -1925 (1 mes) 1949 (6 meses) 1950-1951 (5 meses) .....	6	-
José Alberto Bravo .....	5a.	1925 (8 meses) 1926 a 1929-1930 (3 meses)	4	11
Luis Kappés .....	3a.	1930 (9 meses) 1931-1932 (6 meses) ...	2	3
Arturo Espina .....	12a.	1932 (6 meses) 1933 (8 meses) .....	1	2
Alberto Mansfeld .....	6a.	1933 (3 meses) 1934-1935 (9 meses) ...	2	-
Hernán Figueroa Anquita .	1a.	1935 (3 meses) 1936 a 1940 .....	5	3
Alfredo Santa María .....	5a.	1941-1942-1943 (1 mes) .....	2	1
Guillermo Morales B. ....	8a.	1943 (11 meses) 1944 a 1948-1949 (6 me- ses) 1967-1968 (2 meses 15 ds.)	7	7
Italo Martini .....	11a.	1949 (6 días) .....	-	-
Jorge Gaete Rojas .....	5a.	1951 (13 días) .....	-	-
Enrique Pinaud Cheyre ...	4a.	1951 (5 meses, 27 días) 1952 a 1966 ...	15	6
Sergio Dávila Echaurren .	5a.	1968 (9 meses, 10 días) 1969 -1970 (5 meses, 9 días) .....	2	2
Enrique Phillips R.Peña .	1a.	1970 (6 meses, 7 días) 1971-1972 (5 me- ses, 7 días) .....	1	11
Luis de Cambiaire Duronea	4a.	1972 (3 meses, 14 días) .....	-	3
Alfredo Fernández R. ....	6a.	1972 (2 meses, 5 días) 1973-1974-1975 1976 (10 meses, 26 días) .....	4	1
John Yeomans Aspinall ..	14a.	1977 (11 meses, 12 días) 1978-1979 (4 meses, 16 días) .....	2	3
Mario Errázuriz Barros .	5a.	1979 (7 meses, 6 días) 1980-1981 (3 me- ses, 22 ds.) 1983 (3 meses, 2 ds.)	2	1
Jorge Salas Torrejón ..	8a.	1981 (2 meses, 8 días) .....	-	2
Alberto Briceño .....	13a.	1981 (4 meses, 6 días) 1982-1983 (8 me- ses, 21 días) .....	2	2

## Comandantes

Angel Custodio Gallo ..	2a.	1863 (11 días) 1864-1865 .....	2	-
Francisco Bascañán G. .	3a.	1866 .....	1	-
Ramón Abasolo .....	3a.	1867 - 1868 - 1873 .....	3	-
Augusto Raymond .....	1a.	1869 a 1871 .....	3	-
Samuel Izquierdo .....	1a.	1872 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1874 .....	1	-
Ambrosio Rodríguez O...	2a.	1875 - 1882 - 1883 .....	3	-
Carlos Rogers .....	5a.	1876 a 1881-1884-1885-1888 .....	9	-
Emiliano Llona .....	1a.	1886-1887-1889-1894-1895-1896 (5 meses)	5	5
Anselmo Hevia R. ....	2a.	1890 - 1891 .....	2	-
Ignacio Santa María ...	5a.	1892 (6 meses) .....	-	6
José Alberto Bravo ....	5a.	1892 (6 meses) 1893 .....	1	6
Eduardo Fernández J. ..	5a.	1896 (7 meses) .....	-	7
José Miguel Besoain ...	1a.	1897 .....	1	-
Alfredo Infante .....	1a.	1898 .....	1	-
Jorge Phillips H. ....	1a.	1899 a 1906-1907 (3 meses) .....	8	3
Luis Phillips H. ....	1a.	1907 (9 meses) 1908 a 1910-1918 a 1921 1922 (8 meses) .....	8	5
Santiago García Huidobro	5a.	1911-1912-1913 (11 meses) 1922 (4 me- ses) 1923 (5 meses) .....	3	8
Carlos Ugarte . ....	9a.	1913 (1 mes) 1914 a 1917 .....	4	1
Luis Kappés .....	3a.	1923 (7 meses) 1924 (7 meses) .....	1	2
Alfredo Santa María ...	5a.	1924 (5 meses) 1925 a 1969 .....	15	5
Máximo Humbser .....	5a.	1940 a 1943-1951 (5 meses, 13 días) 1952 (7 meses, 22 días) .....	5	1
Enrique Pinaud .....	4a.	1944- 1945 (3 meses) 1947 (8 meses) 1948 1949-1950-1951 (6 meses, 3 días)	5	5

				Años	Meses
Hernán Tagle .....	5a.	1945 (8 meses) 1946-1947 (4 meses) ....		2	-
Eduardo Kaimalis .....	8a.	1952 (3 meses, 16 días) 1953 (3 meses) .		-	6
Luis Alonso .....	8a.	1953 (8 meses, 9 días) 1954 a 1956 .....		3	8
Luis Olivares .....	6a.	1960 (3 meses, 15 días) 1961 (10 ms., 24ds.)		1	2
Alfonso Casanova .....	2a.	1957 a 1959-1960 (8 meses, 7 días) 1963 1964-1965 (9 meses, 28 días) .....		6	11
Luis de Cambiaire .....	4a.	1965 (2ms., 15 ds.) 1966 a 1970 .....		5	2
Fernando Cuevas Bindis ..	7a.	1971-1972-1973 (10 meses, 24 días) 1974 (10 meses, 13 días) .....		3	9
Jorge Salas Torrejón ....	8a.	1974 (1 mes, 17 días) 1975-1976-1977-1978 1979 (2 meses, 21 días) .....		4	4
Mario Ilabaca Quezada ...	12a.	1979 (8 meses, 26 días) 1980-1981-1982- 1983.....		4	8

## Segundos Comandantes

Agustín José Prieto .....	Direct.	1863 (11 días) 1864 .....		1	-
Enrique Meiggs .....	3a.	1865 .....		1	-
Wenceslao Vidal .....	1a.	1866 .....		2	-
Augusto Raymond (1) 4a. .	1a.	1867 - 1868 .....		1	-
Manuel Domínguez .....	3a.	1869 .....		1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1870 .....		1	-
Vital N. Martínez .....	3a.	1871 .....		2	-
Ambrosio Rodríguez O. ...	2a.	1872 - 1873 .....		1	-
Enrique Mac Iver .....	2a.	1874 .....		1	-
Cirilo Cádiz .....	3a.	1875 .....		2	-
Arturo Claro .....	6a.	1876 - 1877 .....		3	-
Tulio Ovalle .....	2a.	1878 a 1880 .....		3	-
Franz Dupré .....	4a.	1881 - 1883 - 1884 .....		1	-
José Luis Claro .....	3a.	1882 .....		1	-
Emiliano Llona .....	1a.	1885 .....		2	-
Alberto Berten .....	4a.	1886 - 1887 .....		4	1
Luis Reyes .....	8a.	1888 a 1890-1894 (1 mes) 1896 .....		1	-
Juan Fleischmann .....	6a.	1891 .....		-	6
Alfredo Patri .....	4a.	1892 (6 meses) .....		1	6
Jorge Iunge .....	6a.	1892 (6 meses) 1893 .....		1	6
Juan Arjona .....	10a.	1894 (6 meses) 1895 .....		1	6
Antonio Cárdenas .....	3a.	1897 .....		1	-
Sabino Cassou .....	7a.	1898 .....		4	7
Carlos Reichhardt .....	6a.	1899 a 1902-1903 (7 meses) .....		1	5
Carlos Ugarte J. ....	9a.	1903 (5 meses) 1904 .....		1	3
Manuel Prieto Valdés ....	1a.	1905-1908 (3 meses) .....		2	8
Carlos Olavarrieta .....	5a.	1906-1907 (11 meses) 1908 (9 meses)		-	-
Santiago García Huidobro	5a.	1907 (10 días) .....		2	-
Alberto Mansfeld .....	6a.	1909-1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (4 meses) .....		2	3
Alfredo Mackenney .....	2a.	1910 (8 meses) 1914 (7 meses) 1915 ....		-	1
Carlos Valdivieso .....	5a.	1910 (1 mes) .....		-	11
Luis Tagle Velasco .....	9a.	1910 (11 meses) .....		1	-
Guillermo Tagle A. ....	12a.	1911 .....		-	-
Rafael Pacheco .....	1a.	1911 (4 días) .....		-	8
Demetrio Vildósola .....	1a.	1911 (8 meses) .....		2	3
Justino Amión .....	4a.	1911 (3 meses) 1912 - 1913 .....		2	7
Arturo Izquierdo .....	1a.	1912 (7 meses) 1914 - 1916 .....		1	6
Luis Kappés .....	3a.	1913 - 1918 (6 meses) .....		1	6
Ernesto Mouat .....	9a.	1917 - 1918 (6 meses) .....		3	8
Alberto Valdés .....	5a.	1919-1920-1926 (8 meses) 1927 .....		4	7
Manuel Cordero .....	3a.	1921-1928-1929 (2 meses) 1932-1933 1934 (5 meses) .....		3	3
Angel Ceppi .....	2a.	1922-1924-1925-1926 (3 meses) .....		-	10
Guillermo Sanfuentes ....	1a.	1923 (10 meses) .....		2	10
Hernán Llona Reyes .....	1a.	1929 (10 meses) 1930-1931 .....		1	6
Máximo Humbser .....	5a.	1934 (6 meses) 1935 .....		7	6
Enrique Pinaud .....	4a.	1936 a 1942-1943 (6 meses) .....		1	3
Luis Alonso .....	8a.	1943 (6 meses) 1944 (9 meses) .....		2	10
Jorge Cueto .....	10a.	1944 (3 meses) 1945-1946-1947 (7 meses)			

(1) El señor Raymond renunció a la 4a. Compañía el 26 de agosto de 1867, y se incorporó a la 1a. Compañía el 5 de enero de 1868.

				Años	Meses
Eduardo Kaimalís	8a.	1947 (5 meses)	1948 a 1951-1952 (8 meses, 14 días)	5	1
Arturo Vargas	1a.	1952 (3 meses, 6 días)	1953 (1 mes 4 ds.)	-	4
Carlos Swinburn	5a.	1953 (10 meses, 17 días)	1954-1955 (2 meses)	2	-
Alfonso Casanova	2a.	1955 (9 meses, 20 días)	1956	1	9
Guillermo Núñez	7a.	1957 (8 meses, 20 días)	1958 (11 meses, 3 días)	1	8
Luis Olivares	6a.	1957 (2 meses, 24 días)	1959 - 1960 (8 meses, 15 días)	1	11
Luis de Cambiaire	4a.	1960 (3 meses, 7 días)	1961 a 1964 1965 (9 meses, 15 días)	5	1
Fernando Cuevas	7a.	1965 (2 meses, 10 días)	1966 a 1970	5	2
Jorge Salas Torrejón	8a.	1971-1972-1973-1974 (10 meses, 13 ds.)		3	10
Alberto Buxcel A.	4a.	1974 (1 mes, 11 días)	1975-1976	2	1
Mario Ilabaca Quezada	12a.	1977 (11 meses, 20 días)	1978-1979 (3 meses, 4 días)	2	2
Manuel Beals Márquez	9a.	1979 (8 meses, 19 días)	1980-1981-1982 1983 (9 meses, 17 días)	4	6
Roberto Morelli V.	11a.	1983 (2 meses, 4 días)		-	2
Terceros Comandantes					
Justo Avila	12a.	1919 - 1920		2	-
Carlos González	8a.	1921		1	-
Eduardo Alert	6a.	1922-1923-1924 (3 meses)		2	3
Manuel Cordero	3a.	1924 (9 meses)	1925-1926 (2 meses)	1	11
Enrique Benjerodt	6a.	1926 (10 meses)	1927 (2 meses)	1	-
Emilio Jourdain	4a.	1927 (9 meses)	1928 (2 meses)	-	11
Julio Gormaz	6a.	1928 (10 meses)		-	10
Ramón Núñez M.	7a.	1929 a 1933-1934 (2 meses)		5	2
Luis Alonso	8a.	1934 (9 meses)	1935-1936 (7 meses) 1937 (7 meses) 1938 a 1942 y 1943 (6 meses)	8	5
Gustavo Haneau	6a.	1936 (5 meses)	1937 (5 meses)	-	10
Jorge Cueto	10a.	1943 (6 meses)	1944 (9 meses)	1	3
Guillermo Núñez	7a.	1944 (1 mes)	1945	1	1
Alfredo Fernández	6a.	1946 - 1947 (1 mes)		1	1
Eduardo Kaimalís	8a.	1947 (6 meses)		-	6
Arturo Vargas	1a.	1947 (4 meses)	1948 a 1951 - 1952 (8 meses, 25 días)	5	1
Alfonso Casanova	2a.	1952 (3 meses)	1953-1954-1955 (2 meses, 10 días)	2	5
Luis Olivares	6a.	1955 (9 meses)	1956-1957 (10 días)	1	9
Adolfo Croxato	11a.	1957 (11 meses, 15 días)	1958 (6 meses, 2 días)	1	5
Luis de Cambiaire	4a.	1958 (5 meses, 22 días)	1959-1960 (8 meses, 23 días)	2	2
Fernando Cuevas	7a.	1960 (3 meses)	1961 a 1964-1965 (9 meses, 22 días)	5	1
Jorge Salas	8a.	1965 (2 meses, 3 días)	1966 a 1970 (5 meses, 10 días)	4	7
René Tromben	3a.	1970 (6 meses, 14 días)	1971 (11 meses, 22 días)	1	6
Jorge Trisotti	11a.	1972-1973-1974 (10 meses, 6 días)		2	10
Enrique Chereau R.	9a.	1974 (1 mes, 13 días)	1975-1976-1977 (12 días)	2	1
Manuel Beals Márquez	9a.	1977 (11 meses, 20 días)	1978-1979 (4 meses, 11 días)	2	4
Roberto Morelli V.	11a.	1979 (7 meses, 12 días)	1980-1981-1982 1983 (9 meses, 27 días)	4	5
Alejandro Artigas	1a.	1983 (1 mes, 28 días)		-	2
Cuartos Comandantes					
Fernando Cuevas	7a.	1960 (9 meses)		-	9
José Manuel Beytía	3a.	1960 (3 meses)	1961 (10 , 24 ds.)	1	2
Jorge Salas	8a.	1962 a 1964-1965 (9 meses, 10 días)		3	10
Mario Errázuriz	5a.	1965 (1 mes, 13 ds.)	1966-1967 (5 meses, 7 días)	1	6

René Tromben .....	3a.	1967 (6 meses, 16 días) 1968-1969-1970 (5 meses, 16 días) .....	3	-
Alberto Briceño .....	13a.	1970 (6 meses) 1971 .....	1	6
John Yeomans Aspinall ...	14a.	1972-1973 (5 meses, 6 días) .....	1	5
Enrique Chereau R. ....	4a.	1973 (6 meses, 10 días) 1974 (10 meses, 13 días) .....	1	4
Mario Ilabaca Quezada ...	12a.	1974 (elegido por el Directorio el 27 de noviembre, optó por el cargo de Ca- pitán de su Compañía) 1975-1976 1977 (12 días) .....	2	-
Roberto Morelli V. ....	11a.	1977 (11 meses, 12 días) 1978 (3 meses, 18 días) .....	2	3
Felipe Dawes M. ....	14a.	1979 (7 meses, 29 días) 1980 (23 días)	-	9
Alejandro Artigas .....	1a.	1980 (10 meses, 17 días) 1981-1982-1983 (10 meses, 2 días) .....	3	8
Ricardo San Martín .....	13a.	1983 (1 mes, 18 días) .....	-	1

## Secretarios Generales

Máximo Angel Argüelles .	8a.	1863 (11 días) 1864-1865 .....	2	-
Lorenzo Claro .....	1a.	1866 a 1867-1868 (11 meses) .....	2	11
Manuel Salustio Fernández	8a.	1869 - 1870 (5 meses) .....	1	5
Juan Domingo Dávila L. .	1a.	1870 (5 meses) 1871-1872 (3 meses) ...	1	8
Miguel A. Varas .....	2a.	1872 (5 meses) 1873 (4 meses) .....	-	9
Eduardo Ovalle .....	1a.	1873 (4 meses) 1874 .....	1	4
Pedro Montt .....	6a.	1875 a 1883 (3 meses) .....	8	3
Ismael Valdés Vergara ..	5a.	1883 (9 meses) 1889 .....	1	9
Julio Bañados Espinoza .	6a.	1884 a 1888 .....	5	-
Enrique Silva Yávar ....	3a.	1890 a 1891 .....	2	-
Emiliano Llona .....	1a.	1892 .....	1	-
Carlos Llona .....	1a.	1893 .....	1	-
Carlos T. Robinet .....	6a.	1894 .....	1	-
Jorge Iunge .....	6a.	1895 a 1897 .....	3	-
Germán Munita .....	2a.	1898 a 1901 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1908 (3 meses) 1909-1910 1911 (8 meses) .....	9	2
Emilio Petit .....	4a.	1902 (8 meses) 1903 (14 días) .....	-	8
Eduardo Guerrero V. ....	12a.	1905 a 1907 .....	3	-
Juan Matte .....	5a.	1908 (9 meses) .....	-	9
José Miguel Besoapin ...	1a.	1911 (3 meses) 1912 (7 meses) .....	-	10
Carlos Ugarte J. ....	9a.	1912 (5 meses) 1913 (11 meses) .....	1	4
Elías Díaz Sánchez .....	2a.	1913 (1 mes) 1914 a 1918 .....	5	1
Luis Kappés .....	3a.	1919-1920 (3 meses) .....	1	3
Manuel Torres Boonen ...	5a.	1920 (9 meses) 1921 a 1930-1931 (5 ms.)	11	2
Ernesto Roldán .....	1a.	1931 (7 ms.) 1932 a 1941-1942 (7 ms.)	11	2
Jorge Gaete R. ....	5a.	1942 (5 meses) 1943 a 1947 (15 días)	5	5
Enrique Phillips .....	1a.	1948 (11 meses) 1949 a 1961 .....	13	11
René Donoso .....	2a.	1962 (11 meses, 14 días) 1963 a 1967 1968 (2 meses, 6 días) .....	6	1
Hernán Becerra .....	2a.	1968 (9 meses) 1969-1970 (5 meses) ...	2	2
Jorge Salas .....	8a.	1970 (6 meses, 20 días) .....	-	6
Alfredo Fernández .....	6a.	1971 (11 meses, 21 días) 1972 (9 meses, 25 días) .....	1	9
Gonzalo Figueroa Yáñez .	1a.	1972 (1 mes, 28 días) 1973 (11 meses, 5 días) .....	1	1
Alberto Márquez Allison	3a.	1974 (11 meses, 9 días) 1975-1976-1977 1978-1979-1980-1981-1982 .....	8	11
Eduardo Swinburn H. ...	5a.	1983 .....	1	-

## Tesoreros Generales

Juan Tomás Smith .....	Direct.	1863 (11 días) 1864 a 1879 .....	16	-
Juan Domingo Dávila L.	1a.	1880 a 1882 .....	3	-
Urbano Prieto .....	2a.	1883 .....	1	-
Manuel Zamora .....	3a.	1884 a 1889 .....	6	-
Aquiles Cuq .....	4a.	1890-1891-1893 a 1896-1897 (8 meses) .	6	8
Luis Reyes .....	8a.	1892 .....	1	-
Jorge Iunge .....	6a.	1897 (4 meses) 1898 a 1907-1908 (8 meses) 1913 (10 meses) 1914-1915 .	13	10
Juan Matte .....	5a.	1908 (3 meses) 1909 a 1912-1913 (2 ms.)	4	5

José Miguel Besoain .....	1a.	1916 a 1919-1920 (15 días) .....	4	-
Alfredo Mackenney .....	2a.	1920 a 1941 .....	22	-
Manuel Cordero .....	3a.	1942 a 1945-1946 (2 meses) .....	4	2
Hernán Llona R. ....	1a.	1946 (10 meses) 1947 .....	1	10
Roberto Borgoño .....	13a.	1948 a 1956 .....	9	-
Luis Soto .....	9a.	1957 a 1968-1969 (7 meses, 6 días) ..	12	7
Jorge Corona .....	13a.	1969 (4 meses, 19 días) 1970-1971 (11 meses) .....	2	3
Mario Swinburn H. ....	1a.	1972-1973-1974-1975-1976-1977 (5 meses 1 día) .....	5	5
Felipe Dawes M. ....	14a.	1977 (7 meses) 1978 .....	1	7
José Pedro Alessandri ....	5a.	1979-1980-1981 (10 meses, 2 días) ...	2	10
Alvaro Bruna M. ....	3a.	1981 (1 mes, 20 días) 1982-1983 (3 meses, 13 días) .....	1	5
Ramón Rodríguez Ch. ....	5a.	1983 (8 meses, 13 días) .....	-	8

## Intendentes

Hernán Becerra Mücke .....	2a.	1975 (optó por el cargo de Director de su Compañía) .....	-	-
Salvador Nacur del C. ...	12a.	1975 (2 meses, 19 días) .....	-	2
Felipe Dawes M. ....	14a.	1975 (6 meses, 16 días) 1976-1977 (5 meses, 1 día) .....	1	11
Gustavo Hameau U. ....	4a.	1977 (6 meses, 25 días) 1978 (9 meses, 16 días) .....	1	4
José Tupper Lagos .....	9a.	1979 .....	1	-
Arturo Grez Moura .....	1a.	1980-1981-1982-1983 .....	4	-

## NOMINA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS DESDE EL AÑO 1868

	Voluntarios	Fecha de		Fecha de	
		Nombramiento	Fallecimiento		
1.- Manuel A. Matta	6a.	28.	XI. 1868	23.	VI. 1892
2.- Antonio Varas	Direct.	8.	I. 1870	4.	VI. 1886
3.- Ramón Abesolo	3a.	27.	I. 1871	10.	IV. 1879
4.- Máximo Argüelles	Direct.	26.	XII. 1874	10.	IV. 1880
5.- Juan Tomás Smith	Direct.	23.	XII. 1879	1.	IX. 1882
6.- José Bessa	1a.	7.	XI. 1881	17.	XI. 1904
7.- Antonio del Pedregal	6a.	7.	XI. 1881	21.	VII. 1885
8.- Carlos Rogers	5a.	29.	XII. 1885	15.	IX. 1920
9.- Manuel Zamora	3a.	5.	II. 1890	20.	VI. 1897
10.- Samuel Izquierdo	1a.	11.	XII. 1893	29.	XII. 1902
11.- José Antonio Tizka	6a.	11.	XII. 1893	14.	X. 1904
12.- Ignacio Santa María	5a.	8.	I. 1896	6.	VIII. 1922
13.- Emiliano Llona	1a.	26.	VIII. 1896	17.	VII. 1924
14.- José Luis Claro	3a.	7.	XII. 1896	22.	VI. 1901
15.- Benjamín Dávila	5a.	19.	XII. 1898	25.	V. 1899
16.- Aniceto Izaga	9a.	19.	IV. 1899	1.	VIII. 1899
17.- Manuel Recabarren	2a.	19.	XII. 1900	4.	VI. 1901
18.- Jorge Garland	C.B. de V.	12.	VI. 1901	15.	XI. 1911
19.- Carlos Rowel	C.B. de V.	12.	VI. 1901	30.	VII. 1904
20.- Ismael Valdés Vergara	5a.	6.	VIII. 1902	24.	XI. 1916
21.- Jorge Irujo	6a.	6.	VIII. 1902	29.	I. 1929
22.- Carlos T. Robinet	6a.	6.	VIII. 1902	6.	XI. 1903
23.- Justo Pastor Vargas	3a.	7.	XII. 1904	31.	III. 1925
24.- Enrique Mac Iver	2a.	7.	XII. 1904	21.	VIII. 1922
25.- Ramón Contador	3a.	7.	XII. 1904	31.	V. 1912
26.- Carlos de Money	7a.	4.	IX. 1906	4.	VII. 1913
27.- Jorge Phillips	1a.	19.	XII. 1906	11.	I. 1930
28.- Arturo Claro	6a.	1.	XII. 1909	10.	VIII. 1915
29.- Emilio Pécit	4a.	5.	XI. 1913	25.	V. 1930
30.- Luis Phillips	1a.	5.	XI. 1913	30.	VIII. 1957
31.- Juan Matte	5a.	5.	XI. 1913	27.	VI. 1917
32.- Carlos Ugarte	9a.	26.	XII. 1917	11.	VI. 1933
33.- Luis Reyes	8a.	4.	I. 1918	27.	IX. 1926
34.- Ismael Valdés Valdés	1a.	24.	V. 1919	4.	I. 1949
35.- Calvarino Gallardo	2a.	24.	V. 1919	28.	I. 1922
36.- Alberto Mansfield	6a.	4.	II. 1920	15.	V. 1945
37.- Santiago García H.	5a.	13.	IV. 1923	19.	VI. 1927
38.- José Miguel Besuain	4a.	2.	VII. 1924	10.	VIII. 1933
39.- Luis Knapp	3a.	13.	VIII. 1924	22.	I. 1962
40.- Luis Claro Solar	1a.	25.	VI. 1926	19.	VII. 1945
41.- Alfredo Mackenney	2a.	1.	II. 1928	17.	I. 1950
42.- Alfredo Santa María	5a.	13.	VIII. 1929	8.	V. 1946
43.- José Alberto Bravo	5a.	7.	X. 1931	18.	I. 1942
44.- Manuel L. Prieto	1a.	7.	III. 1934	17.	V. 1942
45.- Manuel Cordero	3a.	5.	XII. 1934	9.	IV. 1960
46.- Oscar Dávila	5a.	6.	III. 1935	27.	VI. 1970
47.- Guillermo Tagle	12a.	6.	III. 1935	29.	VII. 1958
48.- Malcom Mac-Iver	2a.	6.	X. 1937	30.	XI. 1949
49.- Hernán Figueroa A.	1a.	7.	XII. 1938		
50.- Guillermo Pérez de Arce	9a.	5.	VII. 1939	2.	I. 1958
51.- Ernesto Roldán	1a.	6.	XII. 1939	2.	II. 1964
52.- Héctor Arancibia Laso	6a.	7.	VIII. 1940	24.	VII. 1970
53.- Enrique Pinaud	4a.	4.	VIII. 1943	2.	V. 1969
54.- Máximo Humbert	5a.	2.	II. 1944	22.	VIII. 1952
55.- Luis Alonso	8a.	6.	XII. 1944	3.	III. 1972
56.- Enrique Phillips R. Peña	1a.	6.	XI. 1946		
57.- Jorge Gaete Rojas	5a.	3.	III. 1948	28.	X. 1983
58.- Luis Felipe Laso	9a.	1.	XII. 1948	30.	VI. 1970
59.- Gaspar Toro Barros	5a.	4.	IV. 1951	22.	V. 1956
60.- Roberto Matus Núñez	12a.	3.	X. 1951	7.	V. 1966
61.- Hernán Llona Keyez	1a.	3.	IX. 1952	27.	VII. 1957
62.- Fanor Velasco Velásquez	1a.	6.	VIII. 1958	5.	V. 1964
63.- Alfonso Casanova D.	2a.	2.	XI. 1960	15.	III. 1966
64.- Luis Soto Salgado	9a.	2.	V. 1973	20.	VI. 1983
65.- Guillermo Morales B.	8a.	1.	VII. 1973		
66.- Guillermo Núñez Morán	7a.	3.	IV. 1974	6.	VI. 1983
67.- Sergio Dávila E.	5a.	5.	III. 1975		
68.- Alfredo Fernández R.	6a.	5.	I. 1977	13.	VII. 1977
69.- Jorge Salas Yorrejón	8a.	2.	V. 1979		
70.- Arturo Vargas M.	1a.	11.	VIII. 1982		
71.- Fernando Cuevas B.	7a.	14.	IX. 1983		



DON FERNANDO CUEVAS BINDIS, DIRECTOR HONORARIO  
INFORME

El Directorio del Cuerpo, en sesión celebrada el 10 de agosto ppdo., conocida la proposición que formuló el señor Director de la 13a. Compañía don Hernán Vaccaro Podestá para que se confiera el título de Director Honorario de la Institución al Voluntario Honorario de la 7a. Compañía don Fernando Cuevas Bindis, procedió a designar la Comisión informante que determina el artículo 46 del Reglamento General, la cual quedó constituida, conforme al sorteo efectuado para el efecto, por los Directores que suscribimos el presente informe.

Para cumplir nuestro cometido habría bastado con que hubiésemos afirmado que la proposición en sí es fiel reflejo de la nutrida hoja de servicios de don Fernando Cuevas Bindis -la que hemos analizado- durante el período de 41 años, 9 meses y 1 día que llevaba servidos hasta la fecha en que el señor Director de la 13a. Compañía la formuló, añadiendo solamente que en este caso se exceden los requisitos exigidos para poder otorgar el más alto título que confiere la Institución a quienes la hayan servido con abnegación y eficiencia. Sin embargo, aunque repitamos el resultado del examen que hizo el proponente, de la obra que tiene desarrollada hasta el momento el voluntario don Fernando Cuevas, creemos de nuestro deber hacerlo así, porque es conveniente resaltar dentro del Cuerpo -que vive del entusiasmo y del estímulo- actuaciones que deben ser exhibidas a la consideración del personal, por constituir un magnífico ejemplo de constancia en el cumplimiento del deber, que debe ser proseguido para que la labor bomberil voluntaria se proyecte hacia el futuro con nuevos bríos y contando con los elementos materiales que el avance tecnológico va poniendo en uso para que la eficiencia se supere cada vez más.

Como ya dijimos, volveremos a analizar esa hoja de servicios, que se inició el 27 de octubre de 1941, cuando la 7a. Compañía de Bomberos de Santiago aceptó la incorporación como voluntario de ella de un joven que recién cumplía la mayoría de edad. Desde ese mismo momento comenzó una obra meritoria que por muchos conceptos realmente bomberiles, a nuestro juicio es merecedora a la gratitud de la Institución.

Muchas veces se dice, queriendo elogiar la actuación de alguien a frente de alguna función, que la sirvió con responsabilidad. Vaya que tiene que ser así, pero no es fácil lograrlo sin grandes esfuerzos y permanente dedicación, como lo ha hecho el distinguido voluntario, cuya trayectoria bomberil comentamos por mandato del Directorio.

A partir del 10. de enero de 1944, fecha en que fue elegido Consejero de Disciplina, solamente en dos lapsos dejó de estar al frente de algún cargo. El primero de estos transcurros fue el que medió entre el 10. de enero de 1945 y el 31 de diciembre de 1946, pues a partir del 10. de enero de 1947 y hasta el 31 de diciembre de 1951 fue Ayudante. Durante todo el año 1952 fue Teniente 10. El 30 de enero de 1953 el Comandante don Eduardo Kaimalís lo designó Inspector General de Material Menor, cargo en el cual fue confirmado por el Comandante don Luis Alonso durante los años 1954 a 1956 y por el Comandante don Alfonso Casanó va desde 1957 hasta 1959. A partir del 10. de enero de 1960 la Institución le encomienda el desempeño de las funciones de Cuarto Comandante, en el cual se mantiene hasta el 28 de septiembre de ese mismo año, fecha en que pasa a servir el cargo de Tercer Comandante, ininterrumpidamente, hasta el 20 de octubre de 1965. Mientras se hallaba a cargo de estas funciones, su Compañía, el 14 de marzo de 1962 lo eligió Director, pero él optó por el cargo de Tercer Comandante. El 20 de octubre de 1965 el Cuerpo lo elige Segundo Comandante y continúa renovándole su elección en ese mismo cargo hasta el año 1970. En efecto, a partir del 10. de enero de 1971, la Institución le encomienda el cargo de Comandante, el cual sirve hasta el 7 de noviembre de 1973, fecha en que el Directorio le aceptó su renuncia, pero vuelve al mismo cargo una semana después, con fecha 14 de dicho mes y se mantiene en él hasta el 6 de noviembre de 1974, en que se le acepta su segunda renuncia. Muy poco después, el 10. de enero de 1976, su Compañía lo elige Consejero de Administración, pero el mismo año, el 23 de julio, lo lleva

al cargo de Capitán, el que sirvió hasta el 24 de julio de 1983, por haberle rechazado la Compañía las renunciaciones que presentó con fechas 18 de julio de 1978 y 4 de febrero de 1982.

Repetiremos también méritos que adornan la hoja de servicios del Voluntario Honorario de la 7a. Compañía don Fernando Cuevas. Estos son, haber sido alumno destacado del Curso Militar que el año 1943 dictó por disposición del Comandante don Enrique Pinaud el voluntario de la 13a. Compañía don Raúl Barahona Vargas. Tuvo figuración en el Cuadro de Honor, una distinción muy preciada, porque además de constituir un estímulo y un ejemplo, señala el sacrificio que tiene que haberle demandado estar atento al llamado del deber en una época en que no se contaba con los actuales medios de comunicación y debiendo cumplir a la vez, quehaceres de Oficial que le significaban ingente labor. Se destacó en esa forma durante los años 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1950, 1951, - 1952, 1961, 1967, 1968, 1969 y 1972. Nótese que en la última de estas ocasiones contaba ya con más de 30 años de servicios y se hallaba al frente del cargo de Comandante del Cuerpo. Siempre ansioso de perfeccionar sus conocimientos técnico-bomberiles, participó en todos los cursos de escalas telescópicas que fueron dictados cuando era Teniente de su Compañía y después Inspector General de la Comandancia.

Es fácil comprender que con la dedicación que siempre ha puesto al servicio del Cuerpo, haya recibido con regularidad los premios de consagración que confiere el Directorio, los cuales siempre obtuvo con un sobrante de asistencias elevadísimo. Bástenos señalar que el de 40 años de servicios le fue otorgado el 20 de diciembre de 1981, con 5.392 asistencias sobrantes. Por su figuración en el Cuadro de Honor del Cuerpo se le premió con medalla de oro y broche de oro, barra de plata y broches de plata y medalla de bronce y brochas de bronce. Esto, en cuanto a los premios del Cuerpo. Su Compañía lo distinguió otorgándole medalla de oro, medallas de oro y plata, medalla de oro y esmalte y cinco broches de oro, por su asistencia a actos propios de ella.

---

Podríamos decir que este examen de brillantes servicios bomberiles ha sido hecho con la frialdad que requiere un análisis, o sea, distinguiendo y separando las partes de un todo. Por lo tanto, nos corresponde ahora entrar a examinar cómo fue desarrollándose esa personalidad bomberil que llevó a este voluntario a tener que asumir funciones que el Cuerpo fue encomendándole gradualmente, hasta llevarlo al más alto cargo del mando activo, sin que hubiese desempeñado previamente a ello, el cargo de Capitán de su Compañía, con el cual tiene culminada hasta el momento la brillante trayectoria de que podría enorgullecerse, pero que bien sabemos no lo envanece en su fuero interno, como tampoco se envaneció su acción bomberil en ninguno de los desempeños que acometió. Para lograr este fin, podríamos, sin señalar fechas, enumerar uno en pos de otro todos esos cargos de los cuales ya señalamos los períodos en que estuvo al frente de ellos, puesto que se trata de exponerlos a la consideración de expertos bomberos. Pero no procederemos así, sino que haremos resaltar que labor tan meritoria como es la que hasta la fecha ha realizado, es digna de un amplio reconocimiento y que éste se lo otorgó la Institución en la única forma en que los bomberos pueden demostrarlo, que en el caso de don Fernando Cuevas se lo evidenció llevándolo ininterrumpidamente desde el cargo de Cuarto Comandante -que él fue quien primero lo desempeñó- hasta el de Comandante de la Institución. En el período de 1971 a 1974 en que ocupó este último cargo, - le correspondió afrontar las dificultades porque atravesó el país durante esos años. Luciendo gran tacto, prudencia y mesura, actuó con acierto para mantener el prestigio de la Institución. De su labor en el cargo de Comandante cabe destacar su preocupación por renovar el material mayor del Cuerpo.

Con motivo de la constitución en Compañías de las cuatro Brigadas que existieron y de la formación de otra Compañía más, se presentó la urgente necesidad de adquirir cinco carros bombas. El estudio de las propuestas por la compra de dicho material mayor lo inició el antecesor en el cargo de Comandante, don Luis de Cambiaire, y lo prosiguió

don Fernando Cuevas, que pasó a desempeñar esas funciones -como ya fue dicho- desde el 1.º de enero de 1971. Fue arduo el trabajo para resolver respecto de diez propuestas que se recibieron de representantes de firmas fabricantes de ese material, de procedencia alemana, española, inglesa, francesa y americana. Las que más se ajustaron a las condiciones básicas requeridas por el servicio del Cuerpo fueron las Magirus, Berliet y Champion. Se llegó a la conclusión de que no obstante que entre las bombas de esas tres marcas existían algunas características técnicas similares, la Berliet tenía un motor más potente, su cabina cerrada aseguraba la protección del personal y era la única que satisfacía otras condiciones que no es del caso enumerar. Además, se tenía la experiencia satisfactoria de buen funcionamiento de otras bombas Berliet que el Cuerpo mantenía en uso desde hacía años. Fue así como el Directorio resolvió la compra de 5 bombas Berliet, modelo GAK-20 H.TP - año 1971. Estas bombas se adquirirían para destinarlas a las cuatro nuevas Compañías y a la que estaba en formación, como ya se dijo. De tal manera, iba a ocurrir que las bombas para reemplazo tendrían que ser nuevamente las Mack que se retirarían de la 16a., 17a., 18a. y 19a. Compañías, cuya mantención se hacía cada vez más difícil, debido a la escasez de repuestos motivada porque se hallaban fuera de las líneas de fabricación. Por lo tanto, se efectuaron diligencias que tuvieron el feliz resultado de que los fabricantes de las bombas Berliet mantuvieran el mismo precio fijado a las 5 bombas ya encargadas, lo que permitió la compra de otras 2. Este nuevo material mayor, o sea 7 nuevas bombas, fue puesto en servicio el 17 de diciembre de 1972.

El año 1973 el Comandante don Fernando Cuevas planteó la necesidad de que el Cuerpo adquiriera 6 carros de transporte de personal y 3 carros estanques con capacidad de 10.000 litros cada uno, lo cual fue autorizado por el Directorio ese mismo año. Sin embargo, la negociación vino a materializarse el año 1977, después de numerosos inconvenientes de muy diverso orden que se fueron presentando. Estas dificultades impidieron que el Comandante don Fernando Cuevas viera coronados sus esfuerzos mientras se hallaba al frente del cargo y que pudiera entrar a estudiar la compra de 2 carros portaescalas, lo que ya veía que era necesario.

---

Solamente hemos ahondado en el análisis de la labor que realizó don Fernando Cuevas cuando tuvo la máxima responsabilidad del mando activo del Cuerpo, pero además hay que considerar la que correspondió desarrollar en los otros cargos de Comandante, todos los cuales imponen mucha acción y ésta tuvo que ejercerla durante casi quince años, desde que fuera llevado por primera vez a un cargo de Comandante el año 1960 cuando el Cuerpo lo eligió, como ya lo comentamos, en la plaza de Cuarto Comandante entonces recién creada.

Después de tan prolongadas y elevadas funciones, con ese desinterés tan propio de su carácter, aceptó servir el cargo de Capitán y lo hizo con gran entusiasmo por más de siete años y medio, ocupando el primer lugar en el orden de precedencia para reemplazar a los Comandantes, lo que sin duda tiene que haberlo llevado en innumerables ocasiones a asumir el mando del Cuerpo, puesto que su asistencia a los actos del servicio puede decirse que es permanente.

Hace casi 9 años que el Comandante don Fernando Cuevas dejó ese cargo, que en esa fecha exigía realizar una tarea abrumadora, la cual él, conscientemente, como lo declaró en su renuncia, veía que no podría continuar desarrollando por carecer del tiempo que era necesario para consagrarse quien sirva el referido cargo. Esto ocurría en un período en que las exigencias eran apremiantes y que así continuaron hasta que se descargó a los Comandantes de muchos quehaceres que realmente no son propios de la actividad de mando y que actualmente exigen dedicación completa a un Oficial General que es el Intendente.

Para realizar este estudio hemos examinado con detención numerosos documentos y todo lo expuesto es fiel reflejo de lo que en ellos se consigna. Al leer sus Memorias anuales vimos reflejado en ellas un trabajo concienzudo y profundo. Sus energías, puestas diariamente al servicio del Cuerpo, demuestran su espíritu de sacrificio y amor a la

Institución.

---

Con lo expuesto, creemos que hay méritos sobrados para recomendar la acogida por el Directorio de la propuesta que formuló el señor Director de la 13a. Compañía, don Hernán Vaccaro Podestá, para que se confiera el título de Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al Voluntario Honorario de la 7a. Compañía don Fernando Cuevas Bindis, distinción que a través de casi 120 años de existencia del Cuerpo, el Directorio ha otorgado únicamente a 70 de los 21.965 voluntarios que han pasado por las filas de nuestra Institución hasta la fecha de este informe.

Saludan atentamente al señor Superintendente, (Fdo.): Juan Olavarría Revello, Director de la 18a. Compañía; Emilio Labbé Dabancens, Director de la 6a. Compañía y Héctor Toro Romero, Director de la 16a. Compañía.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 6a. COMPAÑIA DON EMILIO LABBE  
DEBANCES, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO,  
DON JULIO CONTRERAS MALDONADO.

Me ha correspondido a nombre del Directorio de la Institución la penosa misión de despedir los restos mortales del Voluntario Honorario de la Décimo Segunda Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Julio Contreras Maldonado, con premio de constancia por 55 años de servicios en la Institución.

Hablar de un hombre que ha entregado toda su existencia a nuestra causa es de por sí difícil, y esto se hace mucho más difícil, cuando ha dado más de medio siglo de entrega total a su Compañía y a la Institución a las cuales prestigió por su constancia y a través de los cargos que ocupó en su dilatada trayectoria bomberil.

Don Julio Contreras se incorporó a la Décimo Segunda Compañía el 7 de junio de 1927 y de inmediato se destacó como un noble caballero y hombre de bien, por su gran modestia, como excelente amigo y compañero y por su gran interés por servir como bombero. Debido a estas grandes cualidades, su Compañía lo designó Ayudante en 1928 y desde esa fecha comenzó su carrera de Oficial, ocupando posteriormente los cargos de Teniente 2°, Teniente 1°, Secretario, Maquinista y Capitán de la Compañía.

Fue fundador de la Guardia Nocturna y Jefe de ella desde 1931 a 1933. Ocupó por su dedicación y espíritu de servicio el primer lugar de asistencia en el cuadro de Honor de su Compañía en los años 1928 y 1929; y el segundo lugar en el año 1933. Por su ocuciosidad fue integrante de la Comisión Revisora de Libros en varios períodos. Todos estos cargos los cumplió en forma excelente, dejando a sus sucesores una difícil tarea para superarlo.

Por su caballerosidad hizo grandes amigos en las diferentes Compañías, que hoy lo ven partir dejándolos sumidos en la tristeza y que lo recordarán siempre por sus excelentes cualidades.

Fue gran amigo de los voluntarios más jóvenes a quienes siempre entretenía con sus anécdotas y les enseñaba las técnicas de la actividad bomberil para que fueran siempre mejores, en beneficio de la Institución.

Por sus actividades profesionales estuvo un tiempo radicado fuera de Santiago, añorando la vida del cuartel y teniendo siempre en su mente a su Compañía. Frueba de ello es que una vez acogido a un merecido descanso en su actividad privada, volvió a su Compañía, obteniendo los premios de constancia que el Reglamento establece, y en el año 1977 obtuvo la distinción más alta que el Cuerpo otorga a sus voluntarios, cual es la calidad de Miembro Honorario de la Institución.

El Cuerpo ha perdido a un gran voluntario, y sus familiares a una persona de excepción por las grandes virtudes que en vida tuvo don Julio Contreras Maldonado, que hoy nos ha dejado pero a quien siempre recordaremos con gran admiración y respeto.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 12a. COMPAÑIA DON HECTOR ORELLANA  
PARFAN, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO  
DON JULIO CONTRERAS MALDONADO.

"55 años de servicios." Una frase que no dice nada, pero para nosotros los Bomberos lo dice todo. Esta frase que es la síntesis de una vida; empieza cuando juramos por nuestro honor, trabajar en las labores bomberiles respetando las normas que nos imponen el reglamento de Compañía y el reglamento general de la Institución.

De esta manera también empezó Don Julio Contreras Maldonado (Q.E.P.D.) en un lejano 7 de Junio de 1927, fecha importantísima para los "Doce" ya que ese día celebramos nuestro aniversario. Los primeros 10 años de servicio son los más sacrificados para los que se inician; en este período se forjan el carácter y también el genio del joven inexperto pero temerario, para convertirse en un ciudadano útil, y responsable y por sobre todo bombero voluntario hasta la muerte. Don Julio, joven inquieto y de carácter organizador renunció a la Compañía con cuatro años de servicio, durante los cuales sirvió los siguientes cargos, en el orden que tengo a bien señalar: Ayudante, Teniente Segundo, Secretario, Teniente Primero y Capitán. Por un año sirvió en la Octava Compañía de nuestra Institución, pero un entrañable cariño a la génesis de su vocación lo que hizo volver a nuestro querido cuartel un 1° de Abril de 1935. Nuevamente se le ve con el mismo espíritu emprendedor, y es así como la Compañía lo distingue como Secretario en 1937 y como Maquinista en 1938.

Posteriormente integra la Comisión Revisora de Libros en dos oportunidades, fué miembro de la Guardia Nocturna durante cuatro años logrando obtener la jefatura de ella.

Debido a su gran entusiasmo por asistir, logró en su oportunidad el Tercer lugar en el cuadro de honor de asistencia, durante dos veces el Segundo lugar y otras dos veces el Primer lugar, reflejando así su gran cariño por la Institución. Como les decía al comienzo de este penagórico los primeros diez años son los difíciles, los de una entrega total, dar a conocer estos datos estadísticos que friamente conserva la hoja de servicio de Don Julio Contreras me dan la razón y por ello es que invito a los jóvenes de ahora a seguir su ejemplo. Más adelante la vida se complica con muchas responsabilidades que el devenir de los años va imponiendo a todos los hombres. El hogar, los hijos y el trabajo constituyen obligaciones primordiales y por esta misma circunstancia de la vida a Don Julio lo vimos alejarse poco a poco del cuartel y de sus camaradas. Su carácter forjado en esta escuela de la vida que es el Cuerpo de Bomberos de Santiago lo llevó a mantener una responsabilidad inalterable en las obligaciones que le imponía su trabajo y por largos años sirvió las complejas labores de contador en la antigua firma Fundición Libertad. Una jubilación bien ganada nos entregó nuevamente a Don Julio, pero los años y un excesivo trabajo habían dejado profundas huellas y volvía como los guerreros a mostrarnos sus cicatrices. Contaba con mucha entereza que ya su cerebro no respondía a las ideas que él le imponía y esta situación constituida una preocupación para los seres queridos que le rodeaban, consientemente se fue aislando y lo vimos con más frecuencia por el cuartel, poco a poco nos dimos cuenta que sus conversaciones no eran coherentes y así se lo manifestaba a los jóvenes que lo rodeaban, a los que Don Julio quería en forma paternal. Temeroso de estos vacíos mentales ya conversaba poco y se conformaba con mirar a la distancia y con nostalgia su cuartel, sentado en un banco de la Plaza Brasil observaba el quehacer diario que nos impone el servicio.

No concurrió el 20 de Diciembre próximo pasado a recibir su premio de 55 años de Servicio, no obstante haber reservado las entradas a que tenía derecho.

Grande fue la sorpresa que nos llevamos ayer en la mañana cuando se nos comunicó desde Temuco su lamentable deceso, sus familiares que residen en la ciudad de la frontera nos han echo llegar hoy sus restos mortales dando de esta forma cumplimiento a sus deseos de ser sepultado por los Bomberos en el lugar de los Bomberos. Estos breves momentos que dedicamos para despedir para siempre al recordado camarada, nos brinda la

oportunidad de reconciliarnos con su familia demostrándole que el extinto había sembrado en terreno fértil su dedicación y cariño. la policromía de colores que conforman las 22 Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago ha venido a dejar fiel testimonio que así a sido.

El Directorio de nuestra Institución, en sesión extraordinaria celebrada ayer en la tarde y por intermedio del Sr. Superintendente, expresó a nuestra Compañía, en emocionadas palabras, las más sentidas condolencias por esta lamentable pérdida las que trasmito a Uds. en estos momentos. Mi unidad representada por el que habla ha enlutado su estandarte y dispuesto que nuestros carros luzcan los crespones negros del dolor. También quiere que sea el portador de las palabras de aliento y conformidad en este hecho ineludible, tal vez no podrán mitigar vuestro dolor, pero podéis estar seguros que la conformidad vendrá con el tiempo y con cada oportunidad que veáis un hombre vistiendo el uniforme de bombero voluntario, ya que Don Julio fue uno de los tantos seres que han pasado por la Institución, dejando esta semilla inmortal que se mantiene viva, y que la comunidad a través de los servicios desinteresados que estamos pronto a prestarles no olvida.

Don Julio Contreras Maldonado, DESCANSA EN PAZ.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 5a. COMPAÑIA DON ENRIQUE MATTA  
ROGERS, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR DE LA 2a. COMPAÑIA  
DON HERNAN BECERRA MUCKE.

Me corresponde la honrosa pero penosa tarea de despedir en nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago, a quien fuera por más de cuarenta años, uno de sus mejores servidores.

Si bien la muerte de los seres queridos son siempre prematuras, la de Hernán Becerra, Director de la Segunda Compañía de Bomberos de Santiago, lo es aún más, ya que su Compañía, el Cuerpo y muy especialmente el Directorio, al cual recientemente se había reincorporado, es peraban mucho de su reconocido talento, de su profunda inteligencia, de su notable don de la armonía, los que ya estaban enriqueciendo, los debates del Directorio.

Otros, estoy seguro, podrán referirse con mayor precisión a la Hoja de Servicios de Hernán Becerra. Yo la resumiré diciendo que ocupó todos los cargos que su Compañía puede ofrecer a un voluntario, salvo el de Tesorero. Por largos años fué su brillante Capitán y la representó en el Directorio por nueve años. También sirvió a la Institución como Secretario General, por dos brillantes períodos. En mi intento de recrear la personalidad, de quién hasta ayer, fuera mi colega de Directorio, me salta nitida otra de sus notables características: su fino sentido de la equidad, su amor por la justicia, lo que hizo, - que por once años sus compañeros, lo llevaron al Consejo de Disciplina.

Si se suman todas estas distinciones, tenemos que por más de 30 años, de sus 42 años de su vida bomberil, asumió responsabilidades como Oficial. Resulta difícil encontrar una dedicación y entrega, más plena. En todos estos cargos hizo gala de la más exquisita caballerosidad, espíritu de servicio y con un total desprendimiento personal a beneficio de su Compañía y del Cuerpo.

Hernán con su figura menuda y su carácter afable, fue un sembrador y esparció siempre la amistad. Su figura no reflejaba físicamente cuanto era la firmeza de su carácter y lo recio de su personalidad.

Hernán además de su vida bomberil, tuvo inquietudes por la patria que tanto amó y actuó en períodos difíciles para todos los chilenos, lo hizo con idealismo, desprendimiento y manteniendo siempre en alto su gran don de la amistad. Sus logros bomberiles siempre estuvieron en vueltos de su innata sencillez, pero debido al fervor con que abrazaba toda labor que asumiera, siempre se resaltaba el lucimiento de su actuación. En las tareas bomberiles, permanentemente se preocupó de destacar la importancia que tiene la subordinación a las jerarquías, de manera especial cuando se trata de servicios voluntarios, como lo son los del bombero en nuestra sociedad.

El respeto a la jerarquía era para Hernán el único medio que trae consigo la eficiencia, la cordialidad y la conciliación de pareceres por muy disímiles que estos puedan parecer en algunos momentos. Justamente por eso su Compañía recurrió tantas veces a él y él en su bondad, nunca rehusó servirle, incluso al final, cuando su salud ya estaba afectada. El Director que habla, que se honró en contar con su amistad, en ya lejanos años en que compartimos la responsabilidad de ser Capitanes de nuestras Compañías, tuvo la ocasión el domingo recién pasado de manifestar a otro querido amigo que, conoció mejor a Hernán Becerra, cuanto le alegraba su reintegro al Directorio, ya que su experiencia, profundo conocimiento del Reglamento y de la tradición de nuestra Institución, iban a constituir importantes aportes a la dirección del Cuerpo. Todo lo anterior está reflejado en su brillante hoja de servicios. Recorrerla es transitar una plena vida bomberil.

**VOLUNTARIOS:** Hernán Becerra, el muy querido Director de la 2a., deja una herencia valiosa a nuestra Institución y que puede resumirse en su sobriedad, el altruismo que practicó con devoción, digno de ejemplo para todos los que tenemos el honor de pertenecer a la Institución, a la cual Hernán veneró, brindándole todo su talento y su vida. Hernán Becerra, voluntario, Capitán, Director, Oficial General y sobre todo, querido amigo, DESCANSA EN PAZ.



DISCURSO DEL SECRETARIO DE LA 2a. COMPAÑIA DON JUAN ARAYA MARTINEZ, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR DE LA 2a. COMPAÑIA DON HERNAN BECERRA MUCKE.

ADIOS....

Es difícil, si no imposible, encontrar en el lenguaje humano una palabra más emotiva que el término ADIOS.

Su contenido es triste, profundamente triste, pues casi siempre importa en el terreno de lo posible, un hecho de escaso remedio o de tardía recuperación.

Ahora bien, si esta palabra adquiere el contorno de lo irremediable, su significación tiene entonces el eco de un sollozo...el sabor de una lágrima...

Hoy, señores, decimos ADIOS a Hernán Becerra Mucke y en el pronunciamiento de esta despedida, por aquello que tiene de fatal, mi voz, en forma irreprimible, se baña en inflexiones de angustia y pesar.

Con la emoción más profunda y embargado por un intenso dolor, cumplo con la triste misión de despedir, en nombre de mi Compañía, los restos mortales de nuestro querido Voluntario Honorario, Director de la Compañía, don Hernán Becerra Mucke.

Es la primera vez que la Bomba "ESMERALDA" atraviesa por el doloroso trance de ver desaparecer a su Jefe Superior en el ejercicio del cargo. Un golpe alevé del destino nos ha arrebatado una vida animosa cuando ésta existencia nos era más necesaria... cuando su acción era más fecunda y decisiva.

No es extraño pues, que la impresión de esta pérdida sea tan intensa y tan grande. Todo cuanto ha sucedido hace que no nos avengamos a su ausencia y que la emoción del vacío más hondo e inconsolable nos amargue a todos y en especial llene de consternación a los que tuvimos la suerte de estar en íntimo contacto con su persona y ser sus colaboradores inmediatos.

Ante el misterio de la muerte y la desaparición de un hombre bueno y generoso, con quien se ha compartido, emociones y responsabilidades, es muy difícil sustraerse a la sensibilidad que se siente herida y poder discriminar friamente sobre aquel talento y condiciones que le daban una personalidad inconfundible.

Motivado por juveniles ansias de ayudar a sus semejantes, siendo un joven de 19 años, el 14 de septiembre de 1939, vistió Hernán Becerra la cotona azul del voluntario segundino y desde ese día abrazó con gran cariño la causa noble y generosa que había prometido servir y a la cual entregó las mejores fuerzas de su existencia.

Muy pronto sus inquietudes lo llevan a cobijarse bajo el alero de la Guardia Nocturna "Fernando Waymann" donde, por espacio de tres años, dió libre expansión a sus deseos de servir a la sociedad y se distinguió por su entusiasmo, dinamismo y hondo deseo de vivir.

Con acierto reconocido por toda la Compañía sirvió los cargos de mayor significación en nuestras filas: Teniente 2o., Teniente 1o., Capitán y Director, hasta que el Cuerpo lo llamó para ocupar la Secretaría General en 1968, cargo que desempeñó por espacio de más de dos años. En el servicio de todos ellos dejó el sello indeleble de su vigorosa personalidad. El Consejo de Disciplina lo contó como uno de sus integrantes por espacio de 14 años, período en el cual aporta a este organismo su ponderación, experiencia y buen criterio.

Su Hoja de Servicio anota además innumerables Comisiones, conferidas por la Compañía o por el Directorio del Cuerpo, que cumplió con acierto y responsabilidad. Recibió con regularidad los premios de constancia del Directorio hasta el por 40 años y la Compañía, por su parte, le confirió los premios de asistencia hasta la 4a. Barra por 40 años de servicios. En 1945 y 1946 ganó el Premio de Honor de la Compañía y su nombre figuró en el Cuadro de Honor de la Comandancia, distinción con que se premia a los voluntarios que en el curso del año obtienen

las mejores asistencias a los actos del servicio. Figura, además, anotada como Acción Distinguida su participación en el incendio de los carros estanques de bencina ocurrido entre las estaciones de Polpaico y Til-Til, el 14 de junio de 1945.

La Segunda Compañía de Bomberos de Valparaíso, "Bomba Germania", lo distinguió el 29 de junio de 1968 otorgándole la calidad de Voluntario Honorario de Canje, por su labor tesonera y destacada en pro de la hermandad entre ambas Compañías.

Al recorrer la Hoja de Servicios de este meritorio voluntario, que por espacio de 43 años y 7 meses sirvió a su Compañía con gran amor y entusiasmo, debemos concluir que nuestro Director ha cumplido plenamente con su deber voluntariamente impuesto como solo saben hacerlo los hombres que llevan siempre encendido el concepto que encierra esta palabra.

Hernán Becerra fue un verdadero Maestro. Su ejemplar rectitud, su serena exposición de la verdad y su reconocida fraternidad fueron sus mejores lecciones. Su temperamento sobrio y su palabra justa fueron en muchas ocasiones las que en un debate inspiraron soluciones acertadas, hijas del reposo con que maduraba sus ideas y de la serenidad con que las expresaba. Nunca albergó su mente las mezquindades que suele prohiñar el amor propio en los hombres. Sabía respetar las ideas ajenas con esa cultura que es propia de las personas en que la razón cierra el paso a las pasiones.

En su vida privada se destacó como eficiente funcionario de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, donde su reconocido sentido profesional le granjeó el respeto y la admiración de todos sus compañeros.

SEÑORES:

El desaparecimiento de la forma material de un hombre que ha dedicado su vida entera a servir una noble causa, a lograr un imposible, a vivir un ideal superior, crea fuerza moral y es ejemplo dignificador para las futuras generaciones.

Como en la leyenda de la hoja de acacia, cuyo perfume reveló el sitio donde estaban los restos del viejo maestro de Tiro, así podemos asegurar que con el correr del tiempo el recuerdo de este egregio voluntario habrá de fortalecer nuestra voluntad de servir y esparcir aroma de idealidad sobre la tarea de las jóvenes generaciones de bomberos voluntarios.

En este momento solemne en que entregamos a la madre tierra los restos mortales de nuestro Director, los voluntarios de la Bomba "ESMERALDA" atestiguamos con nuestra presencia el entrañable afecto que le profesamos y al ver su vida extinguida entre las brumas que deslindan el Infinito y cuando su espíritu recorre lugares que nos son desconocidos, junto con enriquecer el acervo de nuestro recuerdo con la rauda estela que deja su nombre limpio, su comportamiento ejemplar y sus nobles y puros sentimientos, le decimos con respetuoso recogimiento:

Hernán Becerra Mucke.....descansa en paz

Que así sea.....

DISCURSO DEL DIRECTOR HONORARIO DON JORGE SALAS TORREJON, EN  
LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO DON GUILLERMO NUÑEZ MORAN.

Esta fría tarde, el Cuerpo de Bomberos de Santiago se encuentra nuevamente frente a este recinto en que nada puede turbar la paz de quienes en él descansan, para acompañar con tristeza y gran dolor, - los restos mortales del muy distinguido y apreciado Director Honorario de la Institución y voluntario Honorario de la Séptima Compañía don Guillermo Núñez Morán. He sido encomendado por el Directorio para que transmita a la Séptima Compañía y a sus parientes el profundo sentir que nos ha producido tan irreparable pérdida, en lo físico, - de quién fue hasta ayer un camarada de tantos años y un gran amigo y que con su partida a lo eterno, ha pasado a ser a perpetuidad la figura senera del ideal bomberil en que se constituyó toda su vida. Luchando palmo a palmo, durante un período que difícilmente podrá ser igualado, por lo dilatado, contra el implacable enemigo de vidas, - bienes y hogares. Esa lucha contra el fuego retemplaba su recia personalidad de Jefe para acometer esta labor lo que hacía con valor, - pero siempre con serenidad y esa calma que da el conocimiento cabal del servicio que lo llevaba a triunfar.

De todo cuanto podemos decir para honrar con justicia su memoria, lo más cierto será que mucho de lo que alentó su vida estuvo aquí, en este Cuerpo de Bomberos, disfrutando la alegría del triunfo obtenido en justas o lides bomberiles, como en el continuo batallar en los actos del servicio, tareas que le correspondió dirigir primeramente como Capitán de la 7a. Compañía y después compartiendo el mando activo de la Institución como Segundo y como Tercer Comandante.

Si pretendiéramos rememorar el historial de la obra que realizó en nuestra Institución Guillermo Núñez Morán desde que se incorporó a ella hace más de 62 años, no lograríamos hacer una narración verdadera de lo que ella constituye en sí. Bástenos repetir que merecidamente el Directorio del Cuerpo le confirió el título de Director Honorario de la Institución el 3 de abril de 1974. El análisis de su hoja de servicio que para tal efecto hizo la comisión que reglamentariamente debió examinar sus antecedentes bomberiles, reveló que el acontecer de sus servicios bomberiles registraba hechos excepcionales en los Anales del Cuerpo, como lo fueron su prolongada permanencia en el cargo de Capitán, en dos períodos, por 27 años en total y como integrante de la guardia nocturna durante 28 años. Con justicia la Séptima Compañía, en vida de don Guillermo Núñez dió a ese servicio el nombre de "Guardia Nocturna Capitán Honorario Guillermo Núñez Morán". Hay que comprender a cuántos sacrificios y renunciamentos tiene que haberse sometido, inspirado por la vehemencia de su cariño a la Institución, que nunca podrán ser apreciados debidamente. Sin tener que enumerar muchas otras actuaciones suyas, el sólo recuerdo de esa generosidad singular, lo destaca entre los abnegados servidores del Cuerpo.

Quisieramos poder reflejar vivamente la gratitud a que fue acreedor, el afecto y la amistad que se captó en cuantos le conocimos, por su bondadosa sinceridad, por su afabilidad, que lo llevaba a compartir con viejos y jóvenes voluntarios su contagiosa alegría de servir. Debemos también señalar que así como era el camarada jovial, llegado el momento de asumir el mando, con su sola presencia infundía el respeto que debe imperar siempre en nuestra Institución, por lo que en él constituye la jerarquía.

Tiempo habrá para que quienes en el futuro hayan de trezar las semblanzas que han distinguido a los grandes servidores de nuestra Institución, puedan explayarse más allá del estrecho límite en que he sintetizado su vigorosa personalidad bomberil.

Lo poco que he podido decir en relación con la valía de los servicios que agradecemos con nuestra presencia a quien fuera tan abnegado servidor, creo que puede demostrarlo la unión, el respeto y el pesar con que despedimos a Guillermo Núñez Morán, cuyas obras le sobrevivirán y dignificarán su memoria.

¡Capitán Núñez hasta siempre!

DISCURSO DEL CAPITAN DE LA 7a. COMPANIA DON FERNANDO CUEVAS  
BINDIS, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO DEL CUERPO  
DON GUILLERMO NUÑEZ MORAN.

Un hondo dolor agobia a la Séptima Compañía de Bomberos. Sorpresivamente en el día de ayer la muerte nos arrebató al que fuera el más preclaro voluntario que haya pasado por sus filas y que durante más de 60 años prestara valiosos servicios a la comunidad y al Cuerpo de Bomberos: GUILLERMO NUÑEZ MORAN.

Magros crespones cubren nuestros estandartes y una pena infinitiva, incapaz de ser expresada plenamente en palabras, llena el alma de los viejos y jóvenes Séptimos, los cuales llegamos en triste peregrinaje a este lugar de reposo eterno, de silencio y de recuerdo, a entregar a la madre tierra su cuerpo ya sin vida.

Allá por el año 1921, hace más de 60 años, para dar satisfacción a su deseo de servir se incorpora a la Compañía con fecha 15 de Noviembre de ese mismo año. Su extraordinaria condición de hombre de bien fue rápidamente observada por sus compañeros de fila. Es así como a los pocos meses de servicios es elegido secretario, cargo que desempeñó por casi seis años.

No obstante el extraordinario desempeño de esas delicadas funciones administrativas, sus innatas condiciones de mando pasaron inadvertidas y es así como la Compañía en una elección que marcó un hito en su historial lo eligió su Capitán. Este cargo en el cual dió cabales demostraciones de su extraordinaria capacidad como jefe del mando activo lo sirvió por espacio de 27 años, siendo además, durante ese largo período miembro de la guardia nocturna hecho único en la historia del Cuerpo de Bomberos.

Esas condiciones de que hizo gala fueron apreciadas también por la Institución la que le llamó a servir los cargos de tesorero y segundo Comandante.

El duro bregar en el servicio activo del Cuerpo, durante tanto tiempo, fatigó su privilegiado físico a tal extremo que se vió en la necesidad de renunciar a esa funciones. Sin embargo, la Compañía que no se resignaba a privarse de tan valioso dirigente lo eligió su Director, cargo que desempeñó por casi tres años con gran sacrificio pero con innegable tino y acierto.

Ya han transcurrido casi 50 años como oficial, tan dilatada y dura labor merecerían un descanso para GUILLERMO NUÑEZ MORAN dándonos una vez más su ejemplo de entrega, se sobrepone a su quebranto de salud y acepta y desempeña con singular sentido de justicia las elevadas funciones de Consejero de Disciplina.

Estos son en síntesis los sobresalientes antecedentes bomberiles que detenta este sinpar servidor; y los que tuvo en cuenta, sin lugar a dudas, el Directorio de la Institución, en su oportunidad, cuando le confirió la calidad de Director Honorario, la más alta distinción que ésta otorga a sus esclarecidos servidores.

Seame permitido detenerme un instante para referirme al bombero NUÑEZ, el "VIEJO NUÑEZ" como cariñosa y respetuosamente le llamabamos, acaso por su prematuro cabello cano.

Destaca entre sus cualidades la de ser forjador de juventudes. Quiénes tuvimos el privilegio de iniciar nuestra trayectoria bajo su dirección y compartir con él todo tipo de labores bomberiles, conviviendo durante varios años en la Guardia Nocturna del viejo cuartel de Plaza Almagro, adquirimos un claro concepto del deber bomberil, el cual se preocupaba incansable y permanentemente de inculcar a todos y cada uno de sus voluntarios. Paralelamente con lo anterior encontramos en GUILLERMO NUÑEZ a un hermano y un amigo, que sabia comprender nuestras inquietudes y nos proporcionaba el consejo acertado y oportuno.

Sabia ser firme y enérgico cuando las circunstancias así lo exigian pero esa severidad iba siempre envuelta en el ropaje del afecto

y del respeto que tenía para todos sus compañeros de ideal.

A pesar que su delicada salud le impidió durante los últimos años dedicarse activamente a las labores bomberiles, según hubieran sido sus deseos, nunca perdió su entusiasmo por ellas, y no desperdiciaba oportunidad de concurrir a nuestro cuartel y compartir algunas horas con sus antiguos camaradas y la nueva muchachada.

Incansable conversador y gran conocedor de la historia del Cuerpo, sus charlas se prolongaban por largas horas a través de las que nuestra juventud recibía simultáneamente una clase de historia y captaba a la vez el espíritu y tradiciones de nuestra Institución.

Aún en estas dolorosas circunstancias que nos reúne, permitáse-nos pensar que GUILLERMO NUÑEZ MORAN quiso precisamente que sea un 7 el día que Dios Todopoderoso, premiando su vida de noble entrega, le acoga en su santo Reino.

Nos queda su obra. Sabemos que ella fue siempre reconocida por la Institución; nos deja su ejemplo realmente fascinador y bien sabemos que la fascinación atrae, seduce, como también que al ser inspirada por quien diera de su vida a su querida Compañía y al Cuerpo, no nos llevará a una alucinación, sino que nos guiará por la misma senda que él se trazó y siguió imperturbablemente, con modestia -rara virtud hoy en día- y que esa honestidad con que revistió cada acción suya, contribuirá a que nosotros y las generaciones del porvenir sintamos el deber de dignificar lo que GUILLERMO NUÑEZ nos ha legado, con lo cual él, - desde el Más Allá, continuará nutriendo con algo imperecedero el ideal bomberil, que fue el motivo de su vida.

Nunca lograremos poder agradecer en toda su intensidad lo que eso genera, esa fuerza tan inexplorada como vigorizante a la cual podemos asirnos, tomados y muy unidos, sintiéndonos nuevamente junto a él, por lo que irradia esa huella que trazó tan hondo y que continuamente iremos encontrando en nuestra diaria labor bomberil y nos animará a proseguirla y nos obligará a dignificarla.

CAPITAN NUÑEZ presente por siempre en la memoria de la Compañía.

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, DON EDUARDO SWINBURN HERREROS, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO DON LUIS SOTO SALGADO.

Nuestra Institución es extremadamente exigente en el cumplimiento de las obligaciones voluntariamente contraídas y excepcionalmente prudente en el otorgamiento de honores y distinciones. Entre éstos, - uno de los pocos que concede a sus voluntarios más distinguidos está el título de Director Honorario, distinción que depara al agraciado un asiento permanente en el seno de nuestro más alto organismo, cual es el Directorio; premiando, de esta manera, los relevantes servicios prestados y disponiéndose, por lo tanto en forma vitalicia, de una voz avalada por la experiencia y una opinión medida por la perspectiva y la prudencia que dan los años. Para calificar este título no sólo se requieren particulares condiciones bomberiles, sino que también, especiales características humanas, todo lo cual hace que conceder esta distinción constituya, realmente, un excepcional acuerdo para distinguir a un excepcional voluntario. Para comprender y captar la especial importancia de este título basta señalar que, en casi 120 años de vida institucional y siendo miles los voluntarios que han pasado por nuestras filas, no son más de 70 los que han conseguido la calidad de Director Honorario.

Es por esto, señores, que nuestro Cuerpo de Bomberos todo se encuentra hoy especialmente acongojado y ha cubierto de luto su estandarte. Uno de esos voluntarios de excepción ha muerto: don Luis Soto Salgado quien, a través de 65 años perteneciera a la 9a. Compañía, - prestándole valiosísimos y brillantes servicios, como así mismo, a la Institución. En efecto, en aquella desempeñó los cargos de Secretario, Tesorero, Capitán, Director y Consejero de Disciplina. En el Cuerpo y por más de 12 años, ejerció las elevadas y delicadas funciones de Tesorero General.

La frialdad de las palabras y de los números no logran expresar en su debida dimensión, ni calificar en su real importancia, la calidad de los servicios prestados. Por esto os pido que, por un instante, meditéis lo que significa en sacrificios, desvelos, responsabilidades, y preocupaciones permanentes, ocupar por más de 12 años el cargo de Tesorero General de la Institución, con una constante y diaria asistencia y una personal supervigilancia de las labores propias de tan importante Departamento. Si así lo hacéis, se podrá comprender con cuanta justicia el Directorio, en su sesión del 2 de mayo de 1973, le confirió a don Luis Soto la calidad de Director Honorario, reconociéndole así los brillantes servicios prestados, su sacrificada y dilatada labor y su especial dedicación a tan delicadas funciones.

Pero hay más, pues don Luis no se limitó al desempeño burocrático de sus labores o al ejercicio mecánico de determinadas funciones. A él le correspondió, en gran medida, administrar los cuantiosos fondos por medio de los cuales se importaron las bombas Berliet, actualmente en servicio y se construyeron o adaptaron 7 de los actuales modernos cuarteles y se refaccionaron otros 3. Vale decir que de las 15 Compañías existentes en la época, 10 por lo menos supieron del permanente desvelo, de la labor infatigable, de la eficiente administración, de la cordial aceptación o de la justa negativa de este excepcional servidor. Por esto, en cada uno de esos cuarteles, que hoy acoge a muchos voluntarios que, seguramente, no lo conocieron, se podrá sentir la presencia afable, siempre respetuosa y cordial, en un trato casi paternal, de don Luis Soto. Y es así como yo lo recuerdo, cuando me correspondió tratarlo, años atrás, en mi calidad de Inspector General: afable, respetuoso y cordial. Por esto me es particularmente difícil cumplir con el acuerdo del Directorio de despedir sus restos mortales a nombre de la Institución y al hacerlo, le expreso a su señora esposa y miembros de su familia, como también a la 9a. - Compañía, nuestros sentimientos de profundo pesar ya que el desaparecimiento de don Luis Soto nos priva de la presencia del que fuera eficiente voluntario, excelente Oficial en su Compañía, excepcional Oficial General y distinguido Director Honorario.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 9a. COMPAÑIA DON MARIO ROMERO PEREZ, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO DEL CUERPO DON LUIS SOTO SALGADO.

Con emoción y tristeza, debo hoy alzar mi voz para rendir el postrer homenaje, al que fuera nuestro Voluntario Honorario y Director Honorario de la Institución, don Luis Soto Salgado, lo hago inclinando mi mente y elevando mi espíritu como expresión de admiración, de recuerdo, de cariño por esa figura venerable de hombre, de gran ciudadano y de ejemplar voluntario.

Porque es verdad, que el que hasta ayer fuera uno de nuestros guías, rector y salvaguarda de nuestras tradiciones, era todo un señor del espíritu, una mente abierta a todas las inquietudes, un bombero voluntario incansable y tenaz, para el logro de lo que fuera para él, el más grande de los ideales, el triunfo y perfección de nuestra Institución.

En respuesta a este, que fuera su espíritu, se incorporó a nuestra Institución, a su Compañía, la Novena, en los albores del año 1917, sus dotes de hombre de bien y su relevante capacidad, hicieron que sus compañeros lo distinguieran, siendo aún muy joven, y a poco más de un año de su ingreso a la Compañía, lo eligieran para ocupar un cargo como Oficial de ella, su inteligencia, dedicación, capacidad y espíritu de entrega al ideal bomberil, lo hacen desempeñar todos los cargos de Oficial de Compañía; los sentimientos de altruismo que demostrara poseer al ceñirse el casco del bombero voluntario, hicieron que sus compañeros lo nombraran en el más alto cargo de representatividad en la Compañía: Director de ella; el Directorio, no ajeno a su labor, lo designa Tesorero General de la Institución, el que sirve por 13 años consecutivos, en tiempos en que el Cuerpo, se vio avocado a la renovación de la casi totalidad de nuestro material mayor; y de construcción de los cuarteles que nos cobijan.

Cuando un hombre, ha dedicado su vida al servicio de un ideal y lo hace con especial y singular distinción, el Cuerpo no tiene menos que reconocerlo, es así como, el Directorio del Cuerpo le otorga el título máximo de Director Honorario.

Nuestro único salario es vuestra comprensión: nuestro único anhelo, continuar sirviendo, palabras sagradas gravadas a fuego en los corazones de los guardianes nocturnos de la Novena, pues fueron la razón de don Luis, al fundar el servicio de Guardia Nocturna un 1° de febrero de 1919, y que hasta hoy mientras exista un nono, constituirán su lema y guía en el servicio.

Hasta ayer, único y último testigo viviente de una de nuestras más caras tradiciones, el canje con la Ila. Compañía de Bomberos de Valparaíso, pionero en su fundación, las bases graníticas en que se cimentara, constituyen hoy un lazo indestructible, pleno de nobleza, desinterés y hermandad bomberil.

Sabedores somos que, iguales virtudes tuvo en su hogar, sin cuya comprensión y apoyo del cual siempre la Novena, tendrá toda su gratitud comprometida, es posible que don Luis, no hubiera podido realizar su enaltecedora obra.

Don Luis, la huella de su paso por nuestras filas, no será como las que en las arenas del desierto borra con su fuerza el vendaval, porque Ud. pisó terreno diferente, el de la tradición, del buen servicio y avanzó firmemente por el; su recuerdo flotará de seguro, sobre las emociones del momento, pero creemos si, que cuando un materialismo despiadado, invade el mundo y llega a deformar caros ideales, la obra de don Luis, robustece nuestro espíritu y la convicción que nos anima de que la vida sólo, es digna de ser vivida, cuando la alumbre en su camino una luz de deber y abnegación.

Llegaremos a este sitio, a traer a muchos de los nuestros a su descanso eterno, pasaran muchos otros, pero no conseguirán, estoy seguro, borrar de nuestras memorias su recuerdo, que será siempre ejemplo para los voluntarios de las generaciones venideras, pues, al solo mencionarlo, renacerán durante la tremenda batalla con el tiempo, los instintos del Bombero; con fulgores radiantes, así como de los escombros de un gran incendio, surgen haces fulgurantes, que serán un eterno acicate en nuestra perenne lucha y nos servirá también para ser mejores en la vida.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 1a. COMPAÑIA DON MARIO SWINBURN RODRIGUEZ, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO Y VOLUNTARIO DE LA 8a. COMPAÑIA DON JOSE S. ALFARO LOPEZ.

El desempeño del cargo de Director, lleva consigo responsabilidades y obligaciones que muchas veces resultan ingratas y difíciles de cumplir. Es este el caso cuando quien las habla, debe asumir la representación del Directorio de nuestra Institución, distinción que agradezco, para expresar aquí los sentimientos de pesar con que despedimos a uno de sus más antiguos voluntarios don José Alfaro López.

Cuando solo ha pasado un brevisimo tiempo, en que nos reunieramos en este mismo lugar, para dar el último adiós a tres grandes voluntarios del Cuerpo como lo fueran don Hernán Becerra, don Guillermo Núñez y don Luis Soto, nuevamente debemos lamentar la partida material de uno de los nuestros. Y es así, como en este punto de la ciudad, nos damos cita en esta mañana de julio, para despedir al que fue hasta ayer Miembro Honorario de la Institución y voluntario de la 8a. Compañía.

Es triste este momento y no por esperado es menos doloroso, tener que decir por última vez adiós a tan antiguo voluntario, que por casi 70 años prestara sus servicios a la Institución, pero reconforta y anima observar el temple de estos esforzados hombres que visten con orgullo su casaca y cumplen por tan dilatado tiempo y sin claudicaciones, la misión, que allá en su juventud, se impusieron.

El ser bombero voluntario, como lo fuera don José Alfaro, es baluarte expresivo de las condiciones de nuestra raza: el arrojo, la altivez y la disciplina al servicio del ideal institucional, acompañado todo ello de un gran entusiasmo y contenido espiritual. Contenido espiritual, que emana de la nobleza que como exigencia de honor, tenemos los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y que fluye del rigor de la conciencia que cada uno de sus miembros muestra en el cumplimiento del diario deber y algunos de ellos lo han confirmado hasta con la muerte misma en acto del servicio. Nace de los lazos de amistad y afecto que solidariamente nos une a todos los componentes de la Institución,

El Cuerpo de Bomberos aún no cumplía sus 50 años de vida, que pronto serán 120, cuando ese joven de entonces se incorpora a la 8a. Compañía el 24 de setiembre de 1913. Su entusiasmo y afán de cumplir su mejor con esta obligación voluntariamente contraída, lo llevaron a ser uno de los fundadores de la primera Guardia Nocturna de la 8a. el 9 de noviembre de 1915, servicio que hoy podemos valorar en toda su importancia y necesidad.

Era esa la época ya lejana pero siempre recordada, en que los bomberos no contaban con el material, transportes, comunicaciones y tantos elementos de que hoy se dispone para facilitar nuestra labor.

Don José Alfaro que conoció aquellos duros años de la vida de nuestra Institución, mantuvo siempre su deseo por servirla. Prueba de ello es que permanentemente fue cumpliendo con los requisitos exigidos para alcanzar los premios que con esfuerzo y constancia se hizo acreedor.

Así en el año 1978 recibió el de 65 años de servicios y a escasos 3 meses de obtener el correspondiente a 70 años de vida bomberil cuando ocupaba la primera antigüedad en su Compañía, su generoso corazón se dejó de latir definitivamente.

No tuvo vocación por los cargos, prefiriendo siempre estar y servir en las filas, en las que puso siempre al servicio de la causa bomberil, su condición de bombero entusiasta y abnegado.

Señoras, señores, nuestra Institución para subsistir, necesita de la abnegación de quienes la sirven. Algunos voluntarios, se la han demostrado incluso brindándole su vida, otros, con actuaciones que exigen más que los esfuerzos normales, don José Alfaro López se la demostró con la entrega de casi 70 años de su existencia en sus filas.



! Que satisfacción tan íntima, se siente cuando se pronuncia la palabra Gracias y ello surge de los más profundo del alma.

! Que grande y significativo es cuando esta expresión, es la voz de una Institución como la nuestra, que sabe considerar la acción de cada uno de sus servidores.

Y es por ello, que nuestra Institución al perder hoy a uno de sus más antiguos voluntarios, agradecida, se reúne triste en torno de su última morada terrenal, con su estandarte enlutado y con un gemir de sirenas en postrer despedida.

En nombre del Directorio hago llegar a la familia de don José y a la Octava, la más sentida expresión de pesar.

Don José Segundo Alfaro López, en el momento del adios, en el instante en que la materia que cobijó vuestro espíritu y vuestra alma se reintegra a la madre tierra el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, le desea a través de mis palabras, que descanse en paz.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 8a. COMPANIA DON LINO ECHENI UE DONOSO, EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO, DON JOSE SEGUNDO ALFARO LOPEZ.

Hace ya casi setenta años tomo su calidad de voluntario en nuestra Compañía el señor José Segundo Alfaro López.

Cuentan los que le conocieron siendo más joven, que traía no tan solo el gran deseo de servir, sino también el fruto sazonado de una vida plena y ejemplar.

Con el correr de los años, le conocimos así, en los días culminantes de su vivir, su activa energía y su gran talento para expresar lo justo, con palabras llanas y plenas de sabiduría.

Guardaba aún su espíritu la fina ironía, pero sus labios sutiles no pronunciaban palabra mordaz. Hasta hace pocos años, cuando aún gozábamos de su presencia en el cuartel, luchó en discreta conversación su maravillosa experiencia de los hombres y de las cosas. Quería verlo todo con contornos netos y precisos, huía de la vaguedad y no temblaba ante lo nuevo, muy por el contrario, su mente ágil aún, se daba cuenta del cambio de los tiempos y por eso buscaba en él, la comprensión de los fenómenos que hombres de otra época jamás comprenderan.

Rendía culto a la disciplina y cuidaba de su nombre esclarecido, como de la elegancia de su vestir y de la justeza de sus palabras.

Se dió por entero a la obra inmensa que había abrazado al ingresar al Cuerno de Bomberos de Santiago pero lo hizo en la forma tesonera, callada y oscura que desarrollan muchos de los que militan en nuestras Compañías, fue tal su dedicación a servir desde las filas que jamás aceptó o quiso servir algún cargo, y, si sus compañeros, evaluando sus virtudes lo proponían para ejercer alguno, él rechazaba rotundamente tal ofrecimiento pues siempre consideró que su puesto de lucha estaba allí, levantando una escala, empuñando un hacha o ayudando a un compañero a sostener un pitón, en aquellos años que hoy ya son historia.

Sin embargo, si bien es cierto que eludió los honores que esporádicamente dan los cargos, jamás negó su concurso a la Octava y es así como nos deja dos grandes legados, el primero de ellos la creación, al poco tiempo de su ingreso, de la Guardia Nocturna en el año 1915 la cual forma y da vida junto a otros voluntarios de la época, y, su segundo legado, quizás el más importante, es el aporte de tres generaciones a las filas de la Octava, pues lleva a su hermano Guillermo a incorporarse a nuestra Compañía, a su sobrino José Guillermo y finalmente a sus sobrinos nietos Istricio y José Gustavo.

Así, calladamente sirvió José Alfaro López, quién ingresó a nuestras filas el 24 de Septiembre de 1913. Recibió puntualmente todos los premios que otorga el honorable Directorio como también los que da la Compañía. Su dilatada trayectoria se ve coronada cuando con fecha 23 de Septiembre de 1963 el Directorio de la Institución le confiere la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo, lo cual le faculta por derecho propio a ingresar a ese selecto grupo de voluntarios que forman "La Peña de los Cincuenta".

Hoy, al despedir los restos mortales de quién hasta ayer fuera el más antiguo de nuestros voluntarios, deseo expresar a su atribulada familia que el dolor que ellos experimentan, está plenamente compartido con todos los que vestimos la cotona de la Octava, nos queda si la profunda satisfacción que al dejar este mundo material nos deja una muestra de una vida ejemplar, dedicada a su hogar y a su Compañía.

Al darle, en nombre de la Octava ésta sencilla despedida; al evocar la figura del bombero inolvidable, a quien queremos con ternura reverencial, seame permitido desearle con la fé del creyente, el suave descanso que la misericordia infinita habrá de otorgar a José Alfaro López.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 13ª. COMPAÑIA DON HERNAN VACCARO  
ROBERTA, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR DE LA 9ª. COMPAÑIA  
DON MARIO ROMERO PEREZ.

La tristeza y pesar que llevamos en lo más profundo de nuestros sentimientos ante la pérdida de tres seres queridos, inmolados en el cumplimiento del deber, hace solo unos cuantos días, dejaron en todos los voluntarios del país una herida que no puede, de manera alguna, cicatrizar ante tanto dolor.

Ahora; nuevamente formamos en este linde, ni más allá de la vida, ni más acá de la muerte, para dejar los tristes despojos dejados por tan violenta como artera enfermedad de nuestro querido Director de la 9ª. Compañía y respetado amigo Mario Romero Pérez.

Parece que el destino ha querido poner a pruebas, una vez más, - el firme temple de la Novena. Parece que ese mismo destino ha querido estremecer profundamente los más fraternales sentimientos del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago al arrebatarle en breve plazo a cuatro de sus más preclaros miembros. Pero todo es inútil: aquí está esa noble Novena, aquí están rodeandola todos sus compañeros, aquí están el Directorio y sus Oficiales Generales, enhiestos, firmes ante la adversidad, enjugando sus lagrimas, apretando sus corazones, estrechando sus filas, sintiendo la presencia física del Director Mario Romero Pérez.

Fueron 47 años que sirvió a nuestra Institución. ¡toda una vida! entregando su insagotable actividad bomberil en los más destacados cargos de servicio: Teniente 2º; Tesorero; Capitán; Director de su Compañía. Fue designado como Ier. Relacionador Público entre Instituciones bomberiles, en todos los cuales dejó la huella de su entrega total al servicio de un deber voluntariamente impuesto.

Su personalidad: afable y cariñosa, su clara inteligencia, su noble corazón e bombero; brillaron muy en alto en el seno del Directorio de nuestra Institución y dejaron una clara lección de interés por la buena dirección del Cuerpo.

El Director Mario Romero Pérez, hasta los últimos instantes de su vida, ajustó sus actuaciones de acuerdo a una máxima del preclaro filósofo lucano: " creí que mientras le quedase algo por hacer, no había hecho nada". Así fue su generosa vida de bombero voluntario.

Es allí, en esa escuela del deber y el altruismo, donde sus principios y su inmensa fé en los destinos superiores de la Institución, se convirtieron en campo fértil para entregar sus fecundas ideas.

Para él fue fácil hacerse estimar y respetar por sus compañeros de Directorio. Su palabra calida, su carisma, su contacto cariñoso - con todos sus iguales en tan alta tribuna dentro del Cuerpo de Bomberos, llegaba profunda, creando lazos sentimentales de amistad que al perderlo hoy día, todos lloramos.

En nombre del H. Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, presento a sus atribulados familiares y, muy especialmente, a la Novena Compañía, los sentimientos de sinceras condolencias que nos esbargan, ante tan irreparable pérdida.

Deseamos que su ejemplo y su recuerdo iluminen nuestro camino.

DISCURSO DEL SECRETARIO DE LA 9a. COMPAÑIA DON LUIS BRAVO  
TOUTIN, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR DE LA 9a. COMPAÑIA  
DON MARIO ROMERO PEREZ.

Si alguien ajeno a nuestra Institución deseara buscar su origen, tendríamos que pedirle que beba en la fuente del dolor, y si alguien quisiera también discurrir acerca de como una Institución voluntaria ha desafiado el tiempo y sobrepasa los 100 años de vida, jalonada con actos del más puro heroísmo y renunciación, tendríamos que pedirle que revisara nuestro registro general y podría ver que en él se confunden en un profundo amor a la humanidad hombres altruistas de esta patria nuestra. No hay en ella distinción entre ricos y pobres, se ignoran las creencias religiosas y políticas, estamos unidos por emblemas que no dividen el agua, la escala, el hacha y el pitón y el deber y la abnegación, constituyen nuestro único escudo de trabajo.

Paradojal resulta para el profano, que en un mundo convulsionado, en que la humanidad se destruye por sentimientos de egoísmo, materialismo, odio y violencia existan espíritus que puedan mostrar un emblema de idealidad.

Parodiando al poeta, hoy más que nunca, podríamos decir: De entre el humo, las llamas y el estruendo; siluetas de bomberos se destacan; - gladiadores nocturnos que surgiendo; en medio del peligro van siguiendo; la inmensa hoguera que con furia atacan.

Señores: No hace apenas quince días que la Novena agregó otra página de gloria cívica a su historial de servicio a la comunidad, una página forjada en fuego y lágrimas y escrita con la sangre de tres jóvenes voluntarios que en holocausto entregaron el sacrificio sublime de sus vidas en pro de un ideal voluntariamente impuesto, y hoy todavía consternados por el dolor inenarrable de esta pérdida debemos llegar - hasta estos umbrales a dar cristiana sepultura a la envoltura material del que hasta ayer, fuera nuestro Director, don Mario Romero Pérez.

Se habla siempre de la inutilidad de las palabras, especialmente cuando no son lo bastante precisas ni reemplazan, ni aminoran nuestro dolor y nuestro afecto. No podría pues, parecer extraño que personalmente me sienta inhibido ante la magnitud de la empresa de deponer ante la tumba de Mario Romero Pérez el homenaje de las emociones profundas que hieren a la Novena ante el desaparecimiento de uno de sus más distinguidos voluntarios, y temo que mi palabra sea pobre ante la altura de la rica personalidad de este egregio voluntario, a quien enaltecen sus merecimientos y las expresiones de su carácter laborioso, unánimemente reconocido y tenido en general aprecio.

Mudo testigo material de su entrega a la causa del bombero voluntario, es su nutrida hoja de servicios, sus merecimientos hacen que la Undécima Compañía de Bomberos de Valparaíso, nuestra hermana de canje, le otorgue el título de Voluntario Honorario, formaba parte de ese grupo selecto de nuestros voluntarios con más de cuatro decenios de servicios, que configuran el baluarte, sobre cuyos hombros descansan las tradiciones y enseñanzas, que son alma y carne del ideal de nuestra Institución, y que viviendo en el presente, su vida institucional se desenvuelve armoniosamente de acuerdo con el rumbo que le imprimen los que tienen la responsabilidad de dirigir sus destinos, pero que se inspiran en el pasado y en sus tradiciones ricas en ejemplos y enseñanzas, para afrontar con éxito el presente y proyectarse hacia el futuro con sentido de eternidad.

A este grupo pertenece Mario Romero, hombres que están en nuestras filas y otros que ya no lo están, que cumplieron una destacadísima labor al servicio de nuestra Compañía y de la Institución toda, dejando, al igual que nuestros fundadores y nuestros mártires, una estrella luminosa como luces rutilantes en nuestros horizontes, como ejemplos imperecederos que guían nuestros pasos hacia mejores destinos, impregnando nuestra Institución de sus nobles ideales, forjando su honrosa historia y creando una bella y gloriosa tradición.

Al rendir nuestro débil y postrer tributo a su memoria, quiero recordar su imagen como la de una enhiesta roca, que la furia del mar no logró abatir, y que solo las arenas del tiempo podrán borrar.

Permitásenos finalmente, que por nuestra parte en memoria del viejo amigo que se ha ido, repitamos las palabras de un ilustre orador: Para evocar al hombre y descubierta la cabeza, arrodillada el alma, aspirar como en la playa, a plenos pulmones, la infinita corriente de bondad que desató su paso por la tierra.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 5a. COMPAÑIA DON ENRIQUE MATTA  
ROGERS, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO DON JORGE  
GAETE ROJAS.

Nuevamente me corresponde dar el adios final a uno de nuestros compañeros. En esta ocasión el adios es especialmente doloroso ya que se trata del hijo más ilustre de la Quinta. El Director Honorario don Jorge Gaete Rojas. Además en esta oportunidad la Quinta despide a su Voluntario más antiguo y que también lo es, el más antiguo del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Es costumbre en oportunidades como estas que se mencione la Hoja de Servicios del Voluntario fallecido. En esta ocasión no se trata solo de una costumbre, ya que deseo dirigirme especialmente a los Jóvenes Voluntarios aquí presentes, que no tuvieron el privilegio de conocer a esa personalidad señera, que fuera en vida don Jorge Gaete Rojas.

Les pido a mis compañeros más jóvenes que sigan con atención las referencias que haré a esta brillantísima hoja de Servicios, ya que pretendo al recrear su vida bomberil, traspasar a Uds. la personalidad, el entusiasmo y el cariño por la Institución que desplegara Jorge Gaete Rojas, en sus largos años de servicios.

Ingresado a la Compañía el 15 de Abril de 1909, se distingue de inmediato entre sus voluntarios más entusiastas y al poco andar, en 1911, es decir con menos de dos años de servicio, la Compañía le confiere la especialísima distinción de elegirlo Secretario, cargo que en mi Compañía es generalmente reservada a voluntarios antiguos y de considerable experiencia. Ese mismo año sufre un serio accidente en un incendio ocurrido el 1° de Febrero, que le deja lesiones que lo acompañaron toda su vida, hecho que constituye la primera anotación especial, en la larga lista de distinciones que le concediera el Cuerpo y su Compañía. Siendo Secretario, jamás descuidó el servicio activo y en calidad de tal ocupa el Segundo Lugar en el Cuadro de Honor en 1912.

Ya en sus primeros años, Jorge Gaete estaba mostrando lo que iba a ser la característica de su vida bomberil, Jorge Gaete era un Bombero múltiple, que supo ser brillante en las tareas administrativas y audaz y valiente en el servicio activo. En el historial Quintino figura en el trio famoso de Pitoneros de Matte, Ried y Gaete.

De Secretario, es elegido Maquinista, cargo que desempeña por 6 años, que a juicio de él, lo mantuvieron alejado del fragor del incendio, y es así como el primero de enero de 1916 asume el cargo de Teniente Segundo, de ahí hasta el año 1926 en que es elegido Capitán, recorre todos los cargos del mando activo, siendo destacables sus actuaciones como Teniente Primero por 4 años y Capitán por 2 años.

El hombre anciano que hoy despedimos, compartió, como buen Quintino, la pasión por las Competencias Bomberiles, y en su calidad de Teniente Segundo, integra el equipo ganador del Premio Presidencial, antecesor del Besoain y como Maquinista Segundo en 1919, el Premio de Comandancia.

En esta parte del recorrido de la vida Bomberil de don Jorge Gaete Rojas, vemos al Bombero de Cotona, Casco, Humo y Fuego, al apasionado por el Servicio Activo. Pero en 1937 la Compañía le exige desempeñar el cargo de Director y por 4 años cumple con esas funciones. Aquí surge la segunda faceta bomberil de Jorge Gaete. Su desempeño en el Directorio es brillante. Su voz, su oratoria, sus conocimientos del Reglamento, su calidad humana, ilustran los debates del Directorio, en épocas en que lo integraban entre otras figuras, ya desaparecidas, de la talla de Oscar Dávila, Luis Felipe Laso, Malcolm Mac Iver, Guillermo Pérez de Arce, Ernesto Roldán, Luis Claro Solar y los actuales Directores Honorarios don Hernán Figueroa Anguita y don Enrique Phillips Rodríguez Peña.

En esa constelación de talentos, Jorge Gaete se destacó por ponderación, su equidad y su profundo conocimiento de la naturaleza humana.

El 12 de Agosto de 1943 el Director de la Quinta, don Jorge Gaete es elegido por las Compañías en el cargo, en que se le recordará Bombe

rilmente, Secretario General, desempeñando el cargo ininterrumpidamente hasta 1948.

No pretendo en esta oportunidad reseñar la actuación como Secretario General, ya que otro orador más autorizado que yo, de seguro se referirá a ella, pero fue tan brillante su actuación que el Directorio, el de Marzo de 1948, le otorga la más alta distinción que el Cuerpo puede entregar a sus voluntarios, el cargo de Director Honorario que desempeña de por vida. Pero sin abstraerse de continuar sirviendo además del Cuerpo, como es su deber, a su Compañía y es así como de 1950 hasta 1962 desempeñó las funciones de Consejero de Disciplina de la Quinta Compañía de Bomberos de Santiago.

El Director que habla, desea detenerse un minuto, en algo que constituyó la principal virtud de don Jorge Gaete, el valor, el coraje, la firmeza y la entereza con la que defendió sus convicciones y principios. Recuerdo muchas veces que no temió enfrentar en arduos debates a sus compañeros Quintinos, firme pero fraternalmente, espresándonos que estábamos equivocados en posiciones que en el ir y devenir de la vida bomberil, adoptan las Compañías.

El día que Jorge Gaete fue elegido Oficial General y posteriormente Director Honorario, se sacó el número cinco y lo enterró en su corazón, quizo a la Quinta y a sus compañeros, pero cuando tuvo que juzgarlos, juzgó y en ese sentido será recordado para siempre por todos nosotros.

Jorge Gaete, naturalmente recibió todos los premios que el Cuerpo otorga a sus voluntarios, y es así como el 6 de Junio de 1979 recibe el Premio de 70 años de servicios con 2.709 sobrantes.

Quizás una de las distinciones más significativas que se le otorga Bomberilmente a don Jorge Gaete, fue su nombramiento como Voluntario Honorario de nuestra hermana Compañía, la Tercera de Valparaíso, el 21 de Octubre de 1970.

Jorge Gaete, lució siempre, con especial orgullo, su medalla tercerina.

Hasta acá la vida Bomberil de Jorge Gaete, pero eso no es todo, Jorge Gaete fue de aquellos voluntarios que prestigió al Cuerpo y no se prestigió con él.

Es justo recordarlo en su trayectoria judicial, en años en que el servicio público realmente constituía la máxima distinción del ciudadano. Culmina su carrera como funcionario, como Subsecretario del Ministerio de Justicia. He recibido de mis mayores, detalles de la forma brillante y acuciosa que se desempeñó como tal.

Como prueba basta una muestra, en 1920 encontrándose el país dividido en forma casi irreparable, a raíz de las elecciones presidenciales, tan estrechas que protagonizaron don Arturo Alessandri Palma y don Luis Barros Borgoño, fue tan disputada esa elección, tan enconada las rivalidades, que la nación debió nombrar el Tribunal de Honor Presidencial, para que en el seno de ese tan augusto organismo, se decidiera lo que el resultado de las urnas no daba con claridad.

En esa oportunidad actuó como relator e integrante de ese Tribunal de Honor un joven abogado, don Jorge Gaete Rojas, fue tan brillante su cometido, que el país pudo entregar, ya sereno los espíritus, la Presidencia a don Arturo Alessandri Palma, y salvar la República y a sus instituciones.

Con don Jorge Gaete Rojas desaparece el último de los integrantes de esa Instancia única de la vida chilena.

Abandonada la carrera judicial, propiamente tal, don Jorge Gaete Rojas, se constituye en Notario, función que desempeña hasta su jubilación. En esas altísimas funciones sirve al Cuerpo de Bomberos y por que no decirlo, en tantas ocasiones a sus Compañeros.

El Voluntario don Jorge Gaete Rojas, se fue alejando de nosotros poco a poco, la desaparición de su señora, tan querida en la familia

Quintina, doña Blanca Vergara, apresuró su desinterés por la vida y poco a poco se fue despidiendo de nosotros.

Hoy nos encontramos ante la despedida final, Jorge Gaete entra en la muerte en la resurrección y en la vida eterna, sus compañeros de la Quinta hoy lo despiden con su viejo estandarte enlutado, lo despiden con una mezcla rara de dolor y de orgullo. Dolor por la partida y orgullo por haber tenido el privilegio de contarlo por tantos años en sus filas.

Jorge Gaete Rojas, querido compañero, DESCANSA EN PAZ.



DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 5a. COMPAÑIA DON ENRIQUE MATTA  
ROGERS EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO  
DON FERNANDO SANTA MARIA VALDIVIESO.

En estos tristes momentos, en que la Compañía nuevamente debe lamentar el alejamiento definitivo de uno de sus hijos más directos, Fernando Santa María Valdivieso, cuando nuestro glorioso estandarte vuelve a enlutarse, acuden a mi mente mil pensamientos de dolor y pena y en el fondo de mi ánimo, quizás porque hilveno palabras, bajo la sombra verde de un viejo castaño - surge nítida la imagen de la Quinta - como un viejo pero vigoroso árbol de mil fuertes ramas, Fernando Santa María - formaba una de ellas, llevando con orgullo y distinción el glorioso apellido Santa María, que desde su fundación honrara a nuestra Compañía. Ignacio, Martiniano, Alfredo, Domingo y ahora el último de ellos, el querido Fernando, nos han dejado y la ilustre rama verde y vigorosa parecería perder lustre y vida.

¡Pero no es así Voluntarios!, los hombres de bien, como lo fue Fernando viven más allá de la muerte - no sólo en la vida eterna, en la que creemos los creyentes, sino en la memoria y el cariño de quienes tuvimos la suerte de compartir con Fernando su pasión por la gloriosa Arturo Prat. Mientras uno de nosotros exista, vivirá su recuerdo.

¿Pero quién fue en vida, el hombre ya anciano a quién hoy damos sepultura?

Primero en lo humano, quiero evocarlo como un ser bondadoso que hizo de la amistad un Palacio, en el cual habitaban sus notables dotes de caballero, de hombre y de Bombero. Fue alegre, cordial y con un notable sentido del humor. Cuando la enfermedad que lo fue inexorablemente invalidando, soportó el dolor con hombría y entereza y casi hasta el final, concurrió al Cuartel, a celebrar nuestros triunfos y a llorar congojas y lutos.

Ingresó a la quinta el 8 de Junio de 1927 o sea, la sirvió por más de 56 años, distinguiéndose en el servicio activo, de tal manera que los años 1928-1929 y 1930, figura en el Cuadro de Honor del Cuerpo, obteniendo el Primer Lugar. Paralelamente obtiene ese raro y preciado Trofeo, único galardón que otorga la Quinta, el Premio de La Llave, que hace suyo en propiedad el año 1930.

Todos ustedes recordarán que en Abril de este año, Fernando en su última visita al Cuartel, cuando celebramos con especial brillo nuestros premios, donó esa llave a la Compañía y pronunció sentidas palabras, de una entereza y firmeza de conceptos -de amor por la Compañía- que desmentían la fragilidad de su cuerpo, doblado por el dolor y la enfermedad.

Con que amor recordaremos ese instante en que con su simpática ternura, sacó la Llave, la pesada Llave, la gloriosa Llave y la entregó al Director que hoy lo despide.

Fernando Santa María sirvió también a la Quinta como Oficial, desempeñándose como Ayudante los años 1928 y 1929 y como Tesorero los años 1950 y 1951. Integró y ganó los premios Dávila los años - 1932, 1933, 1938 y 1948. Fue un entusiasta animador de nuestros equipos de competencia, y desde el borde de la cancha los exhortó con su desbordante simpatía.

En suma Fernando vivió la Quinta y recibió de ella lo que su generosidad merecía. Todo nuestro cariño y afecto. Lamentablemente su prematura enfermedad lo fue alejando física, pero no espiritualmente de la Bomba que tanto amó.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame, pero llévense en esta hora de congoja y de dolor la imagen de estas filas de hombres que visten la cotona por la cual el diera tanto. Estos hombres en el interior de sus corazones lloran al amigo y compañero que se va.

Fernando, la Quinta junto con despedirte te agradece los años de fiel servicio que le diste. DESCANSA EN PAZ.

DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO DON GONZALO FIGUEROA YAÑEZ, EN EL ACTO DE INAUGURACION DE LA PLAZA "BOMBERO MARTIR MARIO GARRIDO PALMA".

En la noche del 20 de marzo de 1961 cayeron angustiosos los timbres de alarma de las diversas Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con ocasión del incendio declarado en Avenida Matucana y Santo Domingo. Entre las bombas que concurren estaba la de la Segunda Compañía "Esmeralda", y entre los voluntarios segundinos que primero llegaron estaba el joven Mario Garrido Palma, con menos de un año de servicios, pues había ingresado a la Segunda tan solo el 6 de junio de 1960. El ulular de la sirena de la bomba estremeció por un momento la paz de la noche, y el barrio quedó nuevamente en calma, a la espera del retorno de los voluntarios, después del cumplimiento de su deber.

Ese retorno se demoró mucho más de lo esperado, y cuando se produjo, constituyó una escena de dolor conmovedora que el que habla recuerda aún como uno de los momentos de mayor desesperanza que le ha tocado vivir. Es que durante el incendio referido el voluntario Mario Garrido Palma, abrezado por las sombras de la noche, cayó desde el techo del segundo piso en que estaba trabajando, hacia un patio de luz del edificio incendiado, encontrando una muerte casi instantánea. Todos los voluntarios de las diversas Compañías se reunieron cerca de la Posta de la Asistencia Pública de Avenida Chacabuco, adonde había sido llevado con la esperanza de salvarle la vida, sólo para constatar la inutilidad de tales esfuerzos.

Y entonces se organizó una marcha silenciosa por la noche santiaguina, de los voluntarios de todas las Compañías, vestidos aún con sus uniformes de trabajo, sucios y mojados algunos por la labor desarrollada para extinguir el fuego, para venir a dejar aquí, a su Segunda Compañía, el cuerpo sin vida del nuevo voluntario mártir. Y fue precisamente aquí, donde ahora se ha construido esta plaza que lleva su nombre, que se detuvo la columna de marcha, y donde se rindió el primer homenaje oficial al nuevo mártir, desfilando todos sus compañeros con antorchas, frente al féretro del joven Mario Garrido Palma.

Al convertirse en nuestro mártir N° 23, Mario Garrido se sumó a la lista de aquellos que antes que él habían sucumbido por la ciudad, por sus conciudadanos en peligro, por la seguridad y tranquilidad de sus vecinos, en este apostolado cívico que constituye la labor y el orgullo del bombero voluntario. Otros lo han seguido desde entonces, ofreciendo su vida por nuestro ideal de paz y de concordia, y es bueno resaltar que -inspirado en los ideales que llevaron a la muerte a Mario Garrido y a los demás- el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha continuado una senda de permanente superación y de redoblado esfuerzo.

En el lugar en que ayer vertiéramos lágrimas por el fallecimiento de nuestro voluntario mártir, la I. Municipalidad de Santiago ha querido poner árboles y plantar flores, que serán cuidadas con amor por los vecinos del sector. Así quisiéramos los bomberos que fructificaran nuestras acciones de beneficio colectivo: transformadas en flores de reconocimiento y de gratitud.

Y cuando algún paseante se detenga aquí a descansar, en compañía de sus hijos o familiares, y algunos de ellos le pregunte por el nombre de este lugar, aquél paseante podrá decirle que esta plaza lleva el nombre de uno que sacrificó su vida por el vecino desconocido, por el ciudadano anónimo en peligro, por la ciudad entera en su abstracción multitudinaria; de uno que vistió con orgullo la cotona del bombero voluntario: Mario Garrido Palma, voluntario de la Segunda Compañía "Esmeralda".

Por estas razones ha concurrido esta tarde la totalidad de las Compañías de nuestra Institución, para agradecer muy sinceramente al señor Alcalde, don Carlos Bombal, y a través suyo, a la Junta de Vecinos del sector y a la ciudad entera, este gesto de recuerdo y homenaje a quien dió su vida por ella. Muchas gracias.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 11a. COMPAÑIA DON JORGE TRISOTTI COLONGO, EN EL CINCUENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL MARTIR, DON ANTONIO SECCHI DACCHENA.

Un deber de gratitud nos hace llegar a este lugar de reposo, a rendir un justo homenaje en memoria de nuestro voluntario mártir señor Antonio Secchi Dacchena.

50 años han transcurrido de su heroica gesta, y es por ello, que nuestros compañeros de ideal se han unido a nosotros para rememorar - con respetuoso recogimiento, el hecho que provocó la muerte de tan entusiasta voluntario.

En efecto, Antonio Secchi inmoló su vida por servir a sus semejantes, y a su querida Undécima la noche del 14 de noviembre de 1933, en el gran incendio declarado en la barraca de maderas, que estaba ubicada, en Alameda y Libertad.

Este soldado de paz con sus escasos 29 años de vida y con un pitón en sus manos, hacia frente a ese devorador elemento que todo lo destruye, cuando, arteramente, y sin que nadie hiciera presagiar tal desgracia, un alto muro cede de su base, y cae sobre nuestro compañero hiriéndolo de muerte.

Vanos fueron los desesperados intentos que se hicieron para rescatarlo con vida, más, eso no se logró.

Ya el destino lo había elegido para incorporarlo al martiriología de nuestra Institución como aporte de una compañía de colonia que, herida en lo más hondo pero resignada virilmente, comprendía que la labor del bombero voluntario es noble y elevada, que esta destinada a servir y a luchar por humanitarios deberes, pero que muchas veces exige de sus miembros la entrega de sus propias vidas.

Estoy cierto que nuestro mártir en la pureza del más allá, unido a nosotros en este acto solemne, mirará regocijado esta "ceremonia", que une a los bomberos de todas las Compañías, con el sentimiento de una gran familia.

En el dolor y en el sacrificio no podrá olvidarse jamás la noble figura de nuestro mártir, al cual tributo en este instante mi más sincero homenaje y mi más sentido recuerdo.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 3a. COMPAÑIA DON MARIO BANDERAS CARRASCO, EN EL CINCUENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL MARTIR DON ANTONIO SECCHI.

Hemos llegado hasta este lugar, convocados por el recuerdo de quienes fueron nuestros compañeros de ideal: Antonio Secchi y Víctor Hendrych.

Se me ha pedido que use de la palabra ante ustedes, a nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, para rememorar el quin cuagésimo aniversario del doloroso hecho que elevara al martirologio de la Institución, a don Antonio Secchi Tacchena.

El hecho que nunca podremos olvidar, sucedió el año 1933, y se hallaba en la Superintendencia del Cuerpo, el recordado Bombero don Luis Kapés, de rancia tradición Tercerina. A él le correspondió en aquel entonces, el postrer homenaje: cayó -dijo- como buen Bombero, de cara al peligro, aferrado a su pitón, en lucha titánica con la inmensa hoguera que tostaba su rostro y encendía su ánimo, préstandole más bríos para el combate. El triunfo habría sido suyo ciertamente; pero un desplome inesperado y traidor del edificio quemado, lo sepultó entre sus escombros ardientes, desde donde sus compañeros extrajeron su cuerpo ya sin vida, pero aún crispadas sus manos que esgrimían el arma de combate: su pitón.

Hoy estamos aquí para recordarlo, para revivir en fraternal armonía de ideales, esos luctuosos momentos; para recordar silenciosamente la promesa prestada por nosotros el día en que ingresamos a nuestra benemérita Institución.

Compañeros, por los héroes no se llora.

En el fuego de la fragua se purifica el oro y en el combate titánico contra la incandescencia del enemigo común, se perfilan los nombres de aquellos hombres que serán paradignas sempiternos, fanales impercederos y luminosidades perennes. Por los héroes no se llora.

Cómo no traer a la memoria nuestra, el episodio del desigual combate del Paso de las Termópilas y repetir lo que dice, allá en Grecia el Monolito de su recuerdo "Pasajero, ve a decir a Esparta, que aquí hemos muerto por defender sus leyes.." Hagemos nuestra la letra de la historia: "Pasajero, ve a decir a la ciudad de Santiago, que fiel a nuestro juramento, cayó Antonio Secchi, por defenderla". Compañeros, por los héroes no se llora.

Antonio Secchi nos mostró el camino de la disciplina y del deber vividos hasta el holocausto de su propia existencia.

El mártir Antonio Secchi es de aquellos -como dice el Himno de la Tercera- "Que con sangre escribieron las leyes que nos guían ahora orgullosos".

Caballeros, por los héroes no se llora, por los héroes se siente admiración y orgullo. ¿Qué otro comentario puedo hacer? El tropel de la palabra, la metáfora barroca, o la figura del poeta, no alcanzan a conquistar la fuerza arrolladora de la acción. Acción de vida.. Acción de muerte, acción de paz.

Es que somos los Bomberos Voluntarios de la Patria, el deseo mismo de servir. El color de nuestras cotonas se funde en maravillosa y poética aleación: del rojo del amor y de la sangre, del verde, del azul y del granate, nace el negro-humo de las cotonas de trabajo. Son ellas, símbolo inequívocos de la unidad del Cuerpo, signo exacto del ideal que defendemos desde el día del llamado histórico que nos hiciera nuestro fundador, don José Luis Claro Cruz.

Señores: hoy todos escuchamos latir el corazón de Antonio Secchi y en nosotros también hemos sentido el susurro de nuestra conciencia que nos repite al ritmo de la vida: "Bomberos: uno a uno somos mortales, pero amalgamados en férrea unidad de cuerpo, y con el derrotero seguro del ejemplo de los Mártires...así...así siempre seremos eternos.

Por los héroes no se llora; por los héroes se siente admiración y orgullo.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 8a. COMPAÑIA DON LINO ECHENIQUE  
DONOSO, EN EL CINCUENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL MARTIR  
DON VICTOR HENDRYCH HUSAK

Pocas veces, la Octava, añoso tronco del Cuerpo de Bomberos de Santiago, ha sentido un tan vivo estremecimiento de recuerdo y gratitud como el que hoy experimenta.

Es el gozo, húmedo de llanto, de la madre que recuerda al hijo, robusto y viril cargado de gloria eterna.

Su alegría crece al advertir que el recuerdo no se ha desdibujado y que la figura de Víctor Hendrych Husak sigue siendo tan latente, tan valiente y tan sencilla en su grandeza como grande y sublime en su heroico sacrificio.

En nombre de mi Compañía, cumplo con el encargo que me hiciera el Honorable Directorio del Cuerpo de pronunciar este discurso. No sé si desempeñaré semejante cometido con el lucimiento y grandeza que nuestro mártir se merece, quizás la emoción, que tan a menudo entorpece nuestra facultades, inhíba las mías, pobrísimas de sí. Lo que sí sé con entrañable y absoluta certeza, es que cuanto escucheis en esta ocasión de mis labios, es la más genuina expresión de cariño, gratitud y recuerdo que merecen los valores que nos legaran Predes y Hendrych. Esas instancias supremas de perpetua e irresistible vigencia, se ciernen y fluyen sobre las nuevas generaciones de Octavinos, guiándoles entre tropiezos y caídas hacia la plena realización del deber voluntariamente impuesto.

Vosotros conoceis el largo y doloroso camino del Cuerpo de Bomberos de Santiago en el transcurso de sus ciento veinte años, desde que sus fundadores echaran las bases y este hiciera su aparición en la capital de la República. 35 de nuestros camaradas han ofrendado sus vidas en aras de ese ideal, pero conoceis también que en la hora actual en medio de esta época total y absolutamente materialista algo luce y resplandece sobre nuestras cabezas, algo nos señala el claro trazo del centenario camino, algo nos guía, amorosamente, hacia la ansiada meta de nuestra humana realización y ese algo orientador e imperecedero es el ejemplo de todos aquellos que como Víctor Hendrych brilla hoy con más fulgor que nunca.

Los conceptos bajo los cuales nació el Cuerpo de Bomberos de Santiago, fueron ampliamente captados por un joven de 26 años, europeo de nacimiento, el cual llegado al país a corta edad, hizo de Chile su propia patria y de sus habitantes sus propios hermanos. Este joven pensaba que una de las emociones humanas más nobles, más corriente y a la vez más poderosa, es el amor a sus semejantes. Pero esta emoción sólo es corriente y a la vez poderosa en los momentos en que los necesitados están en peligro. Bajo estas premisas Víctor Hendrych se incorpora a nuestra Compañía el 1° de Agosto de 1931, e inspirado en el afán de servir plenamente la causa bomberil, solicita su ingreso a la Guardia Nocturna, a la cual se incorpora el 1° de Septiembre de ese mismo año.

¿Cómo era Hendrych?, esa es la pregunta que los que no tuvimos la fortuna de conocerle nos formulamos. La respuesta la encontramos en nuestro Voluntario Honorario don Moisés Castillo, único sobreviviente de aquella Guardia Nocturna que el día 20 de Noviembre de 1933 tripulara el carro porta escalas, que a la una treinta de la madrugada se dirigía por calle Mac Iver hacia el sur a cumplir con las labores de extinción de un incendio declarado en calles 10 de Julio con San Francisco, material humano y físico que jamás llegaría a su destino, pues en la intersección de las calles Mac Iver y Merced serían embestidos por un tranvía, cortando violentamente la carrera de aquellos que se dirigían a socorrer a sus semejantes.

El Sr. Castillo nos dice de nuestro mártir: El gringo Hendrych, como cariñosamente le llamaban, era algo más que un joven inteligente y bien educado, cuando en 1931 ingresó a nuestras filas, sus méritos fueron reconocidos de inmediato. Evidentemente, poseía considerables dotes físicas e intelectuales como podía esperarse de un ancestro netamente eslavo, alto, rubio, atlético, de un físico privilegiado. Todo

este conjunto de capacidades le valieron, en su corto paso por la Octava, ser integrante de los equipos de Competencia, en tanto que por su capacidad intelectual, es elegido en forma unánime como Secretario de la Compañía el 8 de diciembre de 1932, cargo con el cual se incorpora al martirologio del Cuerpo.

Era un hombre completo, pues a las cualidades ya señaladas, siempre se distinguió como gran compañero y amigo.

Su juventud le hacía mirar el futuro con un amplio horizonte, - pues en su conversación le expresaba a sus amigos que en el próximo año, es decir 1934, instalaría su propia industria y se alejaría de la Guardia Nocturna, pues contraería matrimonio en dicho año.

Así, a grandes rasgos, era Víctor Hendrych, aquel elegido al cual el Supremo Hacedor le llamara a su lado el 20 de Noviembre de 1933.

Del legado de Hendrych, los Octavinos hemos recibido las enseñanzas que mientras los valores morales caen en el bombero voluntario se afirman y robustecen, que mientras muchos pierden la fé, en nosotros se acrecienta, aún a costa de sacrificios y que el bombero voluntario es el símbolo de la caridad llevada a lo sublime, dando su propia vida, si fuere necesario, por salvar a sus semejantes.

Señoras, Señores, Voluntarios, la Octava, sonriendo entre lágrimas, rinde en el día de hoy homenaje a Víctor Hendrych Husak en el Quincuagésimo Aniversario de su inmolación y agradece muy sinceramente al Consejo de Oficiales Generales y Directorio de la Institución, el acto que tuvieron a bien programar y que hoy nos reúne en este lugar así también agradecemos la presencia de todos vosotros, pues personificáis el respeto a nuestros mártires y tradiciones, presencia amable y memorable ante la cual los Octavinos renovamos nuestros votos más fervientes por la prosperidad y engrandecimiento del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 1a. COMPAÑIA DON JUAN E. INFANTE  
PHILIPPI, EN EL CINCUENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL MARTIR  
DON VICTOR HENDRYCH.

Aquel 20 de noviembre de 1933 la sirena de la 8a. Compañía de Bomberos llamó de súbito a un nuevo acto de servicio. Los voluntarios presurosos acudieron a su carro escala en procura del lugar del siniestro, en San Francisco con Diez de Julio. El día recién amanecía y la rutina parecía marcar el llamado del cuartel. Víctor Hendrych fue uno de los primeros en ocupar su sitio de trabajo y como le era habitual al comienzo de toda jornada lo hizo con alegre decisión, disponiéndose con severa determinación a cumplir con su deber.

En Merced con Mac-Iver, en aquel entonces calle Las Claras, de pronto ocurrió lo inevitable. El carro escala fue impactado por un tranvía, choque en el cual encontró la muerte el voluntario Víctor Hendrych que hoy recordamos en romería ante su tumba, cuando se cumple medio siglo de su desaparecimiento, de su dolorosa pérdida, de su sacrificio en cumplimiento de los deberes que idealizó cuando ingresó a la noble 8a. Compañía.

Pienso que nuestro Superintendente de aquel entonces, don Luis Kapes, interpretó fielmente los sentimientos del Cuerpo, cuando en los funerales de Víctor Hendrych dijo: "Hay desgracias que conmueven hondamente nuestros corazones, los espíritus se sobrecogen de pavor, se crispán los nervios en un gesto de impotencia y un grito de protesta arranca de nuestras almas, dolorido y triste. Pero cuando esa desgracia se repite, como en este caso, encuentra los ánimos serenos, con la fortaleza que da la adversidad, y frente a una catástrofe como la de ayer, los hombres que militan en esta Institución estrechan sus filas en una majestad grandiosa, firmes, estoicos, radiantes de hombría y virilidad, desafiando sonrientes al hado fatal. El martirio impuesto a los elegidos no les arredra, por uno que cae se levantan centenares de pechos robustos, anhelosos de ocupar el sitio del que se fue. Y así nuestra Institución se arraiga en las almas de la juventud idealista y valiente, crece y conquista la admiración, el respeto y la gratitud de los hombres de bien."

Siempre es difícil hablar de uno mismo y sobretodo, cuando el sentido misional de la institución es tan profundo que de él surge un solo espíritu, una sola mentalidad, una sola convicción, como nos acontece a todos los voluntarios. En esta noble fusión de genio y vocación, cada uno de nosotros desaparece en la unidad orgánica del Cuerpo. De este hecho fluye el natural impedimento que sostengo por cuanto el sacrificio de un nuevo mártir puede ser el propio y siempre será el propio porque somos los mismos, en todos y en uno sólo. De este particular fenómeno fluye la fuerza moral del Cuerpo de Bomberos, que lo destaca como una institución de honor y gloria.

El espíritu bomberil de Víctor Hendrych es recordado en su querida 8a. Compañía por su renovado ardor, constante y fiel; por su palabra siempre estimulante y dicharachera, simpática, amable y espontánea, y hasta por sus desbordes de sana juventud. Parecía que siempre estaba en el cuartel, pues lo colmaba, en tanto que el silencio de todo su lugar, indicaba que aún no llegaba la guardia.

La muerte de un voluntario es siempre impresionante, porque no hay nada que conmueva más que morir simplemente por un ideal, sirviendo a la comunidad generosamente. Ello se trasuntó en los funerales de Víctor Hendrych y muchas lágrimas veroniles se escurrieron cuando sus compañeros le rindieron su último adiós.

Al recordar hoy día a Víctor Hendrych su ejemplo retempla los espíritus de las nuevas generaciones de voluntarios y para los que llevamos algunos años de servicio, él constituye una referencia de destino, honor y entrega.

Cincuenta años de distancia en el tiempo son una etapa de vital trascendencia. Numerosos son los hechos que acontecen en un paréntesis si breve para la humanidad demasiado extenso para la existencia de cada cual. Todo parte y concluye históricamente en un lapso semejante, pero lo que no termina ni concluye, es el recuerdo, la afectuosa y fiel memoria de la evocación interior, que se perfila entre las almas y los corazones.

Voluntario Víctor Hendrych, hoy, siempre presente entre nosotros, en la inmortalidad de tu ejemplo y sacrificio.



NOMINA DE LOS VOLUNTARIOS Y PERSONAL RENTADO QUE RECIBIRAN PREMIOS DE CONSTANCIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Y PREMIOS MUNICIPALES, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1983.

5 AÑOS (CINTA AZUL)

4a. Compañía:

Enrique Chereau Morales  
Hugo San Martín Guzmán

5a. Compañía:

Gonzalo Falcón Muñoz  
Athos Robinson Orellana  
Rafael Urrutia Bunster

6a. Compañía:

Luis Cifuentes Uribe  
Sergio Contreras Jeréz  
José Maldonado Aravena  
Oscar Unda Baltra  
Leandro Zúñiga Ortega

7a. Compañía:

Jaime Bravo Alvarado  
Patricio Cubillos Bitsch  
Orlando Renis González

8a. Compañía:

Julio Bravo Becerra  
Emilio Villar Retamal

9a. Compañía:

Luis Aguayo Guzmán  
Claudio Figueroa Araya

11a. Compañía:

Lorenzo Bocca Forestani  
José Petronio Briceño  
Armando Piccardo Olivos  
Mario Senzacqua Pérez  
Claudio Cattoni Arriagada

13a. Compañía:

Marcelo Alvarez Barraza  
Juan Enrique Krauss Valle  
Manuel López Verdugo  
Roberto Zelume Zaror

14a. Compañía:

Cristián Barres Marticorena  
Alejandro Bauer Jouanne  
Ernest Pones Douds

15a. Compañía:

Armin Emhart Klenner  
Jaime Quiñones Sotomayor

16a. Compañía:

Manuel Arancibia Arriagada  
José Donaire Muñoz

18a. Compañía:

Hernán Torres Munizaga

19a. Compañía:

Juan Gómez Aguilera  
Mario Leiva Lagos

Víctor Donoso Mardones

20a. Compañía:

Patricio Marchant Lazcano  
Mauricio Silva Urzúa

21a. Compañía:

José Cartagena Prades

Personal Rentado:

Alfonso Cabrera Godoy  
Guillermo Pallacán Fuenzalida  
Norma Ríos Tobar  
Jaime Osorio Jiménez

10 AÑOS (CINTA TRICOLOR)

1a. Compañía:

Ramón Acuña Estévez  
Julio Guzmán Herrera

2a. Compañía:

Luis Venegas Serrano

3a. Compañía:

José Flores Montt  
Leonel Salgado Bascuñán  
Patricio Vallejos Contreras

4a. Compañía:

Gonzalo Dallez Bitterlich  
Sergio Segeur Arias

5a. Compañía:

Augusto Gana Undurraga  
Francisco López Pérez  
Jaime Santibañez Vergara  
José Vicuña Montes

6a. Compañía:

Hernán Barros Ampuero  
Juan Hormazábal Montecinos  
Marco Ventura Henríquez

7a. Compañía:

Claudio Ivanovic González  
Fernando Torres Bovet

8a. Compañía:

Hernán Barrera Marras  
Augusto Da Venezia Díaz  
Luis Muñoz Fernández  
Luis Silva Abarca

10a. Compañía:

Mauricio Araya Ibarra  
José Eduardo Bravo Carrasco  
Jorge Gómez Pérez  
Alfredo Planas Lizama  
Washington Schmeisser Arriagada  
Jorge Urzúa Pérez

11a. Compañía:

Sergio Conforti Segre  
José Casanelli Faúndez

12a. Compañía:

Orlando Gutiérrez Alcalde  
Luis Labra Neira  
Héctor Rodolfo Orellana Pino  
Luis Rojas Valdivia

13a. Compañía:

Luis Gumucio Castellón  
Alejandro Ponce Ramos

14a. Compañía:

William Child Santander  
Ernesto Labatut Soffia  
Juan Molina Palma  
Patricio Rodríguez O'Ryan  
Edward Wormull Copetta

15a. Compañía:

Agustín Bonatti Bintrup  
Juan Orellana Welch  
Jorge Acevedo Rivera

16a. Compañía:

Juan Palma Orrego  
Fernando Rodríguez Valenzuela

17a. Compañía:

Patricio Escobar Daza

18a. Compañía:

Omar de la Jara Espinosa  
Mario Cortés Jiménez  
Juan Olavarría Revello

19a. Compañía:

Mario Ferrada Vega  
Luis Villanueva Cerda

21a. Compañía:

Juan Salgado Salazar

Personal Rentado:

Alicia Duchens Soto  
Eduardo Rivera Rivera  
Jorge Aguilar Zambrano

15 AÑOS (ESTRELLA DE PLATA)

1a. Compañía:

Enrique Pérez Dreyse  
Patricio Swinburn Rodríguez  
Andrés Vicuña Montes

2a. Compañía:

Jaime Escanilla González  
Francisco J. Lara Quintino

3a. Compañía:

Javier Berrío Caillaux  
Pedro Silva Santana

4a. Compañía:

Luis Claviere Canales

5a. Compañía:

Leopoldo Valdés Portales

6a. Compañía:

Héctor Cruz Sanhueza  
Carlos Cummings Godoy  
Jorge Guevara Trombert

8a. Compañía:

Alfredo Amador Peña  
Nazario Salinas Salazar

9a. Compañía:

Julio Ruiz Reyes

10a. Compañía:

Antonio Arévalo Sepúlveda  
Germán Arévalo Sepúlveda

11a. Compañía:

José Dosetti Ballesteros  
Eduardo Sciolla Sciolla  
Aurelio Tosso Mandoza

12a. Compañía:

Mario Machuca Valenzuela  
Raúl Villouta Campos  
José Zamorano González  
Pedro Sadá Azar

13a. Compañía:

Juan Pablo Méndez Amor  
Rolf Stein Peters  
Marcial Rivera Marambio

14a. Compañía:

René Baudrand Valdés  
Juan Ojeda Rosas

15a. Compañía:

Richard Gäbler Venegas

18a. Compañía:

Marcelo Arias Trincado

21a. Compañía:

José Hernández Arancibia  
José Montecinos Villagra

22a. Compañía:

Adolfo Aviles Muñoz

Personal Rentado:

Reinaldo Toledo Beltrán

20 AÑOS (MEDALLA DORADA)

1a. Compañía:

Jorge Saavedra Stevenson

2a. Compañía:

Marcial Argandoña Galetti  
Manuel O'Ryan Oyarzún  
Luis Ibarra Zúñiga  
Carlos Rousseau Fernández  
Mario Romo Cobian

3a. Compañía:

Ramón Capdeville Banderas  
Claudio Feliú Córdova  
Hernán Fuenzalida Fuenzalida

Antonio Márquez Allison

4a. Compañía:

Edmundo Pauliac Goujon

5a. Compañía:

Eduardo Cruz Serrano

Jaime Egaña Barahona

6a. Compañía:

Fernando Jiménez Parra

Mario Ossandón Sasso

Hernán Palazuelos Vascones

8a. Compañía:

Carlos Parías Huerta

Julio Vera Alvarado

9a. Compañía:

Miguel Valdés Correa

10a. Compañía:

Higinio Ferré Guillomía

Marcelo Lagos López

José Ramón Silva Puentes

11a. Compañía:

Leopoldo Ratto Fiorentino

12a. Compañía:

Manuel Carvajal Tamayo

Hernán Quiroz Rubilar

13a. Compañía:

Zvonimir Matijevic Tomlienovich

Carlos Sepúlveda Suzarte

Oscar Zagal Vega

14a. Compañía:

Daniel Fuenzalida Miller

15a. Compañía:

Humberto Cartagena Salazar

Mariano Guerrero Santa Cruz

Rolf Esser Müller

16a. Compañía:

Pedro Armijo Vargas

17a. Compañía:

Roberto Fletcher Campos

Luis Silva Morales

22a. Compañía:

Santiago Ferreiro Merino

Alfonso Guajardo Núñez

Tomás Gustavo Mellado Reyes

Julio Quezada Mella

25 AÑOS (PRIMERA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Germán Infante Julio

Patricio Julio Alvear

Ignacio Serrano Valdés

3a. Compañía:

Horacio Capdeville Banderas

Humberto Cerda Olmedo

Luis Lazzaro Avalos

Pedro Rosales Ruz

Alvaro Bruna Molina

4a. Compañía:

Edmundo Delsahut Román

Luis Aubry Lagos

5a. Compañía:

Jorge Carvallo Munizaga

6a. Compañía:

Luis Candia Henríquez

Pablo Carrasco Godoy

8a. Compañía:

Alexis Abdul-Malak Zacur

Heriberto Child Romero

Alberto Moore Rubilar

10a. Compañía:

José Matute Mora

11a. Compañía:

Sergio Cattoni Andernarch

José Oneto Escudero

12a. Compañía:

Arturo Martínez Alcaíno

Hernán Quiroz Rubilar

13a. Compañía:

Eduardo García Arellano

Carlos Yrarrázaval Wilson

22a. Compañía:

Juan Figuerca Fierro

Personal Rentado:

Angel Custodio Rojas Córdova

Juan Araya Olmedo

30 AÑOS (SEGUNDA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Manuel Cañas Vergara

3a. Compañía:

Oswaldo de la Barra Guldemont

Juan Pinto Peralta

4a. Compañía:

Luis Escoffier Iribarne

Pedro Soulé Lizana

Juan Cugniet Longo

5a. Compañía:

Jorge Desmadryl Villarino

Mario Errázuriz Barros

Claudio Munizaga Barrales

Arturo Valenzuela Bravo

Rigoberto Polanco Fernández

6a. Compañía:

Hugo Manzur Rojas

7a. Compañía:

Leonel Serrano Valdés

8a. Compañía:

Francisco Galoppo Jiménez

Octavio Toro Navarrete

9a. Compañía:

Eleodoro Pérez Labayrú

10a. Compañía:

Miguel Planas Crespell

12a. Compañía:

Oscar Núñez Canales

35 AÑOS (TERCERA BARRA DORADA)

2a. Compañía:

Ramón Tello Escobar

Eduardo Vicentelo Zárate

3a. Compañía:

Eugenio Guzmán Dinator

4a. Compañía:

Gilberto Bard Dupeuble

6a. Compañía:

Luis Ojeda Jara

7a. Compañía:

Roberto Venegas Aravena

8a. Compañía:

Gustavo Vergara Rojas

9a. Compañía:

Arcadio Sufán Espejo

11a. Compañía:

Roberto Morelli Vogliotti

Raúl Bocca Roselló

12a. Compañía:

Octavio Aldea Vallejos

Rosalindo Cornejo Catalán

Héctor Orellana Parfán

40 AÑOS (CUARTA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Marcelo Jarpa Yáñez

2a. Compañía:

Jorge Alvarez Yáñez

Luis Molina Arellano

Joel Moraga Gajardo

3a. Compañía:

Anselmo Vega Blanlot

5a. Compañía:

Jaime Concha Lois

Agustín Gutiérrez Valdivieso

Luis Oportot Trucco

6a. Compañía:

Carlos Campos Campos

Felicer Díaz Montenegro

Hernán Manzur Manzur

8a. Compañía:

Juan Luis Fernández Balmaceda

9a. Compañía:

Renato Klein Brain

10a. Compañía:

Juan Ramón Caballol Rojas

Salvador Cortés Planas

Julio Ibañez Cerda

11a. Compañía:

Raúl Bocca Roselló

Adolfo Croxatto Ornano

Guido Rossi Granara

12a. Compañía:

Mario Ilabaca Quezada

Ramón Obregón Castro

13a. Compañía:

Alberto Brandán Canevaro

Sergio Campbell Baltra

Antonio Olivares Frascara

Diego Barañao Cuevas

Personal Rentado:

Manuel Bedoya Tapia

45 AÑOS (QUINTA BARRA DORADA)

2a. Compañía:

Edmundo Abad Angelotti

Arturo Guerrero Guzmán

Eugenio Scknaidt Heck

4a. Compañía:

León Couratier Hubler

5a. Compañía:

Augusto Gana Ehlers

Mario Moreno Ruiz

Fernando Tagle Zañartu

6a. Compañía:

Manuel Morales Cornejo

Héctor Pozo Guerrero

7a. Compañía:

Jorge Gómez Ramos

Luis Nasser Pseli

8a. Compañía:

Julio Gaete Acuña

Alfonso San Juan Recio

Jorge Stone Zabala

9a. Compañía:

Agustín Riquelme Godoy

10a. Compañía:

Andrés Baile de la Calle

Fermín Val Calabia

Manuel Vásquez Fernández

11a. Compañía:

Juan Crovetto Cella

12a. Compañía:

Rafael Ferreira Guzmán  
Enrique Folch Herrera  
Humberto Sarria Avalos

13a. Compañía:

Roberto Borgoño Donoso  
50 AÑOS (MEDALLA DORADA)

1a. Compañía:

Mario Swinburn Herreros

4a. Compañía:

Roberto Segeur Leber

5a. Compañía:

Hernán Mascaró Vildósola

11a. Compañía:

Roberto Zanetti Ojeda  
55 AÑOS (SEXTA BARRA DORADA)

1a. Compañía:

Carlos Alt Winter  
Jorge Larraín Ríos

3a. Compañía:

Hernán Banderas Bianchi

4a. Compañía:

Félix Copetta Gautier  
Humberto Loiselle Ureta

5a. Compañía:

Manuel Varas Romero

7a. Compañía:

Ramón Valdés Zeballos

12a. Compañía:

Kurt Posselius Gautschi  
60 AÑOS (SEPTIMA BARRA DORADA)

5a. Compañía:

Jorge Borgoño Donoso

9a. Compañía:

Rafael Ramírez Quezada  
65 AÑOS (OCTAVA BARRA DORADA)

12a. Compañía:

Arturo Guzmán Villanueva

PREMIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

35 AÑOS (ESCUDO MUNICIPAL)

2a. Compañía:

Ramón Tello Escobar  
Eduardo Vicentelo Zárate

3a. Compañía:

Eugenio Guzmán Dinator

4a. Compañía:

Gilberto Bard Depeuble

6a. Compañía:

Luis Ojeda Jara

7a. Compañía:

Roberto Venegas Aravena

8a. Compañía:

Gustavo Vergara Rojas

9a. Compañía:

Arcadio Sufán Espejo

11a. Compañía:

Roberto Morelli Vogliotti  
Raúl Bocca Roselló

12a. Compañía:

Octavio Aldea Vallejos  
Rosalindo Cornejo Catalán  
Héctor Orellana Parfán

50 AÑOS (PIOCHA ESMALTADA)

1a. Compañía:

Mario Swinburn Herreros

4a. Compañía:

Roberto Segeur Leber

5a. Compañía:

Hernán Mascaró Vildósola

11a. Compañía:

Roberto Zanetti Ojeda

PREMIO DE ESTIMULO POR EL AÑO 1982

Primer Premio  
Segundo Premio  
Tercer Premio

8a. Compañía  
4a. Compañía  
20a. Compañía

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DON EDUARDO SWINBURN HERREROS,  
EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS.

El 8 de diciembre de 1983 se clausuraba, con gran boato y despliegue de flores de papel encerado y luces de gas a parafina, el mes de María. La Iglesia de la Compañía, ubicada en la esquina de las calles Compañía y Bandera, donde hoy se encuentran los jardines del Congreso Nacional, estaba atiborrada de público, especialmente mujeres, desde tempranas horas de la tarde. La imprudencia de un sacristán provocó lo que, en un principio, fue solo el quemarse de unos cuantos adornos, - flores y trapos inflamables pero que, al propagarse el fuego a las imágenes, a la cúpula y a los envigados, se transformó en pocos instantes en un voraz incendio.

Continúo citando textualmente el relato que hace don Ismael Valdés Vergara:

"El peligro era ya amenaza y no pudiendo disimularsela el gentío, los miles de mujeres que hasta ese momento solo eran testigo del incendio, pusieron todas a la vez en movimiento, empujadas por un mismo resorte, y queriendo todas escapar de la hoguera, precipitándose en masa sobre las puertas, obstruyéndolas absolutamente.

"Era el principio de la tragedia.....

"El hacinamiento de cuerpos electrizados por el horror y la desesperación; el furioso esfuerzo con que luchaban para salvar la valla humana que cerraba las puertas; los gritos y alaridos locos y desesperantes de las víctimas que ya sucumbían asfixiadas en las capas inferiores, y de las que principiaban a sentir los efectos del fuego, todo, en una palabra, reveló súbitamente que el incendio iba a ser una hecatombe...

"¡Cerca de dos mil mujeres perecieron en esa noche fatídica!...y de las cenizas de esta inmensa tragedia nació el Cuerpo de Bomberos de Santiago, lográndose en pocos días, lo que en años no se había obtenido, siguiendo el ejemplo dado por Valparaíso en el año 1851. En efecto, tres días después aparecía en el diario "El Ferrocarril" el llamado que hiciera don José Luis Claro y Cruz invitando a la juventud a formar una Compañía de Bomberos voluntarios. Fue tan generosa la respuesta que la gran cantidad de concurrentes hizo necesaria realizar una nueva reunión y el día 20 de diciembre oficialmente se daba por constituido el Cuerpo de Bomberos de Santiago con la formación de cuatro Compañías denominadas: del oriente, del sur y del poniente y de Guardia de Propiedad, y que corresponden a las actuales 1a., 2a., 3a. y 6a. Compañías. Este contingente se vio incrementado, pocos días después, por las actuales 4a., 7a. y 8a. Compañías. Es decir, que exactamente a 30 días del pavoroso drama del incendio de la Iglesia de la Compañía, la ciudad de Santiago contaba ya con siete Compañías de bomberos voluntarios.

Hoy, a 120 años de los hechos que estamos relatando, es de justicia evocar los nombres de aquéllos que dieron vida a nuestra Institución. Para esto, nada mejor que citar su acta de constitución:

"En consecuencia, y en conformidad a los artículos 9 y 64 del reglamento general del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, adoptado en general, distribuidos los concurrentes en las cuatro Compañías referidas, procedieron a nombrar sus respectivos Directores, resultando electos: don José Besa, don Manuel Recabarren, don Enrique Meiggs y don Manuel Antonio Matta" (respectivamente).

"Acto continuo y con arreglo a los artículos 10 y 65 del Reglamento, los expresados Directores, aceptado el cargo, integraron el Directorio, nombrando por unanimidad de sufragios:

- Superintendente ..... a don José Tomás de Urmeneta.
- Vice-Superintendente ..... a " José Besa
- Comandante ..... a " Angel Custodio Gallo
- Vice-Comandante ..... a " José Agustín Prieto
- Tesorero General ..... a " Juan Tomás Smith
- Secretario General ..... a " Máximo Argüelles"

Posteriormente se incorporaron los Directores de la 8a., don Adol

fo Eastman; de la 7a. don Gastón Dubord y de la 4a. don Carlos de Monery.

Nunca nuestra evocación y nuestra gratitud serán suficientes hacia esos hombres generosos y visionarios, que sembraron esta simiente que ha fructificado a través de los 120 años transcurridos. Es por esto que, hace unos instantes, hemos depositado una ofrenda floral en el monumento "Al Bombero", queriendo simbolizar en ella el recuerdo respetuoso de cada uno de sus nombres, como también, el de todos aquellos que han rendido sus vidas en el cumplimiento de este deber voluntariamente impuesto. Hemos querido expresarles que los miles y miles de bomberos que han pasado por estas filas y los que hoy permanecemos en ellas, hemos mantenido muy en alto, con orgullosa decisión, el espíritu de voluntariado que ellos nos legaron, apartándolo de todo tipo de luchas doctrinarias y que nos hemos constituido en dignos herederos de ese estandarte que nos entregaran de "Constancia y Disciplina".

Muchos fueron los siniestros a los que debió concurrir la joven Institución, algunos de ellos de grandes proporciones. Pero, sin duda, el de mayor impacto y trascendencia para el Cuerpo fue el que ocurriera, exactamente, siete años después de la catástrofe que le dió origen y, precisamente, en el lugar en el que nos encontramos. La noche del día 8 de diciembre de 1870, terminada la brillante función artística, ardía violentamente nuestro principal Coliseo, orgullo, hoy como ayer, de toda la ciudadanía. Al día siguiente, al remover los escombros acumulados en el escenario, se encontraban los restos calcinados del arrojado y valeroso voluntario de la Compañía Guardia de Propiedad (hoy 6a. Compañía), don Germán Tenderini. Fue él quien tuvo el triste privilegio de iniciar la lista que hoy comprende 38 nombres, los que permanecen en nuestro recuerdo con sentimientos de profundo respeto y que, hasta hoy, enlutan nuestros corazones y nuestros estandartes, porque ellos lo dieron todo por este ideal, incluso la vida.

Estas son las razones, señores y señoras, por las cuales nos encontramos reunidos hoy día y en este lugar. Cada 20 de diciembre renovamos nuestra decisión de servir, en el recuerdo emocionado de nuestros Fundadores y Mártires; y la I. Municipalidad de Santiago se asocia a esta evocación, no sólo facilitándonos su Teatro Municipal, sino que también, premiando la constancia en el servicio de aquellos voluntarios que han permanecido 35 y 50 años en nuestras filas. Gracias señor Alcalde por vuestra presencia; gracias por vuestra constante preocupación de la que hacéis objeto a nuestro Cuerpo de Bomberos; gracias por el afecto que demostráis hacia cada una de sus Compañías y a cada uno de sus voluntarios.

Recordábamos hace unos instantes la figura señera de Germán Tenderini, el primero de esa falange de hombres selectos, que dirigidos en la eternidad por los Comandantes Máximo Humbser y Felipe Dawes, se ha visto trágicamente incrementada este año por tres jóvenes voluntarios de la 9a. Compañía: Cristián Vazquez Peragallo, Gino Bencini Escobar y Raúl Olivares Agar, los cuales ofrendaron sus vidas combatiendo el incendio declarado en calles San Pablo y Libertad, el día 14 de agosto. Hoy, al evocar una vez más sus nombres y las circunstancias de sus muertes, la congoja por su lamentada partida vuelve a nuestros espíritus, pero este dolor en alguna medida se atenúa al pensar que ellos nos indican desde el cielo que no podemos desviarnos de la senda que trazaron nuestros Fundadores, por que la semilla que ellos sembraron, ha sido abonada con su sangre.

Nuestra Institución no concede a sus voluntarios premios ni distinciones especiales salvo, entre los primeros, los que hoy serán distribuidos y que son otorgados cada cinco años y, entre las segundas, la de ser designado Director Honorario, título que da derecho al agraciado para ocupar en forma permanente e irrenunciable, un asiento en el Directorio. Son ellos los que, merecedores de tal calidad, por los dilatados y brillantes servicios prestados, aportan la experiencia, la moderación y la mantención de las tradiciones en el seno de este alto organismo. De este selecto grupo de voluntarios, no más de 71 entre los miles que han pasado por las filas de la Institución a lo largo de estos 120 años, hasta ahora han alcanzado tan alto título. Por desgra-

cia este año perdimos a tres de ellos. Es justo, por lo tanto, que esta noche, evoquemos sus nombres como una demostración de gratitud por lo mucho que entregaron al Cuerpo y a sus respectivas Compañías: don Luis Soto Salgado, de la 9a. Compañía; don Guillermo Núñez Morán, de la 7a. Compañía y don Jorge Gaete Rojas, de la 5a. Compañía.

Asimismo, debimos lamentar la partida de otros dos buenos amigos, con quienes, hasta el momento de su muerte, compartimos las delicadas labores que el Reglamento General le asigna al Directorio, representando ellos a sus respectivas Compañías: don Hernán Becerra Mücke, de la 2a. Compañía y don Mario Romero Pérez, de la 9a. Compañía.

Ha sido costumbre que, en esta ocasión, el Secretario General haga un recuento de las principales actividades que ha desarrollado la Institución en el transcurso del año. Pero, hemos estimado conveniente omitirla en esta oportunidad por que consideramos que nada merece más nuestra atención que haber recordado la fundación de nuestro Cuerpo de Bomberos, los nombres de aquellos que le dieron vida y de los que cayeron en el cumplimiento del deber o le prestaron importantes y destacados servicios.

Sin embargo, por el significado que tuvo el acto del "Ejercicio de Presentación", deseamos referirnos brevemente a esta ceremonia.

El día 10 de abril el Cuerpo formaba en la Elipse del Parque O'Higgins y, con la asistencia de autoridades y numeroso público, incorporaba al servicio dos escalas mecánicas con desarrollo de 50 mts. (las más altas en su tipo en América): un Snorkel o brazo articulado, con alcance de 30 mts. y un carro de especialidades. En esta forma y bajo el lema "Los Bomberos agradecen a Chile", dábamos respuesta a la campaña "Chile responde a sus Bomberos" la que, en gran medida y con el valioso aporte de las Ilustres Municipalidades de Santiago, Providencia y Las Condes, permitió la adquisición de este material y otro en servicio desde hace ya algún tiempo.

Hoy como ayer nuestro Cuerpo de Bomberos marcha a la vanguardia en la adquisición del material de la más avanzada tecnología para combatir los incendios y socorrer a nuestros conciudadanos. Hoy tenemos escalas mecánicas, bombas, carros portaescalas y de rescate. Ayer, fueron las primeras bombas a vapor y, luego, las primeras bombas automóbiles, en Sud-América.

Todo aquel material mayor, por lo tanto, no es sólo nuestro patrimonio, sino que pertenece en cierta medida, a cada ciudadano. Es por esto que aquél que destroza un neumático o quiebra un vidrio de ese material, está destruyendo algo que le pertenece y aquél que hiere a uno de nuestros voluntarios, se está hiriendo así mismo, pues nuestro solo deseo es socorrer en la desgracia que hoy aflige a un ser anónimo pero que, el día de mañana, podrá recaer en ese agresor, en su propia familia y en su hogar. Sólo deseamos, con sacrificio y el mayor profesionalismo, prestar nuestra ayuda, marginando toda consideración de carácter político, religioso o filosófico y sin tener en consideración para nada, prejuicios sociales o económicos.

Señores y señoras: en algunos instantes más se procederá a la tradicional ceremonia de distribución de premios. Concurrirán a este escenario aquellos voluntarios que, cada cinco años, ven recompensada su perseverancia en el servicio. Subirán los jóvenes bomberos para recibir su primer galardón; aquéllos que obtendrán su primera medalla y los que, cargados de méritos, lucirán con orgullo sus galardones por 50, 55 y 60 y 65 años de servicios. Permítansenos que, en estos voluntarios, destaquemos nuestra felicitaciones que van dirigidas a todos los que esta noche recibirán premio. En aquéllos que, al ganar su medalla por 50 años, lucirán la distinción de ser "Miembros Honorarios del Cuerpo"; en esos ocho voluntarios que obtendrán la sexta barra dorada, por sus 55 años de servicios y, en forma muy especial, en los voluntarios señores: Jorge Borgoño Donoso, de la 5a. Compañía, Rafael Ramírez Quezada, de la 9a. Compañía y Arturo Guzmán Villanueva, de la 12a. Compañía que obtendrán la séptima y la octava barras doradas, por 60 y 65 años de servicios, respectivamente.



Vuestro aplauso, distinguidas autoridades, señores y señoras y voluntarios, será el mejor premio para todos los que hoy son distinguidos y significará el mejor estímulo para que todos nosotros, bomberos voluntarios, continuemos en la senda del deber con "Constancia" y con "Disciplina". Pero, creemos que, incluso, tendrá un significado aún más importante pues estimamos, que en alguna medida, contribuirá a atenuar el dolor de aquellos que hasta hoy lloran la ausencia de esos tres jóvenes voluntarios y porque, tal vez, ayudará a aliviar la angustia de esa mujer que espera anhelante el regreso del marido o de un hijo y porque recompensará, aunque sea en parte, el sacrificio que significa compartir el servicio bomberil, para una novia o para una pólola.

En vuestro aplauso, estimados familiares y amigos, están contenidos nuestro mejor premio y nuestros más anhelados estímulos. En nuestro aplauso, señores voluntarios, expresaremos nuestro afecto a los que hoy son premiados y nuestra gratitud para con esos familiares y amigos.

Muchas gracias.

DISCURSO DEL ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DON CARLOS BOMBAL OTAEGUI, EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

La I. Municipalidad de Santiago adhiere con entusiasmo a un nuevo aniversario institucional del Cuerpo de Bomberos de Santiago, cuya conmemoración se celebra solemnemente los 20 de diciembre de cada año. Es ta significativa ceremonia, a la vez, sirva para que la primera municipalidad de la república otorgue los distintivos clásicos de la ciudad, a los voluntarios que han cumplido 35 y 50 años de antigüedad.

El Municipio capitalino es representativo de una comunidad que fluye y se organiza a través de las más variadas corporaciones o entidades. Todas ellas tienen fines orgánicos de evidente conveniencia social, pero reducidos a grupos específicos. Se trata de corporaciones altruistas, dotadas de un profundo sentido humano. Respecto de este mundo social, el Municipio procura mantener una relación directa y de recíproco apoyo, existiendo con él los más cordiales vínculos. En esta gran esfera que describo hay ciertas entidades que trascienden más allá de los fines específicos que las motivan, empalmando plenamente con objetivos de bien general, comunes y permanentes. Es el caso del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y de todos los Cuerpos de Bomberos en cada ciudad de Chile. Ello es así, porque en verdad los bomberos chilenos constituyen un valor nacional y la más genuina expresión de las bondades de la raza. El voluntario bombero, antes que nada, es un gran patriota, y como patriota, actúa por impulsos de superior consideración, hacia su país, hacia sus connacionales, en forma generosa, directa y responsable, sin esperar otra réplica que no sea el honor de servir a su compañía, y de formar filas con sus compañeros frente al riesgo, el siniestro o la calamidad.

Las instituciones son grandes cuando los hombres que las hacen tienen un alto sentido del deber y de amor hacia ellas al extremo de hacer de éste el fundamento mismo de su valor, prestigio y fama. El Cuerpo de Bomberos de Santiago, en su noble tradición institucional, es la expresión más genuina del valor y estimación de cada uno de sus hombres. Existe una coincidencia plena, una concreción vital, entre la entidad -formula jurídica de asociación o continente legal- con el mundo interior o su contenido humano. Es el ejemplo que en forma muy ilustrada y elocuente nos ofrece el Cuerpo de Bomberos que nos honra tener en la ciudad.

Estas consideraciones valgan para señalar la verdadera razón de estas distinciones municipales, que constituyen el reconocimiento y la expresión de gratitud de la comunidad hacia los voluntarios y que, a la vez, sirvan para testimoniar el valor de una trayectoria, y vocación de servicio. Cuando confiera la medalla de la Ciudad a cada voluntario que ha cumplido 35 y 50 años de antigüedad, la ciudad estará -rindiendo tributo de reconocimiento, doblemente, a la institución y a los hombres que han forjado su grandeza.

En este escenario que la ciudad ofrece como el más apropiado para celebrar este nuevo aniversario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, reafirmamos nuestra adhesión a sus valores superiores y reconocemos en sus hombres la fuerza de su prestigio, fama y honor.

MUCHAS GRACIAS.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES  
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

E N T R A D A S

1101	Presupuesto Fiscal	\$ 42.152.200,00
1111	Aporte Municipalidad de Santiago	3.000.000,00
1112	Aporte Municipalidad de Providencia	4.000.000,00
1113	Aporte Municipalidad de Las Condes	4.000.000,00
1114	Aporte Municipalidad de Renca	225.000,00
1121	Aporte Polla Chilena	1.688.895,00
1201	Arriendo de Propiedades	13.307.904,00
1301	Intereses por Depósitos a Plazo	4.478.035,17
1391	Ingresos Varios	12.535.572,83
1411	Ventas de Material Mayor	54.800,00
1421	Ventas de Material Menor	93.100,00
1431	Ventas de Equipos de Oficina y Muebles	-----
1441	Ventas de Herramientas y Equipos	6.900,00
1451	Ventas de Acciones y Valores	9.099.938,31
1501	Entradas Ordinarias	320.900,59
1511	Revista 1863	81.300,00
		<u>\$ 95.044.545,90</u>

S A L I D A S

2101	Subvenciones Ordinarias	4.400.000,00
2201	Sueldos Asignaciones y Bonificaciones EE.	13.902.097,59
2211	Honorarios y Servicios	3.232.808,98
2251	Salarios Asignaciones y Bonificaciones OO.	682.672,14
2291	Leyes Sociales EE. y OO.	477.379,42
2301	Mantenimiento y Reparación de Material Menor	416.179,42
2311	Mantenimiento y Reparación de Material Mayor	4.989.023,09
2321	Mantenimiento y Reparación de Comunicaciones y Alarmas	3.788.878,10
2341	Mantenimiento y Reparación de Cuarteles	1.757.194,08
2351	Combustibles y Lubricantes	5.896.148,38
2361	Caja de Socorros	-----
2391	Gastos Generales de Operación	-----
2401	Secretaría General	746.326,86
2421	Computación	595.073,06
2431	Seguros	1.889.218,38
2441	Revista 1863	680.802,01
2451	Junta Coordinadora Nacional	1.372.914,84
2491	Gastos Generales Corrientes	2.892.926,92
2492	Gastos Bancarios y Financieros	2.700.119,35
2501	Adquisiciones de Material Menor	3.298.337,29
2511	Adquisiciones de Material Mayor	38.475.923,00
2521	Adquisiciones e Inversiones en Comunicaciones y Alarmas	-----
2531	Adquisiciones de Equipos y Muebles	256.608,68
2541	Adquisiciones de Bienes Raíces y Cuarteles	-----
2601	Déficit año anterior	2.593.914,31
		<u>\$ 95.044.545,90</u>

Ramón Rodríguez Chadwick,  
TESORERO GENERAL.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
PRESUPUESTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
DEL CUERPO, PARA EL AÑO 1984

E N T R A D A S

1101	Presupuesto Fiscal	\$ 42.000.000,00
1111	Subvención Municipalidad de Santiago	3.000.000,00
1112	Subvención Municipalidad de Providencia	6.000.000,00
1113	Subvención Municipalidad de Las Condes	4.000.000,00
1114	Subvención Municipalidad de Renca	300.000,00
1121	Aporte Polla Chilena	2.400.000,00
1201	Arriendos de Propiedades	15.480.000,00
1301	Intereses por depósitos a plazo	2.400.000,00
1391	Ingresos varios	900.000,00
1411	Ventas de Material Mayor	10.000.000,00
1421	Ventas de Material Menor	170.000,00
1431	Ventas de Equipos de Oficina	10.000,00
1441	Ventas de Herramientas	20.000,00
1501	Entradas ordinarias	150.000,00
1511	Revista 1863	600.000,00
1512	Computación	720.000,00
		<u>\$ 88.150.000,00</u>

S A L I D A S

2101	Subvenciones ordinarias	4.400.000,00
2201	Sueldos	16.100.000,00
2211	Honorarios	3.400.000,00
2251	Salarios y Bonificaciones	850.000,00
2291	Leyes Sociales	620.000,00
2301	Mantenición y Reparación Material Menor	1.750.000,00
2311	Mantenición y Reparación Material Mayor	4.200.000,00
2321	Mantenición y Reparación Comunicaciones	2.040.000,00
2341	Mantenición y Reparación Cuarteles	2.400.000,00
2351	Combustibles y Lubricantes	7.200.000,00
2361	Caja de Socorro	500.000,00
2401	Secretaría General	1.000.000,00
2421	Computación	720.000,00
2431	Seguros	2.200.000,00
2441	Revista 1863	600.000,00
2491	Gastos Generales	3.000.000,00
2492	Gastos Bancarios	3.000.000,00
2501	Adquisición Material Menor	2.000.000,00
2511	Adquisición Material Mayor	32.000.000,00
2531	Adquisición Equipos y Muebles	170.000,00
		<u>\$ 88.150.000,00</u>

Ramón Rodríguez Chadwick,  
TESORERO GENERAL.

	Págs.
Otra desgracia que ha consternado a nuestra Institución .....	3
Directorio del Cuerpo .....	8
Oficiales Generales .....	22
Directores Honorarios .....	23
Directores de Compañías .....	23
Nombramientos de reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente y miembros de organismos y Comisiones permanentes .....	24
Creación de Comisión para el estudio de Protocolo Bomberil ....	26
Otros cambios habidos en las Comisiones .....	27
Don Fernando Cuevas Bindis, Director Honorario .....	28
Entrega de galvano al ex Secretario General don Alberto Márquez Allison .....	31
Entrega de galvano al ex Tesorero General don Alvaro Bruna M. .	31
Homenaje del Director de la 7a. Compañía al cumplir el Superintendente 10 años en el cargo .....	32
Adquisición de la calidad de Miembros Honorarios del Cuerpo ...	32
Autorización para el uso de condecoraciones .....	33
Participación en el homenaje a las glorias de la Armada Nacional	33
Agradecimientos y donaciones .....	33
Homenaje al Cuerpo de Clubes Rotarios con motivo del 120 aniversario .....	34
Homenaje de la Compañía de Seguros Generales "La Chilena Consolidada" .....	34
Visitantes extranjeros .....	34
Muertos en actos del servicio .....	36
Fallecimientos de voluntarios .....	38
Homenaje al mártir Luis Aixelá .....	50
Inauguración de la plaza "Bombero Mártir Mario Garrido Palma" .	51
Romería en homenaje a los mártires Antonio Secchi y Víctor Hendrych .....	52
Petición de que alguna arteria importante de la capital lleve el nombre de don José Luis Claro y Cruz .....	52
Lugar para posible ubicación del monumento a don Alfredo Santa María Sánchez .....	52
Relaciones con autoridades gubernamentales, militares, municipales y de Carabineros .....	53
Relaciones con otros Cuerpos de Bomberos del país y del extranjero .....	54
Asuntos en relación con las Compañías .....	54
Reforma del Reglamento de la 4a. Compañía .....	54
Reforma del Reglamento de la 10a. Compañía .....	55
Reforma completa del Reglamento de la 13a. Compañía .....	55
Reforma del Reglamento de la 15a. Compañía .....	55
Reforma del Reglamento de la 19a. Compañía .....	56
Campañas económicas de las Compañías .....	56
Revista de Cuarteles .....	56
Oficialidad de las Compañías .....	56
Canje de la 1a. Compañía de Bomberos de Santiago con la 1a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valdivia .....	63
Homenaje de la 1a. Compañía a la 14a. Compañía en el 25° aniversario de su fundación .....	63
Homenaje de la 5a. Compañía a la 15a. Compañía en el 25° aniversario de su fundación .....	65

Homenaje rendido por el Director de la 15a. Compañía a la 5a. Compañía con motivo del 110° aniversario de su fundación .....	66
Premio de Estímulo correspondiente al año 1982 .....	67
Despedida por el Consejo de Oficiales Generales a voluntario que escalaría el Monte Everest .....	68
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile .....	69
Consejo Coordinador Metropolitano de Cuerpos de Bomberos .....	73
Intervención del Cuerpo de Bomberos de Pudahuel .....	74
Intervención del Cuerpo de Bomberos de Colina .....	75
Creación de servicio bomberil en Lampa .....	76
Cuarteles y propiedades de renta .....	76
Reformas a los Estatutos y al Reglamento General .....	78
Acuerdos del Directorio de carácter permanente .....	82
Modificación del Acuerdo N° 20 .....	82
Modificación del Acuerdo N° 23 .....	83
Reemplazo del Acuerdo N° 12 manteniendo su numeración ....	83
Modificación del Acuerdo N° 17 .....	84
Modificación del Acuerdo N° 18 .....	84
Ampliación de vigencia de plazo de disposición transitoria agregada al Acuerdo N° 42 .....	85
Modificación del Acuerdo N° 53 .....	85
COMANDANCIA .....	87
Suspensión del Ejercicio General y del Ejercicio de Competencia por el premio "José Miguel Besoain" .....	109
Ceremonia para la entrega al servicio de nuevo material mayor	110
Curso Técnico .....	111
Distribución de Premios .....	112
SECRETARIA GENERAL .....	112
TESORERIA GENERAL .....	114
INTENDENCIA .....	114
Caja de Socorros y Asistencia Médica .....	115
Consejo de Administración .....	115
Servicio Médico del Cuerpo .....	115
Algunos acuerdos del Consejo .....	116
Círculo Médico Odontológico .....	116
Últimas palabras .....	116
<u>ESTADISTICA</u>	
Cuadros .....	121
<u>ANEXOS</u>	
1.- Discurso del Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez, en los funerales de tres mártires de la Institución. ....	135
2.- Discurso del Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Carlos Bombal Otaegui, en los funerales de tres mártires de la Institución. ....	137
3.- Discurso del Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos don Octavio Hinzpeter Blumsak, en los funerales de tres mártires de la Institución .....	139
4.- Discurso del Capitán de la 9a. Compañía don Jorge Bravín Tassan-Din, en los funerales de tres mártires de la Institución .....	140
5.- Oficiales Generales que ha tenido la Institución desde el 20 de diciembre de 1863 hasta el 31 de diciembre de 1983 ..	141

	Págs.
6.- Nómina de los Directores Honorarios desde el año 1868 ....	147
7.- Don Fernando Cuevas Bindis, Director Honorario. Informe ..	148
8.- Discurso del Director de la 6a. Compañía don Emilio Labbé Dabancens, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo, don Julio Contreras Maldonado .....	152
9.- Discurso del Director de la 12a. Compañía don Héctor Orellana Parfán, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo, don Julio Contreras Maldonado .....	153
10.- Discurso del Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta Rogers, en los funerales del Director de la 2a. Compañía don Hernán Becerra Mücke .....	155
11.- Discurso del Secretario de la 2a. Compañía don Juan Araya Martínez, en los funerales del Director de la 2a. Compañía don Hernán Becerra Mücke .....	156
12.- Discurso del Director Honorario don Jorge Salas Torrejón en los funerales del Director Honorario don Guillermo Núñez M.	158
13.- Discurso del Capitán de la 7a. Compañía don Fernando Cuevas Bindis, en los funerales del Director Honorario don Guillermo Núñez Morán .....	159
14.- Discurso del Secretario General don Eduardo Swinburn Herberos, en los funerales del Director Honorario don Luis Soto Salgado .....	161
15.- Discurso del Director de la 9a. Compañía don Mario Romero Pérez, en los funerales del Director Honorario don Luis Soto Salgado .....	162
16.- Discurso del Director de la 1a. Compañía don Mario Swinburn Rodríguez, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo don José Alfaro López .....	163
17.- Discurso del Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo don José Alfaro López .....	165
18.- Discurso del Director de la 13a. Compañía don Hernán Vaccaro Podestá, en los funerales del Director de la 9a. Compañía don Jorge Romero Pérez .....	166
19.- Discurso del Secretario de la 9a. Compañía don Luis Bravo Toutin, en los funerales del Director de la 9a. Compañía don Jorge Romero Pérez .....	167
20.- Discurso del Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta Rogers, en los funerales del Director Honorario don Jorge Gaete Rojas .....	169
21.- Discurso del Director de la 5a. Compañía don Enrique Matta Rogers, en los funerales del Miembro Honorario del Cuerpo don Fernando Santa María Valdivieso .....	172
22.- Discurso del Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez, en el acto de inauguración de la "Plaza Bombero Mártir Mario Garrido Palma" .....	173
23.- Discurso del Director de la 11a. Compañía don Jorge Trisotti Colongo, en el Cincuentenario del fallecimiento del mártir don Antonio Secchi Dacchena .....	174
24.- Discurso del Director de la 3a. Compañía don Mario Banderas Carrasco, en el Cincuentenario del fallecimiento del mártir don Antonio Secchi Dacchena .....	175
25.- Discurso del Director de la 8a. Compañía don Lino Echenique Donoso, en el Cincuentenario del fallecimiento del mártir don Víctor Hendrych Husak .....	176
26.- Discurso del Director de la 1a. Compañía don Juan E. Infante Philippi, en el Cincuentenario del fallecimiento del mártir don Víctor Hendrych Husak .....	178

27.-	Nómina de los voluntarios y personal rentado que recibieron premios de constancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago y premios municipales, el 20 de diciembre de 1983 .....	180
28.-	Discurso del Secretario General don Eduardo Swinburn Herre-ros, en el acto de Distribución de Premios .....	185
29.-	Discurso del Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago don Carlos Bombal Otaegui, en el acto de Distribución de Premios .....	189
30.-	Movimiento de Entradas, Inversiones y Gastos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1983 .....	190
31.-	Presupuesto de Entradas, Inversiones y Gastos del Cuerpo para 1984 .....	191